

00465
2



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

2-j

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**Redes familiares, formas de poder
y
regionalización en América Latina:
EL CASO CHIAPANECO**

T E S I S

Que para optar al grado de:
Maestra en Estudios Latinoamericanos
presenta:
DIANA LUCRECIA GUILLEN RODRIGUEZ

Ciudad Universitaria

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Febrero de 1991



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Redes familiares, formas de poder y regionalización en América Latina: el caso chiapaneco

Indice

Introducción	p. 1
I.- Elite, poder y regiones en América Latina	p. 14
I.1.-Algunas ideas generales	p. 14
I.2.-Hacia una definición de la élite	p. 27
I.3.-Y el poder se queda en familia: perfil de las élites latinoamericanas	p. 43
I.4.-¿Debilidad institucional igual a crisis política?	p. 86
I.5.-La unidad de lo diverso, historia de una fragmentación crónica	p. 113
II.- Chiapas: su paisaje físico y humano	p. 126
II.1.-Auge económico y desintegración crónica: el Soconusco	p. 134
II.2.-Una tierra de contrastes: la región central	p. 142
II.3.-Viejos y nuevos recursos: la Lacandonia	p. 166
II.4.-Algunos datos a manera de conclusión	p. 179
III.-De lo privado a lo público: surgimiento y consolidación de la familia chiapaneca	p. 191
III.1.-¿Y alguna vez todos fueron iguales?	p. 194
III.2.-De la paz porfirista a la paz revolucionaria	p. 218

IV.-Hacia una caracterización de la vida política interna	p. 229
IV.1.-Las bases formales para el ejercicio del poder local: el municipio del pasado al presente	p. 231
IV.2.-Feril de la estructura municipal y de su funcionamiento en la entidad	p. 242
IV.2.1.-Las características formales	p. 242
IV.2.2.-Del papel a la realidad: ¿sociedad vs. ayuntamientos?	p. 252
IV.2.3.-Desgastes y contradicciones: el plano local de cara al futuro	p. 284
IV.3.-Autonomía y dependencia: el desenvolvimiento del estado dentro del pacto federal	p. 296
IV.3.1.-Tiempos largo y corto: hacia un replanteamiento de las relaciones de poder imperantes	p. 318
IV.3.2.-Escisiones y cohesión en torno a la élite	p. 343
Conclusiones	p. 363
Bibliografía y hemerografía consultadas	p. i

Cuadros, gráficas y mapas

Capítulo I

Cuadro 1.- Elites en América Latina

Cuadro 2.- Modo de ascenso por países

Cuadro 3.- Modo de descenso por países

Cuadro 4.- Duración acumulada de los gobiernos por países según el carácter del régimen

Cuadro 5.- Carácter del régimen por países

Capítulo II

Cuadro 1.- Afluencia registrada en hoteles

Cuadro 2.- PIB, PEA y producto medio por sector

Cuadro 3.- Producción agrícola en el estado de Chiapas (1982)

Cuadro 4.- Producción, comercialización y destino de los principales productos agrícolas

Cuadro 5.- Producción pecuaria en el estado de Chiapas (1982)

Cuadro 6.- Número de localidades según el rango de población (1960-1980)

Cuadro 7.- Crecimiento de la población urbana y rural (1960-1980)

Gráfica 1.- Personal ocupado por subsector industrial

Gráfica 2.- Clasificación de las empresas por subsector industrial

Gráfica 3.- Crecimiento y estructura del PIB

Gráfica 4.- Déficit regionales de electrificación

Mapa 1.- Contornos de Chiapas

Mapa 2.- Rasgos orográficos

Mapa 3.- Propuesta de regionalización

Mapa 4.- Distribución de la población indígena

Mapa 5.- Infraestructura del acopio y abasto para la producción agrícola

Capítulo III

Cuadro 1.- Crecimiento de las denuncias de tierra por parte de la familia chiapaneca entre 1866 y 1893

Capítulo IV

Cuadro 1.- Longitud de la frontera con Guatemala

Cuadro 2.- Franja fronteriza del Sur

En la elaboracion del presente trabajo participaron muchos colegas, familiares y amigos que con su esfuerzo personal y constante apoyo contribuyeron a delinear el cuerpo y contenido de nuestra tesis. Enumerarlos a todos resulta dificil, pero asi sea en representacion del resto, deseamos dejar constancia de nuestra deuda con algunos de ellos. En primer lugar agradecemos a Jean Francois Pru'dhomme el tiempo que nos dedicó y la paciencia que nos tuvo para ir avanzando en las diferentes etapas de la investigacion; sus agudos y siempre atinados comentarios nos permitieron mas de una vez enderezar el rumbo y enfocar mejor los aspectos relevantes de la misma. En el proceso de recopilar informacion (sobre todo hemerográfica) participo Maria Catalina Frauto, mientras que para establecer contactos y ofrecernos pistas sobre esa parte viva inherente a los datos recabados, Carlos y Fernando Castañon estuvieron siempre dispuestos. En la medida en la que los resultados que ahora ofrecemos se insertan en un proyecto institucional mas amplio, tambien queremos hacer publico nuestro reconocimiento a las autoridades del Instituto Mora (pasadas y presentes) y a los empleados de su biblioteca que nos brindaron el auxilio necesario cada vez que se les solicitó. Asimismo, habria que decir que nuestros compañeros del proyecto sobre America Latina, marco dentro del cual se desarrollo el trabajo, nos apoyaron con bibliografía y comentarios referidos a los distintos paises del subcontinente. Contamos tambien con el invaluable auxilio técnico de Andrés Leon, quien nos ayudó a ingresar en la era de las computadoras facilitándonos considerablemente la labor, y, mas que eso, nos alentó cada vez que sentiamos el camino cuesta arriba, impulsándonos para mirar hacia adelante y concluir la tarea emprendida.

Introducción

La vieja polémica sobre la existencia o no de un espacio denominado América Latina ha sido sobrepasada por esa realidad que día con día da muestras de la presencia casi tangible del llamado subcontinente, el cual, además de constituir una unidad de análisis válida, ha tendido a fortalecer algunos de los vínculos que lo unen. La perspectiva de la que partimos en el trabajo que ahora presentamos se dirige en esta dirección, sin embargo, ello no equivale a olvidar las evidentes diferencias que separan a cada uno de los países que conforman tal espacio y que son justamente las que le dan su especificidad.

Así, lejos de ver a Latinoamérica como una instancia monolítica en la que prevalecen los rasgos comunes y donde lo que priva es la homogeneidad, consideramos que en la base de este universo que ha ido transitando del mito a lo real coexisten una serie de procesos e historias particulares, unidos por otros tantos procesos e historias compartidos.

En este sentido, ya es un lugar común afirmar que la conquista y la colonización ibérica se reflejaron en la formación de instituciones similares y que alrededor de estas instituciones se crearon patrones culturales específicos que, en algunos casos, se han mantenido hasta la fecha. Dentro de tal óptica, las experiencias históricas que tendieron a unificar a los

A partir de este marco, para realizar nuestra tesis de grado decidimos elegir un tema que fuera común al área, pero que a la vez, dependiendo del lugar en el que se estudiara, presentaría una serie de rasgos específicos que le darían su cabal dimensión. Siguiendo tal camino, primero nos acercamos al terreno de la política, que talvez represente uno de los campos más escurridizos para las generalizaciones, y, dentro de él, escogimos lo relativo a las formas concretas en que un grupo ejerce el poder. Por otro lado, pensamos que dada la tendencia hacia la regionalización que ha privado prácticamente en todos los países del área, bien valía la pena recuperar este aspecto y delimitar un universo en el que se conjuntaran los niveles local, regional y nacional. Finalmente, para determinar cuál sería el espacio concreto en el que se desarrollaría nuestra investigación, además de los dos puntos anteriores tomamos en cuenta sobre todo las posibilidades reales de llevarla adelante y optamos por dirigir la mirada hacia México, y dentro de él, hacia Chiapas, lugar en el que el juego político ha sido tradicionalmente controlado por un pequeño grupo y donde las reglas y mecanismos seguidos para tal efecto recrean un ambiente que quizá tenga más que ver con lo que sucede en otras regiones de Latinoamérica, que con lo que acontece en el resto del país.

Al atractivo de estudiar un lugar en el que nuestro tema se convierte en algo *sui generis* (dentro del contexto nacional) y común (con respecto a otras porciones del continente), se aunó la

latinoamericanos continuaron con el surgimiento de los estados nacionales, los cuales nacieron a la vida independiente poco mas o menos en el mismo lapso y en condiciones similares (quizá salvo algunas excepciones entre las que destacan Brasil, Puerto Rico y Cuba). Los esfuerzos posteriores por consolidar dichos estados y los problemas que cada país ha tenido que enfrentar en esta tarea también pueden ser agrupados como parte de las características generales del subcontinente.

En un terreno más estructural se ha hecho hincapié en el papel que juega América Latina como productora de materias primas. Su inserción en el mercado mundial la coloca en una posición desventajosa con respecto a los llamados países industrializados, a los cuales tiene escasas o nulas posibilidades de alcanzar y de los cuales en general dependerá para abastecerse tecnológicamente y para obtener los créditos que le permiten sobrevivir.

Como éstas podrían enumerarse otras tantas características que unifican el paisaje latinoamericano y que justifican el tratamiento conjunto que se ha hecho del mismo, sin embargo, como decíamos antes, existe otra cara de la moneda que nos habla de una heterogeneidad a partir de la cual se dificulta el estudio de tal universo. En este sentido, creemos que uno de los mejores caminos para acercarnos al todo pasa por el rescate de las partes que lo componen y que por lo tanto, la unidad latinoamericana debe buscarse en la diversidad que le da forma.

A partir de este marco, para realizar nuestra tesis de grado decidimos elegir un tema que fuera común al área, pero que a la vez, dependiendo del lugar en el que se estudiara, presentaría una serie de rasgos específicos que le darían su cabal dimensión. Siguiendo tal camino, primero nos acercamos al terreno de la política, que tal vez represente uno de los campos más escurridizos para las generalizaciones, y, dentro de él, escogimos lo relativo a las formas concretas en que un grupo ejerce el poder. Por otro lado, pensamos que dada la tendencia hacia la regionalización que ha privado prácticamente en todos los países del área, bien valía la pena recuperar este aspecto y delimitar un universo en el que se conjuntaran los niveles local, regional y nacional. Finalmente, para determinar cuál sería el espacio concreto en el que se desarrollaría nuestra investigación, además de los dos puntos anteriores tomamos en cuenta sobre todo las posibilidades reales de llevarla adelante y optamos por dirigir la mirada hacia México, y dentro de él, hacia Chiapas, lugar en el que el juego político ha sido tradicionalmente controlado por un pequeño grupo y donde las reglas y mecanismos seguidos para tal efecto recrean un ambiente que quizá tenga más que ver con lo que sucede en otras regiones de Latinoamérica, que con lo que acontece en el resto del país.

Al atractivo de estudiar un lugar en el que nuestro tema se convierte en algo *sui generis* (dentro del contexto nacional) y común (con respecto a otras porciones del continente), se sumó la

gran carencia de investigaciones generales sobre el estado y la virtual ausencia de avances en el campo que deseamos explorar. En este sentido, consideramos que si bien el tema y el espacio que proponemos son limitados y por lo tanto a partir de su estudio no podremos sacar mayores conclusiones generales referidas al país o al continente, los resultados obtenidos se traducen en pequeños aportes para un terreno hasta ahora poco analizado y además nos permiten acercarnos en mayor detalle a por lo menos dos de los grandes temas comunes para toda el área: el que tiene que ver con el ejercicio real del poder y el que enmarca las distintas relaciones sociales, entre ellas las políticas, en una realidad atravesada por la regionalización.

Así pues, los resultados que ahora ofrecemos corresponden a una investigación referida a la élite política que ha manejado, por lo menos desde el periodo revolucionario, los destinos del estado de Chiapas. Desentrañar la manera en que dicha élite se ha constituido y ha logrado mantenerse en el poder, así como las formas específicas en que ejerce el mismo, fueron los puntos principales hacia los cuales enfocamos nuestro interés.

No parece exagerado atribuirle a tal grupo el calificativo de *familia*, ya que si se enumera a los funcionarios estatales de primer orden, además de surgir coincidencias con respecto a la lista de los principales propietarios de la región, se descubrirá que se repiten casi siempre los mismos apellidos: Domínguez, Castellanos, De la Vega, Rabasa, son sólo algunos de los notables

que ejemplificarían nuestra aseveración. La familia chiapaneca está así constituida por un pequeño número de personas que ha tendido a limitar la entrada de nuevos miembros a su círculo y que al igual que en otras partes de América Latina, donde los criterios estratificadores no son exclusivamente económicos y elementos como la tradición y el status llegan a desempeñar un papel importante en la definición de las relaciones sociales, goza de privilegios derivados de su pertenencia al grupo.

En estas condiciones, la hipótesis central que sirvió de eje conductor para la realización de nuestro trabajo propone que en Chiapas el acceso al poder económico y político se ha restringido a un reducido número de personas que han sabido relacionarse con los integrantes de la élite central sin perder su autonomía, ofreciendo la lealtad y los recursos del estado a cambio de manejar a su antojo las riendas que determinan la vida local. Es a partir de estas circunstancias que, mientras buena parte del México postrevolucionario vivió un proceso modernizador, las principales estructuras chiapanecas lograron mantenerse con pocos cambios y quienes ocupan la cúspide de la pirámide que actualmente conforma la sociedad local, continuaron recurriendo a la expropiación directa de las tierras campesinas para incrementar el tamaño de sus posesiones, al peonaje para obtener a los trabajadores que les eran necesarios en sus

actividades económicas y a la violencia abierta para mantener el arcaico estado de cosas existente .¹

Así pues, nuestro objeto de estudio es el grupo social al que hemos denominado *familia chiapaneca*, entendida ésta como la élite local que se conformó durante el porfiriato y se consolidó con la revolución, y que funciona a la manera de una gran red, cuyos nudos e hilos se van tejiendo a partir de los intereses grupales, familiares e incluso individuales de sus integrantes. En tanto familia, constituye una corporación que nace en el ámbito de lo privado y en la que buena parte de las decisiones se toman en función de criterios de tipo personal, pero en tanto grupo que posee una fuerte incidencia sobre el desarrollo social, se mueve dentro del terreno de lo público y parte de su lógica interna sólo puede ser explicada si se incluye también esta faceta.

Por lo que se refiere al período que abarcamos, habría que decir que estamos conscientes del carácter histórico del tema elegido;² sin embargo, nos pareció viable hacer un corte que permitiera fijar la mirada en un lapso relativamente pequeño y a

1.—Por lo demás, no creemos que se trate del único estado de la República en el que existen grandes latifundios y en el que los despojos de tierra se han convertido en el pan de todos los días, o bien, en el que todavía se recurre a formas de servidumbre encubiertas para satisfacer las necesidades de fuerza de trabajo. Tampoco creemos que sea el único lugar en el que el poder se ejerce a través de intermediarios caciquiles y donde la violencia ha adquirido un mayor peso para resolver los problemas sociales. Quizá lo que le otorga su especificidad a Chiapas dentro de ese heterogéneo mosaico sobre el que se levanta México, es el hecho de constituir una región estratégica para el país en su conjunto, desde el punto de vista económico y político, y, no obstante ello, haber logrado, mantener cierta autonomía para desenvolverse internamente.

2.—Entendido este como resultado de un proceso que tiene más que ver con la larga duración que con los fenómenos coyunturales.

partir del cual pudiéramos profundizar en el análisis del contexto y de los procesos en los que se ha visto envuelta la familia chiapaneca. Optamos por fijar como punto inicial 1970, ya que consideramos que fue a partir de la década echeverriista cuando se agudizaron las contradicciones sociales internas y cuando se empezaron a cuestionar con más fuerza los mecanismos de dominación y control impuestos por la élite. Así, mientras el recorrido que se hizo a través de las instituciones, mecanismos y relaciones que dan vida al juego político de la entidad abarca fundamentalmente los últimos veinte años, el proceso de estructuración y consolidación de la élite se rastreó en una perspectiva histórica que nos remitió hasta el siglo XIX.

Antes de describir la secuencia y la lógica utilizadas para exponer los resultados de nuestra investigación, vale la pena hacer un breve balance de la forma en que originalmente se planteó la misma y del perfil que en los hechos la condujo. Visto en retrospectiva, el trabajo que iniciamos hace tiempo buscaba desenmarañar una madeja que mostraba más de una punta y que involucraba infinidad de hilos. Deséabamos sumergirnos en el mundo privado de la familia chiapaneca y a la vez relacionar este plano con el de su actuación pública. Buscábamos también enmarcar en un nivel más amplio los elementos que corresponden a cada uno de esos espacios, recuperando los vaivenes (vínculos y rupturas) que permiten visualizarlos dentro del contexto nacional. Queríamos finalmente establecer cómo se insertaban

todas estas capas en un universo todavía más grande y heterogéneo: el latinoamericano.

Quizá por nuestra poca capacidad para llevarla adelante o quizá porque sus objetivos eran demasiado ambiciosos, en el camino hacia su construcción aprendimos a ser más modestos en cuanto a los resultados que ofreceríamos en la tesis que ahora presentamos. Si bien los ejes de los que partimos se mantuvieron a largo del trabajo emprendido y los puntos descritos en el párrafo anterior estuvieron siempre presentes, el grado de profundidad que se alcanzó en cada uno de ellos varió con respecto a las expectativas iniciales. Así, a pesar de que nuestra raíces familiares favorecían el ingreso al espacio cerrado de la élite y de que en el fondo algunos de sus mecanismos no nos eran ajenos, pronto descubrimos las dificultades de penetrar en el ámbito de lo privado. Las cuestiones más íntimas que van tejiendo las relaciones de toda familia permanecieron en ese imaginario baúl que se abre en contadas ocasiones y cuya llave poseen sólo los involucrados. Aunque por otras fuentes apareciera información, generalmente como *chisme*, problemas de confiabilidad y de falta de sistematización nos inclinaron a no utilizarla, o a hacerlo de forma marginal, y a dejar el campo de los vericuetos personales abierto para exploraciones futuras.

En el mismo sentido, no obstante haber realizado entrevistas a algunos miembros de la élite y de haber obtenido

con ellas material valioso para la investigación, su uso dentro de la parte expositiva se restringió a ciertos aspectos puntuales que ocasionalmente ilustraron nuestras afirmaciones. En un nivel más estructural, las pláticas sostenidas con personajes de la sociedad chiapaneca ampliaron nuestro horizonte y nos sirvieron o bien para corroborar ideas preestablecidas, o bien para desecharlas y adoptar nuevas interpretaciones. Sin embargo, para darle un mayor peso a este tipo de fuentes orales dentro de la argumentación que ahora presentamos, habría sido necesario trabajar más el material que tenemos grabado (ampliando el número de personas entrevistadas, recurriendo nuevamente a aquellos con los que ya estuvimos y, finalmente, replanteando ciertas partes del guión que nos sirvió de base). Dado el tiempo y los recursos de que disponíamos para concluir la tesis, tal alternativa escapaba a nuestras posibilidades, de allí que prefiriéramos limitar el recurso de las entrevistas a los aspectos ya reseñados y también aquí dejar abierta su utilización más en detalle para trabajos posteriores.

Por último, las necesidades concretas de toda investigación nos fueron recordando momento a momento que así como el amor de lejos no funciona, la distancia física puede ser una barrera para incursionar en cualquier tema. Con todas las ventajas que poseíamos para acercarnos al terruño de nuestros antepasados, el haber llevado a cabo la parte medular de la tarea en la ciudad de México fue una limitante en términos de la base empírica en la que nos apoyamos. Desde las dificultades para conseguir algunas

fuentes (periódicos locales, leyes y decretos, discursos, estadísticas, etcétera), hasta la imposibilidad de respirar ese aire que flota en el ambiente y que condensa el sentir de la población, pasando por los avatares de establecer los contactos y de realizar las entrevistas planeadas, nos enseñaron cuán cortos son casi siempre los viajes de campo.

Ahora bien, dificultades más, dificultades menos, el trabajo se llevó a cabo intentando siempre paliar nuestro pecado original de capitalinos y con el apoyo de familiares y amigos entrañables obtuvimos buena parte de la información que en principio nos habíamos propuesto recabar. Las líneas centrales de la investigación se respetaron y a pesar de sus deficiencias y limitaciones, en la tesis se avanzó hacia el conocimiento de esa realidad impregnada de contrastes físicos y humanos que es Chiapas. Desde tal perspectiva nos sentimos satisfechos por haber contribuido, así sea mínimamente, a sistematizar los aspectos más importantes que dan vida al juego político de la entidad. Creemos que las líneas generales del mismo aparecen esbozadas en las siguientes páginas y que ello adquiere relevancia dado el escaso número de estudios que, más allá del nivel estrictamente periodístico o de los comentarios que corren de boca en boca, se han dedicado a reflexionar sobre las relaciones de poder imperantes en el estado.

En ese sentido nuestra propuesta busca recoger algunos elementos que forman parte de la sabiduría popular y que son

retomados por quienes han enfocado su interés hacia otros compartimentos de la sociedad chiapaneca (los indígenas, los productos -el café, la madera, el petróleo, etcétera-, las migraciones, los conflictos sociales, las cuestiones agrarias y tantas otras vetas que pueden ser explotadas en esa especie de laboratorio natural que en todas direcciones representa Chiapas). Todos ellos dan por sentadas ciertas premisas que explican el ámbito de lo político, pero en la medida en la que este último no representa su preocupación fundamental, el análisis tiende a quedarse en un nivel descriptivo y general. En nuestro caso la situación es la inversa y lo que pretendemos es justamente adentrarnos en los principios que rigen la actividad política dentro del estado, para poner en el tapete de las discusiones las ideas que al respecto hemos ido desarrollando.

En la otra vertiente del trabajo procuramos repensar algunas cuestiones que nos parecen fundamentales para entender esa América Latina que nos tocó vivir y tomando en consideración ciertos problemas que surgían de contrastar un caso concreto con verdades previamente aceptadas y cuya validez para el conjunto del subcontinente por lo general no se discute, así como otras preocupaciones individuales que nos acompañaron a lo largo de la maestría, polemizamos con algunas de las interpretaciones recurrentes de nuestra historia y propusimos ciertas pistas para entender desde puntos de vista alternativos la trayectoria seguida por los latinoamericanos.

Metodológicamente la idea que nos guió en este recorrido por distintas esferas y niveles de la realidad social, estuvo marcada por el deseo de vincular un todo bastante escurridizo en cuanto a su aprehensión como tal (América Latina), con uno de los pequeñísimos fragmentos que en conjunto le dan vida (Chiapas), pasando por una instancia intermedia que puede ser considerada igualmente amplia o reducida dependiendo del punto desde el que se le vea (México). Para exponer los resultados obtenidos trató de seguirse la misma lógica y se partió del plano más general para ir después desarrollando el hilo que conduciría a lo más particular.

El orden de los capítulos y apartados refleja dicha secuencia y en el primero de ellos se busca establecer las grandes tendencias que desde nuestra perspectiva han privado en el devenir latinoamericano. En esta sección se incluyen aquellas conceptualizaciones a las que recurrimos en los intentos por adoptar, y construir si es necesario, herramientas de análisis válidas para los universos sociales entre surrealistas y mágicos a las que nos enfrentamos. Los grandes temas que nos sirvieron de eje para no perdernos en un verdadero *maremagnum* de información fueron: el de las élites, el del poder y el de la regionalización.

En el descenso hacia un plano más concreto dedicamos el segundo capítulo a describir el paisaje físico y humano del espacio en el que se desarrolla la trama de nuestra

investigación. El objeto que sirve de eje a la misma aparece en el tercer capítulo, donde se rastrean a través del tiempo los mecanismos a partir de los cuales se estructuró y consolidó la élite chiapaneca. Con el cuarto y último capítulo se pretende dilucidar cómo ha ejercido el poder dicha élite en el transcurso de los años recientes; aquí se establecen las instituciones y procesos que, dentro y fuera de los marcos jurídico-administrativos formalmente instituidos para ello, han regulado las relaciones políticas dentro de la entidad.

Una vez marcadas las líneas generales del trabajo, concluiríamos esta breve introducción refrendando el interés que sentimos por los temas aquí tratados. Creemos que todavía falta mucho por hacer antes de agotar el terreno por el que decidimos aventurarnos y esperamos poder participar en esa larga y ardua tarea que tendrá que realizarse en los años venideros. Por lo pronto nos sentiremos satisfechos si la aproximación que hacemos hacia un punto concreto de nuestra América propicia la reflexión y la discusión a pesar de su carácter aún bastante tentativo.

Ciudad de México, enero de 1991.

I.- ELITE PODER Y REGIONES EN AMERICA LATINA.

I.1.-ALGUNAS IDEAS GENERALES.

Cualquiera que se sienta atraído por ese mundo al que alguna vez Martí llamó Nuestra América se ha enfrentado al problema de abordarlo sin que en el todo se pierdan las partes o sin que en las partes desaparezca el todo. El camino que en nuestro caso se eligió para salvar los problemas que surgen al adentrarse en un universo tan heterogéneo es claro: se trata de rescatar uno de los pequeños espacios que por sí solo puede pasar desapercibido, pero que al reproducirse va dando forma al intrincado enjambre sobre el que se constrye América Latina.

Para ello se ha dirigido la mirada hacia un punto concreto del mapa y a lo largo de los siguientes capítulos se pretende rastrear en él algunas de las tendencias generales que nos preocupan para el conjunto del área. Ya explicamos en la introducción porque entre tantos *laboratorios* susceptibles de ser escogidos nos quedamos con el chiapaneco, corresponde ahora iniciar la tarea dejando en claro cuáles son los marcos con los que se intenta aprehender dicha realidad.

En este sentido nos parece de primordial importancia insistir en el perfil latinoamericano de Chiapas. Más allá de

las razones estrictamente geográficas que puedan aducirse y que tienen que ver con su ubicación física, el estado del sureste mexicano que nos servirá para acercarnos a ciertas estructuras y prácticas que privan en amplias secciones del subcontinente comparte con las mismas una trayectoria que, no obstante sus especificidades, ha conducido a destinos similares.

Ese paisaje entre moderno y arcaico que ofrece Chiapas y que a veces contrasta con lo que sucede en otras latitudes de México, se prolonga a todo lo largo de América Latina y, dependiendo de la región de que se trate, muchas veces en el camino hacia el Sur puede respirarse la misma combinación de aire viejo con aire nuevo que se siente al llegar a la frontera mexicana con Guatemala.

Desde tal perspectiva, en los apartados que corresponden a este primer capítulo trataremos de definir los conceptos y las situaciones que permiten entender una historia singular, como toda historia, de la que ha emergido un híbrido difícil de encasillar en los modelos teóricos surgidos de las experiencias europea y norteamericana: el mundo de lo latinoamericano.

Estamos convencidos de que la pervivencia de corporaciones privadas como la familia que siguen ejerciendo su poder sobre el resto de la sociedad en un ambiente dominado por el patrimonialismo y el caciquismo y que se basan para ello en formas y mecanismos que parecen escapados de otra época,

constituye un fenómeno recurrente en el conjunto de nuestros países (aunque adquiere características particulares dependiendo del lugar en el que se manifieste) y que a pesar de sus aparentes aberraciones, en el fondo guarda coherencia con la trayectoria que en cada uno de ellos se ha seguido.

A partir de tal premisa y en la medida en la que el tema de estudio que hemos propuesto parece gestarse en el espacio continental, lo primero que haremos será buscar sus raíces en ese nivel, para después observar su comportamiento en un caso específico como el chiapaneco. En el fondo se trata de sentar las bases conceptuales e interpretativas que en principio nos servirán para comprender la intrincada secuencia de los procesos latinoamericanos, sobre todo de índole política, y que más adelante retomaremos para penetrar en las estructuras de la sociedad chiapaneca.

Así pues, en las siguientes líneas empezaremos por mostrar las principales pistas que han guiado el desarrollo de la patria grande bolivariana y buscaremos ofrecer una interpretación de las mismas. Pero antes de acercarnos a ese inmenso espacio que sirve de eje al presente capítulo y que nos da la pauta para delimitar el cuerpo conceptual que utilizaremos a lo largo de todo el trabajo, vale la pena establecer las reflexiones más abstractas que subyacen a nuestra interpretación de los procesos allí estudiados. La idea es que para definir el sentido en el que se retoman ciertas nociones dentro de un contexto como el

latinoamericano, conviene hacer explícitas tanto la concepción que poseemos del mismo (sobre todo dada la amplitud y heterogeneidad que lo caracteriza), como las líneas generales de pensamiento que seguimos para analizarlo.

En este marco, nos gustaría iniciar el apartado interrogándonos acerca del carácter mítico que más de una vez se le ha atribuido a esa territorialidad denominada América Latina. Creemos que en el fondo para muchos la aventura que siglos atrás iniciara Colón se prolonga hasta nuestros días e internarse en la historia del *nuevo continente* significa penetrar en un mundo mágico dominado por situaciones que más de una vez escapan a lo que la razón occidentalizada dicta.

Las paradojas recurrentes de nuestra historia y cotidianidad han motivado incluso el surgimiento de corrientes artísticas en las que lo mágico y lo real van de la mano. De hecho, no es extraño que en un ambiente híbrido y en el que se viven tiempos premodernos, modernos y postmodernos de manera simultánea, se desarrollen identidades ambiguas, dinámicas y metamorfósicas, como dice Fernando Calderón.¹ Lo que da vida a este espacio en el que el pasado colonial forma parte del presente y el futuro se cuela tenga o no invitación, es esa peculiaridad intrínseca a cada uno de los pequeños y grandes fragmentos que lo constituyen y ese heterogéneo paisaje que

¹-Cfr. Fernando Calderón, 'América Latina: identidad y tiempos mixtos o cómo tratar de pensar la modernidad sin dejar de ser indios', en *David y Goliath*, Revista del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1987, año XVII, núm. 52, p. 4.

resulta de unir los pedazos. Por lo demás, el continuo vaivén entre lo interno y lo externo y la tendencia a importar (de buena o de mala gana) modelos económicos, políticos y sociales ajenos, ha favorecido una creciente polarización en los países del Área, polarización en la que las imágenes se superponen y a los extremos entre la posesión y la carencia (generalmente representados por la riqueza y la pobreza), hay que agregar aquellos que resultan de enfrentar lo viejo con lo nuevo, lo indio con lo hispano, lo rural con lo urbano y las demás antinomias que para los seguidores de Sarmiento resumen la lucha entre civilización y barbarie. ²

¿Como acercarse en lo general y en lo particular a este mundo de desencuentros en el que cada sociedad enfrenta a su manera los problemas originados por los desfases?. No creemos que haya una receta para hacerlo, o por lo menos no la hemos encontrado, pero si pensamos que deben de establecerse los criterios utilizados y apuntarse sus ventajas y limitaciones. En nuestro caso el esfuerzo se encamina a recuperar la imagen global que ofrece el continente y a la vez busca demostrar que en la base de la misma priva la diversidad. La idea es revisar algunos casos nacionales para descubrir las convergencias y divergencias que al conjuntarse van modelando el perfil de nuestra América, tarea que por momentos se asemeja al armado de un rompecabezas del que saldrá una figura con cuerpo propio, pero

²-Cfr. Octavio Ianni, "La idea de América Latina", en Marcos Roitman y Carlos Castro-Gil (coord), *América Latina: entre los mitos y la utopía*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1998, p. 51-53.

cuyas partes también constituyen en sí mismas unidades de análisis.

Las ventajas del método son claras: permite abandonar el nivel de las afirmaciones generales que casi siempre se desvanecen al contrastarse con realidades concretas y, al mismo tiempo, da cuerpo a la heterogeneidad propia del área. Así, con un buen ejercicio de historia comparada se está en posibilidad de detectar las grandes tendencias que han recorrido al continente, sin por ello descuidar los matices e incluso *contratendencias* de cada caso.

Ahora bien, el camino elegido tiene también sus bemoles y dada la amplitud de los elementos que involucra, seguirlo implica un vasto conocimiento de la región, que por supuesto no poseemos, o un trabajo colectivo en el que después de definir ejes analíticos cada quien tenga asignada una parcela para investigar, situación en la que tampoco nos encontramos.³ A pesar de estas limitaciones personales la tarea se llevó a cabo y con base en el escueto recorrido que se hizo por los diversos países, se sacaron algunas hipótesis generales que se refieren sobre todo al comportamiento de las élites, al ejercicio del poder y a la regionalización del espacio y que afectan a América Latina en su plano de conjunto.

³-Debemos reconocer que aun cuando nuestro proyecto individual no se apoya en un trabajo de equipo, muchas veces los colegas que se dedican a estudiar América Latina en el Instituto Mora nos auxiliaron ofreciéndonos referencias bibliográficas, respondiendo a las dudas que nos iban surgiendo y haciendo pertinentes comentarios sobre nuestros avances.

Habría sin embargo que aclarar que cuando abordamos las características nacionales de los temas que nos interesaban se dejó de lado la parte insular, hecho que más que reflejar su exclusión de América Latina tiene que ver con la dificultad de incorporar a la ya de por sí ambiciosa tarea que nos propusimos, desarrollos cuyo punto de partida es distinto al del bloque iberoamericano. Incluso Cuba y Puerto Rico que fueron colonias hispanas se entienden mejor en el marco regional del Caribe que en el de tierra firme, de allí que al hablar de Latinoamérica a lo largo del trabajo nos refiramos primordialmente a su parte continental.

Por último, como se comprobará en los distintos momentos de nuestra exposición, otorgamos a América Latina el derecho de ser original y refutamos las interpretaciones que de ella se hacen desde ópticas externas y casi siempre poco adecuadas para aprehender sociedades tan complejas e imbricadas como las nuestras. Si los criterios con los que se nos analiza son incapaces de recuperar la heterogeneidad estructural y la magia de nuestra cultura, los resultados tenderán a mostrar excepciones donde lo que hay son especificidades ⁴ y a buscar explicaciones a ese aparente surrealismo en la exhuberancia propia del paisaje latinoamericano (incluidos sus pobladores).

⁴-Más que de un matiz semántico se trata de una diferencia de fondo; nuestra idea es que la excepción alude a una regla que se rompe, mientras que lo específico se refiere a un camino propio.

Además de definir los rasgos iniciales de la postura con la que intentamos aproximarnos a América Latina, deseamos establecer aquellos puntos generales y abstractos que hilvanan y dan forma a nuestras ideas. En este sentido, lo primero que apuntaríamos es que para nosotros la sociedad representa un Universo en el que algunos han querido ver cierto orden y funcionamiento, mientras que otros más han resaltado las contradicciones. ² Ambas posturas han adoptado generalmente planteamientos antagónicos y a la idea de continuidad se ha opuesto la del cambio como si hubiera que elegir entre cualquiera de las dos opciones. Sin embargo, cuando se contrastan con la realidad cada una parece tener su parte de razón, ya que todo *universo social* se encuentra en constante movimiento y se aleja así de la estaticidad, pero, al mismo tiempo, manifiesta buena parte de las transformaciones que va sufriendo sólo de manera mediata. Continuidad y cambio se entrelazan así a lo largo de la historia, de allí que consideremos más útil concebirlos como una pareja cuyos elementos adquieren verdadero sentido uno en función del otro, que como los dos polos de un binomio.

La idea que sostenemos es que dentro de cada sociedad están presentes ambas tendencias: por un lado se busca la estabilidad y se fabrican estructuras que tienden a asegurarla y por el otro se

²-Aunque estamos conscientes de que la metáfora puede resultar peligrosa si se lleva hasta sus últimas consecuencias, en un primer momento nos resulta útil para remarcar la inmensidad en la que se insertan las relaciones sociales. La comparación debe de entenderse sobre todo en este sentido y no como un intento de explicar el desarrollo de las sociedades a partir del modelo que ofrecen los cuerpos celestes.

mantiene vivo el anhelo de transformarlas y se dan pasos que consciente o inconscientemente conducen a ello. 4 En este sentido, nos parece que la mejor manera de entender y sobre todo de explicar la relación entre los momentos de estabilidad y los disruptivos pasa por el rescate de las nociones de *larga y corta duración* y remite a la necesidad de explicitar los criterios a partir de los cuales se organiza la sociedad.

En el primer punto podemos decir que los procesos sociales siempre se enmarcan en un espacio determinado y se relacionan con un tiempo específico, y que ambas dimensiones deben entenderse más allá de las líneas trazadas en una cartografía o de las hojas que día a día se quitan del calendario. El sentido histórico de estos conceptos los despoja de lo que de preestablecido tienen y los dota de un dinamismo que obliga a irlos construyendo momento a momento. El tiempo y el espacio dejan así de ser categorías filosóficas o referentes físicos que sirven como coordenadas para darle contexto a los fenómenos sociales y pasan a ser parte integrante de los mismos. 7

Además de la duración o del transcurrir, que son los significados con los que tradicionalmente asociamos al tiempo, éste debe de entenderse en función de su intensidad, la cual, puede definirse a través de la rapidez o de la lentitud con la

4.-Es importante marcar que cuando hablamos de estructuras estamos pensando en construcciones sociales que deben su paternidad al hombre y que por lo tanto dependen de él para mantenerse o modificarse.

7.-Más adelante analizaremos la cuestión espacial en relación con los temas regionales, de allí que por el momento nos limitemos a esbozar algunos de los puntos que hacen del tiempo un factor importante para la actividad social.

que se dan los cambios y de las posibles combinaciones entre estas dos variables. ⁸ Pensar a la temporalidad como una secuencia en la que se suceden de manera constante momentos de gran intensidad con otros tantos en los que se tiene la impresión de que ni una hoja se mueve, lleva al punto que nos interesa establecer: el tiempo no es lineal para efecto de los procesos sociales y aun cuando se presente como un gran *continuum*, en su interior se pueden identificar lapsos de rupturas y virajes y otros más de permanencias. Para diferenciar a unos de los otros es que se han utilizado los conceptos ya aludidos de larga y corta duración que, al combinarse, permiten superar la división entre diacronía y sincronía. ⁹

En este contexto, el punto de partida que proponemos para entender lo que sucede en el interior de una sociedad rescata las ideas de estructura y de coyuntura y las coloca sobre una base común: el tiempo. Desde tal perspectiva dejan de ser antagónicas y se convierten en complementarias, además de que, sobre todo en el caso de la estructura, el establecimiento de referencias temporales ayuda a superar el sentido abstracto e impersonal que algunas veces la ha caracterizado y que ha llevado a visualizarla como una especie de cajón prefabricado al que la sociedad debe de acoplarse. ¹⁰

⁸.-Cfr. Sergio Bagú, *Tiempo, realidad social y conocimiento*, México, Siglo XXI, 1981, p. 186-117.

⁹.-Utilizamos ambos términos en el sentido que les da Braudel, quien asocia el tiempo corto con la coyuntura y entiende a la larga duración como estructura, identificando a esta última con una organización que además de poseer coherencia ha marcado relaciones suficientemente fijas entre realidades y masas sociales. Cfr. Fernando Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1982 (El Libro de Bolsillo, núm. 139), p. 68-186.

¹⁰.-Dentro de la corriente marxista Althusser y Poulantzas resultan dos buenos exponentes del pensamiento ahistórico, el cual se considera a sí mismo capaz de construir complejas elaboraciones sobre la sociedad y de

Ahora bien, aunque el tiempo es un elemento clave para el análisis social y no incluirlo dentro del mismo limita considerablemente los resultados que se obtengan, su presencia como concepto y como realidad sólo cobra vida en función de las relaciones sociales con las que se vincula. Esto nos lleva al otro aspecto que deséabamos tratar: el de los criterios a partir de los cuales se organiza la sociedad.

Si asumimos que los irés y venires de cada sociedad giran alrededor de la actividad humana y que no hay un poder supremo que independientemente de ésta marque nuestros destinos a voluntad, tendremos que aceptar que la historia se mueve de acuerdo con ciertas lógicas y mecanismos (producto de dicha actividad) que, aun si no se hacen explícitos, constituyen su columna vertebral. ¹¹ Desde esta perspectiva aceptamos la

validarlas en el terreno de la teoría sin necesidad de confrontarlas con un espacio y un tiempo determinados. En este contexto, aunque ellos también propongan el uso de conceptos como estructura y coyuntura, el contenido de que los dotan es distinto al que aquí utilizamos, ya que lejos de ver a ambos como producto de la actividad humana y finitos, parecería que con el primero resiten a un nivel abstracto e insosvible de la sociedad, mientras que con el otro recogen las experiencias concretas en las que se ve envuelto el hombre dentro de las mismas. Este tipo de elección epistemológica ha conducido a la creación de modelos que pueden acercarse en mayor o menor medida a la realidad, pero que en el fondo ni se originan ni se sustentan en ella y cuya validez proviene de la capacidad que posean para mantener lo que podríamos llamar un *juego lógico interno*. Nuestra idea tanto de las estructuras y de las relaciones sociales como de la forma en que debe estudiárseles va en otro sentido, de allí que hayamos tomado prestados algunos conceptos provenientes de la Historia, pero que desde nuestro punto de vista resultan muy útiles para el análisis sociológico. Cfr. Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado: notas para una investigación*, México, Quinto Sol, (1977); Nicos Poulantzas, *Las clases sociales en el capitalismo actual*, México, Siglo XXI, 1987; Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1975.

¹².-Colocar el peso de la *responsabilidad histórica* en el hombre y asumir que es él quien día a día construye su realidad, no significa que eliminemos la parte azarosa del devenir. Entendemos que desbancar de su papel protagónico al elemento divino fue tarea ardua y entendemos también que en esa lucha se haya recurrido a la exaltación permanente de la racionalidad, sin embargo nos parece que en el camino se perdieron parte de la creatividad y riqueza inherentes al hombre y que se fabricó una visión del mismo en la que todo aquello que quedaba fuera del juego de la razón se desechaba. El contenido mágico propio del destino se vió así substituido por el carácter material de un futuro al que la participación huana quitaba cualquier vestigio de halo

presencia de un orden social que concebimos como cambiante y que colocamos sobre la base de las relaciones que establece el hombre con su entorno y con los otros hombres. ¹²

El problema es que suponer la existencia de un ordenamiento social limitado temporalmente y ligado a las distintas formas de relacionarse que la humanidad ha ido desarrollando, nos ayuda a eliminar el acartonamiento que a veces se asocia con la idea de orden, pero constituye sólo el primer paso cuando, a pesar de las serias dificultades que se plantean en el terreno del conocimiento para teorizar sobre los procesos sociales, ¹³ lo que interesa definir son precisamente aquellas características que dieron vida y que mantienen, cambian o suprimen las relaciones de estructura y de coyuntura alrededor de las cuales gira la historia.

En este marco, aunque insistimos en la necesidad de dejar claros algunos de los criterios generales sobre los que desde

misterioso y en el que el azar no tenía cabida. Como decíamos antes no compartimos esta postura y aunque coincidimos en que el eje de cualquier proceso social es el hombre, nos parece que alrededor de las acciones que éste emprende se despliega siempre más de una opción y que aquella que finalmente elige es fruto de otros elementos además del racional. Es en este sentido que aceptamos la presencia del azar dentro de la historia, sin que ello signifique que retomamos las tesis oscurantistas.

¹².-De hecho, si tratáramos de precisar los elementos claves que se mezclan para darle forma a las sociedades, empezariamos por plantear que las relaciones, en un sentido amplio, constituyen la base de la misma. La estructura social no es finalmente sino el resultado de la forma en que los hombres que la componen se han relacionado entre sí, por no mencionar que el origen del actual desarrollo tecnológico se encuentra en la relación hombre-naturaleza.

¹³.-No es nuestra intención profundizar en discusiones de corte epistemológico que han ocupado ya otros foros y con las cuales se ha recorrido un buen camino en el proceso de conformación de las llamadas ciencias sociales, pero por con las que también se han construido verdaderos callejones de los que a veces resulta difícil salir para enfrentarse a una realidad concreta. Sin embargo si quisiéramos dejar claro que rehuir el problema no lo soluciona y que estamos conscientes de que el espacio social es más rico que la teoría que surge a partir de él y que intenta aprehenderlo, así como de que por lo menos hasta la fecha las herramientas de que se dispone para vincular ambos niveles son insuficientes.

nuestra perspectiva se organiza la sociedad, nos vemos obligados a abandonar la postura a la que durante mucho tiempo recurrimos para alejarnos del eclecticismo: la adopción de una teoría general en la que estuvieran contenidas *todas* las llaves explicativas de *todo* cuanto aconteció, acontece o acontecerá en cualquier sociedad a la que se nos antojara acercarnos. En lugar de buscar el carácter global de teorías como el funcionalismo, el estructuralismo o el marxismo, las cuales parecen venderse en paquetes únicos cuyas partes no pueden mezclarse entre sí y tienen que conservarse intactas si se quiere mantener la coherencia interna de lo que se presenta como un complicado engranaje, optamos por dirigir la mirada hacia lo que se ha denominado *teorías de alcance medio*¹⁴ y por buscar el marco de análisis que necesitamos en la combinación de éstas con las primeras.

La idea es armar cierto referente que nos ofrezca los instrumentos necesarios para analizar un problema históricamente determinado: interesa desentrañar la forma en que un pequeño grupo se ha constituido como tal para imponer su dominio sobre el resto de la sociedad y los mecanismos a partir de los cuales ha logrado mantenerse en el poder. Los conceptos que proponemos para iniciar dicha tarea (élite, poder y región) cuentan con el suficiente grado de generalidad como para permitirnos recrear a partir de ellos el funcionamiento de la sociedad en su conjunto,

¹⁴-Las llamadas teorías de alcance medio o intermedias están en general vinculadas con alguna teoría global, pero a diferencia de éstas últimas centran su atención en temas más concretos y ofrecen por lo tanto mejores herramientas para adentrarse en terrenos específicos del conocimiento.

pero a la vez se ubican en un nivel de concreción tal, que también a través de ellos podemos acercarnos a las cuestiones particulares que necesitamos escudriñar en el nivel latinoamericano primero y mexicano después.

1.2.- HACIA UNA DEFINICIÓN DE LA ELITE.

Uno de los tantos problemas a los que se han enfrentado las ciencias sociales en su proceso de constitución tiene que ver con la creación de conceptos propios que, aún cuando pudieran conducir a interpretaciones diferentes de los fenómenos estudiados, en principio fueran compartidos por las distintas teorías y se convirtieran en verdaderas herramientas de descripción y delimitación del espacio social. Quizá sean la riqueza y dinamismo propias de este último los que entre otras cosas dificulten los esfuerzos encaminados en tal sentido, ¹⁰ de cualquier manera, por el momento estamos más interesados en consignar el hecho que en buscar sus orígenes, de allí que nos limitemos a recordar que una parte importante de los conceptos a los que recurrimos varía en función de la teoría que le sirve

¹⁰.-Por más que consideremos que la carencia de puntos de partida comunes obstaculiza las posibilidades de contrastar modelos teóricos que se presentan como antagónicos, aceptamos que los conceptos constituyen en sí mismas elaboraciones ligadas a interpretaciones particulares de una realidad social a la que puede acercarse desde diversas perspectivas y que por lo tanto no se ve cómo pueda surgir una especie de *esperanto* salvador en el que se borren las diferencias más profundas y al que pudiera acudir como se acude al diccionario en busca del concepto adecuado.

como marco de referencia y que nociones aparentemente iguales designan elementos y situaciones diversos. ¹⁶

Así, en el terreno de la estructura social podemos constatar que las desigualdades que a lo largo de la historia se han desarrollado entre los individuos han sido definidas a partir de más de un criterio y que aunque en su mayoría los analistas de este campo reconocen la legitimidad del concepto *de clase* y la existencia de grupos a los que puede aplicarse el término, no todos lo emplean para mostrar lo mismo, ni todos comparten un punto de vista único sobre la realidad a la que se aplica. ¹⁷

Para el concepto de élite la situación quizá sea la contraria y aunque en términos generales su uso proyecta una imagen común, ¹⁸ hay sociólogos que no le conceden plena validez o que lo rechazan abiertamente porque se presenta como la contraparte de la noción de clase (el marxismo sería un caso paradigmático en este sentido). Dado que nosotros retomamos ambos términos para nuestro trabajo (élite y clase), pero a la vez discrepamos de quienes visualizan a la sociedad a partir de una división imperecedera entre cierta minoría rectora y la masa indiferenciada o de quienes establecen una dicotomía similar pero

¹⁶.-El fortalecimiento de las teorías generales ha sido en parte propiciado por esta tendencia a construir lo que parecería una nueva torre de Babel en la que cada quien habla su propio lenguaje y en donde las posibilidades de discutir las varias interpretaciones de la realidad social pasan por, y en general se quedan en, el nivel más descriptivo.

¹⁷.-Cfr. Raymond Aron, "Clase social, clase política y clase gobernante", en Reinhard Bendix y Seymour M. Lipset, *Clase, status y poder*, t. II, España, Euraérica, 1972, p.11.

¹⁸.-Creemos, a diferencia de James Meisel, que los problemas más importantes que se generan a propósito del concepto de élite están relacionados con la teoría surgida a su alrededor y no tanto con su supuesta polisemia. Cfr. James Meisel, *El mito de la clase gobernante*, Gaetano Mosca y la élite, Buenos Aires, Amorrortu, p. 7.

de duración históricamente determinada y basada sólo en criterios de origen económico. vale la pena aclarar el sentido que le otorgamos a cada uno y la manera en que desde nuestra perspectiva se combinan para darle forma a la estructura social.

Lo primero que habría que decir es que concebimos a la sociedad como el espacio en el que se relacionan una serie de individuos con atributos personales diversos, convirtiéndose el resultado de tal mezcla en algo más que la sumatoria de las personas que la constituyen. En la misma dirección, nuestra idea de las clases que surgen a partir de algunas de esas relaciones no se limita a considerarlas simples agregados, y, a pesar de que en estricto sentido tampoco nos parece que constituyan grupos, aquellos que integran una clase comparten condiciones objetivas y a la vez producen elementos subjetivos que los identifican. ¹⁷

¹⁷.-En este sentido diferimos de la propuesta que hace inicialmente Weber para conceptualizar las situaciones de clase y estamentales (la primera en función de la magnitud y poder de disposición o de la carencia de él sobre bienes y servicios y de las maneras de su aplicabilidad para la obtención de rentas o ingresos y la segunda a partir de una pretensión, típicamente efectiva, de privilegios positivos o negativos en la consideración social, fundada en el modo de vida, en la educación y en el prestigio). Cada una de estas nociones parece remitir a esferas distintas de la realidad social (mientras la clase surge en el ámbito de la producción, el estrato se genera en el del consumo) y corresponder a lógicas encontradas (la clase es una dimensión objetiva proveniente de la estructura de mercado y que existe independientemente de que sus integrantes se den cuenta de ello, mientras que los estratos se mueven en el terreno subjetivo en la medida en que dependen de la conciencia de afiliación y diferenciación del grupo). A partir de tales ideas da la impresión de que la función primordial de ambos conceptos es aglutinar a los individuos alrededor de ciertos ejes y que por lo tanto lo que se obtiene al emplearlos, ya sea que nos refiramos a las clases o a los estratos, son grupos basados en la agregación. Cfr. Anthony Giddens, *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Madrid, Alianza, 1983 (colección Alianza Universidad núm. 236), p. 47-788-90. Gorna, Therborn, "What does the ruling class when it rules?", en Anthony Giddens y David Held, *Classes, Power and Conflict*, Berkeley, University of California Press, 1982, p. 235. Stewart Clegg, Paul Boreham y otros, *Class, Politics and the Economy*, Boston, Routledge and Kegan Paul, 1986 (International Library of Sociology), p. 51-55. Max Weber, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 242-246 y 682-694.

Así pues, aunque las clases carecen de un cuerpo rígido que delimite su forma social como sucedería con una firma comercial o con una institución y aun cuando tampoco poseen una identidad sancionada públicamente, ²⁰ su presencia va más allá de las construcciones intelectuales que se hagan al respecto. En este sentido, las ambigüedades que acompañan al término no sólo constituyen problemas de clasificación o de falta de imaginación analítica para elaborar tipologías, sino que también reflejan las características de una sociedad compleja. ²¹

Por otro lado, habría que aclarar que si bien las clases tienen vida independientemente de los modelos abstractos que se han fabricado para definir las y explicarlas, no son la única forma en la que las relaciones sociales han cristalizado, o dicho con otras palabras, el hacer un recorte de la sociedad en función de las clases que la integran, no necesariamente anula posibilidades alternativas de describir las diferencias que a lo largo de la historia se han generado en su interior y que en ciertos casos giran alrededor de lógicas distintas a la clasista. ²²

En este punto quizá sería conveniente explicar cómo entendemos dicha lógica y por qué pensamos que junto a ella

²⁰.-Cfr. Anthony Giddens, *La estructura de clases en ...*, op. cit., p. 128.

²¹.-Cfr. Erik Olin Wright, "Class Boundaries and Contradictory Class Locations", en Anthony Giddens y David Held, *Classes, Power...*, op. cit., p. 113.

²².-Las diferencias que existen entre hombres y mujeres, entre individuos de distintas razas e incluso entre portadores de culturas diversas, son sólo algunos ejemplos de situaciones cuyo estudio podría cruzarse con el análisis clasista de una sociedad siempre y cuando no se redujera al mismo, ya que en ellas intervienen elementos que van más allá de lo que las clases representan.

coexisten otros recortes válidos de la realidad social. En principio compartimos la idea de que las clases se estructuran en el terreno económico y de que son producto de las relaciones de propiedad y de intercambio que allí se establecen. ²³ al mismo tiempo creemos que en su constitución interviene la capacidad individual o grupal de negociar dentro de una estructura de poder que otorga ventajas a quienes poseen ciertos atributos sobre quienes carecen de ellos: el mercado. ²⁴ La idea es que al combinar una situación estructural (propiedad) con un atributo personal (fuerza negociadora) se enriquece la visión dicotómica que divide a la sociedad en dos grandes clases (propietarios y desposeídos) y se amplía el abanico de alternativas para diferenciarla, pero también se acotan las posibilidades de generar un número ilimitado de clases que corresponda a todas las posiciones existentes en el mercado. En este sentido el enfoque nos resulta útil a pesar de las críticas que se le han hecho argumentando que en él las clases dejan de ser analizadas como eje articulador de la sociedad para convertirse simplemente en una suma de individualidades que poseen expectativas de vida distintas y que cuentan con fuerzas diferenciales dentro del mercado. ²⁵ Por lo demás y dado que no concebimos a las clases

²³.-Como veremos más adelante, no estamos tan seguros de que el vínculo que propone el marxismo clásico entre estructura (entendida como economía) y superestructura (la parte política e ideológica) sea siempre el adecuado para explicar el funcionamiento social, sin embargo, ello no obsta para que retomemos el significado que dentro del mismo se le da a las relaciones económicas, incluidas las de propiedad, como el producto de las relaciones que en un sentido más amplio se han generado dentro de la sociedad.

²⁴.-El intento que realiza Biddens por buscar un justo medio entre la interpretación dicotómica que hace Marx de la estructura social y la apertura weberiana de la misma, pasa por el rescate del concepto de mercado visto como un sistema de relaciones económicas basado en la fuerza de negociación relativa que poseen los diferentes individuos. Cfr. Anthony Biddens, *La estructura de ...*, op. cit.

²⁵.-Cfr. Göran Therborn, "What does the ruling class do when it rules?", en Anthony Biddens y David Held, *Classes, ...*, op. cit., p. 239.

como grupos formales y cerrados cuyos límites puedan ser definidos en abstracto, simplemente añadiremos a los criterios generales ya apuntados que el tipo de actividad será otro de los factores que más adelante tomaremos en consideración para reconstruirlas. ²⁶

Ahora bien, sea que se recurra a las clases o que se utilice cualquiera de las otras posibilidades que existen para hacer cortes en función de criterios económicos y sociales, ²⁷ el espacio de disección que se obtiene no es exhaustivo con respecto a las relaciones generadas dentro de cualquier sociedad, ni las diferencias enunciadas las únicas que se desarrollan. Desde esta perspectiva es que validamos el concepto de élite y lo utilizamos para acercarnos a otra de las dimensiones que produce la vida en sociedad: la política. Aunque la existencia de la misma se remonta en el tiempo, el ámbito al que remite se ha ido haciendo cada vez más complejo y la separación que en el nivel

²⁶.-Al igual que otras tipologías, aquellas que se ofrecen para describir la estructura social suelen ser muy rígidas y por lo tanto difícilmente pueden aplicarse a realidades concretas. En este sentido, los esfuerzos que en general se han realizado desde la sociología para fabricar modelos interpretativos se han visto limitados por las dificultades que entraña su uso cuando se abandona el nivel más abstracto. El problema quizá se agudiza al intentar establecer fronteras exactas y delimitar grupos históricamente determinados a partir de la noción de clase, ya que, como veíamos, dicho concepto remite en primera instancia a relaciones sociales más que a individuos y, aunque también engloba a estos últimos, la serie de conjuntos que se estructuran a su alrededor carecen de formas claramente delineadas y se encuentran separados por líneas a veces bastante difusas. En estas circunstancias nos parece que la mejor manera de definir a las clases es remitiéndolas al entorno histórico del que surgen y que les da sentido.

²⁷.-Aunque dichos cortes no pasen por el nivel más estructural de la sociedad y su resultado se limite a describir en forma ordenada y de acuerdo a una escala previamente definida a los individuos que cueplan con cierto criterio o conjunto de criterios, las divisiones que plantean no necesariamente son arbitrarias o falsas. Los estratos, que es como en general se ha conceptualizado a los agregados resultantes de tales cortes, difieren en forma radical del concepto de clase porque remiten a dimensiones distintas de la misma realidad, pero la imposibilidad de intercambiar ambas nociones y sobre todo de mezclar las teorías que en cada caso se han fabricado, no implica que la existencia de una anule la de la otra e incluso que ambos cortes no puedan a veces cruzarse.

analítico sufre con respecto a los procesos catalogados como estructurales tiene que ver con un hecho histórico propio del mundo moderno: la escisión entre la esfera estatal y la civil. ²⁰

Aceptar que por lo menos desde que se conforma el Estado moderno las relaciones de índole política asumen características propias y ocupan un lugar diferenciado en el conjunto de las relaciones sociales, no significa sin embargo resolver el problema de su definición, ya que para ello haría falta dilucidar los términos a partir de los cuales se inserta y se vincula con el resto de la sociedad. En este sentido habría que ir más allá de las propuestas que simplemente plantean la preeminencia de uno de los niveles sobre el otro, ya que afirmar que lo que sucede en la economía determina los acontecimientos políticos o plantear el esquema contrario resulta insuficiente si no se hacen explícitas las mediaciones que en cada caso dan vida a la subordinación.

Las discusiones que sobre el tema se han generado parecen tener menos salidas que el clásico acertijo en el que se pregunta si fue primero la gallina o el huevo, de allí que la forma más elegante de resolver el problema haya sido tomar partido por alguna de las dos opciones y aceptarla como verdadera sin necesidad de establecer los mecanismos a partir de los cuales funciona cuando se abandona el terreno más abstracto. Sin embargo, ante las limitaciones que ambos caminos nos plantean

²⁰-Antes de que apareciera el Estado moderno todas las esferas de la vida social se mezclaban y lo religioso equivalía a lo político, lo político a lo social, lo social a lo jurídico, lo jurídico a lo moral, etcétera. Cfr. Arnaldo Córdova, *Sociedad y Estado en el mundo moderno*, México, Grijalbo, 1984 (colección enlace), p.21-24.

para tratar de manera adecuada los puntos que interesan en el presente trabajo (el proceso de constitución de ciertas élites y las formas en que ejercen el poder); en nuestro caso tendremos que conformarnos con perder elegancia y buscar una tercera respuesta para el acertijo. ²⁹

En principio nos inclinamos por negar la pertinencia de establecer un criterio general que adquiera el carácter de ley y que por lo tanto sirva para analizar cualquier sociedad. No se trata de afirmar en abstracto que la economía determina a la política o que esta última dirige a la primera, porque en el fondo, los vínculos que unen ambos extremos son más complejos y no necesariamente reflejan una relación de dependencia unívoca. Nuestra propuesta sería considerar a los campos económico-social por un lado y político por el otro, como dos espacios que a pesar de su lógica interna y autonomía forman parte de un todo más grande, dentro del cual, se han tejido lazos de interdependencia que atan a las partes y que aún si algunas veces muestran el predominio de lo económico sobre lo político, otras tantas parecen indicar lo contrario. ³⁰ Así pues, plantearíamos la necesidad de invertir el orden que por lo general se ha seguido,

²⁹.-Dado que no pretendemos solucionar un problema de índole teórica que rebasa los objetivos del presente trabajo e incluso nuestra capacidad para abordarlo, lo único que intentaremos será aclarar los supuestos generales de los que partimos cuando planteamos la existencia de las élites como sectores diferenciados de la sociedad.

³⁰.-Buscar como lo ha hecho el marxismo cuál de los dos predomina en el largo plazo quizá demuestre que el mundo económico tiene preeminencia sobre el político y que los procesos sociales se estructuran primariamente alrededor de las relaciones de producción. Sin embargo y aunque en lo general aceptamos la validez de la propuesta, nos parece que su aporte para la teoría social radica en haber marcado las grandes tendencias históricas más que en haber proporcionado una herramienta adecuada para el estudio de la corta duración, de allí que su uso indiscriminado pierda a veces sentido para el análisis de problemas concretos y en los que existe una delimitación temporal y espacial.

es decir, habría que remitirse primero al análisis de los procesos específicos, dedicar después mayor atención a las mediaciones que se dan entre los niveles que interesan para el estudio de los mismos y, por último, establecer si para los procesos elegidos efectivamente lo que sucede en uno de los niveles determina de manera unilateral lo que pasa en el otro.

En este sentido rechazamos la idea de que la dominación económica es *a priori* igual a la dominación política y que, por lo tanto, el control de los medios de producción lleva aparejado el control político de la sociedad. Afirmamos por el contrario que propiedad y poder remiten a campos diferentes del espacio social y que aun si generalmente van enlazados y cuesta trabajo entender a uno sin el otro, cada cual guarda cierta autonomía y características propias que impiden asimilarlos mecánicamente como si constituyeran una unidad. Finalmente, y a partir de tales reflexiones, insistimos en la pertinencia de realizar cortes paralelos de la sociedad (además de aquellos que se hicieron siguiendo criterios estructurales) para definir cabalmente espacios cuya lógica no siempre puede entenderse en función de las relaciones económicas.

Si se acepta que las relaciones de explotación no son cien por ciento equivalentes a las de dominación política y que el vínculo entre ambas refleja la interdependencia de las partes más que la subordinación de una hacia la otra, mantener el esquema clasista como la única alternativa para explicar lo mismo las

cuestiones económicas que las políticas conducirá a la apertura de conceptos y a la mezcla de los niveles que los mismos involucran, lo que a su vez se reflejará en problemas de coherencia. De hecho, este es uno de los elementos que desde nuestro punto de vista resta solidez a posturas como la de Poulantzas, quien a pesar de sus intentos por ir más allá de la sobredeterminación económica del marxismo, reconociendo la relativa autonomía de las cuestiones políticas e ideológicas, acaba por incorporarlas en el mismo modelo que pretendía superar. El resultado es un aparato conceptual en el que se alaban los esfuerzos para romper con una visión demasiado mecánica y cerrada de los procesos sociales, pero en el que a la vez se observan una serie de indefiniciones e imprecisiones que además de flexibilizarlo contribuyen a volverlo poco útil como marco de referencia. En pocas palabras, percibimos la ausencia de un verdadero hilo conductor que, con todas las críticas que puedan hacersele, si está presente en el marxismo más ortodoxo. ³¹

El concepto de élite se convierte así en una de las herramientas que nos va a permitir acercarnos a la dimensión política de la sociedad. Su uso se restringe en nuestro caso a dicho nivel y adquiere un carácter descriptivo que lo aleja de algunas de las implicaciones propias de la teoría elitista

³¹-Para una revisión detallada de esta postura puede verse Nicos Poulantzas, *Foder político...*, op. cit. y Nicos Poulantzas, *Las clases...*, op. cit. Para un buen resumen de las mismas está Nicos Poulantzas, "On Social Classes", en Anthony Giddens y Davis Held, *Classes...*, op. cit., p. 91-111. Y, por último, una visión crítica en la que se sintetiza lo que otros autores han refutado a la obra de Poulantzas sería la de R. W. Connell, "A critique of the Althusserian Approach of Class", en Anthony Giddens y Davis Held, *Classes...*, op. cit., p. 138-147.

clásica. ³² A diferencia de los representantes de la misma (Mosca, Pareto y Michels) concebimos a las élites como el producto de relaciones sociales específicas y les quitamos las implicaciones de *inevitabilidad e inmortalidad* que en el caso de ellos parecen acompañarlas. Por otro lado, desde nuestra perspectiva más que un concepto alternativo para la noción de clase, el de élite viene a ser su complemento. ³³

En principio retomamos el sentido que el uso común otorga al término élite y que en el caso de nuestro idioma debió de esperar varios años antes de ser aprobado por la Academia de la Lengua Española: *minoría selecta o rectora*. ³⁴ Dado su carácter

³². -Cuando proponemos la posibilidad de utilizar dos conceptos generalmente tratados como antagónicos (clase y élite) no pasa por nuestra cabeza hacer lo mismo con las teorías que respaldan a cada uno de ellos. En este sentido nuestro punto de partida es diferente al que utiliza Michels para buscar un encuentro entre el marxismo y el elitismo: *No hay contradicción esencial entre la doctrina de que la historia es el registro de una serie continua de luchas de clases, y la doctrina de que las luchas de clases invariablemente culminan en la creación de nuevas oligarquías que llegan a fundirse con las anteriores. La existencia de una clase política no contradice el contenido esencial del marxismo, no considerado como dogma económico sino como filosofía de la historia; pues en cada caso particular el dominio de una clase política surge como resultado de las relaciones entre las diferentes fuerzas sociales que compiten por la supremacía, si consideramos, por supuesto, dinámica y no cuantitativamente esas fuerzas.* Robert Michels, *Los partidos políticos*, Amorrortu, 1984, p178.

³³. -Se ha afirmado, y con razón, que los teóricos de la élite representan la contraparte de la propuesta marxista y que sus ideas se encaminan primordialmente a substituir el concepto de clase, basado en las relaciones de producción, por un corte de esencia política que coloca de un lado a aquellos que gobiernan y del otro a aquellos que son gobernados (esta transmutación quizá sea más evidente en los casos de Mosca y Pareto, ya que, según veíamos en la nota anterior, Michels no intentaba contraponerse a los principios del análisis marxista). En este punto habría que recordar sin embargo, que los llamados realistas políticos o nuevos maquiavelistas nacieron el siglo pasado y que vivieron tanto el ascenso del ideal democrático en el que supuestamente se incorporaba a la mayoría dentro del juego político, como la aparición del marxismo que relegaba las cuestiones políticas a un segundo plano pero que dentro de su idea de la futura sociedad también daba prioridad a la mayoría, constituida en su caso por los desposeídos de los medios de producción. En este marco, las refutaciones de los elitistas no se dirigen contra un solo flanco sino hacia dos vertientes del pensamiento social, aunque acaben por fundirse en el mismo punto de partida: la comprensión de la historia y especialmente del funcionamiento político de las sociedades pasa por la aceptación de que una pequeña minoría es siempre la que domina porque concentra la fuerza para hacerlo. Cfr. Anthony Giddens, *La estructura...*, op. cit., p. 128 y Alessandro Pizzorno, "Sistema social y clase política", en *Historia de las ideas económicas políticas y sociales, siglo XX, primera parte México*, Folios, 1984, p. 9.

³⁴. -Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, tomo I, Madrid, Espasa-Calpe, 1984 (vigésima edición).

general y descriptivo dicha definición también se encuentra en la base de los análisis elitistas, pero mientras para ellos la pertenencia al grupo de los elegidos depende de cierta capacidad individual, ³³ en nuestro caso la atribuimos a una combinación de estructuras y relaciones sociales con comportamientos personales. ³⁴ En este marco, la propuesta que formula Pareto en *The Mind and Society* pierde sentido, ³⁷ porque más que buscar

³³.-Resulta interesante comprobar que en contraste con la definición que nos servirá de punto de partida y que se limita a decirnos qué es la élite, otro tipo de diccionarios ha incorporado una carga valorativa para el término, el cual, además de ser descrito queda justificado como un hecho natural: *minoría selecta o rectora, conjunto de individuos que, por sus cualidades morales o intelectuales, ejercen una función directriz dentro de una actividad.* Creemos que el que se legitima esta segunda acepción habla entre otras cosas de la influencia que ha tenido la teoría de las élites en el terreno del lenguaje cotidiano (o por lo menos en el de los sectores que son socialmente responsables de dictar las normas que lo rigen), de allí que buscáramos el tratamiento que se le ha dado al término en su idioma original y nos encontráramos con una clara evolución del mismo: mientras en 1771, según cita Bottonore, representaba "lo mejor" (*Ce qu'il y a de meilleur dans chaque espèce de marchandise*) en 1789 se le usaba como sinónimo de elegido (su acepción original) y designaba exclusivamente a miembros del ejército (*Dans la armée française il n'y a plus guère que la gendarmerie qui constitue un corps d'élite. Il y a encore des soldats d'élite dans le différents corps du génie, de l'artillerie, de la cavalerie. etc.: on les distingue au galon en laine qu'ils portent sur la manche. Dans l'infanterie de ligne, les grenadiers ou carabiniers, les voltigeurs ou chasseurs formaient des compagnies d'élite: ces compagnies ont été supprimées par une décision du 22 janvier 1868*), para 1976 ya poseía el contenido que conocemos actualmente (*Ce qu'il y a de meilleur, de plus distingue: l'élite de la société*) y había generado un adjetivo (elitiste) y otro sustantivo (elitisme). T. B. Bottonore, *Elites and Society*, New York, 1965. p. 15. M. N. Boulliet, *Dictionnaire des Sciences des Lettres et des Arts*, Paris, Librairie Hachette, 1988. Petit Larousse en Couleurs, Francia, Librairie Larousse, 1976.

³⁴.-En este punto retomamos la idea de Mills de que más allá de los atributos personales y de las consideraciones morales o psicológicas, la élite debe entenderse como el resultado de las posiciones institucionales (o estructurales) que ocupan sus miembros. Dentro de la misma visión se concede que los elementos personales también intervienen cuando la élite se conforma, lo que en síntesis nos lleva a concebirla como la conjunción de factores sociales (que constituyen su eje) y características individuales (que aunque sea de manera subordinada también participan). Cfr. C. Wright Mills, *La élite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 16-22 y 336-337.

³⁷.-Supongamos entonces que en cada rama de la actividad humana se asigne a cada individuo un índice que indique su capacidad, aproximadamente del mismo modo que se asignan los puntos en los exámenes de las diversas materias en una escuela. Por ejemplo, al profesional óptimo se le dará 10, al que no logra tener un solo cliente 1, para poder darle cero a quien es absolutamente imbécil. A quien ha sabido ganar millones, bien o mal, le daremos diez, a quien gana miles de lirras le daremos 8, a quien logra cenas no morir de hambre le daremos 1, a quien debe refugiarse en un asilo de mendigos le daremos cero. A la mujer política que, como la Aspasia de Pericles, la Maintenon de Luis XIV, ha sabido cautivar a un hombre poderoso y toma parte en el gobierno que él hace de la cosa pública, le daremos algún número alto, como 8 o 9; a la mancha que satisface sólo los sentidos de tales hombres, y no actúa para nada sobre la cosa pública le daremos cero. En Alessandro Pizzorno, "Sistema social y clase política", en op. cit., p.32-33. Aun cuando este pasaje que ha servido para fundamentar algunas críticas contra Pareto fuera atribuible al espíritu polémico de su autor (como dice Pizzorno) o constituyera una definición formal posteriormente superada por el propio Pareto, su trasfondo está

un valor y medirlo estadísticamente para colocar a quienes obtengan los puntajes más altos dentro de las élites (tantas como valores se hayan elegido). ³⁸ habría que determinar los mecanismos a partir de los cuales la sociedad establece diferencias entre sus miembros.

Así pues, aunque entendemos el esfuerzo que realizaron los llamados *elitistas* para explicar un hecho que sentían en carne propia, que podían rastrear en épocas anteriores y que en ese momento parecía mostrar ciertos cambios: el dominio impuesto por ciertas minorías sobre las mayorías, ³⁹ no compartimos las conclusiones a las que tales pensadores llegaron. Nos parece que una de las dificultades centrales que entraña su postura proviene de subordinar un fenómeno de índole social a los dones de tipo personal que cada individuo posee, ⁴⁰ ya que, desde tal

presente en el pensamiento de los *elitistas*. Cfr. T. B. Bottomore, *Elites and Society*, New York, 1965, p. 1-2. Geraint Parry, *Political Elites*, London, George, Allen & Unwin, 1986, (Studies in Political Science) p.45-46.

³⁸-Inicialmente Pareto asigna al concepto de élite una flexibilidad y apertura que permite utilizarlo para casi cualquier fenómeno que implique la participación de individuos y que sea medible, a la larga él mismo recorta esta acepción al nivel político y habla nada más de élite (gobernante y no gobernante) y de no-élite. Mosca y Michels por su parte, remiten desde sus inicios el concepto al campo de lo político, sin embargo, y más allá de que no ninguno incorpore la primera versión paretoiana, los tres parecen coincidir en la idea de que la pertenencia a la élite depende de la cantidad de atributos que cada quien posea. Cfr. Robert Michels, *Los partidos...*, op. cit. y Gaetano Mosca, *La clase política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994 (colección popular 268).

³⁹-Aun cuando tal vez se abuse de las ventajas que da referirse al pasado desde el presente, resulta atractiva la idea de vincular la sistematización del pensamiento elitista con el peso que sobre sus autores ejercieron tanto la apertura para la participación política de las masas como el fortalecimiento de los pequeños grupos y de las personalidades políticas del momento. Independientemente de las peculiaridades propias de los casos italiano y alemán, el panorama que rodeó a Mosca, Pareto y Michels era de crisis y ninguna de las teorías que hasta ese momento se habían desarrollado les proporcionaba todos los elementos para comprender primero y resolver después la situación que padecían y que en cierto modo percibían como un proceso recurrente dentro la historia. Cfr. Anthony Giddens, *La estructura...*, op. cit., p. 128.; James Meisel, *El mito...*, op. cit., p. 8-9; Geraint Parry, *Political...*, op. cit., p. 28; y Alessandro Pizzorno, *Sistema social...*, op. cit.

⁴⁰-Y dentro de los dones incluimos tanto a los positivos como a los negativos porque creemos que si se habla de la desviaciones a las que conduce cualquier organización (Michels), en el fondo lo que está presente es la incapacidad de los hombres para organizarse de manera equitativa.

perspectiva, la existencia de las élites se ve como el resultado de algunas de las características propias e inmutables de la humanidad y se puede hablar por lo tanto de una tendencia ⁴¹ e incluso de una ley ⁴² que convierten al anhelo democrático en una quimera loable por los principios de equidad y justicia que le son inherentes, pero que lo hacen inalcanzable en un plano más concreto. ⁴³

En este marco, vale la pena recordar que algunas veces se ha interpretado el antagonismo entre la teoría democrática y la elitista como una discusión en dos niveles diferentes: mientras a la primera se le ha identificado con un mundo mítico, a la segunda se le ha atribuido un carácter más realista, objetivo y supuestamente científico. Tal contraposición no parece válida y si bien las construcciones sobre la democracia remiten al terreno de las ideas, las teorizaciones que proclaman el carácter perenne

⁴¹.-Entre las tendencias y los hechos constantes que se encuentran en todos los organismos políticos, aparece una cuya evidencia se le impone fácilmente a todo observador, en todas las sociedades, empezando por las medianamente desarrolladas que apenas han llegado a los preámbulos de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: las de los gobernantes y las de los gobernados. La primera, que es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta las ventajas que van unidas a él. En tanto, la segunda más numerosa, es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien, de un modo más o menos arbitrario y violento, y a ella le suministra, cuando menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los indispensables para la vitalidad del organismo político. Gaetano Mosca, *La clase...*, op. cit., p. 186.

⁴².-Originalmente formulada para los partidos políticos, la llamada ley de hierro de la oligarquía acaba por aplicarse a la sociedad en su conjunto: La organización es la que da origen al ejercicio de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice organización dice oligarquía. Robert Michels, *Los partidos...*, op.cit., p. 189.

⁴³.-En la medida en la que el discurso que deposita en las minorías cualquier posibilidad de ejercicio del poder niega abierta o implícitamente las alternativas de organización social que tengan su base en el interés público, el tema de la democracia aparecerá siempre como telón de fondo del tema de las élites e incluso surgirán intentos por combinar la legitimación del primero como modelo y la fuerza del segundo como realidad, aunque tales intentos desechan la concepción tradicional de lo que los principios democráticos implican. Cfr. Peter Bachrach, *Crítica de la teoría elitista de la democracia*, Buenos Aires, Acracarta, 1967, p. 19-38.

del dominio elitista también se mueven en ese campo y carecen de la neutralidad que proclaman. ⁴⁴

Ahora bien, independientemente de que se compartan o de que se rechacen las conclusiones e implicaciones presentes en las teorías clásicas sobre las élites, las desigualdades que en los distintos campos de la vida social se han generado y han servido como punto de partida para tales reflexiones son un hecho difícil de negar. En estas condiciones, creemos que la búsqueda de los mecanismos específicos a partir de los cuales se distribuye el poder representa una aportación para el conocimiento de nuestra realidad y que desde tal perspectiva, no todo lo que produjeron los elitistas tiene que echarse en saco roto por su clara identificación con cierta ideología conservadora. El rescate que hacemos del concepto de élite se inscribe así en la negación de parte del contenido e implicaciones que le atribuyen sus teóricos más importantes, pero, a la vez, se basa en el reconocimiento de que estos últimos ofrecen pistas útiles para abordar las cuestiones políticas.

Así y a partir de las consideraciones que hasta aquí se han hecho, al hablar de élite nos estamos refiriendo a un pequeño grupo de individuos que, enmarcados en la distribución desigual del poder que relaciones sociales específicas han generado, ocupan posiciones preeminentes dentro de la estructura política

⁴⁴-Cfr. I. B. Bottoore, *Elites...*, op. cit., p. 10-13 y 105-120; James Meisel, *El mito de...*, op. cit., p. 15-31; y Geraint Parry, *Political Elites...*, op. cit., p. 20-27 y 141-150.

de una sociedad dada y ejercen a partir de ellas su predominio en la toma de decisiones políticas que afectan a la sociedad en su conjunto.

El sentido que le asignamos al término elimina la necesidad de distinguir entre élite y grupo de élite, ⁴⁵ al tiempo que substituye en algunos casos (y engloba en otros) conceptos alternativos para describir a los sectores políticamente importantes (clase dirigente, clase política, clase gobernante, etcétera). ⁴⁶ Asimismo, habría que decir que la élite a la que nos referimos tiene puntos de contacto con la que sirve de base para el análisis de Mills, ⁴⁷ pero, a diferencia del polémico sociólogo norteamericano, creemos que se trata de un grupo heterogéneo que aún si cuenta con mecanismos de cohesión y

⁴⁵.-Para Giddens la élite está compuesta por aquellos que se encuentran a la cabeza de cualquier actividad: lo mismo actores y deportistas que líderes políticos o económicos, mientras que los grupos de élite son aquellos que están a la cabeza de una organización social específica que posee una estructura de autoridad interna (el Estado, una empresa económica, etc.). Cfr. Anthony Giddens, *La estructura de...*, op. cit., p. 137.

⁴⁶.-Aunque para nosotros sea más útil partir del concepto general de élite, también nos sirve el esfuerzo de autores como Giddens, quien para precisar las características del grupo en cuestión elabora una tipología en la que la clase dirigente, la clase política, la clase gobernante y los grupos de liderazgo designan élites con distintos grados de integración (de acuerdo a sus canales de reclutamiento) y cuyos ámbitos de poder también están diferenciados. En la misma línea Aron propone una división en la que el concepto que se adopta depende del nivel de generalidad y del espacio concreto que se ocupe dentro del quehacer político (élite, clase política o clase gobernante). Por otro lado estarían Doehoff y Kornhauser, quienes a partir de una disputa con tales conceptos parecen acuñar nuevos términos para referirse a lo mismo (grupos de veto y clase superior). Finalmente, habría que considerar a los autores que utilizan conceptos de este tipo para trabajos empíricos en los que la definición pasa a un segundo término. Cfr. Raymond Aron, "Clase social, clase política y clase gobernante...", op. cit., p.17-19; William Doehoff, *¿Quién gobierna Estados Unidos?*, México, Siglo XXI, 1988, p. 8-19; Anthony Giddens, *La estructura...*, op. cit., p. 135-145; William Kornhauser, "¿'Elite de poder' o 'grupos de veto'?", en Richard Bendix y Seymour M. Lipset (comp), *Clase, status y poder*, España, Eura América, 1972.

⁴⁷.-Más que su propuesta de considerar a la élite del poder como la conjunción de las élites surgidas en las tres grandes instancias desde las que se controla a una sociedad como la norteamericana que ha tendido a la centralización económica, política y militar, compartimos con Mills el punto de partida para la definición de la élite (como fenómeno estructural más que personal); la diferencia que plantea entre este concepto y el de clase y, sobre todo, retomamos el seguimiento que se hace de algunos de los mecanismos que sirven de eje para la estructuración y mantenimiento de las élites. Cfr. C. Wright Mills, *La élite...*, op. cit., p. 11-278.

fortalecimiento internos, presenta divisiones y conflictos que impiden visualizarlo como un bloque compacto e inexpugnable. ⁴⁰

II.3.-Y EL PODER SE QUEDA EN FAMILIA: PERFIL DE LAS ELITES LATINOAMERICANAS.

Una vez delineados los contornos que en abstracto le dan forma a la élite, intentaremos relacionar el plano conceptual con el espacio que sirve de marco a nuestro trabajo: América Latina. Lo primero que diríamos en este sentido es que cuando la noción que hemos venido manejando pasa a un plano más concreto, se confirma la pérdida de esa homogeneidad que a veces parece acompañarla en el nivel de la teoría y la imagen de una élite latinoamericana como tal, es substituida por la de un conjunto de élites nacionales que, aun cuando puedan tener ciertos puntos de contacto entre sí, presentan especificidades que impiden asimilarse como una unidad.

Los procesos a partir de los cuales se fueron conformando las élites que actualmente coexisten a lo largo del continente son tan diversos como lo es la historia del mismo y mientras en

⁴⁰-Los cuestionamientos que se le han hecho al trabajo de Mills incluyen en general este aspecto y, dependiendo de quien realice la crítica, también se le ha atacado por carecer de una base empírica sólida, por prestar mayor atención al grupo encargado de tomar las decisiones que al proceso del que salen las ideas y por substituir a los sectores que se encuentran en un nivel intermedio de poder. Desde la perspectiva marxista se le refuta sobre todo el haber desechado el concepto de clase dominante para utilizar el de élite (objeción que también podrá hacerse a nuestros planteamientos). Una buena selección de los comentarios adversos que ha provocado la obra de Mills puede encontrarse en la compilación de William Donhoff y Hoyt B. Ballard (comps), C. Wright Mills and the Power Elite, United States of America, Beacon Press, 1970.

algunos lados su instauración se remonta en el tiempo, en otros tiene que ver con rupturas institucionales y movimientos de más reciente data. De igual manera, sus mecanismos de inserción y de cohesión pueden compartir tendencias generales, pero ello no obsta para que tengan que ajustarse al contexto en el que se están reproduciendo, contexto que finalmente es el que determina los caminos a seguir en el ejercicio del poder y marca las políticas a adoptar en la conducción del Estado.

De cualquier forma, antes de volver la mirada hacia los casos concretos vale la pena hacer el seguimiento de algunas de esas tendencias que comparten el conjunto de las élites latinoamericanas. En este sentido, uno de los primeros elementos que destaca es que las antiguas colonias han sido testigos desde su nacimiento como países independientes de múltiples enfrentamientos entre distintos grupos que ansian tomar las riendas del poder, situación que en última instancia nos habla de las dificultades existentes para que uno de ellos establezca su hegemonía sobre los demás.

La inestabilidad política a la que dicha realidad ha conducido se ha explicado tradicionalmente como resultado de la constitución de una burguesía débil e incapaz de asumir el papel rector que le corresponde dentro de sociedades capitalistas como las nuestras. Aunque parte de esta idea nos seduce, insistimos en que el nivel político no debe reducirse a los procesos que tienen lugar en las estructuras económicas y sociales, ya que las

pugnas generadas alrededor del poder rebasan algunas veces el marco estrictamente clasista. Por otro lado, también recordamos que si el tránsito de la monarquía absoluta a la democracia liberal estuvo en el caso europeo ligado al ascenso y consolidación del mundo burgués, el establecimiento de un molde que a partir de esa experiencia intente extrapolarse a realidades distintas de aquella que sirvió como modelo pierde parte de su validez histórica. Finalmente, pensamos que en lo que a América Latina se refiere, la estructuración de los Estados nacionales siguió sendas distintas a las trazadas en Europa y que este hecho se reflejó, entre otras cosas, en que las futuras burguesías y élites latinoamericanas heredaran desde la forma estatal hasta las ideologías que en el viejo continente habían tenido que construir a sangre y fuego sus homólogas.

Así pues, la propuesta se encaminaría a matizar la responsabilidad que para acercarse a la trayectoria política de los países latinoamericanos se ha depositado en burguesías a las que primero se reclama su ausencia, después su debilidad y por último lo retrógrado y poco nacional de sus proyectos. Sin que pretendamos jugar de abogados del diablo, nos parece que cuestiones como la ascendencia de los militares, el establecimiento de las oligarquías, la debilidad de las instituciones y otras tantas características que nos separan del modelo democrático clásico, más que catalogarse como una desviación imputable al perfil que presentan las burguesías

locales, tienen que ver con experiencias particulares de construir las relaciones políticas.⁴⁹

En otras palabras, no creemos que América Latina deba ser medida con el mismo rasero que se utiliza en países cuya historia es distinta y, mucho menos, que se pretenda encontrar paralelismos donde lo que la realidad muestra son divergencias. Así, mientras en los llamados países centrales la aparición del ciudadano como base de un nuevo tipo de ordenamiento social estuvo ligada con el ascenso de la burguesía, en nuestro caso las élites criollas que se instauraron en el poder una vez alcanzada la independencia de las metrópolis se limitaron a importar figuras jurídicas que, al carecer de sustento dentro de las sociedades a las que eran trasladadas, adquirieron perfiles diferentes a los que originalmente les habían dado vida.

En este contexto que rescata la peculiaridad de nuestra historia y rechaza la idea de que los procesos inherentes a la misma deban ser analizados en función de los *tipos ideales* que se han generado en otras latitudes, es que entendemos que la ausencia de un grupo con los atributos necesarios para llevar adelante un proyecto nacional que condensara y superara los fraccionalismos y regionalismos heredados del periodo colonial, fomentó la proliferación de grupos que, con las armas en la mano,

⁴⁹-Cfr. Alain Rouquié, *América Latina, introducción al extremo occidental*, México, Siglo XXI, 1989, p. 129 y 145-146.

se encaminaron a impulsar distintos proyectos de lo que sería la futura sociedad.

Formalmente se adoptaron regímenes que incorporaban el principio de soberanía popular y en los que el poder era distribuido entre distintos órganos, sin embargo, en la práctica el Ejecutivo concentró en sus manos mayores cuotas del mismo y las guerras intestinas substituyeron otros posibles canales de participación. En este ambiente, el ascenso de quienes bien empuñaban la bandera liberal, bien la conservadora, carecía de bases que le dieran solidez a sus representantes, los cuales no necesitaban mayor legitimidad porque su fuerza derivaba de la capacidad que poseyeran para imponerse en el terreno militar.

Así las cosas, en la primera etapa de vida independiente las élites coloniales lejos de cohesionarse tendieron a la fragmentación y su predominio sobre sociedades en las que el acceso al poder se dirimía en el campo de batalla se volvió por lo general pasajero y se circunscribió a pequeñas o grandes parcelas del territorio nacional. ²⁰

²⁰-En el periodo postindependiente el recurso militar se convirtió en el mejor medio para dirimir las cuestiones relacionadas con el poder, de allí que buena parte de su descripción se base en un recuento interminable de enfrentamientos y guerras civiles. Las tendencias más generales que imperaron en el continente a lo largo de ese lapso son difíciles de seguir, pero el texto de Halperin sigue siendo útil para ello a pesar de haberse publicado por primera vez hace mucho tiempo (1969). Cfr. Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza, 1981 (Colección El Libro de Bolsillo núm. 192), p. 134-287. Intentos interpretativos más amplios se encuentran en los trabajos de Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, p. 31-188 y Marcelo Carnagiani, *Estado y Sociedad en América Latina*, España, Grijalbo, 1984 (colección Crítica), p. .

Más adelante, cuando el mal llamado periodo de la *anarquía* quedó atrás ³¹ y se consolidaron diversas oligarquías a lo largo del continente, los avatares a los que tanto en el terreno político como en el económico venían enfrentándose las nacientes repúblicas no fueron del todo superados y, dependiendo del país del que se tratara, la violencia se mantuvo abierta o encubiertamente en la base de gobiernos fuertes desde los que empezaron a consolidarse los futuros Estados. ³²

En términos generales, el papel que jugaron las oligarquías dentro de la historia latinoamericana se vinculó por un lado con la capacidad que mostraron sus miembros para impulsar proyectos económicos (casi siempre ligados con la producción de materias primas destinadas a satisfacer las necesidades del mercado externo) y por el otro con su capacidad de establecer zonas de influencia sobre las cuales un reducido número de personas ejercía el poder en un ambiente de relativa calma. ³³ En este contexto y por más que el concepto que se usa para enunciarlas

³¹.-La situación que reinó en los países latinoamericanos después de la Independencia refleja entre otras cosas la incapacidad de los grupos existentes para imponer un proyecto en el que pudiera integrarse el conjunto de la sociedad. Demuestra también que ninguno de esos grupos contaba con la fuerza física necesaria para establecer su dominio sobre los demás, lo que en los hechos se traducía en una situación de enfrentamientos directos casi permanentes. Ahora bien, más allá de que a primera vista las imágenes que provoquen esos momentos de nuestra historia sean de caos, en el fondo tienen que ver con lo que hemos venido repitiendo: las bases particulares sobre las que se constituyeron los Estados nacionales en América Latina, bases que no por ser distintas de las seguidas en los países centrales deben de catalogarse como anárquicas. Cfr. Agustín Cueva, *El desarrollo...*, op. cit., p. 48-41.

³².-Dada la dispersión del poder y las tendencias centrifugas que luchaban por imponerse durante la primera etapa de vida independiente, a lo largo del siglo pasado tendieron a surgir en los países latinoamericanos gobiernos que centralizaban el mando y subordinaban a las fuerzas disgregantes.

³³.-Las guerras intestinas tendieron a disminuir durante la etapa oligárquica, pero, como decíamos antes, la violencia siguió formando parte del juego político de la época y más de una vez fueron representantes del ejército los que desde el Ejecutivo de los gobiernos monopolizaron el uso de la fuerza y pacificaron a los militares y caudillos de sus respectivos países (Tomás Guardia en Costa Rica, Justo Rufino Barrios en Guatemala, Porfirio Díaz en México, etcétera).

sea problemático, ²⁴ la presencia de las oligarquías es innegable en lo que al desenvolvimiento de América Latina se refiere.

Por otro lado e independientemente de dónde se ponga el acento a la hora de definirla:

Para unos, es una "clase de grandes propietarios que ha sacado concientemente partido de la expansión debida al aumento de las exportaciones"; algunos subrayan su dimensión patricia. Para otros se trata de una "clase de gobierno consciente y unida en torno a un proyecto nacional", y hasta de un simple "grupo de notables" en el sentido más tradicional del término. De esas apreciaciones convergentes podemos retener que la dimensión política del fenómeno oligárquico es indispensable para su comprensión. ²⁵

coincidimos con Rouquié en la necesidad de asociar a la oligarquía con ciertas formas específicas de pensar y hacer política.

En este sentido se ha llamado la atención sobre el carácter patrimonial de las formas de dominación que rigieron bajo el Estado oligárquico, carácter que en última instancia se reflejó en el surgimiento de líderes político-militares que de alguna manera reproducían la imagen del hacendado en el recién creado

²⁴-El término oligarquía se ha convertido en parte de un discurso que lo integra como juicio de valor negativo y deslegitimador, más que como una categoría analítica. El carácter peyorativo que lo acompaña se remonta en el tiempo y aunque esta característica se relaciona con lo que en sentido estricto define la noción: un gobierno de pocos, también se acentúa porque a diferencia de otros términos de la misma familia como monarquía o democracia, que remiten sobre todo a cierto tipo de instituciones, el de oligarquía se aparta del plano institucional y hace énfasis en un hecho: el poder supremo recae en un pequeño grupo de personas tendencialmente cerrado, unido por vínculos sanguíneos, de interés o de otro tipo y que gozando de privilegios particulares hace uso de todos los medios que están a su alcance para permanecer en el poder. Cfr. Francois Bourricaud, "El caso de la oligarquía y la sobrevivencia del hombre oligárquico", en *Aportes*, núm. 4, París, abril de 1967 y Norberto Bobbio y Nicola Matteucci (dir), *Diccionario de política* L-2, México, Siglo XXI, 1986, p.1118-1119.

²⁵-Alain Rouquié, *América Latina...*, op. cit., p. 134. (El subrayado es nuestro)

ámbito nacional y que dejaban a los escasos partidos de la época con pocas posibilidades de participación real. Los caudillos que surgieron y se impusieron dentro de este marco basaban buena parte de su fuerza en estrategias de favores y lealtades que recuerdan al señor patrimonial y, en general, se mostraban incapaces de superar el autoritarismo y personalismo propios del mismo. Los intermediarios a los que recurrían en el ejercicio del poder distaban mucho del burocrata weberiano y carecían de un sentido de cuerpo, ya que, aún cuando la oligarquía no controlara todos los resortes de la administración, como a veces se cree, los funcionarios tendían a considerarse como feudatarios al servicio de un individuo, una familia o un clan. ⁵⁶

De lo que hasta aquí se ha dicho queda claro que mientras con el concepto de clase definíamos realidades estructurales y con el de élite nos remitíamos al ámbito de la política, en el de oligarquía mezclamos ambos niveles. El uso que hacemos de este último tiene un carácter eminentemente histórico y en ese sentido se limita a rescatar uno de los principales atributos que en los hechos dió vida a la oligarquía: la capacidad de sus miembros para concentrar las riendas del poder económico, para controlar directa o indirectamente el poder político y para colocarse en la cima del poder social en lo que a prestigio y autoridad se refiere. ⁵⁷

⁵⁶.-Cfr. Francois Bourricaud, *El caso ...*, op. cit., p. 12-23. Octavio Ianni, *La formación ...*, op. cit., p. 72-83.

⁵⁷.-Cfr. Alain Rouquié, *América Latina...*, op. cit., p. 133.

Con la consolidación de las oligarquías que cubrían los planos nacional (como aquellas que surgieron alrededor del café en Costa Rica y El Salvador) y regional (propias de países extensos y con economías relativamente diversificadas al estilo de México y Brasil o bien de lugares pequeños con problemas de integración heredados desde la colonia como Ecuador o Perú), las sociedades latinoamericanas vivieron una especie de *cercamiento* que llevó a expropiar espacios de participación política y social a sus miembros y restringió el usufructo de los mismos al pequeño grupo de los elegidos. ⁵⁰

Además del control que se ejercía en el ámbito local mediante formas de poder clientelistas o caciquiles que generalmente descansaban en figuras intermedias representadas por el jefe político, el hacendado, el gamonal o incluso los *coroneis* que en alianza con los gobernadores dominaron la escena brasileña hasta la revolución de 1930, el ejercicio ciudadano estaba limitado por requisitos formales como la propiedad o la capacidad de leer y escribir, los cuales, dada la tendencia a la polarización existente en el conjunto de países de América Latina, dejaban fuera del juego a la mayoría de los habitantes.

En este contexto resulta claro que uno de los pilares sobre los que se levantaba el poder de la oligarquía era el principio

⁵⁰.- Habría que aclarar que en el fondo tales espacios nunca se habían abierto y que por lo tanto los límites que en la práctica se les impusieron constituyen una expropiación sólo en el terreno formal. No por ello pierde importancia el hecho, ya que, desde nuestro punto de vista, a la larga va a ser uno más de los elementos que configurarán la cultura política imperante en nuestros países y que con raras excepciones como podrían ser Uruguay, Chile o Costa Rica, va a privilegiar los patrones excluyentes sobre los de participación.

de exclusión, el cual, rebasaba el discurso liberal importado del extranjero e imponía barreras formales e informales a la participación política de quienes no pertenecían a la élite. ⁵⁹ Quienes la integraban, por el contrario, cerraban sus filas y ponían filtros al ingreso de nuevos miembros, a la vez que utilizaban el monopolio que poseían sobre el ejercicio del poder para apoyar sus intereses particulares.

Claro está que las reflexiones que hasta aquí se han hecho y que nos dan la imagen de lo que América Latina vivió en su plano de conjunto adquieren mayor cuerpo cuando se pasa a los casos concretos. El hacerlo nos demuestra que aun cuando compartieran los elementos ya enunciados, las oligarquías de cada lugar generaron características propias. Incluso países con historias entrelazadas y con antecedentes similares como Argentina y Uruguay produjeron patrones oligárquicos distintos.

De acuerdo a la propuesta de Sergio Bagú en ambos lugares la acaparamiento de tierras se remonta a las postrimerías del coloniaje y propicia el surgimiento de un conjunto de familias con intereses diferenciados, pero mientras en Uruguay el fortalecimiento de los propietarios rurales y su cohesión como grupo se ven obstaculizados por el predominio que sobre el campo muestra una capital dedicada eminentemente al comercio y por las continuas guerras civiles que prevalecen en el interior del

⁵⁹.-Aunque el campo político es el que por el momento nos interesa, tendríamos que aclarar que no era el único en el que la oligarquía mantenía excluidos a quienes se encontraban fuera de ella. Como hemos dicho, ésta última también encabezaba los círculos económico y social.

territorio nacional. la oligarquía del Valle Central y de la pampa bonaerense viven un proceso de consolidación más acelerado. Además, mientras en Uruguay la gran propiedad rural que sirvió de sustento a la oligarquía se extendió prácticamente por todo el territorio, en Argentina se concentró en la zona pampeana y sobre todo en la provincia de Buenos Aires. Finalmente, lo que más nos interesa resaltar son las diferencias de orden político, ya que, al tiempo que la poderosa oligarquía argentina aprendió en un proceso difícil a compartir el poder (e incluso a cederlo algunas veces) dentro de una estrategia de coexistencia a largo plazo con los nuevos sectores sociales que habían nacido ligados a la temprana urbanización, en la antigua Banda Oriental los estancieros de ganado lanar y vacuno habían tenido que compartir desde tiempo atrás las decisiones políticas con el jefe montonero y cuando el siglo XX los sorprendió con la aparición de otros sectores que se insertaban en la vida política, les fue más fácil aceptarlo.

Parecería que los estancieros hubieran entregado el poder político sin resistencia. Lo que ocurrió fue que la entrada de la gran masa urbana en el terreno de las decisiones políticas fundamentales se hizo sin dañar en lo más mínimo la fuente de ingresos de los estancieros, cuidadosamente respetada por la reforma de Batlle y Ordóñez y que, además, no cesaba de ampliarse en aquellos decenios como consecuencia del alza de los precios de los productos agropecuarios en el mercado internacional hasta la crisis de 1929. La oligarquía terrateniente oriental aceptó pasivamente la nueva realidad política del siglo XX porque a la vez ampliaba sus riquezas como clase. Agreguemos en fin que, a medida que el siglo transcurría, la oligarquía rural invertía en negocios bancarios, comerciales e inmobiliarios urbanos -incluyendo ese rubro inagotable que fue el desarrollo de los nuevos balnearios sobre las costas fluvial y oceánica- y, también por esa vía, aprendió la nueva técnica del juego político

desarticulado y se dejó oír, como actor importante, en las infinitas combinaciones electorales. ⁴⁰

Otro tipo de realidad fue el que imperó en el área andina, donde en lugar de espacios vacíos, los españoles encontraron culturas plenamente establecidas que dificultaban la apropiación del territorio. ⁴¹ Desde entonces se marcaron esas diferencias que separan al mundo indígena del hispano y que con pocos cambios se mantienen hasta la fecha en Ecuador, Perú y Bolivia. Asimismo, desde entonces se fortaleció la separación entre la costa y la sierra (hecho que en los casos peruano y ecuatoriano era apoyado por la geografía) o entre el Norte y el Sur en un país mediterráneo como Bolivia. En cada una de estas regiones se fueron desarrollando oligarquías vinculadas con el espacio sobre el que mantenían su dominio y cuya actividad giraba alrededor de productos o funciones específicas, atributos que favorecieron el enfrentamiento y dificultaron la consolidación de un grupo con intereses nacionales más que regionales. ⁴²

En el caso de Brasil también existe un alto grado de regionalización que se hereda de la colonización portuguesa y que contribuye a la formación de varias oligarquías distribuidas a lo largo del extenso territorio que ocupa el país. Diversos

⁴⁰-Sergio Bagó, "Tres oligarquías, tres nacionalismos: Chile, Argentina, Uruguay", p. 1-17.

⁴¹-La disponibilidad de tierra es un elemento importante que configura tanto la economía de un país como la mentalidad de sus habitantes. No es lo mismo tener que ganar el territorio a sangre y fuego, que encontrarse con que lo único necesario para tomarlo es el hecho mismo de hacerlo. Cfr. Ciro F. S. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli, *Historia Económica de América Latina. 2. Economías de exportación y desarrollo capitalista*, Barcelona, Crítica, 1984, p. 63-93; y Ciro F. S. Cardoso, "Latinoamérica y el Caribe (siglo XIX): la problemática de la transición al capitalismo dependiente", en Enrique Florescano (comp), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 347-361.

⁴²-Cfr. Julio Cotler, *Clases, Estado y nación en el Perú*, México, UNAM, 1982, p. 97-150.

productos servían de base al poder de las mismas (azúcar, café, ganado, etcétera), sin embargo, la principal exportación del país era el café y los estados en los que se concentraba la mayor parte de su cultivo lograron controlar la política nacional durante más de tres décadas mediante un acuerdo de alternancia.⁴³ Dicho acuerdo involucraba a las oligarquías de Sao Paulo y Minas Gerais y se basaba en una doble exclusión: la de los estados más débiles y la de aquellos sectores de la población que no entraban en el círculo selecto de los poderosos y que dada la estructura electoral y los patrones bajo los cuales se desarrollaba el juego político tenían pocas posibilidades de participar en el mismo.⁴⁴

Un último ejemplo que nos sirve para ilustrar las diversas formas que asumieron las oligarquías latinoamericanas es el de Costa Rica, país que durante la segunda mitad del siglo pasado cambió radicalmente la fisonomía de pobreza y atraso que le había acompañado desde la colonia y se convirtió en el primer lugar del istmo en el que se instaló el ferrocarril y en el que se utilizó la electricidad para iluminar las ciudades. Su llave de entrada a un nuevo tipo de vida provino del café, producto que además de contribuir a generar la riqueza nacional, propició el ascenso de una oligarquía cuyo poder no dependía de la gran propiedad

⁴³.-Aunque Sao Paulo, Minas Gerais y Rio Grande do Sul representaban el 13% de la superficie brasileña, entre 1910 y 1930 concentraron cerca del 41% de la población total del país y en 1920 más de la mitad de la producción agrícola provenía de ellos (sin tomar en cuenta al Distrito Federal). Cfr. Luciano Martins, *Pouvoir et développement économique*, Paris, éditions Anthropos, 1976, p. 97.

⁴⁴.-Bajo la Primera República (1899-1930) el porcentaje total de votantes en las elecciones presidenciales fue siempre inferior al 3% de la población total del país. Además, incluso quienes podían ejercer sus derechos ciudadanos estaban inmersos en una red clientelista de favores, recompensas y sanciones que se prolongarían hasta los años cincuenta de este siglo y que involucraban a los coroneles en la instancia local y a los gobernadores en la estatal. Cfr. Luciano Martins, *Pouvoir ...*, op. cit., p. 54-114.

agraria sino del monopolio que mantenía sobre el beneficio y la comercialización del grano. ⁴³

La oligarquía cafetalera impuso su proyecto de sociedad sin que grupos que representaran otros intereses le significaran mayores obstáculos, ya que, la debilidad institucional y las carencias económicas que la habían caracterizado hasta entonces, también se reflejaron en la incapacidad de la burocracia, de la milicia y del clero coloniales para consolidar su poder y en la virtual ausencia de sectores vinculados con otro tipo de productos como sucedió con el añil en el resto de Centroamérica.

En este marco, la evolución del país se caracterizó por un estado de relativa calma, sobre todo en comparación con las luchas que proliferaban en los Estados vecinos, aunque el proceso tendiente a la institucionalización de la democracia y al control del autoritarismo no fue todo lo tranquilo que pudiera pensarse e incluso en varios momentos estuvo marcado por el uso de la fuerza como medio para obtener y conservar el poder. ⁴⁴ Las pugnas se dieron sobre todo en el seno de la propia oligarquía, ya que las

⁴³-La producción de café se concentraba sobre todo en el Valle Central y se basaba en la explotación predominantemente familiar de pequeñas parcelas. Para llevar adelante su cultivo se había generalizado el sistema de adelantos, mediante el cual, los comerciantes y dueños de beneficios aseguraban de anteaño la compra de la cosecha entregando a los productores directos anticipos sobre la misma.

⁴⁴-Como apuntábamos en otro trabajo, una vez rotos los lazos que la unían a la República Federal Costa Rica también vivió un período de convulsiones internas en el que los cambios de gobierno estuvieron determinados por la violencia. Carrillo y Morazán habían llegado a la primera magistratura con las armas en la mano y por la misma vía habían sido derrocados, convirtiéndose la milicia a partir de entonces en un instrumento del naciente sector cafetalero, que imponía así a los jefes de Estado más convenientes para sus intereses y mantenía el control sobre los hilos de la política nacional. Cfr. Diana Guillén, Costa Rica, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad de Guadalajara-Alianza Editorial Mexicana, 1988 (Colección América Latina. Una historia breve), p. 93.

facciones que se habían conformado en su interior luchaban por apoderarse del aparato estatal con el auxilio de los militares que se constituyeron en su brazo armado. A partir de 1870, cuando Tomás Guardia ocupó la presidencia, los levantamientos militares fueron controlados y en lugar del enfrentamiento directo la oligarquía privilegió el fraude electoral como mecanismo de acceso al poder.

Los caminos que siguieron éstas y otras oligarquías propias de nuestros países dependieron de múltiples factores que al entrecruzarse provocaron el deterioro paulatino del poder oligárquico como en Uruguay y Chile, revoluciones como la de 1910 en México, movimientos antioligárquicos como el que en 1930 encabezó Vargas en Brasil, relaciones ambiguas como las que predominaron en Argentina, surgimiento de ideologías nacionalistas cuyo eje aglutinador era el discurso antioligárquico como la que cristalizó en el MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) boliviano, o bien, la capacidad de los representantes de la oligarquía para mantener su predominio sobre el resto de la sociedad como en Perú, El Salvador, Guatemala o Nicaragua. En todo caso, fuera que el orden oligárquico hubiera sido superado o no, parecería que una parte de los viejos integrantes del mismo lograron permanecer dentro de la escena política de sus respectivos países como miembros de las élites que actualmente los gobiernan y que su peso dentro de estas últimas se relaciona con los momentos de corte o las transiciones pausadas que depositaron el poder en nuevos grupos.

Ahora bien. ¿quiénes conforman en cada caso dichas élites?. Más allá de que la respuesta deba buscarse en la historia particular de los países en cuestión, podemos adelantar que en general se trata de grupos pequeños, constituidos a partir de coyunturas propias de la vida local ⁴⁷ y en los que siguen siendo ciertas familias las que juegan un papel importante. ⁴⁸ Tal hipótesis planteada para un nivel macro (América Latina) es precisamente parte de lo que buscamos comprobar cuando nos acercamos a una porción tan pequeña como Chiapas, región que se convierte así en el nivel micro del presente trabajo. ⁴⁹

Nuestra idea es que las formas de poder en las que se basa el Estado oligárquico han sido en general desplazadas por mecanismos más modernos de hacer política, pero que ello no obsta

⁴⁷.-Nuestra idea es que en América Latina y concretamente en cada uno de los países que la forman, podemos rastrear grupos de distinto tipo que en un primer momento entran en la definición más general de élite, pero que en realidad tienen que ver con situaciones particulares e históricamente enmarcadas. Así, la utilidad de englobar bajo el mismo término a las élites criollas que participaron en la Independencia, a las élites oligárquicas que dominaron el paisaje hacia el ocaso del siglo pasado, o a las élites más modernas que surgieron con el ascenso de los sectores medios sobre todo en los inicios de la presente centuria, se vuelve mínima. En este sentido vale la pena aclarar que aquellas que por el momento nos interesan son las contemporáneas y que consideramos que cada una posee momentos constitutivos propios: 1918 en México, 1938 en Brasil, 1952 en Bolivia, 1948 en Costa Rica etcétera. El criterio utilizado para establecer tales momentos es la ruptura con el orden oligárquico, ruptura que no siempre se dio de manera violenta y en años precisos (lo que incluso no se ha dado) y que por lo tanto se vuelve a veces difícil de traducir a fechas concretas. En todo caso, lo que nos interesa resaltar es que las élites no nacen por generación espontánea, pero tampoco constituyen un grupo impercedero cuyos cambios provienen de la circulación de sus miembros (según la propuesta de Pareto).

⁴⁸.-Debido a la importancia que sostienen las redes familiares en las estructuras social y de poder latinoamericanas, Marcos Kaplan plantea que ha surgido una nueva élite oligárquica capaz de absorber a partir de su flexibilidad y permeabilidad a las fuerzas y componentes del cambio, los cuales, tenderá a desgastar y reorientar para conservar lo esencial de sus intereses y del sistema. Cfr. Marcos Kaplan, "La teoría del Estado en la América latina contemporánea", en *El Trimestre Económico*, abril-junio de 1983, vol. L, núm. 198, p. 677-711.

⁴⁹.-Es evidente que no pretendemos generalizar para toda Latinoamérica los resultados obtenidos en un campo tan específico como el chiapaneco, nuestro propósito se centra más bien en la búsqueda de los mecanismos específicos que adopta esta tendencia considerada continental en una de las pequeñas partes que le dan vida.

para que siga existiendo una élite cerrada a la que se accede con mayor rapidez y facilidad si se cuenta con los antecedentes familiares adecuados. Es cierto que el tiempo ha transcurrido y que las sociedades decimonónicas en las que era necesario pertenecer al exclusivo círculo de familias agraciadas para ocupar posiciones políticas y sociales, han tenido que abrir sus puertas, si no a las masas, por lo menos a nuevos miembros. Sin embargo, las treinta y seis familias que durante el siglo XIX manejaron las riendas de Paraiba monopolizando la producción y comercialización del algodón y controlando los puestos públicos; la casta divina yucateca formada por treinta familias de las que dependía todo lo relacionado con el henequén yucateco; o la dinastía que se inició en Costa Rica con la llegada de los conquistadores españoles, son sólo algunos ejemplos de una situación que se extendía por el continente en la centuria pasada, ⁷⁰ y cuya esencia ha logrado subsistir en algunos casos hasta nuestro días.

De hecho, a pesar de que las tendencias que conducen a la industrialización en el plano económico, a la urbanización en el social y a la burocratización en el político contribuyen a relajar los vínculos que atraviesan a todas las familias, no creemos que estos últimos hayan desaparecido por completo. ⁷¹

⁷⁰-Cfr. Diana Balaori y otros, *Notable Family Network y Latin America*, United States of America, The University of Chicago Press, 1984, p. 1-2; y Samuel Stone, *La dinastía de los conquistadores. La crisis del poder en la Costa Rica contemporánea*, San José, EDUCA, 1982 (Colección seis).

⁷¹-Nos parece que la introducción de cambios en las relaciones estructurales debe sin duda tener efectos sobre los patrones a partir de los cuales los individuos se insertan en las sociedades, pero también creemos que tales efectos no son mecánicos y que el resultado de toda transformación social siempre va a estar dado por las formas concretas que adquiere la mezcla entre lo nuevo y lo viejo. Desde esta perspectiva, los pasos dados por

Sobre todo aquellos grupos que poseen ciertas características de cuerpo siguen buscando rescatar las tradiciones y los mecanismos que, como el fortalecimiento de los lazos familiares, ayudan a su cohesión. En este marco, nuestro punto de partida sería que en América Latina la familia todavía juega un papel importante dentro del proceso de socialización y que si bien dicha importancia resulta más evidente en los lugares poco industrializados, en los que la población es predominantemente rural y en donde se observa una presencia indígena significativa, en los países con características contrarias no se ha desechado del juego social. 72

Antes de seguir adelante vale la pena definir el sentido que le asignamos al concepto de familia, el cual, a diferencia de otro tipo de nociones que se gestan alrededor del proceso de socialización (clase o élite por ejemplo), no es ajeno a nuestra vida cotidiana. Dada la carga emocional que en general acompaña al término, su uso motiva una serie de recuerdos y sensaciones que, a pesar de las diferencias que puedan desarrollarse en el seno de cada familia, son compartidos por quienes pertenecen a culturas similares.

La idea es que la familia como tal involucra tres grandes ámbitos: el biológico, el social y el psicológico. Mientras que

América Latina hacia la modernización (léase su adopción de patrones industrializadores), siguen caminos propios que explican la pervivencia de elementos más bien ajenos a la racionalidad del capitalismo.

72.-Cfr. Manuel L. Carlos y Louis Sellers, "Family, Kinship Structure, and Modernization in Latin América", en *Latin American Research Review*, vol. VII, núm. 2, summer 1972, University of Texas.

su origen está ligado con los hechos básicos de la vida y el nacimiento, la cópula y la muerte parecen irse hilando en una especie de juego eterno que genera a su alrededor sistemas de parentesco y matrimonio, ⁷³ las características que adoptan estos últimos rebasan los condicionamientos físicos generales y casi siempre dependen del tipo de sociedad en el que se desarrollan.⁷⁴ Los lazos familiares a su vez también repercuten en el nivel de la personalidad y, más allá de las desigualdades que puedan haberse generado socialmente o de la existencia de distintos patrones culturales, cada individuo tendrá su forma particular de asumir a la familia.⁷⁵

Debido a que su fuerza como eje de las relaciones sociales ha disminuido en los espacios a los que ha llegado la industrialización y en los que por ende las relaciones tienden a volverse impersonales, burocráticas y racionales, ⁷⁶ el estudio del parentesco en su perspectiva social se ha hecho sobre todo desde la antropología, la cual, ha privilegiado las cuestiones terminológicas y el establecimiento de sistemas de filiación.⁷⁷

⁷³-Cfr. Robin Fox, *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Madrid, Alianza, 1985 (colección Alianza Universidad núm. 13), p. 25.

⁷⁴-Cfr. Claude Lévi-Strauss, "Prólogo", en André Burguière y otros (dir), *Historia de la familia*, Madrid, Alianza, 1988, p. 14.

⁷⁵-Yvonne Castellan, *La familia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985 (colección Breviarios núm. 394), p. 94-107 y 135-139.

⁷⁶-Aún cuando el peso del parentesco ha disminuido en las sociedades modernas, no puede decirse que haya desaparecido del todo y si bien el viejo proverbio de que la sangre llama se ha ido haciendo obsoleto en países que depositan poco valor en los lazos familiares, el reconocimiento de algún tipo de consanguinidad difícilmente pasará desapercibido. Cfr. Robin Fox, *Sistemas de...*, *op. cit.*, p. 14-15.

⁷⁷-Habría que aclarar que no todos los antropólogos interpretan el fenómeno de la familia en la misma dirección. Por lo menos dos grandes tendencias se han manifestado entre ellos: quienes conciben a la sociedad como un agregado de familias elementales (hombre, mujer e hijos) que nunca pierden esta característica de núcleo y quienes sostienen que para que surja una familia es necesario que dos más sufran la amputación de uno de sus miembros. Mientras la primera propuesta hace hincapié en las líneas de ascendencia y de descendencia, la

En nuestro caso el punto de partida es otro y aunque estamos conscientes de los esfuerzos realizados por quienes se han dedicado a escudriñar en los lazos de parentesco, creemos que la mayor parte de los resultados obtenidos se limita a describir ciertas realidades protegidas y es por lo tanto poco utilizable cuando se abandonan las mismas. 7^o

En menor escala, desde la historia también se ha recuperado a la familia como objeto de estudio, no siempre autónomo, 7^o del

segunda fija su atención en las alianzas y redes transversales que se van tejiendo. Cfr. Robin Fox, *Sistemas de...*, op. cit., p. 16-23 y Claude Lévi-Strauss, "Prólogo", op. cit., p. 13-14.

7^o-El nivel micro en el que trabajan los antropólogos se refleja en la dificultad de conocer sus aportaciones sin remitirse a los estudios de caso de los que generalmente surgen. En este sentido, el artículo en el que Zonabend condensa los irres y venires de sus colegas y además destaca las construcciones teóricas más importantes, se convierte en un buen auxiliar para acercarse al pensamiento antropológico sobre el tema. Cfr. "De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia", en André Burquiére y otros (dir), *Historia de...*, op. cit., p. 17-89.

7^o-Un buen porcentaje de los trabajos que para América Latina involucran el tema de la familia desde la perspectiva histórica son en realidad parte de estudios más amplios en los que el Estado, las élites, las empresas mercantiles u otros temas constituyen el eje. Cfr. Miguel Beltrán Villalva, *La élite burocrática española*, Barcelona, Ariel, 1977; David A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975 y "Government and Elite in Late Colonial Mexico", en *HAHR*, 1953, vol. 53; Fred Bronner, "Peruvian Encomenderos in 1630: Circulation and Consolidation", en *HAHR*, 1986, vol. 66, núm. 4; Diego Jorge Herrera Vargas, *Familias coloniales de San Carlos*, Caracas, Academia Nacional de Historia, 1987, 2 tomos (Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, serie Fuentes para la historia colonial de Venezuela núms. 188-189); Jose Murillo de Carvalho, *Elite and State Building in Imperial Brazil*, Stanford University, Ph. D. Tesis, 1974; Carmen Castañeda, *Elite, clases sociales y rebelión en Guadalajara Jalisco, siglos XVIII y XIX*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1988; Margaret Ann Chowning, *A Mexican Provincial Elite: Michoacan 1810-1918*, (s.l.), Stanford University, 1955; Rae Flory y David Grant Smith, "Bahian Merchants and Planters in the Seventeenth and Early Eighteenth Centuries", en *HAHR*, 1978, vol. 58, núm. 4; John E. Kicza, *Empresarios coloniales; familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986 y "The Great Families of Mexico: Elite Maintenance and Business in Late Colonial Mexico City", en *HAHR*, vol. 62, núm. 3, agosto de 1982; Herbert S. Klein, *The Structure of the Hacendado Class in Late Eighteenth Century Alto Perú: The Intendencia de la Paz*", en *HAHR*, 1988, vol. 68, núm. 2; Anne Kuznessof, "The Role of the Merchants in the Economic Development of Sao Paulo, 1765-1858", en *HAHR*, 1980, vol. 68, núm. 4; Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1788-1826*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984; Frédérique Langue, "Del minero rico a la nobleza: el papel de la frontera zacatecana en la formación de una élite económica y social", en *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XLIV, 1987; Magnus Mörner, "Economic Factors and Stratification in Colonial Spanish America with Special Regard to Elites", en *HAHR*, 1989, vol. 69, núm. 1; Nora Pérez Rayón, "La formación y desarrollo de la burguesía mexicana durante el porfiriato: los Escandón-Barón y los Escandón-Aranco", en *Sociológica*, Año 4, núm. 9, enero-abril de 1989, UAM-Azacapotzalco; Jacqueline Ann Rice, *The porfirian Political Elite; Life Patterns of the Delegates to the 1892 Union Liberal Convention*, Los Angeles, University of California, Ph. D., 1978; Alexander Saragoza, *The Formation of a Mexican Elite; the industrialization of Monterrey, Nuevo León, 1880-1920*, San Diego, University of California, Ph. D., 1978; Ann

que incluso se llegan a describir cuestiones tan de detalle como sus formas de vida, sus patrones de conducta, sus gustos, sus hábitos alimenticios, etcétera.⁸⁰ Si bien no a todos los historiadores les interesa lo mismo, aquellos que se dedican al tema de las élites, de la burocracia, de los empresarios o de la familia coinciden por lo regular en algo: tienden a aislar el caso analizado y a abstraerlo del contexto más amplio en el que se inserta. Sus aportaciones son sobre todo de carácter descriptivo y privilegian los acercamientos al pasado a través de un minucioso trabajo de archivo que les permite recrear las peculiaridades de aquellos grupos sobre las que investigan. Por otro lado, aunque su perspectiva sea en cierto sentido más abierta que la de los antropólogos,⁸¹ sus planteamientos pueden tener menos incidencia con respecto a la sociedad que les sirve

Twinn, "Enterprise and Elites in Eighteenth-Century Medellín", en *HAHR*, 1979, vol. 59, núm. 3; Mark Wasserman, *Capitalistas, caciques y revolución; la familia Terrazas de Chihuahua 1854-1911*, México, Grijalbo, 1987; Allen Wells, "Family Elites in a Boom-and-Bust Economy: The Molinas and Peóns of Porfirian Yucatán", en *HAHR*, 1982, vol. 62, núm. 2. (*HAHR* = *The Hispanic American Historical Review*).

⁸⁰-Cfr. Gonzalo Aguirre Beltrán, "La familia de los Solanos en el México Antiguo", en *América Indígena*, 1947, vol. 7, núm. 2; Jan Bazant, "La familia Alaman y los descendientes del conquistador, 1658-1987", en *Historia Mexicana*, 1976, vol. 26, núm. 1, jul.-sep.; Paul Ganster, "La familia Gómez de Cervantes; linaje y sociedad en el México colonial", en *Historia Mexicana*, 1981, vol. 31, núm. 2, oct.-dic.; Guillermo Lohmann Villena, "Los Fernández de Córdoba: un linaje preponderante en el Perú en los siglos XVI y XVII", en *Anuario de Estudios Americanos*, 1988, tomo XLV. Además de estos trabajos están las ponencias que se presentaron en el Coloquio de Historia de la familia en México, organizado por el Centro de Estudios Históricos del Colegio de México los días 30 y 31 de octubre de 1989 y que supuestos en breve se publicarán.

⁸¹-La separación que hemos hecho entre los trabajos de corte antropológico y los de corte histórico se basa sobre todo en la creencia de que cada uno posee cierta perspectiva propia. Sin embargo, cuando revisamos lo que unos y otros han producido para América Latina, nos encontramos intersecciones que dificultan el establecimiento de fronteras rígidas y que nos hacen pensar que bien podrían haber todos dentro de un apartado más amplio. De cualquier manera, preferimos marcar las diferencias sobre las similitudes y en función de su enfoque citar como antropológicos textos que también hacen un seguimiento histórico. Cfr. Larissa Adler Loamitz y Marisol Pérez Lizaur, *A Mexican Elite Family, 1628-1988: Kinship, Class and Culture*, New Jersey, Princeton University Press, 1987; Leslie Ann Brownrigg, *The Nobles of Cuenca: the Agrarian Elite of Southern Ecuador*, Columbia University, Ph. D., 1972; Virginia Gutierrez de Pineda, *Familia y cultura en Colombia; tipologías, funciones y dinámicas de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1975 (Biblioteca básica colombiana núm. 3); Harry W. Strachan, *Family and other Business Groups in Economic Development; the Case of Nicaragua*, New York, Praeger, 1976;

de marco. De cualquier manera, nos parece que los esfuerzos realizados en este campo también son valiosos y que sobre América Latina existen algunos trabajos que ofrecen pistas metodológicas para tratar el tema.

Así pues, retomamos de los antropólogos e historiadores el interés por una institución que en mayor o menor grado figura en todas las sociedades, pero, a diferencia de la mayoría de ellos, damos prioridad a las relaciones generales en las que se desenvuelve la familia y dejamos en un segundo plano su funcionamiento interno. La propuesta que hacemos busca incorporar desde una perspectiva sociológica las experiencias de la antropología y de la historia y por ello llamamos la atención sobre algunas limitantes de tales disciplinas, sin que eso implique que consideremos, al mejor estilo comtiano, que la nuestra representa a la verdadera ciencia de la sociedad. ⁸²

El punto de partida es el rescate que intentamos hacer de las redes que se tejen alrededor de las familias y que en América Latina ocupan casi siempre un lugar importante dentro del juego social y político. Creemos que el peso de las estructuras familiares para la sociedad en su conjunto se mantiene como una tendencia que cruza a los diversos sectores de los países del área y que en el caso de las élites, forma parte del proceso de operacionalización del poder y refuerza la capacidad del grupo

⁸²-Los peros en nuestro caso quizá quizá tengan más que ver con el uso de generalizaciones o con la incapacidad de llegar a cuestiones importantes que se generan en el detalle cotidiano.

para mantener su dominio cuando, en medio de un clima de debilidad institucional, se desatan tiempos inestables.

Aunque tales características se heredan del pasado, la hipótesis que manejamos es que en Latinoamérica el perfil aglutinador y generador de poder de las familias encumbradas persiste hasta nuestros días con niveles diferenciados por país. En este sentido pensaríamos que buena parte de los planteamientos de Balmori, Voss y Wortman para el siglo XIX pueden trasladarse al presente a pesar de los cambios, incluso estructurales, que se han vivido y que imprimen rasgos nuevos a los viejos patrones.⁸³ Por ejemplo, en aquellos lugares en los que las instituciones no han logrado fortalecerse, las familias de notables juegan un papel similar al que desempeñaron sus ancestros cuando el rompimiento del mundo colonial los dejó sin sus antiguos marcos de poder:

When the royal authority and its representative institutions collapsed, kinship ties placed a group of interconnected families in a new situation. By the time the second generation entered adulthood in the 1830s, the family network had become the ultimate arbiter. It gradually took over political parties and determined which alternatives and oppositions within a small kin group would be played out. Always, it assured that the outcome would remain in the hands of one or another part of the family network.⁸⁴

Por supuesto que el aparato estatal contemporáneo se ha fortalecido y a diferencia del período postindependiente cuenta

⁸³.-La idea central de Balmori, Voss y Wortman es que las familias de notables que habían surgido en América Latina desde la colonia tejieron una verdadera red social durante el siglo XIX, "debido al poco peso que en ese período tuvieron las estructuras sociopolíticas. Las redes familiares adquirieron cohesión y se convirtieron así en el eje de la historia latinoamericana entre el ocaso del coloniaje y los primeros años de este siglo, concentrando sus miembros el poder económico, político y social a través de las prácticas clientelistas y patrimoniales ya existentes. Para comprobar tal hipótesis se sigue el detalle de las alianzas y mecanismos utilizados a lo largo de tres generaciones (aproximadamente 1750-1888) en Buenos Aires, el Noroeste de México y Centroamérica. Cfr. Diana Balmori y otros, *Notable Family...*, op. cit.

⁸⁴.-Ibid, p.5.

con instituciones y organismos que pueden ser endebles pero que constituyen un paso adelante con respecto al siglo XIX. ¿Cómo entender entonces el paralelismo que proponemos?, la idea sería que las instituciones no se crean en abstracto y que en el caso concreto de América Latina su desarrollo va ligado con las redes familiares sobre las que descansa la estructura social, de allí que la tendencia de nuestras sociedades a generar espacios institucionales (sea en el plano formal, sea en el plano operativo) no necesariamente se traduzca en la desaparición de los vínculos familiares y personales. ⁶⁵

En México por ejemplo, la existencia de este tipo de redes es un elemento clave que, sobre todo en el campo, ayuda a reproducir las relaciones de dominación vigentes. Los vínculos que unen a los miembros de una familia extensa ⁶⁶ ofrecen a la misma la posibilidad de disfrazar los latifundios (prohibidos por la ley) mediante la fragmentación ficticia del terreno, asimismo, en el ámbito urbano-industrial le permiten diversificar las inversiones y los riesgos. ⁶⁷ En otros lugares del continente talvez no haya necesidad de burlar la legislación para acaparar

⁶⁵.-Este matiz es el que en cierta medida nos separa de los autores citados, ya que para ellos el surgimiento de las nuevas organizaciones que en este siglo acompañan a la formalización de las estructuras políticas, destruye la cohesión que había caracterizado a las redes familiares del siglo XIX al abrir la puerta a otros grupos e intereses. A pesar de que en teoría el planteamiento es válido, creemos que la historia demuestra que tales redes perviven aunque sus mecanismos de cohesión y de inserción en la vida pública se hayan sofisticado y pasen ahora por otro tipo de canales (partidos, cámaras, confederaciones, etcétera). Cfr. Diana Balmori y otros, *Notable Family...*, op. cit., p. 26.

⁶⁶.-Dentro del pensamiento antropológico se distingue a la familia extensa de la familia nuclear, mientras la primera está compuesta por un conjunto de familias unidas entre sí por lazos de parentesco consanguíneo y civil, la segunda representa al grupo básico sobre el cual puede erigirse una familia: padres e hijos. A menos de que apuntemos lo contrario, en nuestro caso cuando hablamos de familia nos estamos refiriendo a la extensa.

⁶⁷.-Cfr. Guillermo de la Peña, "Poder local, poder regional: perspectivas socio-antropológicas", en Jorge Padua y Alain Vannep (coords), *Poder local, poder regional*, México, COLMEX-CENCA, 1986, p. 38-41.

tierras, pero las redes informales se mantienen como un recurso político valioso que tiende a fortalecer a las familias integrantes de las élites (aun cuando existan intereses económicos divergentes) y a reproducir las relaciones clientelistas. ⁶⁶

Habría que aclarar sin embargo que desde nuestra perspectiva más que una estrategia maquiavélica o una política de alianzas que recuerda a las antiguas monarquías, la construcción de redes familiares entre las élites latinoamericanas tiene mucho que ver con lo cerrado de tales grupos y con las marcadas diferencias sociales que imperan en la mayoría de los países del área. Ambos elementos se combinan y reducen los espacios de interacción de los individuos, quienes a la larga tienden a formar pequeños círculos entre cuyos límites nacen, se reproducen y mueren. ⁶⁷ En este contexto y sin que por ello se niegue que algunas veces existe premeditación, las familias pertenecientes a un mismo ambiente tenderán a emparentar, simple y llanamente, porque el margen de opciones que tienen sus miembros para elegir pareja es estrecho.

⁶⁶.-Es interesante destacar que en buena parte de nuestros países, sobre todo en los que ha habido presencia indígena, las relaciones de clientelismo recrean figuras propias del mundo familiar para generar vínculos entre patrones y subordinados. Los lazos que atan a unos y otros van más allá del salario y del contrato ya que entre ellos se crean relaciones de compadrazgo y de lealtades que se refrendan a través de ciertos ritos sociales (bautizos, quinceañeros, bodas, sepelios).

⁶⁷.-Originalmente pensábamos que este tipo de patrones correspondían a sociedades poco desarrolladas y en las que los valores tradicionales tienen mayor influencia, sin embargo, la lectura de Wright Mills nos dejó entrever un mundo similar en los Estados Unidos (por lo menos en lo que a la trayectoria de los miembros de la élite se refiere). Cfr. Wright S. Mills, *La élite...* op. cit.

Tal tendencia se muestra con mayor fuerza en los lugares en los que la élite es más pequeña y cerrada y esto a su vez se relaciona entre otras cosas con las características del espacio sobre el que dicha élite extiende su poder. Elementos cuantitativos como el número de pobladores, el tamaño del lugar o el porcentaje de indígenas existentes, se mezclan con las formas concretas que asumen las relaciones sociales en cada país y la combinación de ambos contribuye a delinear el perfil de los grupos dominantes. En las áreas poco extensas y con una fuerte presencia indígena el círculo de los poderosos es quizá más fácilmente identificable y las familias que lo componen relativamente pocas. En otros sitios también de reducida extensión pero en los que las barreras étnicas tienen menos importancia (sea por el mestizaje, por el exterminio de los indios o por el escaso número de estos últimos que encontraron los colonizadores), el patrón se repetirá y serán una cuantas familias relacionadas entre sí las que compongan a la élite, aunque en ese caso el origen racial tiene menos peso en la definición del prestigio social. Finalmente, los lugares con una población más homogénea (étnicamente hablando) y en los que las distancias son mayores, tenderán a incorporar más miembros al grupo de los elegidos. En este sentido, si bien la historia de un país no puede explicarse en función de su tamaño o del número

*.-Creemos que la existencia de un mundo indígena marca indeleblemente a las élites que se levantan sobre el mismo, ya que por un lado se retoma la ideología heredada desde la colonia y se justifica como natural el predominio de un pequeño grupo de blancos sobre el resto de la sociedad, y, por el otro, se va gestando un primer elemento cohesionador: el rechazo a todo lo que huele a indio. En este sentido, la élite chiapaneca tiene más puntos de contacto con algunas de sus homólogas nacionales como pueden ser la peruana o la guatemalteca, que con el grupo Monterrey.

y las características físicas de quienes lo habitan, tales factores sí inciden en la capacidad de integrar más o menos familias al círculo de las élites y por lo tanto en la posibilidad de que las alianzas por matrimonios cubran un abanico más amplio. ❶

Perú sería un buen ejemplo de la primera situación, dentro de sus límites y basándose para ello en una ideología que se hereda desde la colonia. ❷ los miembros del grupo dominante han recalcado sus diferencias con el resto de la población, rescatando los valores ligados al autoritarismo y al paternalismo y fortaleciendo los principios de jerarquía y de status. El prestigio y seguridad social de las pocas familias que integran la élite proviene en buena medida de su perfil de propietarios rurales y la mayoría de los habitantes más que ciudadanos de una nación son sujetos que dependen de la autoridad local del

❶.-Nos parece importante insistir en que tal hipótesis no pretende reducir la explicación del perfil que cada élite adquiere a los factores cuantitativos ya enunciados, simplemente trata de rescatarlos y combinarlos con características más estructurales como podrían ser la subsistencia de una fuerte tradición rural que permite a las oligarquías ligadas a la misma mantener su poder o la debilidad que por contraste tienen los sectores medios urbanos, o, en fin, el no surgimiento de un grupo diferenciado encargado de las labores políticas y proveniente de estos últimos.

❷.-No hay que olvidar que los criollos peruanos constituyeron uno de los últimos baluartes del realismo español en América Latina y que de hecho para ellos la independencia tuvo que llegar desde afuera porque dentro de sus límites más que los ímpetus libertarios pesaba el miedo hacia los indios (57% de de la población) y hacia los mestizos (29%) concentrados en el área andina. En este sentido creemos que parte de la memoria colectiva de esa región (y en ella incluimos también a una porción del Ecuador y a Bolivia) proviene de un tiempo remoto y tiene que ver con la marcada división social y económica que existía desde el coloniaje. Así, la élite andina que vivió en vísperas de la independencia heredó a sus sucesores un perfil que resalta los valores ligados con la pureza de la sangre y con la necesidad de marcar diferencias entre las personas. Como bien dice Lynch: *La aristocracia peruana -una aristocracia rural, de los cargos públicos y del comercio- se agarraba fanáticamente a sus poderes y privilegios. Su conservadurismo estaba provocado no sólo por nostalgia de la situación pasada sino también por miedo a los futuros desórdenes. Las clases propietarias de Lima estaban aterrorizadas por "el temor del desenfreño del populacho y gente de color de esta ciudad y sus contornos, que exceden a los blancos con tercio y quinto y que son incontenibles en el robo, altivos insubordinados y sin ideas" (según manifestaba un testigo de la época que cita textualmente el autor). John Lynch, Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826, Barcelona, Ariel, 1980, p. 178-179.*

hacendado. En este contexto, la tradición peruana ha identificado a la élite sobre todo con los *gamonales*, término que en la cultura local designa a los ricos e influyentes, y ha aceptado como un hecho que a ella corresponde dirigir la vida política de cada localidad primero y del país después. ⁹³

La familia tiene un marcado peso en la constitución de dicha élite, ⁹⁴ situación que en términos generales se repite en el Ecuador y Bolivia, donde las trayectorias seguidas han sido en parte similares. ⁹⁵ Así, alrededor de la fuerte herencia colonial que ha tendido a marcarlas indeleblemente, las sociedades que se han consolidado en el área andina pueden mostrar polos modernizantes, pero sus relaciones políticas se manejan de acuerdo a patrones arcaicos que se vinculan con una estructura socioeconómica polarizada y dentro de la cual la violencia se convierte en instrumento necesario para sostener las diferencias entre el pequeño grupo de propietarios agrarios y

⁹³-Cfr. Richard H. Stephens, *Wealth and Power in Peru, USA*, The Scarecrow Press, 1971, p. 41-42.

⁹⁴.-The family group is his principal unit of cohesion within the upper class. In the entire hierarchy of Peruvian social values, to be "respected" ranks near the top. Respect flows from one's family name. If it is among the forty or so most illustrious upper class families, he is immediately accorded precedence in all things. Thus, the family nourishes one's sense of self, of being someone. The upper class Peruvian may be many things in his lifetime -writer, banker, congressman, diplomat, high official. But he feels first, last and always that he is of a certain family. This fact defines him as a person. He achieves early in life a sense of identity, of belonging. To the upper class Peruvians, the family is the basis of their society. It prescribes his manners and his daily round of activity. Without exaggeration, the family is the first fact of his existence. More important, much of the content of collective activities such as politics, religion or banking and commerce interweaves around family ties, obligations and rewards. *Ibid.*, p. 91.

⁹⁵.-Cfr. Ana Buriano, *Ecuador en el siglo XIX*, Instituto Mora, inédito; Sergio Almaraz, *El poder y la caída. El estanco en la historia de Bolivia*, La Paz, Cochabamba, Los Amigos del Pueblo, 1969; Luis Antezana, "Sistemas y procesos ideológicos en Bolivia", en René Zavaleta (comp), México, Siglo XXI, 1983; Agustín Cueva, "Ecuador: 1925-1975", en Pablo González Casanova (coord), *América Latina: historia de medio siglo. I- América del Sur*, México, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales, 1982; Cayetano Llobet Tabolara, "Apuntes para una historia del movimiento obrero en Bolivia", en Pablo González Casanova (coord), *Historia del movimiento obrero en América Latina*, México, Siglo XXI, 1984.

quienes carecen de tierra (generalmente indios y mestizos). Probablemente acentuado en ciertas regiones, el problema del campo sigue siendo fundamental en dichos lugares y la vida política parece desarrollarse alrededor de patrones clientelistas que descansan en los caciques y hacendados locales y que por momentos dan la impresión de retornar al pasado más que de corresponder al siglo XX. 74

For una vía distinta los paraguayos también parecen haber detenido el reloj y vivir en un tiempo ya superado, a pesar de que recientemente el consuegro de Stroessner haya derrocado al anciano dictador. 77 En el istmo centroamericano por su parte, la permanencia de patrones oligárquicos y la instauración de gobiernos autoritarios encabezados por caudillos del viejo estilo que empezaban a desaparecer en otros lugares del continente. 78

74.-Cfr. Richard H. Stephens, *Wealth...*, op. cit., p. 23.

77.-Después de iniciar el camino independiente reivindicando la soberanía del país en todos sus órdenes y propugnando por un desarrollo autónomo que buscaba escapar al influjo externo, sobre todo inglés, la patria del Supremo tuvo que conformarse con entrar al redil y desechar su proyecto modernizador pionero. A la larga los caminos seguidos por los paraguayos serían similares a los de otros países del continente y con el ascenso de Alfredo Stroessner al poder quedó cerrado un círculo en el que Estado, militares, clase gobernante, política y dictador han formado un todo cuyas partes difícilmente pueden distinguirse. Cfr. Omar Díaz de Arce, 'El Paraguay contemporáneo (1925-1975)', en Pablo González Casanova, *América Latina...*, op. cit.; Pablo González Casanova, *Los militares y la política en América Latina*, México, Océano, 1988; Jorge Lara Castro, 'Paraguay: la transición incierta', en Lorenzo Meyer y José Luis Reyna (coord.), *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, 1989.

78.-El peso de los militares en América Latina se ha traducido en dictaduras de distinto tipo que corresponden a momentos también variados de la historia continental. Cuando hablamos de caudillos del viejo estilo, tenemos en mente a esos individuos que con las armas en la mano podían irrumpir en la arena política y apoderarse de la situación como si los únicos que existieran fueran los dueños de las grandes haciendas. El mundo rural era el centro y se reconocía que el juego político era un privilegio de las élites, privilegio que el resto de la población tenía escasas o nulas posibilidades de compartir. Este tipo de realidad fue perdiendo vigencia conforme despuntaban las tendencias a la modernización, la urbanización y los cambios sociales y los personajes entre míticos y reales que sirvieron de modelo a novelas como *El señor presidente* de Miguel Ángel Asturias, *El Recurso del Método* de Alejo Carpentier o *El otoño del patriarca* de García Márquez fueron desapareciendo. Sin embargo, esa modalidad autoritaria propia del siglo XIX lograba mantenerse en Centroamérica y encarnaba en Anastasio Somoza García (Nicaragua), Tiburcio Carías (Honduras), Jorge Ubico (Guatemala) y Maximiliano Hernández Martínez (El Salvador). Cfr. Luis Maira, 'El Estado de Seguridad Nacional en América Latina', en Pablo González

dificultó la institucionalización de la vida política y propició su futura inestabilidad.

Así pues, podríamos pensar que todos estos países conforman un primer bloque cuyo común denominador es que se trata de lugares pequeños, en los que hay o ha habido una presencia indígena importante (Perú, Ecuador, Bolivia, Paraguay y Centroamérica con excepción de Costa Rica),⁹⁹ y donde las oligarquías lograron prolongar su dominio ya avanzado el siglo XX. En este sentido, no obstante las especificidades que puedan existir en la trayectoria seguida por cada uno de ellos,¹⁰⁰ sus élites comparten una tardía definición como sector autónomo de la sociedad.¹⁰¹ Así, el que durante tanto tiempo los círculos oligárquicos controlaran el poder fue haciendo difusas las fronteras entre la dominación política y la explotación económica, hecho que se reflejó en el limitado desarrollo de las

Casanova (coord), *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, 1978, p. 111-112.

⁹⁹-Aunque su distribución en el istmo haya sido desigual antes de la llegada de los españoles y a partir de entonces se haya iniciado un proceso de mestizaje también diferenciado por áreas, el indígena es una de las constantes dentro de la historia centroamericana.

¹⁰⁰-Como veíamos antes, las características que asumió el orden oligárquico variaron de país a país y los ritmos seguidos en cada caso fueron también distintos, de tal manera que las etapas de ascenso y de descenso por las que pasaron las oligarquías y su posterior derrumbe, difícilmente pueden enmarcarse en un periodo único si éste no es muy amplio. Además de otras diferencias que pudieran encontrarse como producto de lo que serían historias particulares, por el momento nos interesa resaltar que desde entonces las Fuerzas Armadas iban adquiriendo perfiles propios y que las relaciones y alianzas que con ellas se establecieron eran también distintas dependiendo del lugar del que se tratara.

¹⁰¹-Esta idea que plantea Real de Azúa y que retoman Barrán y Nahm para entender la rápida institucionalización de la vida política uruguaya, parte del supuesto de que en ese país se fue conformando desde el siglo pasado una clase política que poseía relativa autonomía con respecto a los dueños de la tierra. El hecho de que las decisiones políticas no se tomaran mecánicamente y verticalmente en función de los intereses de los estancieros, se reflejó así en un fortalecimiento de los partidos y del propio sistema que, sin desligarse totalmente de los sectores hegemónicos, adquirió cierta independencia con respecto a ellos. Cfr. Carlos Real de Azúa, *La clase dirigente*, Montevideo, Nuestra Tierra, 1969, p. 18-25 y José P. Barrán y Benjamín Nahm, *El Uruguay del novecientos. Batlle, los estancieros y el imperio británico, tomo I*, Montevideo, 1979, Ediciones de la Banda Oriental, p. 215-268.

instituciones (por más que en apariencia se adoptaran regímenes democrático-liberales) y en la capacidad de ciertas familias de monopolizar las decisiones políticas en beneficio propio, obstaculizando la consolidación de una élite que poseyera cierta independencia y que hubiera surgido alrededor de tales decisiones. ¹⁰²

De acuerdo a dicha perspectiva, y sin que pretendamos encontrar una neutralidad desde nuestro punto de vista inexistente en el ámbito del Estado y de las relaciones de poder en general, nos parece que una de las características que muestra la evolución de ambos niveles en sociedades que van incorporando a su vida cotidiana los procesos de industrialización y de urbanización, es la tendencia a ampliar la fisonomía estrecha que les acompañaba en el pequeño mundo de la oligarquía, abriendo espacios en los que los nuevos sectores que presionan para ello participan políticamente y favoreciendo el surgimiento de una clase política que, aun cuando pueda conservar vínculos con las grandes familias, rebasa los marcos particulares impuestos por ellas. En la medida en la que los países en los que nos hemos detenido tienen problemas para seguir este camino modernizador, observamos en ellos una limitada capacidad de ejercer el poder

¹⁰².-Quizá más que de autonomía o de independencia debamos hablar de especificidad. Nuestra idea es que el Estado no constituye una instancia de arbitraje que responde a lógicas propias y que como tal se coloca por encima de los intereses que prevalecen en el seno de la sociedad, aunque su razón de ser se justifique a partir de tal premissa. El aparato estatal surge diferenciándose de la sociedad civil y en ese sentido le otorgamos especificidad, pero, al mismo tiempo, nace como resultado de la misma y no le son ajenos los intereses involucrados en ella. Dicho con otras palabras, cuando nos referimos a que las élites se convierten en un sector autónomo o independiente, no estamos pensando que sus vínculos con las clases y proyectos imperantes desaparecieron.

mediante canales institucionales, hecho que se refleja en la inestabilidad política casi crónica y en el menoscabo de la solidez y organicidad de sus élites, las cuales, no logran desligarse del recurso de las armas como instancia de solución a los conflictos y enfrentamientos sociales.

Un perfil de otro tipo encontramos en la élite uruguaya. De hecho, su caso nos sirve de contraejemplo al mostrarnos una oligarquía débil que, como veíamos, no fue capaz o no se interesó por mantener en sus manos el monopolio del poder y antes de que se iniciara el presente siglo permitió que un sector relativamente autónomo se hiciera cargo del mismo. La clase política concentrada originalmente en el Partido Colorado,¹⁰³ es un elemento clave para explicar la tradicional estabilidad del sistema uruguayo, el cual, contrastaba con sus similares de la región hasta estas últimas décadas en que los militares hicieron patente su deterioro.

¹⁰³.-Si bien las fronteras entre blancos y colorados actuales son más difusas y en ambos casos se mezclan sectores e intereses diversos, al despuntar el siglo XX eran los colorados quienes monopolizaban la actividad política: La "división" del trabajo a la que ya aludimos, entre poder económico y poder político, con sus respectivos elencos dirigentes, produjo una identificación -globalmente verdadera- entre los blancos y el poder económico, y los colorados y el poder político. El elenco político colorado, que ejercía el poder ininterrumpidamente desde 1865, poco a poco perdió sus contactos con los sectores sociales económicamente poderosos. Los cargos públicos alimentaban a los políticos colorados, no tenían necesidad de recurrir a los negocios... a no ser a través de la propia influencia que la política otorgaba. Los blancos, alejados del gobierno, casi sin participación en el empleo burocrático o el cargo representativo, no tuvieron otra alternativa que seguir el consejo de Gizot: enriquecerse. José P. Barrán y Benjamin Nahum, *El Uruguay...*, op. cit., p. 228.

Aunque en principio incluyamos a Costa Rica dentro este segundo bloque que abriría Uruguay, ¹⁰⁴ habría que destacar que en su caso la élite se consolidó a partir de otro tipo de criterios y la propia oligarquía fue abriendo espacios y construyendo un sistema político que no tuvo que esperar su caída para adquirir cierta presencia. ¹⁰⁵

Creemos que el matiz es fundamental, pues aunque en los dos lugares encontramos elites pequeñas, cerradas, capaces de manejar la vida política por canales institucionales y en las que el linaje familiar juega un papel determinante, sus vínculos con el pasado oligárquico no es la misma. La hipótesis que hemos manejado sostiene que hay una relación inversamente proporcional entre el poder oligárquico y su capacidad de pervivencia y la institucionalización de la vida política de nuestros países. Frente a la experiencia costarricense habría que introducir otra variable en el planteamiento: las características propias de las diversas oligarquías nacionales apuntan hacia el establecimiento de patrones de dominación que comparten la esencia pero que pueden revestir más de una forma, situación que en el caso que

¹⁰⁴.-En ambos casos se gesta una tradición civilista que se remonta en el tiempo y que aunque obedece a razones históricas de distinto cuño se refleja en un mismo hecho: el predominio de las instituciones sobre las armas como medio de alcanzar y conservar el poder.

¹⁰⁵.-El primer punto que llama la atención es que mientras en Uruguay el camino hacia la modernización de la política descansa en la debilidad de la oligarquía y en el surgimiento temprano de una élite diferenciada, en Costa Rica los sectores oligárquicos jugaron un papel clave en la consolidación del Estado nacional y su fortaleza fue uno de los elementos que coadyuvó en la transformación vivida por el país. De hecho y a pesar de que la costarricense fue desde sus inicios una sociedad menos polarizada que las otras del istmo, también se gestó en su seno una oligarquía poderosa que recurrió a la fuerza y a las artimañas electorales para conservar sus privilegios. En este contexto, quienes se habían convertido en el pilar económico de la sociedad durante el siglo XIX lograron mantenerse en la cima política de la misma ya avanzada la presente centuria y, a pesar de que fueron viviendo un proceso gradual de marginalización, sería hasta 1948 cuando como consecuencia de la guerra civil los cafetaleros abandonarían el papel protagónico que hasta entonces habían jugado.

ahora nos ocupa dejó los primeros empujes modernizadores en manos de la oligarquía cafetalera.

Así pues, aunque en lo general es válido plantear que durante la etapa oligárquica se utilizó un discurso que asignaba formas democrático-representativas a los gobiernos, pero que cuando pasaba a los hechos restringía la participación ciudadana, en lo particular la idea tiene que matizarse. Algunas oligarquías, dependiendo del contexto en el que se consolidaban, abrieron en mayor o menor grado espacios políticos a quienes no pertenecían a ellas y en el camino contribuyeron al fortalecimiento de las instituciones. Además de la costarricense que no obstante cierto deterioro logró mantener su posición hasta 1948, ubicáramos en esta misma categoría a la chilena a pesar de que se desarrolló en un ambiente distinto y fue derrotada antes. ¹⁰⁴ De hecho, el peso que tuvieron las

¹⁰⁴.-En el caso de Chile la oligarquía postindependiente había en parte despojado a los propietarios originales del suelo en el proceso de expansión de la frontera agrícola, asimismo, la lucha contra la población indígena del Sur le había redituado grandes extensiones de tierra que, al igual que en Argentina, contribuyeron a ampliar sus filas mediante la incorporación de nuevos propietarios y legitimaron la idea de que había que conquistar el espacio útil para multiplicar las riquezas y organizar a la sociedad en su conjunto. Sin embargo, a diferencia de otros lugares y a semejanza de Costa Rica, en Chile las posibilidades de recorrer esa frontera agrícola eran mayores porque se contaba con más espacio, ocupado o no, para irse moviendo, además, sus pobladores de raza blanca no sentían en el indio una verdadera amenaza (por lo menos no abiertamente, ya que la sociedad chilena se reconoce a sí misma como blanca y resta importancia a quienes no comparten tal característica) y por lo tanto hubo menos necesidad de elaborar un discurso que recalcará la exclusión. Tanto el proceso político como la constitución de la élite y la relación de esta última con el resto de la sociedad siguieron en tal contexto otro tipo de sendas. Es sabido que en Chile tales elementos vivieron un proceso modernizador relativamente temprano y que en su caso los mecanismos electorales lograron adquirir mayor peso como medio para elegir gobernantes. La vida política chilena tendió a institucionalizarse antes que la de algunos países vecinos (colindantes o no) y a propiciar la participación de amplios sectores de la población, hecho que en buena medida estuvo relacionado con el ascenso de las clases medias que nutrían las filas de la élite y que apoyaban el fortalecimiento de los canales partidistas como medio para resolver a través de negociaciones y compromisos los conflictos existentes entre los diversos sectores de la sociedad. Cfr. Sergio Bagó, "Tres oligarquías, tres nacionalismos: Chile Argentina, Uruguay", op. cit., p. 8; Ricardo Yocelovsky, *La democracia cristiana chilena y el gobierno de Eduardo Frei (1964-1978)*, México, UAM-Iochimico, 1987, p. 35-36

clases medias en la conformación de la élite chilena y la relativa independencia que en términos generales adquirió esta última con respecto a intereses más polarizados, cristalizó en una ampliación de su poder negociador, pero no eliminó por completo sus vínculos con la vieja oligarquía o con sectores más modernos de las clases propietarias. Asimismo, mantuvo los patrones de alianzas familiares detectados en otras latitudes del continente. ¹⁰⁷

Después de haber establecido los dos grandes bloques que nos servirán de base para elaborar una tipología tentativa de las élites latinoamericanas, habría que mencionar los casos que por razones diversas cuesta más encasillar en uno u otro sentido: Argentina, Colombia, México y Brasil. ¹⁰⁸

La composición y trayectoria de la élite argentina es por un lado distinta de la chilena, de la costarricense y de la uruguaya, y por el otro tampoco se asimila a los procesos andinos y centroamericanos, sin embargo, también en su caso las redes familiares juegan un papel central. Ya veíamos que desde principios de siglo la oligarquía aprendió a convivir con los sectores medios en ascenso, convivencia no siempre pacífica que

¹⁰⁷.-Maurice Zeitlin y Richard Earl Ratcliff demuestran la importancia de las redes familiares en la historia política y económica del país. En su trabajo se rastrean las conexiones existentes entre los propietarios y administradores de las grandes empresas, y quienes ocupan puestos gubernamentales, y se constata que en general la familia política, como ellos la llaman, está emparentada con aquellos que manejan la economía. Cfr. Zeitlin Maurice y Richard Earl Ratcliff, *Landlords...*, op. cit. p. 186-214.

¹⁰⁸.-De cualquier manera, habría que decir que mientras a los dos primeros se les incluyó en el grupo caracterizado por la tardía o inexistente consolidación de una clase política relativamente autónoma y que ha fortalecido el plano institucional, México y Brasil quedaron en el otro extremo.

propició la inestabilidad política crónica y dificultó la consolidación de un sector específico encargado de ejercer el poder. Ni el triunfo del programa radical encabezado por Irigoyen, ¹⁰⁰ ni la consolidación del populismo encarnado en la figura de Perón lograron borrar del mapa a la poderosa oligarquía argentina, ¹¹⁰ la cual, sigue controlando los resortes de la vida económica del país, aun cuando parece incapaz de trasladar este dominio al campo político.

En este contexto debe entenderse la capacidad de los militares para convertirse en árbitros, por lo menos así lo sienten ellos, de una arena política y social dividida y en la que los contendientes pasan constantemente de darse la mano a las patadas, pero en la que los enfrentamientos no han dejado victorias irrefutables para ninguno de los bandos. Así, en Argentina no se consolida una clase política al estilo uruguayo, costarricense o chileno, pero tampoco se mantiene una oligarquía del viejo estilo como las centroamericanas o andinas. ¹¹¹ más

¹⁰⁰.-Cfr. Julio Fernández, *The Political Elite in Argentina*, New York, New York University Press, 1978, p. 12.

¹¹⁰.-En la base esta oligarquía subsiste una alianza en la que participan desde los grupos superiores de terratenientes, comerciantes y financieros que están ligados fundamentalmente con las actividades agroexportadoras y que mantienen estrechos vínculos sobre todo con el capital británico, hasta los dirigentes políticos y militares que se cuevan al grupo de los elegidos. Cfr. Adolfo Billy, "50 años de historia argentina (1925-1975): el laberinto de la frustración", Pablo González Casanova (coord), *América Latina...*, op. cit., p. 4; Eduardo A. Rocca, *Argentina: los grupos dirigentes*, Buenos Aires, Palestra, 1966 (Colección Agrarante núm. 9) p. 36-38.

¹¹¹.-Subsiste sin duda una oligarquía de ese tipo, pero su incidencia sobre la vida nacional ya no es tan grande como en los países citados. Sino Gerassi la describe en los siguientes términos: *En la Argentina la gran propiedad territorial sigue sustentando en considerable medida un estrato que por su prestigio, origen familiar predominante, actitudes, estilo de vida (en parte modificado), carácter exclusivo de su participación social formal e informal, corresponde bastante al tipo de la clase alta tradicional. Sin embargo, una precisa valoración de su significado dentro de la estructura social del país requiere una serie de consideraciones. En primer lugar, coincide solamente en parte con la clase alta económica y en medida aún menor con los sectores dirigentes en otras esferas (educación, cultura, política, por ejemplo) ... En cuanto al grado de permeabilidad*

bien se da una combinación de ambas modalidades que propicia la inestabilidad y permite a las Fuerzas Armadas concentrar más poder.

Frente a tal panorama surgen algunas interrogantes con respecto al tema que nos interesa: ¿qué papel juegan las redes familiares en un ambiente que está lejos de mostrar continuidad?, ¿hasta dónde las frecuentes y prolongadas intervenciones militares provocan recambios en las élites? o ¿en qué forma retoman los antiguos dirigentes políticos las riendas del país una vez que concluyen los paréntesis originados por los golpes de Estado?, preguntas todas que llevan a hurgar en las raíces sociales de la historia argentina. Se dibuja entonces un país cuya memoria colectiva se remonta poco en el tiempo y cuya sociedad está marcada por el peculiar proceso de poblamiento y urbanización que al despuntar el presente siglo favoreció la incorporación masiva de sectores medios en ella. Esto sucedía en un marco de acelerado crecimiento económico que permitía concebir esperanzas sobre una vía alternativa para superar el subdesarrollo característico del área, que propiciaba la diversificación de la estructura social y que a la vez apuntalaba el predominio económico de la oligarquía, permitiéndole conservar

de la clase alta tradicional, aunque mucho menor que en los demás niveles, no parece muy bajo. La imagen bipartita de la sociedad puede considerarse desaparecida, excepto alguna supervivencia en ciertas provincias del interior, y la ideología de "clases abiertas" bastante generalizada. Es imposible determinar la medida del poder político ejercido en la actualidad por este grupo, que en un pasado no muy lejano fue tan predominante. Cfr. Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1965 (Biblioteca de Psicología Social y Sociología), p. 171-172.

hasta 1916 también la hegemonía política.¹¹² Como escribía en 1911 el periodista francés Jules Huret:

Nada importante se hace en este país sin ellas ni fuera de ellas ; las familias oligárquicas, esta élite, Argos de cien ojos, Briareo de cien brazos, tiene ojos de lince para los buenos negocios, oportunidades de compra y venta de tierras, los informes confidenciales de la Bolsa y las carreras le llegan, sabe que grandes empresas van a crearse, las concesiones forestales que falta otorgar, los proyectos de construcción de fábricas, frigoríficos, molinos, azucareras, puertos, los contratos proyectados de suministro de equipamiento, las grandes obras por realizar ;...¹¹³

A la larga las fuerzas internas se recompondrían y la presencia de esos actores que se gestaban al despuntar el siglo se haría sentir, viéndose obligada la oligarquía a aceptarlos y a ceder terreno frente a ellos. El clima de indefinición e inestabilidad que en medio de esta situación se fue generando dejó a la élite con pocas estructuras a las cuales asirse sin pensar que en cualquier momento podían desmoronarse, de allí que la familia y la tierra emergieran como dos puntos sólidos que aun en tiempos difíciles ofrecen seguridad. Así, a pesar de constituir un país relativamente nuevo y en el que la mayoría proviene de una inmigración reciente, existen en Argentina viejas familias que poseen prestigio por ese hecho y que siguen considerando a la propiedad agraria como un refugio y un símbolo de posición social.

¹¹².-Cfr. Silvia Dutrénit Bielous y Javier Rodríguez Piña, "Argentina: crisis y reorganización autoritaria de la sociedad en los años treinta: la ausencia de proyectos alternativos", en Silvia Dutrénit y otros, *El impacto político de la crisis del 29 en América Latina*, México, Alianza Editorial Mexicana-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989 (Colección los noventa núm. 38), p. 18-28.

¹¹³.-En Alain Rouquié, *América Latina...*, op. cit., p. 139.

El colombiano es otro ejemplo en el que la mezcla de los elementos que aquí hemos reseñado adquiere tintes particulares. En medio de un paisaje en el que resalta la regionalización, a lo largo de su historia surgieron oligarquías fuertes, se consolidaron élites cerradas que descansan sobre lazos familiares y, por lo menos en el terreno formal, se desarrollaron las instituciones políticas. Sin embargo, es ya casi un lugar común afirmar que detrás de la aparente estabilidad que ha caracterizado a su trayectoria política, en Colombia se esconden contradicciones profundas cuyo estallido se controla mediante la violencia, ¹¹⁴ de allí que, a pesar de lo que las estadísticas muestran, la continuidad gubernamental de la que ha hecho gala difícilmente pueda ser considerada sinónimo de ejercicio democrático. ¹¹⁵

En este contexto, los patrones oligárquicos tienden a prolongarse y de manera similar a lo que sucedía en el pasado, las elecciones puntuales se convierten en la fachada de un sistema cuyo poder descansa en el ejercicio de la fuerza directa. Otro elemento que se conserva son las intersecciones familiares

¹¹⁴.-Aunque actualmente la fisonomía del país esté en buena medida dibujada por el tema de las drogas y los intereses involucrados en ellas hayan contribuido a recrudecer la violencia, esta última ha sido parte del juego político desde tiempo atrás.

¹¹⁵.-De acuerdo a los parámetros que Emerich estableció para analizar a los gobiernos latinoamericanos, Colombia es el país que registra más gobiernos electos, más gobiernos que cesan por finalización de su mandato y más gobiernos constitucionales en propiedad; figura en segundo lugar entre los países que registran menos gobiernos cesados por medios violentos y menos gobiernos de facto; los gobiernos de facto ocuparon 75% de su vida independiente. Como bien plantea el mismo autor, tales datos no corresponden al clima propio de este país. Cfr. Gustavo Ernesto Emerich, "Ejercicio del poder y carácter de los regímenes políticos en América Latina, 1881-1984", en Pablo González Casanova (coord), *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, p. 158.

como práctica común que fortalece a la élite y que a la vez deposita en pocas manos el poder. ¹¹⁶

La sobrevivencia de este hecho se ha traducido en la formación de verdaderas dinastías en las que los primos se ayudan reciprocamente para llegar a la presidencia y colocar a sus parientes. ¹¹⁷ Es más, durante 40 años (la referencia que tenemos llega hasta 1970), el país ha sido manejado desde dentro o fuera del gobierno por cinco familias extensas: los Santos, los López, los Gómez, los Lleras y los Ospinas. ¹¹⁸

Por lo que se refiere a México y a Brasil el punto que de alguna manera los separa de los otros tres países incluidos en el segundo bloque (Uruguay, Costa Rica y Chile), es sobre todo el que tiene que ver con el momento fundacional de sus élites y con la capacidad de las mismas para construir un espacio

¹¹⁶.-En el pináculo de la pirámide se encuentra lo que pudiera llamarse el "sindicato de los poderosos" o controladores del máximo poder y cuyo número es reducido; ésta será la verdadera oligarquía. Por lo general es un grupo reducido, de familias entronizadas al más alto nivel de las subélites económica, política, militar y prensa (...); citando a Fals Borda; De la mayor significación fue el proceso de circulación, suplantación y acumulación que el grupo de empresarios realizó con la antigua aristocracia de aboiengo. Al arruinarse esta por aferrarse naturalmente a la estructura virreinal ahora incongruente, o por su incapacidad en la administración directa de los negocios, busca amalgamarse por matrimonio con los nuevos ricos. Los Quijano se encarentaron con los Nieto; los Valenzuela con los Samper; los Torres con los Sáenz; los Rivas con los Montoya. Saturnino Sepúlveda Niño, *Las élites colombianas en crisis; de partidos policlasistas a partidos monoclasistas*, (s.l.), 1978, p.17.

¹¹⁷.-Los cargos directivos de la sociedad se transmiten como herencia familiar: de Pedro Alcántara Herrán a su primo Francisco Zapata, a su hermano Dámaso; de Manuel Murillo Toro a su entenado Manuel Ezguerra; de Francisco Soto a su hijo Foción; de Salvador Camacho Roldán a su cuñado Nicolás Pereira Gamboa; de Miguel Samper a su cuñado Manuel Ancizar a su influyente hermano José María; de Mariano Ospina Rodríguez a su nieto Pedro Nel (y de Pedro Nel a su sobrino Mariano Ospina Pérez); de Carlos Holguín a su hijo Jorge; de Miguel Antonio Cano a su primo político Marco Fidel Suárez (Es antecedente a heredar posiciones políticas en años más recientes: Alfonso López a su hijo Alfonso López Michelsen; Laureano Gómez a su hijo Alvaro; Gustavo Rojas Pinilla a su hija María Eugenia Moreno Díaz; Jorge Eliezer Gaitán a su hija Gloria de Valencia). Saturnino Sepúlveda Niño, *Las élites colombianas en crisis; de partidos policlasistas a partidos monoclasistas*, (s.l.), 1978, p.18.

¹¹⁸.-Ibid., p. 24.

relativamente autónomo alrededor de los procesos políticos. De distinto carácter y con resultados también disímiles, en ambos casos tuvo lugar una revolución que por un lado reflejaba el deterioro de la sociedad oligárquica y la aparición de nuevas fuerzas que pugnaban por redistribuir el poder, y por el otro sellaba el ascenso de los grupos que recién se iban conformando y consolidando. En ese sentido las viejas oligarquías pasaron a un segundo plano y su papel protagónico fue ocupado por quienes se fortalecían al abrigo de los tiempos revolucionarios. El fortalecimiento de los canales institucionales para encauzar a través de ellos el juego político no fue sin embargo el corolario automático de la modernización a la que supuestamente conducirían sendas revoluciones y con matices cualitativos importantes, ¹¹⁹ brasileños y mexicanos tendieron a reproducir los patrones clientelistas a los que se había recurrido en la etapa previa. ¹²⁰

¹¹⁹. -A pesar de que para los fines del ejercicio comparativo que realizamos hayamos recurrido a una figura común que permite colocar a México y a Brasil en la misma categoría, es importante aclarar que la historia de cada uno de ellos ha seguido por rumbos propios y que la superación del Estado oligárquico se ha reflejado, incluso en el ámbito del poder, en relaciones sociales marcadas por situaciones y procesos de distinto cuño.

¹²⁰. -La pervivencia de pequeños círculos corporativizados que logran conservar su dimensiones reducidas en proporción a los extensos territorios sobre los que se extiende su poder y que mantienen el control sobre sus respectivas sociedades no obstante el crecimiento y complejización que han vivido las mismas, se entiende en este contexto. Para el caso de México, que es el que conocemos mejor, la gran familia revolucionaria ha sido estudiada en detalle: cfr. Roderic Ai Camp, *La formación de un gobernante, la socialización de los líderes políticos en el México post-revolucionario*, México, FCE, 1986 (Sección de Obras de Política y Derecho); *Los líderes políticos en México, su educación y reclutamiento*, México, FCE, 1985 (Sección de Obras de Política y Derecho); *Los intelectuales y el Estado en el México del Siglo IX*, México FCE, 1986 (Sección de Obras de Política y Derecho); y *Memorias de un político mexicano*, México, FCE, 1989 (Sección de Obras de Política y Derecho); Rodolfo Guzmán, "Sufragio efectivo, no reelección. Los bandos políticos en manos de 2,000 herederos de la Revolución", en *Proceso*, núm. 61, 2 de enero de 1978, p. 10-12; Rogelio Hernández Rodríguez, *Formación y trayectoria de los secretarios de Estado en México, 1946-1982*, México, FLACSO, 1988 (Sociología y Ciencia Política, serie tesis núm. 184); Peter Smith, *Los laberintos del poder, el reclutamiento de las élites políticas en México 1900-1971*, México, COLMEX-CEI, 1981.

Hasta aquí hemos hablado de aquellos países en los que las élites actuales pueden sostener mayores o menores vínculos con las oligarquías tradicionales e incluso ser producto de una ruptura con las mismas, sin embargo, en todos ellos parecen subsistir los lazos familiares como un factor que redundo en la cohesión del grupo. Tocaría ahora mencionar otra cara de la moneda: Venezuela. Según parece el perfil de sus élites varia con respecto a la tendencia general que apuntábamos y además de llevar a sus extremos la incorporación de sectores nuevos,¹²¹ en ellas las redes familiares revisten menos importancia que en otras áreas del continente.¹²²

Así pues, aunque parte de las características intrínsecas de las élites tienen que ver precisamente con el hecho de que constituyen una minoría con respecto a la población en general, los países ejemplificados pretenden mostrar que existen diferencias cualitativas y cuantitativas entre ellas, diferencias que, en todo caso, pueden incidir en su perfil y comportamiento. La idea es que si bien los principios de exclusión, los mecanismos de reclutamiento y de cohesión interna y en general todos aquellos elementos que permiten que las élites funcionen

¹²¹.-La característica común a estas trayectorias políticas la constituyen sus modestos comienzos. Retrocediendo treinta o cuarenta años y buscando en el pasado de los hombres que hoy ocupan posiciones políticas destacadas en Venezuela, encontraríamos adolescentes viviendo en ciudades de provincia, con apremios económicos, trabajando en empleos modestos, si no bajos, en un esfuerzo por ganarse la vida al mismo tiempo que continuar sus estudios. Frank Bonilla, *El fracaso de las élites*, Caracas, Universidad Central de Venezuela-Centro de Estudios del Desarrollo, 1972, p.124.

¹²².-Con excepción de la esfera económica, el parentesco demostró ser de poca importancia como un factor de vínculos internos en la élite y aun en el mundo de los negocios la matriz de lazos de parentesco únicamente confirmó la existencia de una concentración del poder económico en familias cuyos apellidos son conocidos hasta por los venezolanos menos informados. *Ibid.*, p. 184.

están presentes sin importar si se trata de grupos que cuentan con más o con menos miembros. su tamaño (hablando en números absolutos) y la forma en que se vinculan con el resto de la sociedad, le imprimen características propias a cada uno de ellos.

Nuestra hipótesis es que mientras más pequeño sea el círculo de los elegidos más posibilidades se tendrán de controlar el ingreso al mismo y de establecer redes familiares compactas con intereses similares y con menos contradicciones internas. Asimismo, planteamos que el perfil de las élites actuales tiene que ver con el tipo de relación que sus miembros han mantenido con los distintos sectores sociales (oligarquía tradicional, militares, sectores medios, intelectuales, etcétera). Proponemos también la inexistencia de una línea causal directa entre la fuerza que posea cada élite y su capacidad para conservar la cohesión interna y restringir la entrada a nuevos miembros.

Tratando de explorar tales pistas fue que revisamos someramente a los distintos países del área y los agrupamos para su exposición en dos grandes conjuntos: aquellos en los que se han desarrollado élites ligadas al ámbito político como un sector relativamente autónomo de la sociedad y aquellos en los que dicho proceso es tardío o no se ha dado y más bien se vive una especie de prolongación del mundo oligárquico (en los dos casos se intentó rastrear la posibilidad de que una presencia étnica ajena

contribuyera a legitimizar el carácter excluyente de la ideología elitista) (cuadro 1). Así, para concluir sólo nos restaría agregar que aun cuando los telones de fondo sean distintos y los actores representen papeles variados en los que cada personaje cautiva o produce repulsa a su manera, el hilo a partir del cual seguimos las diferentes tramas fue el mismo: Y el poder se queda en familia.

I.4.-¿DEBILIDAD INSTITUCIONAL IGUAL A CRISIS POLITICA?

Cualquiera que se acerque por primera vez a la historia latinoamericana notará que, a pesar de sus diferencias, buena parte de los países del área han enfilado el rumbo hacia direcciones similares y han compartido ciertas trayectorias que dan forma a un paisaje continental. Entre los puntos comunes destaca sin duda la poca estabilidad que en la mayoría de los lugares ha acompañado al ejercicio del poder, privilegiando el recurso de las armas y de la violencia para acceder a él y conservarlo (véanse cuadros 2 y 3). De hecho, como veíamos en el apartado anterior, no obstante haber adoptado fórmulas republicanas, democráticas y federales desde su arribo a la vida independiente, los nuevos países relegaron a un segundo plano los canales institucionales y mientras en la práctica privaba la centralización del poder encarnado en figuras caudillescas, poco importaba a sus beneficiarios que todos los códigos y leyes dictaran otra cosa.

En este marco el mundo real contrastaba con el jurídico y las normas poco podían hacer para adaptarse a situaciones que les eran ajenas, de allí que el desfase heredado por el coloniaje entre el deber ser que la metrópoli imponía y el ser que asumieron los dominios americanos se profundizara ¹²³ y que a la vez la fuerza imperara sobre las instituciones. Se desató a partir de entonces una inestabilidad política crónica, reiterada y recurrente, ¹²⁴ que para muchos parece haber brotado de una especie de *caja de Pandora* que los pueblos latinoamericanos encontraron a la hora de consumir su independencia y que una vez abierta dejó escapar efectos perversos no siempre fáciles de controlar.

La interminable serie de golpes de Estado que ponen fin a gobiernos legalmente constituidos, el papel de árbitro con voto de calidad que juegan los militares, el poco peso con que cuentan los partidos políticos y en general los procesos electorales como medio de participación ciudadana, los fraudes constantes a los que las élites han recurrido cuando el resultado que arrojan las urnas no es el deseado y el abuso de la violencia institucionalizada o encubierta para reprimir y controlar fuerzas adversas a las hegemónicas, son sólo algunos de esos efectos que le han ido cortando caminos a la democracia política en América

¹²³.-Acétese pero no se cuajó era la máxima con la que se recibían las disposiciones llegadas de Europa y ese espíritu que inicialmente burlaba un dominio lejano se prolongó cuando se pretendieron importar estilos de hacer política igualmente lejanos.

¹²⁴.-Cfr. Octavio Ianni, "La idea de América Latina", *op. cit.*, p. 53.

Latina y que le imprimen a la misma una serie de contenidos que a todas luces la separan del modelo clásico. ¹²⁵

¿En dónde buscar el origen de este comportamiento *poco ordenado*?, ¿será el resultado de una cultura política que privilegia los rasgos patrimonialistas que nos legó el coloniaje?, ¿se deberá más bien a la débil base estructural sobre la que se fueron levantando los Estados nacionales?, ¿tendrá que ver con los valores mestizos que surgieron de la mezcla entre lo ibérico y lo indígena y que son diferentes de los europeos o norteamericanos?. Creemos que en lugar de elegir entre algunas de estas pistas a las que generalmente se alude para explicar el desenvolvimiento de nuestros países, habría que seguirlas todas, pues en el fondo las maneras de hacer política en América Latina están relacionadas con su heterogeneidad estructural, con los patrones para el ejercicio del poder a los que la memoria colectiva otorga validez (aún si no son justos) e incluso con los niveles más subjetivos e individuales de los actores.

Ahora bien, independientemente de cuáles sean sus causas más profundas y cuáles sus detonantes coyunturales, la debilidad institucional ha conducido a situaciones de enfrentamiento directo que han costado muchas vidas y que han obstaculizado las posibilidades de un desarrollo integral para los distintos

¹²⁵-Cuando hablamos del modelo clásico más que la propuesta aristotélica de entender a la democracia como una forma de gobierno ciudadana que contrasta con los regímenes monárquicos (en los que gobierna un solo hombre) y aristocráticos (en los que gobiernan unos cuantos), tenemos en mente esa democracia liberal que se desarrolló el siglo pasado y que sirvió de referente para los distintos proyectos sobre los que se construyeron los Estados nacionales latinoamericanos.

países. Aunque la década de los noventa parece augurar cambios en los vientos políticos que soplan por el continente y los gobiernos militares tienden a desaparecer, cualquier análisis que contemple lo que hasta ahora ha sucedido deberá partir de la historia previa e incorporarla como un elemento más de la nueva institucionalidad que en algunos lugares se construye y en otros se recupera.

En nuestro caso de alguna manera la tarea ya se avanzó al vincular a las élites con espacios concretos y relaciones sociales específicas, de allí que no tenga objeto repetir las observaciones aisladas que acompañaron a las referencias por país o las consideraciones que se hicieron sobre la primera etapa de vida independiente y sobre el carácter de los Estados oligárquicos. En esta sección más bien partiremos de los puntos ya expuestos y trataremos de sistematizar las cuestiones globales que se relacionan con el tema del poder en el subcontinente, siguiendo una estrategia inversa a la del apartado anterior: ya no nos detendremos a ver lo que sucede en cada país para formar la imagen del conjunto con los retazos, sino que daremos cuenta de las tendencias generales y recurriremos a los niveles más particulares de manera selectiva. ¹²⁴

¹²⁴.-Como hemos insistido a lo largo del trabajo América Latina constituye un espacio demasiado heterogéneo y sólo reconstruible sobre la base de la diversidad, sin embargo, en la medida en la que aceptamos que por muy divergentes y centrifugas que puedan ser sus fuerzas internas hay también elementos comunes y tendencias que atraviesan a las distintas latitudes del continente, los ejercicios para rescatar el plano de conjunto son a veces necesarios. No está de más advertir que para que tales ensayos de abstracción cumplan su objetivo es importante dejar de lado los detalles específicos que acompañan a las experiencias particulares y que en ese sentido las tendencias que aquí se apuntan adoptarán formas diversas al contrastarse con sociedades históricamente determinadas.

Antes de seguir adelante nos gustaría aclarar que manejamos el concepto de poder en su acepción más amplia: la capacidad que poseen determinados individuos o grupos para que otros hagan lo que ellos desean. De acuerdo con esta perspectiva el poder surge en el campo de las relaciones humanas, pero rebasa el ámbito individual y adquiere pleno sentido sólo en función del tipo de organización social en el que se inserta. Así, toda situación de poder implica que haya depositarios del mismo que lo ejerzan y receptores que lo acaten.¹²⁷ El vínculo que se establece entre ambos puede asumir formas variadas que dependerán de la dosis de dominación directa y de hegemonía a las que en el sentido gramsciano se haya recurrido en situaciones históricas concretas y en las que también intervienen aquellos elementos de orden legitimador presentes en el ejercicio del poder.¹²⁸

En esencia pues, las relaciones de poder se establecen a partir de criterios colectivos (sus parámetros dependerán siempre del tipo de sociedad en el que se inserten) y distributivos (algunos ejercen su voluntad a expensas de otros).¹²⁹ Aunque ya se ha mostrado en la literatura sobre el tema que el poder se

¹²⁷.-Como dice Jean Francois Prud'Homme, Esta visión se apoya en una concepción relacional del poder; el poder se manifiesta en la medida en que dos actores individuales o colectivos entran en contacto; la forma que asumirá la relación dependerá del poder de cada una de las partes. Los hombres encuentran solamente en el tiempo y en el espacio puntos de apoyo para aplicar las palancas del poder y por lo tanto intentan mantener o modificar las relaciones entre ellos establecidas; es decir que toda relación de poder se establece dentro de un marco espacio-temporal. Jean Francois Prud'Homme, Apuntes para el estudio de las relaciones entre esferas territoriales de poder, Conferencia dictada en San Luis Potosí, 9 de octubre de 1987.

¹²⁸.-En principio retomamos los tipos ideales propuestos por Weber al hablar de la dominación y consideramos la carismática, la tradicional y la legal como tres formas en las que la relación mandato-obediencia descansa sobre fuentes legitimadoras de distinto orden. Cfr. Max Weber, *Economía...*, op. cit., p.170-204 y 695-938.

¹²⁹.-Cfr. Anthony Giddens, *La estructura...*, op. cit., p.139-140.

incorpora en todos los niveles de la vida cotidiana y es capaz de imprimirle su sello a casi cualquier tipo de relaciones que nos venga a la mente (de pareja, entre padres e hijos, maestros y alumnos, compañeros, amigos, etcétera), ¹³⁰ para los fines del presente trabajo nos interesa enmarcarlo en el ámbito de la política.

La combinación de las tres grandes perspectivas que en dicho campo han guiado las investigaciones sobre el poder (la que toma como eje a sus depositarios, la que busca establecer para qué se usa y la que lo concibe como parte de relaciones de explotación más amplias), ¹³¹ con un seguimiento de tipo histórico, nos permite rastrear los lazos y comportamientos que han unido y distanciado a poderosos y sometidos en América Latina, sin que ello signifique que vamos a convertir abstracciones analíticamente útiles en modelos prototípicos a los que debe ajustarse la realidad.

A partir de estas ideas entraríamos en materia recordando que para definir las características de la trayectoria política continental, generalmente se ha puesto el acento en el predominio de la dominación directa sobre la hegemonía y en la carácter patrimonial de las formas de poder imperantes. ¹³² Además de

¹³⁰.-Cfr. Michel Foucault, *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1978 (Genealogía del poder) y Michel Foucault, *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*, Madrid, Alianza, 1984 (El libro de bolsillo núm. B16).

¹³¹.-Cfr. Gorn Therborn, "What Does the Ruling Class Do When It Rules", *op. cit.*, p. 225-231.

¹³².-Más de una vez se han resaltado las características patriarcales o patrimoniales que ha asumido la dominación en América Latina. Ciertas pautas de la dominación tradicional que marca Weber parecen prolongarse como una herencia colonial que se manifiesta entre otras cosas en el surgimiento de grandes caudillos; en la

recurrir a tales conceptos como herramienta explicativa de las situaciones de debilidad institucional y poca estabilidad que han privado en la mayoría de los países, se les ha usado también para plantear la existencia de una crisis política permanente.

En buena medida esta idea se asocia con una interpretación muy difundida de nuestra historia que marca el fin del Estado oligárquico en 1930 y que, como consecuencia lógica, supone que desde entonces se impulsa su modernización. La figura de una crisis política recurrente sirve así para explicar la permanencia de patrones tradicionales que de manera diferenciada por país, recuerdan el viejo estilo de dominación y dificultan las posibilidades de incorporar las pautas propias de los Estados modernos. Frente a tal panorama vale la pena preguntarse qué sucedió realmente en América Latina a raíz de las tendencias recesivas que se extendieron por el mundo después de 1929 y si es válido seguir pensando que con ellas se inició una transformación de las antiguas estructuras y nuevas formas de ejercer el poder tomaron el lugar que dejaban vacante las antiguas.

Creemos que para el área en su conjunto la década de los treinta fue un periodo de cambios entre los que sin duda hay que considerar los serios desajustes vividos en el terreno económico. Al deterioro de los términos de intercambio y a la contracción en

pervivencia de valores tradicionales y autoritarios y en una burocratización que caracteriza el dominio de la sociedad por el Estado con masas desarticuladas y pasivas, gobiernos centralizados, ejecutivos que encubren el despotismo, centros de decisión distribuidos regionalmente y mundos legales que contrastan con el ejercicio cotidiano del poder. Cfr. Gina Zabudozky Kuper, *La dominación patrimonial en la obra de Max Weber*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, p. 189-122.

el volumen de importaciones, se aunó un nuevo destino para la inversión extranjera que dejó de inclinarse por las exportaciones tradicionales y prefirió dedicarse a las nacientes industrias, y un incremento de los egresos destinados al servicio de la deuda.¹³³ Todos estos elementos pusieron a las economías latinoamericanas en serios problemas que incidían tanto en el ámbito privado como en la situación de las finanzas públicas.¹³⁴

El paradigma que tradicionalmente se ha manejado para explicar esta parte de nuestra historia se originó en gran medida dentro del pensamiento *cepalino* y hace hincapié en el proceso de *sustitución de importaciones* que impulsó la crisis al privar a los capitales nacionales y extranjeros de buena parte de sus fuentes de ingreso. Hasta antes de 1929, de acuerdo a esta visión, América Latina se había dedicado a exportar materias primas y productos agrícolas que, al colocarse en el mercado internacional, permitían obtener divisas con las que además de realizarse las importaciones necesarias, se pagaban la deuda pública y privada. Dentro de la misma óptica la brusca caída en los precios de las mercancías sobre las que descansaban las

¹³³-Desde 1931 se inició el cese de los pagos por dicho concepto y para 1934 sólo Argentina, Haití y la República Dominicana mantenían el servicio normal de su deuda externa. Cfr. Carlos F. Díaz Alejandro, "América en los años treinta", en Rosemary Thorp (comp), *América Latina en los años treinta, el papel de la periferia en la crisis mundial*, México, Fondo de Cultura Económica-Economía Latinoamericana, 1988, p. 33-34.

¹³⁴-Como dice Halperin, aun sin ubicar entre los urgentes el problema de la deuda pública acumulada entre 1918 y 1930, que es en casi todas partes muy cuantiosa (en algunos países, como Perú, es abrumadora), la crisis con sólo hacer desaparecer en lo inmediato la posibilidad de recurrir nuevamente al mercado financiero mundial, crea a la finanza pública una situación casi tan grave como la de la economía. Julio Halperin, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza, 1981 (Colección el Libro de Bolsillo núm. 192), p. 368. Carnagiani por su parte, considera que en Latinoamérica la consecuencia más importante de la crisis fue que los gobiernos latinoamericanos ya no pudieran hacerse de recursos adicionales en los mercados monetarios exteriores. Cfr. Marcello Carnagiani, *Estado y sociedad en América Latina*, España, Grijalbo, 1984 (Colección Crítica), p.198.

diversas economías nacionales obligó a cambiar el rumbo. no sólo porque demostró las desventajas de depender exclusivamente de un producto, sino porque hizo necesaria la producción de lo que ya no podía adquirirse en el exterior. ¹³⁵

En el terreno político la idea que se mantiene como eje y sirve de base para el análisis general, establece una relación causal directa entre los desajustes políticos de la época y los tropiezos en los que se vieron envueltas las diversas economías nacionales. Así, en las periodizaciones de la trayectoria política latinoamericana se ha tendido a marcar 1930 como un año de corte, en el que debido a la recesión económica el Estado oligárquico se derrumbaba. La tesis central que se ha manejado habla de la desestructuración que sufrieron los sectores dominantes al caerse las exportaciones y de la merma que en este sentido se generó alrededor de su poder, hecho que, aunado a la aparición y crecimiento de nuevos sectores y a la exacerbación de los problemas en los ya existentes, redundó en una transformación de la forma estatal predominante. ¹³⁶ Nosotros plantearíamos

¹³⁵.-Aunque existen diferencias y matices entre los diversos autores que han escrito sobre el tema, el punto que en general ha unido al pensamiento latinoamericano con respecto al proceso industrializador iniciado en algunos países después de 1929, es el que aquí se ha expuesto de manera muy esquemática. Cfr. F.W. Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1977. Marcello Carmagnani, *Estado y sociedad ...*, op. cit. Antonio García, *El proceso histórico latinoamericano*, México, Nuestro Tiempo, 1979. Sergio de la Peña, *El antidesarrollo de América Latina*, México, Siglo XXI, 1981. Pablo González Casanova (coord), *América Latina en los años treinta*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1977. Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea...*, op. cit. Ruy Mauro Marini, *Subdesarrollo y revolución*, México, siglo XXI, 1977. Octavio Rodríguez, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo XXI, 1981.

¹³⁶.-Cfr. Marcello Carmagnani, *Estado...*, op. cit., p. 293-300. Jorge Garcíarena-Rolando Franco, *Formaciones sociales y estructuras de poder en América Latina*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981 (Colección Monografías núm. 46), p. 19-47; Pablo González Casanova (coord), *América Latina...*, op. cit.. Octavio Ianni, *La formación del Estado populista en América Latina*, México, Era, 1980 (Serie Popular Era núm. 38), p. 84-94. Sergio de la Peña, *El antidesarrollo de América Latina*, México, Siglo XXI, 1981, p.161-171.

una hipótesis alternativa ¹³⁷: a pesar de que la década de los treinta efectivamente constituyó un periodo políticamente inestable en el que los cambios de gobierno estaban a la orden del día, ¹³⁸ en los siete países estudiados las formas de Estado se mantuvieron y quizá sólo con la excepción de Brasil, donde el movimiento encabezado por Getulio Vargas inició una serie de transformaciones antioligárquicas, el Estado que en cada caso se había conformado antes de la crisis fue aquel que siguió su camino después de ella. ¹³⁹

En este sentido vale la pena recordar que hacia la tercera década del presente siglo no todos los países sustentaban sus regímenes en criterios oligárquicos, ya que, mientras algunos efectivamente recurrían a ellos en el ejercicio del poder, otros más se habían encaminado hacia un proceso de modernización política. ¹⁴⁰ Frente a tal panorama resulta difícil asociar la descomposición del llamado Estado oligárquico exclusivamente con

¹³⁷.-Nuestras ideas sobre las transformaciones políticas que tuvieron lugar en la época y su relación con la crisis económica, son producto de un esfuerzo colectivo en el que participaron Silvia Dutrénit, Javier Rodríguez, Mónica Toussaint y Johanna Von Grafenstein. El trabajo que realizamos grupalmente se enfocaba al estudio de siete países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, México, Perú y Uruguay) y se encaminaba justamente a la búsqueda de los vínculos que existían entre la recesión de la economía y los cambios políticos. Los resultados se discutieron en un seminario organizado por el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales en 1986 y recientemente han sido publicados. Huelga decir que asumimos la responsabilidad por la forma en que aquí se presenten planteamientos cuya paternidad corresponde a varias personas. Cfr. Silvia Dutrénit y otros, *El impacto político de la crisis del 29 en América Latina*, México, Alianza Editorial Mexicana-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Colección los Noventa núm. 38).

¹³⁸.-Para recuperar las características de los acontecimientos de orden político que se sucedieron en los países latinoamericanos al iniciarse la década de los treinta, además de las historias nacionales y de los estudios de caso, nuevamente se puede obtener un buen resumen en Julio Halperín Donghi, *Historia contemporánea...*, op. cit., p.356-437.

¹³⁹.-Cfr. Silvia Dutrénit y otros, *El impacto...*, op. cit. p. 9.

¹⁴⁰.-Recurriendo nuevamente a nuestro ejemplo, en el primer caso se encontrarían Bolivia, Brasil y Perú, mientras que en la segunda situación estarían Argentina, Chile, México y Uruguay. Cfr. Silvia Dutrénit y otros, *El impacto...*, op. cit.

la depresión u homologar un proceso histórico que se fue dando en cada lugar de acuerdo a lógicas específicas, con ritmos diversos y en diferentes momentos.

Ahora bien, dado que nuestro planteamiento resalta la continuidad, ¿cómo se explican la serie de golpes de Estado y problemas del momento?. Se necesitaría padecer una buena dosis de miopía para pretender que todo seguía igual y que la ola de asonadas militares o civiles que recorrieron al continente fueron producto de una coincidencia, sin embargo, desde nuestra perspectiva tales situaciones se debieron a los reajustes que tuvieron lugar en el sistema político de la mayoría de los países y, como decíamos líneas arriba, en general no significaron cambios profundos en las formas estatales imperantes para entonces.

Lo que podría tomarse como una mera discusión semántica es en realidad un problema de fondo que remite a interpretaciones distintas del periodo y que tiene que ver entre otras cosas con las dificultades que conlleva el concepto de Estado, el cual, a pesar de, o quizá por, la cantidad de reflexiones que ha motivado, sigue moviéndose en un terreno bastante escurridizo y poco claro. ¹⁴¹ Así, las diferencias que existen entre los

¹⁴¹.-Cfr. Norberto Bobbio y otros, *¿Existe una teoría marxista del Estado?*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1978; Norberto Bobbio, *Sociedad y Estado en la filosofía política moderna: el modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986 (Colección popular núm. 338); Martin Crnoy, *The State and Political Theory*, New Jersey, Princeton University Press, 1984; Boris Frankel, "On the State of the State: Marxist Theories of the State after Leninism", en Anthony Giddens y David Held, *Classes...*, op. cit.; Manuel García Pelayo, *Las transformaciones del Estado contemporáneo*, Madrid, Alianza, 1981; Herwan Heller, *Teoría...*, op. cit.; J. Holloway S. Picciotto (ed), *State and Capital: A Marxist Debate*, Londres, Edward Arnold,

varios niveles involucrados en el ámbito de lo político no siempre resultan evidentes y se hace uso indistintamente de conceptos como Estado o sistema político aún cuando cada uno de ellos remita a distintos aspectos de la realidad.

Esta aparente intercambiabilidad de conceptos que en el fondo son diferentes (y que podría incluir otras nociones como régimen o gobierno), ¹⁴² tiene que ver con una esencia común a todos ellos: el ejercicio del poder. Así, cuando hablamos de Estado pensamos en un tipo de relación social que ha generado estructuras desde las cuales se mantiene el control sobre la sociedad en su conjunto, mientras que por sistema político entendemos las relaciones más concretas que se han establecido para llevar adelante dicho control. Es importante recalcar que las instituciones no siempre tangibles y las abstracciones difíciles de asir que han surgido ligadas a ambos y que a veces se presentan disfrazadas de atuendos impersonales, poseen una base común que las humaniza: el contenido social de la relación que les da vida.

1978; Ralph Miliband, *El Estado en la sociedad capitalista*,; Guillermo O'Donnell, *Apuntes para una teoría del Estado*, Buenos Aires, CLACSO, 1977; Clauss Offe y Volker, "Theses on the Theory of the State", en Anthony Giddens y David Held, *Clases...*, op. cit.; Jean G. Pradiou, *El Estado en concreto*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989; Juan Carlos Portantiero, *Sociedad civil, Estado, sistema político*, México, FLACSO, 1981; Nicos Poulantzas, *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*, Cuadernos de Pasado y Presente núm. 48; Nicos Poulantzas y Jean Pierre Coin, *Para un análisis marxista del Estado*, España, Artes Gráficas Soler, 1978 (Colección Pret-Textos núm. 16); Jaime Sánchez Susarrey, *La forma Estado, la forma mercancía*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1986.

¹⁴².-Cfr. Rosendo Bolívar Meza, "Estado, Régimen político y gobierno", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, 1988, Nueva Época, Año XXXIV, núm. 129.

En este sentido podemos pensar que el Estado moderno surge en el seno de la sociedad, aunque, como usufructuario que es del *monopolio de la fuerza legitima*, haya creado una esfera propia que algunos autores reconocen en la sociedad politica y contrastan con la sociedad civil.¹⁴³ Por lo demás y no obstante las dificultades que ha provocado su teorización y que han llevado a creer otra cosa, el Estado del que generalmente hablamos nació en condiciones específicas e históricamente determinadas que motivaron su separación del resto de la sociedad y que se vincularon al proceso de centralización del poder que acompañó en Europa a una nueva noción de territorialidad:

It is clear that the inherent logic of the feudal system was such as to make a particular thorough monopolization of political power quite likely to occur, just as economic competition among small production units is likely to lead to the triumph of one of them over the rest and thus to the emergence of a monopoly. Developing this comparison still further, Norbert Elias astutely points out that feudal society was characterized by considerable confusion of roles: the lord wielded both political and economic power, so that it is quite natural to use the sword to acquire new wealth, thereby giving rise to permanent conflict and competition between geographical regions. A further stimulus to continual armed conflict was the fact that each participant felt a constant need to exert control over an ever wider area in order to prevent neighboring territories from falling into the hand of a more powerful antagonist. With this mechanism in mind we can see how victory after victory led, by the end of Middle Ages, to a situation in which a few lords controlled territories large enough and sufficiently centralized to be regarded as small states. Historically this was the last step prior to the

¹⁴³-Marx hereda de Hegel la distinción que asimila al Estado con la sociedad politica y que opone a ésta última con la sociedad civil, sin embargo, a diferencia de su antecesor para él el segundo elemento de la antinomia descansa en la economía, que se convierte así en el esqueleto de la sociedad en su conjunto y que determina también el ámbito político. Braaschi retoma ambas ideas y plantea la existencia de una sociedad civil ampliada en la que se rescata todo el tejido ideológico institucional y en la que por momentos se vuelven difusas las fronteras que la separan de la esfera estatal. Cfr. Norberto Bobbio, *Estado, Gobierno y Sociedad*.

integration of these territories into national units with safe, safe, defendable boundaries. ¹⁴⁴

El otro elemento inherente al Estado es el que se relaciona con la administración del espacio sobre el que se erige su poder. En el ámbito estatal se concentra además de la fuerza un aparato administrativo encargado de prestar los servicios públicos y en el interior del cual se va gestando esa burocracia con perfiles operativos que maneja la vida cotidiana y que por lo tanto ejerce un verdadero dominio sobre el resto de la sociedad. ¹⁴⁵

Ahora bien, el Estado puede asumir diversas formas que van a depender de la manera en que se distribuye el poder dentro de la sociedad y que en principio, según la propuesta de Heller, adoptan dos caras fundamentales y antagónicas: la democracia por un lado y la autocracia por el otro. ¹⁴⁶ Desde esta perspectiva, una de las formas estatales sería la oligárquica, en la cual, aun cuando algunas veces se simulen principios democráticos la estructura de poder parte de criterios verticales y descendentes.

El sistema político por su parte es un concepto más concreto. En él pretendemos englobar las relaciones específicas que se establecen cuando el poder abandona el plano conceptual y se convierte en un ejercicio real. Su campo son las estructuras

Por una teoría general de la política, México, Fondo de Cultura Económica, 1989 (Colección Breviarios núm. 487), p. 39-56.

¹⁴⁴.-Bertrand Badie y Pierre Birnbaum, *The Sociology of the State*, Chicago, The University of Chicago Press, 1983, p. 79.

¹⁴⁵.-Max Weber, *Economía...*, op. cit., p. 1856-1876.

¹⁴⁶.-Cfr. Hermann Heller, *Teoría del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 265-267.

políticas que, en un sentido amplio, abarcan desde las instituciones hasta los individuos pasando por los vínculos que unen ambos extremos:

El sistema político comprende, por ende, no sólo instituciones de gobierno, como parlamentos, tribunales de justicia y organismos administrativos, sino *todas las estructuras en sus aspectos políticos*. Entre éstas figuran las estructuras tradicionales como los vínculos de parentesco y las agrupaciones de casta, los fenómenos anómicos como, por ejemplo, asesinatos, revueltas y manifestaciones, y las organizaciones formales; es decir los partidos, grupos de interés y medios de comunicación. ¹⁴⁷

Creemos que la idea sistémica asociada al campo de la política ayuda a rescatar la interdependencia que acompaña a cada una de sus partes constitutivas y, a la vez, permite seguir su desarrollo como si fuera un bloque con límites específicos. Es en este sentido que la metáfora de un sistema ayuda y que pueden establecerse comparaciones con sistemas de otro tipo. ¹⁴⁸ no obstante, hay que aclarar que desde nuestro punto de vista la sociedad es más compleja y que para un análisis global de ella no nos interesa recurrir a los principios del análisis sistémico basados en que lo social, como cualquier máquina u organismo, se dedica a recibir, procesar y ofrecer productos finales (*input-*

¹⁴⁷-G. A. Almond y G. B. Powell, "El sistema político", en J. Blondel y otros, *El Gobierno: Estudios Comparados*, Madrid, Alianza, 1981 (Colección Alianza Universidad núm. 384), p. 61.

¹⁴⁸-*Todo sistema implica la interdependencia de sus partes constitutivas y un límite específico entre él y su entorno. Por interdependencia entendemos que si en un sistema se alteran las propiedades de un componente, todos los demás elementos que lo integran se verán afectados. De la misma manera, si los segmentos del cilindro de un automóvil se desgastan, el auto "quea aceitea"; el funcionamiento de las otras partes del sistema se deteriora, y el vehículo pierde potencia. Veamos otro ejemplo. Hay momentos en el desarrollo de los organismos en los cuales un cambio en el sistema endocrino afecta a la pauta global de su crecimiento, al funcionamiento de todas las partes y al comportamiento general del organismo. En los sistemas políticos la aparición de los partidos de masas modifica el comportamiento de las restantes estructuras del sistema y afecta a la capacidad general de este último en relación con sus entornos exterior e interior.* G. A. Almond y G. B. Powell, "El sistema político", op. cit., p. 61-62.

output). Así, recuperamos del concepto original de sistema político su capacidad para incorporar múltiples elementos y para visualizarlos como un todo en el que las partes juegan papeles específicos y en el que el conjunto no es la simple sumatoria de ellas, sin embargo, lo insertamos en una perspectiva más amplia que no basa su interpretación de las relaciones sociales en la mecánica y que busca resaltar la complejidad que acompaña a cada uno de los procesos, sujetos y objetos involucrados en ella.

Una vez establecidos los referentes teóricos sobre los que descansan, resumiríamos nuestras ideas en torno a lo sucedido en América Latina al iniciarse la década de los treinta afirmando que la relación entre los acontecimientos políticos que sacudieron al continente hacia el cambio de década y la crisis económica en la que se vió sumido el mundo después de 1929 no es tan lineal como a veces se ha pensado. Dos son los problemas que intentamos definir al respecto: el primero está ligado con la confusión entre distintos niveles de la realidad que han sido recuperados por la teoría de manera diferenciada, forma de Estado y sistema político y sobre los cuales ya hemos abundado, mientras que el segundo tiene que ver con la causalidad de los cambios ocurridos, ya que, aún aceptando que fueron reajustes en el sistema político, habría que determinar el peso que en ellos tuvo la crisis. Desde nuestro punto de vista esta última fue un simple catalizador que *no engendró efectos novedosos sino que aceleró procesos y proyectos ya existentes.* 149

149.-Cfr. Silvia Dutrenit y otros, *El impacto...*, op. cit. p.18.

La serie de transformaciones que tuvieron lugar en cada país, fueran más o fueran menos violentas, más o menos profundas, se originaron así en contradicciones que resultaban de un desarrollo histórico particular y que la recesión, en todo caso, se encargó de acentuar. En otras palabras, sin negar que los años treinta puedan utilizarse como un *periodo simbólico* para marcar grandes movimientos que de manera diferenciada se dejaban sentir desde principios de siglo en los distintos países y que iban transformando el perfil de las sociedades latinoamericanas (la industrialización, las migraciones rurales, la urbanización masiva, las presiones para la ampliación de los espacios de participación social y política, la progresiva organización sindical de los sectores populares, obreros y campesinos, los esfuerzos de los sectores medios en ascenso por incorporarse, etcétera), ¹⁵⁰ nos parece que debe matizarse la idea de que ello significó el ocaso de los grupos tradicionalmente importantes y, sobre todo, de las instituciones en las que descansaba su poder.

En la medida en que dudamos que el poder oligárquico se haya derrumbado a raíz de la depresión económica y que por lo tanto los países del área vivieran a partir de entonces un proceso generalizado de modernización política, la pervivencia en algunos de ellos de formas de dominación y de legitimación propias de dicho orden no nos resulta tan extraña. Sugerimos en cambio que cuando el mercado externo se contrajo los grupos

¹⁵⁰.-Cfr. Jorge Garcíarena-Rolando Franco, *Formaciones...*, op. cit., p. 24.

ligados a él efectivamente sufrieron un deterioro en la base sobre la que se erigía su poder, sin embargo, esa sociedad que se iba gestando y que por lo general se define como más abierta por la presencia de los nuevos sectores que en su interior se delineaban y que luchaban por construir espacios de participación, no desechó de manera automática sus rasgos oligárquicos y, como veíamos en el apartado anterior, dependiendo de la fuerza que en cada lugar poseyeran sus representantes, se mantuvo, fue cediendo terreno, estableció relaciones ambiguas o desapareció. ¹⁵¹ En ese sentido, más que hablar de *restauración neoligárquica* para describir el predominio que en buena parte de los países del Área han logrado mantener estos sectores teóricamente aniquilados y para explicar la permanencia de los principales rasgos de la dominación que ellos impusieron y que sobreviven aun cuando cambien los actores, ¹⁵² plantearíamos que la supuesta ruptura que cerró el ciclo iniciado en 1870 constituye en realidad un punto de partida endeble para analizar la vida política latinoamericana. ¹⁵³

Asumiendo, insistiríamos en la necesidad de volver los ojos a los casos nacionales para hurgar en los recovecos de su trayectoria los cambios y continuidades de las estructuras locales; creemos que por esta vía se puede revisar la idea de que

¹⁵¹.-Es evidente que el perfil de los grupos oligárquicos además de definirse en función de sus características internas depende del contexto en el que se desarrolla, de allí que cuando hablamos de su fuerza nos estemos refiriendo más bien a una correlación de fuerzas en la que queda involucrada el resto de la sociedad.

¹⁵².-Jorge Garcíarena-Rolando Franco, *Formaciones ...*, op. cit., p. 29-33.

¹⁵³.-En las periodizaciones globales de nuestra historia se tiende a enmarcar al Estado oligárquico en el lapso que va de 1870 a 1930, aunque hay autores que proponen 1840-1945 como años de corte.

en los años treinta todos los países latinoamericanos iniciaron una modernización que, al alejarse desde el principio de los modelos establecidos, sumió a los involucrados en esa crisis permanente a la que constantemente se alude. Con el mismo procedimiento se evita la imagen de una élite continental inamovible y con rasgos de inmortalidad adquiridos en el siglo pasado, cuya descripción así planteada también distorsiona la realidad. 134

En el fondo los dos extremos cuentan con un débil sustento histórico y tienen como eje el concepto de modernización, el cual, de la misma forma que los valores judeo-cristianos y que la cultura civilizadora proveniente de Europa primero y de los Estados Unidos después, ingresó al continente como producto importado.

En realidad, la modernidad vino desde fuera por varias vías. La primera fue por barco: se llamaba Contrato Social y estaba cargado de esclavos negros. Luego aparecieron los revolucionarios y libertadores, influidos por el liberalismo francés y la revolución americana. Y más tarde, la modernidad decimonónica fue introducida deformadamente al continente por las antiguas élites coloniales, ahora republicanas. Dos caras, dos identidades: modernos, liberales y blancos hacia afuera, para legitimar su relación con el mundo, y negreros, plagados de gazoñería religiosa, anticuadanos, racistas,

134.-Aunque en cierta medida compartimos el planteamiento de Kaplan sobre el carácter oligárquico de la mayoría de las élites latinoamericanas actuales, nos da la impresión de que si no se matiza con los elementos de su historia particular, el postular la capacidad de los sectores tradicionales para adaptarse a las circunstancias cambiantes de la sociedad puede conducir a una valoración abstracta de los mismos, en la que se pierde su carácter dinámico: Cuestionada y debilitada su hegemonía, reducidos algunos de sus poderes, la oligarquía conserva otros y los usa para controlar y manipular a otras clases y grupos, a partidos y Estados. Por autotransformación adaptativa se convierte en una nueva elite oligárquica, y se muestra -como la sociedad tradicional-flexible y permeable para absorber las fuerzas y componentes del cambio, desgastarlos y reorientarlos, conservando así lo esencial de sus intereses y del sistema. Marcos Kaplan, "La teoría del Estado

feudales y brutalmente represores hacia adentro, para organizar su dominio. ¹³⁵

Así, aunque el sentido último de la modernidad sea siempre el contraste, en el caso de América Latina los referentes a partir de los cuales se hace son inadecuados, situación que se ha traducido en la pérdida de significado del término mismo y en la adopción de modelos desfasados de la historia continental que a priori poseen pocas posibilidades de empalmarse con ella. En este contexto, las metas que en los distintos terrenos se han marcado se convierten en una quimera difícil de alcanzar y cuyo producto son esas desviaciones de una normal abstracta fabricadas intelectualmente, pero interpretadas como fenómenos recesivos inherentes al mundo real. ¹³⁶

Desde esta óptica, el indiscutible peso que ha mantenido la violencia directa en el ejercicio del poder es visto como una crisis de hegemonía provocada por la ausencia de un grupo o clase social que contara con la fuerza política indispensable para crear un interés general y aglutinador. Creemos que el problema

en la América Latina contemporánea: el caso del marxismo", en *El Trimestre Económico*, abril-junio de 1983, vol. L, núm. 198, p.678.

¹³⁵.-Fernando Calderón, "América Latina: identidad y tiempos mixtos o cómo tratar de pensar la modernidad sin dejar de ser indios" *op. cit.*, p. 5.

¹³⁶.-Aunque Lechner recoge la idea e incluso la utiliza para titular uno de sus libros, en realidad la existencia de una crisis del Estado latinoamericano y de las relaciones políticas que le dan vida, es un supuesto compartido explícita o implícitamente por otros autores. Cfr. Carlos Acuña y otros, *Hacia un nuevo orden estatal en América Latina*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1988; Manuel A. Garretón y Tomás Moulián, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, 1979; Rafael Guidos Véjar, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, 1988; Irving L. Horowitz, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, 1968; Oscar Landi, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, 1978; Norbert Lechner (ed), *Estado y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1981; Norbert Lechner, *La crisis del Estado en América Latina*, Caracas, El Cid Editor, 1977 (Colección Estudios Interdisciplinarios); Francisco Rojas Aravena (ed), *América Latina: Desarrollo y perspectivas democráticas*, San José, FLACSO, 1982 (Colección 25 Aniversario); Waffort, en *Revista Mexicana de Sociología* núm. 1, 1979.

de fondo de esta línea de pensamiento es la alusión velada que se hace de un orden mítico donde prima la estabilidad y donde los problemas propios de la dominación se resuelven por la fuerza de la razón y no de las armas. Este tipo de idilio no lo conoce la mayor parte de Latinoamérica y por lo tanto resulta complicado atribuir al patrón inverso en el que las botas substituyen a los votos el calificativo de crisis, sobre todo si en lugar de constituir la excepción es la regla.¹⁵⁷ Nuestra idea pues, es que sin cerrar las puertas a comparaciones útiles para conocer los elementos específicos del desarrollo político del área y contrastarlos con los que imperan en otros lugares, debe evitarse la fabricación de paradigmas ajenos que por principio son inalcanzables y que al convertirse en herramientas de medición tenderán a mostrar desviaciones y crisis permanentes.

Por lo que hasta aquí hemos dicho es fácil adivinar la respuesta que proponemos a la pregunta con la que iniciamos este apartado: ¿podemos hablar de una crisis política a partir de la debilidad institucional de nuestros países?, o, puesto en otros términos ¿el predominio del enfrentamiento directo sobre la hegemonía y de los rasgos patrimoniales sobre los burocráticos refleja una crisis política?. Creemos que no. Aunque se trate

¹⁵⁷.-No nos convence tampoco la postura de Rouquié, quien basa la excepcionalidad de los regímenes militares en la aceptación por parte de América Latina de los conceptos ligados a la democracia liberal: *A menudo se alude a la inestabilidad de la concentración del poder. Desde el punto de vista institucional, los regímenes militares -por más que parezcan ser la forma más común de dominación de un país- son siempre "excepcionales", aunque esto suene paradójico. En efecto, la ideología oficial predominante en el continente es liberal y democrática. La transformación incessante de los regímenes militares y la escasa duración de los gobiernos no civiles proviene, en parte, de su ilegitimidad, tal como la perciben los principales actores involucrados.* Alain Rouquié, "La desmilitarización y la institucionalización de los sistemas políticos dominados por los militares en América Latina", op. cit., p. 174-175.

de un orden menos apetecible que el que nacería de inclinarse la balanza en el sentido contrario (más hegemonía e institucionalidad), es el que históricamente se ha desarrollado en un ambiente distinto al europeo y al norteamericano, de allí que calificarlo en función de estos últimos se vuelva un ejercicio del intelecto, cuya solución difícilmente se traducirá en hechos concretos: la idea de crisis se asocia con la ruptura pasajera de una situación estable que a la larga se recupera. Por lo demás, suscribimos cualquier intento de superar situaciones con un costo humano muy alto y rechazamos una especie de fatalismo histórico que, desde el otro extremo de la postura que criticamos, nos condenaría a padecer *ad infinitum* regímenes políticos *peculiares*, sin embargo, no pensamos que la construcción de un nuevo tipo de realidad, en cualquier dirección que se elija, pueda descansar en puntos de partida distorsionados.

Ahora bien, en la medida en la que no consideramos que se trate de una *desviación* con la que nacimos, cabe insistir en la presencia de esas bases propias del mundo latinoamericano que a lo largo de nuestra historia han favorecido el recurso de la violencia como medio para ejercer el poder y que han propiciado el ingreso de los militares a la vida pública con atribuciones diferentes a las que en teoría les corresponden, pero que al mismo tiempo han permitido la pervivencia modelos ficticios que lejos de ocultar la existencia de formas específicas de construir las relaciones sociales, se han limitado a descalificarlas.

Tenemos la idea de que además de las interpretaciones que hasta ahora han ofrecido los intelectuales, la sombra de que el nuestro ha sido un desarrollo aberrante se cierne sobre todos los poros de la sociedad latinoamericana y sus miembros tienden a asumir como un hecho consumado el carácter atípico del mismo. En este sentido recordamos que desde el momento en el que surgen los Estados nacionales se utiliza al discurso democrático para legitimar la dominación de quienes resultan ungidos con el poder, pero también desde entonces se tienden a olvidar las implicaciones del mismo y lo que la experiencia demuestra es un recurrente ejercicio de la fuerza directa. Aunque los primeros beneficiados con dicha situación han sido los militares, cuyo ingreso como actores principales en la escena política se remonta a la etapa postindependiente, el evidente predominio que consiguieron a partir de ese momento y las ventajas que como sector adquirieron sobre el resto de la sociedad, no llevaron casi nunca a los dirigentes de las milicias decimonónicas a romper definitivamente con las formas democráticas:

Porque más allá de las formas, lo concreto es que durante la segunda mitad del siglo XIX y buena parte del siglo XX los países latinoamericanos vieron frecuentemente interrumpidos los frágiles y difíciles intentos de construir sistemas políticos democrático-liberales por una regular irrupción de los militares en el poder. Todas estas tentativas tuvieron en común algunos rasgos característicos: se trataba de gobiernos dirigidos por figuras militares específicas que organizaban individualmente los procesos de conspiración y captura del poder a espaldas del resto de los generales y altos oficiales de las fuerzas armadas. Eran dictaduras que, aunque llegaran a prolongarse durante largos periodos, incluso décadas, siempre asumían una legitimidad transicional y se presentaban a sí mismas como emergencias necesarias de

carácter temporal que buscaban restablecer las condiciones apropiadas para la regularidad. ¹⁵⁸

Ciertos rasgos de esta situación parecen prolongarse hasta nuestros días y no obstante la recurrencia en el continente de regímenes de corte militar, la ideología oficial que predomina en casi todos los países mantiene un carácter liberal y democrático y los regímenes que cubren las apariencias legales siguen siendo numéricamente más importantes que los de facto (cuadros 4 y 5). Así, los propios militares saben o presienten que la mejor forma de legitimarse es refugiándose en el orden constitucional que se encuentra por encima de ellos y al cual les conviene declarar fidelidad aunque sea de dientes para fuera. ¹⁵⁹

No es pues extraño que la democracia representativa se dibuje en el horizonte y que se le invoque incluso desde los gobiernos más autoritarios. El resultado es la conservación de un sistema de partidos que muchas veces resulta mero adorno dadas las restricciones a las que se enfrenta y que al igual que la simple existencia de Asambleas o Cámaras poco puede hacer para contrarrestar a las corporaciones militares y a las grandes figuras que las dirigen. ¹⁶⁰ La mayoría de los partidos

¹⁵⁸.-Luis Maira, "El Estado de seguridad nacional", op. cit., p.111. (El subrayado es nuestro).

¹⁵⁹.-Cfr. Alain Rouquié, "La desmilitarización y la institucionalización de los sistemas políticos dominados por los militares en América Latina", op. cit., p.174-179.

¹⁶⁰.-Esto es válido para el sistema brasileño, que ha preservado siempre (bajo cuidadosa supervisión) los partidos, las elecciones y la Asamblea Legislativa, y mucho más aun para el militarismo arcaico de Stroessner, quien, al igual que todos los dictadores clásicos latinoamericanos, regularmente se ha reelegido a sí mismo para la presidencia, y tolera, bajo una rigurosa vigilancia, un sistema multipartidario decorativo. También en Uruguay y la Argentina, las proclamas, declaraciones, proyectos y maniobras de los gobernantes militares carecen de referencia a un sistema político y no tienen otra fuente de legitimidad que la que se identifica con la democracia representativa. La justificación es, por cierto, solo superficial -una fachada detrás de la cual se promueven prácticas muy diferentes-, pero pese a todo sirve para contradecir el mesianismo marcial y minar

políticos del área nacieron como instituciones formales en las que se reunían los notables y en las que no cuajaban los intereses de otras clases y grupos sociales, de allí que su función como representantes de los mismos frente al Estado quedara reducida a su mínima expresión. El paso del tiempo no cambió demasiado las cosas y hasta la fecha el común denominador de las experiencias partidistas es..., ¹⁴⁴ situación que refleja sus limitaciones, pero que no equivale a afirmar su ausencia de la vida política regional o a considerar que en todos lados sucede lo mismo:

A pesar de, y por sus descalabros democráticos, América Latina es hoy un muestrario de la diversidad de sistemas y partidos políticos. En un extremo se encuentra el caso chileno, que pretende marginar por la fuerza a los partidos políticos sustituyéndolos por organizaciones corporativas. También existen sistemas partidistas de puro membrete, como es el caso paraguayo, donde un supuesto bipartidismo sólo sirve para mal encubrir una dominación tradicional de la más pura raigambre caudillesca. En el otro extremo se encuentran casos como los de Ecuador y Bolivia, donde la proliferación de partidos es de tal magnitud que su función de representación se hace casi imposible ¡...! Una región tan pequeña e interrelacionada -más no integrada- como Centroamérica, es una muestra más de la diversidad de partidos que caracteriza a Latinoamérica. For un lado se encuentra Costa Rica, con un sistema de partidos capaz de procesar con eficacia las demandas e intereses de la sociedad, incluso en un periodo donde varias fuerzas externas han presionado por llevar el proceso político de ese país a soluciones de fuerza. En cambio, en el resto de la región, los partidos y sus sistemas -que van desde aquel de partido dominante de Nicaragua, pasando por el bipartidismo del Salvador, hasta el reciente experimento pluripartidista guatemalteco- han sido impotentes para evitar que la pugna política haga a un lado la vía de las urnas, por inoperante, para centrarse en lucha armada con el consiguiente costo de vidas, destrucción de recursos

cualquier idea de gobierno militar permanente. Alain Rouquié, "La desmilitarización y la institucionalización de los sistemas políticos dominados por los militares en América Latina", op. cit., p. 176.

económicos escasos e invitación a la intervención de fuerzas extrarregionales.¹⁴²

Así pues, en este ambiente en el que privan los contrastes y se vislumbran modernidades construidas con arcaísmos y en el que salta a la vista el débil andamiaje institucional con el que una estructura política tradicionalmente elitista y cerrada pretende dar cabida a ciudadanos igualmente prefabricados, cabe preguntarse qué rumbos y escenarios se dibujan en el paisaje. Basados en la especulación más que en la ciencia, pensamos que en la mayoría de los países tiende a fortalecerse el aparato burocrático-institucional y que los mecanismos electorales van cobrando importancia en aquellos lugares en los que constituyen prácticas relativamente nuevas y recobrándola en los que la fuerza militar los relegó por un tiempo. La existencia de canales más modernos de participación política, no significará sin embargo que desaparezcan las desigualdades sociales, que se resuelvan los problemas económicos o que de la noche a la mañana quienes durante siglos han sido excluidos de todas las decisiones se conviertan en ciudadanos honorables y con plenos derechos. Tampoco significará que la fuerza directa, y los militares como sus principales representantes, sea borrada del mapa en un futuro próximo o que los patrones de corte patrimonial y patriarcal desaparezcan de las relaciones sociales.

¹⁴¹.-Cfr. Ronald H. McDonald y J. Mark Ruhl, *Party Politics and Elections in Latin America*, United States of America, 1989.

¹⁴².-Lorenzo Meyes y José Luis Reyna (coord), *Los sistemas...*, op. cit., p. 28.

La salida para un porvenir tan poco halagüeño como el que hemos pintado necesita más tiempo y será producto de múltiples factores, pero en lo que al ejercicio del poder se refiere la construcción de un nuevo tipo de cultura política dependerá en gran medida de esos cambios que empiezan a gestarse y que si logran cuajar irán poco a poco desplazando al enfrentamiento directo y fortaleciendo a la vida institucional. Por lo demás, como hemos tratado de argumentar a lo largo del trabajo, la adopción de elementos asociados con la modernidad ha producido y seguirá produciendo en América Latina efectos distintos de aquellos que originó en los países centrales y por lo tanto es un error pensar que el ingreso de nuestras sociedades al mundo industrializado borra su historia previa y las homologa con realidades cuya trayectoria es otra.¹⁶³ En este marco, la amalgama de lo viejo con lo nuevo, de lo tradicional con lo moderno, de lo rural con lo urbano, de lo agrícola con lo industrial, de lo caudillesco con lo institucional y, en fin, de todas esas antinomias de las que está llena la llamada heterogeneidad estructural característica de nuestros países, asumirá en la región un perfil propio, perfil que será válido aun cuando se separe de los modelos clásicos si logra superar los

¹⁶³.--Como dice Bendix: El contraste establecido a comienzos del siglo XIX entre tradición y modernidad apenas disimulaba, en verdad, una reacción en buena medida ideológica contra el auge de la civilización comercial, en tanto que las versiones posteriores guardan mayor distancia y se muestran más circunspectas. Pero aun cuando las injustas comparaciones primitivas entre la "edad de oro" del pasado y la moderna decadencia de la civilización no cuentan hoy con el crédito de antes, sigue siendo difícil evitar las generalizaciones implícitas en este legado intelectual. Estamos tan acostumbrados a la idea de una asociación estrecha entre los diferentes elementos de lo "tradicional" o lo "moderno" que allí donde encontramos cierta evidencia de industrialización buscamos -y confiamos en hallar- los mismos cambios sociales y políticos que estuvieron vinculados a la industrialización en diversos países del mundo occidental. Cfr. Richard Bendix, Estado nacional y ciudadanía, Buenos Aires, Amorrortu, 1964, p.19.

principios excluyentes sobre los que actualmente se construye y abre las puertas de la sociedad a todos aquellos que a pesar de pertenecer formalmente a ella parecen más bien convidados de piedra a festines que en todos los órdenes les son ajenos.

1.5.-LA UNIDAD DE LO DIVERSO: HISTORIA DE UNA FRAGMENTACION CRONICA

Al iniciar el capítulo decíamos que en lugar de considerar a las nociones de tiempo y espacio como referentes físicos o categorías filosóficas que sirven de marco a los fenómenos sociales, tendría que integrárseles como dos elementos dinámicos que contribuyen a dar forma a la propia sociedad. Ya intentamos hacer explícito el sentido de esta afirmación para el concepto de tiempo, corresponde ahora hablar del espacio.

En casi todos nosotros existe la tendencia a asociar al espacio con el vacío y a visualizarlo como una especie de recipiente en el que se pueden introducir o retirar objetos reales dada la ausencia inicial de los mismos.¹⁴⁴ Desde tal perspectiva el espacio corre el peligro de convertirse en un concepto ajeno al mundo tangible y este último da la impresión de poder reproducirse en una especie de dimensión *aespacial* que por supuesto no existe. Así, para disminuir los riesgos de confundir al espacio con el vacío, habría que considerar que la

¹⁴⁴-Cfr. Jon Amsden, "Historians and the Spatial Imagination", en *Radical History Review*, 1988; Alain Liepitz, *El capital y su espacio*, México, Siglo XXI, 1979; Juan José Palacios, "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales", en *Revista Interamericana de Planificación*, SIAP, junio de 1983, vol. IVII, núm. 66.

existencia del primero no es un atributo de los procesos sociales o materiales, ni un simple referente a partir del cual se les ubica, más bien forma parte de dichos procesos como un elemento fundamental que pierde sentido si se le aísla de ellos.

Ahora bien, ¿de qué manera este espacio toma cuerpo cuando nos enfrentamos a sociedades históricamente determinadas?, quizá la primera palabra que acuda a nuestra mente para ayudarnos a resolver la pregunta sea la de territorio y asociemos ambas nociones como si constituyeran una unidad, pero la salida resulta inadecuada porque el espacio, al igual que el tiempo, es una dimensión que va estructurando todo lo real sin constituir en sí mismo un objeto. La espacialidad en cambio es un adjetivo que alude a la dimensión ya descrita y que sirve de puente entre ella y la superficie terrestre, de allí que todo aquello que posea una existencia material cuente con tamaño, forma, posición y movimiento, que son las características propias de la espacialidad. ¹⁴⁵

En este marco las tendencias a la regionalización se acentúan porque toda sociedad lleva implícita una dimensión que se traduce en la espacialidad de los procesos que día a día tienen lugar en su interior y que cristaliza en la creación de vínculos con un territorio dado. Sin embargo, encontrar parte de su origen no nos ayuda demasiado a la hora de definirla y la

¹⁴⁵-Cfr. José Luis Coraggio, *Sobre la espacialidad social y el concepto de región*, México, COLMEX, 1979 (Avances de investigación, CEED núm. 3); Juan José Palacios, "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales", *op. cit.*

región, por lo menos desde la óptica de las ciencias sociales, se vuelve uno de los conceptos más escurridizos y poco claros.

De hecho, la región como tal no constituye una categoría propia del análisis sociológico y su construcción en tanto objeto de estudio representa una de las tareas que debe realizar el investigador interesado en la dimensión espacial de los procesos sociales. Para fabricar dicho objeto se deben de considerar los distintos tipos de relación que se establecen entre el hombre y su entorno, entre los procesos sociales y la socialización del territorio o incluso entre estos procesos y la realidad física que les sirve de marco. En este sentido, la región deja de ser un objeto con límites y características fijas, cuya definición se hace a partir de criterios exclusivamente geográficos o territoriales y se convierte en un concepto en constante transformación. ¹⁴⁶

A partir de tales ideas no creemos que sea necesario conceptualizar en abstracto a las regiones, sea que se tome alguna de las múltiples nociones que ya se han elaborado, sea que se intente fabricar una propia. En lugar de detenernos a reflexionar sobre el status teórico de esa realidad que en mayor o menor grado resulta evidente aunque se carezca de los términos adecuados para definirla, ¹⁴⁷ asumiremos su existencia y

¹⁴⁶ Jean Francois Prud'Homme, *Apuntes para el estudio de las relaciones entre esferas regionales de poder*, México, s.e., s.f.

¹⁴⁷ -Coincidimos con quien dijo que las regiones son como el amor, podemos sentirlo aun cuando no encontremos las palabras para definirlo.

emprenderemos la tarea de construirla como un objeto de estudio propio de la historia latinoamericana.

Es bien sabido que uno de los principales problemas a los que tuvieron que enfrentarse los Estados nacionales que surgieron a lo largo del siglo XIX fue la centralización del poder que supuestamente representaban y que en general se ha dicho era inversamente proporcional a la autonomía de cualquiera de las partes que conformaban su territorio. Las tendencias centrifugas presentes en América Latina, pero no exclusivas del área, se heredaban desde la colonia y se traducían en la presencia de fuertes regiones que competían entre sí por establecer su predominio y que se negaban a sujetarse a los designios provenientes de un centro político-administrativo. ¹⁴⁰

Aunque lo que la lógica indica es que este fenómeno debería de agudizarse en aquellos lugares con grandes extensiones y en los que la comunicación entre los distintos puntos era difícil (México y Brasil por ejemplo), los datos muestran que más bien constituyó una tendencia recurrente que sin respetar tamaño o forma se hizo presente en la mayoría de las colonias que formaban parte del antiguo imperio ibérico. De hecho, no se necesita especular demasiado para suponer que el surgimiento de focos

¹⁴⁰-En la medida en la que concebimos a una región como el resultado de distinto tipo de relaciones, su circunscripción deja de ser exclusivamente física y su mención engloba también a quienes le dan vida: las personas. Especificamos esto porque a primera vista podría parecer absurdo plantear que las regiones actúan de tal o cual manera, sobre todo si se les asigna el papel de entorno y se les considera objetos pasivos y dependientes de sus pobladores, los cuales serían los verdaderos actores de la trama. Cfr. José Abalos, "Introducción al estudio de los movimientos regionales", en *El Trimestre Económico*, México, Fondo de Cultura Económica, abril-junio de 1985, vol. LII, núm. 286, p. 381.

locales de poder y la profundización de los antagonismos regionales presentes en la etapa previa a la independencia estuvieron en buena medida vinculados con las políticas adoptadas en Europa e impuestos en América.

Por supuesto que la regionalización no fue un invento que llegó a tierra americana en las embarcaciones provenientes de España y Portugal, pero los patrones bajo los cuales ambos países colonizaron el territorio que les ofrecía la posibilidad de ampliar sus dominios si incidió en la fragmentación del área. Además de los criterios eminentemente económicos que dividían a las zonas productivas según lo que ofrecieran en el mercado,¹⁴⁹ en el nivel político se favoreció la autonomía de los órganos de poder locales y ello redundó en la demarcación de esferas de influencia con límites relativamente claros y dentro de las cuales ciertas élites mantenían un dominio que no estaban dispuestas a compartir. En este contexto la parcelación de las unidades administrativas era un hecho común y corriente que a los poderosos convenía mantener y que para el grueso de la población se había ido interiorizando poco a poco al formar parte de su vida cotidiana.

¹⁴⁹.-Entre las causas que normalmente se mencionan para explicar la regionalización de las sociedades están las económicas. En el caso concreto de América Latina su inserción en el mercado mundial como productora de materias primas se tradujo desde la colonia en diferencias para quienes ofrecían mercancías de distinto tipo y valor y ocupaban por lo tanto posiciones desiguales a los ojos de las metrópolis. Así, mientras algunas zonas de México y Perú llenaban las arcas imperiales de metales preciosos y alrededor de ellas se centraba el interés de los monarcas, otras pasaban casi desapercibidas porque lo que producían no era prioritario (el caso del añil centroamericano por ejemplo).

Las pugnas que se desataron alrededor de las fuerzas centrífugas cuando el deterioro de los tiempos coloniales se hizo evidente y sobrevino la independencia tienen pues su origen en el pasado inmediato y reflejan una situación que estaba latente y que salió a flote al quebrarse las pocas contenciones que con todo y su deterioro le imponía la estructura vigente. La balcanización del territorio, contraria a los ideales bolivarianos, constituía en el fondo la tendencia lógica de una historia marcada por la heterogeneidad estructural y en la que en lugar de un mercado interno prevalecían sistemas económicos relativamente autónomos y en todo caso vinculados con el exterior. Además estaban esos sentimientos de animadversión que muchas veces se interponían entre habitantes de territorios distintos y en los que se mezclaban elementos objetivos (como la existencia de actividades económicas diferenciadas) con viejas rencillas que en su momento ayudaron a conformar la identidad de cada región.

Habría que considerar que otro de los elementos que también contribuyó a generar desigualdades regionales fue la creación de estancos para controlar la producción y el mantenimiento de rígidos monopolios sobre el comercio. Dicha situación se reflejó sobre todo en un creciente poderío de los Consulados y de los sectores favorecidos por la Corona y en una identificación de los mismos con las regiones que les servían de asiento. Los lugares menos agraciados sentían así un doble peso: el que provenía de las metrópolis y el que encabezaban los

representantes que aquéllas habían elegido en el continente. Centroamérica constituye un claro ejemplo de esta tendencia que en mayor o menor grado recorrió al continente y si se revisa la historia del Istmo se encontrará que para quienes formaban parte de la Capitanía General de Guatemala la independencia se convirtió en una salida al yugo impuesto por los comerciantes de la capital (personajes en los que se veía a un enemigo peor que al hispano) y que en buena medida los posteriores intentos unionistas y sus fracasos estuvieron matizados por los encontrados sentimientos localistas y por el temor a que Guatemala reconquistara su antigua hegemonía.

Los ejemplos abundan y desde el río Bravo hasta la Patagonia se repiten los patrones disgregantes. En algunos casos el resultado de esas tendencias centrifugas fue la aparición de países soberanos que se erigían en lo que antes eran sólo regiones de unidades administrativas más grandes (Uruguay y Paraguay en el río de la Plata, Bolivia en el alto Perú, Ecuador, Venezuela y Panamá en la Nueva Granada, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Honduras en la Capitanía General de Guatemala, etcétera) y en otros se mantuvo una aparente cohesión alrededor de los centros político-administrativos coloniales aunque los nuevos Estados nacionales tuvieran que luchar desde entonces contra los efectos disgregantes de una regionalización que, con

sus variantes, subsiste hasta nuestros días (México y Brasil serían los representantes más claros de esta situación). ¹⁷⁰

Ahora bien, es interesante destacar que aun en aquellos países nacidos de un esición se generaron contradicciones internas. En Costa Rica por ejemplo, los primeros años de vida independiente estuvieron marcados por la pugna entre los pobladores de dos ciudades para las que se disputaba la sede de los poderes locales: San José y Cartago. Con éste o con otro pretexto se enfrentaron también Guayaquil y Quito, Huanchaca y La Paz, Comayagua y Tegucigalpa, León y Granada y tantos otros lugares de los que más que el nombre nos interesa consignar el hecho. En este contexto nos parece válido afirmar que la fragmentación del territorio y la regionalización de la vida nacional constituyen un común denominador que atraviesa estructuralmente a América Latina en su conjunto, aunque, como siempre, la diversidad del área nos lleve a aclarar que tales tendencias asumen rasgos propios en cada país y mientras en ciertos casos se acentúan en otros se hacen difusos.

Muchas son las repercusiones de esta situación que comparten la mayoría de los países del área, sin embargo, nos interesa destacar aquellas relacionadas con el ejercicio del poder. Lo primero que diríamos es que la demarcación de territorialidades que dividen en parcelas a la unidad político-

¹⁷⁰.-Cfr. José Luis Coraggio, Alberto Federico Sabaté y Oscar Colan (eds), *La cuestión regional en América Latina*, Quito, Ediciones Ciudad-International Institute for Environmental Development, 1989.

administrativa conocida con el término de Estado nacional, no significa, como algunas veces se ha querido ver, que dichos Estados sean una ficción y que más allá de las formas reine la autarquía en cada uno de los pedazos sobre los que el todo tiene poco o ningún control.

Es cierto que en la base de nuestros Estados ha subsistido una evidente heterogeneidad estructural que dificulta el surgimiento de vínculos a partir de los cuales los marcos locales y regionales sean rebasados y se conforme una espacialidad más amplia en la que las diferencias desaparezcan y todos los desencuentros a los que nos hemos ido refiriendo se funden en un punto común: la nación. Nuestro destino parece haber tomado por otras sendas, ¹⁷¹ pero nuevamente dudamos de la pertinencia de comparar la ruta seguida con un modelo abstracto, pues en el fondo cuando se afirma la inexistencia de los Estados nacionales en unos cuantos o en unos muchos de los países del área, se alude a la no concordancia de dicha trayectoria con lo sucedido en los países centrales. ¹⁷² También nuevamente el corolario lógico de

¹⁷¹.-De hecho, en los distintos Estados nacionales que han surgido a lo largo del continente conviven una serie de realidades disímiles, producto de la historia particular de cada uno de ellos, que se han ido delineando en distintos espacios y que han adquirido una dinámica y una lógica propias, a partir de las cuales ofrecen la imagen de un complicado mosaico en el que lo que predomina es la diversidad de formas. El común denominador de estas sociedades, concebidas en su conjunto, es así la heterogeneidad, atributo a partir del cual, se han desarrollado localidades y regiones con características propias, que se integran a la vida nacional aportando sus especificidades y contribuyendo a generar la imagen de un gran rompecabezas. Los atributos de cada una de las piezas que conforman este rompecabezas, son por un lado individuales, en la medida en que como producto de una dinámica interna poseen rasgos únicos, y, por el otro, generales, ya que a pesar de sus peculiaridades, todas las piezas están integradas a un cuadro más grande al que necesariamente hay que remitirse para comprender la cabal dimensión de los fragmentos.

¹⁷².-Cfr. *El nacionalismo en América Latina*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades-CECYDEL, 1984 (Colección Nuestra América núm. 9); Tillyan Evers, *El Estado en la periferia capitalista*, México, Siglo XXI, 1981, p. 78-79; Edelberto Torres-Rivas, "La nación: problemas teóricos e históricos", en Norbert Lechner (ed), *Estado y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1981.

esta argumentación llevaría a depositar en una futura modernidad las posibilidades de aniquilar aquellos arcaísmos que obstaculizan el desarrollo nacional y que irían desapareciendo conforme las sociedades poco desarrolladas se incorporaran de lleno al mundo de la industria. ¹⁷³

Ya hemos abundado en las discrepancias que mantenemos con esta posición y en la propuesta que por el contrario hacemos para escudriñar en los vaivenes de la historia latinoamericana sin perder de vista su originalidad. El tema del Estado nacional no escapa a nuestros planteamientos más generales ya que también en él observamos rasgos distintos e incluso contrarios de aquellos que dieron vida al Estado moderno en Europa, ¹⁷⁴ y a pesar de ello sostenemos su existencia en el área.

La idea es que en América Latina los Estados se fueron conformando sobre bases distintas de aquellas que imperaron en la mayor parte del *viejo continente* o en los Estados Unidos y que por lo tanto los resultados también fueron distintos. ¹⁷⁵ Las

¹⁷³-Cfr. José Abalos, "Introducción al estudio de los movimientos regionales", *op. cit.*, p. 382-383.

¹⁷⁴-Además de los problemas para consolidar un mercado nacional, de la ausencia de una clase con este carácter, de las dificultades para controlar al territorio en su conjunto y de todos esos elementos internos que bien conocemos y que aparentemente contradicen en los hechos la capacidad de nuestros Estados para convertirse en verdaderas naciones, se ha agregado su incapacidad para ejercer una soberanía frecuentemente violada por la constante injerencia externa padecida a lo largo de la historia. Cfr. Pablo González Casanova, *El Estado militar...*, *op. cit.*

¹⁷⁵-Es importante sin embargo no idealizar la experiencia europea a partir de lo sucedido en algunos de sus países punteros, ya que la trayectoria de estos últimos no necesariamente se generalizó al resto del área. Así, la historia reciente demuestra el resurgimiento de las cuestiones regionales como un tema no agotado durante el siglo XIX en países que supuestamente lo habían superado mediante la centralización del poder o con la adopción de regímenes federales. Están además aquellos otros que nunca resolvieron el problema (destacan Italia y España) y que han llegado incluso a proponer una nueva figura jurídica con la que se pretende superar la dicotomía entre el Estado federal y el central colocándose en el medio de ambos extremos con el llamado Estado

nacionalidades se construyeron así a partir de la heterogeneidad y muy a pesar de los ideólogos nacionalistas del siglo XIX e incluso de muchos de los actuales. ese déficit de homogeneidad se ha mantenido en el corazón de nuestras formas estatales. 176

En otras palabras, por arbitraria que haya sido la delimitación de los Estados nacionales que actualmente conocemos y por fuertes que sean las tendencias localistas y regionalistas que imperan en la mayoría de los países, tales Estados van más allá de la forma y aunque aparentemente puedan no incidir sobre algunas porciones de su territorio (en el caso de las comunidades indígenas por ejemplo), han encontrado los mecanismos para sobrevivir y generar una cultura nacional específica. 177

En este contexto vemos que desde fines del siglo XIX se logra centralizar el poder, así sea sobre una base fragmentada, y el juego estatal recurre a intermediarios con los que mantiene el control sobre su territorio. Podrá argumentarse que dada la

regional o integral. Cfr. Juan Ferrando Badia, *Formas de Estado desde la perspectiva regional*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1965.

176.-Originalmente las diferencias se borraban haciendo caso omiso de los elementos que escapaban al proyecto de nación imperante. El indígena, por ejemplo, simplemente no era considerado dentro de ese discurso positivista que guió a la élite decimonónica y que contribuyó a blanquear a la población aún cuando por las venas de la mayor parte de sus miembros corría sangre india. Posteriormente lo blanco fue substituido por lo mestizo en un proceso que para el caso mexicano queda de manifiesto con la revolución de 1910 y cuaja en trabajos como el *Ulises criollo* de Vasconcelos. Pero más allá de cuál fuera el parámetro elegido y cuáles los campos, lo que nos interesa destacar es esa tendencia a construir mitos con los que se esconde una realidad disímil dando por sentado que todo aquello que escapa al modelo simplemente no cuenta. Cfr. Adam Anderle, "El positivismo y la modernización de la identidad nacional en América Latina", en *Anuario de Estudios Americanos*, 1988, tomo XLV.

177.-De acuerdo a esta perspectiva las diversas culturas nacionales descansan en una serie de culturas regionales, que, siguiendo lo que Claudio Lomnitz propone para México, pueden ser definidas como los espacios culturales internamente diferenciados que se producen a partir de la interacción simbólica de los grupos sociales hegemónicamente relacionados. Cfr. Claudio Lomnitz, *Cultural Relations in Regional Spaces*, Stanford University, 1987, tesis doctoral.

regionalización cada porción constituía una especie de feudo cuya sumatoria difícilmente podría considerarse una nación y que el control impuesto desde el centro político-administrativo era muchas veces un simple dejar hacer que se reflejaba en la autonomía local. Esa sería en efecto una cara de la moneda, pero la otra, que es la que aquí utilizamos, resaltaría que ese acuerdo tácito entre fuerzas centripetas y centrifugas sólo se dió cuando alguna de las partes involucradas en las luchas intestinas que se sucedieron después de la independencia impuso su predominio sobre las demás. Las fuerzas regionales no estaban pues en condiciones de igualdad ni reinaba un equilibrio que permitiera a cada porción conservar su soberanía, en el fondo todos los integrantes de esas naciones con mil caras conformaban un todo más grande cuya unidad descansaba en la diversidad y en el que se habían establecido cuotas diferenciadas de poder.

El control territorial se consigue así sin destruir lo que a primera vista podría parecer su contrapartida: las tendencias regionales imperantes dentro de los límites de la unidad nacional. ¹⁷⁸ En este marco los representantes de las primeras surgen como figuras centrales del juego político y su actuación

¹⁷⁸.-Al igual que en el resto de América Latina, en Argentina lo que se debatía una vez consumada la independencia eran distintos proyectos de nación y detrás de cada uno existían fuerzas sociales específicas. Es claro que a los partidarios de una nación fuerte les movía el interés de establecer su hegemonía sobre todo el territorio y que a tales intentos se oponían quienes tenían al yugo que de ello resultara. En todo caso la antinomia entre la unidad y la fragmentación no era algo abstracto ni irresoluble y como cualquier enfrentamiento entre grupos sociales con intereses antagónicos produjo vencedores y vencidos y por supuesto negociaciones en el medio. Es en este sentido histórico que el binomio nación-región pierde parte de la intensa polaridad que a primera vista parece haberlo marcado. Cfr. José Carlos Chiaravote, "La cuestión regional en el proceso de gestación del estado nacional argentino. Algunos problemas de interpretación", en Marco Palacios (comp), *La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad*, México, COLMEX, p. 53-85.

permite la subsistencia de esos espacios que conservan su autonomía y que muchas veces se sienten lejanos del centro, pero cuya presencia también contribuye al fortalecimiento de una entidad más amplia en la que finalmente se concilian las particularidades de cada uno de los espacios.

Los Estados nacionales latinoamericanos nacen pues preñados de una aparente contradicción: su consolidación no necesariamente conduce a la desaparición de otros poderes independientes que existen en el mismo territorio. Insistimos en que la salida a tal paradoja debe de buscarse en una articulación de niveles que se apoya en la labor de ciertos intermediarios políticos y que a la larga se refleja en la subordinación de las partes al todo.¹⁷⁹ De cualquier manera, habría que aclarar que los grados en que el gobierno central logra controlar a tales intermediarios estableciendo su hegemonía sobre el territorio en su conjunto varía de país a país y, en todo caso, como producto que es de una negociación, depende de la fuerza de cada uno de los involucrados y de su capacidad para sacarle provecho.

¹⁷⁹-Cfr. Guillermo de la Peña, "Poder local, poder regional: perspectivas sacionatropológicas", *op. cit.*, p. 34-35.

CUADRO 5

CARACTER DEL REGIMEN POR PAISES

Frecuencias absolutas

País	Constitucional en propiedad		Constitucional interino		Sustituto		De facto o invasor		Provisional		Otros o desconocido		Totales	
		%		%		%		%		%		%		%
Argentina	32	40.51%	16	20.25%	2	2.53%	22	27.85%	7	8.86%	0	0.00%	79	4.46%
Bolivia	31	35.23%	19	21.59%	1	1.14%	33	37.50%	4	4.55%	0	0.00%	88	4.96%
Brasil	27	46.55%	16	27.59%	7	12.07%	4	6.90%	2	3.45%	2	3.45%	58	3.27%
Colombia	46	55.42%	24	28.92%	6	7.23%	3	3.61%	4	4.82%	0	0.00%	83	4.68%
Cuba	11	44.00%	4	16.00%	1	4.00%	2	8.00%	7	28.00%	0	0.00%	25	1.41%
Chile	31	39.74%	23	29.49%	1	1.28%	5	6.41%	18	23.08%	0	0.00%	78	4.40%
Ecuador	36	34.95%	36	34.95%	0	0.00%	15	14.56%	14	13.59%	2	1.94%	103	5.81%
Haiti	26	36.62%	9	12.68%	0	0.00%	26	36.62%	10	14.08%	0	0.00%	71	4.00%
México	37	33.33%	31	27.93%	9	8.11%	18	16.22%	16	14.41%	0	0.00%	111	6.26%
Panamá	32	45.71%	22	31.43%	13	18.57%	1	1.43%	2	2.86%	0	0.00%	70	3.95%
Paraguay	27	44.26%	24	39.34%	0	0.00%	6	9.84%	4	6.56%	0	0.00%	61	3.44%
Perú	34	40.00%	24	28.24%	4	4.71%	16	18.82%	7	8.24%	0	0.00%	85	4.79%
República Dominicana	30	28.85%	28	26.92%	1	0.96%	35	33.65%	10	9.62%	0	0.00%	104	5.87%
Uruguay	53	47.75%	25	22.52%	21	18.92%	12	10.81%	0	0.00%	0	0.00%	111	6.26%
Venezuela	39	38.24%	32	31.37%	6	5.88%	15	14.71%	10	9.80%	0	0.00%	102	5.75%
Fed. Centroamericana	3	25.00%	5	41.67%	1	8.33%	2	16.67%	1	8.33%	0	0.00%	12	0.65%
Costa Rica	39	54.93%	16	22.54%	3	4.23%	7	9.86%	6	8.45%	0	0.00%	71	4.00%
El Salvador	67	39.88%	51	30.36%	25	14.88%	19	11.31%	5	2.98%	1	0.60%	168	9.45%
Guatemala	29	39.73%	27	36.99%	6	8.22%	10	13.70%	1	1.37%	0	0.00%	73	4.12%
Honduras	46	36.22%	38	29.92%	25	19.69%	17	13.39%	1	0.79%	0	0.00%	127	7.16%
Nicaragua	36	38.71%	39	41.94%	1	1.08%	14	15.05%	3	3.23%	0	0.00%	93	5.21%
Totales	712	40.16%	509	28.71%	133	7.50%	282	15.91%	132	7.45%	5	0.28%	1773	100.0%

CUADRO 4

DURACION ACUMULADA DE LOS GOBIERNOS,* POR PAISES SEGUN EL CARACTER DEL REGIMEN
En años, meses y días

País	Constitucional en propiedad			Constitucional Interino			--- Sustituto ---			De facto o Invasor			Provisional			Otros o desconocido			Totales		
	Años	Me	Días	Años	Me	Días	Años	Me	Días	Años	Me	Días	Años	Me	Días	Años	Me	Días	Años	Me	Días
Argentina	117	1	26	22	2	13	0	1	10	24	2	21	3	10	27	-	-	-	167	7	7
Bolivia	107	10	23	14	3	20	0	0	6	35	6	5	2	0	20	-	-	-	159	9	14
Brasil	122	8	17	24	4	17	2	10	0	3	1	22	9	2	28	14	7	15	176	11	9
Colombia	125	9	2	25	1	15	9	4	13	2	3	27	3	8	5	-	-	-	166	3	2
Cuba	52	10	9	3	10	8	0	6	1	4	9	3	20	7	0	-	-	-	82	6	21
Chile	141	1	24	7	4	5	0	4	0	12	10	5	11	5	4	-	-	-	173	1	8
Ecuador	108	6	25	25	0	12	-	-	-	22	10	21	11	9	14	0	0	2	168	3	14
Haiti	149	10	22	2	1	7	-	-	-	14	8	12	28	8	14	-	-	-	182	4	27
México	130	7	3	20	6	16	2	4	16	11	4	24	17	5	28	-	-	-	195	4	25
Panamá	55	11	10	19	11	4	0	10	11	1	2	18	3	1	8	-	-	-	81	0	21
Paraguay	142	6	4	26	2	5	-	-	-	1	10	13	3	7	1	-	-	-	174	1	23
Perú	111	0	9	27	5	4	0	10	13	12	11	21	16	11	26	-	-	-	169	3	13
República Dominicana	101	1	8	21	1	0	0	1	6	43	6	1	2	7	21	-	-	-	168	5	6
Uruguay	113	2	0	25	0	5	8	0	23	16	6	20	-	-	-	-	-	-	162	9	18
Venezuela	127	11	21	26	10	15	1	8	28	15	9	11	11	7	24	-	-	-	184	0	9
Fed. Centroamericana	10	5	11	5	4	4	0	8	19	1	2	6	0	10	0	-	-	-	18	6	10
Costa Rica	135	6	0	13	7	3	1	0	9	8	7	21	3	4	29	-	-	-	162	2	2
El Salvador	121	7	8	18	3	25	2	9	19	15	10	1	2	5	22	2	0	29	163	1	14
Guatemala	126	7	10	22	2	6	2	2	29	8	7	18	0	4	25	-	-	-	160	0	28
Honduras	122	0	5	16	5	27	5	0	21	16	5	1	3	1	19	-	-	-	163	1	13
Nicaragua	132	9	1	24	8	29	0	1	25	7	9	9	5	11	20	-	-	-	162	4	24
Totales	2,348	2	28	392	1	0	39	2	9	282	2	10	163	1	.5	16	8	16	3241	6	8
%		72.4			12.1			1.2			8.7			5.0			0.25			99.9	

* Al 31 de diciembre de 1984. La duración acumulada por cada país, debido a la existencia tanto de gobiernos simultáneos como de lapsos sin gobierno, no siempre coincide con su tiempo de vida independiente.

En:

Gustavo Adolfo Emmerich, "Ejercicio del poder y carácter de los regímenes políticos en América Latina", op. cit., p. 154.

CUADRO 3

MODO DE DESCENSO POR PAISES

Frecuencias absolutas

País	Fin de mandato		Salud		Licencia		Fin de interinato		Renuncia o destitución		Golpe o revolución		Otros o desconocido		-- Totales --	
		%		%		%		%		%		%		%		% (*)
Argentina	15	19.23%	4	5.13%	2	2.56%	23	29.49%	8	10.26%	26	33.33%	0	0.00%	78	4.43%
Bolivia	11	12.50%	2	2.27%	0	0.00%	30	34.10%	5	5.68%	39	44.32%	0	0.00%	88	4.99%
Brasil	16	27.60%	4	6.90%	6	10.35%	17	29.33%	3	5.18%	10	17.25%	1	1.73%	58	3.29%
Colombia	41	49.40%	3	3.61%	3	3.61%	19	22.89%	8	9.64%	8	9.64%	0	0.00%	83	4.71%
Cuba	6	24.07%	0	0.00%	0	0.00%	4	16.05%	8	32.10%	5	20.06%	1	4.01%	25	1.41%
Chile	19	24.36%	6	7.69%	3	3.85%	17	21.80%	13	16.67%	19	24.36%	0	0.00%	78	4.43%
Ecuador	19	18.45%	3	2.91%	0	0.00%	38	36.90%	8	7.77%	33	32.04%	1	0.97%	103	5.84%
Haiti	4	5.63%	7	9.86%	1	1.41%	22	30.99%	6	8.45%	30	42.26%	0	0.00%	71	4.03%
México	19	17.12%	3	2.70%	14	12.61%	38	34.24%	9	8.11%	27	24.33%	0	0.00%	111	6.30%
Panamá	20	28.58%	4	5.72%	13	18.58%	20	28.58%	7	10.00%	5	7.14%	0	0.00%	70	3.97%
Paraguay	18	29.52%	5	8.20%	0	0.00%	9	14.76%	7	11.48%	21	34.44%	0	0.00%	61	3.46%
Perú	14	16.48%	3	3.53%	7	8.24%	18	21.19%	5	5.89%	34	40.02%	3	3.53%	85	4.82%
República Dominicana	10	9.62%	2	1.92%	1	0.96%	35	33.66%	18	17.31%	36	34.62%	1	0.96%	104	5.90%
Uruguay	29	26.13%	2	1.80%	20	18.02%	42	37.84%	4	3.60%	12	10.81%	1	0.90%	111	6.30%
Venezuela	21	20.60%	4	3.92%	8	7.85%	29	28.45%	11	10.79%	23	22.56%	5	4.90%	102	5.78%
Fed. Centroamericana	1	7.74%	0	0.00%	2	15.47%	5	38.68%	1	7.74%	3	23.21%	0	0.00%	13	0.73%
Costa Rica	29	40.87%	1	1.41%	3	4.23%	15	21.14%	7	9.86%	13	18.32%	2	2.82%	71	4.03%
El Salvador	18	10.72%	2	1.19%	31	18.45%	74	44.05%	13	7.74%	27	16.07%	2	1.19%	168	9.53%
Guatemala	5	6.85%	4	5.48%	6	8.22%	23	31.52%	12	16.45%	20	27.41%	2	2.74%	73	4.14%
Honduras	16	13.68%	4	3.42%	15	12.82%	49	41.88%	11	9.40%	21	17.95%	0	0.00%	117	6.64%
Nicaragua	26	27.98%	6	6.46%	1	1.08%	21	22.60%	9	9.69%	22	23.68%	7	7.53%	93	5.27%
Totales	357	20.26%	69	3.92%	136	7.72%	548	31.09%	173	9.82%	434	24.63%	26	1.48%	1,762	100.00%

En:

Gustavo Ernesto Emmerich, "Ejercicio del poder y carácter de los regímenes políticos en América Latina, 1801-1984", op. cit., p. 144.

* Columna diferente a la de la tabla original.

CUADRO 2
 MODO DE ASCENSO POR PAISES

Frecuencias absolutas

País	Elección popular constitucional		Elección popular no constitucional		Otro tipo de elección		(1 + 2 + 3)		Designación		Golpe y/o revolución		Sucesión constitucional		Otros o desconocido		----- Total -----	
		%		%		%		%		%		%		%		%		% (*)
Argentina	19	24.05%	3	3.80%	21	26.58%	43	54.43%	15	18.99%	12	15.19%	9	11.39%	0	0.00%	79	4.48%
Bolivia	14	15.91%	4	4.55%	23	26.14%	41	46.59%	6	6.82%	33	37.50%	8	9.09%	0	0.00%	88	4.99%
Brasil	16	27.59%	0	0.00%	6	10.34%	22	37.93%	3	5.17%	10	17.24%	21	36.21%	2	3.45%	58	3.29%
Colombia	38	45.78%	0	0.00%	9	10.84%	47	56.63%	0	0.00%	8	9.64%	28	33.73%	0	0.00%	83	4.71%
Cuba	9	36.00%	5	20.00%	2	8.00%	16	64.00%	1	4.00%	3	12.00%	4	16.00%	1	4.00%	25	1.42%
Chile	25	32.05%	7	8.97%	7	8.97%	39	50.00%	3	3.85%	14	17.95%	22	28.21%	0	0.00%	78	4.42%
Ecuador	23	22.33%	7	6.80%	25	24.27%	55	53.40%	1	0.97%	28	27.18%	16	15.53%	3	2.91%	103	5.84%
Haití	1	1.41%	4	5.63%	28	39.44%	33	46.48%	7	9.86%	26	36.62%	5	7.04%	0	0.00%	71	4.03%
México	19	17.12%	1	0.90%	25	22.52%	45	40.54%	12	10.81%	24	21.62%	30	27.03%	0	0.00%	111	6.30%
Panamá	15	21.43%	1	1.43%	5	7.14%	21	30.00%	1	1.43%	4	5.71%	44	62.86%	0	0.00%	70	3.97%
Paraguay	1	1.64%	0	0.00%	31	50.82%	32	52.46%	3	4.92%	21	34.43%	5	8.20%	0	0.00%	61	3.46%
Perú	20	23.53%	1	1.18%	14	16.47%	35	41.18%	5	5.88%	28	32.94%	17	20.00%	0	0.00%	85	4.82%
República Dominicana	15	14.42%	3	2.88%	21	20.19%	39	37.50%	17	16.35%	31	29.81%	16	15.38%	1	0.96%	104	5.90%
Uruguay	14	12.61%	0	0.00%	21	18.92%	35	31.53%	6	5.41%	10	9.01%	60	54.05%	0	0.00%	111	6.30%
Venezuela	16	15.69%	4	3.92%	29	28.43%	49	48.04%	7	6.86%	19	18.63%	26	25.49%	1	0.98%	102	5.79%
Fed. Centroamericana	1	8.33%	1	8.33%	4	33.33%	6	50.00%	1	8.33%	1	8.33%	4	33.33%	0	0.00%	12	0.68%
Costa Rica	27	38.03%	2	2.82%	12	16.90%	41	57.75%	2	2.82%	11	15.49%	14	19.72%	3	4.23%	71	4.03%
El Salvador	33	19.64%	2	1.19%	18	10.71%	53	31.55%	6	3.57%	21	12.50%	88	52.38%	0	0.00%	168	9.53%
Guatemala	13	17.81%	0	0.00%	19	26.03%	32	43.84%	3	4.11%	15	20.55%	22	30.14%	1	1.37%	73	4.14%
Honduras	22	18.80%	0	0.00%	15	12.82%	37	31.62%	5	4.27%	17	14.53%	55	47.01%	3	2.56%	117	6.64%
Nicaragua	25	26.88%	2	2.15%	22	23.66%	49	52.69%	3	3.23%	13	13.98%	24	25.81%	4	4.30%	93	5.28%
Totales	366	20.76%	47	2.67%	357	20.25%	770	43.68%	107	6.07%	349	19.80%	518	29.38%	19	1.08%	1,763	100.00%

En: Gustavo Ernesto Emmerich, *"Ejercicio del poder y carácter de los regímenes políticos en América Latina, 1801-1984"*, op. cit., p. 140.

* Columna diferente a la de la tabla original.

CUADRO 1

ELITES EN AMERICA LATINA

Tardía definición como sector autónomo de la sociedad *	Independencia relativa y cierta capacidad de desarrollo de las instituciones políticas *	
	Paulatinamente	Como resultado de una revolución
Perú Ecuador Bolivia Paraguay Centroamérica (con excepción de Costa Rica) Argentina Colombia	Uruguay Chile Costa Rica	México Brasil

* A pesar de sus diferencias y especificidades nacionales en los dos bloques se mantienen las redes familiares como mecanismo de interacción de las élites. El único país que parece escapar a esta tendencia es Venezuela y por ello lo dejamos al margen.

II.- Chiapas: su paisaje físico y humano.

Para entender cabalmente los caminos seguidos por la élite chiapaneca en su proceso de conformación y para comprender también las líneas que actualmente guían sus acciones, es necesario establecer un marco de referencia que ofrezca perspectivas globales e históricas, a partir de las cuales adquieren sentido algunos de los argumentos que se manejarán más adelante. Con esta idea, en el presente capítulo ofrecemos una descripción general del entorno en el que se ha desenvuelto la familia chiapaneca.

El primer punto que habría que acotar en tal sentido, es que Chiapas forma parte de lo que se conoce como el sureste mexicano, el cual, siguiendo a Antonio García de León,¹ estaría integrado por el sur de Veracruz, el istmo de Tehuantepec, las tierras bajas de Tabasco y el propio estado de Chiapas. A excepción de este último, la mayor parte de la región se constituye con tierras bajas (es decir tropicales húmedas) que en su sección habitada no llegan a rebasar los 400 metros sobre el nivel del mar.²

1.-En el desarrollo del marco regional dentro del que se ubica el estado de Chiapas, usamos como referencia las conferencias dictadas por Antonio García de León en el Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora los días 21 y 28 de julio de 1988.

2.-Chiapas por su parte cuenta también con tierras intermedias y con áreas cuya altura va más allá de los 2000 metros sobre el nivel del mar.

Atendiendo a su historia, la región en su conjunto puede ser estudiada a partir de una serie de claves, la primera de las cuales, debe buscarse en el México antiguo, cuando buena parte del territorio que actualmente conocemos como América Latina formaba lo que se ha dado en llamar Mesoamérica. En ese entonces, el sureste era un gran espacio subdividido en una serie de zonas que poseían características culturales bien definidas y en las que la agricultura se había desarrollado considerablemente a partir del uso de técnicas agrícolas especializadas, hecho que a su vez se reflejaba en una densidad demográfica relativamente alta. La población no se distribuía de manera homogénea y a la llegada de los españoles ya existían incluso ciertas delimitaciones que sirvieron de base a la división política establecida durante el coloniaje.³

La colonia como tal, representa otra de las etapas importantes a la que hay que remitirse para entender la actual fisonomía de la región. A lo largo de ella, la cuestión étnica quedó plenamente definida y surgieron los distintos grupos y clases sociales que se desarrollarían y consolidarían en los siglos XIX y XX. En este sentido, es interesante destacar que los indígenas que antes de la conquista no estaban sujetos a un régimen tributario o bien, cuyo régimen tributario se encontraba

³-El hecho de que existiera una especie de división política previa al coloniaje, a partir de la cual se establecieron durante los siglos XVI y XVII las principales jurisdicciones civiles y religiosas, es un dato importante, ya que habla de una regionalización de carácter secular, que ayuda a entender la presencia de los localismos que hasta la fecha dividen al área. En el caso específico de Chiapas, como veredas más adelante, tales localismos se manifiestan entre otras cosas en la pugna por la capital que divide a los grupos asentados en San Cristóbal y Tuxtla.

En el caso concreto de Chiapas el punto adquiere mayor relevancia, ya que se trata de un estado que durante el periodo colonial dependía de la Capitania General de Guatemala y que no se integraría a México sino hasta el siglo XIX.⁷ Las circunstancias que a partir de entonces han marcado su trayectoria y le han dado cierta especificidad en el contexto regional y nacional, son las que a continuación trataremos de reseñar.

Lo primero que habría que decir es que Chiapas siempre ha constituido una zona fronteriza: las ciudades antiguas de Palenque y Bonampak estaban localizadas en la margen septentrional de la civilización maya clásica y hacia fines del siglo XV el avance militar azteca no había logrado llegar más allá de Zinacantán y del Soconusco. Posteriormente fue conquistada a principios del siglo XVI por las expediciones que venían tanto del norte (México) como del sur (Guatemala) y se establecieron algunos asentamientos españoles que, lejos de ambas ciudades, eran al decir de los viajeros del momento inadecuados hasta para los jesuitas.⁸

⁷-El proceso de integración de Chiapas a México es todavía muy discutido, y desde nuestro punto de vista insuficientemente estudiado, ya que el recurso de la fuerza indiscutiblemente tuvo especial importancia para inclinar la decisión de los chiapanecos. Sin embargo, consideramos que de no haber existido condiciones internas que vincularan a la zona con nuestro país, el apoyo de las bayonetas no hubiera bastado para mantenerlo dentro del mismo.

⁸-Cfr. Thomas L. Benjamin, *El camino del Leviathán: Chiapas y el estado mexicano, 1891-1947*, Stanford, tesis doctoral traducida en el Instituto Mora, p. 13.

en franca descomposición, permanecieron aislados y lograron evadir el control de la corona española. ⁴ Asimismo, habría que señalar la existencia de una serie de espacios diferenciados que se fueron construyendo a partir de relaciones sociales también diferenciadas. ⁵ El establecimiento de polos de atracción comerciales y la consecuente creación de una red económica en la que cada zona aportaba ciertos productos, es otro de los elementos que se conformaron durante este periodo y que influyeron en la posterior demarcación de subregiones con características internas propias. ⁶

Volver los ojos hacia la historia más remota de la región, nos ayuda a entender el porque, a pesar de su aislamiento con respecto al centro del país, este territorio permaneció unido a él después de la Independencia. También ayuda explicar el que surgieran entidades federativas que, a pesar de compartir algunos rasgos físicos e históricos, siguieron líneas de evolución distintas.

⁴ Destaca el caso de la selva lacandona, donde una serie de grupos de diferente filiación étnica escapó durante el siglo XVI al sistema de cargas impuesto por los señores de los Altos de Chiapas y Tabasco, y, posteriormente, se resistió al control religioso, civil y económico que establecieron los españoles. Algunos de estos grupos no fueron integrados a la vida nacional sino hasta el siglo XX, y eso de manera muy limitada.

⁵ Las diferencias van desde la composición étnica racial de la población (hubo lugares en los que predominó el mestizaje y otros más en los que éste fue limitado), hasta el tipo de relaciones que se establecieron con respecto al medio y a los otros hombres (mientras en algunas localidades se crearon y perduraron durante largo tiempo los latifundios ganaderos, el sotavento veracruzano por ejemplo, en otros, específicamente en gran parte del estado de Tabasco, se mantuvo la pequeña propiedad para producir cacao).

⁶ Quizá el puerto de Veracruz y el camino que llevaba del mismo a la ciudad de México funcionaran como uno de los principales polos de atracción para toda la región del sotavento, ya que a través de ellos se suministraban, entre otras cosas, grano, madera, y ganado. Estas vías servían también de eje para las relaciones económicas que imperaban en toda la región y que se extendían hasta Guatemala. Además de esta área, los puertos de ciudad del Carmen y Caapache y en menor medida Villahermosa y Guatemala, se constituyeron en centros comerciales importantes.

En el caso concreto de Chiapas el punto adquiere mayor relevancia, ya que se trata de un estado que durante el periodo colonial dependía de la Capitania General de Guatemala y que no se integraría a México sino hasta el siglo XIX.⁷ Las circunstancias que a partir de entonces han marcado su trayectoria y le han dado cierta especificidad en el contexto regional y nacional, son las que a continuación trataremos de reseñar.

Lo primero que habría que decir es que Chiapas siempre ha constituido una zona fronteriza: las ciudades antiguas de Palenque y Bonampak estaban localizadas en la margen septentrional de la civilización maya clásica y hacia fines del siglo XV el avance militar azteca no había logrado llegar más allá de Zinacantán y del Soconusco. Posteriormente fue conquistada a principios del siglo XVI por las expediciones que venían tanto del norte (México) como del sur (Guatemala) y se establecieron algunos asentamientos españoles que, lejos de ambas ciudades, eran al decir de los viajeros del momento inadecuados hasta para los jesuitas.⁸

7.-El proceso de integración de Chiapas a México es todavía muy discutido, y desde nuestro punto de vista insuficientemente estudiado, ya que el recurso de la fuerza indiscutiblemente tuvo especial importancia para inclinar la decisión de los chiapanecos. Sin embargo, consideramos que de no haber existido condiciones internas que vincularan a la zona con nuestro país, el apoyo de las bayonetas no hubiera bastado para mantenerlo dentro del mismo.

8.-Cfr. Thomas L. Benjamin, *El camino del Leviathán: Chiapas y el estado mexicano, 1891-1947*, Stanford, tesis doctoral traducida en el Instituto Mora, p. 13.

Tanto su carácter de frontera como el aislamiento en el que vivía con respecto a los centros de poder y cultura de la época, sirvieron de base a la conciencia autonomista que se ha ido desarrollando y consolidando en el estado y que de alguna manera explica la escasa identificación de sus habitantes con los procesos que se dan en el ámbito nacional.⁹

Entre sus características geográficas generales podemos mencionar que debido a su extensión (7 388 700 has.) representa el 3.8% del territorio nacional ¹⁰ y que se encuentra limitado por Tabasco (al norte), por Guatemala (al este y al sur), por el Océano Pacífico (al oeste y al sur) y por los estados de Oaxaca y Veracruz (al oeste) (mapa 1). En su historia han jugado un papel muy importante los rasgos geográficos internos, ya que Chiapas, al igual que México, está atravesada por valles que se extienden entre cadenas montañosas. La sierra madre de Chiapas corre desde el istmo de Tehuantepec y domina toda la América Central hasta el sur de Nicaragua. Esta cadena montañosa se encuentra dividida por un valle que, atendiendo a su tamaño, puede ser comparado con el valle de México, y a lo largo del cual fluye el río Grijalva. Tanto el clima tropical como los fértiles suelos que caracterizan a dicho valle, lo han convertido en una de las zonas agrícolas más importantes del estado. Las tierras altas del centro de Chiapas se conocen también como tierra fría y dominan la región noroccidental de la Sierra Madre.

⁹-Más adelante retomaremos el carácter fronterizo de la entidad, ya que buena parte de los acontecimientos en los que actualmente se ha visto envuelta, sólo adquieren sentido si se considera este hecho.

¹⁰-Plan de desarrollo agropecuario y forestal de Chiapas, 1982-1988, vol. 1, México, SARH, 1982, p.13.

Esta zona se caracteriza por ser escarpada y boscosa con sólo algunos valles pequeños y en ella se concentra buena parte de la población indígena. Las tierras altas van declinando hacia el norte y el oriente, hasta que finalmente desaparecen en la zona baja de Tabasco y en el bosque tropical lacandón. El litoral del Pacífico es una planicie que está al nivel del mar y que queda a su vez confinado hacia el noroeste por la Sierra Madre y hacia el suroeste por el océano (mapa 2). ¹¹

La existencia de diversos tipos de paisajes en el interior del estado y las barreras que la naturaleza ha puesto a la comunicación entre los hombres que habitan cada uno de ellos, hace difícil el pensar a Chiapas como una unidad de análisis. Incluso podría argumentarse que desde el punto de vista estrictamente geográfico, la planicie chiapaneca es tabasqueña y Tabasco es chiapaneco, al igual que el sur de Campeche, los bajos de Chiapas y de Oaxaca y Tabasco deberían de formar parte de Veracruz. En realidad, esta situación podría presentarse en múltiples porciones de todos los estados respecto de sus vecinos y lo único que demuestra es que los cortes espaciales que se realizan de acuerdo a criterios político-administrativos, no siempre coinciden con los cortes que podrían hacerse si se tomaran en cuenta sólo las características físicas de los territorios en cuestión. ¹²

¹¹-Cfr. Thomas L. Benjamín, *El camino del Leviatán...*, op. cit., p. 13-15.

¹²-Con todo, en el caso de Chiapas los accidentes regionales han sido de alguna manera utilizados para establecer los límites del estado; tanto el Suchiate como el Usumacinta y hasta Boca del Cerro, frente a Tenosique Tabasco, son un ejemplo de ello. Cfr. Moisés de la Peña, *Chiapas Económico*, vol. 1, México, DPTSA, 1951, pp. 189-190.

De cualquier manera, vale la pena aclarar que los límites políticos, generalmente tachados de arbitrarios, en el fondo son una mezcla de tradición histórica y costumbres regionales, con decisiones e intereses provenientes de la centralidad estatal. El caso de Chiapas es muy significativo en tal sentido, ya que se incorpora a México de manera tardía y sus límites permanecen confusos por lo menos hasta mediados del siglo pasado.¹³ En estas condiciones y con todo lo arbitraria que pudo haber sido la demarcación original del estado, pensamos que el mismo ha desarrollado una vida interna propia, que justifica el que se le trate como un espacio diferenciado y en el que las relaciones sociales internas pueden convertirse en objeto de análisis sociológico.

Ahora bien, como mencionábamos antes, dicho espacio no sólo no es homogéneo, sino que por el contrario, dentro de él, coexisten varias *microregiones*, que funcionan de manera un tanto autónoma y que en sí mismas también constituyen unidades de análisis. Creemos que el siguiente párrafo ilustra claramente esta situación:

La accidentada orografía de Chiapas ha sido la principal enemiga de nuestro progreso. En razón de

¹³-En el momento de la anexión a México la sociedad chiapaneca se dividió y dos grandes proyectos se delinearon en su interior: el que representaba los intereses de aquellos que tenían más vínculos con México y el que pretendía mantener el orden de cosas existente y luchaba por continuar dentro de la República Federal Centroamericana. A la larga, la intervención de nuestro país dificultó establecer hasta donde la decisión anexionista, supuestamente tomada por los chiapanecos en un plebiscito, había correspondido al sentir de la mayoría de la población y hasta dónde el uso de la fuerza y la presión habían precipitado las cosas. En todo caso, lo que es importante tener en mente, es que el surgimiento de Chiapas como estado mexicano, se da en

ella hemos permanecido aislados entre sí y sin comunicación pronta y expedita con el exterior. Los muros aislantes de las grandes sierras han propiciado el concepto de un Chiapas fraccionado. Los chiapanecos no tenemos hasta hoy mismo, una visión cosmopolita, general de nuestro estado. El que nació en San Cristóbal de las Casas cree y siente que su bello valle es Chiapas. El tapachulteco, el tuxtleco, el comiteco, el pichucalqueño, piensa en igual forma. Y si tomamos en cuenta que en cada región nuestra en el transcurso de los años se ha creado un estilo de vida propio, los localismos se acentúan y aún nacen rivalidades entre los diferentes pueblos que lindan con la estupidez. ¹⁴

Para definir los límites de las *microregiones* que aquí proponemos, en principio utilizamos como base las zonas naturales ya descritas (valle central, tierras altas del centro, costa del pacífico y áreas selváticas) y tratando de combinar estas características geográficas con criterios económicos, políticos y sociales, pensamos en tres grandes espacios que, no obstante haber sido titulados por alguna de las partes que los componen, incluyen más de un paisaje en su interior: el Soconusco, el área central y la lacandonia (mapa 3). Sabemos que podrían hacerse otro tipo de clasificaciones: atendiendo al clima, a la topografía, a la temperatura, a la hidrografía, a la población, a la división política, a los ciclos productivos, etc., ¹⁵ sin embargo, la anterior nos gusta porque además de ser muy amplia, en cada uno de estos espacios se han generado características particulares (lo que justifica su diferenciación como tales).

circunstancias muy concretas, que le otorgan al mismo cierta especificidad con respecto a las otras entidades de la república.

¹⁴.—José C. Casahonda, *50 años de revolución en Chiapas*, México, IGACH, p. 81.

¹⁵.—En realidad las propuestas de regionalización van generalmente de acuerdo a las necesidades e intereses particulares de cada investigador, de allí que un mismo espacio pueda dividirse en función de criterios diversos. En el caso de Chiapas, dada la heterogeneidad que lo caracteriza, las posibilidades de establecer subespacios se amplían, y difícilmente habrá uniformidad al respecto, aunque, vale la pena mencionarlo, existe una delimitación oficial, o por lo menos utilizada en los documentos oficiales, que incluye nueve grandes áreas: Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca, Norte, Selva, Sierra, Soconusco, e Istmo-costas.

pero, a la vez, se han creado las condiciones generales a partir de las cuales funciona la sociedad chiapaneca.

II.1.-ÁMBITO ECONÓMICO Y DESINTEGRACIÓN CRÓNICA: EL SOCONUSCO.

El Soconusco se ubica dentro de la Sierra Madre de Chiapas (una de las más despobladas de la república) y va desde el municipio de Mapastepec hasta la frontera con Guatemala. ¹⁶ Ocupa las laderas bajas y medias de la serranía que, a excepción de la zona dedicada a la explotación cafetalera, se ha caracterizado históricamente por su baja densidad demográfica y por la ausencia de centros de población. ¹⁷

Además de lo que en un sentido estrictamente geográfico ha sido considerado como el Soconusco, hemos incluido dentro de este apartado a los municipios de la costa pacífica (Arriaga, Tonalá y Pijijiapan), los cuales, se dedican sobre todo a explotar un potencial pesquero subutilizado por la carencia de una infraestructura adecuada, y a la cría de ganado que se realiza en

¹⁶.-Si bien a lo ancho la naturaleza ha ayudado a definir los límites del Soconusco (la Sierra Madre hacia el norte y el Océano Pacífico en la parte sur), a lo largo las fronteras son más bien difusas y no todos los autores coinciden con la delimitación aquí propuesta. Cfr. Gustavo Montiel, *Recordando el Soconusco y su perla*, México, Costa-Amic, 1979, p.15.

¹⁷.-No hay indicios, al parecer, de que la vertiente montañosa del Pacífico haya estado poblada alguna vez. Antes de la llegada de los españoles existieron ciertos poblados en las estribaciones, pero las laderas bajas, medias y altas, permanecieron desocupadas no obstante la existencia de agua, la abundancia de especies silvícolas, de plantas alimenticias, de frutas silvestres, etc. Hay quienes achacan esta situación a lo rocoso y quebrado del terreno, pero según Moisés de la Peña, más que en cuestiones de origen geográfico se debe pensar en algún tipo de fenómeno histórico precolonial. Cfr. Moisés de la Peña, *Chiapas económica*, vol. I, op.cit., p.9-11.

grandes extensiones de tierra unidas a pequeñas áreas ejidales y/o comunales con actividades eminentemente agrícolas.

En términos económicos la región en su conjunto es una de las más importantes del estado, ya que buena parte de la producción cafetalera, que representa a su vez uno de los pilares de la economía estatal, se lleva a cabo dentro de sus límites ¹⁰. El cultivo del grano en la zona se inició desde mediados del siglo pasado (en 1846 se hizo la primera plantación de importancia) y ya hacia fines del mismo, una serie de empresas alemanas se habían establecido en las faldas del Tacaná. La presencia de este grupo, organizado desde Hamburgo, fue esencial para el despegue de los cafetos, ya que además de traer consigo capitales que respaldaban y daban fuerza a las nuevas inversiones, propiciaron la introducción de algunas innovaciones tecnológicas que facilitarían el desarrollo de la agricultura en el área.

Los alemanes aprovecharon la inauguración del ferrocarril panamericano hasta el Suchiate (hacia 1907) y extendieron la frontera agrícola más allá de Huistla, hasta los límites con Mapastepec, dejando administradores de esa nacionalidad a cargo de las fincas que se iban abriendo. Por lo que se refiere a los mexicanos que se aventuraron en el negocio cafetalero, puede decirse que fueron en general absorbidos por los empresarios

¹⁰.-Además del café, que sigue imprimiéndole su sello a la fisonomía del Soconusco, la región participa en el mercado nacional con su producción de cacao y plátano principalmente.

extranjeros que incluso aumentaron su número al finalizar la Primera Guerra Mundial.¹⁷

Vale la pena señalar que a mediados del siglo XIX existían ya algunas haciendas en el Soconusco, propiedad de pequeños productores nacionales, en las que el cultivo del café se combinaba con la producción de cacao, frijol y maíz.²⁰ Posteriormente, la llegada de nuevos inversionistas que supieron aprovechar la existencia de grandes terrenos a los que con un desembolso mínimo se podía tener acceso a través de las compañías delincedoras,²¹ marcó una serie de contrastes y polarizaciones en el estado, ya que, mientras en las tierras cálidas del Soconusco el capital extranjero se hizo presente, convirtiéndose de alguna manera en la avanzada de la modernidad, las tierras altas del centro se mantuvieron como zonas de refugio indígena, en las que el tiempo parecía no pasar. De cualquier manera ambos polos eran complementarios y para que las haciendas cafetaleras funcionaran, siempre se recurrió a los brazos provenientes de las comunidades asentadas en el centro.

El arribo de los alemanes no sólo tuvo repercusiones en la economía del estado, también se reflejó en el terreno social, ya

¹⁷-Posteriormente, al estallar la Segunda Guerra Mundial, buena parte de los teutones que habían llegado en 1918 tuvieron que irse.

²⁰-Durante algún tiempo el cacao fue el producto agrícola comercial más importante del Soconusco, pero al mismo tiempo que sus rendimientos empezaron a bajar, en Guatemala comenzaron a escasear las tierras cafetaleras y el precio del grano se fue para arriba por la revolución del Brasil, de allí que el Soconusco se convirtiera en una buena posibilidad de extender la frontera agrícola del país vecino.

²¹-La Compañía de Tierras y Colonización Mexicana Limitada, se encargó de vender y titular casi toda la tierra que adquirieron los extranjeros en el Soconusco.

que con ellos se desarrolló una especie de cosmopolitismo que diferenció al Soconusco del resto de Chiapas. El café empezó a salir en grandes cantidades hacia el exterior y se concentró para fines comerciales en Tapachula, la cual, después de ser una aldea de comerciantes ladinos rodeados de indios mames, nahuas y zoques, se convirtió en lo que Antonio García de León define como una *Babel tropical*, desde la que se controlaban buena parte de las transacciones que se realizaban en la región.²² Ya en los albores de este siglo las casas de madera habían empezado a substituir a las chozas que hasta entonces dominaban el paisaje y Tapachula había alcanzado la categoría de ciudad, convirtiéndose en una verdadera metrópoli de la zona cafetalera.²³ Sin embargo, debido al predominio que mantenían los sectores extranjeros sobre la sociedad local, la nueva villa (en 1887 adquirió tal categoría) no podía disputar el poder político a las villas del interior.

El ascenso vivido por esta ciudad y su carácter de centro comercial, quedan de manifiesto en la siguiente descripción que hace Moisés de la Peña en 1951:

Tapachula es una ciudad con grandes tiendas de ropa y telas; en este ramo constituye la primera plaza comercial del estado: cuenta además con ferreterías, farmacias totalmente surtidas de medicinas y artículos de tocador, mueblerías, almacenes de vinos y liccores, librerías y expendios de artículos de escritorio, y en

²²-Cfr. Antonio García de León, *Resistencia y utopía, memoria de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, tomo II, México, ERA, 1985, p.188.

²³-Aunque gran parte de los beneficios también favorecieron a la ciudad de Huixtla que, a diferencia de las otras cabeceras de zona, contaba con el suficiente poder como para no convertirse en tributaria de la llamada *Feria del Soconusco*. Cfr. Moisés de la Peña, *Chiapas económico*, vol. I, op. cit., p.62.

general de toda clase de tiendas propias de una gran ciudad. ²⁴

Además de Tapachula, el café representó la prosperidad para los viejos poblados que vivían una situación de *imbase* por la decadencia del cacao y que dado su aislamiento estaban fuera de los circuitos comerciales de la zona. ²⁵ Lugares como Cacahoatán, Unión Juárez y Pueblo Nuevo surgieron prácticamente de la nada, a la vez que Tuxtla el Chico, Huistla y Escuintla (éstos dos últimos hasta el primer decenio del siglo actual), despertaron de su *modorra*. ²⁶

Así pues, cuando el periodo decimonónico llegó a su fin, la zona se caracterizaba por poseer una "historia reciente", en la que el común denominador eran los movimientos migratorios. En los años veinte había pocas familias que pudieran trazar su trayectoria en la región más allá de la década del setenta del siglo anterior. En realidad, el Soconusco era entonces un territorio recientemente colonizado, al que además de los alemanes, cuya importancia como grupo fue considerablemente mayor dada su incidencia en la producción cafetalera, emigraron pequeños agricultores del norte del país, de Veracruz, de Michoacán, del Bajío, pioneros norteamericanos que no habían encontrado fortuna en el oeste y bajaron hacia el sur, ingleses con modestos capitales, comerciantes chinos y toda una colonia

²⁴.-Moisés de la Peña, *Chiapas económico*, vol. IV, *op. cit.*, p.1866.

²⁵.-Mientras el cacao fue el producto agrícola comercial más importante del Soconusco, Tuxtla Chico, Huehuetán y Escuintla constituyeron los principales centros urbanos de la región.

²⁶.-Cfr. Moisés de la Peña, *Chiapas económico*, vol. I, *op.cit.*, p.63-64.

japonesa.²⁷ Antes de la llegada de estos sectores existían pueblos indígenas (como Tuzantán, Huehuetán o Huixtla), pero eran comunidades pequeñas que, salvo excepciones, solo fueron afectadas secundariamente al iniciarse el cultivo del café. Aunque algunos pobladores de Huixtla se quejaron de que las tierras de cultivo que se encontraban en las inmediaciones de las futuras vías ferroviarias les habían sido arrebatadas y posteriormente ofrecidas de nueva cuenta pero a precios inalcanzables, la producción del grano fue dominando las laderas de la Sierra Madre sin mayores obstáculos, al tiempo que los poblados se empezaron a transformar en ciudades donde se abrían casas comerciales de importación y exportación y donde elementos propios de la vida urbana hicieron su aparición (el lucrativo negocio de bienes raíces, talleres artesanales, casas de juego, etcétera).²⁸

Los niveles de integración del Soconusco a Chiapas, e incluso al propio México, no corresponden sin embargo a la importancia que a partir del auge cafetalero adquirió la zona para las economías estatal y nacional, y, debido a ello, una de las constantes de su historia han sido los intentos separatistas. En el fondo, la idea de crear un Estado Libre y Soberano del Soconusco forma parte de la cultura local desde la época de la

²⁷-Un importante testimonio de este proceso colonizador es el que dejó Helen M. Seargent, quien describe justamente todo el proceso a partir del cual su familia se asentó en el área y los detalles que el mismo involucró. Cfr. Helen M. Seargeant, *San Antonio Nexapa*, Chiapas, Gobierno del Estado-FONAPAS, 1980.

²⁸-Cfr. Daniela Grollová Ornsteinová, *El partido socialista chiapaneco: rescate y reconstrucción de su historia*. Tesis para optar por el grado de maestra en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1987, p.4.

Independencia y en este sentido debe de recordarse que su anexión a nuestro país fue hasta 1842, cuando habían pasado ya cerca de diecinueve años desde la incorporación del resto de Chiapas. ²⁹

Su tradición autonomista se vio reforzada con los mecanismos a través de los cuales se ejerció el poder desde el centro, y por centro nos referimos fundamentalmente a la capital del estado, ya que en general se le trató como un territorio lejano y aislado que, más que un espacio interno, se consideraba como una especie de consulado al que el gobernador en turno enviaba gente de su absoluta confianza para cobrar las rentas. ³⁰

El proceso revolucionario de 1910 que, como veremos más adelante, tuvo en general un impacto limitado sobre la vida chiapaneca, pasó prácticamente desapercibido para los habitantes del Soconusco. Incluso cuando los constitucionalistas se hicieron del poder, la zona fue gobernada con una mano tan suave, que la paz y tranquilidad internas no se vieron alteradas. Esta situación de privilegio tenía en su base el deseo de proteger la producción cafetalera. ³¹ y, en efecto, mientras el resto del país se debatía en una guerra civil, el cultivo y la

²⁹-La abigüedad de su situación se remonta en el tiempo, ya que durante los primeros años del coloniaje el Soconusco dependía de la Audiencia de México y no sería sino hasta 1543 cuando pasaría a formar parte de la Capitanía General de Guatemala. Cfr. Manuel Trems, *Historia de Chiapas. Desde los tiempos más remotos hasta la caída del segundo Imperio*, vol. I México, Gobierno del Estado, p.130.

³⁰-En este sentido habría que recordar que los presidentes municipales eran generalmente designados de acuerdo a los deseos del gobernador, sin importar si provenían o no de la zona o si tenían algún tipo de arraigo entre la población. José Casahonda, *50 años de revolución ...*, op.cit., p.82.

³¹-Es interesante destacar que a diferencia de lo sucedido en Yucatán, donde Alvarado estableció un rígido control sobre la industria del henequén, las autoridades constitucionalistas de Chiapas no intentaron regular la producción o la comercialización del café. Cfr. Thomas Benjamin, *El camino del...*, op. cit., p.294.

comercialización del grano siguieron su camino sin mayores interferencias, convirtiéndose en un negocio floreciente y en el que según hacía notar el consul norteamericano en Guatemala, se observaba una visible prosperidad debido a la política amistosa mostrada por el gobierno de Carranza hacia esa parte del estado.³²

Todavía en junio de 1983, a 160 años de la incorporación de Chiapas a México y mientras el gobernador (Absalón Castellanos) declaraba en los festejos respectivos frente al presidente: "México seguirá adelante y con él Chiapas, formando un todo indivisible y consistente", los habitantes del Soconusco pedían que éste fuera transformado en el estado 33 de la República.

Su situación de excepcionalidad y el abandono e imposición ejercidos como práctica constante por parte de las gubernaturas estatales, se han reflejado en un descontento que, además de fomentar los reclamos autonomistas, ha propiciado la efervescencia social. La población del Soconusco ha reaccionado ante lo que considera un auténtico saqueo de sus recursos.³³ así como ante los intentos gubernamentales de limitar cualquier intervención democrática de la ciudadanía, de allí que en su seno se gestaran una serie de organizaciones agrarias independientes y también

³².-Ibid

³³.-A pesar de que con el despegue cafetalero esta zona proveyó al estado de buena parte de sus ingresos globales, la parte del presupuesto oficial destinada a mejorar los servicios públicos del Soconusco fue mínima.

algunos movimientos que llegaron incluso a provocar cambios en las altas esferas del poder estatal.³⁴

11.2.-LINA TIERRA DE CONTRASTES: LA REGION CENTRAL.

El centro de Chiapas ofrece dos paisajes físicos diferentes: el que corresponde a los valles,³⁵ que de manera general comprende a todos los municipios ribereños del alto río Grijalva y el que se ha denominado los Altos, cuya extensión corre a lo largo de la meseta central. Dentro de los límites de ambos, se han concentrado tradicionalmente buena parte de los grupos indígenas del estado y se han desarrollado los procesos políticos más importantes, o por lo menos los que más incidencia han tenido para el desenvolvimiento de la entidad.

La presencia indígena es sin duda uno de los rasgos que han marcado la historia de Chiapas.³⁶ Si bien desde la colonia el número de las consideradas minorías étnicas se ha reducido, en parte debido a las epidemias y enfrentamientos que acompañaron a este proceso y en parte también por el paulatino mestizaje y abandono que posteriormente han vivido las distintas comunidades, los indígenas siguen siendo, como grupo, uno de los más

³⁴.-La caída del gobernador Juan M. Esponda se debió entre otras cosas a la acción de los tapachultecos.

³⁵.-Los valles centrales también son conocidos como depresión central, cuenca superior del Grijalva o mesochiapas y la extensión que se les adjudica depende de cada una de estas denominaciones.

³⁶.-Los grupos étnicos más importantes dentro del estado son los tzeltziles, los tzotzilziles, los choles, y los tojolabales (véase 6).

importantes dentro del estado.³⁷ Para el siglo XVIII, concretamente en 1763, se menciona la existencia de 66 119 pobladores, de los cuales 63 152 eran indios, 3 439 ladinos (mestizos) y 528 españoles. En el siglo XIX (1838), se habla de 160 083 habitantes, entre los que se contaban 132 185 indígenas y 27 898 ladinos, es decir, que en el primer año citado los indios representaban el 95.7 % de la población total del estado, mientras que en 1838, constituían el 82.6 %. El censo de 1900 registró 129 843 personas que hablaban dialectos indígenas,³⁸ pero por tratarse de individuos mayores de cinco años, la cifra total podría estimarse en 156 000, es decir, el 43.2 % de todos

³⁷-Si bien por el momento nos interesa resaltar la presencia indígena y clasificar a los miembros de las comunidades como un sector más de la sociedad local, vale la pena señalar que dicho grupo no es de ninguna manera homogéneo y dentro del mismo coexisten diversas etnias que, además de poseer rasgos culturales propios, en algunos aspectos de su historia se han enfrentado entre sí. Dicho tratamiento por supuesto no elimina la posibilidad de hacer otros cortes de la sociedad local en los que la distinción entre indígena y ladino o entre estos y campesinos o comerciantes carezca de sentido, como bien resalta para el primer caso Guillermo de la Peña: *Lo que se ha dado en denominar "poder interétnico" -por ejemplar en los escritos de Aguirre Beltrán- puede quizá entenderse en el contexto de las estrategias de una burguesía local de tendencias estamentales para mantener una dominación incuestionada sobre el campesinado. Así, en la abundante literatura sobre Chiapas encontramos numerosos ejemplos donde la categoría indio es utilizada socialmente para excluir a vastos sectores de la población del acceso a recursos materiales y culturales estratégicos, la categoría ladino para justificar el monopolio de unos cuantos sobre esos mismos recursos. Tal exclusión no lleva a la separación de ambos segmentos sino a una integración económica sus géneros, en donde el indio sufre condiciones extremas de explotación en cuanto trabajador, en cuanto productor independiente y en cuanto consumidor.* Guillermo de la Peña, "Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas", en Jorge Padua y Alain Vannech (comp), *Poder local, poder regional*, México, COLMEX-CEMCA, 1986, p. 37.

³⁸-Sabemos que puede resultar peligroso utilizar exclusivamente el criterio lingüístico para definir a los grupos indígenas y que haciéndolo se corre el riesgo de dejar fuera a todos aquellos que aprendieron el castellano por necesidad, pero que siguen manteniendo sus patrones de comportamiento tradicionales. En el fondo, lo que está en juego es la concepción que se tenga de las etnias integradas en calidad de minorías a los estados nacionales y que para nuestro gusto, deben ser vistas como portadoras de culturas que a pesar de no ser hegemónicas, mantienen cierta unidad y coherencia internas que impiden reducirlas a meros dialectos. De cualquier manera, la información disponible a partir de los censos recurrirá en general a la lengua como elemento diferenciador.

los habitantes. En 1930 el porcentaje fue de 31.5 y en 1940 de 33.1 (agregando el 17 % por la población menor de cinco años). ³⁹

A pesar de su presencia numérica, el peso de los indígenas en las actividades económicas, políticas y sociales es más bien marginal, y por marginal nos referimos a que tienen una escasa capacidad de decisión sobre los rumbos seguidos en cualesquiera de ellas. Su existencia es sin embargo innegable y muchas de las acciones emprendidas desde la cúpula sólo pueden entenderse si se considera que el sector indígena es un actor más y que su posición dentro de las alianzas y procesos sociales internos puede en un momento dado inclinar la balanza de las fuerzas locales.

Mantener el control sobre las comunidades asentadas en la región central de Chiapas, adquiere además especial importancia si se considera que son ellas las encargadas de proveer los brazos necesarios para el desarrollo de la industrias cafetalera del Soconusco y silvícola de la región norte. ⁴⁰ En el primer caso, los finqueros requieren estacionalmente de grandes cantidades de fuerza de trabajo para cultivar el grano ⁴¹ y los jornaleros de los alrededores no les solucionan el problema, de

³⁹-Cfr. Moisés de la Peña, *Chiapas económico*, vol. 1, op. cit., p. 282.

⁴⁰-De hecho, la pervivencia de las comunidades en zonas que desde el periodo colonial les fueron asignadas dentro de la organización socioespacial de la producción agrícola y que desde entonces y hasta ahora no parecen haber representado lugares de especial interés productivo, tiene que ver sobre todo con las necesidades externas de fuerza de trabajo. Cfr. Héctor Tejera, *Identidad y cuestión étnica, estudio en dos subregiones de Chiapas*, en México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1928 (Boletín de antropología americana, núm. 17), p. 98.

⁴¹-Sobre todo durante los tres a cuatro meses que dura la pizca (generalmente de noviembre a febrero).

allí que recurran a la mano de obra proveniente de otros lugares.⁴²

De hecho, desde que el cultivo de café empezó a tomar forma y los espacios dedicados a su producción fueron aumentando en el Soconusco, los plantadores percibieron la carencia de brazos existente en la zona y, a pesar de la gran cantidad de trabajadores centroamericanos, (principalmente guatemaltecos) que llegaron a la comarca, el problema se convirtió en un auténtico dolor de cabeza para ellos.⁴³ Desde entonces quedó claro que la activación económica del Soconusco pasaba necesariamente por los Altos, donde lo que sobraba eran brazos de indígenas que, de acuerdo a la mentalidad imperante entre los finqueros de la época, "podían dedicarse a rebeliones justamente debido al estado de ociosidad en que se encontraban". Así, cafetaleros y madereros se aliaron a personas influyentes de San Cristóbal que se comprometieron a enviar año con año contingentes de *trotziltzeltales*, a cambio de una comisión por trabajador reclutado y una prima adicional a la jornada de trabajo realizada por quienes ellos mandaban. En estas condiciones, tanto los comerciantes como los finqueros de San Cristóbal se convirtieron en verdaderos intermediarios de mano de obra, aunque en la práctica, quienes tradicionalmente se han encargado de conseguir y enviar los

⁴²-Además de la región central chiapaneca, año con año acuden campesinos provenientes de Oaxaca, Guatemala y algunos más que viven en las inmediaciones de la zona.

⁴³-Después de Quintana Roo, era en Chiapas donde se registraba la proporción más alta de extranjeros con respecto al total de habitantes y entre 1895 y 1918, el 98 % de estos inmigrantes vivía en el Soconusco. Cfr. Antonio Gracia de León, *Asistencia y utopía*, vol. 1, op. cit., p. 191.

contingentes de indios que trabajan en las fincas, utilizando cualquier medio para ello, han sido los llamados *enganchadores*.⁴⁴

Los *enganchadores* son fundamentales para el buen funcionamiento de las fincas cafetaleras y de las monterías selváticas, sin ellos ninguna de las dos podría sobrevivir. Vale la pena señalar que los recursos y artimañas usados por estos individuos para trasladar indígenas de la región central a una realidad completamente distinta a la suya y que hasta cierto punto les resulta hostil, no tienen en general nada que ver con los patrones que se establecen a partir de las relaciones de tipo estrictamente salarial.

Ahora bien, además de constituir una fuerza de trabajo potencial y cautiva a la que se recurre estacionalmente, las comunidades indígenas desarrollan el resto del año una vida propia. Los grupos *tzeltales* y *tzotziles*, que son los que predominan en la región central, se reconocen desde el punto de vista administrativo como colectividades territoriales o municipios, cuyos límites a veces se salen de los que establece la división oficial y tienen más que ver con demarcaciones comunitarias. Su centro es San Cristóbal de las Casas, ciudad que siempre se ha caracterizado por su conservadurismo y en la que hasta la fecha se le hace sentir al indígena que si bien

⁴⁴-Si bien no existen datos precisos de la cantidad de trabajadores migrantes que llegan al Soconusco, se calcula que para 1975 arribaban procedentes de los Altos cerca de 18 000 (registrados en la Dirección de Asuntos Indígenas del gobierno del estado) y otra cantidad igual de trabajadores que iban por su cuenta y sin pasar por el enganche tradicional. Cfr. Ma. Teresa Castillo y Juan Pohlenz, *Fuerza de trabajo y producción agrícola en Soconusco Chiapas*, Chiapas, CIES, (Documento de circulación interna) p. 7-8.

puede ser tolerado en el espacio urbano, su lugar natural no es ese. ⁴⁵

En general, la mayoría de la población vive dispersa en el interior de los bosques, en infinidad de caseríos compuestos por viviendas construidas con adobe y techos de palma que se levantan sobre los campos sin un orden aparente y en las cuales habitan familias unidas por su ascendencia común. Las aldeas que sirven como centro no siempre están ocupadas de manera permanente y sus funciones se limitan con frecuencia a las de un centro ceremonial, en el que se celebran los cultos y las fiestas comunitarias y donde además de efectuarse el mercado semanal, tienen su sede las autoridades locales. Además de la agricultura de subsistencia, de la cual dependen, cada comunidad se caracteriza por desempeñar una actividad propia: los *zinacanteques* son conocidos por la sal que obtienen evaporando aguas saturadas y por la elaboración de sombreros de fibra; los *chamulas* por su carbón de leña y por sus guitarras rústicas; los *tzeltales* de Amatenango por sus piezas de barro y los de Oxchuc por sus cordajes. Todas estas actividades artesanales practicadas dentro de unidades domésticas, contribuyen a expresar una identidad comunitaria que también se afirma con el lenguaje y la vestimenta. ⁴⁶

⁴⁵.-Durante mucho tiempo estuvo prohibido que los indios circularan por la ciudad desde que empezaba a anochecer y todavía en 1937 no podían entrar a caballo ni usar las aceras, so pena de ser multados o condenados por la policía municipal a varios días de trabajos forzados. Tanto en el mercado como en las tiendas ubicadas en la calle donde se concentra la mayor actividad comercial (Calle Real de Guadalupe), suelen ser los últimos a los que se sirve y en general se abusa de ellos dándoles 200 gramos cuando han pedido 1 kilo de cualquier mercancía. Cfr. Henri Favre, "El cambio socio-cultural y el nuevo indigenismo en Chiapas", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, julio-septiembre de 1985, año XLVII, núm. 3, p. 161.

⁴⁶.-Cfr. Henri Favre, "El cambio socio-cultural y el nuevo indigenismo en Chiapas", *op. cit.*, p. 164-165.

La organización social indígena ha marcado otro tipo de diferencias que van más allá de los productos que cada una de ellas puede ofrecer para el intercambio, en realidad todas constituyen pequeñas unidades en las que se han desarrollado rasgos culturales propios y donde también existe una división que nos permite hablar de las siguientes capas o estratos: ⁴⁷ *Superior*, en donde estarían incluidas aquellas familias que tienen acceso, ya sea por que la poseen o porque la alquilan, a la tierra suficiente como para contratar trabajadores y producir excedentes importantes que después colocan en el mercado. En general, serán familias que aprovecharon el cuadro jurídico de cooperativas que fundó el INI para adquirir camiones y monopolizar el transporte y el comercio al detalle y que utilizan el préstamo usurario como eje de sus operaciones. *Media*, estaría compuesta por las familias que ni poseen ni pueden rentar tierra en los alrededores, pero que cuentan con una superficie cultivable dentro de la comunidad que les permite satisfacer sus necesidades mínimas. En la práctica este grupo tenderá a la autosuficiencia y se constituirá en unidades económicas donde además de la agricultura se realizarán labores artesanales y donde, a partir sobre todo de los tradicionales sistemas de

⁴⁷-Preferimos seguir a Favre y referirnos a las divisiones sociales indígenas en términos de capas altas, medias y bajas, en lugar de usar otros conceptos a los que se ha recurrido (*burguesía rural indígena, pequeña burguesía o proletariado*), ya que consideramos que el mundo de estas comunidades es sumamente complejo y que más allá de criterios como la posesión o no de los medios de producción, la capacidad de producir excedente o la necesidad de vender su fuerza de trabajo, existen mecanismos diferenciadores y niveladores internos, que también ayudan para ubicar a los individuos dentro de un estrato específico. Por lo pronto se ofrece una primera clasificación que, al basarse exclusivamente en la capacidad económica, es parcial. Más adelante se definirán algunos elementos de orden cultural que influyen en la estratificación local y en el último capítulo se intentará completar el cuadro añadiendo ciertas tendencias que tienen que ver con el comportamiento político de los pobladores de la región.

reciprocidad, se recurrirá a la fuerza de trabajo familiar y vecinal. Se incorporan al intercambio comercial con productos a los que dedican parte de las explotaciones agrícolas (por ejemplo café en Pantelhó, caña de azúcar en Chenalhó o verduras en Chamula), pero lo que obtienen de estas ventas más que permitirles algún tipo de acumulación, les brinda el dinero necesario para renovar sus herramientas de trabajo y su equipo doméstico, o bien, para adquirir otros bienes manufacturados. Cuando se ven en la obligación de trabajar externamente por algunas semanas o meses, es sólo para complementar el ingreso familiar que se vió mermado por algún gasto imprevisto, pero los recursos así obtenidos no llegan a ser la base de sus percepciones. *Inferior*, se compondría por las familias que sólo disponen de pequeños pedazos de tierra dentro de la comunidad y que en general no logran obtener de ellas lo suficiente para cubrir sus necesidades. Los miembros de esta capa obtienen la parte medular de su ingreso de los salarios que el jefe de familia o los hijos mayores reciben al contratarse como jornaleros agrícolas en la inmediaciones o en el exterior (sobre todo en las plantaciones y monterías) o bien en las fábricas, talleres, oficinas, etc. de los espacios urbanos cercanos. La agricultura representa una actividad más bien secundaria, e incluso marginal, de la que sólo consiguen los abastecimientos necesarios para el consumo interno de la familia. En general, los miembros de esta capa ven a la comunidad como una especie de

refugio, el que se puede acudir durante los intervalos en los que se carece de empleo. 40

Los tres grandes grupos económicos que caracterizan a la sociedad indígena están permeados por una serie de valores tradicionales, producto de su historia, a partir de los cuales la división entre los distintos grupos se matiza. Originalmente la comunidad se presentaba como un pequeño universo corporativizado al que se pertenecía por nacimiento y en el que la permanencia estaba determinada por el respeto hacia las normas colectivas internas, dentro de las cuales, destacan aquellas que tienden a homogeneizar y dar cohesión al grupo. 41 Al interior de estos grupos se desarrollo todo un sistema en el que las funciones políticas se traslapan con las de tipo ceremonial y los titulares de ambas integran los órganos colegiados que se encargan de gobernar cada comunidad.

Así, de acuerdo a la tradición el municipio comunal debería de regirse por la siguiente estructura:

40.-Por las variaciones que presentan las diversas comunidades Favre plantea la dificultad de establecer una caracterización regional sobre el peso de cada uno de los estratos, sin estorbo después de analizar las encuestas socioeconómicas realizadas en los caseríos y las muestras familiares que sacaron los investigadores del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, el autor ofrece los siguientes datos: el estrato superior nunca representa más del 12%, el medio comprendería entre un 15 y un 57% y el inferior reuniría entre el 33 y el 75%. Cfr. Henri Favre, "El cambio socio-cultural y el nuevo indigenismo en Chiapas", op. cit., p. 178-190.

41.-En un universo regido por la penuria, rápidamente se supone que los ricos acuelan a empresas de los círculos de los allegados y por lo tanto de que se priva a los demás de lo necesario. Por esta razón a menudo se les hace víctimas de agresiones físicas y metafísicas que aparecen como actos de legítima defensa. Además de estos "celos institucionalizados", que pueden conducir a la muerte, existen otros mecanismos niveladores que impiden la acumulación individual e impiden el desarrollo de una estratificación social. El primero está constituido por una fuerza de herencia según la cual los hijos de los dos sexos disfrutan de derechos iguales sobre los bienes de su padre y de su madre. (...) El segundo mecanismo nivelador que concurre a la instauración de una "desocracia de la pobreza" es la jerarquía civil y religiosa. Henri Favre, "El cambio socio-cultural y el nuevo indigenismo en Chiapas", op. cit., p. 185-186.

El municipio tiene como autoridades mayores a los principales -llamados también piaroles o fiadores- de los barrios o *calpules*, que son electos entre los principales de cada linaje o paraje; éstos, a su vez, son escogidos entre los jefes de las familias extensas. Para obtener el rango de piarol o principal, es necesario ante todo prestigio, logrado al través de los años por servicios prestados al paraje y a la comunidad. Se requiere además, edad y un cierto poder místico: la posesión de un poderoso *chulet* o *lap* - animal, alma-. Aunque lógicamente podría suponerse que el principal de mayor prestigio y más pujante *chulet*, es quien ostente en el municipio la autoridad máxima, por coincidencia que induce a grave sospecha, el principal de principales sale siempre de un barrio o *calpul*, el predominante, y, en no pocas ocasiones, de un mismo linaje o de un mismo número de linajes preponderantes muy reducido. ²⁰

y funcionar de la siguiente manera:

La estructura de gobierno de los principales, aquí esbozada, tiene las características de una vieja organización precolombina basada en el parentesco. Esta organización hoy día actúa como *consejo*: la autoridad ejecutiva se halla en manos de un organismo político religioso que lleva la designación de Ayuntamiento regional, en el que la estructura consanguínea se diluye y desaparece del todo en la superposición reciente de otro organismo, el Ayuntamiento constitucional que, por ser novísima imposición no ha sido definitivamente reinterpretado. La superposición de los tres gobiernos -el de los principales, el regional y el constitucional-, tiene como residencia la cabecera municipal que no constituye en sí ni un paraje ni un pueblo, sino un centro ceremonial: esto es, el lugar donde se encuentran los monumentos que materializan el poder -la iglesia y la casa comunal- y los locales donde viven las autoridades. En este centro ceremonial solo permanecen las autoridades el tiempo preciso de su encargo; las chozas son de propiedad comunal, y también de propiedad comunal son los pequeños solares que las circundan y donde se siembran milpas exiguas. El centro ceremonial se halla territorialmente dividido en tantas secciones como barrios hay en la comunidad: cada barrio tiene su iglesia o su santo titular, su calvario y su cementerio particular, y en su sección sólo habitan las autoridades del *calpul* respectivo. ²¹

²⁰.-Gonzalo Aguirre Beltrán, *Formas de gobierno indígena*, México, Imprenta Universitaria, 1953, p. 123.

²¹.-*Ibid.*, p. 127.

Por otro lado, además de haber sido *gubernador*, *alcalde*, *regidor*, o cualesquiera otro de los cargos políticos comunales, para alcanzar la cima del prestigio social los miembros del grupo necesitan haberse desempeñado como *mayordomo*, *alferez* o *capitán*. Todos estos cargos son rotativos ⁵² y, en teoría, los miembros del grupo deben pasar por cada uno de ellos en el transcurso de su vida. Tanto los puestos de orden político como los de orden ceremonial brindan sobre todo prestigio a sus ocupantes, ya que en términos económicos significan erogaciones que no ayudan a acumular riquezas. ⁵³ En este marco, se supondría que cada comunidad posee mecanismos niveladores que impiden la estratificación, o por lo menos la amortiguan, y que ayudan a mantener el orden social interno. ⁵⁴ Los signos de los que da muestra la realidad van en otra dirección y a partir sobre todo de la combinación del control económico y político, se han consolidado en el interior de las comunidades indígenas diversos grupos que predominan claramente sobre el resto. ⁵⁵

Una vez establecidas las principales características de los grupos étnicos que se concentran en el área central del

⁵²-Los cargos no pueden retenerse por más de un año, de allí que la jerarquía se renueva una vez transcurrido este lapso.

⁵³-Supuestamente los depositarios de los cargos político y ceremoniales son elegidos entre las personas que se han enriquecido, para obligarlos a convertir su excedente económico en prestigio social.

⁵⁴-Aunque en los mecanismos de funcionamiento social comunales la capacidad económica no necesariamente implica prestigio y poder, algunas veces se idealiza este tipo de organizaciones y se cree que en ellas ha privado una especie de igualitarismo, que muestra signos de deterioro paulatino sólo debido a su contacto con el exterior. Es en los estudios de corte antropológico donde esta idea adquiere mayor fuerza, aun cuando se intente matizarla.

⁵⁵-Cuando veamos en detalle las formas específicas que adquiere el juego político estatal, se profundizará en algunos de los aspectos relacionados con la consolidación de las élites indígenas y con los mecanismos a partir de los cuales se coopta a estos grupos para convertirlos en una pieza más de dicho juego.

estado, se habría que determinar los rasgos generales de la economía predominante en la zona. Por lo que se refiere a la tenencia de la tierra, podríamos decir que, a diferencia del Soconusco, la región central se caracteriza por poseer una larga historia, en la que uno de los ejes es sin duda el ya ancestral conflicto por el dominio de este recurso. Los despojos de que han sido víctimas quienes desde el periodo previo al coloniaje habitaban el territorio, se han reflejado así en continuas pugnas y en la necesidad de las instancias gubernamentales de ejercer la violencia para controlar los brotes de insatisfacción.

De hecho, el proceso de concentración fundiaria iniciado en Chiapas desde mediados del siglo pasado, se ha mantenido a pesar de los intentos de reforma agraria que en teoría acompañaron al proceso revolucionario de 1910. Incluso en la década de los treinta, cuando el ascenso del cardenismo propició un mayor reparto agrícola en todo el país, la situación local se mantuvo estable y las propiedades de más de 5 000 hectáreas, que

Se.-Tendríamos que insistir en que para la suaria descripción que se ha hecho se tomaron como modelo sobre todo a los tzotziles y tzeltales y aunque en esencia son los grupos más importantes de la región central, existen en la zona otras comunidades indígenas que no necesariamente comparten los patrones expuestos. También nos gustaría enfatizar que a pesar de sus rasgos comunes, también en ese grupo amplio de tzotziles-tzeltales hay diferencias entre sus miembros: Las relaciones internas entre las propias comunidades indígenas tampoco son cordiales. Tzotziles y tzeltales se encuentran divididos en subgrupos que ocupan un territorio municipal o parte de él.... No existe ni parece haber existido, desde la época colonial a nuestros días, un gobierno indígena que abarque toda la zona. Cada municipio se distingue de los restantes por su particular etnocentrismo que lo hace considerarse a sí mismo superior al vecino. Las diferencias en indumentaria, las variaciones dialectales entre los que participan de un mismo idioma y otros rasgos de la cultura de la comunidad, entre los cuales tiene una importancia decisiva la posesión de un santo titular propio, secaran a un municipio de otro e impiden o dificultan el intercambio social y comercial, a grado tal, que este intercambio se realiza, en un porcentaje muy grande, a través de la ciudad. Gonzalo Aguirre Beltrán, *Fuerzas de...* op. cit., p. 117-118.

en 1930 representaban el 29% de la superficie ocupada por predios privados, siguieron constituyendo el 27% diez años después. ²⁷

Así pues, una de las constantes que en la actualidad domina el paisaje chiapaneco son los grandes latifundios, cuyo contraste con la superficie explotada por ejidatarios y pequeños propietarios, se hace sobre todo evidente en la región central. En esta parte del estado se combinan la alta densidad demográfica (en buena medida asociada a las posibilidades que ofrece la zona para la agricultura y la ganadería), con la fuerte presencia indígena (de donde surgen los dueños originales del lugar), y con el deseo de los grandes propietarios de extender los límites de sus posesiones (aun si la frontera agrícola ya no puede estirarse), convirtiéndose el área a partir de esta mezcla, en un verdadero territorio en disputa. ²⁸

En cuanto a sus actividades económicas, la región central se ha dedicado sobre todo a la ganadería y a la agricultura. En ninguna de las dos se han incorporado mayores innovaciones tecnológicas y para llevarlas adelante, se ha recurrido más bien

²⁷-Aunque el acaparamiento de tierras es innegable para cualquier estudioso de la realidad chiapaneca, no hay consenso en cuanto a la profundidad y consecuencias de la reforma agraria en el estado. Para algunos investigadores, la misma tuvo efectos importantes sobre la estructura agraria interna. Cfr. José Luis Pontigo Sánchez, *Dinámica social y movimientos campesinos en Sigüejal Multiupán, San Cristóbal de las Casas, UACH*, 1985 (Tesis de licenciatura), p.31. Thomas Louis Benjamin, *El camino del Leviathan...* v.II, op.cit. p.422-423. Nosotros coincidimos con Antonio García de León, quien textualmente afirma: "Así, la política oficial de reforma agraria, en general sujeta a los vaivenes sesenales del centro, refleja los intentos mortecinos de una revolución que nunca creó un realce sobre los intereses de los señores de tierras y ganados. Los primeros efectos reflejan también la fortaleza de lo regional ante una revolución que ya con el Maximato se hallaba empantanada o presa de sus propias contradicciones. *Resistencia y Utopía*, vol. II, op. cit. p.224.

²⁸-Es importante retener este hecho, ya que buena parte de los procesos sociales y políticos que se desatan a partir de la década de los setenta, tienen como eje el conflicto por la tierra.

a la explotación extensiva de los terrenos. Destacan la producción de granos (maíz, frijol, arroz y café son quizá los más importantes) y la producción vacuna en el renglón pecuario. En ambos casos se ha recurrido primordialmente a las tierras de temporal y aunque desde la década de los setenta se introdujeron algunas mejoras, el riego artificial sigue teniendo una escasa significación. ²⁹

Si bien debido a sus rasgos físicos la zona se ha caracterizado desde tiempo atrás por la producción agropecuaria, fue a partir de 1930, cuando la política de sustitución de importaciones dominaba el escenario nacional, que los propietarios de la cuenca del Grijalva empezaron a recibir mayores estímulos para desarrollar este tipo de actividad. La crisis económica de 1929 y sobre todo el posterior ingreso de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, favorecieron tal política, ya que permitieron a los rancheros del norte de México colocar su ganado en el exterior. ³⁰ Frente a esta situación, correspondió a los productores de la región sur, incluyendo a Chiapas, abastecer las demandas provenientes del resto del país.

²⁹.-"Para 1970 la superficie de labor en los cuatro municipios sumaba 178 268.6 has., de las cuales solamente 647.3 eran de riego. Sin embargo, en la última década la estructura productiva de la región ha tenido un ritmo de desarrollo muy importante. Para 1970 el municipio de Ángel Albino Corzo tenía 168.3 has. de riego y, ahora, solamente el ejido San Pedro Buenavista del mismo municipio cuenta ya con 322 has. de riego". María Teresa Castillo Burquete y Gonzalo Hernández Díaz. "Campesinos, terratenientes y empresarios agrícolas en los valles centrales de Chiapas: contribución al análisis de clase regional". Chiapas, CIES, 1988 (documento de circulación interna) p. 11.

³⁰.-En lugar de ofrecer sus animales a los mercados internos, ya fuera en la ciudad de México o en Veracruz, preferían hacer negocios sobre todo en Texas y Chicago. Cfr. Robert Wasserstrom, *Class and Society in Central Chiapas, U.S.A.*, California Press, p.357.

Conforme la agricultura incrementó su ritmo, la sociedad local fue cambiando algunos patrones y, especialmente en los últimos veinte años, los principales sectores sociales se fueron delineando. El grupo empresarial emergió sobre todo a raíz de la crisis agrícola que afectó a toda la república ⁴¹ y que propició cierto auge para la zona productora de granos. Dentro de grupo destacan aquellos cafetaleros que han invertido mayor capital, convirtiéndose así en un sector dinámico que influye de manera directa en el terreno económico, pero que necesita recurrir a los caciques tradicionales cuya fuerza propia ha disminuido, para establecer su ingerencia en el ámbito político. Además de ellos, estarían los comerciantes que operan a través de ciertas empresas para acaparar buena parte de la producción de granos; un claro ejemplo en este sentido, puede encontrarse en el caso del café, donde las casas Yemen, Tacaná, San Roque, etc., cuentan con instalaciones para procesar el grano y pueden por lo tanto exportarlo directamente. En general, dichas empresas envían a los centros de producción a sus agentes, los cuales, dan adelantos en dinero a cuenta de futuras cosechas, pero cargan intereses y ofrecen precios muy por debajo de los oficiales.

⁴¹-Después de un periodo en el que los incrementos en la productividad agrícola y en la oferta interna de productos básicos y de importación parecían augurar que el llamado *desarrollo estabilizador* no tendría límites y que el sector agropecuario era capaz de alimentar a la población nacional y además de generar las divisas necesarias para apoyar el proceso de industrialización, vino la debacle y desde mediados de la década de los sesenta, el país empezó a padecer los efectos de una verdadera crisis agrícola. Para un tratamiento general sobre el tema de las características y consecuencias de la crisis agrícola cfr. Armando Bartra, "Crisis agraria y movimientos campesinos en los setenta", en *Cuadernos agrarios*, México, 1980, núm. 10 y 11; David Barkin, "Nueva coléxica agraria. México: tres crisis alimentarias", en *Nexos*, México, núm. 77.

Si bien el sector empresarial (en sus niveles de producción y de comercialización) se ha fortalecido en los últimos años, el grupo que tradicionalmente ha establecido su preeminencia en la zona es el de los terratenientes que desde el siglo pasado se conformaron alrededor de la hacienda. De este grupo han salido buena parte de los principales miembros de la familia chiapaneca y son ellos también los principales opositores a cualquier intento de reparto agrario. Su actividad fundamental es la ganadería y tanto para hacer mejoras materiales en la misma como para defender sus intereses económicos y políticos, los terratenientes se han organizado en asociaciones ganaderas, que les han permitido transformarse en un grupo de presión.⁶²

En un nivel medio de la escala social estarían ubicados los intermediarios, cuyo poder ha derivado de la capacidad que han mostrado para servir de enlace entre el productor directo y el comerciante. En general, dicho grupo establece relaciones amistosas con los campesinos y llegan incluso a existir lazos de compadrazgo entre unos y otros, lo que facilita la labor de los agentes. Para llevar adelante su tarea, los coyotes, que es el nombre con el que se les conoce, se aprovechan de las condiciones desiguales que privan en el mercado de granos. Productos como el maíz y el frijol se comercializan básicamente por los mismos canales: Bodegas Rurales de Conasupo (BORUCONSA) e

⁶².-Más adelante retomaremos el tema de las asociaciones ganaderas, ya que son una de los principales formas de organización a las que recurre la élite chiapaneca para mantener su predominio sobre la sociedad local.

intermediarios. ⁴³ Estos últimos constituyen un grupo muy amplio y aunque buena parte de ellos trabaja para los grandes acaparadores, algunos prefieren operar por su cuenta. ⁴⁴

Están también los llamados campesinos medios que se reparten en los diferentes ejidos y producen sobre todo granos básicos. Sus ganancias han aumentado debido a su capacidad para introducir en la producción nueva tecnología, ya que además de volverse más eficientes, rentan la maquinaria a otros agricultores que no la poseen y obtienen así un ingreso extra. Este grupo es en realidad pequeño y contrasta con el número de jornaleros ⁴⁵ que predominan en la zona y que ante su incapacidad para hacerse de un pedazo de tierra donde establecer su vivienda y obtener los recursos mínimos para sobrevivir, invaden predios agrícolas y ganaderos que en general pertenecen a los latifundistas de la región o emigran hacia las zonas deshabitadas del estado.

En la medida en que el centro de Chiapas constituye una zona eminentemente rural, los sectores descritos son los principales, sin embargo, no hay que olvidar que en el área también se concentran algunas de las ciudades más importantes, la

⁴³-BORUCONSA paga los precios de garantía fijados por el gobierno, pero ello no es de mucha ayuda ya que en general los mismos no consideran los salarios correspondientes a los jornales y por lo tanto están por debajo del nivel real. Además, a las bodegas instaladas en sitios estratégicos de la zona, acuden los productores utilizando sus propios medios de transporte y una vez allí, deben conformarse con recibir menos del precio fijado, ya que por conceptos tales como "impurezas y humedad" se les hacen descuentos.

⁴⁴-Cfr. María Teresa Castillo Burguete y Gonzalo Hernández Díaz, "Campesinos...", op. cit., p. 18.

⁴⁵-Bajo la categoría de jornaleros englobamos a quienes carecen de tierra para cultivar y deben por lo tanto recurrir al arrendamiento de la misma y a la venta de su fuerza de trabajo.

capital en cuenta, y que por lo tanto los grupos de burócratas y de profesionistas liberales, deben a su vez ser considerados dentro del espectro social. ⁴⁴ En ese plano urbano de la región habría que insistir sobre todo en la importancia del comercio como actividad central y como sustento de grupos con características propias.

En el caso de San Cristóbal, los rasgos físicos del territorio propician la dependencia de la ciudad con respecto a los productos básicos provenientes del campo. ⁴⁵ situación que otorga un peso especial al comercio organizado que permite la interacción entre ambos polos. ⁴⁶ Mientras la ciudad resuelve algunas de las necesidades de prestigio de la población agrícola que la circunda (fundamentalmente indígena), ⁴⁷ esta última le

⁴⁴.-En algunos casos los profesionistas van a salir de las familias con mayores recursos (grupo empresarial o terratenientes), pero no siempre es así y conforme el proceso de urbanización crece, los sectores medios ligados sobre todo a la rama de los servicios, también se incrementan.

⁴⁵.-La constitución geológica del valle determina la naturaleza de sus tierras ácidas, impropias para el cultivo. Debido a ello los textiles jaxas las aprovecharon, como no pudieron hacerlo los españoles que allí levantaron la capital de la provincia. Su utilización como pastizales para la crianza de ganado menor o mayor tampoco fue posible, porque en el terreno cenagoso prolifera la fasciola hepática que provoca extrema mortalidad y torna antieconómica la explotación. Sin agricultura, sin ganadería y, actualmente sin industria, la antigua Ciudad Real de Maratuecos quedó destinada desde su fundación a desarrollarse como una ciudad señorial, parasitaria, cuya vida depende de las aportaciones que pueda darle la región que la circunda a cambio de servicios. Gonzalo Aguirre Beltrán, *Forces de...*, op. cit., p. 98-99.

⁴⁶.-Por lo demás, habría que decir que esta situación característica de San Cristóbal, de alguna manera repite su esencia en los otros centros urbanos de la zona. Dada la deficiencia que tradicionalmente ha marcado el terreno de las comunicaciones, alrededor de las ciudades gira toda una área rural que prácticamente depende de su cabeza urbana para comercializar sus productos. En este sentido recordámos que una de las personas con la que platicábamos mencionó como anécdota que cuando un familiar decidió modernizar su finca e introdujo innovaciones para elevar la productividad, acabó regalando el grano excedente porque no pudo transportarlo y colocarlo fuera de los lugares a los que normalmente abastecía y que tenían como eje Coixtlán.

⁴⁷.-El mismo Aguirre Beltrán nos describe en detalle la organización ciudadana de los artesanos que se encargan de fabricar las velas, de armar los arreglos florales y las coronas utilizadas en las procesiones, de cocinar el pan agrio o pan de indios que se consume ceremonialmente, de destajar las reses que sacrifican las mayordomías, de procesar en esclinos de nixtaal enormes cantidades de masa para los banquetes conmemorativos, de proporcionar las bandas de música, y, sobre todo de producir el aguardiente indispensable para las ceremonias. Asimismo, aunque la indumentaria se hace localmente, hay algunos artículos que provienen de la ciudad como el sombrero ceremonial de fieltro negro, o el bastón de mando con su sofisticado trabajo de plata.

ofrece alimentos básicos -maíz, fruta, verdura, sal, huevos, aves, etcétera-, materiales para construcción -maderas, piedra, laja, cal-, un poco de lana -antes algodón-, y, sobre todo, fuerza de trabajo barata.

La pujanza de la actividad comercial *coleta* estaría pues marcada en sus orígenes por la división descrita, sin embargo, en la actualidad el monopolio del comercio local se ha ido transfiriendo a los intermediarios de cada lugar, los cuales, en una prolongación de los citadinos, se han enriquecido y adquirido poder mediante el control de este rubro.

Pero además de esa relación primaria establecida entre blancos, ladinos e indígenas alrededor de un intercambio propiciado por la división del trabajo, la desigualdad que priva entre los productores con respecto a sus posibilidades para comercializar los excedentes se ha traducido en un ascenso de quienes se dedican a esta última actividad. Desde los centros urbanos se acaparan los productos provenientes del agro y la existencia de instituciones oficiales (como BORUCONSA o el INMECAFE) no disminuye el predominio de los comerciantes allí asentados.

A estas y otras actividades que se citan como parte de la producción para el prestigio que la ciudad pone a disposición del indígena, se añaden algunas menores como las que tienen que ver con la fabricación de los instrumentos de labranza y de la ropa interior masculina. Cfr. Gonzalo Aguirre Beltrán, *Las formas de...*, op. cit., p. 120-123.

Como mencionábamos antes, dichos personajes recurren por lo general a agentes (coyotes) y desde las ciudades captan la producción de la zona. En el caso del café aprovechan la necesidad de los campesinos de obtener dinero antes de que el grano esté listo para colocarse en el mercado y las dificultades que implica transportarlo a las bodegas oficiales, promoviendo su venta en el ejido o lugar de producción y desplazando así al INMECAFE.⁷⁰ Por lo que se refiere a otros productos, el patrón tiende a repetirse aunque se presenten pequeñas variantes,⁷¹ de allí que destaquemos la importancia de los sectores comerciales que surgen al abrigo del crecimiento urbano y que poco a poco tienden a ocupar mayores espacios dentro del espectro social de sus localidades.

Las ciudades que históricamente han tenido mayor presencia en la región son Tuxtla, San Cristóbal, Comitán y Chiapa de Corzo. Las dos primeras han incluso escenificado violentos

⁷⁰-De más está decir que la posibilidad de vincularse con los mercados internacionales está prácticamente cerrada para el pequeño y mediano productor: Otro canal de comercialización es la exportación directa, manejado casi exclusivamente por los grandes comerciantes privados. Este productor no tiene esa restricción que dejar el 18% de su producción en el país, misma que es captada a través del INMECAFE. Lo anterior no afecta en absoluto la comercialización del grano, cuya cotización es mayor por ser de altura, ya que el 18% que dejan es el café de la peor calidad, el desperdicio; también les queda la opción de comprar a los ejidos algo de su producción y cumplir con el requisito, máxime que éstos recurren a las instalaciones de algunas fincas para la esquila correspondiente de la cosecha ejidal. Tienen representantes principalmente en Huescaro, quienes se encargan de hacer todos los trámites correspondientes para la comercialización del producto. María Teresa Castillo Burguete y Gonzalo Hernández Díaz, "Campesinos.... op. cit., p. 28.

⁷¹-El arroz es también comprado por personas que vienen de Veracruz y que lo cargan directamente de las bodegas, hecho que favorece sobre todo a quienes se encargan de guardarlo. El ganado se dirige a otras partes del estado o fuera de él (Fuebla Veracruz, Campeche y Tabasco son los principales destinos del ganado para repastar y el Distrito Federal y algunos municipios internos del de atasto). La leche por su parte encuentra un buen canal de comercialización en la Coahuila Nestlé y en la población local. Cfr. María Teresa Castillo Burguete y Gonzalo Hernández Díaz, "Campesinos.... op. cit., p. 28-21.

conflictos por mantener u obtener la categoría de capital estatal, correspondiendo a Tuxtla desde 1890 dicho privilegio.

El proceso a partir del cual se transfirió el centro político de un espacio a otro ⁷² y las pugnas que a partir de entonces se desataron, han sido generalmente explicadas en términos de un enfrentamiento entre ciudades liberales versus ciudades conservadores. ⁷³ Sin embargo y más allá de las dificultades que implica definir las fronteras que separan a unas de las otras, ⁷⁴ resulta claro que los espacios físicos como tales difícilmente pueden tener algún tipo de interacción social y que cuando hablamos de alianzas y conflictos entre ellos, en realidad nos referimos a las alianzas y conflictos de los grupos allí establecidos.

⁷²-Originalmente la capital era San Cristóbal.

⁷³-Tradicionalmente se ha considerado a San Cristóbal como la principal representante del conservadurismo, mientras que Tuxtla, Coatlán y Chiapa de Corzo han sido identificadas con el pensamiento liberal.

⁷⁴-El uso de los términos *conservador* y *liberal* se ha generalizado en América Latina para caracterizar diversas corrientes que a lo largo del siglo XIX lucharon por imponer sus ideas. Para dejar este nivel de generalidad y darle cuerpo a ambos adjetivos, sería necesario asociarlos con ciertos grupos sociales y establecer los puntos que sirven de base a sus respectivos proyectos. Sin embargo, llevar adelante esta tarea resulta más complicado que enunciarla, ya que desde nuestro punto de vista, en ninguno de los dos casos existen proyectos de sociedad acabados y los puntos que normalmente se han tomado como tales son más bien ideas generales que tienen que ver con la apertura o no del comercio, con el establecimiento de un régimen centralista o federalista, con la definición de la fuerza correspondiente a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, con la posición que se debe guardar con respecto a la Iglesia y, en fin, con otros tantos mecanismos de funcionamiento particular que no llegan a articularse para ofrecer un verdadero modelo de sociedad. En estas condiciones, no resulta extraño que los partidarios de una u otra bandera cambiaran de filiación con la mayor facilidad y que de la noche a la mañana el más recalcitrante de los conservadores se convirtiera en un ferviente liberal. Tampoco llama la atención que entre los liberales y los conservadores de un país existieran pocos vínculos con respecto a sus similares del país vecino. En realidad, dada su falta de definición en torno a un proyecto, nos parece que no puede generalizarse el uso de ambos términos y que siempre debe dárseles un marco histórico.

Así pues, podríamos pensar que los *colatos*⁷⁵ representan al grupo de terratenientes que se fue conformando desde el periodo colonial y cuyo poder provenía en buena parte del control que habían establecido sobre el centro político administrativo de la región. A ellos se opondrían desde mediados del siglo XIX los sectores de propietarios que empezaban a emerger y a acumular tierras a costa de las comunidades indígenas y cuyos intereses también contemplaban el apoderarse de las riendas del poder, incluyendo al espacio en el cual se ubicaban los órganos formales del mismo. Dichos sectores empezaron a concentrarse y a girar alrededor de ciudades como Tuxtla, Comitán o Chiapa de Corzo (antiguo asentamiento indígena), y apoyándose en la bandera del liberalismo, iniciaron la lucha para trasladar la capital a un terreno en el que sus oponentes no tuvieran influencia.

En cierto momento Tuxtla, Chiapa y Comitán tendieron un "cerco liberal" sobre la vieja capital provincial. Comitán avanzó sobre sus llanos ventosos hasta Zapalutá y la frontera (desde Comalapa, Chicomuselo, y el Alto Grijalva al sur, hasta San Carlos Altamirano y las goteras de Ocosingo al norte). Su influencia alcanzó a Zocoltenango y San Bartolomé. Chiapa por su parte, ocupó su dominio, e influyó sobre el valle de Custedeques y parte de Grijalva medio, así como sobre la parte occidental de los Altos: las salinas de Intapa, Sovaló y las fincas de Cácate, Burrero y Bochil..⁷⁶

Más allá de las justificaciones que se pueden buscar en una supuesta defensa de los ideales liberales,⁷⁷ creemos que el

⁷⁵-Adjetivo que se aplica a los habitantes de San Cristóbal y que en general es sinónimo de conservadurismo.

⁷⁶-Antonio García de León, *Resistencia y utopía...*, op.cit., p. 142.

⁷⁷-No podemos negar que la pugna desatada en todo el territorio nacional entre *liberales* y *conservadores* tuvo repercusiones en el estado, ni que los cambios políticos que se sucedían en el centro afectaban la vida local. Sin embargo, seguimos creyendo que el desenvolvimiento de Chiapas dentro de la República Mexicana siempre estuvo marcado por una alta dosis de autonomía (favorecida por las distancias que la separaban del centro) hecho que dificulta una interpretación de los procesos locales a partir de lo sucedido en el resto del país.

cambio de sede de la capital tuvo que ver con un reacomodo espacial en el que intervinieron factores eminentemente económicos (la extensión de las actividades económicas a nuevas áreas), ⁷⁰ y factores políticos (la necesidad de los sectores emergentes de acceder al poder). Por otro lado, el movimiento representó un cambio en la orientación geográfica del estado, ya que mientras San Cristóbal se encontraba sobre la ruta comercial hacia Guatemala, país con el que la mayoría de las familias cristobalenses mantenían estrechos vínculos, Tuxtla Gutiérrez representaba la puerta que conducía a la ciudad de México:

La nueva capital -humilde por cierto- se ubicaba a tres o cuatro jornadas menos de la vida nacional. Y eso significa mucho. Y Tuxtla era -lo ha sido siempre- paso obligado de la mayoría de los caminos que comunican al estado. Hoy mismo, cuando la técnica domina la montaña, conquista al cielo y doma a las aguas, Tuxtla sigue conservando su calidad de entronque caminero, pues es como el centro de una rueda de donde se desprenden los radios que se esparcen por los cuatro puntos cardinales. ⁷¹

Antes de convertirse en la capital de Chiapas, Tuxtla ya era uno de los principales centros comerciales del estado y, con

En este sentido pensaríamos, como veremos en el siguiente capítulo, que las luchas internas desatadas para controlar el centro político de la entidad no pueden ser explicadas exclusivamente en función del panorama nacional y que la interpretación del fenómeno hasta ahora más utilizada (el enfrentamiento entre liberales y conservadores) debe matizarse y verse en el contexto regional para entender su total dimensión.

⁷⁰-El ascenso al poder estatal de un hacendado proveniente de las tierras bajas del centro entre 1855 y 1864 (Ángel Albino Corzo), más que por la capacidad del caudillo, debe explicarse por el cambio en la distribución regional del poder que desde hacía tiempo se venía produciendo y cuyo origen se encontraba en la emigración de muchos hacendados, artesanos ambiciosos y obreros que, atraídos por las mayores extensiones de tierra, los mejores suelos y las facilidades para el comercio, habían abandonado las tierras altas para establecerse en las tierras bajas del centro. El surgimiento de nuevas ciudades (la Concordia se fundó en 1836, San Fernando en 1851, y Villa Cerco y Villa Flores durante la Reforma), son la mejor muestra de esta tendencia. Los inmigrantes, como el español José Antonio Babasa, quien llegó en 1857, se establecieron en los valles de las tierras bajas y fundaron ranchos ganaderos. El regreso a la siembra de azúcar y algodón fue otro de los factores que estimularon la expansión agrícola del valle central. Cfr. Thomas Benjamin, *El camino de...* op. cit. p. 53-54.

⁷¹-José Casahonda, *50 años de revolución...*, op. cit., p. 13-14.

excepción de la costa y de los municipios de la parte norte que siempre han estado bajo la influencia de Villahermosa y de las ciudades del sureste del país. ella abastecía a la mayor parte de la entidad cuando todavía no se había construido el sistema de carreteras. Al mismo tiempo funcionaba como centro receptor de los productos agrícolas y como punto de embarque de los mismos hacia los lugares del país en los que se consumían. El desarrollo de las comunicaciones significó para ella perder la hegemonía en este terreno, ya que muchos de los comerciantes locales quedaron conectados a los grandes centros comerciales de la República y dejaron de depender de sus oficinas como intermediaria para colocar sus mercancías. Con todo, en la actualidad se caracteriza por ser una ciudad eminentemente comercial, en la que aparte de este rubro, las principales actividades giran alrededor de la administración pública. ¹⁴ ¹⁵ ¹⁶ ¹⁷ ¹⁸ ¹⁹ ²⁰ ²¹ ²² ²³ ²⁴ ²⁵ ²⁶ ²⁷ ²⁸ ²⁹ ³⁰ ³¹ ³² ³³ ³⁴ ³⁵ ³⁶ ³⁷ ³⁸ ³⁹ ⁴⁰ ⁴¹ ⁴² ⁴³ ⁴⁴ ⁴⁵ ⁴⁶ ⁴⁷ ⁴⁸ ⁴⁹ ⁵⁰ ⁵¹ ⁵² ⁵³ ⁵⁴ ⁵⁵ ⁵⁶ ⁵⁷ ⁵⁸ ⁵⁹ ⁶⁰ ⁶¹ ⁶² ⁶³ ⁶⁴ ⁶⁵ ⁶⁶ ⁶⁷ ⁶⁸ ⁶⁹ ⁷⁰ ⁷¹ ⁷² ⁷³ ⁷⁴ ⁷⁵ ⁷⁶ ⁷⁷ ⁷⁸ ⁷⁹ ⁸⁰ ⁸¹ ⁸² ⁸³ ⁸⁴ ⁸⁵ ⁸⁶ ⁸⁷ ⁸⁸ ⁸⁹ ⁹⁰ ⁹¹ ⁹² ⁹³ ⁹⁴ ⁹⁵ ⁹⁶ ⁹⁷ ⁹⁸ ⁹⁹ ¹⁰⁰ ¹⁰¹ ¹⁰² ¹⁰³ ¹⁰⁴ ¹⁰⁵ ¹⁰⁶ ¹⁰⁷ ¹⁰⁸ ¹⁰⁹ ¹¹⁰ ¹¹¹ ¹¹² ¹¹³ ¹¹⁴ ¹¹⁵ ¹¹⁶ ¹¹⁷ ¹¹⁸ ¹¹⁹ ¹²⁰ ¹²¹ ¹²² ¹²³ ¹²⁴ ¹²⁵ ¹²⁶ ¹²⁷ ¹²⁸ ¹²⁹ ¹³⁰ ¹³¹ ¹³² ¹³³ ¹³⁴ ¹³⁵ ¹³⁶ ¹³⁷ ¹³⁸ ¹³⁹ ¹⁴⁰ ¹⁴¹ ¹⁴² ¹⁴³ ¹⁴⁴ ¹⁴⁵ ¹⁴⁶ ¹⁴⁷ ¹⁴⁸ ¹⁴⁹ ¹⁵⁰ ¹⁵¹ ¹⁵² ¹⁵³ ¹⁵⁴ ¹⁵⁵ ¹⁵⁶ ¹⁵⁷ ¹⁵⁸ ¹⁵⁹ ¹⁶⁰ ¹⁶¹ ¹⁶² ¹⁶³ ¹⁶⁴ ¹⁶⁵ ¹⁶⁶ ¹⁶⁷ ¹⁶⁸ ¹⁶⁹ ¹⁷⁰ ¹⁷¹ ¹⁷² ¹⁷³ ¹⁷⁴ ¹⁷⁵ ¹⁷⁶ ¹⁷⁷ ¹⁷⁸ ¹⁷⁹ ¹⁸⁰ ¹⁸¹ ¹⁸² ¹⁸³ ¹⁸⁴ ¹⁸⁵ ¹⁸⁶ ¹⁸⁷ ¹⁸⁸ ¹⁸⁹ ¹⁹⁰ ¹⁹¹ ¹⁹² ¹⁹³ ¹⁹⁴ ¹⁹⁵ ¹⁹⁶ ¹⁹⁷ ¹⁹⁸ ¹⁹⁹ ²⁰⁰ ²⁰¹ ²⁰² ²⁰³ ²⁰⁴ ²⁰⁵ ²⁰⁶ ²⁰⁷ ²⁰⁸ ²⁰⁹ ²¹⁰ ²¹¹ ²¹² ²¹³ ²¹⁴ ²¹⁵ ²¹⁶ ²¹⁷ ²¹⁸ ²¹⁹ ²²⁰ ²²¹ ²²² ²²³ ²²⁴ ²²⁵ ²²⁶ ²²⁷ ²²⁸ ²²⁹ ²³⁰ ²³¹ ²³² ²³³ ²³⁴ ²³⁵ ²³⁶ ²³⁷ ²³⁸ ²³⁹ ²⁴⁰ ²⁴¹ ²⁴² ²⁴³ ²⁴⁴ ²⁴⁵ ²⁴⁶ ²⁴⁷ ²⁴⁸ ²⁴⁹ ²⁵⁰ ²⁵¹ ²⁵² ²⁵³ ²⁵⁴ ²⁵⁵ ²⁵⁶ ²⁵⁷ ²⁵⁸ ²⁵⁹ ²⁶⁰ ²⁶¹ ²⁶² ²⁶³ ²⁶⁴ ²⁶⁵ ²⁶⁶ ²⁶⁷ ²⁶⁸ ²⁶⁹ ²⁷⁰ ²⁷¹ ²⁷² ²⁷³ ²⁷⁴ ²⁷⁵ ²⁷⁶ ²⁷⁷ ²⁷⁸ ²⁷⁹ ²⁸⁰ ²⁸¹ ²⁸² ²⁸³ ²⁸⁴ ²⁸⁵ ²⁸⁶ ²⁸⁷ ²⁸⁸ ²⁸⁹ ²⁹⁰ ²⁹¹ ²⁹² ²⁹³ ²⁹⁴ ²⁹⁵ ²⁹⁶ ²⁹⁷ ²⁹⁸ ²⁹⁹ ³⁰⁰ ³⁰¹ ³⁰² ³⁰³ ³⁰⁴ ³⁰⁵ ³⁰⁶ ³⁰⁷ ³⁰⁸ ³⁰⁹ ³¹⁰ ³¹¹ ³¹² ³¹³ ³¹⁴ ³¹⁵ ³¹⁶ ³¹⁷ ³¹⁸ ³¹⁹ ³²⁰ ³²¹ ³²² ³²³ ³²⁴ ³²⁵ ³²⁶ ³²⁷ ³²⁸ ³²⁹ ³³⁰ ³³¹ ³³² ³³³ ³³⁴ ³³⁵ ³³⁶ ³³⁷ ³³⁸ ³³⁹ ³⁴⁰ ³⁴¹ ³⁴² ³⁴³ ³⁴⁴ ³⁴⁵ ³⁴⁶ ³⁴⁷ ³⁴⁸ ³⁴⁹ ³⁵⁰ ³⁵¹ ³⁵² ³⁵³ ³⁵⁴ ³⁵⁵ ³⁵⁶ ³⁵⁷ ³⁵⁸ ³⁵⁹ ³⁶⁰ ³⁶¹ ³⁶² ³⁶³ ³⁶⁴ ³⁶⁵ ³⁶⁶ ³⁶⁷ ³⁶⁸ ³⁶⁹ ³⁷⁰ ³⁷¹ ³⁷² ³⁷³ ³⁷⁴ ³⁷⁵ ³⁷⁶ ³⁷⁷ ³⁷⁸ ³⁷⁹ ³⁸⁰ ³⁸¹ ³⁸² ³⁸³ ³⁸⁴ ³⁸⁵ ³⁸⁶ ³⁸⁷ ³⁸⁸ ³⁸⁹ ³⁹⁰ ³⁹¹ ³⁹² ³⁹³ ³⁹⁴ ³⁹⁵ ³⁹⁶ ³⁹⁷ ³⁹⁸ ³⁹⁹ ⁴⁰⁰ ⁴⁰¹ ⁴⁰² ⁴⁰³ ⁴⁰⁴ ⁴⁰⁵ ⁴⁰⁶ ⁴⁰⁷ ⁴⁰⁸ ⁴⁰⁹ ⁴¹⁰ ⁴¹¹ ⁴¹² ⁴¹³ ⁴¹⁴ ⁴¹⁵ ⁴¹⁶ ⁴¹⁷ ⁴¹⁸ ⁴¹⁹ ⁴²⁰ ⁴²¹ ⁴²² ⁴²³ ⁴²⁴ ⁴²⁵ ⁴²⁶ ⁴²⁷ ⁴²⁸ ⁴²⁹ ⁴³⁰ ⁴³¹ ⁴³² ⁴³³ ⁴³⁴ ⁴³⁵ ⁴³⁶ ⁴³⁷ ⁴³⁸ ⁴³⁹ ⁴⁴⁰ ⁴⁴¹ ⁴⁴² ⁴⁴³ ⁴⁴⁴ ⁴⁴⁵ ⁴⁴⁶ ⁴⁴⁷ ⁴⁴⁸ ⁴⁴⁹ ⁴⁵⁰ ⁴⁵¹ ⁴⁵² ⁴⁵³ ⁴⁵⁴ ⁴⁵⁵ ⁴⁵⁶ ⁴⁵⁷ ⁴⁵⁸ ⁴⁵⁹ ⁴⁶⁰ ⁴⁶¹ ⁴⁶² ⁴⁶³ ⁴⁶⁴ ⁴⁶⁵ ⁴⁶⁶ ⁴⁶⁷ ⁴⁶⁸ ⁴⁶⁹ ⁴⁷⁰ ⁴⁷¹ ⁴⁷² ⁴⁷³ ⁴⁷⁴ ⁴⁷⁵ ⁴⁷⁶ ⁴⁷⁷ ⁴⁷⁸ ⁴⁷⁹ ⁴⁸⁰ ⁴⁸¹ ⁴⁸² ⁴⁸³ ⁴⁸⁴ ⁴⁸⁵ ⁴⁸⁶ ⁴⁸⁷ ⁴⁸⁸ ⁴⁸⁹ ⁴⁹⁰ ⁴⁹¹ ⁴⁹² ⁴⁹³ ⁴⁹⁴ ⁴⁹⁵ ⁴⁹⁶ ⁴⁹⁷ ⁴⁹⁸ ⁴⁹⁹ ⁵⁰⁰ ⁵⁰¹ ⁵⁰² ⁵⁰³ ⁵⁰⁴ ⁵⁰⁵ ⁵⁰⁶ ⁵⁰⁷ ⁵⁰⁸ ⁵⁰⁹ ⁵¹⁰ ⁵¹¹ ⁵¹² ⁵¹³ ⁵¹⁴ ⁵¹⁵ ⁵¹⁶ ⁵¹⁷ ⁵¹⁸ ⁵¹⁹ ⁵²⁰ ⁵²¹ ⁵²² ⁵²³ ⁵²⁴ ⁵²⁵ ⁵²⁶ ⁵²⁷ ⁵²⁸ ⁵²⁹ ⁵³⁰ ⁵³¹ ⁵³² ⁵³³ ⁵³⁴ ⁵³⁵ ⁵³⁶ ⁵³⁷ ⁵³⁸ ⁵³⁹ ⁵⁴⁰ ⁵⁴¹ ⁵⁴² ⁵⁴³ ⁵⁴⁴ ⁵⁴⁵ ⁵⁴⁶ ⁵⁴⁷ ⁵⁴⁸ ⁵⁴⁹ ⁵⁵⁰ ⁵⁵¹ ⁵⁵² ⁵⁵³ ⁵⁵⁴ ⁵⁵⁵ ⁵⁵⁶ ⁵⁵⁷ ⁵⁵⁸ ⁵⁵⁹ ⁵⁶⁰ ⁵⁶¹ ⁵⁶² ⁵⁶³ ⁵⁶⁴ ⁵⁶⁵ ⁵⁶⁶ ⁵⁶⁷ ⁵⁶⁸ ⁵⁶⁹ ⁵⁷⁰ ⁵⁷¹ ⁵⁷² ⁵⁷³ ⁵⁷⁴ ⁵⁷⁵ ⁵⁷⁶ ⁵⁷⁷ ⁵⁷⁸ ⁵⁷⁹ ⁵⁸⁰ ⁵⁸¹ ⁵⁸² ⁵⁸³ ⁵⁸⁴ ⁵⁸⁵ ⁵⁸⁶ ⁵⁸⁷ ⁵⁸⁸ ⁵⁸⁹ ⁵⁹⁰ ⁵⁹¹ ⁵⁹² ⁵⁹³ ⁵⁹⁴ ⁵⁹⁵ ⁵⁹⁶ ⁵⁹⁷ ⁵⁹⁸ ⁵⁹⁹ ⁶⁰⁰ ⁶⁰¹ ⁶⁰² ⁶⁰³ ⁶⁰⁴ ⁶⁰⁵ ⁶⁰⁶ ⁶⁰⁷ ⁶⁰⁸ ⁶⁰⁹ ⁶¹⁰ ⁶¹¹ ⁶¹² ⁶¹³ ⁶¹⁴ ⁶¹⁵ ⁶¹⁶ ⁶¹⁷ ⁶¹⁸ ⁶¹⁹ ⁶²⁰ ⁶²¹ ⁶²² ⁶²³ ⁶²⁴ ⁶²⁵ ⁶²⁶ ⁶²⁷ ⁶²⁸ ⁶²⁹ ⁶³⁰ ⁶³¹ ⁶³² ⁶³³ ⁶³⁴ ⁶³⁵ ⁶³⁶ ⁶³⁷ ⁶³⁸ ⁶³⁹ ⁶⁴⁰ ⁶⁴¹ ⁶⁴² ⁶⁴³ ⁶⁴⁴ ⁶⁴⁵ ⁶⁴⁶ ⁶⁴⁷ ⁶⁴⁸ ⁶⁴⁹ ⁶⁵⁰ ⁶⁵¹ ⁶⁵² ⁶⁵³ ⁶⁵⁴ ⁶⁵⁵ ⁶⁵⁶ ⁶⁵⁷ ⁶⁵⁸ ⁶⁵⁹ ⁶⁶⁰ ⁶⁶¹ ⁶⁶² ⁶⁶³ ⁶⁶⁴ ⁶⁶⁵ ⁶⁶⁶ ⁶⁶⁷ ⁶⁶⁸ ⁶⁶⁹ ⁶⁷⁰ ⁶⁷¹ ⁶⁷² ⁶⁷³ ⁶⁷⁴ ⁶⁷⁵ ⁶⁷⁶ ⁶⁷⁷ ⁶⁷⁸ ⁶⁷⁹ ⁶⁸⁰ ⁶⁸¹ ⁶⁸² ⁶⁸³ ⁶⁸⁴ ⁶⁸⁵ ⁶⁸⁶ ⁶⁸⁷ ⁶⁸⁸ ⁶⁸⁹ ⁶⁹⁰ ⁶⁹¹ ⁶⁹² ⁶⁹³ ⁶⁹⁴ ⁶⁹⁵ ⁶⁹⁶ ⁶⁹⁷ ⁶⁹⁸ ⁶⁹⁹ ⁷⁰⁰ ⁷⁰¹ ⁷⁰² ⁷⁰³ ⁷⁰⁴ ⁷⁰⁵ ⁷⁰⁶ ⁷⁰⁷ ⁷⁰⁸ ⁷⁰⁹ ⁷¹⁰ ⁷¹¹ ⁷¹² ⁷¹³ ⁷¹⁴ ⁷¹⁵ ⁷¹⁶ ⁷¹⁷ ⁷¹⁸ ⁷¹⁹ ⁷²⁰ ⁷²¹ ⁷²² ⁷²³ ⁷²⁴ ⁷²⁵ ⁷²⁶ ⁷²⁷ ⁷²⁸ ⁷²⁹ ⁷³⁰ ⁷³¹ ⁷³² ⁷³³ ⁷³⁴ ⁷³⁵ ⁷³⁶ ⁷³⁷ ⁷³⁸ ⁷³⁹ ⁷⁴⁰ ⁷⁴¹ ⁷⁴² ⁷⁴³ ⁷⁴⁴ ⁷⁴⁵ ⁷⁴⁶ ⁷⁴⁷ ⁷⁴⁸ ⁷⁴⁹ ⁷⁵⁰ ⁷⁵¹ ⁷⁵² ⁷⁵³ ⁷⁵⁴ ⁷⁵⁵ ⁷⁵⁶ ⁷⁵⁷ ⁷⁵⁸ ⁷⁵⁹ ⁷⁶⁰ ⁷⁶¹ ⁷⁶² ⁷⁶³ ⁷⁶⁴ ⁷⁶⁵ ⁷⁶⁶ ⁷⁶⁷ ⁷⁶⁸ ⁷⁶⁹ ⁷⁷⁰ ⁷⁷¹ ⁷⁷² ⁷⁷³ ⁷⁷⁴ ⁷⁷⁵ ⁷⁷⁶ ⁷⁷⁷ ⁷⁷⁸ ⁷⁷⁹ ⁷⁸⁰ ⁷⁸¹ ⁷⁸² ⁷⁸³ ⁷⁸⁴ ⁷⁸⁵ ⁷⁸⁶ ⁷⁸⁷ ⁷⁸⁸ ⁷⁸⁹ ⁷⁹⁰ ⁷⁹¹ ⁷⁹² ⁷⁹³ ⁷⁹⁴ ⁷⁹⁵ ⁷⁹⁶ ⁷⁹⁷ ⁷⁹⁸ ⁷⁹⁹ ⁸⁰⁰ ⁸⁰¹ ⁸⁰² ⁸⁰³ ⁸⁰⁴ ⁸⁰⁵ ⁸⁰⁶ ⁸⁰⁷ ⁸⁰⁸ ⁸⁰⁹ ⁸¹⁰ ⁸¹¹ ⁸¹² ⁸¹³ ⁸¹⁴ ⁸¹⁵ ⁸¹⁶ ⁸¹⁷ ⁸¹⁸ ⁸¹⁹ ⁸²⁰ ⁸²¹ ⁸²² ⁸²³ ⁸²⁴ ⁸²⁵ ⁸²⁶ ⁸²⁷ ⁸²⁸ ⁸²⁹ ⁸³⁰ ⁸³¹ ⁸³² ⁸³³ ⁸³⁴ ⁸³⁵ ⁸³⁶ ⁸³⁷ ⁸³⁸ ⁸³⁹ ⁸⁴⁰ ⁸⁴¹ ⁸⁴² ⁸⁴³ ⁸⁴⁴ ⁸⁴⁵ ⁸⁴⁶ ⁸⁴⁷ ⁸⁴⁸ ⁸⁴⁹ ⁸⁵⁰ ⁸⁵¹ ⁸⁵² ⁸⁵³ ⁸⁵⁴ ⁸⁵⁵ ⁸⁵⁶ ⁸⁵⁷ ⁸⁵⁸ ⁸⁵⁹ ⁸⁶⁰ ⁸⁶¹ ⁸⁶² ⁸⁶³ ⁸⁶⁴ ⁸⁶⁵ ⁸⁶⁶ ⁸⁶⁷ ⁸⁶⁸ ⁸⁶⁹ ⁸⁷⁰ ⁸⁷¹ ⁸⁷² ⁸⁷³ ⁸⁷⁴ ⁸⁷⁵ ⁸⁷⁶ ⁸⁷⁷ ⁸⁷⁸ ⁸⁷⁹ ⁸⁸⁰ ⁸⁸¹ ⁸⁸² ⁸⁸³ ⁸⁸⁴ ⁸⁸⁵ ⁸⁸⁶ ⁸⁸⁷ ⁸⁸⁸ ⁸⁸⁹ ⁸⁹⁰ ⁸⁹¹ ⁸⁹² ⁸⁹³ ⁸⁹⁴ ⁸⁹⁵ ⁸⁹⁶ ⁸⁹⁷ ⁸⁹⁸ ⁸⁹⁹ ⁹⁰⁰ ⁹⁰¹ ⁹⁰² ⁹⁰³ ⁹⁰⁴ ⁹⁰⁵ ⁹⁰⁶ ⁹⁰⁷ ⁹⁰⁸ ⁹⁰⁹ ⁹¹⁰ ⁹¹¹ ⁹¹² ⁹¹³ ⁹¹⁴ ⁹¹⁵ ⁹¹⁶ ⁹¹⁷ ⁹¹⁸ ⁹¹⁹ ⁹²⁰ ⁹²¹ ⁹²² ⁹²³ ⁹²⁴ ⁹²⁵ ⁹²⁶ ⁹²⁷ ⁹²⁸ ⁹²⁹ ⁹³⁰ ⁹³¹ ⁹³² ⁹³³ ⁹³⁴ ⁹³⁵ ⁹³⁶ ⁹³⁷ ⁹³⁸ ⁹³⁹ ⁹⁴⁰ ⁹⁴¹ ⁹⁴² ⁹⁴³ ⁹⁴⁴ ⁹⁴⁵ ⁹⁴⁶ ⁹⁴⁷ ⁹⁴⁸ ⁹⁴⁹ ⁹⁵⁰ ⁹⁵¹ ⁹⁵² ⁹⁵³ ⁹⁵⁴ ⁹⁵⁵ ⁹⁵⁶ ⁹⁵⁷ ⁹⁵⁸ ⁹⁵⁹ ⁹⁶⁰ ⁹⁶¹ ⁹⁶² ⁹⁶³ ⁹⁶⁴ ⁹⁶⁵ ⁹⁶⁶ ⁹⁶⁷ ⁹⁶⁸ ⁹⁶⁹ ⁹⁷⁰ ⁹⁷¹ ⁹⁷² ⁹⁷³ ⁹⁷⁴ ⁹⁷⁵ ⁹⁷⁶ ⁹⁷⁷ ⁹⁷⁸ ⁹⁷⁹ ⁹⁸⁰ ⁹⁸¹ ⁹⁸² ⁹⁸³ ⁹⁸⁴ ⁹⁸⁵ ⁹⁸⁶ ⁹⁸⁷ ⁹⁸⁸ ⁹⁸⁹ ⁹⁹⁰ ⁹⁹¹ ⁹⁹² ⁹⁹³ ⁹⁹⁴ ⁹⁹⁵ ⁹⁹⁶ ⁹⁹⁷ ⁹⁹⁸ ⁹⁹⁹ ¹⁰⁰⁰

Finalmente y antes de pasar a describir la región norte del estado, nos gustaría insistir en la importancia que históricamente ha tenido el área central para la vida política de la entidad. En ella se concentran los órganos formales del poder regional y se toman buena parte de las decisiones que afectan al resto de Chiapas. Dentro de sus límites han nacido y se han formado los miembros más prominentes de la familia chiapaneca y se han desatado también las principales pugnas por el acceso al poder. Es, en esencia, el espacio que ha servido

¹⁰⁰-Cfr. Moisés de la Peña, *Chiapas económico*, vol. IV, México, DPTSA, 1951, p. 1848.

de marco a buena parte de los procesos y fenómenos que sirven de eje al presente trabajo. ⁹¹

II.3.-VIEJOS Y NUEVOS RECURSOS: LA LACANDONIA

Además de los espacios en los que predomina la vegetación selvática, hemos incluido dentro de esta región a los municipios del norte del estado, ya que a pesar de las diferencias y especificidades que indiscutiblemente existen entre ambos territorios, tanto la explotación que se hace de los recursos naturales como las relaciones sociales y formas de control allí imperantes, dan cierta unidad a la zona.

Al acercarnos a esta porción del estado uno de los primeros elementos que sobresale es la intensificación de los procesos migratorios, procesos a partir de los cuales, el problema por la posesión de la tierra que priva en la región central ha encontrado una válvula de escape. ⁹² Especialmente propicia

⁹¹.-De hecho, pensamos que la región central en su conjunto constituye una especie de catalizador en el que salen a relucir los problemas más importantes del estado. Por otro lado, es una zona que ha funcionado siempre como el eje político y social de la entidad, motivo por el cual, preferimos tratarla de manera unitaria y dejar de lado la clásica división entre la parte de los Altos y la parte de los Valles, que tiene más que ver con criterios geográficos o económicos.

⁹².-Las migraciones se intensifican sobre todo a partir de 1950, cuando algunos grupos tzeltales provenientes de los Altos forman los primeros poblados y ejidos. A principios de 1968 los traslados son masivos, llegando a

para la inmigración ha resultado el área selvática, ya que a pesar de ocupar el 24% del total de la entidad (17 540.6 km²), es buena parte de su extensión permanece deshabitada.⁸³ En estas condiciones, al invadir la selva en busca de tierras de cultivo los *choles*, *tzeltales*, *tzotziles*, y *tojolobales*, dieron inicio a un proceso de colonización espontáneo y anárquico al que han contribuido los desmontes y quemas realizados más tarde por los empresarios ganaderos y madereros.⁸⁴

El uso que se ha hecho de la selva lacandona ha sido objeto de múltiples críticas por parte de estudiosos y de simples observadores del proceso.⁸⁵ Tanto unos como otros coinciden en la falta de planeación y en los peligros de caer en una virtual *amazonización* de la zona si se continúa destruyendo

su apogeo después de 1970. Cfr. Guillermo Correa, "La explotación hace regresar a la selva a los indígenas de Chiapas", en *Proceso*, México, 22 de setiembre de 1980, p. 16-17.

83.-Cfr. *Plan y programas de gobierno 1982-1988*, Chiapas, Frema, 1982, p. 93-94.

84.-Si nos remontamos en la historia encontraremos que entre los siglos X y XV la selva estuvo poblada, pero después de las epidemias y redadas militares que acompañaron al proceso de colonización española, la densidad demográfica se redujo drásticamente, y sólo los lacandones permanecieron en su interior. El resto prefirió concentrarse en localidades periféricas como Chilón, Pachajón, Cocosingo, Tila, Palenque y Tumbalá.

85.-Los núcleos de población indígena han representado siempre un obstáculo para los empresarios ganaderos y madereros, de allí que, con el apoyo del gobierno, presionaran a las familias indígenas para que abandonaran sus asentamientos selváticos, y se concentraran en dos localidades ubicadas en la parte desmontada: Palestina (Nuevo Centro de Población Velasco Suárez) y Carrizal (Nuevo Centro de Población Luis Echeverría). A la larga, este programa demostraría su improvisación y agravaría el desarrollo de las comunidades madereras. Cfr. Marie Odile Marion Singer, *El movimiento campesino en Chiapas*, México, CENAH, 1965, p. 68-69.

86.-Cfr. Thomas Penjaim, "El trabajo en las monterías de Chiapas y Tabasco: 1878-1946" en *Historia Mexicana*, vol. 30, núm. 4, México, COLMEX, 1981, p. 527-529; Gustavo Fernando B' Calleros, *Cronología de la extracción forestal en la selva lacandona. Primera etapa: las monterías. Segunda etapa: la reindustrialización*, Dirección del Desarrollo Forestal, estudio mecanografiado, Palenque, Chiapas, 1983; Jan de Vos, *Dro verde, la conquista de la selva lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1945*, México, FCE-Instituto de Cultura de Tabasco, 1968; Cuauhtémoc González Pacheco, *Capital extranjero en la selva de Chiapas, 1823-1982*, México, UNAM, 1983; Prudencio Moscoso Pastrana, *La tierra lacandona, sus hombres y sus problemas*, Tutuía Gutiérrez, Corporación de Fomento de Chiapas, 1986; Frederik Per-Lévet, "La selva lacandona Chiapas, México: Contrôle de l'espace; desc productions et encadrement de la paysannerie indigène", en *L'encadrement des paysanneries dans les zones de colonisation en Amérique Latine*, Paris, Travaux & mémoires de l'Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine, Université de Paris III, 1976, p. 67-94.

paulatinamente el medio ambiente y exterminando a los grupos indígenas. ⁸⁷ Aunque en 1983 el gobierno federal pareció tomar cartas en el asunto y dictó algunas medidas para racionalizar las explotaciones forestales y petroleras de la zona. ⁸⁸ el problema no solamente subsiste, sino que se ha agravado.

Por otro lado, el traslado masivo de indígenas que buscan en la región selvática nuevas opciones de subsistencia y que a la vez mantienen viva la esperanza de conseguir una dotación ejidal, se ha reflejado en una serie de conflictos interétnicos que han enfrentado a las distintas comunidades en su lucha por la tierra. Este hecho es importante, ya que las formas de control político locales aprovechan la atomización de los distintos grupos de campesinos, los cuales, al carecer de fuerza real y depender de terceras personas para realizar sus trámites agrarios (cuyos procedimientos resultan extraños para ellos), se convierten en

⁸⁷.-"Según datos del Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya (INAREMAC), asociación civil con sede en San Cristóbal de las Casas, sin programación entraron en los últimos años en la selva de Chiapas indígenas de todas las etnias, campesinos ladinos, empresas ganaderas y madereras, y por ende se construyeron carreteras y brechas que abrieron paso a la inversión privada, a la aventura empresarial y a acciones improvisadas de desarrollo, lo que tornó rápidamente la situación en una asenara para la ecología y un tremendo drama social". Francisco Gómez Haza: "La Selva Lacandona: presa de aventureros", en *Proceso*, México, 28 de marzo de 1977, Núm 72, p. 28.

⁸⁸.-El 11 de mayo de 1983 Miguel de la Madrid puso en marcha el *Plan Chiapas*, el cual consideraba una inversión total para el estado de 83 320 000 de pesos y en el que la parte dedicada a la selva había hincapié en los siguientes puntos como parte del programa a corto y mediano plazo: 1.-Actualizar de la legislación forestal para mejorar la explotación de los recursos naturales (nuevos y viejos); 2.-Mantener y ampliar los canales de financiamiento para las empresas forestales que en ese momento explotaban los recursos de las áreas silvícolas; 3.-Iniciar una política integral de conservación del patrimonio biótico del estado y del país; 4.-Crear unidades industriales de explotación forestal con un sentido de justicia social que permitiera a los usufructuarios recibir los beneficios de la explotación; 5.-Fomentar el proceso de transformación de los productos silvícolas a través de agroindustrias; 6.-Promover una explotación racional de las tierras de reserva. Cfr. *Plan Chiapas*, México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos-Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas, s.f., p. 17.

unidades culturalmente distintas a las que es más fácil manejar.⁶⁹

La selva se ha explotado sobre todo en función de su riqueza forestal, sólo superada por Chihuahua y Durango en el nivel nacional⁷⁰ y con una de las principales reservas mundiales de maderas preciosas (particularmente de caoba y de cedro rojo). La explotación de las mismas data en Chiapas de fines del siglo XVIII, ya que, según parece, anteriormente se comerciaba con maderas tintóreas (palo de campeche y de moral). Sería sin embargo hasta fines del siglo XIX cuando se consolidarían las monterías y adquirirían la forma que, salvo pequeñas interrupciones, mantendrían casi hasta nuestros días.⁷¹ Además de la silvicultura, organizada en forma extensiva e irregular, se

⁶⁹-Las pugnas que se han desatado entre las diversas etnias que conviven en esta parte del estado no son gratuitas y más allá del enfrentamiento cultural, representan la lucha por la posesión de la tierra. En realidad esta situación, aparentemente paradójica, es el resultado de la política oficial que ha repartido más de una vez la misma tierra. Un ejemplo ilustrativo en este sentido, es la dotación de 622 000 hectáreas que se hizo a 60 jefes de familia lacandones a costa de más de 45 ejidos tzeltales y cholés: "No despojan a finqueros, sino a otros indígenas que habían recibido esas tierras por decretos anteriores. Se trató de llevar a cabo la resolución presidencial sin tener en cuenta la forma cultural comunitaria indígena, con el interés inmediato de despejar el camino para explotar a mansalva la riqueza maderera de la selva, sin que los antiguos dueños reclamaran su parte. Para eso se decretó la formación de dos poblados, tzeltal y chol, con 522 familias cada uno, dentro del asignado territorio lacandon". Cfr. Enrique Maza, "Los derechos indígenas y el petróleo", en *Proceso*, México, 5 de diciembre de 1977, Núm. 57, p. 38-39.

⁷⁰-Cfr. Francisco Gómez Jara y otros, *Investigación histórico-política del estado de Chiapas*, México, 1976, p. 184.

⁷¹-La base del trabajo en las monterías puede resumirse en una palabra: explotación. El siguiente testimonio oral que recogió Gertrudis Duby viene simplemente a corroborar lo que estudiosos, testigos y víctimas del proceso han relatado en otras ocasiones: "Ei seforita, yo conoci las monterías de San Rodón antes de la Revolución. Aquello era un infierno difícil de describir. Cuando un hombre no cumplía con su tarea, lle azolaban con fuerte hasta que la piel se abría y se formaban gruesos verdugones. Cuando perdía el conocimiento le echaban agua para que lo recobrará y pudiera conti usar. Así le azotaban durante días hasta que moría. No, no aliento, de nada le servía a un hombre que no pudiera cumplir la tarea por enfermedad o porque era exagerada. Muchos trataron de huir, pero casi nadie lo lograba. Desconociendo los caminos, sin armas ni viveres, no llegaban muy lejos. Aquellos que lograban rescatarse, iban en busca de una muerte segura, que al fin era éss piadosa que la que les esperaba si los pescaban". En *Jan de Vos, Ora verde...*, op. cit., p. 199.

han desarrollado gigantescas haciendas ganaderas que lograron aprovechar la explotación pastoril previa. 72

En estas condiciones, además de la búsqueda de nuevas tierras por parte de quienes carecen de ellas, otro de los elementos que ha favorecido los desplazamientos de población ha sido la necesidad de brazos para explotar los recursos forestales, hidroeléctricos y petroleros. 73 Valdría la pena mencionar que más allá de su incidencia en el plano demográfico, estas industrias (silvícola, eléctrica y petrolera) son importantes dentro de la economía estatal, ya que ofrecen productos o servicios codiciados en el mercado.

Esto nos lleva a otro de los puntos que destaca en la región: la presencia de organismos descentralizados como Petróleos Mexicanos (PEMEX) o la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los cuales, al mismo tiempo que han contribuido a generar empleos, han expropiado y desalojado a comunidades enteras y han cambiado los usos originales de la tierra, contribuyendo así a retocar la fisonomía de la zona. 74

72.-Cfr. Marie Odile Marion Singer, *El movimiento...*, op. cit., p. 19. Para éste como para otros temas de la realidad chiapaneca la literatura constituye una buena fuente que, en el caso concreto de la selva, recae sobre todo a los libros de B. Traven (*Marcha al imperio de la caoba*, *Trozas* y *La rebelión de los colgados*).

73.-Habría que aclarar que el trabajo que se desarrolla en la industria silvícola es temporal y que tradicionalmente se ha recurrido al *enganche* de indígenas provenientes del centro para realizarlo. Las condiciones en que se les contrata y las características geográficas de la selva (muy diferentes a las propias), dificultan el asentamiento permanente del trabajador y su familia en esta parte del estado.

74.-Además de las transformaciones económicas que ambos organismos trajeron consigo, su aparición significó en el terreno social y político la entrada en escena de nuevos actores que podían escudarse en el ámbito federal.

La importancia que para el país adquieren la energía eléctrica ⁷⁵ y el petróleo ⁷⁶ provenientes de Chiapas, convierten a las actividades ligadas con los mismos en áreas restringidas, es decir, en espacios controlados desde el centro del país y con lógicas de funcionamiento ajenas a los intereses y necesidades del entorno en el que se desarrollan. De hecho, la mezcla de niveles e instancias que caracteriza al sistema político mexicano encuentra un claro ejemplo en estas dos instituciones, cuyo poder escapa al ámbito local y cuya capacidad para movilizar recursos económicos y oportunidades de empleo, llega incluso a sobrepasar la de los gobiernos estatales y municipales, hecho que permite a sus técnicos y altos funcionarios convertirse en un prestigioso e importante grupo de poder regional que tiende a desplazar a los empresarios agrícolas y pecuarios tradicionales. ⁷⁷

Los fuertes sindicatos que desde tiempo atrás se han formado tanto en PEMEX como en la CFE, ⁷⁸ también contribuyen a

⁷⁵.-Chiapas es el primer productor de energía eléctrica del país, al contar con un sistema hidrológico muy importante formado por los ríos Grijalva y Usuaacinta, los de la sierra de Huixtla y los de la vertiente del Pacífico; que, en su conjunto, representan el 38% del volumen hidrológico transportado en el país, con alrededor de 121 457 millones de m³ de agua disponible para riego. Tal potencial hidrológico ha sido parcialmente captado y aprovechado en forma de gigantescas obras de infraestructura hidroeléctrica, las que han generado 37.7% de la energía eléctrica consumida en el país (o sea 1 900 megawatts de los 5 219 mw que produce México en 1987), en las 11 plantas hidrotermales que fueron construidas desde 1958. Marie Odile Marion Singer, "Pueblos de Chiapas: una democracia a la defensiva", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, IIS-UNAM, octubre-diciembre de 1987, año XLIX, vol. XLIX, núm. 4, octubre-diciembre de 1987, p.41.

⁷⁶.-En 1987 Chiapas aportaba el 21.9% de la producción nacional de crudo. Cfr. Marie Odile Marion Singer, "Una democracia a la defensiva", op.cit., p. 42.

⁷⁷.-En el caso específico del petróleo, para obtener mayores datos sobre sus repercusiones en el estado, cfr. Marco A. Michel y Leopoldo Allub, "Petróleo y cambio social en el sureste de México", en *Foro Internacional*, México, COLMEX, Vol. XVIII (72), núm. 4, abril-junio 1978, p. 291-789.

⁷⁸.-Ambos sindicatos poseen la fuerza suficiente como para ofrecer a sus afiliados mayores prerrogativas de las que usualmente reciben los trabajadores públicos o privados que se encuentran en el mismo nivel y también los dos se caracterizan por recurrir en general a prácticas clientelísticas para cooptar y controlar a sus miembros.

alterar el equilibrio de las fuerzas locales, ya que dentro de la lógica de funcionamiento del sistema, a ambas centrales les corresponde ocupar algunas de las posiciones políticas de los municipios. **

Además de las industrias silvícola, petrolera e hidroeléctrica, cuya incidencia para la economía estatal no puede ponerse en duda, buena parte de los habitantes de la región que estamos describiendo se mantienen dentro del renglón agropecuario, de allí que las actividades ligadas con el mismo sigan siendo el eje de la vida económica local.

En el norte predomina el cultivo del café, y dada su importancia comercial ha desplazado a otros productos como el maíz, el frijol, la calabaza y la yuca, los cuales, al igual que la cría de puercos de engorda y gallinas, servían de base para el consumo familiar. La economía de subsistencia ha ido así perdiendo terreno y muchas de las comunidades han optado por dedicarse a cultivar café en condiciones de minifundio, sin la asistencia técnica adecuada y con los instrumentos de trabajo mínimos, lo que los coloca en clara desventaja con respecto a los grandes propietarios. 100

**.-Por otro lado, la importancia que adquiere la zona al iniciarse la explotación de los recursos petroleros e hidroeléctricos, además de replicar la presencia de las instancias federales, la aparición de nuevos grupos, o la inclusión en la esfera política de los "recién llegados", se refleja en un mayor poder de negociación y en una inserción más clara de sus élites dentro de los sistemas políticos regional y nacional.

100.-Cfr. José Luis Pontigo y Gonzalo Hernández, *Poder y dominación en la zona norte de Chiapas*, CIES, documento de trabajo mecanografiado, s.f. y Arturo León López, *Las comunidades indígenas y un cultivo comercial: el café (estudio de caso: región chol del norte del estado de Chiapas)*, UNAM, Facultad de Economía, 1976.

Desde sus inicios se crearon enormes fincas alrededor del café, el cual, al igual que en el Soconusco, llegó a esta parte del estado a través de los alemanes, quienes contaron con todas las facilidades para establecer y expandir su cultivo ¹⁰¹ y para someter a la fuerza de trabajo cautiva que, al haberse quedado sin posesiones, debía recurrir al baldiaje para sobrevivir. ¹⁰²

A partir de entonces se inició la conformación de un grupo de terratenientes que ha tendido a dividirse en dos grandes sectores: aquellos que además de poseer extensiones respetables de tierra (y de la mejor calidad) han invertido capital para comprar maquinaria e insumos y para contratar a la fuerza de trabajo necesaria y quienes se limitan a explotar su tierra (también abundante), pero manteniendo una tecnología poco desarrollada y basándose principalmente en el trabajo de los peones acasillados, el cual, complementan con la contratación de algunos jornaleros-temporaleros.

En la actualidad se combinan la pequeña y la gran explotación, aun cuando, como decíamos antes, no hay competencia posible entre ambas dadas las ventajas de que disfrutaban los

¹⁰¹.-A partir de 1894 llegarían los primeros alemanes procedentes de Guatemala y desde entonces adquirirían grandes extensiones de tierra que dedicarían al cultivo del café. No hay que olvidar que durante este periodo se había establecido una política de de atracción hacia el capital extranjero y que se habían creado las compañías deslindadoras como un eficaz instrumento para expropiar las tierras pertenecientes a los indígenas bajo el pretexto de que eran baldías.

¹⁰².-Los indígenas trabajaban en las fincas cafetaleras a castigo del derecho de cultivar pequeñas parcelas (en general, de tres a seis días de trabajo gratuito significaban la posibilidad de explotar una hectárea de maíz). Cfr. José Luis Pontigo y Gonzalo Hernández, *Poder y desinación...*, op. cit. p. 4.

terratenedos. En realidad, la mayoría de los campesinos que viven en esta región se encuentran en la miseria más completa y para subsistir tienen que emplearse en las fincas cafetaleras en condiciones que muchas veces recuerdan al porfirato. El testimonio de los indígenas de una comunidad *chol* que en 1977 denunciaban los atropellos de que habían sido víctimas y solicitaban la intervención del entonces gobernador, Jorge de la Vega Domínguez, da indicios del arcaicismo imperante en las relaciones sociales de la zona:

Hemos sido durante años peones acasillados de la finca el *Encanto* propiedad del señor Jesús Ortega, gran latifundio simulado que cuenta con 2 800 hectáreas fraccionadas y en su mayor parte de tierras baldías y ociosas. Cuando empezamos a gestionar (dotaciones para formar un ejido), el finquero nos corrió y nos pusimos a vivir y a trabajar en un predio vecino llamado la *Providencia*, cooproiedad de cinco compañeros solicitantes y con extensión de 160 hectáreas. (...) Los pequeños propietarios de la *Providencia* decidieron donar la cooproiedad para que fuera el fundo del ejido y en donde vivimos en 25 casas construidas desde hace quince años. (...) El pasado 26 de septiembre llegó a nuestro ejido 'el nuevo propietario de nuestras tierras', con cinco policías bien armados (no en balde se trata del jefe de la Policía Judicial de Palenque) a amenazarnos con despojarnos de nuestra tierra, para lo cual dejó un plazo de 20 días: si no nos salimos dice que va a mandar a la tropa para que nos seque por la fuerza y para quemar nuestras casas, pertenencias, cafetales y cacahuatales". 103

Ya iniciada la década de los ochenta los peones acasillados que vivían en forma permanente dentro de las fincas todavía recibían por su trabajo (cortar café, cuidar ganado, etc.) salarios de entre 30 y 50 pesos y como complemento a este ingreso monetario se les concedían pequeñas parcelas para milpa y se les

103.-Proceso, México, 24 de octubre de 1977, Num. 51, p.39.

permitía tener animales domésticos. Además de obligarse a trabajar para el patrón, este grupo debía entregar parte de la cosecha a precios irrisorios y los fines de semana realizar labores gratuitas en la casa del señor. Otro elemento que habla del tipo de relaciones sociales que dominan en la zona, ha sido la existencia de verdaderas *tiendas de raya*, en las que los campesinos, después de haber vendido a precios bajos sus productos (maíz, frijol, aves de corral), compran algunos aperos agrícolas, vestimentas, bienes básicos (jabón, aceite, azúcar etc.) contrayendo así mayores deudas con el dueño de la finca.¹⁰⁴

La existencia de formas serviles dentro del proceso de producción, es un elemento típico del desarrollo latinoamericano que en otro tiempo suscitó importantes polémicas teóricas,¹⁰⁵ pero que en la actualidad ha terminado por aceptarse como parte de las especificidades que rodean la historia de nuestro continente. Así pues, lo que sucede en Chiapas no es algo extraordinario, pero vale la pena tenerlo en mente, ya que después de la revolución de 1910 ha contribuido a otorgarle

¹⁰⁴-Cfr. José Luis Pontigo Sánchez, *Dinámica social...*, op. cit., p 82 Y 83.

¹⁰⁵-Estamos pensando en las discusiones que se dieron sobre todo en la década de los setenta y que giraban alrededor del modo de producción existente en Latinoamérica. Mientras para algunos el feudalismo dominaba el paisaje de nuestros países, los cuales, al ser sociedades eminentemente agrarias habían vivido procesos de industrialización limitados o en todo caso *sui generis*, para otros el capitalismo había sentado sus fueros desde tiempo atrás. La polémica que se suscitó alrededor de estas dos ideas atrajo a un buen número de intelectuales que intentaron probar una u otra tesis y que, desde nuestro punto de vista, se metieron en un callejón sin salida. Los números de dos importantes revistas dedicados exclusivamente a este debate resultan ilustrativos, ya que resumen en pocas páginas los argumentos más utilizados en esta polémica. Cfr. *Historia y sociedad*, segunda época, México, primavera de 1975, núm 5, y *Cuadernos de Pasado y Presente*, Buenos Aires, 1973, núm. 48.

cierta excepcionalidad al estado dentro del contexto nacional.¹⁰⁶

En estas condiciones, el dominio que han establecido unas cuantas familias sobre la mayoría de la población está indisolublemente ligado con su capacidad para controlar grandes extensiones de terreno, de allí que la propiedad del mismo constituya un punto central de conflicto que ha motivado violentos enfrentamientos sobre todo en el área que comprende a Chilón, Sitalá, Yajalón, Sebanilla, Tumbalá, Tila y Salto de Agua.¹⁰⁷ La ocupación de predios y el recurso de la fuerza para desalojar a los intrusos han formado así parte del paisaje cotidiano y en los periódicos de las últimas dos décadas abundan las notas que hacen referencia a la violencia ejercida. En este sentido, resulta difícil ilustrar el proceso con ejemplos, ya que sobre todo a partir de 1974 se agudizan los conflictos agrarios y la prensa cubre en detalle el proceso de represión generalizado que da comienzo y que deja como saldo una serie de masacres de campesinos, de niños golpeados y de mujeres violadas. Sin embargo, y sólo como muestra, nos gustaría reproducir un testimonio de lo acontecido en la hacienda de Wolonchán, en junio

¹⁰⁶.-En realidad resulta difícil hablar de normas y de excepciones en un país como México, donde la idea de lo nacional parte de lo heterogéneo. Sin embargo, en su historia y fundamentalmente en su revolución, es posible encontrar ciertos elementos unificadores que le han dado una nueva fisonomía al país. La modernización como tal, con todo lo subjetivo y polémico que hemos visto puede ser este concepto, se ha ido abriendo paso y, entre otras cosas, en el ámbito laboral las relaciones salariales han ganado terreno.

¹⁰⁷.-"40 000 habitantes han sido despojados poco a poco de sus tierras por los ladinos -estizos- mientras que 30 familias controlan la producción regional". Trabajo de campo en el ejido de Petalcingo, Municipio de Tila, octubre de 1988, en José Luis Pontigo y Gonzalo Hernández, *Poder y dominación...*, op. cit., p.2.

de 1980, después de que por cerca de dos meses cuatrocientos indígenas habían ocupado varias hectáreas:

A las once horas todo el pueblo de Wolonchán, se reunió en la iglesia, tal y como de costumbre. Varios campesinos regresaron de sus milpas, se percataron de la presencia de muchos soldados que cruzaban el río de Maxamiljá, de inmediato retornaron a la comunidad para advertir a la población. Alguien por medio del aparato de sonido, pidió a la comunidad que se tranquilizaran y que no aceptarían provocaciones. Sin embargo alrededor de las cuatro de la tarde empezó el tiroteo, cuya duración fue de tres horas. El ataque del ejército fue precedido por un bombardeo de gases lacrimógenos. Muchos campesinos heridos huyeron hacia la montaña, único lugar por donde podían escapar. Los soldados iban armados con metralletas y acompañados de terratenientes y caciques (...) y los exdirigentes del poblado que se aliaron con los casatenientes. ¹⁰⁶

Ahora bien, aunque las formas que ha adquirido la tenencia de la tierra representan uno de los principales mecanismos a través de los cuales se mantiene el control sobre buena parte de los habitantes de la zona, la creciente polarización de la sociedad local no se ha desarrollado sólo a partir de ellas. En realidad, además de depender de los terratenientes para conseguir un pedazo de tierra e ingresos mínimos para sobrevivir, los campesinos se encuentran también bajo el dominio de los comerciantes.

La importancia de esta actividad, el comercio, va ligada al desarrollo de cultivos como el tabaco, la caña de azúcar, el hule o caucho y sobre todo el café y el ganado vacuno. ¹⁰⁷ Conforme los mismos iban surgiendo se establecían los llamados

¹⁰⁶.-Uno más uno, México, 22 de junio de 1982.

¹⁰⁷.-Para una descripción más detallada de las actividades comerciales de la zona, cfr. Moisés de la Peña, Chiapas económico, v.IV: op. cit., p. 1887-1830.

intermediarios o coyotes que han aprovechado las dificultades de comunicación propias de la zona y que han logrado establecer una red en la que su actividad es fundamental para que los productores directos coloquen sus mercancías. Incluso si las operaciones se realizan en condiciones que no dudariamos en calificar de leoninas.

Al igual que en otras partes del estado, los intermediarios se han aprovechado de la necesidad extrema de los agricultores y a través del crédito se dedican a adquirir sus cosechas a un precio menor del que impera en el mercado. Nuevamente quizá el ejemplo más claro de este proceso se dé con la producción cafetalera, la cual, es acaparada por un pequeño grupo de empresarios que, contando para ello con muchas ventajas, se encarga de beneficiarla y comercialarla. Este grupo depende de una serie de coyotes para abastecerse y cuenta con el capital suficiente como para mantener instalaciones en diversas localidades y para trasladar el grano en avionetas de carga propias.

Aún cuando en teoría se ha intentado restarle influencia a los intermediarios a través de instituciones como el INMECAFE y BANCORISA (establecidas en el norte de Chiapas para apoyar con créditos, asesoría técnica y nueva maquinaria a la cafecultura y a la ganadería), en la práctica dicho sector sigue siendo uno de los más importantes. De hecho, los programas oficiales han tendido a incorporar a los comerciantes más que a suprimirlos y

éstos, además de seguir incidiendo en la esfera económica, participan activamente en la política local (en el caso específico de Tila, desde 1922 han intervenido en la designación de los candidatos a las presidencias municipales). ¹¹⁰

En esencia pues, quienes controlan las riendas del poder en la zona norte de Chiapas son, por un lado, aquellos sectores vinculados a la actividad comercial y por el otro, los que se han dedicado a las grandes explotaciones ganaderas y cafetaleras. ¹¹¹ Estos últimos se han organizado en Asociaciones, ligadas con las del centro que, además de permitirles hacer un frente común ante las demandas de los campesinos sin tierra y de los trabajadores acasillados, fortalecen su participación política.

II.4.-ALGUNOS DATOS A MANERA DE CONCLUSION

Plantear un primer acercamiento al estado de Chiapas en función de tres espacios diferenciados nos ayuda a comprender mejor los procesos que se han desarrollado en el ámbito local.

¹¹⁰.-Hasta la llegada del PST (por los años 76-77) los alcaldes eran postulados únicamente por el PRI, donde el llamado sector popular (integrado mayoritariamente por comerciantes) era el de más peso. Cfr. Jose Luis Pontigo y Gonzalo Hernández, *Poder y dominación...*, op. cit., p. 7.

¹¹¹.-Si bien en términos abstractos resulta sencillo establecer la diferencia entre los niveles de circulación y de producción como dos momentos económicos a partir de cuyas características y especificidades se han conformado sectores con intereses propios, en la práctica la distinción entre unos y otros no siempre es tan evidente. En el caso de Chiapas, hay intersecciones entre ambos grupos y buena parte de los grandes comerciantes se dedican también a la producción agropecuaria, mientras que algunos de los terratenientes se mueven en la esfera comercial. Sin embargo, pensamos que es importante definirlos como sectores diferenciados, ya que en general la mayoría de sus ingresos provienen de alguna de las dos actividades y es a partir de ella que se define el eje de su interés.

Sin embargo, con esta estrategia también corremos el riesgo de perder la visión del conjunto y quedarnos con una imagen parcelada de lo que es la realidad chiapaneca. Por ello, en este apartado intentaremos recuperar los puntos más importantes de lo que se ha expuesto y presentar, con el apoyo de algunos indicadores estadísticos, una síntesis que englobe las características generales del estado.

Lo primero que habría que decir es que las industrias eléctrica y petrolera por un lado y las actividades agropecuarias (compuestas fundamentalmente por el cultivo de productos básicos y comerciales, la ganadería y la silvicultura) por el otro, representan los grandes núcleos productivos de la economía.¹¹² Mientras estas últimas han sido tradicionales dentro de la entidad y se extienden prácticamente por todo el territorio, la explotación de la riqueza petrolera y del potencial hidroeléctrico se localiza sobre todo en ciertas zonas y ha vivido un proceso de intensificación en los últimos años.

En términos meramente cuantitativos tanto el petróleo como la electricidad han tenido un impacto innegable para la economía estatal, la cual, si nos atenemos exclusivamente a las cifras, experimentó un crecimiento explosivo y cambió su estructura

¹¹²-Dejamos de lado las actividades pesqueras y mineras porque, independientemente de los recursos y potencial con que cuentan (sobre todo en lo que a pesca se refiere), ambas ocupan un lugar secundario dentro de la economía chiapaneca (gráficas 1 y 2). El turismo por su parte se encuentra en una situación similar y no obstante los grandes atractivos que ofrece el estado, el índice de visitantes es menor del que podría esperarse (cuadro 1 y gráfica 3).

sectorial durante las últimas dos décadas. ¹¹³ Con base en este hecho, hay quienes consideran que tales ramas industriales son las más importantes para Chiapas y, a nuestro parecer, olvidan que más allá de las fluctuaciones que puedan haber sufrido los indicadores económicos globales (gráfica 4), las dos actividades presentan un bajo nivel de integración regional, además de que la mayoría de la población trabajadora no se ha integrado a ellas, ni ha recibido un beneficio proporcional al desarrollo que las mismas han experimentado (cuadro 2). ¹¹⁴ Quizá un buen ejemplo en cuanto a esto último sea el déficit que sufre casi la mitad del estado en cuanto a su electrificación (el 53%, para ser más exactos, carece del servicio) y que contrasta con la explotación que se hace dentro de sus límites de la riqueza energética (gráfica 5).

A pesar de que en Chiapas se concentra el 4% de la superficie de vocación forestal y el 16% del volumen arbolado del país, y a pesar también de que los bosques y selvas ocupan casi el 80% de su superficie, la silvicultura es otra actividad que se

¹¹³-Ligado sobre todo con el auge iniciado en 1977, el Producto Interno Bruto (PIB) estatal se incrementó de poco más de 36 mil millones de pesos en 1978 a casi 113 mil en 1988 (calculados a precios constantes de 1980), creciendo a una tasa promedio anual de 12%. Es decir que la economía chiapaneca se triplicó durante dicho periodo, aumentando su contribución al PIB nacional del 1.42% al 2.64%. Cfr. *Chiapas, plan y programa de gobierno, 1982-1988*, Puebla, Prensa, 1982, p. 118. Es claro que este proceso se ha mantenido, pero como los datos de que disponemos se refieren a los censos que se realizan cada diez años, habrá que esperar para conocer las cifras correspondientes a la década de los ochenta.

¹¹⁴-Nuestra hipótesis es que se ha inflado la importancia de la extracción petrolera y de la generación de electricidad para la economía estatal, en función de la importancia que las mismas poseen para la economía nacional. En otras palabras, el hecho de que dentro de los límites de Chiapas se puedan obtener dos productos altamente codiciados desde el centro del país, lleva a pensar de manera un tanto mecánica, que los mismos son igualmente trascendentes para la vida regional, la cual, a pesar de haber sufrido modificaciones con el arribo de estas industrias, no gira exclusivamente alrededor de ellas.

ha desarrollado sólo en algunas partes del estado. ¹¹⁵ Su inicio se remonta a fines del siglo pasado y tiene que ver sobre todo con la extracción de maderas preciosas y de construcción que hasta la fecha se ha mantenido de manera irracional y que ha contribuido a deteriorar irreversiblemente las zonas explotadas. Durante los últimos veinte años este proceso se ha acentuado y los antiguos patrones de funcionamiento se han mantenido, lo que ha implicado una escasa diversificación (se explotan sobre todo el cedro y la caoba) y un apoyo a la ganaderización de las zonas selváticas (más del 30% de dicha superficie se ha transformado recientemente en agostaderos extensivos). ¹¹⁶

En el renglón agrícola son varios los productos que hasta ahora se han explotado, aunque en términos comerciales destacan unos cuantos. ¹¹⁷ En primer lugar se encuentra sin lugar a dudas el café, cuyo cultivo además de extenderse a lo largo de un espacio considerable de hectáreas, representa una buena fuente de ingresos para los sectores estatales. En menor medida destaca la producción bananera y todavía en mucho menor proporción podríamos citar el cacao, la caña y los frutales. Por lo que se refiere a la producción de básicos sobresale el maíz, que es

¹¹⁵-Cfr. Chiapas, plan op. cit., p. 171.

¹¹⁶-Cfr. Marie Odile Marion Singer, "Pueblos de Chiapas: una desoctracia a la defensiva", op. cit., p. 44-45.

¹¹⁷-Es importante recordar que el desarrollo del sector agropecuario y silvícola ha sido desigual: mientras en algunos casos han surgido polos de agricultura de corte claramente empresarial, en los cuales además de las fuertes inversiones de capital se ha recurrido a insumos industriales (semillas mejoradas, fertilizantes, pesticidas, maquinaria etc.), en otros se mantiene una agricultura dispersa, basada en el minifundio, en la que persisten técnicas de producción que datan de épocas precolombinas o de la colonia, donde la base fundamental para la producción es la familia y donde hasta la fecha el objetivo a lograr es la subsistencia de los campesinos que la practican. Cfr. Juan M. Mauricio Leguizamo, *La producción agrícola en Chiapas*, San Cristóbal, CIES, 1982, p. 33.

seguido muy de lejos por el frijol, el algodón, la soya, las hortalizas, el jitomate y marginalmente por algunos cultivos como el arroz, el ajonjolí, el cacahuate, etcétera (cuadro 3).

La comercialización de los productos agrícolas adquiere gran importancia para la vida estatal, ya que dadas las dificultades que representa el transportarlos y almacenarlos (ver mapa 7), se ha creado toda una red de intermediarios que encarecen las mercancías y operan en condiciones casi monopólicas dentro de los pequeños poblados. Este grupo se extiende prácticamente por todo el estado y trabaja en pequeña y gran escala (desde el coyote que se encarga de hacer las transacciones con los campesinos, hasta las grandes casas comerciales). La fuerza de este sector descansa en una deficiente infraestructura de acopio, abasto y crédito para la producción, lo que se traduce en la posibilidad del intermediario de adquirir cosechas a un precio menor del establecido y además de jugar con lo adelantos de dinero para presionar y controlar al productor directo.¹¹⁰ En estas circunstancias no resulta extraño que sobre todo en las poblaciones menores y en las comunidades indígenas (que son las que en general se encuentran más aisladas y en condiciones de pobreza extrema), los comerciantes se hayan convertido en un verdadero grupo de poder que, además de su predominio económico, ha ido acaparando los puestos públicos locales.

¹¹⁰.-La incidencia de este grupo no se limita al caso de los productos comerciales (de los que el café es el mejor ejemplo), sino que abarca también productos básicos como el maíz, el frijol, el sorgo, la soya y el ajonjolí, los cuales además de destinarse en su mayoría a consumidores fuera del estado, escapan al control del sector público (cuadro 4).

La ganadería por su parte también es una actividad estratégica para el estado y durante los últimos años ha incrementado sus ritmos de crecimiento (la producción pecuaria aumentó un 84% y Chiapas ocupa el quinto lugar nacional en este renglón).¹¹⁹ Este proceso, además de relacionarse con las bondades comerciales de los productos pecuarios, tiene que ver con la posibilidad que ofrece esta rama para esconder los latifundios, los cuales, de acuerdo con la legislación actual, se consideran legales dentro de la explotación ganadera. La ganadería extensiva ha ido así ganando terreno a costa de las tierras cerealeras, que han pasado a ser pastizales, y un pequeño grupo (149 ganaderos controlaban el 80% de la producción pecuaria en 1983) ha logrado proteger, a través de poderosas asociaciones, más de 2 500 latifundios.¹²⁰ El mercado al que se dirige la mayoría de la producción es el nacional (sólo el 30% de la misma se consume localmente) y su rama más importante es sin duda la bovina (cuadro 5).

A partir de la descripción de las principales actividades económicas que se llevan a cabo en la entidad, puede deducirse que Chiapas es un estado eminentemente rural, hipótesis que se comprueba con los datos demográficos proporcionados por el censo de 1980 (710 209 habitantes eran considerados como población

¹¹⁹-Cfr. *Plan Agropecuario y Forestal de Chiapas, 1982-1988*, México, SARH, tomo 1, p. 15.

¹²⁰-Cfr. Marie Odile Marion Singer, "Pueblos de Chiapas: una democracia a la defensiva", *op.cit.*, p. 43-43.

urbana y 1 386 603 como rural) ¹²¹. En este mismo censo se reportó que el 66% de los habitantes vivía disperso en núcleos poblacionales cuya densidad no excedía los 2500 personas y cerca de 7 000 no alcanzaban los 500 pobladores, distribuyéndose este grupo en más del 80% de la entidad (cuadro 6). ¹²² Ahora bien, aunque en términos cuantitativos el peso de los núcleos urbanos sea menor, es en ellos donde se concentran la mayoría de las autoridades estatales (por lo menos las más importantes) y donde tienen lugar buena parte de los procesos que interesa estudiar en el presente trabajo.

Además, como veíamos antes, en el marco ciudadano se desarrollan nuevas actividades que a su vez propician la inserción y el ascenso dentro de la sociedad local de aquellos grupos que han nacido alrededor de las mismas. En la que más hincapié se hizo fue en la comercial, pero también podrían mencionarse otras tantas como el turismo (especialmente en lugares como San Cristóbal) o las que surgen de la producción de servicios y la administración pública (evidentes en la capital pero propias del ámbito urbano en general). En todo caso, lo que interesa resaltar es que el mosaico social se va volviendo más complejo conforme el paisaje rural se ve obligado a ir conviviendo con el urbano.

¹²¹-*Ur. Chiapas, plan...*, op.cit., p. 42.

¹²²-*Ibid.*, p. 116.

Por otro lado, la población urbana ha aumentado en mayor proporción que la rural (cuadro 7), y lo lógico sería que esta tendencia se mantuviera, de allí que las grandes e incluso las pequeñas ciudades adquieran día con día mayor importancia. Dentro de las primeras destacan Tuxtla Gutiérrez y Tapachula (que absorbieron 130 000 de las 247 875 personas que entre 1970 y 1980 se asentaron en áreas urbanas) aunque otras ciudades como San Cristóbal de las Casas y Comitán también mostraron un crecimiento acelerado, observándose en ellas un desarrollo comercial importante y fuertes inversiones en los sectores de salud y de educación.¹²³ Si nos fijamos en la distribución regional de los diversos centros poblacionales, encontraremos que los más grandes se concentran sobre todo en el área central, y que mientras buena parte de la selva y la región norte permanecen deshabitadas, o en todo caso concentran pequeños núcleos urbanos y rurales, toda la parte del Soconusco y de la costa pacífica ha generado ciudades medias e incluso grandes (mapa 8).

Insistir en el carácter rural de la población chiapaneca, pero recalcar también el proceso de urbanización que la misma ha sufrido, nos parece de suma importancia, ya que buena parte de lo que podríamos considerar como la cultura política local tiene que ver con esta realidad. Hasta ahora, Chiapas puede considerarse como un estado *fiel* al sistema político mexicano y aunque dentro de sus límites existen graves conflictos, el control que se ejerce sobre la mayoría de la población es en cierto modo

¹²³- *Ibid.*, p. 108.

eficiente. Además del uso indiscriminado que para ello se ha hecho de la violencia, las formas de control locales pasan por mecanismos que tienen que ver con el perfil agrario de su sociedad.

Valdría la pena aclarar que lo que más nos interesa del carácter agrario de la sociedad chiapaneca quizá tenga poco que ver con los parámetros que se usan en los censos para determinar qué habitantes serán considerados dentro del renglón urbano y cuáles otros constituyen la población rural. Más allá de la existencia de cierto número de casas, de edificios, de escuelas, de sistemas de drenaje, de líneas telefónicas, de cableados para la electricidad y demás condiciones materiales normalmente asociadas a la vida urbana, cuando enfatizamos la diferencias entre los espacios rural y urbano, nos referimos sobre todo a dos formas diferentes de concebir las relaciones sociales en un sentido amplio.

En estas condiciones, los elementos que asumimos como parte de lo que hemos denominado *perfil agrario* estarían dados por todo aquello que se ha ido describiendo en el presente capítulo, y que, entre otras cosas, remite al aislamiento propio de las diversas comunidades que viven generalmente para el cultivo de la tierra (ya sea que les pertenezca o que la trabajen para otros), y no se involucran en lo que sucede a su alrededor. Más allá de la mentalidad que ha caracterizado históricamente a los campesinos, en el caso de Chiapas su marginación tiene que ver

con condiciones materiales (una geografía que dificulta la comunicación entre las distintas regiones, se combina con un deficiente sistema de carreteras, y transportes, lo que se traduce en el fortalecimiento de unidades relativamente autosuficientes que se mueven dentro de un círculo más bien estrecho), con condiciones económico-sociales (en una sociedad eminentemente desigual no resulta extraño que existan grandes núcleos que no tienen acceso a los servicios elementales y en los que los altos índices de analfabetismo -absoluto o relativo- dificultan cualquier intento de integración) e incluso con condiciones culturales (las cuales, sobre todo en el caso de las comunidades indígenas, remiten a una historia *distinta*, historia que si bien se ha visto en mayor o menor grado sesgada por las decisiones que se toman en los niveles estatal y nacional, ha tendido a desarrollarse a partir de una lógica propia).

Dentro de este marco el espectro social ha tendido a polarizarse y en su interior conviven, a veces como perros y gatos, grupos muy disimiles. En términos generales la estructura social sigue siendo encabezada por los hacendados tradicionales, aunque dicha tendencia presente matices regionales y locales como intentamos establecer a lo largo del apartado, y si bien han despuntado nuevos sectores que buscan ganar espacios y que de alguna manera lo han ido consiguiendo (el comercial sería un ejemplo), la hegemonía de los primeros todavía impera. El incipiente desarrollo industrial obstaculiza la consolidación de un grupo importante a su alrededor, de allí que a pesar de

existir atisbos en dicha dirección, quienes los conducen se mantienen en un plano secundario en lo que a la dirección de la sociedad en su conjunto se refiere. En el extremo contrario del espectro se encuentra el campesino medio (y aquí incluimos al indígena) quien ha visto como el latifundio lo va absorbiendo y aún cuando en ciertos casos logra conservar un pedazo de tierra, su destino como grupo parece depender de vínculos extracomunales, vínculos que abarcan desde las relaciones estrictamente salariales hasta las serviles. Los rasgos enunciados corresponden a una sociedad rural, pero a los actores y contradicciones inherentes de la misma habría que añadir aquellos que surgen del crecimiento urbano. Este último se ha reflejado en el surgimiento de sectores medios y en el fortalecimiento de los comerciantes, así como en la aparición de personajes que fungen como intermediarios entre el campo y la ciudad (*enganchadores y coyotes*) y que han sabido aprovechar la relación diferencial que prevalece entre ambas esferas para enriquecerse y además adquirir poder sobre todo en el nivel local.¹²⁴

Frente a este panorama que habla de una sociedad fragmentada, desvinculada y con todo tipo de carencias, resulta difícil concebir a la misma como un bloque con capacidad para exigir la legitimación del poder que se ejerce sobre ella. De hecho, para hacer uso del mismo, se tienen en cuenta precisamente

¹²⁴. Por supuesto que la sociedad chiapaneca es más rica y sus contradicciones más profundas de lo que puede percibirse en este intento de sintetizar en unas cuantas líneas la exposición de más de cincuenta páginas, sin embargo, creemos que en lo general el esquema es válido porque los principales ejes sobre los que se levanta la estructura social del estado siguen siendo los mencionados.

estos factores. de allí que si quisiéramos presentar la situación que prevalece en el terreno político de manera muy esquemática, podríamos decir que al carácter agrario y un tanto arcaico que predomina en el estado, corresponden las formas de control y los procesos también arcaicos que se generan en torno al ejercicio del poder. 123

En el mismo sentido, resulta interesante comprobar que es en la década de los setenta cuando este modelo de dominación empieza a cuestionarse con mayor fuerza y que si bien ello no significa el final de la *sociedad agraria* porque en el fondo Chiapas mantiene su carácter rural, si se relaciona con un proceso *modernizador* impulsado por el gobierno de Echeverría, que se refleja en un replanteamiento de las relaciones en el agro y que en cierta medida propicia el desarrollo urbano.

Así pues, aunque sabemos que los vínculos entre los distintos niveles de la sociedad son bastante más complejos y que, como trataremos de ver más adelante, las formas específicas que adquiere el juego político tienen que ver muchas veces con situaciones coyunturales, nos interesaba plantear en este capítulo las condiciones generales que sirven de base a dicho juego y que por lo tanto se vuelven indispensables para entenderlo.

123.-Es en esta marco que se entiende tanto el abuso que se hace impunemente de la fuerza, como la existencia de relaciones caciquiles basadas en todo tipo de intermediaciones o la usurpación de las figuras ancestralmente legitimadas a las que se recurre para imponer a los candidatos oficiales y a las organizaciones sectoriales correspondientes.

CUADRO 1

AFLUENCIA REGISTRADA EN HOTELES

Año	Turistas Nacionales	%	Turistas Extranjeros	%	Total Turistas	%
1977	300,000	56%	238,000	44%	538,000	100%
1978	206,943	39%	327,357	61%	534,300	100%
1979	431,042	62%	259,086	38%	690,128	100%
1980	441,850	74%	159,298	26%	601,148	100%
1981	410,623	73%	149,443	27%	560,066	100%

En: *Chiapas, planes y programas...* , op. cit., p. 185

CUADRO 2

PIB, PEA y PRODUCTO MEDIO POR SECTOR

Sector	Año	PIB		PEA		PIB/PEA (Miles de pesos de 1980)
		(Millones de pesos de 1980)	%	(Miles de personas)	%	
Primario	1970	18,160.0	50	304.9	76.00	59.56
	1980	18,842.0	17	553.3	77.00	34.05
Secundario	1970	9,040.0	25	33.3	8.00	271.47
	1980	66,033.0	58	56.9	8.00	1,160.51
Terciario	1970	9,120.0	25	64.6	16.00	141.18
	1980	28,060.0	25	110.2	15.00	254.63
Total	1970	36,320.0	100	402.8	100.00	472.21
	1980	112,935.0	100	720.4	100.00	1,449.19

En: *Chilapas, planes y programas...* op. cit., p. 113

CUADRO 3

PRODUCCION AGRICOLA EN EL ESTADO DE CHIAPAS (1982)

Producto	Superficie cultivada (Miles de has.)	Rendimiento por hectárea tons.	Producción (Miles tons.)	Valor de la producción (Miles de pesos)
Maíz	657.70	2.91	1,912.00	16,921,200.00
Frijol	54.40	0.79	42.80	903,818.50
Arroz	3.90	1.05	4.10	35,002.00
Ajonjolí	5.00	0.26	1.30	28,215.00
Algodón	10.05	1.90	20.00	600,900.00
Soya	19.50	0.15	38.00	543,400.00
Sorgo	0.90	10.67	3.00	28,215.00
Cacahuete	5.60	2.13	9.60	15,808.00
Jitomate	0.50	56.40	11.90	235,620.00
Hortalizas	12.60	0.11	28.20	279,180.00
Papa	0.30	0.33	1.40	23,100.00
Sorgo escobero	0.10	9.00	0.10	900.00
Yuca	0.10	1.00	0.90	905.00
Trigo	0.10	1.00	0.10	900.00
Melón	0.30	34.00	10.20	102,000.00
Sandía	3.90	25.36	98.90	395,600.00
Plátano	10.10	38.75	391.40	1,956,960.00
Caña	12.20	81.97	1,000.00	800,000.00
Café	168.00	16.67	2,800.00	18,664,800.00
Cacao	30.00	0.41	12.20	968,070.00
Tabaco	1.40	1.57	2.20	11,000.00
Palma Africana	1.00	6.00	6.00	106,050.00
Frutales	11.00	5.31	58.40	759,200.00

En: *Chiapas, planes y programas...*

op. cit., p117

CUADRO 4

PRODUCCION, COMERCIALIZACION Y DESTINO DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

(toneladas)

CONCEPTO	MAIZ	%	FRIJOL	%	SOYA	%	SORGO	%	AJONJOLI	%
Producción estatal esperada	1879926	100	41392	100	45200	100	2432	100	4413	100
Comercialización:										
Sector público	377200	20	25200	61	40000	88.5	3000	56	4000	91
Sin control	1502726	80	16192	39	5200	11.5	2432	34	413	9
Destino de la Producción:										
Dentro del edo.	751970	40	16557	40						
Fuera del edo.	1127956	60	24835	60	45200	100	5432	100	4413	100

En: Chiapas, planes y programas..., op. cit., p117

CUADRO 5

PRODUCCION PECUARIA EN EL ESTADO DE CHIAPAS (1982)

Especie	Unidad de medida	Producción	Valor de la producción (miles de pesos)
<u>BOVINOS</u>			
Carne	Toneladas	88,863	8,886,300
Leche	Miles de litros	221,886	3,328,290
Víceras	Toneladas	38,303	1,532,120
Piel	Toneladas	13,789	220,624
Esquilmos	Toneladas	12,257	294,168
Trabajo	Miles de días	3,920	219,520
<u>PORCINOS</u>			
Carne	Toneladas	23,289	2,794,680
Víceras	Toneladas	2,525	105,560
Esquilmos	Toneladas	2,245	69,188
<u>OVINOS</u>			
Carne	Toneladas	792	102,960
Lana	Toneladas	532	21,280
Esquilmos	Toneladas	222	14,616
<u>CAPRINOS</u>			
Carne	Toneladas	80	10,400
Víceras	Toneladas	24	864
Piel	Toneladas	20	360
Esquilmos	Toneladas	35	945
Leche	Miles de litros	30	450
<u>EQUINOS</u>			
Carne	Toneladas	285	15,675
Víceras	Toneladas	78	1,216
Esquilmos	Toneladas	616,161	372
Trabajo	Miles de días	17,020	
<u>AVES</u>			
Carne	Toneladas	16,309	1,957,080
Huevos	Toneladas	7,257	348,336
<u>COLMENAS</u>			
Miel	Toneladas	2,663	186,410

En: *Chiapas, planes y programas...*, op. cit., p.118

CUADRO 6

NUMERO DE LOCALIDADES SEGUN RANGO DE POBLACION (1960-1980)

Rango de población	1960	1970	1980
1 - 99	4605	5207	4738
100 - 499	1630	1872	2154
500 - 2,499	444	610	876
2,500 - 4,999	25	31	42
5,000 - 9,999	5	11	16
10,000 - 49,999	8	7	13
50,000 - 74,999		2	
75,000 - 99,999			
mas de 100,000			2

En: *Chiapas, planes y programas...*, op.cit. p. 107

CUADRO 7

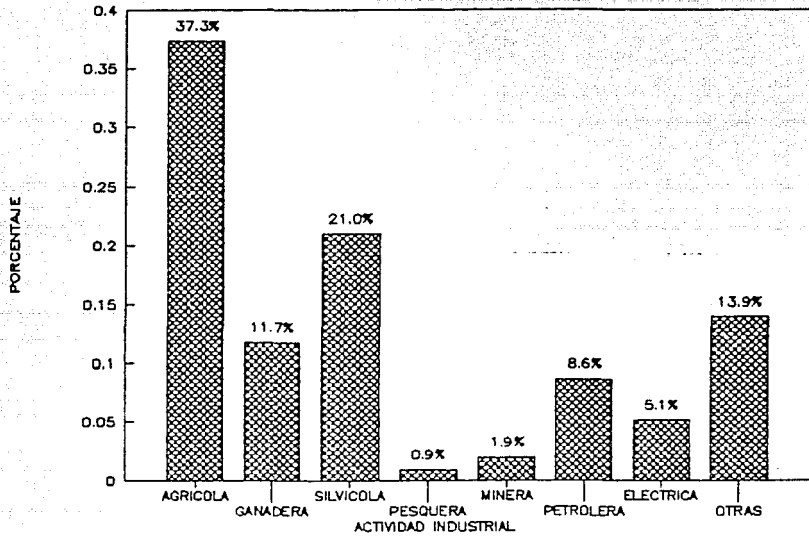
CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA Y RURAL (1960-1980)

Concepto	1960	1970	1980
Población total	1,210,870	1,590,053	2,096,812
Crecimiento promedio anual		2.6%	2.8%
Población urbana	295,867	435,334	710,209
Crecimiento promedio anual		3.9%	4.8%
Población rural	915,003	1,133,719	1,386,603
Crecimiento promedio anual		2.1%	2.0%

En: *Chiapas, planes y programas...* - op.cit, p.106.

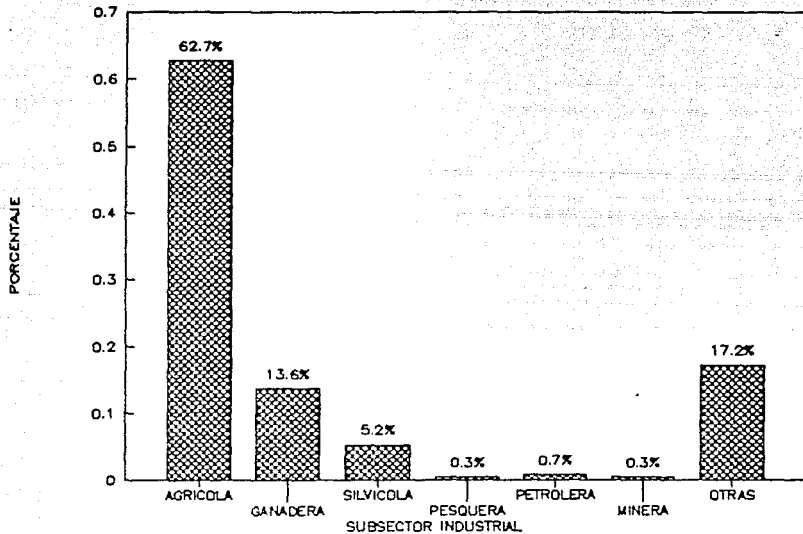
Gráfica 1

Personal ocupado por subsector industrial



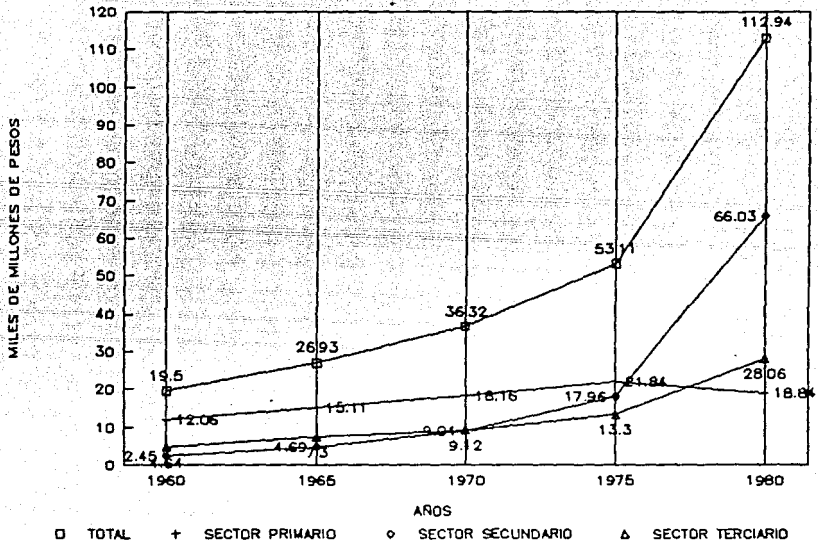
Gráfica 2

Clasificación de las empresas por subsector industrial



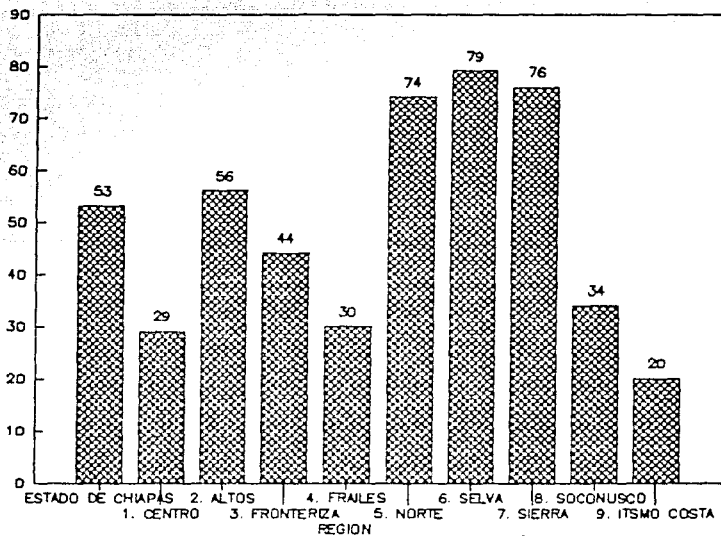
Grafica 3

Crecimiento y estructura del P.I.B.

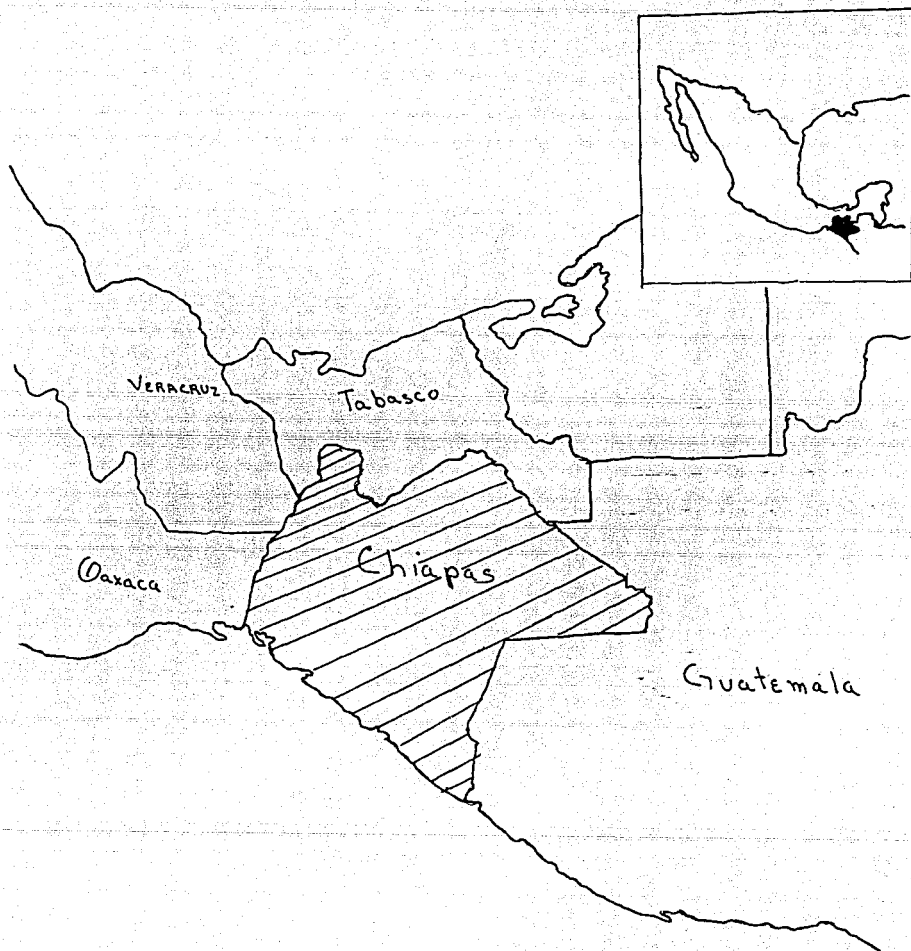


Gráfica 4

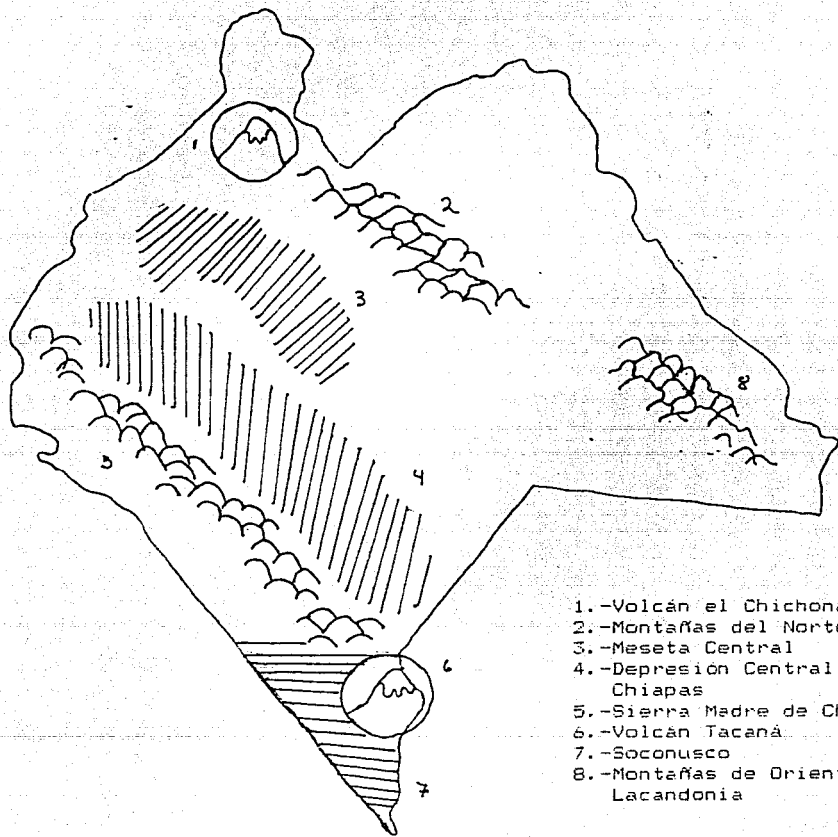
Déficits regionales de electrificación



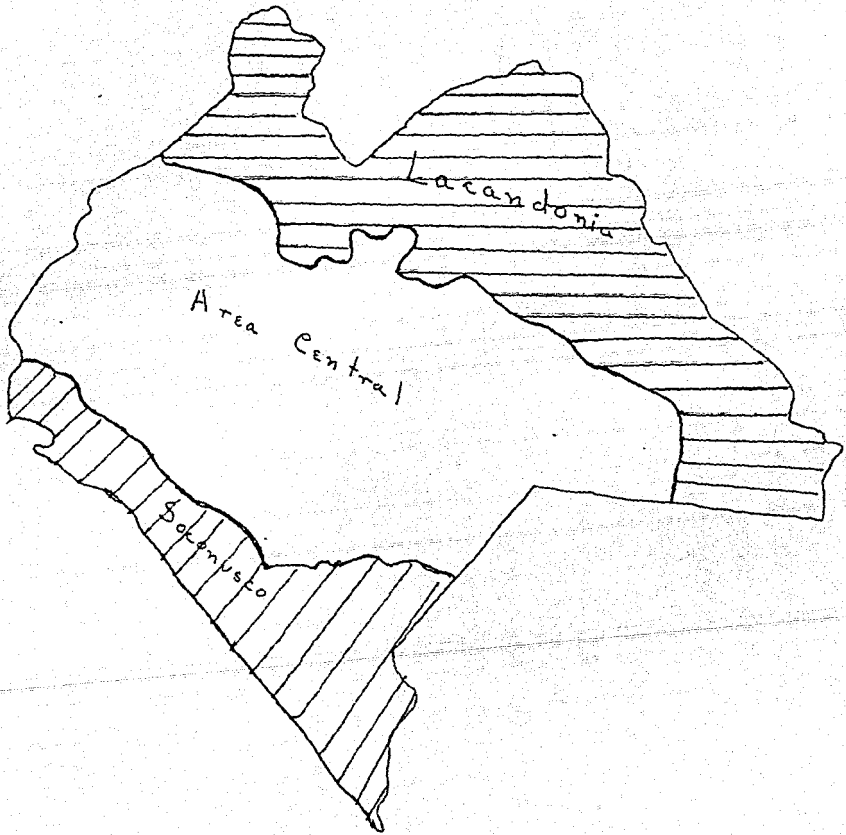
Mapa 1. - Contornos de Chiapas



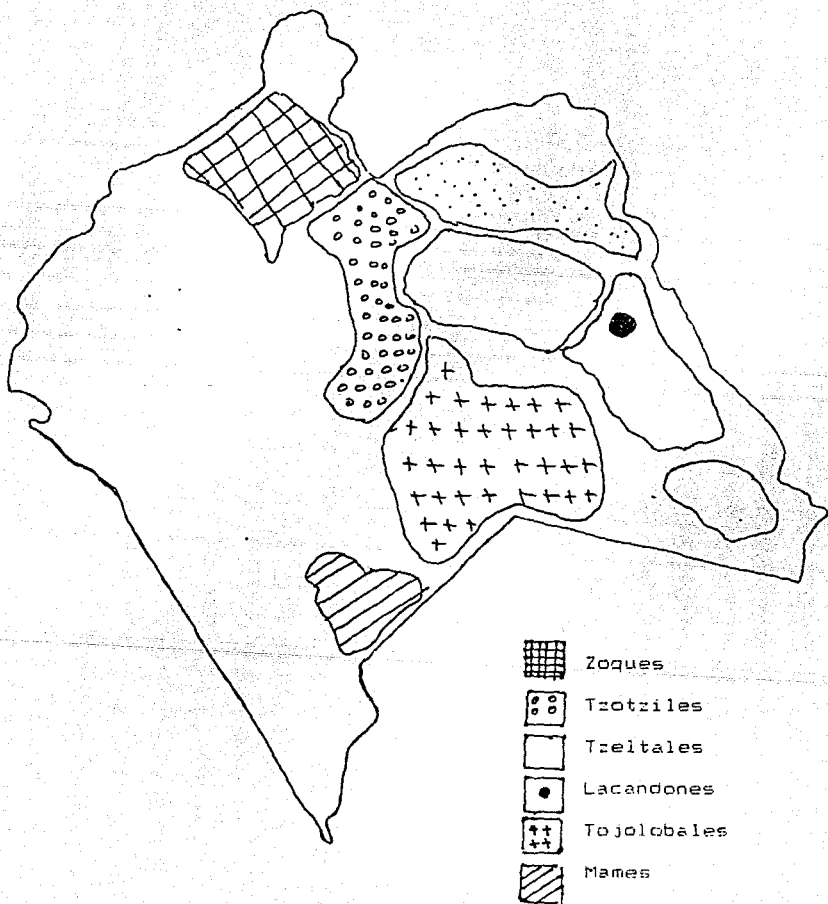
Mapa 2.- Rasgos orográficos de Chiapas



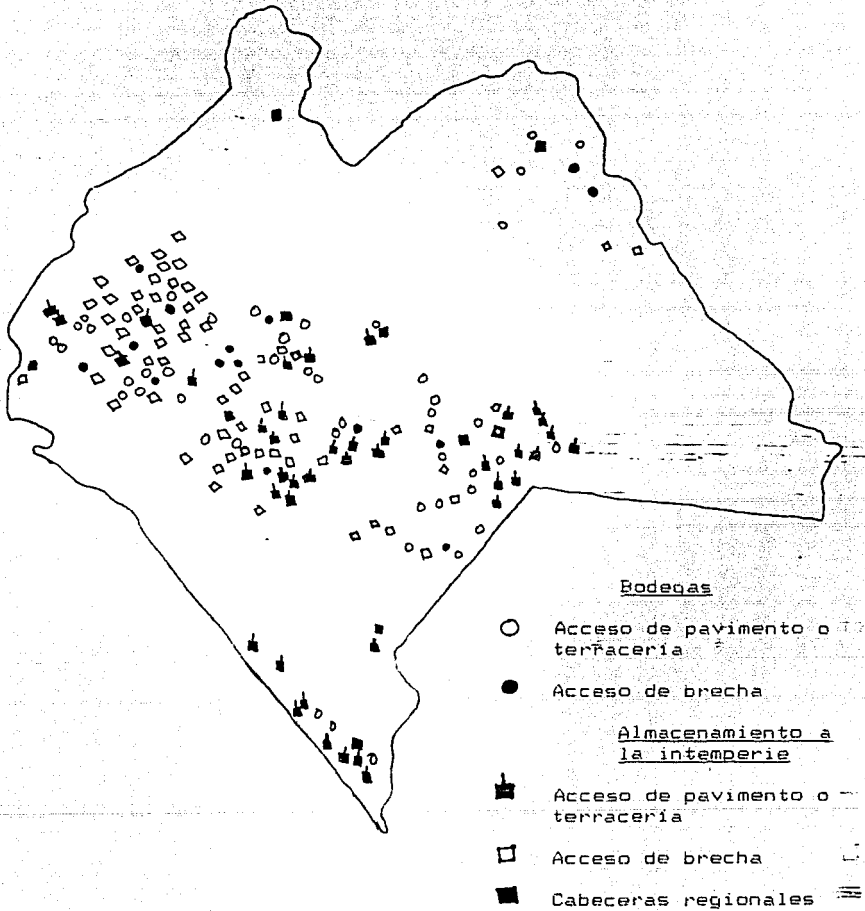
Mapa 3. - Propuesta de regionalización



Mapa 4.- Distribución de la población indígena



Mapa 5.— Infraestructura del
acopio y abasto para la
producción agrícola



En: *Chiapas, plan y programas...*, op. cit., p. 155.

III.-De lo privado a lo público: surgimiento y consolidación de la familia chiapaneca.

El establecimiento de los límites que separan las esferas privada y pública es de carácter histórico y los ámbitos que engloba cada una de ellas dependen del momento y del lugar en el que se esté pensando. Para apoyar tal premisa basta con recordar que fue la progresiva separación del Estado moderno como una entidad autónoma respecto de la sociedad y de los hombres, la que propició esa consolidación de dos mundos diferenciados entre sí: el público y el privado. Hasta entonces la distinción era innecesaria e incluso para los antiguos los términos eran equivalentes, ¹ convirtiéndose por lo tanto en poco exacta la idea de que entre ellos y nosotros el punto de rompimiento es el predominio de uno u otro campo. ² Pero sin meternos en mayores disquisiciones al respecto, ³ nos interesa apuntar que actualmente en la mayoría de las sociedades coexisten ambas caras de la moneda y que una de las instituciones tradicionalmente ligada con los espacios privados (la familia), ha trascendido en

¹.-En Roma, por lo menos hasta que no se dio un amplio desarrollo de la actividad mercantil, sobre todo cuando los romanos llegaron a dominar la mayor parte de la cuenca del Mediterráneo, los privati eran sencillamente los plebeyos "despojados" de los derechos políticos que se derivaban de la participación en la propiedad pública (ager publicus) y, por consiguiente, de la participación efectiva en la república. Arnaldo Córdova, *Sociedad y Estado en el mundo moderno*, México, 1964 (Colección Enlace), p. 25.

².-Ibid., p. 21-32

³.-La discusión sobre el tema puede ser inagotable y de hecho hay más de una interpretación de lo que debe entenderse por público y por privado y del tipo de vínculos que ambos han guardado entre sí. Cfr. *Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales*, vol. 1, núm. 36, México, julio de 1986 (edición titulada "En torno a lo público y lo privado). Asimismo, para un seguimiento más descriptivo de lo que a lo largo de la historia se ha considerado parte del mundo privado cfr. Phillippe Aries y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, 5 tomos, Madrid, Taurus, 1967.

el caso de Chiapas su adscripción original para insertarse en el ambiente de las decisiones públicas.

La situación resulta llamativa sobre todo porque se da en un periodo en el que se supone que la modernización avanza a pasos agigantados y las fronteras que dividen a los dos ámbitos ya deberían de estar perfectamente definidas. Nuestras ideas generales al respecto quedaron planteadas en el primer capítulo, cuando hablábamos de la necesidad de entender la relación entre modernidad y tradición como algo dinámico y difícil de encasillar de acuerdo a ciertos modelos de desarrollo o cronologías arquetípicas. Corresponde ahora marcar los grandes hitos que el grupo que nos sirve de eje ha seguido a lo largo de ese camino en apariencia ambivalente, en el cual, más que brincar de un extremo al contrario, parece mantener un puente abierto con el que los márgenes tienden a diluirse.

En esencia pues, se trata de recuperar los rasgos más significativos dentro de la historia de la élite chiapaneca. En función de los mismos nuestra hipótesis central ⁴ y punto de partida ⁵ adquirirán contenido, y, además, se matizará el

⁴-En Chiapas el acceso al poder económico y político se ha restringido a un reducido número de personas, que han sabido relacionarse con los integrantes de la élite central sin perder su autonomía, ofreciendo la lealtad y los recursos del estado a cambio de manejar a su antojo las riendas que determinan la vida local. Es a partir de estas circunstancias que, mientras buena parte del México posrevolucionario vivió un proceso modernizador, las principales estructuras chiapanecas lograron mantenerse con pocos cambios y quienes ocupan la cúspide de la pirámide que actualmente conforma la sociedad local, continuaron recurriendo a la expropiación directa de las tierras campesinas para incrementar el tamaño de sus posesiones, al ceonaje para obtener a los trabajadores que les eran necesarios en sus actividades económicas y al caciquismo y violencia abierta para mantener el arcaico estado de cosas existente. Cfr. *supra*, p. 5

⁵-Nuestro objeto de estudio es pues el grupo social al que hemos denominado familia chiapaneca, entendida ésta como la élite local que se conformó durante el porfiriato y se consolidó con la revolución, y que funciona a la

principio de que la aparición del Estado moderno reprodujo en todos lados los mismos esquemas. " Lo que pretendemos es que el espacio y el tiempo elegidos para acercarnos a un caso concreto proporcionen algunas líneas inherentes al mismo y otras tantas que parecen repetirse a lo largo del subcontinente.

Así pues, en estos dos últimos capítulos intentaremos dilucidar las distintas facetas que asumen tales aspectos al contrastarlos con un punto específico del mapa bolivariano ⁷ y primero veremos cómo se construye el edificio sobre el que descansa el poder de la familia chiapaneca, para después adentrarnos en el contexto y los mecanismos que le sirven para ejercerlo. Se trata de combinar los recorridos vertical (a través del largo plazo determinar quiénes son) y horizontal (durante un lapso corto establecer las formas a las que recurren), para de la conjunción de ambos obtener la imagen global de esa realidad a la que hemos dedicado nuestra atención.

Empecemos pues por hilvanar los hilos principales de la madeja con la que a lo largo de este siglo ha ido tomando cuerpo

manera de una gran red, cuyos nudos e hilos se van tejiendo a partir de los intereses grupales, familiares e incluso individuales de sus integrantes. En tanto familia constituye una corporación que nace en el ámbito de lo privado y en la que buena parte de las decisiones se toman en función de criterios de tipo personal, pero en tanto grupo que posee una fuerte incidencia sobre el desarrollo social, se mueve dentro del terreno de lo público y parte de su lógica interna solo puede ser explicada si se incluye también esta faceta. Cfr. supra., p. 6.

6.-Para la discusión sobre lo que debe considerarse moderno y lo que no y sobre la asilación de la historia latinoamericana a uno u otro campo, véase el primer capítulo.

7.-Ya hemos hecho hincapié en tres grandes elementos que aparecen como tendencia predominante en la mayoría de los países del área: la fragmentación que propicia el fortalecimiento de las regiones, el mantenimiento de forasas de poder que muchas veces escapan a lo que los cánones de la democracia occidental dictan y, en el mismo sentido, la conservación de instituciones como la familia que chocan con los intentos de burocratizar la vida pública.

el complejo tejido del que surge la élite de la entidad, entendida ésta como un heterogeneo y contradictorio mosaico en el que la familia y el Estado se mezclan y los actores del drama pasan de los papeles privados a los públicos y viceversa.

III.1.- ¿Y alguna vez todos fueron iguales?

Al buscar los orígenes de las diferencias que actualmente dividen a la sociedad chiapaneca, encontramos patrones similares a los que en otras latitudes de América Latina se han desarrollado. En la medida en que buena parte de nuestros países han dependido de la producción agrícola para sostener su crecimiento, la propiedad de la tierra ha sido sin duda uno de los elementos en los que la estructura de clases se ha basado y además de los efectos económicos que su acumulación propicia, alrededor de ella se han generado valores positivos para la adquisición de status.

El prestigio que generalmente va ligado a la posesión de un pedazo de terreno se hereda de la colonización ibérica que, junto con otras tantas cosas, llegó a América impregnada del feudalismo europeo de la época. Dentro de la cultura que cada uno de los aventureros traía consigo destacaba el deseo de imitar a los grandes señores y de recrear en este lado del Atlántico las pautas de comportamiento que los mismos seguían en el interior de

sus señoríos. Así, aquellos territorios que no ofrecían metales preciosos y la posibilidad de enriquecimiento casi inmediato, podían transformarse en un botín codiciado siempre y cuando contaran con tierra suficiente y fuerza de trabajo para explotarla. Quienes lucharon contra la Corona para obtener algo más que el usufructo del espacio que venían a colonizar, transmitieron a sus descendientes parte de ese apego objetivo y subjetivo que sentían por la tierra y todavía en la actualidad en algunas zonas del subcontinente pueden sentirse los siglos de tradición y prestigio que van de la mano de la propiedad agraria.

Los procesos que separan ese tiempo remoto del presente que vivimos no son por supuesto lineales y al impulso inicial de convertir el latifundio en un mecanismo para escalar la pirámide social, habría que agregar la importancia que el mismo adquirió en un paisaje dominado por el campo y en el que los caminos para enriquecerse pasaban por la producción y comercialización de lo que éste ofrecía. En tal contexto, al arribar a la vida independiente se depositaban en la tierra expectativas económicas, sociales y políticas, ya que además de las ganancias que producía y del status que otorgaba, el brecciado recurso se convertiría en un mecanismo de control de la población que brindaba cuotas de poder a sus poseedores.

A partir de tales circunstancias, la segunda mitad del siglo XIX fue en la mayoría de los países del área el lapso durante el cual tuvo lugar un acelerado proceso de concentración

fundiaría, con el que se consolidó una clase de propietarios que en muchos lugares todavía subsiste. En México el estallido revolucionario de 1910 produjo un reacomodo de fuerzas que, a pesar de no haber destruido el latifundismo como pregona la propaganda oficial, trastocó una parte de los valores que por tanto tiempo le habían acompañado y propició un recambio entre sus depositarios. Sin embargo, dado el carácter regional que asumió el proceso, sus efectos no se dejaron sentir igual en todos lados y ciertas porciones de la República escaparon a las tendencias que se dictaban desde el norte y el centro del país, manteniendo la viejas élites su liderazgo cuando fueron capaces de acoplarse a la nueva situación.

Chiapas se encontraba en este último caso y, como veremos en el siguiente apartado, la revolución favoreció sobre todo a los que desde tiempo atrás habían concentrado grandes propiedades y gozaban de los privilegios de ocupar un sitio prominente en la sociedad local. Pero antes de revisar los caminos que a lo largo de este siglo ha seguido la familia chiapaneca, habría que establecer el contexto y los medios a partir de los cuales se fueron integrando sus miembros y aquellas divisiones y heterogeneidades que los separaban y que más que superarse serían controladas por la fracción que hegemonizó en su favor los vientos de cambio que llegaron con las huestes revolucionarias.

Como decíamos líneas arriba, al igual que en tantos otros sitios de nuestra América la clave para entender el proceso

mediante el cual se fue formando la élite chiapaneca está en la tierra. Su posesión ha implicado el despojo de las comunidades indígenas a las que originalmente pertenecía y la frontera agrícola se ha ido expandiendo a costa de títulos comunales, de políticas estatales, de decisiones presidenciales y, por supuesto, de vidas humanas.

¿Pero dónde se origina ese maremagnum que parece arrastrar todo a su paso y que ha ocasionado tantos enfrentamientos en los últimos años?. Aunque el génesis estructural quizá se encuentre en la dominación a la que se vieron sometidos los antiguos pobladores del lugar cuando una minoría étnica y culturalmente distinta impuso sus reglas del juego y sojuzgó a quienes hasta entonces eran amos y señores de ese territorio, es en un plazo más corto en el que se ubican los acontecimientos que enfatizaron la existencia de dos mundos separados por sus historias particulares (el indígena y el blanco o ladino) y enfrentados en una lucha que desde el principio han controlado los segundos mediante la imposición de sus condiciones que, dicho sea de paso, son las que han permitido cobrar fuerza a las familias prominentes de la entidad. Así, las cabezas de las mismas adquirieron mayor presencia a raíz de su capacidad para aprovechar las coyunturas que se les presentaron el siglo pasado y que favorecieron su consolidación como terratenientes de viejo cuño. ⁹

⁹-En un ambiente caracterizado por la caída de los mercados y la escasez de dinero, la vida económica se reestructuró alrededor de la hacienda y el sistema señorial tendió a reconstruirse. La tierra se presentaba como el único bien seguro y su capitalización se desarrolló favorecida por las leyes que se dictaban al

Un rápido recorrido por algunos de los puntos de las legislaciones estatal y nacional que en el periodo postindependiente regularon la tenencia de la tierra, nos muestra las bondades que implicaba para los grupos en ascenso esa política que hacia descansar la construcción del país recién llegado a la vida soberana en la creación de una clase de nuevos propietarios. * El triunfo del liberalismo no cambió demasiado

respecto. El acaparamiento de tierras contribuyó así a reforzar un sistema neoseñorial que se mantendría hasta el presente siglo. Cfr. Henry Favre, *Cambio y continuidad entre los mayas de México, contribución al estudio de la situación colonial en América Latina*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1984 (Serie de Antropología Social, colección INI núm. 69) p. 67-68.

*.-En agosto de 1824 el Congreso Constituyente de México expidió una Ley de Colonización en la que eran sujetos de compraventa los terrenos que no fueran de comunidad o de corporaciones religiosas. En 1826 el primer Congreso Constitucional de Chiapas expidió la Ley Agraria que regiría en la provincia y que reducía todos los terrenos de propios a propiedad particular, sujetos a denuncia ante los Prefectos y Subprefectos y vendidos al contado, a plazos o a censo. Meses más tarde se elaboró una segunda Ley Agraria que buscaba evitar los crecientes conflictos entre viejas y nuevas fincas en expansión y comunidades agrarias, y que, entre otras cosas, establecía: a) que los ejidos de los pueblos fueran medidos antes de efectuar las ventas de los baldíos comarcanos a ellos; b) concedía ejidos de media legua cuadrada a los pueblos de hasta 1 000 habitantes, de una legua a los que estuvieran entre 1 000 y 3 000 y de dos a los que pasaran de 3 000; c) los ejidos, en su vieja acepción española de tierras del común en bosques, aguas y terrenos de pastoreo, quedaban también abiertas a los ladinos siempre y cuando no fueran adquiridas por particulares. Sobre decir que tales disposiciones no fueron cumplidas y en localidades como Chilón, Bachajón y Simojovel el despojo se aceleró pasando por encima de algunos ejidos de comunidad. Hacia mediados de siglo (en 1844) el gobernador del estado sistematizó al máximo la presentación de pruebas de que las tierras denunciadas eran baldías y todos aquellos lugares cuyos dueños no podían demostrar la posesión eran susceptibles de ser afectados. Por supuesto las primeras que se encontraron en esta condición eran las tierras comunales que, al igual que muchas de las de clanes y linajes pasaron a manos de blancos y mestizos. El mismo año un naciente sector liberal con intereses agrícola-comerciales criticó en la entidad el decreto del gobierno centralista de Santa Anna, ya que según planteaban en una memoria, en él se apoyaban las restricciones señoriales hacia el comercio y la exportación y se favorecía la concentración territorial: *Todos los pudientes -añadían- han desarrollado a su alrededor a los pequeños propietarios, a quienes después, o los hacen arrendatarios o los lanzan. Con la circunstancia que cuando la pensión que les imponen no la pueden pagar, les exigen servicio personal, ...*. Los integrantes de este grupo terminarían por imponerse sobre los finqueros tradicionales alteños y los rancheros arrendatarios y nuevos propietarios irían ocupando poco a poco los lugares preexistentes dentro de la sociedad local, sin embargo, antes de que ello sucediera, se aprobó un decreto en el que los grupos conservadores de San Cristóbal demostraban que todavía tenían el poder. La reforma a la Ley (1847) concedía a los pueblos la posibilidad de comorar por una sola vez terrenos susceptibles de ser repartidos en pequeñas porciones o de ser convertidos en fincas municipales. Asimismo se restringía el baldío y se diferenciaban tres clases de pocos baldíos: los que se encontraban habitando el terreno antes de haber sido reducido a propiedad, los que por contrato entraban a servir de baldíos y los que se iban consintiendo poco a poco en sus terrenos. Finalmente, se regulaban los castigos corporales hacia el sirviente, se reglamentaba la relativa autonomía judicial de las fincas y se promovía la creación de nuevos poblados sobre tierras realengas. Este último punto es importante porque una de las formas a las que los indígenas habían recurrido para conservar su campo era fijar sus casas en ellos de tal manera que no hubiera

el panorama en lo que al proceso de acumulación se refiere y aunque sus beneficiarios fueron otros y las fuerzas internas se reacomodaron provocando incluso el traslado de la hegemonía espacial que hasta entonces se había mantenido en los Altos, la tendencia a concentrar en unas cuantas manos el terreno, ocupado o no, se mantuvo. ¹⁰

En realidad, la adscripción a las corrientes liberal o conservadora que luchaban en el centro del país por imponerse a todo lo largo del mismo, debe entenderse en el caso de Chiapas a la luz de un plano local que distaba mucho de haberse integrado al resto de la nación y en el que por lo tanto las pugnas estaban impregnadas de un sabor interno que podía coincidir con lo que sucedía fuera de la entidad, pero que también podía no hacerlo. Así, el enfrentamiento entre los finqueros tradicionales que dominaban la región alteña y los nuevos latifundistas que nacían al amparo de la expansión agrícola hacia los valles y que necesitaban deshacerse de las pesadas tapias con las que sus rivales les obstaculizaban el paso, se vió inmerso en una batalla

duó sobre su posesión efectiva y cuando fueron obligados a concentrarse en los poblados, los terrenos quedaron prácticamente a disposición de los hacendados. Cfr. Henry Favre, *Caobío...*, op. cit., p. 68-71; Antonio García de León, *Resistencia y utopía, sazonal de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas en los últimos quinientos años de su historia, tomo I*, México, Era, 1985 (Colección Problemas de México), p. 147-153; Roberto Thompson y Ma. del Lourdes Poo, *Cronología histórica de Chiapas*, San Cristóbal las Casas, 1985, p. 59-188.

¹⁰. Originalmente la demanda de tierra era inferior a la oferta que había de la misma y, como de facto se pasaba sobre el derecho de los indios sobre ella, durante el periodo colonial se tendió a acumular latifundios sin necesidad de mayores enfrentamientos con los otros colonizadores. Para demostrar el poco valor que al parecer tenía ese recurso que tantos conflictos genera hoy en día, Gloria Pedrero menciona que los títulos prioritarios de las haciendas san cristobalenses datan de la segunda mitad del siglo XIX, momento en el que la tierra empezó su carrera ascendente. De cualquier forma, lo que interesa resaltar es que la propiedad agraria que llegó con los ladinos, estuvo desde el principio marcada por el gran latifundio. Cfr. Gloria Pedrero, *Las haciendas y los ranchos san cristobalenses del siglo XIX, estudio histórico*, p. 183-185.

campal que se libraba lejos de ellos, pero de la que podían extraerse ciertos puntos de contacto que favorecían la identificación de los contrincantes chiapanecos con una u otra postura.

De cualquier manera, siempre había la posibilidad de derogar aquellas leyes anteriores que en algunos de sus aspectos fueran lesivas para los intereses de quienes en el sube y baja del poder se encontraban arriba,¹¹ pero lo que estaba fuera de discusión era el derecho de unos cuantos integrantes de la raza blanca para expoliar a aquellos que eran considerados seres inferiores de la escala humana y que por lo tanto, según los primeros, carecían de ventajas económicas y de argumentos morales para contrarrestar las prerrogativas con las que contaba el recién llegado que se quedaba con su tierra y además exigía pagos en especie y en trabajo.

En tal contexto, el ascenso liberal que en el ámbito de la nación significó la caída de Santa Anna tuvo repercusiones dentro del estado al propiciar el fin de la hegemonía que habían mantenido los finqueros asentados en San Cristóbal, pero los despojos y la concentración fundiaria continuaron su acelerada trayectoria y la Ley Lerdo de 1856 motivó otras tantas denuncias

¹¹-En 1851 por ejemplo, la fracción liberal desbancó a los *coletos* y reintrodujo la capacidad jurídica de los amos para decidir lo relativo a sus haciendas (mediante la derogación del decreto de 1847). Dos años después Santa Anna derogaba las leyes locales en materia de tierra y prohibía la enajenación de los terrenos baldíos, al tiempo que apoyaba la reintegración de las propiedades del Seminario Conciliar confiscadas desde 1826. Desde los Altos se aprovechó la coyuntura y cuando el gobierno federal decidió afectar todas las tierras recién compradas obligando a los propietarios, so pena de despojo, a pagar un nuevo precio por sus terrenos, los perjudicados fueron sobre todo sus enenigos. Cfr. Antonio García de León, *Resistencia...*, op. cit., p. 153-154

que se dirigían sobre todo contra el clero terrateniente de la capital, aunque también afectaban a las comunidades con el pretexto de que los títulos de tierras virreinales eran clericales.¹²

En resumen, puede decirse que al abrigo de las primeras disposiciones agrarias (1824-1856) se beneficiaron familias como la Corzo (que desde 1840 se apoderó legalmente de todo el valle que actualmente lleva su nombre), la Grajales, la Solorzano, la Esquinca, la Ruiz, la Moreno, la Coutiño y otras tantas que se concentraban en el Grijalva medio, mientras que las leyes que bajo el influjo de la Reforma pretendían nacionalizar y reintroducir en el circuito comercial los latifundios eclesiásticos (1856-1875),¹³ se tradujeron sobre todo en el ascenso de familias asentadas en Comitán (destacan los Castellanos y los Domínguez), aunque algunas personas de San

¹².-Fue así como, en octubre de 1856, muchos propietarios avanzaron de nuevo los cercos de sus estancias de ganado mayor. Un ejemplo típico fue la denuncia que ese mismo mes hicieron "don Julián Maldonado y don José Zebadúa, del ganado vacuno y caballar perteneciente a San Juan, San Martín, San Bernabé, San Antonio, Santo Domingo y La Asunción, de la parroquia de Cozocuatla; por lo que el Juez de Tuxtla nombró a don Salvador Espoñda perito valuador de los ganados denunciados, y a don Eugenio Franco para que evaluase los terrenos denominados, Natividad, Calcul de San Martín, San Antonio, Santo Domingo y el contiguo a la parroquia de Cozocuatla". Antonio García de León, *Resistencia...*, op. cit., p. 158.

¹³.-En agosto de 1859 el gobernador Angel Albino Corzo promulgó y puso en vigor la Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos, publicándose en los días subsiguientes las otras Leyes de Reforma. Aunque la idea que por lo general se tiene del proceso enfatiza la importancia de las propiedades con las que contaba la Iglesia en el estado (Favre habla del 70% de la superficie acaparada), parecería que la pobreza y aislamiento en las que se encontraba esta institución se reflejaron en un volumen de transacciones menor al que se dió en otras entidades de la República: para 1960 el número de contratos fue de 14 adjudicaciones por un monto de \$30 531.00 y entre 1962 y 1963 se produjeron 35 adjudicaciones con valor de \$28 554.64; poco más o menos por la misma época, en un solo año (1961) se rescataron en Puebla bienes eclesiásticos por un total de \$3 077 387.00. De cualquier forma y a pesar de que comparativamente Chiapas no viviera el proceso de secularización de la propiedad con la misma magnitud que adquirió en otros lados, es un hecho que el mismo constituyó uno de los canales que permitió a ciertas familias concentrar en sus manos grandes extensiones de tierra. Cfr. Casabó...., op. cit., p. 68 y Antonio Padilla, "La Reforma y los bienes de la Iglesia en Chiapas: su desamortización y nacionalización, 1857-1867", en *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*, Instituto Mora, México, septiembre-diciembre de 1968, núm. 12, p. 29-38.

Cristobal lograron también adquirir haciendas que desde el siglo XVII pertenecían a la orden de los Frailes Predicadores y que se ubicaban en ciertas partes de la Frailesca y de Ocosingo (en especial los Pineda y los Paniagua). ¹⁴ (cuadro 1)

En términos generales, los latifundios que nacieron entre 1824 y 1875 en los valles centrales no eran muy diferentes de aquellos sobre los que se asentaba el poder de los coletos que heredaban su posición de la colonia. ¹⁵ De hecho, el funcionamiento interno de los mismos dependía en ambos casos de la fuerza de trabajo indígena que, o bien había sido ya completamente despojada de su tierra y tenía que integrarse de lleno a las nuevas y viejas haciendas, o bien contaba con pequeñas parcelas cuya producción resultaba insuficiente y buscaba mejorar su situación empleándose de manera parcial en las grandes unidades agrícolas del área y regiones más alejadas como el Soconusco o la selva.

Si bien en cuanto a su estructura y funcionamiento interno las fincas alteñas y de los valles compartieron más elementos de los que las separaban, el perfil de sus propietarios tendía a variar. Desde nuestro punto de vista en la base de buena parte de la mentalidad modernizadora de quienes han sido identificados con la corriente liberal subyacía la necesidad de abrir espacios

¹⁴.-De hecho, fue a partir de entonces que Comitán empezó su expansión impulsada por aquellos que acababan de adquirir grandes latifundios y que se identificaban con las fracciones liberales de Chiapa y de Tuxtla. Cfr. Henry Favre, *Cambio...*, op. cit., p. 68-69.

¹⁵.-Cfr. Henry Favre, *Cambio...*, op. cit., p. 69.

que les estaban vedados y, en ese sentido, más que cuestionar el carácter retrógrado de las relaciones de servidumbre o de la producción extensiva que hacían las haciendas, se criticaba un modo de vida al que se permanecería sin acceso de mantenerse el *satu quo* vigente. Así se explica el que a pesar de los impulsos progresistas que supuestamente legitimaban su deseo de arrebatar la hegemonía a los grupos concentrados en San Cristóbal, el sector de nuevos hacendados que surgiría a raíz de la independencia y se consolidaría a fines del siglo pasado y principios de éste en los valles centrales, tendiera a reproducir el sistema neoseñorial dentro de sus posesiones.¹⁴

Quizá el aspecto que mejor ejemplifique la continuidad entre unos y otros sea el relacionado con los mecanismos de atracción y sujeción de la mano de obra. La responsabilidad de llevar adelante el trabajo dentro de las grandes haciendas chiapanecas ha recaído desde el principio en el indio. Personaje poco estimado y al que se mira con un sentimiento entre paternalista y despectivo comparable al que muchas veces se demuestra por los animales, el individuo de piel morena que baja los ojos ante la mirada del amo, que no demuestra lo que piensa o lo que siente, que tal vez ni siquiera sepa hablar castilla y utilice vestimentas de las que no se acostumbran en el ámbito

¹⁴-Se ha hecho hincapié en que una distinción importante entre los que llegaron primero y los que arribaron después tuvo que ver con el espíritu coercional de los nuevos finqueros, espíritu que obligaba a liberar fuerza de trabajo y tierra. Aunque en su esencia esta idea parece cierta, habría que recordar que en las haciendas coloniales propias de los Altos también existía el intercambio y que no se trataba de unidades de producción cien por ciento cerradas. Nos parece pertinente la aclaración, porque si no se corre el riesgo de etiquetar artificialmente de feudales o de capitalistas paisajes que, como el tiempo ha ido demostrando, en el fondo son muy semejantes.

occidental, ha constituido una pieza clave dentro de la economía de la entidad.

El indigena fue obligado a insertarse en un mundo hostil que sin embargo requiere de su presencia para reproducirse. En una relación multivalente que mezcla la subestimación, la necesidad y el miedo, la élite criolla y un buen porcentaje de los sectores que aunque no comparten su fortuna se asimilan culturalmente a los patrones de la sociedad blanca, han sacado todo el provecho que han podido de las viejas comunidades indígenas que todavía mantienen su cultura y de las que se han ido disolviendo ante las presiones externas.¹⁷ Por lo general con los integrantes de las primeras los vínculos preñados de servidumbre han conservado hasta fechas recientes mayor fuerza, mientras que con los segundos el trabajo asalariado se ha ido imponiendo, pero, en ambos casos, las premisas de la relación servil no han desaparecido por completo.

Las bases de la servidumbre se remontan por supuesto al coloniaje, cuando su práctica era compartida por casi todas las colonias hispanoamericanas (por lo menos por aquellas en las que

¹⁷-Uno de los elementos importantes que desde nuestro punto de vista ha cohesionado a la élite chiapaneca a lo largo de su historia, es precisamente la relación que ha mantenido con respecto al indio. El dejo despectivo con el que hasta la fecha se le trata refleja por un lado el desprecio hacia sus costumbres, forma de vida e incluso físico, y, por el otro, el temor de que en algún momento esa barbarie controlada explote y se subleve contra quienes están destinados, casi por derecho natural dirían ellos, a ser los aros de la situación. Abundan las anécdotas e historias donde salen a flote estos sentimientos racistas que en mayor o menor grado atraviesan todos los poros de la sociedad local y que además de correr de boca en boca han sido ampliamente reseñados por la literatura lugareña. A guisa de ejemplo recordamos una frase que oímos en Guatemala cuando niños y que da una idea de la concepción que impera en la zona sobre el indigena: a chis la mierda el dinero que hasta los indios pueden tenerlo.

la presencia indígena era numerosa). Sin embargo, la introducción de formas más modernas de explotar el trabajo o la capacidad del servicio para mantenerse como la predominante, han variado de país a país e incluso de región a región, y, dependiendo de la trayectoria de cada lugar, se ha impuesto una sobre la otra o se han combinado ambas para producir híbridos en los que las relaciones señoriales se mezclan con las salariales.

En el caso de Chiapas se repiten buena parte de los patrones que subsisten en el área andina y que se adentran por tierra centroamericana. El pasado parece recrearse en todos ellos y sin pretender que el impacto de la modernidad no ha tocado a las grandes haciendas del centro, los principios que las rigen conservan la esencia decimonónica que dibujaba al amo como un ser casi sobrenatural, al que los subordinados debían obediencia y agradecimiento por cuidar de ellos, quedando su control garantizado por la reproducción de tales patrones culturales, que, a su vez, se veían reforzados por la legislación de la época y por el uso de la violencia pública.

En tal contexto, los ejes alrededor de los cuales se fue consolidando el poder de la familia chiapaneca podrían resumirse en dos palabras: tierra e indios. El acceso a la primera se aseguró con las leyes y prácticas ya referidas, mientras que el control de los segundos descansó en el derecho consuetudinario y formal, en el recurso de la fuerza, y en la propia necesidad de quienes veían desaparecer sus comunidades o disminuir sus predios

hasta quedar reducidos a una parte de las haciendas, a las que tenían que integrarse para conseguir el sustento.

Los liberales que originalmente pugnaban por quitar a la fuerza de trabajo las ataduras serviles que dejaban su usufructo casi exclusivo en manos de los hacendados alteños, ¹⁶ recurrieron a las mismas una vez que también ellos tuvieron acceso a la mano de obra indígena. ¹⁷ De poco valieron las declaraciones y los decretos que en 1855 prohibían a los comerciantes arrebatarse a los indios sus productos en los caminos (dirigida contra los atajadores de San Cristóbal) o venderles aguardiente o incluso recurrir al baldiaje (sobre todo en los Altos por supuesto), las ideas que reproducía *La Voz del Pueblo* (A los indios se les hace

¹⁶.-Desde 1847, y abusado por la quejas, el Congreso local había decretado simbólicamente la "supresión de mitas que por inveterada costumbre se pagaban injustamente a las autoridades", así como la extinción de las escuelas rurales cuyos maestros ladinos se convertían en "nuevos encomenderos". Otra disposición, promovida por Angel Albino, Juan Climaco y Anastasio Corzo, Julián Erájales y Ponciano Solórzano, atacaba directamente los residuos tributarios en las fincas de los Altos y salían "en defensa de los indios de esa región, mientras sus autores se apropiaban a su vez de tierras en los valles centrales y Comitán. Algunos propietarios de Tuxtla, entre ellos José Gabriel Escuinca, argumentaban empero que no se debía ir demasiado lejos en disposiciones que regularan la servidumbre, "para no dejar a nuestros mozos en el abandono". Antonio García de León, *Resistencia...*, op. cit., p. 151-152.

¹⁷.-Las dos figuras más utilizadas para controlar la fuerza de trabajo indígena eran los baldíos y los mozos. En la siguiente descripción de Favre quedan claras las implicaciones serviles de cada una de ellas: Los trozil-treiltales cuyas tierras habían sido anexadas a las haciendas se convirtieron en "baldíos". Con esta denominación quedaban autorizados a continuar cultivando una parcela para satisfacer sus necesidades y a utilizar condicionalmente los pastos, los bosques y las aguas de las haciendas mediante prestaciones de trabajo. En general debían tres o cuatro, a veces cinco, jornadas de trabajo por semana al terrateniente. Además debían servir en la casa de este como "señaneros", durante ocho días seguidos, de modo rotatorio y periódico. Sin embargo, el terrateniente podía movilizar en cualquier momento a sus baldíos y meterlos para su provecho en cualquier actividad lucrativa. Los baldíos estaban obligados a obedecer bajo pena de que se les retirase su concesión y perder así su único medio de subsistencia. ... Por lo que respecta a los trozil-treiltales que pudieron sustraerse al baldiaje, no todos lograron conservar una cantidad suficiente de tierra para evitar alquilar por temporadas su fuerza de trabajo como "mozos" de las haciendas vecinas. Al contrario de los baldíos, cuyo status de aparceros precarios los aparetaba con los siervos, los mozos eran "trabajadores libres". Pero rápidamente se vieron ligados al terrateniente que los empleaba por un sistema de prestaciones, de obligaciones y, sobre todo, de préstamos y deudas "legalmente contraídas". El endeudamiento sistemático de los mozos, ya clandestinamente en uso a fines del régimen español, había sido legalizado y constituía el medio principal para proporcionar a las haciendas la mano de obra no permanentemente que necesitaban en temporadas de intensa actividad agrícola. Henry Favre, *Cambio...*, op. cit., p. 75-76.

trabajar como esclavos y cargar como bestias, sin la más mínima retribución durante cuatro días a la semana en las fincas de los pretendidos propietarios de sus terrenos) tenían vigencia para los enemigos pero no para los amigos. ²⁰

En este sentido no es extraño que se desatara una oposición generalizada hacia la política de Francisco León (gobernador de origen oaxaqueño amigo de Díaz y de Rabasa) cuando en 1896 intentó reglamentar las relaciones laborales en las fincas. El Congreso local le respondió que los indios libres no podían formar más que falanges de mendigos o de ladrones y los finqueros declararon en un Congreso Agrícola promovido por él que la condición de los adeudados era grave, pero su indolencia era la causa. Un año después la impopularidad del gobernador aumentó cuando decidió decretar la apertura de un minucioso registro en el que aparecerían amos, mayordomos y sirvientes endeudados y en el que además quedaban fuera los contratos posteriores a esa fecha. A la larga, todos los linajes finqueros se le enfrentaron (especialmente los de Tuxtla, cuyos avances en Pichucalco se hacían bajo el impulso de una servidumbre reforzada) y mediante la intervención de Rabasa el gobernador desobediente recibió una fulgurante orden de destitución por parte del presidente Díaz. ²¹

²⁰.-Antonio García de León, *Resistencia...*, op. cit., p. 155.

²¹.-*Ibid.*, p. 165-166.

Así pues, una vez consolidado el liberalismo (en el plano nacional con Porfirio Díaz y en el estatal con Emilio Rabasa), quedó demostrado que el espíritu modernizador que supuestamente guiaba a sus defensores en la entidad no tocaba dos aspectos fundamentales: la tierra y los indios. Ambos habían sido los pilares del grupo conservador asentado en San Cristóbal de las Casas y ambos serían el eje de la nueva élite que surgía al amparo de las medidas liberales.

En tales condiciones, aunque durante el periodo rabasista cristalizaran los ímpetus renovadores de los hacendados que habitaban en los valles centrales y se inaugurara el camino hacia la modernización de la entidad, ²² esta última era entendida sobre todo como el resultado de construir medios de comunicación, de conectarse telegráfica y telefónicamente, de establecer escuelas y de tantas otras mejoras materiales que buscaban sacar a Chiapas del estado de aislamiento y de carencia de recursos que la habían caracterizado hasta entonces. Sin embargo, la posibilidad de que los cambios se reflejaran también en una transformación de las instituciones y los mecanismos que el grupo de los privilegiados habían ido moldeando era remota. El mismo Rabasa consideraba que el problema de la tierra no existía y veía el aumento de las haciendas como un símbolo de progreso y crecimiento que reactivaba la economía y que tenía que descansar

²².-Señor Rabasa *is* justly regarded as the harbinger of progress and commercial activity, decía en 1910 el cónsul norteamericano Albert Brikwood.

en la privatización de la propiedad porque las comunidades indígenas eran incapaces de llevarla adelante. ²³

A partir de esta visión en la que se combinaban lo viejo y lo nuevo, los esfuerzos del rabasismo se encaminaron a centralizar el poder y a darle sustento al aparato estatal, ²⁴ pero los ejes de la acumulación privada se respetaron y quienes se encontraban a la cabeza de la misma siguieron teniendo ingerencia en los asuntos públicos. ²⁵ La construcción del Chiapas moderno estuvo así desde sus inicios marcada por la conservación de elementos arcaicos que hasta la fecha le han impuesto sus límites y que dificultan cualquier mudanza profunda de las estructuras vigentes.

²³.-De hecho, bajo su mandato el número de ejidos afectados se incrementó (por lo menos 67 propiedades de este tipo fueron intervenidas entre 1893 y 1899). El recurso más empleado para ello fueron las modificaciones que se realizaron en 1892 y 1893 al decreto federal que suprimía las tierras colectivas y apuntaba que los ejidos indios debían ser fraccionados y adjudicados en plena propiedad a sus antiguos usufructuarios. En lugar de ello, bajo la presión de los terratenientes el Congreso local acordó que los ejidos no serían distribuidos a los derechohabientes indígenas, sino adjudicados y vendidos en subasta pública al mejor postor. Este nuevo avance contra la comunidad se tradujo en la pérdida de esa independencia que la había acompañado por varias centurias y que ahora desaparecía en favor de los ranchos y haciendas. Un ejemplo de tal tendencia puede encontrarse en la conformación de las fincas Santa Rosalía (de Adrian Culebro) y El Castaño (de José A. Velasco), las cuales incorporaron los lotes que en 1895 habían resultado de dividir el ejido Pueblo Nuevo Chiapilla. Por lo demás, el crecimiento en el número de haciendas y ranchos que tuvo lugar durante el porfiriato puede constatararse en los cuadros 2 y 3. Cfr. Thomas Benjamin, *A Rich Land, a Poor People, Politics and Society in Modern Chiapas*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1989, p. 49; Henry Favre, *Cambio...* op. cit., p. 72; y Roberto Thompson, *Cronología...* op. cit., p. 113.

²⁴.-En la última década del siglo pasado y en la primera del presente, los alcances del gobierno estatal se extendieron ampliando geográficamente su control administrativo y reduciendo el poder de los caciques locales. Múltiples medidas y acciones se tomaron a lo largo de esta etapa, pero entre ellas destacan el aumento de la fuerza pública, la expansión de los recursos financieros, los intentos por forjar una burocracia encargada de las actividades administrativas y, por supuesto, la construcción de caminos, escuelas, redes telegráficas y telefónicas, etcétera. Cfr. Thomas Benjamin, *A Rich Land...* op. cit., 33-92.

²⁵.-Habría que remarcar que lo que en todo caso sí hizo el rabasismo, fue consolidar el ascenso de los hacendados y comerciantes que con el triunfo del liberalismo pasaron a ocupar los primeros sitios de la sociedad local. Son ellos y los grandes cafetaleros del Soconusco quienes más se beneficiaron de la modernización conservadora que, al mismo tiempo que abrió puertas para la comunicación y el transporte e incrementó la productividad y el comercio agrícolas en algunas zonas (destacan el Soconusco, Palenque, Pichucalco, Tuxtla, Comitán Chiapa y Chilón), mantuvo las relaciones de servidumbre y el despojo a las comunidades.

Ahora bien, hasta aquí hemos visto la forma en que se estructuró esa fracción de la elite que después de un rápido ascenso impuso su hegemonía sobre el resto y que a raíz de la revolución logró consolidarse como la principal fuerza de la entidad. En términos territoriales su poder surgió en el área central, que es donde primordialmente ha radicado, pero sus alcances van más allá de la misma y en la medida en la que desde el centro ha controlado los recursos y el aparato institucional del conjunto chiapaneco, su proyecto es el que se ha impuesto en las distintas regiones del estado. Vale la pena sin embargo echar un vistazo a otra de las ramas de la familia que quizá económicamente haya sido más poderosa, pero que con todo y su capacidad generadora de riqueza y sus sentimientos autonomistas ha permanecido bajo la égida del centro: la soconusquense.

Ya en el capítulo anterior mencionábamos las diferencias que separan a una y otra zona y hacíamos hincapié en que la trayectoria seguida en cada caso conducía a relaciones económicas, políticas y sociales también distintas. Ahora nos interesa resaltar los rasgos principales del proceso mediante el cual los cafetaleros se integraron y a la vez permanecieron ajenos a la gran familia chiapaneca.

También para ellos la tierra es un elemento clave, pero la creación de las fincas en el Soconusco siguió una trayectoria disímil a la que aquí hemos reseñado para la zona central. Las

compañías deslindadoras se encargaron de la mayor parte del fraccionamiento y venta de las futuras haciendas y si bien el paquete era menos violento en términos del despojo que podía implicar para los antiguos propietarios, entre sus beneficios no incluía una fuerza de trabajo cautiva.²⁴ Esta situación, aunada a las características mismas de la producción cafetalera que requería trabajo estacional y se colocaba en un mercado externo, contribuyó a generar un grupo que a pesar de compartir el perfil latifundista de los hacendados del centro, poseía una mentalidad más dinámica y se insertaba de lleno en ese espíritu de quienes conciben el desarrollo como resultado del impulso a las agroindustrias enfocadas hacia la exportación.

El modelo neoseñorial que imperaba en las haciendas del centro resultaba pues de poca utilidad para este grupo de empresarios que tenía una visión distinta de lo que significaban los recursos en los que se sustentaba el ascenso de sus colegas: la tierra y los indios adquirirían otra magnitud en un espacio mercantilizado y en el que privaba una lógica eficientista de la producción. Con todo, el Soconusco supo aprovechar las ventajas de ese régimen arcaico con el que ha convivido y no obstante haberse generalizado desde tiempo atrás las relaciones salariales en el interior de la mayor parte de las fincas cafetaleras, el

²⁴-Habría que aclarar que aunque las actividades de las Compañías Deslindadoras que hicieron su agosto durante el porfiriato tuvieron especial importancia en la zona del Soconusco y de la selva, su radio de acción no se restringió a ellas. En realidad, entre 1875 y 1988 el 27% del territorio chiapaneco fue denunciado por compañías particulares y el proceso abarcó desde la selva lacandona hasta la costa pasando por el centro del estado. Cfr. Henry Favre, *Cambio...*, op. cit., p. 69-71; y Antonio García de León, *Resistencia...*, op. cit., p. 172-179.

recurso de la fuerza de trabajo barata que le ofrecen los enganchadores siempre ha sido bienvenido.

El Soconusco debe así ser visto como una simbiosis entre modernidad y conservadurismo en la que las posibilidades de desarrollo no resultan demasiado ajenas al proyecto de los hacendados tradicionales. No representa un enclave, como a primera vista pudiera parecer, ni un polo de desarrollo autónomo, como también ha sido manejado, en el fondo la producción cafetalera es parte de un heterogéneo paisaje en el que han convivido desde los indios semiesclavizados de las monterías, hasta los trabajadores libres de las plantaciones de café, pasando por los peones acasillados del centro.

Pero el punto al que queremos llegar tiene que ver con el perfil de la élite surgida en tales condiciones y, en ese sentido, nos gustaría insistir en el carácter ambiguo que parece acompañar su trayectoria. Es cierto que por un lado se conformó en contextos distintos a los que privaron en otras partes de la entidad y que en su caso ha tenido menos fuerza la figura patriarcal del viejo amo (con todas las relaciones que lleva implícitas), sin embargo, es un hecho también que su lejanía con respecto a los patrones propios de esa realidad debe de ser matizada.

En el fondo los cafetaleros soconusquenses heredaron una historia de poca integración con respecto al territorio del que

políticamente forman parte y ya antes de que su producto adquiriera el peso que todos conocemos, las principales cabezas de la zona escapaban a los circuitos comerciales y de poder impuestos desde San Cristóbal o desde Guatemala. Así, visto en el largo plazo, su relativo aislamiento constituye una figura recurrente que no nace con las grandes plantaciones de café. Por el contrario, tenemos la idea de que alrededor del mismo se consolidó una nueva élite que desplazó a la cacaotera y que supo manejar más eficientemente su relación con el centro político-administrativo desde el que, le gustara o no, se tomaban decisiones que la afectaban.

Siguiendo la misma línea diríamos que aún si a través del tiempo se ha alimentado un sentimiento de rechazo hacia la capital del estado y la posibilidad de separarse del mismo parece mantenerse viva dentro de la cultura local, los vínculos que además de las decisiones estrictamente políticas favorecen su permanencia deben de rastrearse en la etapa de estructuración de la élite. Desde esta perspectiva, el grupo de inmigrantes y de mexicanos que adquirieron de las compañías deslindadoras sus terrenos, eran por lo general aventureros que primero se esforzaron por hacerse de una posición y después por aumentar sus ganancias, tendiendo a mantenerse al margen de la lucha por el poder que se había desatado entre los propietarios de la región central.²⁷ Carentes de arraigo en la zona, prácticamente

²⁷.-La heterogeneidad y diversa procedencia de los dueños de las plantaciones cafetaleras quedan de manifiesto en los siguientes datos que incluyen 94 haciendas (91 del Soconusco y tres de la vertiente norte de la Sierra

recion llegados, los integrantes del grupo cafetalero buscaron más bien guardar distancia con respecto a los conflictos que pudieran afectar su producción y explotar al máximo las ventajas que les ofrecía la persistencia de relaciones no salariales en los espacios vecinos.

En resumidas cuentas, para esta fracción de la élite territorialmente ligada con el Soconusco y económicamente atada al café, su inserción en el universo del poder estatal que se edificaba a fines del siglo pasado y principios del presente resultaba provechosa en los términos en los que se dio: relativa autonomía en la esfera que más le interesaba (producción y comercialización del grano), relativo aislamiento de los problemas que pudieran afectar la misma (los enfrentamientos armados no llegaron a parar la producción), relativa integración al paisaje estatal (sobre todo a partir de la demanda de fuerza de trabajo proveniente del centro). ²⁰

Así pues, para concluir el recorrido que hasta aquí se ha hecho de los caminos que en su proceso de conformación ha seguido ese grupo al que se ha denominado familia chiapaneca, nos gustaría rescatar los hilos principales de lo expuesto, ya que, a partir de ellos, se entenderá mejor cómo se consolida dicha élite

Madre) para 1927-1928: 32 fincas eran alemanas, 25 mexicanas, 13 españolas, 10 norteamericanas, 6 francesas, 4 inglesas y 2 suizas. (Ver cuadro)

²⁰.-Habría que aclarar que esta hipótesis que sostiene la aceptación tácita por parte de los cafetaleros de una posición políticamente secundaria a cambio de conservar la hegemonía económica no es lineal. Además de que los resentimientos hacia San Cristóbal primero y Tuxtla después los rebasan en el tiempo e impregnan la memoria colectiva de los habitantes de la zona, una vez consolidada su posición ellos mismos se sentirían atraídos por la idea de cambiar las bases que en su asentamiento fundacional dieron cuerpo a la élite.

y se constatará que los fundamentos en los que asienta su poder siguen en su mayoría vigentes hasta nuestros días.

Nuestro punto de partida ha sido la idea de que los personajes que han dado vida a la figura de una gran familia chiapaneca fueron tomando forma a lo largo del siglo pasado. En medio de un mundo oligárquico caracterizado por el predominio de un pequeño sector que desde la cúspide se beneficiaba de los privilegios que el régimen colonial le otorgaba, surgió ese nuevo grupo que en el fondo compartía anhelos e intereses con quienes el destino, o si se quiere la historia, colocaba como sus rivales. Asentados en la región de los Altos unos y en la de los valles los otros, pronto se enfrascaron en una lucha sin cuartel que buscaba demostrar el predominio de ciertas familias sobre el resto de la sociedad. Más que dos proyectos antagónicos que se enfrentaban, los conservadores y liberales decimonónicos deseaban asegurar, cada uno para sí, una posición dentro de la sociedad cerrada a la que pertenecían.

El principal vehículo que a ambos servía para ascender y permanecer en la cima era la posesión de la tierra, de allí que su acumulación se convirtiera en requisito indispensable si se quería ingresar o mantener un lugar dentro del círculo de los elegidos. En tal contexto, las leyes de los periodos postindependiente (cuando liberales y conservadores peleaban en el plano nacional), de la Reforma (una vez que los primeros se habían impuesto) y porfirista (como continuación del predominio

liberal), beneficiaron en Chiapas a quienes se habían subido al carro de los triunfadores y habían adoptado banderas que, más allá de los ideales que implicaran o de la justicia de sus postulados, podrían ser usadas contra las barreras que los tradicionales depositarios del poder (los coletos) habían impuesto para disfrutar en exclusiva de las prerrogativas a las que estaban acostumbrados.

De alguna manera el siglo XIX fue el escenario de cierta apertura dentro de la sociedad local, apertura que lejos de significar la desaparición de las diferencias profundas que la atravesaban, se limitó a ampliar el pequeño círculo de la élite y a propiciar un reacomodo entre las fuerzas que recién surgían y las que se quedaban. La mayoría de la población no fue sin embargo un espectador más de esa función que se actuaba en la punta de la pirámide, por el contrario, le tocó representar papeles importantes e incluso protagónicos que, no obstante ser vitales para el buen desempeño de la obra, parecían secundarios dados los costos que llevaban sobre sus espaldas quienes los interpretaban. Para los que perdieron sus tierras o para los que carecían de ellas pero no lograron revertir en su favor las medidas con las que se impulsó su acaparamiento (la mayoría), en lugar de un ascenso se vivió un descenso y el abismo que les separaba de la élite se profundizó.

Es cierto que en el caso de Chiapas resulta difícil afirmar que alguna vez todos fueron iguales, por lo menos si el lapso en

el que nos movemos se remonta hasta el coloniaje, pero desde nuestro punto de vista la polarización que actualmente priva en la entidad se agudizó sobre todo durante la segunda mitad del siglo pasado. La concentración fundiaria y el control de la fuerza de trabajo indígena fueron los ejes de ese proceso que abrió y cerró puertas reestructurando a la sociedad local y sentando las bases sobre las que se erigiría el espacio que, ajustes más, ajustes menos, pervive hasta nuestros días. Por supuesto que a cien años de distancia han aparecido nuevos actores y se han gestado situaciones y contradicciones que en ese tiempo no existían, pero los grupos que entonces ocuparon los dos polos del espectro social parecen conservar sus lugares originales.

Finalmente, nos gustaría insistir en que cada uno de esos individuos que al iniciar este siglo habían labrado su fortuna con base en la adquisición de grandes extensiones de tierra y en la sujeción (abierta o encubierta) de la mano de obra encargada de explotarla, constituían la cabeza de sendas familias que, por lo general, heredarían y consolidarían las posiciones ganadas por sus ancestros. El ambiente original en el que los pioneros nacían estaba dominado por patrones oligárquicos en los que, como veíamos en el primer capítulo, una característica esencial es la mezcla de las distintas esferas que se desarrollan alrededor de las relaciones sociales. Desde tal perspectiva, los poderosos en los ámbitos económico y social también lo eran en el político. Las grandes familias constituían por supuesto núcleos privados en

los que los padres miraban por el futuro de los hijos y tanto el enriquecimiento como las prerrogativas jugaban el papel de mantos protectores que cubrían a la descendencia. La atmósfera que en el plano privado respiraban los notables era en ese sentido muy similar a la de cualquier mortal, pero dado el entrecruzamiento que existía entre casi todos los niveles de la vida cotidiana, los límites que separaban el plano cerrado de la familia del mundo abierto de la sociedad eran más bien difusos para los miembros de la oligarquía. En otras palabras, el hecho de que una corporación privada como la familia incidiera en las decisiones que afectaban al conjunto social no resultaba extraño, sobre todo si se considera que la ciudadanía era más el producto de un juego ilusionista de los políticos, que el resultado de un desarrollo social interno.

III.2.- DE LA PAZ PORFIRISTA A LA PAZ REVOLUCIONARIA

De lo que hasta aquí se ha dicho queda claro que al iniciarse el presente siglo se había estructurado una élite que concentraba la riqueza económica fundamentalmente a partir del dominio que ejercía sobre la tierra y la fuerza de trabajo. En su base coexistían unas cuantas familias que no habían perdido ese carácter corporativo y privado propio de la institución familiar y que marcaban los rumbos que la sociedad debería de seguir de acuerdo a sus intereses particulares. Su capacidad

para mantenerse en la cuspide en lo que a riqueza, prestigio social y poder político se referia, no era por los demás extraña dentro del régimen de notables que privaba.

Ahora bien, si este era el panorama previo a la revolución que en 1910 trastocó las reglas del Estado oligárquico que se había consolidado con Porfirio Díaz, cabe preguntarse cuáles fueron los cambios cualitativos que sufrió la sociedad chiapaneca a raíz de la misma. En principio la respuesta brota sin mayores dificultades y condensa lo que historiadores, políticos, escritores o simples observadores han expresado al respecto: poco. Podrán sostenerse diferencias en cuanto a los matices y, sobre todo, en cuanto al perfil revolucionario o no de quienes aprovecharon la coyuntura para consolidar su poder, pero el peso de la historia es innegable y ésta habla de continuidades más que de rupturas en el caso chiapaneco.

La hipótesis que hemos venido manejando rescata lo que la cultura popular percibe y asimila como parte de su cotidianidad: a pesar de los discursos modernizadores que desde el triunfo de la revolución hasta la fecha han usado como bandera los gobernantes en turno, en Chiapas se conservan buena parte de los usos y costumbres establecidos el siglo pasado. Si bien las recurrencias pueden ser constatadas en los distintos poros que hacen respirar a la sociedad (el mantenimiento de las grandes haciendas, las relaciones establecidas con los amos, la discriminación hacia el indígena, etcétera), en el plano político

la continuidad ha significado la permanencia en el poder de la familia chiapaneca. En el fondo todo constituye parte del mismo paquete y para que la élite nacida a cien años de distancia haya logrado mantenerse, no sin realizar ajustes por supuesto, ha sido necesario que los fundamentos de los que emana su preeminencia también lo hicieran. Así pues, la Chiapas construida al fragor de las pugnas entre conservadores y liberales, lejos de desbaratarse ante el estallido revolucionario da la impresión de haberse consolidado después de él.

Fero vayamos por partes. ¿Qué nos hace recuperar los elementos de permanencia por encima de los transformadores cuando la idea que tenemos de continuidad no implica inmovilidad? ²⁹ En principio tal postura se debe a nuestra creencia de que cualitativamente tienen más peso los primeros que los segundos. Quizá las estadísticas y los censos no muestren un crecimiento de la población, de la producción, de la comercialización y de tantos otros rubros susceptibles de ser cuantificados, o quizá se observe un avance hacia las relaciones salariales, o, en fin, quizá hayan aumentado los centros urbanos y hayan aparecido nuevos sectores sociales, sin embargo, con todo y su crecimiento material (que por lo demás sigue siendo bajo en comparación con otras entidades de la República) y su acoplamiento a una realidad que finalmente corresponde a otro siglo, Chiapas conserva en la

²⁹-La distinción es útil porque no concebimos sociedad alguna que pueda permanecer estática y aún si viejas estructuras perviven, como sucede en este caso, van surgiendo nuevos matices que a la larga tenderán a transformarlas de manera radical o superficial. De hecho, es a partir de tal perspectiva que podemos entender esa erosión que, como plantearemos en el siguiente capítulo, han sufrido las instituciones chiapanecas a pesar de que sus rasgos fundamentales se mantengan.

bases de sus estructuras ese aire decimonónico que intentábamos dibujar en el apartado anterior.

Vale pues la pena revisar cómo se dió ese tránsito de un siglo al otro considerando que para México hubo situaciones de corte que iban más allá de las estrictamente cronológicas. Se ha repetido hasta la saciedad que el punto de arranque de la centuria que está por teminar se empalma en nuestro país con el desarrollo de la primera revolución social que conmovió al mundo después de 1900. Los alcances y radicalidad de la misma han sido también objeto de múltiples estudios, y, aunque detrás de ella se han formado muchos mitos que la ideología oficial apoya, su importancia en la edificación del México contemporáneo es innegable. Desde esta perspectiva nos interesa destacar las principales líneas que en el ámbito nacional siguió la primera etapa revolucionaria y enmarcar en ellas la trayectoria chiapaneca. Creemos que al combinar las características locales que asumió el proceso con las fuerzas que se movían en el plano de la nación, entenderemos mejor ese perfil de continuidad que sustentamos para la sociedad chiapaneca.

En tal sentido, lo primero que diríamos es que contra lo que buena parte de nosotros aprendimos desde niños en la escuela, la revolución que se inició en 1910 no constituyó un proceso homogéneo ni tuvo la misma incidencia a lo largo de todo el país. Los héroes que veneramos año con año en las fechas convencionales representaban fuerzas y proyectos distintos que se

enfrentaron entre sí y que más allá de compartir un sentimiento antiporfirista y de buscar la transformación de algunas de las relaciones que el viejo caudillo había institucionalizado, poseían pocos elementos en común. Echarlos a todos en el saco de los revolucionarios y fingir que a pesar de sus desavenencias representaban lo mismo, dificulta la comprensión de lo sucedido y resta dinamismo a un proceso que fue todo menos lineal. También olvidarse de los tintes regionales que imprimieron su sesgo a la revolución puede ser peligroso, sobre todo si se toma en cuenta que la misma respondía fundamentalmente a los impulsos provenientes del norte y centro del país. Por último, llevar hasta el límite la tesis oficial de que a partir de la revolución México entró de lleno a la tan ansiada modernidad, significa aceptar una ilusión que está lejos de corresponder a lo que el espacio de lo real muestra día a día. 30

A partir de tales consideraciones propondríamos los siguientes puntos: en su fase armada la revolución se desarrolló dentro de un escenario que se encontraba bastante alejado del sureste, territorio este último con el que tradicionalmente se había mantenido poca comunicación desde el centro, debido a la

30.-Podrían citarse infinidad de trabajos sobre la revolución mexicana, muchos de ellos con interpretaciones originales y que al dirigirse hacia distintas vertientes se vuelven antagónicos, sin embargo, más que eternos en una interminable discusión que por sí misma podría convertirse en una tesis, hemos preferido acotar las cuestiones que nos parecen clave para dar sustento a los planteamientos que se han ido haciendo sobre el caso chiapaneco. Nuestras ideas al respecto no son por supuesto originales y en buena medida recogen una preocupación compartida por casi todos aquellos que en la actualidad se han dedicado a repensar el fenómeno revolucionario. De hecho, dos han sido los textos que más nos han servido para moldear la concepción del proceso que nos sirve de punto de partida: Francois-Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, FCE, 1988, 2 tomos; y Alan Knight, *The Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, 2 tomos. (Cambridge Latin American Studies, núm. 54).

distancia absoluta que los separaba y a la escasez de medios para transportarse de un sitio al otro. ³¹ La lucha directa que devastó otros estados de la República y que involucró a grandes contingentes de la población, pasaba prácticamente desapercibida en el medio chiapaneco. A la caída de Díaz hubo en efecto cambios en la burocracia que dirigía las riendas de la entidad, pero mientras hacia 1911 el centro y el norte del país se preparaban para una cruenta guerra civil, los chiapanecos disputaban por la vía de la fuerza el lugar en el que tendría que establecerse la capital.

En realidad la revolución dejaría sentir sus primeras consecuencias importantes en Chiapas hasta el ascenso del carrancismo, cuando el Primer Jefe envió como gobernador del estado a José Agustín Castro. ³² El emisario del gobierno central llegaba acompañado de su famosa División Veintiuno y la presencia de las tropas federales motivaba entre la mayoría de la población sentimientos de disgusto y de rechazo hacia lo que se sentía como una agresión por parte de las autoridades recién instaladas en el centro del país.

³¹-No sólo eran los kilómetros que se interponían entre uno y otro extremo, la geografía de la zona atravesada por cordilleras también representaba un obstáculo difícil de salvar. En este sentido nos cuenta una de las personas a la que entrevistamos que cuando él se vino a estudiar a la capital (a finales de los veinte y principios de los treinta), se hacían tres días con sus respectivas noches entre la ciudad de Comitán y la de México.

³²-En el interregno gobernantes subieron y gobernantes bajaron, pero más allá de los esfuerzos individuales de algunos de ellos o de las acciones aisladas de otros tantos que se identificaban con Madero como una posibilidad de combatir al rabinismo o de imponerse sobre sus adversarios locales (no por lo que el anti-releccionismo pudiera significar), el movimiento que derrocaría a Porfirio Díaz tuvo poca incidencia en la entidad.

Si en un primer momento para el conjunto de los chiapanecos resultaba agresiva la intromisión de individuos que con las armas en la mano hablaban en nombre de una supuesta revolución de la que se tenían noticias muy vagas y cuyos alcances no se acababan de entender, para la élite el asunto se convertiría en cuestión de supervivencia. Como hemos visto, desde sus integración a México Chiapas se había mantenido un tanto al margen de los vientos que dominaban el paisaje central, y si con ese relativo aislamiento se habían descuidado sus requerimientos materiales, también se había desarrollado cierta autonomía que dejaba un buen radio de acción a la élite local.

En tales condiciones, el arribo de Castro en 1914 y, sobre todo las ideas que llevaba consigo, ³³ se convirtieron en un peligro para ese grupo que recién había ingresado al mundo de los

³³-Castro representaba el ala radical del carrancismo, de allí que intentara transformaciones de fondo con respecto al arcaico estado de cosas que encontró. Entre las medidas que tomó a su llegada a Chiapas destacan la supresión de las jefaturas políticas; la expropiación de los bienes del obispo Orozco y Jaén (mientras en los niveles locales las tropas robaban los templos, prohibían el uso de cruces en los techos de las casas y muchas veces impedían los oficios y el uso de hábitos religiosos); la organización del catastro y de los impuestos; y, quizá su golpe más espectacular, la abolición de la servidumbre mediante la Ley de Obreros o de Liberación de Mozos: Este golpe a la estructura sagrada de la hacienda tradicional desató pues fuerzas sociales profundísimas; era como quitarle un ladrillo a una torre de débil equilibrio. Co esto se abría una verdadera caja de sorpresas, pues la ley era avanzada para México, no se diga para el universo cotidiano de un orden largamente establecido. Se decretó así nada menos que la abolición de la servidumbre por deudas: "no hay sirvientes en el estado de Chiapas"; se abolían todas las deudas y se prohibía la creación de otras; se establecía un salario mínimo por regiones que debía ser pagado en dinero, se regulaban pagos por jornadas extras y la jornada de solo diez horas; la libertad de residencia y circulación de los mozos liberados, la prohibición de las tiendas de raya y el pago en mercancías. Se establecía la libertad de comercio en las fincas. Se obligaba además a los propietarios a permitir el libre uso de bosques y aguas, y el ejercicio de la ganadería entre los siervos ahora libres. Se atreva también la dicha ley a reglamentar la aparcería ("el propietario que proporcione tierras y los útiles de labranza necesarios, inclusive las yuntas y semillas, percibirá cuanto más la mitad de las cosechas"); obligaba a los patronos a dar habitaciones cómodas a sus empleados, atención médica, pago de accidentes de trabajo; se prohibía emplear a menores de edad, etcétera. Los finqueros debían seguir produciendo si no querían ser expropiados; eran además acreedores a dos años de prisión y mil pesos de multa quienes aplicaran castigos corporales. Las autoridades locales debían informar quincenalmente sobre la aplicación de estas disposiciones. Antonio García de León, Resistencia..., op. cit., p. 51-52.

privilegiados con el triunfo del liberalismo. Pero no sólo ellos se sentían amenazados. también sus antiguos contrincantes, los desbanacados coletos, veían con temor la posibilidad de que un extraño cortara de raíz los cimientos sobre los que tanto tiempo había descansado su predominio y sobre los que en ese momento se erigía la hegemonía liberal. En el fondo seguían formando parte de la élite aunque fuera en una posición subalterna y no estaban dispuestos a perder también eso. Había un enemigo común y las fricciones se hicieron momentáneamente a un lado para unir fuerzas contra él.³⁴

Desde nuestro punto de vista ese fue el momento de consolidación de la familia chiapaneca que desde entonces y hasta nuestros días se ha mantenido en el poder. No es casual que ellos mismos se autodenominaran de dicha forma cuando redactaron el acta de Cángui y signaron a través de ella su pacto de unidad frente a las fuerzas externas que podían amenazarlos:

Los actos vandálicos de que viene siendo víctima la familia chiapaneca por parte del odioso grupo armado que ha invadido el suelo chiapaneco, enviado por el gobierno carrancista sin otra bandera que pisotear nuestras instituciones políticas, base de nuestra soberanía, y declararse dueños de honras, vidas y haciendas, sembrando por todas partes el dolor y la miseria y atacando lo que de más sagrado tiene el hombre, el hogar. Hemos resuelto los suscritos levantarnos en armas en defensa de la sociedad, con los elementos que el Pueblo Chiapaneco, justamente

³⁴-Habría sin embargo que matizar esta idea, pues en el fondo no todos los finqueros lucharon contra Castro e incluso algunos de ellos se unieron al gobierno carrancista instalado en Tuxtla, Gutiérrez. De cualquier manera creemos, a diferencia de Benjamin Thomas y de Paul Garner, que la rebelión contra Castro representaba un rechazo estructural de la élite hacia las transformaciones que éste proponía y que por lo tanto el llamado *apachismo* no fue una respuesta marginal y aislada, aún si sus principales representantes estaban territorialmente vinculados con ciertas zonas del estado. Cfr. Benjamin Thomas and Paul Garner, "Parochial Rebellion in Southern Mexico:

indignado, pueda darnos: siendo de advertir que no cejaremos en nuestro propósito hasta ver lograda la expulsión del filibusterismo carrancista del Territorio del Estado, así como poner al frente de los destinos del mismo, un gobierno legítimamente emanado de la voluntad del pueblo chiapaneco, que tiene, más que cualquier otro de los que forman la Federación Mexicana, el derecho de exigir el debido respeto a su soberanía. ³³

El movimiento mapache que nació en diciembre de 1914 en la finca Veracruz de la ribera de Cangui tuvo altibajos y sufrió algunas escisiones que remiten sobre todo a rivalidades personales entre sus líderes, los cuales, a pesar de adherirse a las distintas fracciones que luchaban contra el carrancismo en el plano nacional (villistas, zapatistas, obregonistas, etcétera), compartían en el fondo el proyecto de una sociedad conservadora en la que estuvieran asegurados (para ellos por supuesto) la tierra, el trabajo y la autonomía. Para su buena fortuna la balanza de las fuerzas revolucionarias se inclinó en contra de Carranza y a pesar de no compartir la mayor parte de los principios inherentes a la revolución, aquellos que se habían caracterizado por su tradicionalismo recibieron los beneficios de la misma cuando ésta cambió de dirigentes. A la caída del Primer Jefe quienes habían colaborado con él se convirtieron en enemigos del nuevo régimen, mientras que los que se le habían opuesto podían contar con la posibilidad de integrarse al gobierno obregonista. Precisamente esto fue lo que sucedió en Chiapas, donde los miembros de la familia que en la etapa previa habían tomado las armas para sostener sus privilegios, se

The Sovereignty Movements of Oaxaca and Chiapas, 1914-20*, Preliminary Draft for Presentation at the VIII Conference of Mexican and North American Historians, San Diego California, October 1990, p. 18.

³³-En Antonio García de León, *Resistencia...*, op. cit., p. 47.

convirtieron de la noche a la mañana en aliados del dirigente revolucionario que hegemonizaba el proceso y por ende en representantes del movimiento en el ámbito local.

Ahora bien, nos gustaría aclarar que aunque en esencia la interpretación que generalmente se hace del mapachismo, y que aquí retomamos, es cierta, el fondo de ese movimiento es más complejo de lo que a primera vista parece y no basta con afirmar su carácter conservador para definirlo. Nuestra idea es que en él se mezclan la desvinculación de Chiapas con respecto al resto del país y la defensa de los intereses finqueros en la que tanto hincapié se hace. Sólo la combinación de los elementos internos que permitieron al movimiento cobrar fuerza y que le ganaron adeptos tanto entre los propietarios como entre los desposeídos, con las tendencias que luchaban por imponerse en el centro y que llegaban a la entidad carentes de todo arraigo, permite entender la presencia que adquirió este grupo. No se trató exclusivamente de impedir la entrada a las ideas renovadoras que el ala radical del carrancismo exportaba, el objetivo era también mantener una autonomía que por lo general se le había respetado.

En el largo plazo parecería que el grupo al que hemos dedicado nuestra atención en el presente capítulo consiguió lo que se había propuesto y con todo y los virajes sexenales que desde entonces han significado la puesta en práctica de políticas modernizantes o teñidas de matices agraristas, su capacidad de decisión para resolver los problemas de la entidad y su libre

manejo de los mecanismos para mantener el control sobre el territorio han sido en lo fundamental respetados. Los integrantes de la gran familia pasaron así de la paz porfirista a la paz revolucionaria sin que sus privilegios sufrieran menoscabo alguno y además con su poder consolidado y legitimado dentro del pacto federal. Aquellos viejos apellidos que sonaban al iniciar el presente siglo (ver lista anexa), son los mismos que tienden a ocupar las primeras posiciones hoy en día. Como veremos en el siguiente capítulo, los mecanismos e instituciones a los que recurren han sufrido algunas variaciones, pero en lo fundamental conservan el espíritu caciquil y clientelista que guió a sus antepasados y que la alianza inicialmente establecida con Obregón y posteriormente renovada con los otros jefes revolucionarios les ha permitido mantener.

CUADRO 1

CRONOLOGIA DEL CRECIMIENTO DE LAS DENUNCIAS DE TIERRAS

POR PARTE DE LA FAMILIA CHIAPANECA (1868 y 1893) *

Años	Propietario	Nombre del predio	Región	Otros
1868	Ignacio Cal y Mayor y Palacios	Carmen la Nueva Fracc. San Nicolás	Cintalapa	Expropietario de Las Animas
1869	Victor Moreno	Ampl. Plan Zaragoza	Frailesca	
1870	Andrea Placios de Zebadúa	Calzadas del Suchiapa	Suchiapa (Chiapa)	Conflicto con ejido de indios
1873	El Congreso del estado discute si se declaran o no denunciables los ejidos de los pueblos. Quejas de Guatemala debido a mediciones en el pueblo de Ayutla que fue del Soconusco			
	Lauro Salazar	San Isidro Xioc	Simojovel	Latifundio todavía existente (1980)
	Benigno Cal y Mayor y hnos. Del Cueto	Baldíos innominados	Tuxtla y Cintalapa	
	Abel e Isidro Castellanos	La Soledad, San Antonio	Comitán y Chilón	
	Familia Culebro Argüello	Sin nombre	Comitán	
	Amado Castellano	Sin nombre	Comitán	
	Alfonso Pinto	Sin nombre	Comitán	
	José Pantaleón Domínguez	Sin nombre	Comitán	Gobernador
	Quirino Domínguez	Sin nombre	Comitán	Juez de tierras
1874	Hermanos Rovelo	Sin nombre	Comitán	
	Ramón Herrera	Sacactic y Trinidad Nachenaluc'um	Simojovel	
	Salvador Zenteno	Santa Rita	Simojovel	
	Matías Romero	La Isla o Rancho Suchiate	Soconusco	
	Juan Clímaco Moreno	El Barejonal	Chiapa	
	Manuel Macías	San Agustín	Frailesca	
	Julián Grajales	Barranca Honda	Frailesca	Caudillo liberal y cacique fundador de Miraflores (1876)
	Un diputado de Chiapas pregunta al Ministerio de Fomento "si los ejidos cuyos pueblos han desaparecido pueden ser denunciados como tierras baldías"...			
1874 (sic)	Carmen Esponda	Rosario Chiquinil	Comitán	
	Hermanos Altúzar	Agua Limpia y Agua Sucia	Comitán	
	José Pantaleón Domínguez	Sta. Bárbara Bajucu'v	Comitán	Litigio con indios Tojolobales
	Marcelino García	La Mesita Coyolar Limoncito y "El Antiguo del Pueblo Cozalapa	Soconusco	Cacique de la región
1875	Teófila Corzo de Castillo	Potrero de Salto Grande	Valle de los Corzos	Madre de los Castillo

Años	Propietario	Nombre del predio	Región	Otros
1876	Los pueblos de Yajalón y Unión Juárez (Soconusco) piden Tierras Nacionales para sus Ejidos; El gobernador Ruiz duda sobre dar títulos de propiedad sobre tierras baldías a los indios que ya las ocupan.			
	Sebastián Escobar	Demasías	Soconusco	Cacique del Soconusco uno de los "tres compadres de diez"
	Mariano Cortés	Demasías	Soconusco	
	Vicente Domínguez	Yaxá, "con los indios Chañabales que ahí habitan..."	Comitán	
"El abogado Manuel A. Mijangos, de San Cristóbal, mal aconseja a los indios de Totolapa para que se enfrenten a los finqueros del Grijalbo".				
1877	La comunidad de Siltepec, de indios mames, obtiene Títulos de Propiedad. Otras comunidades son declaradas "inexistentes". El gobernador pide a las comunidades que muestren duplicado de sus Títulos. Ladinos pobres de San Cristóbal luchan por la tierra. Indios y ladinos de Sta. Catarina Pantelhó piden "con los Principales y vecinos del pueblo" el respeto a sus Ejidos denunciados como propiedad privada por el gobernador Nicolás Ruiz. Las tierras de antiguos pueblos son denunciadas como fincas: San Clemente Pochutia, Yayahuíta Coxohes, Acuetzpala, Itzcuitenango y Copanahuasta (ésta pasó a poder de don Mariano Rojas de Comitán).			
	Clemente F. Robles	Bombaná	Soyaló (Altos)	San cristobalense defensor de la servidumbre
	Mariano Robles Navarro	"Tierras incultas"	Ejidos de Pantelhó y Chenalhó (Altos)	
1878	Luis Córdova	San Ignacio	Frailesca	
	Nicolás Ruiz	Demasías	Valle de los Corzos	Gobernador
	Sr. Fernández	Demasías	Valle de los Corzos	Abuelo del Gral. Fernandez Ruiz
1878 (sic)	Los indios zoques de Ixhuatán y Tapilula se defienden denunciando como privadas sus tierras comunales...			
	Adelaído Fernández	"Tierras incultas del Cerro Brujo"	Valle de los Corzos	
	Agustín Albores y José Chanona denuncian como suyo el Cañon del Sumidero, en Chiapa de Corzo.			
	Legado de doña María Manuela Gutiérrez	Don Rodrigo y La Montaña	Tuxtla Gutiérrez	Descendencia de don Joaquín Miguel Gutiérrez
"Vecinos y Principales de Totolapa piden lotificación de sus ejidos para evitar sean denunciados por conocidos caciques de San Cristóbal."				

Años	Propietario	Nombre del predio	Región	Otros
	Familias Lara, Borrego y Garrido	"Tierras Incultas"	Selva de Palenque	
	Conflicto entre comunidades y el gobernador Mariano Aguilar, protegido del general Miguel Utrilla, cacique de los Altos.			
	Abrham Ruiz Muñoz	Calzada de los Tres Picos	Frailesca	
	Lázaro Grajales	La Candelaria	Tuxtla Gutiérrez	
	Luciana Camacho	Baldíos del Cedro, "hoy Finca Florida de don José Cano"	Copainalá Zoques	
	Escasez de agrimensores, éstos piden un porcentaje de tierras. "Denuncia salvaje de tierras" en el Soconusco dirigida por el Juez de Distrito. Aumento del presupuesto a la Escuela de Leyes de San Cristóbal			
1880	Casimiro Gándara, Rosalío Córdova y Francisco Córdova P.	"Tierras Incultas"	Soconusco	
	Sóstenes Ruiz	Demasías	Chiapa de Corzo	Patriarca de los Ruiz
	José Zebadúa	Demasías	Tuxtla Gutiérrez	
	José Castellanos	Demasías	Comitán	
	Familia Esponda	Demasías	Cintalapa	
	Clemente Trujillo	Incultas	Selva de Chilón	
	Sr. Farrera	Incultas	Cintalapa	
	Sr. Moguel	Incultas	Cintalapa	
	Piedad Corzo	San José El Billar	Valle de Corzos	
	Delfino Vidal	Innominada	Pichucalco	Patriarca de los Vidal (4, 6, 7)
	"Ladinos e Indios Zendales de Teopisca, Amatenango y Aguacatenango piden protección contra la circular de 30 de septiembre de 1868, y contra los despojos de Tierras y Bosques de que son víctimas."			
1881	Juan Cancino	"Tierras Incultas del Ejido de Ixtapa"	Altos	
	Victoriano Pérez, Agustín Escobar	Incultas	Soconusco	
	Pomposo Vidal	Incultas	Pichucalco	Conflicto con: Mexican Land and Colonization Co.
	Teófilo Orantes	Nacimiento del Credo de la Trinidad	Ejidos de Quechula-Zoques	
	Francisco Zapata	Innominada	Tecpatán-Zoques	
	Teófilo Orantes	El Achote, "cedida por	Tecpatán-Zoques	

Años	Propietario	Nombre del predio	Región	Otros
	Espinosa, Pastrana, Alvarez y Acosta	"Fincas de Cacao"	Pichucalco	
	Los Camacho	Tecapa de los Robles y desembocadura del Agua Fría o Chaspak	Ejidos de Quechula-Zoques	
	Los indios Mames y Mochós de San Francisco Motozintla, Mazapa y Amatenango Frontera paga agrimensores para defender sus tierras. Quejas de indígenas contra el Juez de Soconusco, que les han robado sus Títulos Primordiales dados por la Corona española ("Quejas a Fomento de Indios de la Frontera...").			
1887	Agapito Velasco y Gregorio Grajales	Piden demasías de Sta. Rita y Catarina la Grande (Villa Flores)	Frailesca	Conflicto con el Gral. Julian Grajales
	Victor Manuel Castillo	Calzada del Parral	Frailesca	De la burguesía comercial "rabasista"
	Jacinto Tirado y José Silvestre Acebo	"Litigios de El Refugio"	Cintalapa	Conflicto con los Cal y Mayor
1891	Manuel Flores Aguilar	Incultas	Mezcalapa	
	Ernesto Gutiérrez	El Cairo	Tuxtla Cutiérrez	
	Eraclio Zepeda, Ricardo Cantoral, Amador García	Demasías	Pichucalco y Teapa (Tabasco)	
	"Indios choles de Tila (comunales de Jolsibaquil) ganan un pleito contra Carmen Trujillo." Dicen que los Hermanos Kortum y la Pennsylvania Plantation Co. transforman "sus plantaciones comunales de cacao en cultivos de café y caucho". La Secretaría de Relaciones Exteriores pide facilidades para que "los particulares alemanes" compren tierras baldías en el Soconusco, para establecer ahí fincas de café.			
1892-1893	el Congreso estatal vota la ley del 11 de agosto de 1892, según la cual los Ejidos no serán entregados a los indios, sino más bien vendidos al mejor postor en subasta pública (cf. PINEDA, 1910).			
1893	Quejas de los indios de San Bartolomé de los Llanos. Desde 1829 han legalizado 1,300 caballerías según títulos de Carlos III y de la Audiencia de Guatemala. En 1849 obtienen nuevos Títulos, y un proceso de despojo empieza en 1858. En 1857, Salvador Coutiño denunció como suyas las tierras comunales de El Limón y J. M. Borraz hizo otro tanto con Walechij o Piedra Pintada, Etcétera. Según la Ley de 1892 son un año después despojados de sus mejores tierras de humedad, (Origen del actual conflicto de San Bartolomé, hoy Venustiano Carranza.)			

LA FAMILIA CHIAPANECA: PRINCIPALES TERRATENIENTES DEL PORFIRIATO.

1.- Pichucalco

Horta
 Carpio
 Pastrana
 Brindis
 Vidal
 Contreras
 Armengol
 Aguilar
 Leon
 Quevedo
 Cristiani
 Zepeda
 A. Córdova

2.- Palenque

Lastra
 Diaz
 Mendez
 Lacroix
 Hernández

3.- Mezcalapa

Florencio Palacios
 Ciro Farrera
 Modesto Cano
 Jesús López
 Victor M. Castillo
 Leopoldo Ruiz

4.- Simojovel

Penagos
 Urbina
 Hidalgo
 Zenteno
 Coello
 Espinoza
 Lara
 Tovilla
 Figueroa
 Robles
 Navarro

5.- Chilon

Alcazar
 Pineda
 Valasco
 Ruiz
 Castellanos
 Romano y Cia.
 P. Valenzuela
 Hnos. Bulnes
 Navarro
 Dominguez
 Setzem
 Gebruder

6.- Tuxtla

Palacios
 Zebadúa
 Orantes
 Esponda
 Castañón
 Moguel
 Farrera
 Cal y Mayor
 Tirado
 Del Cueto Hnos.
 Victor M. Castillo
 Rabasa
 Cano
 Gutiérrez

7.- San Cristóbal

Rincón
 Castillo
 Bermúdez
 Román
 Burguete
 Aguilar
 Cabrera
 Flores
 Culebro

8.- Chiapa

Coello
Esponda
Ruiz
Cordova
Grajales
Velasco
Orantes
Fernández
Zuart
Corzo
Cuesi
Castillo
Muña

9.- La Libertad

Coutiño
Borraz
Ruiz
Ocampo
Moreno
Córdova
Narcia
Robelo
Trujillo
Farrera
Velasco
Robles
Coello

10.- Comitán

Dominguez
Rivera
Gordillo
Cristiani
Castellanos
Guillén
Angüello
Abarca
Rovelo
De la Vega
Ruiz
Carrascosa
Solis
Albores
Altúzar

Culebro
Paniagua
Aguilar

11.- Ionalá

Valenzuela
Peña
Estrada
Bezares
De la Torre
Espinosa
Del Cueto Hnos.

12.- Soconusco

Del Cueto Hnos.
F. Brawn
Rodas
Palacios
Castañeda
Turdach y Dietze
Paul Furbach
Bartolomé Gurra
Fco. Isasi
B. Garcia Mijares
Juan Luttman
Gris
Otto Buff
Pohlenz
Widmaier
Ochting
Mordant
Acebo
Gándara
Perez
Escobar
Paniagua

13.- Motozintla

Barragán
Tovar
Ortiz
Marroquín
Monzón
Fuentes
Rivera
Gálvez

IV. —HACIA UNA CARACTERIZACION DE LA VIDA POLITICA INTERNA.

Las formas concretas que adquiere el ejercicio del poder en Chiapas están relacionadas con ciertos mecanismos y estructuras que se han ido desarrollando a lo largo del tiempo y que han terminado por darle su actual fisonomía al juego político de la entidad. Dichos elementos son producto de la historia particular del estado y podrían considerarse como las especificidades que presenta el mismo con respecto a los demás miembros del pacto federal, sin embargo, en su base se encuentran instituciones similares a aquellas que rigen la vida de las otras entidades y que forman parte del aparato sobre el que se levanta el sistema político mexicano.

El municipio es sin duda una de las nociones que apunta en este sentido, ya que además de representar la demarcación física de cierto territorio, constituye una institución que, independientemente de su importancia y peso real dentro del sistema en el que se desarrolla, ha adquirido a lo largo de la historia una fuerte carga simbólica. En este marco y para entender cabalmente el papel que juega dentro de la realidad chiapaneca, nos interesa conocer sus orígenes y las características que adquiere al aplicarse en un contexto como el mexicano.

Además del municipio, el régimen federal presupone la existencia de territorios que teóricamente conservan su soberanía y que a la vez constituyen parte de la nación: los estados. De acuerdo a los principios de dicho régimen se supondría que dentro de los límites estatales se establecieran pautas específicas de organización político-administrativa, las cuales, sin contravenir lo establecido en la Constitución Federal, se adaptarían a las características propias de la entidad. Está por verse hasta dónde el ejercicio del poder en el ámbito estatal sigue tales principios y hasta dónde su autonomía con respecto a los designios provenientes del centro del país pasa de las palabras a los hechos, de cualquier manera, importa rescatar las instituciones que en Chiapas le sirven de base y que al igual que aquellas que dan vida a los municipios son compartidas por los distintos estados de la República.

Por último, habría que introducir en estos dos niveles aquellos mecanismos que escapan al aparato jurídico-institucional y que aún cuando no se consignan en las descripciones formales de la estructura político-administrativa chiapaneca, permiten el funcionamiento y reproducción de la misma. La existencia de redes familiares (en un sentido amplio), la subsistencia de cacicazgos, las relaciones personales con la dirigencia nacional, la amenaza latente de una violencia ejercida más allá de los marcos institucionales, la capacidad de control sobre el bloque indígena y, en fin, todas esas prácticas que han hecho de Chiapas una especie de reducto de arcaísmos políticos que en otras

partes del país han sido ya superados, son también objeto de nuestro interés y creemos necesario incorporarlos en los siguientes apartados para obtener así una imagen global de las formas de poder imperantes en el estado.

IV.1- LAS BASES FORMALES PARA EL EJERCICIO DEL PODER LOCAL: EL MUNICIPIO. DEL PASADO AL PRESENTE

El municipio que actualmente conocemos es el resultado de una mezcla compleja e híbrida que involucra distintos momentos de la vida nacional y cuyos orígenes se remontan más allá de 1917, año en el que el proceso revolucionario estableció constitucionalmente la soberanía de dicha institución en cuanto al gobierno de su territorio y le otorgó un lugar central en el edificio político que empezaba a construirse. En este sentido, hacer un breve recorrido por su trayectoria histórica nos permitirá entender mejor su perfil y funcionamiento contemporáneos.

Quizá lo primero que habría que decir es que más allá de las discrepancias que puedan existir con respecto al origen y características que asumió el municipio en su etapa primitiva,¹ parece haber consenso en cuanto a que siempre ha representado una

¹-Acosta Romero distingue entre la teoría sociológica (o jusnaturalista) y la legalista. Mientras la primera entiende al municipio como una institución de derecho natural asentada en cierta localidad que surgió por necesidades de la vida humana más que por la acción estatal, la segunda sostiene la preeminencia de la ley en el origen del municipio, el cual, dentro de dicha óptica, debe a la legislación su personalidad y características. Cfr. Miguel Acosta Romero, "Relaciones entre el municipio la Federación y las entidades federativas", en Regina Jiménez-Dittalengo y Jorge Moreno Collado (coords.), *Los municipios de México*, México, IIS-UNAM, 1978, p. 9-11.

forma de organización social que, como tal, se ha adoptado con otros nombres en diferentes espacios y a lo largo del tiempo. A México la institución municipal llegó vía los españoles, quienes a su vez se habían visto obligados a adoptar este tipo de organización comunal a raíz del dominio que sobre ellos establecieron los romanos, ² sin embargo, el contenido autónomo que acompañaba y daba vida al municipio original ya se encontraba bastante mermado en la península ibérica cuando Hernán Cortés fundó en Veracruz la primera ciudad novohispana y creó el Ayuntamiento respectivo (1519) y su derrota a manos del absolutismo representado por Carlos V parecía definitiva al establecerse en Coyoacán el segundo Ayuntamiento (1524). ³

Desde el principio los conquistadores interpretaron las formas de gobierno indígena a la luz de los patrones culturales que les eran propios y aun si entre los reinos y señoríos de la Europa feudal y los *calpultin* y *calpulli* del México Antiguo mediaba una gran distancia, ellos convirtieron a los concejos tribales en senados y a los jefes familiares o tribales en señores. ⁴

²-A la caída del imperio romano los visigodos mantuvieron la organización y la independencia municipales en España, apareciendo más tarde los llamados Fueros que otorgaban privilegios y franquicias a las poblaciones que resistían los ataques de los árabes. Esta especie de premio instituido por los monarcas incluía normas y prevenciones relacionadas con la estructura y funcionamiento del municipio y favoreció la autonomía de los mismos. Cfr. Arturo Lorente González, "El municipio, entidad democrática por excelencia", *op. cit.*, p. 93.

³-Al respecto Andrés Lira dice lo siguiente: Los historiadores que se ocupan del periodo novohispano han puesto en claro como el municipio (término que, por otra parte, no se usó en la época más que en forma culterana), sirvió a la autoridad del monarca pese a las pretensiones y apariencias de autonomía que ayuntamientos y cabildos guardaron celosamente. Andrés Lira, "Historiografía y literatura de la época independiente. Idea y realidad en la formación constitucional del municipio", en Brigitte Boehm de Laeairas (coord), *El Municipio en México*, El Colegio de Michoacán, 1987, p. 52.

⁴-Cfr. Gonzalo Aguirre Beltrán, *Formas de gobierno indígena*, México, Imprenta Universitaria, 1953, p. 19-20.

Así pues, con o sin contenido, los colonizadores importaron las instituciones políticas a las que estaban acostumbrados y, aprovechando el tipo de organización que prevalecía en el México Antiguo y que favorecía la parcelación del territorio en pequeñas unidades que funcionaban con relativa autonomía, establecieron una administración que vino a fortalecer la regionalización ya imperante. Durante los siglos XVI y primera mitad del XVII se fundaron así una serie de ciudades, villas y otras poblaciones, en las que existía un *concejo* o cabildo municipal dentro del que inicialmente participaban alcaldes de justicia, tierras, aguas y pastos comunes o ejidos y al que posteriormente se incorporaron también los *síndicos* encargados de dividir las tierras comunes y de controlar las finanzas locales.

En estas condiciones y no obstante haber avanzado en su lucha contra los intereses privados que participaron en la conquista de todo el continente, ³ el poder real tuvo que reconocer dos hechos fundamentales: la relativa autonomía que aún conservaban los cabildos y el incremento que, favorecido por la recuperación demográfica del siglo XVII, sufrieron las solicitudes presentadas al virrey para erigir *pueblos* con estatuto municipal y dotación de tierras, por algunos grupos de familias, otras tantas *congregaciones* o *rancherías* de peones y

³.-Para obtener mayores datos con respecto a esta pugna que influenció todo el proceso del coloniaje y que de alguna manera se reflejó en el tipo de organización político-administrativa adoptada por la Corona española, el texto de Silvio Zavala sigue siendo imprescindible. Cfr. Silvio Zavala, *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1964.

por ciertos campesinos o *arrimados* (todos ellos establecidos sin contar con el derecho para hacerlo en tierras públicas y sobre todo en haciendas privadas). *

Aquellos pueblos nuevos que eran reconocidos como tales, ⁷ poseían un *concejo* o cabildo integrado por dos alcaldes (con varas de justicia menor), regidores y otros cargos. Además de una estructura político-administrativa propia, los pueblos adquirirían el derecho de posesión sobre por lo menos una vara cuadrada de pasto común o ejido (reducido algunas veces a 600 varas en todas las direcciones a partir del casco por las ambigüedades y desniveles contenidos en la legislación). Asimismo, existía la libertad de comercio, lo que implicaba sustraerse del dominio impuesto por las *tiendas de raya* de las haciendas y aunque tanta autonomía, sobre todo en el terreno comercial, no podía ser del agrado de los hacendados que sentían afectadas sus rentas con el incremento de los pueblos, la actitud del gobierno real se inclinó cada vez más por aumentar el número de los mismos. ⁸

*-Cfr. Francois Chevalier, "De los comuneros al liberalismo: el nacimiento municipal", *op. cit.*, p. 37.

⁷-En la Constitución de 1812 los pueblos se definieron como entidades territoriales en las que, de haber mil o más habitantes, debía erigirse ayuntamiento. Este se encargaría de funciones administrativas y políticas como expresión local del poder ejecutivo. Las legislativas quedaban reservadas a las Cortes y las judiciales, que en el antiguo régimen se confiaron a los alcaldes ordinarios en materias de poca cuestión, a los tribunales de primera instancia y, en grados superiores y de apelación a las audiencias territoriales. Se cumplía así con la división de poderes y se definía el gobierno interior de los pueblos como una función administrativa, característica que, junto con la territorialidad, se afirmaría en la formación constitucional del municipio. Andrés Lira, "Historiografía y literatura de la época independiente. Idea y realidad de la forma constitucional del municipio", *op. cit.*, p. 56.

⁸-Cfr. Francois Chevalier, "De los comuneros al liberalismo: el nacimiento municipal", *op. cit.*, p. 37-39.

Aunque la tendencia centralizadora que se dictaba desde la metrópoli y que pasaba por la capital de la Nueva España no logró imponerse totalmente durante el coloniaje, el Cabildo o Ayuntamiento tuvo poco peso político a lo largo de dicha etapa. Para limitar su poder la corte enviaba a los corregidores, que eran funcionarios reales adjuntos al cuerpo colegiado y que se encargaban de supervisar la actuación del mismo, de allí que la importancia de la corporación proviniera sobre todo del prestigio que otorgaba a sus miembros y de la influencia que podía ejercer sobre el comercio y otras actividades económicas de las villas y ciudades, influencia que le permitía modificar y desvirtuar en el ámbito local muchas de las disposiciones generales.¹⁰

Como veíamos antes, la Constitución emanada de las Cortes de Cádiz en 1812 ordenaba que en todas aquellas poblaciones de 1 000 habitantes (o más) aún no agrupadas alrededor de un *concejo*, se delimitara un territorio y se eligieran *Ayuntamientos* de uno o dos alcaldes, varios regidores y un procurador síndico. Estas medidas se incorporaron al México independiente a través de la Constitución Federal de 1824, aunque las presiones ejercidas

⁹.-La dispersión del poder fue un hecho favorecido por la distancia y por la aparición de grupos e intereses ligados al *Nuevo Mundo* que aprovecharon las dificultades existentes para establecer un control efectivo sobre las posesiones de ultramar.

¹⁰.-Cfr. Andrés Lira y Luis Muro, "El siglo de la integración", en *Historia general de México, tomo I*, México, COLMEX, 1981, p. 459-461. Habría que aclarar que esta idea de que el cabildo tenía más peso social que político es matizada e incluso contradicha en otro texto posterior del propio Lira que también hemos citado y en donde afirma: *Pero si la autonomía de los ayuntamientos era bien limitada, eso no desdise de su importancia política, pues bajo la convención y el formalismo de las comandas con los corregidores urbanos nombrados por el rey, con el virrey y con las reales audiencias, se enfrentaron los intereses de comerciantes y de familias influyentes al tomarse decisiones sobre la administración pública, provisión de alimentos y demás necesidades en las que se hace visible la aceptación o el rechazo del orden de gobierno.* Andrés Lira, "Historiografía y literatura de la época independiente. Idea y realidad de la forma constitucional del municipio", op. cit., p. 52.

por los propietarios de haciendas se reflejaron en la supresión de no pocos de esos nuevos ayuntamientos. En el plano formal, esta actitud se institucionalizó con el decreto en el que Santa Anna prohibía "a las congregaciones de familias de las haciendas que se erijan en pueblos sin el consentimiento de los propietarios de los terrenos". El decreto fue derogado durante la Reforma liberal, tres años más tarde (1856), aunque el espíritu que le había dado forma se mantenía vigente.¹¹ En realidad, el destino de los Ayuntamientos fue variable durante el siglo XIX y mientras los defensores del federalismo retomaron esta institución heredada del coloniaje, en el proyecto de nación de los regímenes centralistas (1836 y 1843) se le fueron cerrando espacios.¹²

Con el desarrollo del porfiriato se redujeron las posibilidades de erigir nuevos municipios en el interior de las extensas fincas que ya para entonces se habían consolidado. La única forma para reconocer legalmente a los pueblos que deseaban adquirir tal categoría era demostrando que existía una propiedad previa del suelo, o bien, cuando se trataba de exhaciendas de minas o de beneficio que habían sido abandonadas por sus dueños al caer el precio de la plata (hacia fines del siglo XIX) y que se concentraban sobre todo en la Sierra Madre Occidental, lugar en el que las tierras y milpas poseían muy poco valor y donde las

¹¹.-Cfr. Francois Chevalier, "De los comuneros al liberalismo: el nacimiento municipal", *op. cit.*, p. 39-41.

¹².-Andrés Lira, "Historiografía y literatura de la época independiente. Idea y realidad de la forma constitucional del municipio", *op. cit.*, p. 58.

minas ya no eran rentables.¹³ Además, el municipio tuvo poco peso político en esta etapa en la que se negociaba personalmente con el caudillo y en la que las prefecturas y jefaturas políticas se convertían en el pilar del orden administrativo local.¹⁴

El denominado *municipio libre* que en lo esencial se ha prolongado hasta nuestros días surgió de las adiciones al Plan de Guadalupe y adquirió en primera instancia el carácter de una bandera revolucionaria que combatía a la figura del jefe político, figura que representaba uno de los pilares del régimen porfirista (acompañada por el ejército, los rurales, la acordada, la policía y los gobernadores) y que dado el abuso de poder del que generalmente hacían gala sus depositarios se había convertido en una pesada carga para la mayoría de los mexicanos. En este marco, aunque la revolución mantuvo la estructura federal y respetó a los ejecutivos que ocupaban los dos niveles superiores dentro de la misma (presidente para el federal y gobernador para el estatal), eliminó del mapa político a quienes se encargaban de administrar el nivel local.

Para entender este punto habría que recordar que durante el porfiriato la verticalidad en la toma de decisiones no estaba a discusión y que el control sobre la política nacional que llevaba Díaz pasaba por los gobernadores (teóricamente electos, pero en realidad nombrados y destituidos a voluntad del presidente) y por

¹³-Cfr. Francois Chevalier, "De los comuneros al liberalismo: el nacimiento municipal", *op. cit.*, p. 41.

¹⁴-Cfr. Andrés Lira, "Historiografía y literatura de la época independiente. Idea y realidad de la forma constitucional del municipio", *op. cit.*, p. 64.

los jefes políticos (quienes a su vez eran nombrados y removidos por los gobernadores). Las órdenes transitaban así de las instancias federal a la estatal y finalmente llegaban a la local, donde tenían que ser acatadas por los administradores absolutos de su territorio: los jefes políticos. En este marco y a pesar de que Díaz había garantizado en el Plan de Tuxtepec la independencia de las municipalidades, los Ayuntamientos quedaron reducidos durante su mandato a simples cuerpos consultivos que por lo demás estaban subordinados al jefe político respectivo, quien era en general designado presidente de los mismos. ¹⁵

Ahora bien, a pesar de que en teoría la Constitución promulgada en 1917 respondía en parte a esta situación dotando al *municipio libre* de la base legal que garantizaba su posición autónoma, en el fondo prolongó la tradición heredada y lo mantuvo sujeto a los gobiernos estatal y federal a través de la dependencia económica. Vale la pena hacer notar que las repercusiones del maniataje que con rango constitucional se imponía sobre los municipios no escaparon a los legisladores del momento e incluso hubo diputados como Heriberto Jara que se inclinaron por asegurar la libertad económica de los mismos:

No se concibe la libertad política cuando la libertad económica no está asegurada, tanto individual como colectivamente, tanto refiriéndose a personas como refiriéndose a pueblos, como refiriéndose a entidades en general. Hasta ahora los municipios han sido tributarios de los Estados; las contribuciones han sido impuestas por los Estados; la sanción de los presupuestos ha sido hecha por los Estados, por los gobiernos de los respectivos Estados. En una palabra,

¹⁵-Cfr. J. Lloyd Mecham, "El jefe político en México", en *Secuencia, Revista Americana de Ciencias Sociales*,

al municipio se le ha dejado una libertad muy reducida, casi insignificante; una libertad que no puede tenerse como tal, porque sólo se ha concretado al cuidado de la policía y podemos decir que no ha habido un libre funcionamiento de una entidad en pequeño que esté constituida por sus tres poderes (...). Los municipios, las autoridades municipales, deben ser las que estén siempre pendientes de los distintos problemas que se presentan en su jurisdicción, puesto que son las que están mejor capacitadas para resolver acerca de la forma más eficaz de tratar esos problemas, y están, por consiguiente, en mejores condiciones para distribuir sus dineros, las contribuciones que paguen los hijos del propio municipio y son los interesados en fomentar el desarrollo del municipio en las obras de más importancia, en las obras que den mejor resultado, en las que más necesite, en fin, aquel municipio. Seguramente que los habitantes de un municipio son los más interesados en el desarrollo de éste si se trata de un comerciante, yo creo que es el mayormente interesado en que haya, por ejemplo, magníficas vías de comunicación, en que haya ferrocarriles en el lugar donde reside, en que haya facilidades para transportar sus mercancías y facilidades para exportar sus productos; si se trata de alguna población agrícola, los particulares, los que no ejercen el comercio, también, ¿cómo no han de desear que su población tenga las mejores condiciones, buenas calles bien adoquinadas, con un servicio de atarjeas sano, con luz eléctrica, en fin, con todas las mejoras que los pueblos modernos tienen en la actualidad?, y por consiguiente, los habitantes de estas pequeñas entidades, que forman el gran conjunto nacional, serán los más interesados en el desarrollo de las poblaciones, serán los que procuren que se establezca una especie de competencia, porque nadie querrá quedarse atrás en la marcha del progreso. Cuando sepa un municipio convecino de otro que en este se está desarrollando una magnífica acción en pro de la educación pública, esto servirá de aguijón, de estímulo para que en el otro municipio procuren sus habitantes tener en su población suficiente número de escuelas y tener profesores bien pagados para que la acción escolar sea efectiva y eficaz. Algunos temores se han iniciado acerca de que si a los municipios se les deja el manejo de la Hacienda libremente, es probable que incurran en frecuentes errores de alguna trascendencia; nosotros en previsión de eso, nos hemos permitido asentar que las legislaturas de los Estados fijarán lo que a éste correspondía para las atenciones meramente indispensables para el sostenimiento de los gobiernos de los Estados, para lo que sea absolutamente necesario para el funcionamiento de esos gobiernos. Pero

queremos quitarle esa traba a los municipios, queremos que el gobierno del Estado no sea ya el papá, que temeroso de que el niño compre una cantidad exorbitante de dulces que le hagan daño, le recoge el dinero que el padrino o abuelo le ha dado, y después le da centavo por centavo para que no le hagan daño las charamuscas. Los municipios no deben de estar en esas condiciones. Si damos por un lado la libertad política, si alardeamos de que los ha amparado una revolución social y que bajo este amparo se ha conseguido una libertad de tanta importancia y se ha devuelto al municipio lo que por tantos años se le había arrebatado, seamos consecuentes con nuestras ideas, no demos libertad por una parte y la restrinjamos por la otra; no demos libertad política y restrinjamos hasta lo último la libertad económica, porque entonces la primera no podrá ser efectiva, quedará simplemente consignada en nuestra Carta Magna como un bello capitulo y no se llevará a la práctica, porque los municipios no podrán disponer de un solo centavo para su desarrollo, sin tener antes el consentimiento del Gobierno del Estado. ¹⁴

A estas alturas podrá parecer ocioso incluir el discurso que pronunció Jara en 1917, sobre todo cuando se sabe que la historia transitó por otros caminos y que más allá de la anécdota del momento su filípica tuvo pocas repercusiones en la definición de los futuros municipios. Sin embargo, dicho documento no sólo es útil porque muestra la existencia de opiniones distintas a la que finalmente triunfó (aunque fueran minoritarias), sino que también ayuda a refutar las tesis de que los problemas a los que en la actualidad deben de enfrentarse los municipios tienen su origen en un error de planeación, el cual, dentro de la misma óptica, fue a su vez producto de una cierta ingenuidad de los constituyentes revolucionarios. En esta perspectiva diríamos que desde entonces una parte del debate remitía al tema de la libertad que se otorgaría a las instituciones políticas y que si

¹⁴.-En Jorge Sayeg Helú, "Marco histórico-jurídico del artículo 115 constitucional", en Miguel Acosta Roero et. al, en *La reforma municipal...*, op.cit. p. 12-13.

los diputados que participaron en el mismo optaron por restringirla, ello no se debió a su incapacidad para prever los resultados de la postura que estaban adoptando. Por otro lado, tampoco creemos que tal postura pueda atribuirse a la perversidad maquiavélica de los individuos, su origen tendría más bien que buscarse en una cultura política que privilegiaba la centralización del poder aun cuando satanizara a algunos de sus depositarios y cuestionara los métodos empleados durante su ejercicio.

Así pues, aunque las ideas de Jara recibieron el apoyo de gentes como Martínez de Escobar, Cepeda Medrano e Hilario Medina, no lograron imponerse y el perfil que finalmente se imprimió a la legislación sobre la que descansa el municipio provino de la posición que se manifestaba en discursos como el de Esteban Baca Calderón: "El campo económico pertenece a la soberanía del Estado (...) que la Legislatura le señale al municipio sus recursos y que se quede el Estado con sus recursos propios (...)", o el de Gerzayn Ugarte, quien ofrecería la redacción de la que saldría, casi textualmente, la fracción segunda del artículo 115:

Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se conformará de las contribuciones que señalen las legislaturas de los Estados y que, en todo caso, serán las suficientes para atender sus necesidades. ¹⁷

Ahora bien, antes de seguir adelante y adentrarnos en las formas concretas que ha asumido la institución municipal en Chiapas, quisiéramos concluir la escueta revisión que se ha hecho

¹⁷-En *Ibid.*, p. 13-14.

de aquellos elementos que en el plano nacional se conjugaron para dar vida al municipio postrevolucionario, retomando la propuesta de Salmerón de entender a dicha instancia como la conjunción de tres grandes planos: el jurídico-institucional, el de mediación de las relaciones de poder y el de una estructura política formalmente diferenciada a la que recurren los grupos locales en pugna.¹⁰ La idea es resaltar que en el pasado y en el presente el municipio ha constituido algo más que una invención jurídica o una unidad territorial, demográfica y político-administrativa carente de cuerpo y que, aun si todos estos elementos que en distintos momentos de la exposición han ido apareciendo son fundamentales para el modelaje de la figura municipal, su análisis debe combinarse con el del ejercicio del poder que se genera alrededor de la misma.

IV.2.- PERFIL DE LA ESTRUCTURA MUNICIPAL Y DE SU FUNCIONAMIENTO EN LA ENTIDAD

IV.2.1.- LAS CARACTERÍSTICAS FORMALES

De lo que hasta aquí se ha dicho se desprende que el municipio contemporáneo debe buena parte de sus características y limitaciones al contexto histórico en el que se desarrolló. En la actualidad constituye el marco establecido legalmente para el ejercicio del poder en el ámbito local, pero si volvemos los ojos hacia un lugar concreto, en este caso Chiapas, nos encontraremos

¹⁰-Cfr. Fernando I. Salmerón Castro, "El municipio en la antropología política", op. cit., p. 130-131.

con una instancia que manifiesta mayor fuerza dentro el plano jurídico de la que en realidad posee. Así, aunque el municipio es reconocido por las constituciones federal ¹⁹ y estatal ²⁰ como la base de todo el funcionamiento político administrativo de la entidad, en la práctica su importancia es más bien secundaria.

La estructura municipal chiapaneca es presidida por un órgano colegiado (Ayuntamiento) en el que participan un presidente, un síndico propietario y uno suplente, seis regidores propietarios (en las poblaciones de hasta cienmil habitantes se integrará un regidor más, en las de hasta doscientos mil dos regidores y en las de más de trescientos mil tres regidores) y tres suplentes. ²¹ Este grupo es nombrado por elección popular

¹⁹-El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dice lo siguiente: Los Estados adoptaron para su régimen interior, la forma de Gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política en el municipio libre (...). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constituciones de los estados de la Federación, tomo I, México, Secretaría de Gobernación, 1988, p. 86.

²⁰-El artículo 3 de la Constitución Política del estado de Chiapas dice lo siguiente: El territorio del Estado de Chiapas es el que posee desde que forma parte de la nación mexicana. Para su funcionamiento político y administrativo se dividirá en municipios libres, de acuerdo con las bases contenidas en el artículo 115 de la Constitución Federal y la Ley Orgánica respectiva, siendo los siguientes: Acacoyagua, Acala, Acapetahua, Altamirano, Amatán, Akatenango del Valle, Amatenango de la Frontera, Angel Albino Corzo, Arriaga, Bella Vista, Bejuclal de Ocampo, Bochil, Berriozábal, Cacahoatán, Catazajá, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Coapilla, Copasnalá, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chiapilla, Cnupa de Corzo, Chalchihuitán, Chulón, Chapuitenango, Chicomuselo, Chicoasén, El Bosque, El Porvenir, Escuintla, Francisco León, Frontera Hidalgo, Frontera Cuajalapa, Huehuetán, Huitupán, Huixtán, Huixtla, Ixhuatán, Ixtacomitán, Ixtapa, Ixtapangajoyá, Jiquipilas, Jitotcl, Juárez, La Concordia, La Grandeza, La Independencia, La Libertad, Las Margaritas, Las Posas, La Trinitaria, Larrainzar, Mapastepec, Mazapa de Madero, Macatán, Metapa, Mitontic, Motozintla, Nicolás Ruiz, Ocosingo, Ocoatepec, Ocozacoautla de Espinosa, Ostucán, Osumacinta, Oxchuc, Palenque, Pantelhó, Pantepec, Pichucalco, Pijijiapan, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón, Reforma, Sabánilla, San Cristóbal, de las Casas, San Lucas, San Fernando, Salto de Agua, Siltepec, Soconusco, Simojovel, Solosuchapa, Suchiapa, Suchiate, Sunuapa, Sitalá, Soyalá, Tapachula, Tapalapa, Tapilula, Tecpatán, Tenejapa, Tecpisca, Tila, Tonala, Totolapa, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Tuxtla Chico, Tuzantán, Tzucol, Unión Juárez, Venustiano Carranza, Villaflores, Villa Corzo, Villa Comaltitlán, Yajalón y Zinacatán. "Constitución Política del Estado de Chiapas. Reformada y adicionada, 1989", en Legislación del Estado de Chiapas, tomo I, Tuxtla Gutiérrez, Talleres Gráficos del Estado, 1989, p. 12-13.

²¹-Además de estas autoridades que establece el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Chiapas, en el artículo 1439 se especifica que en cada municipio habrá Jueces Municipales y Jueces Rurales con sus respectivos suplentes. En las rancherías y demás centros que tengan una población de quinientos habitantes

directa y formalmente posee, entre otras, las siguientes facultades y obligaciones:

- Formular y aprobar el programa general de gobierno correspondiente a su periodo
- Formular los reglamentos administrativos, gubernativos e internos y los bandos de policia y buen gobierno necesarios para prestar los servicios públicos municipales (incluyendo las actividades culturales, cívicas, deportivas y sociales).
- Formular la iniciativa de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, remitiéndola a la Legislatura del Estado para su aprobación.
- Administrar libremente su Hacienda, con estricto apego al Plan de Arbitrio y Presupuesto de Egresos, así como a los bienes destinados al servicio público municipal.
- Autorizar al Presidente Municipal para que gestione y contrate empréstitos, con garantía o sin ella, siempre y cuando se destinen a inversiones públicas productivas y se cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de contar con la autorización del Congreso del Estado en los términos que establece la Constitución del mismo.
- Regular la propiedad y la tenencia de los predios urbanos y rurales y la planeación y ordenamiento de los asentamientos humanos.
- Registrar los templos que existan o se abran al culto religioso, así como los encargados de los mismos, notificándolo a la Secretaría de Gobernación por conducto del Ejecutivo del Estado.
- Llevar el registro de extranjeros residentes en el municipio.
- Rendir a través del Presidente Municipal un informe anual del estado que guarde su administración. ²²

Como puede verse, las funciones del Ayuntamiento abarcan todos los ámbitos: desde la administración de los recursos hasta

o en aquellas menores pero que a juicio de los ayuntaamientos se encuentren muy alejadas de la cabecera municipal, también se nombrará a un Juez Rural (propietario y suplente). En el artículo 58 se menciona la existencia de un secretario y de un tesorero y en el 56 se establece que Los Agentes y Subagentes serán nombrados por el Ayuntamiento en el primer año de su gestión, durarán en su cargo el mismo periodo del Ayuntamiento que los designó, y deberán tener su residencia en el poblado que les corresponda que no será menos de 6 meses, inmediatamente anteriores a la fecha de su noabramiento. Asimismo podrá removerlos por causa justificada. Cfr. "Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas", en *Legislación...*, op. cit., p. 177-277.

²² -Ibid., p. 192-205.

la impartición de justicia, pasando por la satisfacción de las diversas necesidades de los pobladores, pero estas atribuciones que le otorga la ley y que podrían llevarnos a pensar que se trata de un organismo que concentra gran poder, en realidad se acompañan en la mayoría de los casos de una pobreza extrema y de una escasa capacidad para ejercer las tareas a él encomendadas. En estas condiciones la teórica autonomía de los Ayuntamientos chiapanecos es relativa y buena parte de ellos sigue representando una instancia formal que depende de los niveles estatal y federal no sólo para actuar sino incluso para sobrevivir, sin embargo, existen matices que nos hablan de una mayor o menor fortaleza de los municipios a partir sobre todo de la disponibilidad que en cada caso se tenga sobre los recursos naturales, de las actividades sobre las que se levanta su economía, de la heterogeneidad étnica, de su importancia política, económica o administrativa para la entidad e incluso de la capacidad ejecutiva y de gestión de sus autoridades. ²³

²³.-La distinción que en este sentido hacen Carlos Martínez Assad y Alicia Zicardi para toda la República también puede ser útil para el caso chiapaneco. Ellos identifican tres tipos de unidades territoriales de acuerdo a las actividades económicas que predominan en su interior: 1.-Los municipios conurbados de las tres principales áreas metropolitanas del país (México, Guadalajara y Monterrey), en los que al despliegue de la industria manufacturera y los servicios de la producción (comerciales, financieros, etc.), se agregó la demanda de mano de obra de la industria de la construcción (...). 2.-Hay varios municipios rurales en los cuales se llevan a cabo actividades primarias, casi de subsistencia o para el mercado interno y donde la fuerza de trabajo carece de los bienes y servicios elementales. El desempleo y la pobreza son característicos de vastos de la población campesina que emigra -temporal o definitivamente- a los centros urbanos más próximos en la búsqueda de opciones ocupacionales. Para las comunidades indígenas arraigadas en determinados territorios prevalecen igualmente adversas condiciones de sobrevivencia. Es precisamente en este elevado número de territorios donde las políticas de reforma municipal encontrarán la más dura prueba para verificar su propósito de reordenación económica, política y social. 3.-Existen municipios urbanos en los que la existencia de recursos naturales permitió el desarrollo de actividades económicas a partir de los cuales los procesos poblacionales y de ocupación del espacio adquirieron rasgos específicos. Este es el caso de los municipios petroleros, particularmente los del sureste del país, donde los descubrimientos de yacimientos petrolíferos en los años setenta llevaron a un marcado incremento de la demanda de mano de obra en sus territorios. Los municipios de Veracruz, Tabasco y Chiapas, en los que se localizó esta actividad, modificaron rápidamente su fisonomía (...). Carlos

Es claro que la debilidad del Ayuntamiento guarda una relación inversamente proporcional a la fortaleza de las instancias superiores y que por lo tanto a los gobiernos federal y estatal ha convenido hasta ahora mantener un reducido campo de acción para tales órganos de poder local. De hecho, el sistema político mexicano está estructurado de tal manera que buena parte del poder tiende a centralizarse en el nivel federal y, especialmente, en la instancia ejecutiva del mismo, lo que significa que el presidente, más allá de las aparentes limitaciones que le establece el aparato legal, se ha convertido en su depositario y delega a voluntad sólo parte de él. Así, aunque en teoría existen contrapesos para esta acumulación exagerada de poder en una sola persona (contrapesos buscados tanto en la división de zonas de influencia que nos hablan de un aparato judicial y un aparato legislativo independientes del ejecutivo, como en la espacialidad de dicho poder que nos remite a los fundamentos del sistema federal, en el que los ámbitos local y estatal poseen una personalidad propia), el presidente en turno tiene la facultad real de intervenir en asuntos que teóricamente escapan a su incumbencia y que también teóricamente deberían de ser resueltos por los representantes de los otros poderes, o bien, por los gobiernos estatales y municipales. Este esquema que, en pocas palabras nos remite a lo que se conoce como un sistema de ejecutivo fuerte, se repite en las instancias que

se van sucediendo alrededor del *máximo dirigente*, de tal manera que los órganos de gobierno que se encuentran más lejos de él, ven reducida su cuota de poder a la mínima expresión, ya que no obstante su independencia jurídica, en los hechos están supeditados a las decisiones que vienen desde arriba y que antes de llegar a ellos han pasado por toda una serie de mediaciones. Esta es justamente la situación de los Ayuntamientos, de allí que a pesar del énfasis que se hace en el nivel discursivo sobre la importancia de descentralizar la vida nacional, los pasos encaminados para lograr dicha realidad sean más bien limitados y la tendencia a mantener a los municipios sumidos en la pobreza y la dependencia se haya mantenido.

El control se ha dado sobre todo a partir del manejo de los recursos económicos, los cuales, llegan a ser más que escasos en el plano municipal, sin embargo, vale la pena mencionar que también en el terreno legal existen mecanismos de control hacia el desempeño de los Ayuntamientos y de acuerdo al artículo 34 de la Constitución política de Chiapas, el Congreso del Estado puede decidir sobre la legalidad de las elecciones de los Ayuntamientos o suspender a sus miembros en caso necesario, además de que es justamente a él a quien corresponde "señalar las contribuciones que deben formar la Hacienda de los municipios, procurando sean suficientes para cubrir sus necesidades...".²⁴

²⁴-Cfr. Constitución política del Estado de Chiapas, *op. cit.*, p 38-38. Para consultar en detalle las fracciones relativas a la administración municipal que contiene este artículo, ver el anexo (Algunos vienen en la p. 683 del libro del INAP)..

La parte ejecutiva de estos órganos colegiados son las presidencias municipales (instancias formalmente responsables de ejecutar las disposiciones y acuerdos tomados por los Ayuntamientos), tendiendo aquellos que ocupan el puesto a concentrar mayor poder que el que logran acaparar los concejales. El cargo recae en un funcionario electo a través de la votación popular directa y entre las atribuciones y obligaciones que la legislación estatal contempla para él se encuentran las siguientes:

- Ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento.
- Vigilar y proveer al buen funcionamiento de la administración pública municipal.
- Resolver los asuntos urgentes, dando cuenta al Cabildo en la siguiente sesión.
- Someter a la aprobación del Ayuntamiento los nombramientos del Secretario, del Tesorero y del Comandante de Policía, así como el de los jefes de unidades administrativas establecidas en el presupuesto de egresos.
- Informar al Ayuntamiento en la primera sesión de cada mes, sobre la marcha de los asuntos directamente a su cargo y del cumplimiento de los acuerdos. ²³

Los agentes municipales son otro grupo de funcionarios que en la práctica van a tener la capacidad de ejercer cierto poder. A diferencia de los presidentes y de los concejales su designación no se hace a través del voto y por lo tanto carecen de la autonomía que teóricamente otorga el representar a la población. Sin embargo, considerando que son una especie de prolongación de los presidentes municipales y que en general su jurisdicción va a ser la que éstos quieran otorgarles, su radio

²³.-Ibid., p. 206-211.

de acción se vuelve, de acuerdo a las principales funciones que tienen asignadas, relativamente amplio :

- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales dentro de la esfera de su competencia.
- Ejecutar las resoluciones del Ayuntamiento dentro de su territorio.
- Practicar las primeras diligencias de posibles delitos en los lugares en los que no haya Juez Municipal o Rural.
- Llevar el registro en que los vecinos manifestarán sus propiedades, industrias, profesión u ocupación, haciéndolo del conocimiento del Ayuntamiento.
- Actuar como conciliadores en los conflictos que se les presentaren.
- Informar al Ayuntamiento de todos los asuntos relacionados con su cargo. ²⁶

Vale la pena recalcar que la descripción que hasta aquí se ha hecho de la estructura municipal dentro del ámbito político chiapaneco no se circunscribe sólo al mismo y que buena parte de las características que se han mencionado son compartidas por instituciones similares que se extienden a lo largo de la República. En realidad, como decíamos antes, el municipio está en la base sobre la que se levanta el sistema político mexicano, y, por lo tanto, aunque sea como figura decorativa, se trata de una institución que se ha mantenido en la estructura política formal de todos los estados que conforman el *pacto federal*. ²⁷

²⁶.-Ibid., p. 217-219.

²⁷.-El orden jurídico municipal tiene su base en tres niveles de ordenamiento independientes: el constitucional (contenido en las disposiciones relativas a las leyes fundamentales tanto de la República como del Estado), el orgánico (que surge de las leyes orgánicas municipales de cada entidad federativa) y el reglamentario (que emana de los acuerdos tomados en los Ayuntamientos como órganos colegiados y deliberantes y que, con apego a las disposiciones constitucionales y orgánicas, rige la vida municipal). Frente a este marco, todos los municipios en México poseerán bases jurídicas comunes (provenientes del nivel constitucional), pero a la vez crearán un cuerpo legal autónomo que les permitirá presentar características específicas. Cfr. Presidencia de la República, *Manual de administración municipal*, México, Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República, 1981, p. 13-39.

Así, aun cuando un rápido recorrido por cualquier estado de la República nos proporcione evidencias de que más allá de los marcos legales el municipio en México se ha desenvuelto en medio de la diversidad y de la heterogeneidad, es posible encontrar elementos comunes que tienden a unificar la presencia de los mismos dentro del paisaje nacional. En este sentido, quizá el primer punto que destaque sea la endémica pobreza que en su mayoría les rodea y de la cual los siguientes números son un claro ejemplo: para 1978 el 67% de los municipios reportó ingresos anuales que oscilaban entre 100 000 y 250 000 pesos y el 30% no logró captar un centavo por concepto de contribuciones. Por lo que se refiere a su participación en el monto global del gasto público, podemos decir que mientras en 1960 ésta representaba el 2.8%, dieciseis años después se había reducido al 1.7%, y que para entonces, sólo siete municipios (Guadalajara, Monterrey, Mexicali, Culiacán, Puebla, Tlalnepantla y Naucalpan) tenían ingresos fiscales superiores a los 100 000 000 de pesos. En el mismo lapso, el resto de los municipios recaudaban las siguientes cifras: 77 captaba entre 5 000 000 y 100 000 000 de pesos, 673 ingresaban entre 5 000 y 250 000 pesos y los 222 restantes sólo obtenían entre 100 y 5 000 pesos. ²⁰

De hecho, la dependencia de los municipios con respecto a los recursos provenientes del centro de la Federación es tan grande, que incluso en los municipios urbanos más prósperos los

²⁰-Cfr. Antonio Mori, "¿Quién está al federalismo?, municipios fantasmas", en Nexos, vol. núm. 35,

Ayuntamientos pasan a ser *procuradores de bienes* enviados por las instancias federales, otorgados por las empresas privadas o provistos por los organismos gremiales interesados en cambiar recursos económicos por injerencia en las cuestiones públicas. Muchos ayuntamientos son incluso incapaces de garantizar una estabilidad y un orden social mínimo con recursos propios y en el caso de que se desate alguna crisis deben de recurrir al auxilio de las policías estatal y federal, o bien, permitir el surgimiento de grupos de vigilancia privados. ²⁹ En esencia pues, es un hecho que las posibilidades que tienen los gobiernos locales de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y de ampliar el acceso de los mismos a bienes y servicios básicos, pasa por las formas concretas en las que la Federación distribuye sus recursos. ³⁰

Si se hace tanto hincapié en la débil situación económica que caracteriza a las instituciones locales, es porque este hecho ha representado un coto a su supuesta autonomía y ha erosionado el papel que supuestamente deberían de jugar dentro de un sistema federal que en la práctica ha seguido una política centralizadora con respecto a los estados, los cuales aplican el mismo criterio a los municipios. El no dotar a los municipios de las herramientas para ejercer plenamente su independencia significa disminuir de manera importante sus cuotas de poder, hecho tan

²⁹.-Cfr. Guillermo de la Peña, "Poder local, poder regional: perspectivas socio-antropológicas", *op. cit.*, p.43.

³⁰.-Cfr. Carlos Martínez Assad y Alicia Licardi, "El municipio, entre la sociedad y el estado", *op. cit.*, p.24.

obvio que como vemos no escapó a algunos de los constitucionalistas de 1917.³¹

IV.2.2.- DEL PAPEL A LA REALIDAD: ¿SOCIEDAD VS. AYUNTAMIENTOS?

Una vez establecidos algunos de los límites formales con los que nace y se desarrolla el régimen municipal en México, así como las características generales que el mismo adquiere en Chiapas, vale la pena revisar los procesos que la sociedad va generando dentro de tales marcos. Desde nuestro punto de vista el vínculo más inmediato de los individuos con su entorno se da a través de la localidad, territorio con el que es más fácil identificarse dada su cercanía. En el mismo sentido, las relaciones de poder se viven con mayor fuerza cuando se circunscriben a este plano y la interacción que mantienen los actores de las mismas parece intensificarse cuando lo que está en juego es la cotidianeidad dentro del pequeño espacio local.

Desde tal perspectiva nos parece importante rescatar los hilos principales que en los últimos años se han movido para

³¹.-En el mismo sentido, resulta interesante mencionar lo que alguna vez manifestó Emilio Rabasa, quien además de fungir como gobernador porfirista de Chiapas y convertirse en una de las principales figuras de la política estatal, destacó en el ámbito nacional: *El medio más llano y quizá el único de corregir el defecto de amplitud ilimitada del poder local (el del gobernador de un Estado), sería dar libertad completa a la administración municipal y extender sus funciones y atribuciones constitucionales a cuanto requiera el cuidado de la pequeña jurisdicción, de suerte, que pudiera recaudar los fondos que cada uno haya menester en vista de las necesidades y recursos.* En Emilio O. Rabasa, "La reforma municipal en la Constitución", en Miguel Acosta Romero et. al. *La reforma municipal en la Constitución*, México, Porrúa, 1986, p. 59.

alterar ese aparente equilibrio que durante mucho tiempo parecía reinar en la mayor parte de los municipios del estado. En algunos de ellos se han gestado movilizaciones de distinto tipo que, en términos de sus orígenes y objetivos, muestran una gran diversidad de matices y sostienen escasos vínculos entre sí. A pesar de que la incidencia de tales manifestaciones de descontento se ve limitada por la heterogeneidad y muchas veces falta de claridad que las acompaña en cuanto a qué elementos son los prioritarios dentro del amplio mosaico que las propició, creemos que por el simple hecho de haberse gestado son significativas y en su más profunda esencia todas ellas reflejan el desgaste que parece permear a la sociedad chiapaneca tradicional.

Nuestro punto de partida es que las reglas del juego sobre las que se ha construido el edificio social de la entidad se han erosionado y que si bien ello no quiere decir que el mismo esté por derrumbarse, si se han abierto resquicios que permiten el paso a nuevas demostraciones de añejos problemas. En una confluencia de los tiempos largo y corto las dos últimas décadas han presenciado cómo se cuestionan ciertos principios inherentes al orden ancestralmente impuesto y aunque en la mayoría de los casos no se busque destruirlo, los reclamos de todo tipo que se le hacen tampoco pasan desapercibidos.

Así, justamente en el ámbito municipal es donde pueden apreciarse mejor las dos vertientes a través de las cuales salen

a flote las viejas y las nuevas contradicciones que se han ido anidando en el seno de la sociedad chiapaneca: el enfrentamiento directo y la poca legitimidad de los canales políticos oficiales. Para apoyar tal idea, en las siguientes líneas trataremos de rescatar la diversidad propia de esas movilizaciones que en mayor o menor medida atentan contra el *status quo* vigente y, al mismo tiempo, intentaremos encontrar los elementos que nos llevan a proponer un eje compartido: el desgaste de las reglas del juego que hasta ahora han prevalecido.

Quizá lo primero que tengamos que hacer sea determinar los alcances que formalmente posee el municipio para convertirse en una institución capaz de dar cabida a fuerzas e intereses divergentes y de canalizar los problemas que puedan surgir en su interior a través de mecanismos legalmente instituidos.³² En este sentido habría que recordar que a partir del proceso conocido como *reforma política*³³ se dió entre otras cosas un cambio en el sistema que se había venido siguiendo para elegir a los diputados que integran la Cámara Baja y se modificaron los mecanismos que permitían a las minorías estar también representadas (hasta entonces y desde 1962 se recurría al régimen de diputados de partido).³⁴ La medida abarcó también a las

³²-El tema nos parece importante porque creemos que en cierta medida la efervescencia social ha rebasado los contornos que formal e informalmente dan vida al municipio y que si bien ello tiene que ver con las prácticas específicas en las que éste ha incurrido, el aparato legal también ha favorecido el estreñamiento de los espacios con los que la ciudadanía cuenta para participar social y políticamente dentro de sus localidades.

³³-Nos referimos a la serie de modificaciones y reformas que se hicieron a 17 artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que se publicaron el 6 de diciembre de 1977.

³⁴-En ese entonces se estableció en la Cámara se integraría con cuatrocientos diputados, de los cuales trescientos serían electos mediante el sistema de mayoría relativa y hasta cien mediante representación proporcional, por listas regionales votadas en cinco circunscripciones plurinominales como máximo. Cfr. Jorge

entidades federativas y a los municipios, quedando las legislaturas locales y los Ayuntamientos cuya población fuese de 300 000 o más habitantes incluidas en el principio de representación proporcional.

Para llevar adelante la reforma en el nivel municipal, que es el que por lo pronto nos interesa, se tenían que modificar las constituciones estatales, lo que significó que cada entidad tendría que pronunciarse sobre dos cuestiones fundamentales: ¿en qué municipios operaría la representación proporcional? y ¿qué método particular se seguiría para aplicarla en aquellos municipios en los que se hubiera adoptado?.

En el primer caso la disyuntiva era si sólo se cambiaría la situación de los municipios que contaran con la población referida en el artículo 115 o si se incluiría en la reforma a aquellos con un menor número de habitantes, lo que de cualquier manera no iba en contra el mandato constitucional. ³³ En el estado de Chiapas la decisión fue incorporar el principio de representación proporcional sólo en los municipios que cumplieran con el número de habitantes establecido por la Constitución, ³⁴

Madrazo, "La representación proporcional en los ayuntamientos de la República Mexicana", en Manuel Acosta Romero et. al., *La reforma municipal...*, op.cit., p. 187.

³³-Si bien la implantación del principio de representación proporcional se convirtió en una obligación para los municipios con 300 000 habitantes o más, no se prohibía que, en ejercicio de su autonomía política, los estados pudieran establecer la incorporación de dicho método electoral dentro de municipios con menor población. De hecho, si la medida sólo se hubiese aplicado en los municipios con la población mencionada en el artículo 115, exclusivamente 36 de los 2 377 municipios del país se habrían beneficiado. Cfr. Jorge Madrazo, "La representación proporcional en los ayuntamientos de la República Mexicana", op.cit., p. 189.

³⁴-Además de Chiapas, mantuvieron esta postura Baja California, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz. Cfr. Jorge Madrazo, "La representación proporcional en los ayuntamientos de la República Mexicana", op.cit., p. 189.

actitud que resulta significativa en la medida en que el juego político local se percibe bajo un criterio de exclusión que mantiene restringido el acceso a los puestos públicos de elección popular y que por lo tanto fortalece al pequeño grupo que se encarga de repartirlos y de ocuparlos.

Por lo que se refiere a los criterios bajo los cuales funcionaría el citado principio, las treinta y un entidades federativas se inclinaron por aplicar la representación proporcional sólo en los cargos que poseyeran un carácter fundamentalmente colegiado (regidurías) y por mantener el resto de los puestos del Ayuntamiento bajo la mayoría relativa. Ahora bien, aunque en este punto hubo acuerdo, los estados adoptaron distintas fórmulas para llevarlo a cabo, quedando a juicio de Jorge Madrazo divididos en tres grandes grupos:

a) Los estados que optaron por adicionar el Ayuntamiento con un solo regidor, llamado de "representación proporcional", que sería atribuido al partido político que, no habiendo obtenido la mayoría de votos en el municipio, tuviera la mayor cantidad de votos entre los partidos minoritarios. El candidato a primer regidor de la lista de ese partido resultaría electo regidor de representación proporcional.

b) Los estados que establecieron una diferenciación expresa, para los efectos de la elección, entre regidores de mayoría y de representación proporcional; es decir, el principio de proporcionalidad no se aplicaría a la totalidad de las regidurías en juego. De esta suerte, al partido político que hubiera alcanzado la mayoría de votos se le acreditarían de su lista los candidatos a presidente municipal, síndico o síndicos y regidores de mayoría. Los regidores de representación proporcional serían asignados a los partidos minoritarios de mayor votación. En este sistema el número de regidores de minoría estaría claramente establecido y significaría entre 10% y 25% de la totalidad de posiciones del Ayuntamiento. Para que a un partido político le fuesen acreditados este tipo de regidores minoritarios, sería menester cumplir con una serie de requisitos: no haber

alcanzado el triunfo por mayoría relativa en la misma elección; haber alcanzado un determinado porcentaje mínimo de votación (generalmente del 1.5); haber registrado planilla de candidatos, etcétera.

c) Un tercer método fue el adoptado en aquellos estados en donde la representación proporcional se aplicaría para la elección de todas las regidurías en juego. De esta forma, al partido político que alcanzara la mayoría relativa, se le acreditarían de su lista de candidatos el presidente municipal y los síndicos. Seguidamente, la votación total emitida para todas las planillas se dividiría entre las regidurías por repartir con el fin de obtener un cociente electoral, asignándose a cada partido político tantas regidurías como número de veces se contuviera el cociente electoral entero en su votación y, en su caso, utilizando el método de resto mayor decreciente. 37

Chiapas adoptó el mecanismo citado en segundo lugar, lo que nuevamente puede interpretarse como una tendencia a mantener las posiciones previamente ganadas por el grupo político local y, en todo caso, a abrir pequeños espacios que aun si llegarán a ser ocupados por la oposición, no representarían un verdadero peligro para la hegemonía ya alcanzada. En síntesis, podemos pensar que dentro de la entidad el acceso a los ayuntamientos generalmente permanece restringido a quienes son propuestos por el partido oficial y que por lo tanto, la mejor forma que tienen los miembros de las comunidades municipales para acercarse al gobierno de su localidad es vinculándose con dicha organización.

En la práctica este hecho se traduce en la superposición de las figuras poderosas localmente con los candidatos propuestos por el PRI, así, sobre todo en las comunidades indígenas, este último va a aprovechar a quienes ya han establecido su liderazgo

37.-Ibid p. 189-118.

en el lugar y sus candidatos a los puestos concejales van a salir de dicho grupo, aún si los nexos de sus integrantes con el partido son en principio más bien formales. No es pues casual que los caciques tradicionales o los que poseen las características de prestigio y poder que han marcado las diversas culturas locales sean quienes, vía la postulación priista, resulten electos para ocupar los puestos del ayuntamiento.

En el caso de los grupos indígenas además del control indirecto que se ejerce sobre ellos a través de los *ladinos*,³⁸ existe un control directo de carácter político. En este sentido resulta interesante comprobar que antes eran las autoridades comunitarias quienes designaban a los presidentes municipales (bajo la dirección encubierta del INI), mientras que el PRI debía de conformarse con enviar su investidura a la persona cuyo nombre lograba unanimidad. Los otros puestos municipales eran ocupados

³⁸.-El grupo de los llamados *ladinos* va a estar en general compuesto por los maestros bilingües originalmente formados por el INI con la idea de expandir la acción indigenista dentro de las comunidades. Sus miembros son depositarios del poder con el cual se ven investidos al convertirse en los intermediarios entre la sociedad nacional y la local. Este grupo, al decir de Stavenhagen, es producto del proceso *desindigenizador* que vivieron quienes entraron al sistema de educación indígena, el cual, favoreció la aculturación de sus receptores y los llevó a interiorizar ciertos criterios dominantes y oficiales que chocaban con sus propios orígenes culturales. En el caso concreto de los Altos de Chiapas, los maestros bilingües no siempre han conseguido enfrentar las presiones contradictorias de su medio original y del Centro coordinador y por un buen tiempo se dieron frecuentes defecciones entre ellos, hasta que alcanzaron un número respetable y formaron un grupo que aumenta constantemente y que en la actualidad se ha convertido en una verdadera burocracia indígena. Como dice Favre: *Ya están por completo aculturados; de hecho son ladinos y muchos de entre ellos viven en San Cristóbal de donde todos los días se trasladan en autos privados a sus lugares de trabajo para hacer el papel de trotzki o de tzeitl, modernos, de acuerdo con lo que de ellos esperan sus empleadores. Por una parte constituyen agentes de control indirecto que realiza el PRODESCH en el interior de las comunidades de las cuales han salido, pero de las que conservan muy pocas raíces. Por otra parte se los supone promotores de los intereses de los indígenas a los cuales representan a los cuales representan muy débilmente, vis-a-vis el PRODESCH del cual son la emanación. En realidad no pueden casi actuar más que de acuerdo con las familias en ascenso por las cuales el PRODESCH manifiesta, por lo demás, bastante complacencia.* Cfr. Rodolfo Stavenhagen, "México: minorías étnicas y política cultural", en Nexos, México, núm. 19, p.17 y Henry Favre, "El cambio socio cultural y el nuevo indigenismo en Chiapas", en Revista Mexicana de Sociología, op.cit., p. 185-186.

por miembros destacados de la jerarquía civil y religiosa, sin necesidad de recurrir a la votación. Actualmente el entrecruzamiento de cargos municipales y comunitarios se ha erosionado, ^{3º} en parte debido a que la creciente estratificación de la sociedad dificulta llegar al consenso sobre las candidaturas, y a que el puesto de presidente municipal, cuya importancia va en aumento, se ha convertido frecuentemente en motivo de una disputa en la que participan intereses divergentes. Más de un posible candidato surge en estas condiciones y el PRODESCH, heredero del INI, ^{4º} o alguna institución similar, seleccionan generalmente a aquel que le presentan los notables y

^{3º}.-Como es bien sabido, en las culturas indígenas que en algún momento de su historia sufrieron un proceso colonizador ha sido común que la estructura política formal se convierta en una máscara detrás de la que siguen viviendo las formas y las estructuras con las que históricamente se ha ejercido el poder en cada comunidad. En este sentido, las características reales que asume el poder resultan de una mezcla de instituciones legalmente constituidas (presidencia municipal, sindicaturas, regidurías, etcétera) e instituciones ancestralmente arraigadas (mayordomías, ediles, etcétera), aunque la simbiosis entre ellas tienda a desgastarse. En su clásico estudio sobre Chaulula, Pozas comenta al respecto que originalmente el Ayuntamiento Constitucional y el Regional se espalaban y que quien presidía el primero (reconocido en San Cristóbal y Tuxtla) portaba a la vez el bastón de mando con el que de acuerdo a la tradición se distinguía al presidente del Ayuntamiento Regional, sin embargo, debido a que quien resultó electo para ambos puestos en 1943 se rehusó a llevar el bastón, las autoridades decidieron nombrar a un nuevo presidente para dirigir el poder regional. Con el tiempo los miembros del Ayuntamiento Constitucional han dejado de sentirse representantes del pueblo y en la medida en que su fuerza proviene de agentes externos al mismo (el Estado y los ladinos), no les interesa ni el bastón ni lo que está atrás de él. Cfr. Ricardo Pozas, *Chaulula, México*, INI, 1967 (Clásicos de la Antropología Mexicana, núm. 1, vol. 2), p. 11-13.

^{4º}.-La política que se ha seguido en México con respecto a los grupos indígenas ha variado desde la curiosidad inicial, manifestada por los conquistadores españoles, hasta los intentos integradores impulsados en el período posrevolucionario, pasando por el desprecio absoluto que caracterizó a los pensadores del siglo XIX. Aunque el auge del marxismo y de la teoría de las nacionalidades propuesta por Stalin proponía una alternativa distinta para tratar el problema indígena, la tendencia que predominó fue la integracionista, que se mantuvo hasta la década de los setenta, cuando se reivindicó el derecho de las etnias a conservar su especificidad lingüística y cultural. A partir de entonces el INI tuvo que ceder el monopolio que mantenía en este terreno a las entidades federativas, las cuales fueron autorizadas a tomar las iniciativas oportunas para llevar a cabo una acción autónoma sobre los indígenas. En el caso de Chiapas ha correspondido al PRODESCH llevar adelante la nueva labor, tarea para la que ha contado con el apoyo del gobierno estatal y de un presupuesto aceptable proveniente de contribuciones estatales, federales e incluso internacionales (agencias especializadas de Naciones Unidas como el UNICEF, la UNESCO, la OMS y la FAO le otorgan una buena cantidad de dinero). Cfr. Lourdes Arizpe, "Antropología y nacionalismo, el exilio de la cultura nacional", en *México*, núm. 117, septiembre de 1987, p. 12-13.-Henry Favre, "El cambio socio cultural y el nuevo indigenismo en Chiapas", en *Revista Mexicana de Sociología*, op.cit., p. 182-185. Rodolfo Stavenhagen, "México: minorías étnicas y política cultural", op. cit., p. 13-25. Arturo Warman, "Indios y naciones del indigenismo", en *México*, núm. 2, p. .

que apoyan los elementos más conservadores de la comunidad y, en combinación con el PRI, lo hacen elegir.

Habría que aclarar sin embargo que la evolución social y política de las comunidades étnicas que habitan en el estado no sigue en todos los casos los mismos patrones y aunque cada una de ellas sea objeto de líneas directrices similares y se inscriba en un mismo proyecto de nación, ⁴¹ las tendencias que asumen las concepciones imperantes cuando se llevan a la práctica en territorios particulares varían de región a región e incluso de pueblo a pueblo. En este contexto no basta con afirmar lo obvio, todos sabemos que se propugne el derecho de los indígenas a conservar su cultura o se trabaje para borrar las diferencias que contribuyen a darles identidad, este grupo ha ocupado un lugar marginal dentro de la sociedad chiapaneca y su importancia histórica ha estribado en el abastecimiento que ha hecho de las necesidades de fuerza de trabajo de la entidad y en el potencial respaldo político que su movilización (o inmovilización, según sea el caso) puede significar para la élite estatal. Asimismo sabemos que para la autoridades es prioritaria la necesidad de controlar a esos individuos que la mayoría de las veces les resultan ajenos, pero que vistos desde esta óptica dejan de ser

⁴¹.-El principio de alteridad parece haber guiado el mismo y ya sea que se busque integrarlos o que se respete su identidad, en los dirigentes gubernamentales prevalece la idea de utilizar en provecho propio aquellos elementos constitutivos de cada etnia que una vez refuncionalizados e inscritos en el ámbito estatal primero y nacional después, se convierten en magníficos canales de control. Bajo el pretexto de apoyar la autonomía de las comunidades, los políticos actuales siguen así el mismo principio que privó durante la conquista y colonización de la Nueva España y la defensa de las tradiciones e instituciones ancestrales (y de paso de los grupos favorecidos por las misas) les permite cooptar y controlar indirectamente a amplios sectores de la población chiapaneca.

meras artesanías que se venden como imagen al turismo nacional e internacional. Por último también sabemos que hasta hace poco tiempo dicho control resultó efectivo y aún cuando a lo largo de la historia han surgido esporádicamente brotes de descontento en algunas de las comunidades, en general los indios se han limitado a jugar el papel que desde la colonia se les asignó dentro de la sociedad.

Ahora bien, para pasar a un siguiente nivel de análisis cabe preguntarse en qué medida estas líneas generales que hemos dibujado asumen rasgos propios cuando se contrastan con la evolución de comunidades concretas y si su trazo se ha modificado a raíz de la conflictiva situación que en los últimos tiempos parece dominar el paisaje chiapaneco. Con respecto al primer punto diríamos que la comunidad indígena suele ser más compleja de lo que a primera vista parece cuando uno se acerca a ella desde una perspectiva externa y por lo general formada bajo los criterios occidentales. Ya en otro apartado discutíamos esas visiones ideales de la vida comunal en las que se tiene la impresión de que los indios vivían un estado de armonía y calma que entró en crisis cuando los blancos hicieron su aparición, sin embargo, nos parece que además de esta interpretación un tanto utópica hay otros problemas derivados de los estudios étnicos y nos interesa sobre todo resaltar el que surge de la tendencia a homogeneizar situaciones que en la práctica son heterogéneas.

Para el común de los mortales una vez desarrollados los elementos que sellan las identidades individuales y colectivas resulta más sencillo catalogar la alteridad en función de tales elementos y simplemente ubicar a quienes no los comparten en el lado contrario de la barrera. Así, en la idea que se tiene del otro no se distingue cuando se trata de un bloque compacto o cuando hay cortes que se manifiestan en diferencias y heterogeneidades. Creemos que tal aproximación es la que ha predominado con respecto a los indígenas y más allá de los detalles culturales que en general rescatan los trabajos etnográficos, nos queda la impresión de que podemos agrupar todo lo indio (visto como lo otro) en un mismo paquete.

En principio pues, deseamos matizar la idea de que lo indígena conforma una realidad única y optamos por resaltar las diversidades a las que la trayectoria de cada uno de los pueblos ha conducido. Para darle solidez a la propuesta tendríamos que hacer un seguimiento regionalizado de todos y cada uno de los grupos que coexisten en la entidad, pero carecemos de la información y del espacio para ello, de allí que decidiéramos circunscribirnos al área centro-norte y recuperar las diferencias que sobre todo en el ámbito de la política han surgido entre las comunidades de la zona. ⁴²

⁴².—Además de que en esta parte del estado es donde se ha concentrado desde tiempo atrás el mayor porcentaje de indios (a pesar de las migraciones que la carencia de tierra ha provocado) y de que es allí donde más presencia política y social han tenido, elegimos la región de los Altos y sus vecinas hacia el norte porque es sobre las que más se ha escrito e incluso existen para ellas trabajos de investigación en los que se rastrea el tema que nos interesa y se hacen planteamientos originales al respecto. Cfr. Héctor Tejera, *Formación regional y cuestión étnica en Chiapas, México*, CIESAS, 1988 (tesis de maestría en Ciencias Sociales); 'Identidad y cuestión étnica estudio en dos subregiones de Chiapas, México', en *Boletín de Antropología Americana*, México,

El modelo que en general ha servido de base para el análisis de los indígenas *alteños* y de otros lugares del estado ha sido el de los chamulas, grupo que, junto con los lacandones, constituye el símbolo exportable de la indianidad chiapaneca.⁴³ Así, las aportaciones de Ricardo Fozas, de Aguirre Beltrán, de Henry Favre y de otros antropólogos se han generalizado y lo que ellos observaron para este grupo se hace válido para todos. En realidad, más allá de las diferencias internas que los separan y que en algunas ocasiones los colocan en posiciones encontradas (los zoques por ejemplo antagonizan con los chamulas y la referencia a los mismos se hace con un dejo despectivo), la forma en que históricamente cada grupo se ha insertado a la vida de la entidad y la dinámica interna que se ha producido alrededor de dicha inserción, pueden variar de una comunidad a otra e incluso dentro de una misma comunidad.

En este sentido nos convence la propuesta de Héctor Tejera, quien con base en un cuidadoso trabajo de campo divide a los municipios predominantemente indígenas de la zona en dos grandes grupos: subregión *A* (Mitontic, Chenalhó, Chalchihuitán, Tenejapa y Chamula) y subregión *B* (Chilón, Simojovel, Huitiupán y Pantelhó). En el primer caso, con todo y sus diferencias internas el paisaje tiende a homogeneizarse por el mantenimiento

Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 17, julio de 1968; "Organización comunal y conflicto político en Chiapas", en Luis Hernández Palacios y Juan Manuel Sandoval (comp), *El redescubrimiento de la Frontera Sur*, México, Ancien Régime-UAZ-UAM, 1969.

⁴³.-Quienes no conocen el estado pero saben que en su interior habita un buen porcentaje de etnias tienden a asimilarlas al *folklore* chaquila (a los lacandones se les ve más como una tribu aislada).

de la estructura corporativa que, con mayor o menor fuerza, recoge las costumbres tradicionales y hace descansar la unidad y pertenencia al grupo en criterios de tipo territorial y sociorreligiosos. El segundo bloque ha sufrido una mayor erosión de su organización comunitaria y su identidad más que sustentarse en elementos como la lengua, el vestido o la tradición, tiene que ver con la pertenencia a determinados sectores sociales: más que ser ladino pobre o indígena se es campesino. ⁴⁴

Los orígenes de las divergencias en cuanto al desarrollo seguido en cada caso deben de rastrearse en un espacio más amplio que incluye distintas formas de integrarse en el conjunto de la sociedad chiapaneca y que para quienes habitan en la subregión B ha significado la erosión de aquellas bases que permitirían reproducir la ancestral organización social:

Las fincas cafetaleras y ganaderas, que hacen necesaria y, a la vez, impulsan el establecimiento de un sector comercial, generaron indirectamente centros de población, como es el caso de las cabeceras municipales con poblaciones sobre todo mestizas. Su crecimiento demográfico y económico resultó en detrimento de la población indígena -muchas veces migrante- y a costa de la misma, entre otras cosas por su estrecha relación con los burgueses agropecuarios. Así, el predominio económico y político del sector productivo y comercial sustentado por grandes propiedades cafetaleras y ganaderas, entre otras, es consustancial a la organización socioeconómica y política típica en dichos municipios. Dicha organización desplazó y relegó al indígena y modificó sustancialmente sus condiciones socioculturales de existencia, asemejándolo, en el terreno económico y político, al campesinado del país. En cambio, las grandes reservas de fuerza de trabajo generadas en los municipios de la subregión "A",

⁴⁴.-Cfr. Héctor Tejera, "Identidad y cuestión étnica estudio en dos subregiones de Chiapas, México",..., op.

permitió que al ser desplazados los latifundistas de la región, se mantuviese la organización comunal; esto, tanto por mecanismos internos propios de su estructura (lazos de parentesco, organización para el trabajo, creencias y "santos" comunes, etc.) como al hecho mismo de que dicho mantenimiento fue y es un factor importante en la explotación que realiza el conjunto de la organización comercial y productora de Chiapas de los indígenas de la subregión. ⁴³

Así, mientras en la subregión A la población mestiza sigue siendo minoritaria y se concentra principalmente en las cabeceras municipales donde se dedica casi exclusivamente al comercio, en los territorios de la subregión B ha tendido a dispersarse y a involucrarse en actividades agropecuarias. Dicha situación ha favorecido el predominio de la población indígena en los municipios de los Altos, región en la que a pesar de las diferencias económicas que escinden a la sociedad y que por lo general están ligadas al poder político y se expresan en la consolidación de un pequeño grupo de comerciantes y caciques, mantiene cierta cohesión interna en cuanto a sus pobladores. La divisiones no siempre se hacen evidentes para quienes las escenifican porque los mecanismos de acumulación parecen depender del ritual (venta de alcohol, velas, coca-cola, flores y otros artículos necesarios para la continuación de las tradiciones) y del arrendamiento de tierras y control del transporte, mecanismos heterogéneos que en su conjunto dificultan la clara identificación de los agentes sociales a través de los cuales se está explotando al indígena. ⁴⁴

cit. p. 93-94 y "Organización comunal y conflicto político en Chiapas", op. cit., p. 264, 271.

⁴³.-Ibid., p. 267-268.

⁴⁴.-Ibid., p. 264-265.

En este marco, la organización política de las comunidades en las que existe una subordinación con respecto al poder tradicional también se dificulta y aun cuando en los últimos años se vuelve más complicada la imposición del sistema de cargos que para ciertas fracciones de la población constituye un pesado lastre del que buscan desembarazarse y que por lo tanto impugnan constantemente, los patrones tradicionales conservan su hegemonía dentro de la vida comunal y el ejercicio del poder reproduce viejas formas así sea recurriendo a la fuerza directa para ello. El mantenimiento de tales pautas además de favorecer a los comerciantes, a los arrendatarios de tierras y a los monopolizadores del transporte, beneficia a los maestros bilingües, los cuales, como veíamos antes, han formado un grupo compacto vinculado a las estructuras partidistas oficiales y con capacidad de intermediación que les sirve para insertarse en la estructura de poder imperante generando nuevos patrones de acumulación que escapan a los tradicionales. ⁴⁷

Las pugnas y conflictos que atentan contra el orden político interno de la subregión A son pues la cristalización de inconformidades y descontentos originados en contradicciones y reacomodos de distinto tipo. Dada su heterogeneidad en términos de motivaciones y objetivos, las movilizaciones que han tenido lugar en la zona difícilmente pueden atribuirse a elementos aislados: no son sólo la manifestación de una lucha partidista o de organizaciones menores, ni giran en exclusiva alrededor de los

⁴⁷.-Ibid., p. 271-276 y 296-297.

problemas por la tierra, tampoco representan únicamente los enfrentamientos caciquiles o los evidentes abusos de éstos últimos con respecto a la población en general, ni surgen de la proliferación de las organizaciones cristianas no católicas, o del ascenso de nuevos grupos de poder como el de los maestros bilingües, en el fondo, es la conjunción de éstos y otros elementos lo que ha ido desgastando los mecanismos de poder tradicionales.

Si se revisa municipio por municipio resulta evidente el complejo enramado que se teje detrás de la pérdida de legitimidad de los funcionarios locales y que se agudiza por las contradicciones que existen entre el Ayuntamiento Constitucional y el Ayuntamiento Regional. En Chalchihuitán, el paraje de Tzakukum fue quemado por los caciques al resistirse a seguir cooperando para lo que se suponía eran necesidades comunales (resolver los problemas que había con otros municipios por linderos de tierras) pero que en realidad significaba un aporte para los intereses personales de los primeros. Originalmente quienes se negaban a pagar eran expulsados, pero conforme los opositores se fueron organizando los asesinatos y la expulsión violenta de los parajes se iniciaron. En palabras de uno de los pobladores del lugar, la situación era la siguiente:

El 24 de marzo de 1983 surgió una masacre en Tzakukum. Salvador, quien era secretario de la presidencia dirigía a todos y los ponía a trabajar sin pagarles. Pedía muchas cooperaciones, quinientos pesos mensuales para que el Comisariado de Bienes Comunales viera el problema de los linderos. La gente se dio cuenta y hubo una división de cuatro comunidades: Tzakukum, Jeltealal, Chiquinchulum y Saclum. Ellos ya no querían

asistir a las reuniones que se hacían aquí en el pueblo (en la cabecera municipal). Esas comunidades se encuentran muy dispersas y alejadas de la cabecera. Venían hombres y mujeres. Se organizaron y ya no quisieron cooperar, ni reunirse, ni participar en las actividades que se realizaban en el municipio. Existía un caciquismo: Salvador quien reunió a la gente con engaños para ir a matar a la gente de estas comunidades. Tzakukum y Canech se levantan para pedir la captura de Salvador y los demás. Llegó un licenciado para detener a los acusados pero Salvador escapó. Desde entonces llegó la seguridad pública. ⁴⁶

La violencia continuó y más adelante en el paraje de Saclum un grupo de campesinos que se suponía pertenecían a la CIOAC y que pensaban marchar al Distrito Federal fueron atacados a balazos por simpatizantes de la CNC. Posteriormente el representante del PRI en el municipio fue asesinado y de acuerdo a ciertas versiones ello era obra del PSUM. Dado lo enmarañado del asunto resulta difícil saber que pasó en realidad, pero aparentemente el cacique responsable de la matanza en el paraje se había aliado en un primer momento con la CIOAC y había aprovechado la coyuntura para exigir trabajo gratuito comunal y cooperaciones. ⁴⁷ Las fuerzas y contrafuerzas que intervinieron resultaban pues de una mezcla confusa que a primera vista parecía surgir de las confrontaciones interpartidarias, pero que en el fondo expresaba a través de dichos canales contradicciones más profundas cuyo origen tenía que ver con la estructura caciquil tradicional.

⁴⁶.-Secretario de la Presidencia Municipal, Chalchihuitán, 1971X84, en Héctor Tejera, "Organización comunal y conflicto político en Chiapas", *op. cit.*, p. 278.

⁴⁷.-*Ibid.*, p. 278-279 e "Identidad y cuestión étnica estudio en dos subregiones de Chiapas, México...", *op. cit.* p. 94-95 y Marie Odile Marion Singer, *El movimiento campesino en Chiapas 1983*, México, CENAM, p. 58-61.

En otros lugares como Chenalhó, Mitontic y Tenejapa el ascenso de los maestros bilingües ha propiciado el desplazamiento de las autoridades tradicionales de los cargos constitucionales y ello a su vez ha significado la consolidación de dos grupos: el que surge de la estructura tradicional y que vinculado al Ayuntamiento ha ido perdiendo fuerza y el que nace y se reproduce dentro del magisterio apoderándose de la Presidencia Municipal:

Cada vez que se piensa nombrar un campesino de Presidente, sucede lo mismo, los maestros amenazan y se ponen de acuerdo con los agentes, son las manos del Presidente, hacen reunión cada 15 días para que no crean en los ancianos. Nos hemos querido organizar y nos ha ayudado (...); el es secretario de la SEP, es de Chenalhó y trabaja en Tuxtla, pero también lo han amenazado. Antes, cuando ocupé la presidencia estábamos unidos, ahora las divisiones son fuertes... cada autoridad cambia las cosas, antes los campesinos eran Presidentes Municipales, ahora son los maestros y ellos ya no creen en la costumbre. ²⁰

o vinculándose estrechamente con los miembros de la estructura de poder aunque formalmente permanezcan fuera de ella:

Hay varios maestros en Tenejapa que no están haciendo nada, nomás echan parranda con el Presidente. Antier, en el paraje de Pocolum, el Presidente estaba echando trago, divirtiéndose con los maestros. Ahí estaba también el supervisor, hablando en lengua, diciendo a los maestros que 'cualquier campesino que esté contra el Presidente, en contra del municipio, debe ser denunciado para que reciba lo que tiene que recibir'. Ahí están los viejitos indígenas, nomás están con miedo mirando. ²¹

Las pugnas entre ambos grupos son constantes y si al principio dominaban los primeros (ligados a las tradiciones) con

²⁰.-Indígena, Chenalhó, 38R1X84, en Héctor Tejera, "Organización comunal y conflicto político en Chiapas", *op. cit.*, p. 282.

²¹.-Indígena de Tenejapa, 8RX1R84, en Héctor Tejera, "Organización comunal y conflicto político en Chiapas", *op. cit.*, p. 276.

el tiempo la balanza parece inclinarse en favor de los segundos (maestros bilingües), los cuales, han recibido el apoyo de instituciones gubernamentales como la Subsecretaría de Asuntos Indígenas (SAI), el INI y el PRODESCH para convertirse en uno de los canales que permite a las autoridades intervenir en la vida económica, social y política de los municipios indígenas.⁵² A la larga, esta recomposición de fuerzas ha debilitado la cohesión interna y los mecanismos en los que por mucho tiempo se ha basado el ejercicio del poder, incluso una vez incorporados y utilizados por la maquinaria oficial, han perdido parte de su capacidad de control, teniendo que enfrentar en algunos lugares movilizaciones y cuestionamientos que directa e indirectamente los van minando.

De cualquier forma, ni las explosiones violentas, ni el descontento paulatino y creciente, ni mucho menos la participación de distintos partidos, deben de interpretarse como el resultado de una organización ciudadana que busca sistemáticamente defender sus derechos e incidir en las decisiones políticas. La distinción nos parece útil porque no es lo mismo resaltar las muestras de desgaste del orden imperante que postular la debacle del mismo o asegurar que en su interior se han gestado movimientos orgánicos.

⁵²-Por lo demás, las fuertes contradicciones entre los caciques tradicionales y los maestros bilingües que han logrado insertarse en los puestos oficiales de los municipios, significa para muchas comunidades una doble carga, ya que los primeros aún si son desplazados tienden a mantener cierta fuerza en el conjunto de los grupos alteños. Cfr. Héctor Tejera, "Organización comunal y conflicto político en Chiapas", *op. cit.*, p. 281-283 y 297.

Por lo que se refiere a los municipios de la zona Norte (Chilón, Simojovel, Huitiupán y Pantelhó), el principal eje de conflictos siguen siendo los enfrentamientos por la tierra, proceso que se ha agudizado en los últimos años debido a la incorporación de nuevas contradicciones que vienen a sumarse a las que ya de por sí había generado la estructura agraria de la región a lo largo de su historia. En un clima de violencia generalizada que no respeta sexo, edad ni tamaño, el paisaje que ha caracterizado a la zona ha estado teñido de amenazas, desalojos, despojos, asesinatos, cárcel y demás acciones represivas llevadas adelante de manera oficial por la fuerza pública (ejército y policía judicial) y de manera extraoficial por la fuerza privada (guardias blancas y propietarios).

La construcción de la presa hidroeléctrica Itzantun es uno de esos nuevos elementos que ha recrudecido y le ha dado nuevas dimensiones al problema, pues buena parte de las tierras de Huitiupán se ven afectadas por el proyecto federal y los campesinos de la zona son obligados a incorporar las demandas de un reacondo justo a las antiguas tomas directas del recurso. En este contexto la CFE se convierte en un actor importante que entra al juego de las negociaciones que anteriormente se circunscribían a los intereses representados por los dueños de la tierra y que tenían como contraparte los de aquellos que carecían de ella. Al iniciarse los trabajos de la presa, los grupos que hasta entonces se habían enfrentado tuvieron que cambiar la mirada hacia un recién llegado opositor que desde el Estado se

apropiaba del motivo de la discordia y con el cual todos los pobladores del municipio tendrían que negociar. ²³

La aparición de un enemigo común cuya fuerza cambiaba las correlaciones existentes no implicó sin embargo que los problemas estructurales se resolvieran y con todo y su supuesta adscripción a un mismo polo, campesinos y terratenientes mantuvieron sus diferencias entre sí: mientras los primeros se embarcaban en la aventura de la reubicación, los segundos deseaban ser indemnizados.

Frente a tal panorama, el tipo de negociación que podía emprenderse con la instancia federal encarnada en la CFE variaba dependiendo del grupo que la llevara adelante. Ante los campesinos se negoció y reprimió a la vez y se buscó restarle poder a la central que más influencia había tenido en las movilizaciones previas (CIOAC), incluyendo en los convenios a la CNC, cuya presencia había sido mínima. Además se evitó la negociación grupal que daba fuerza al oponente y se trataron de mantener soluciones individuales que privilegiaban el traslado a la frontera con Guatemala mediante la colonización de Marquez de Comillas. Las invasiones perdieron sentido y los propietarios dejaron de preocuparse por ellas esperando simplemente que se les indemnizara. En general el terreno político se mantenía en calma y fuera de los conflictos ya citados y de las dificultades para la obtención de créditos que la inseguridad provocaba, había

²³-Ibid., p. 284-285.

poco interés por participar en dicha esfera de la vida municipal, aunque en vísperas de elecciones para la Presidencia el PSUM intentara aprovechar el descontento. ²⁴

Otro tipo de paisaje se ha dibujado en Chilón, donde los propietarios están divididos de acuerdo a su actividad predominante (agrícola y ganadera) y al mismo tiempo se enfrentan como bloque al campesinado tzeltal de la región. Sin embargo, las pugnas internas que escinden a los poderosos se han reflejado en alianzas de la fracción disidente (la agraria) con sectores amplios de la población, lo que ha llevado a movilizaciones y tomas de la Presidencia Municipal (ya presentes y también ya desde antes reprimidas por el ejército) y, además, ha provocado fracturas dentro del partido oficial que ha visto emigrar a parte de sus miembros al PST. Así, los campesinos que durante largo tiempo han tenido que conformarse con la expansión de la frontera ganadera a costa de sus tierras y que a pesar de sus protestas y constantes solicitudes para que se mida el fundo legal poco han podido hacer contra quienes han acaparado los puestos políticos-administrativos del municipio, ofrecen una buena base política para la fracción agrícola aunque las ambiciones de esta última sean de otro tipo (la imposición de su hegemonía), sobre todo porque ella ha sabido recoger algunas de demandas campesinas y las ha incorporado en su promesa de una actuación más consensual. ²⁵

²⁴.-Ibid., p. 285-287.

²⁵.-Ibid., p. 287-289.

Antes de seguir adelante nos gustaría incluir dos más de esos valiosos testimonios que utiliza Héctor Tejera para su trabajo y que en este caso ponen de manifiesto la incidencia de los ganaderos de Chilón en la designación de los candidatos y las fricciones que en fechas recientes acompañan a tales procesos dado el ascenso de la fracción agrícola.

Un ganadero del municipio cuenta:

Nosotros le dijimos al actual presidente municipal si quería ser presidente y como ya conocíamos que era bastante 'movido' y que no nos traicionaría, pues le propusimos que fuera presidente... le dijimos que si salían mal las cosas no iba a ser la gente quien lo quitara sino nosotros... Ahora las cosas están tranquilas y ya no ha habido problemas y el presidente municipal está trabajando bien. Como usted podrá observar ha sido él quien ha puesto el asfalto a las calles y se ha movido para que Chilón sea un municipio bastante bonito. 26

y una monja hace la siguiente descripción:

Cuando fueron las elecciones había dos candidatos del mismo partido FRI, nada más que uno era el oficial y el otro el del pueblo, entonces cuando fueron las elecciones los campesinos cerraron hasta la carretera y tomaron el Ayuntamiento para que cambiaran al presidente municipal oficial, pero esto no sirvió de nada a pesar de que el presidente municipal tenía miedo de salir, porque quedó el oficial; por eso el pueblo no está muy a gusto ahora. 27

Así pues, el rápido recorrido por algunos de los municipios indígenas que subsisten en la región de los Altos y del Norte del estado, parece mostrarnos distintos caminos para llegar a lo

26.-Ganadero, Chilón, 24XIX84, en *ibid.*, p. 385.

27.-Monja, Chilón, 23XIX84, en *ibid.*

mismo: la pérdida parcial del control sobre la situación, hecho que, como veremos más adelante, no se circunscribe a las comunidades indígenas. Una de nuestras hipótesis es precisamente que las formas de poder que se han ido reproduciendo en la entidad y que durante largo tiempo fueron poco cuestionadas, parecen haber entrado en crisis a raíz de la década de los setenta. De hecho, en los últimos veinte años los brotes de violencia se han agudizado y extendido por el estado y aunque a primera vista parecería que su origen se encuentra exclusivamente en la pugna constante por la tenencia de la tierra, coexisten en su médula otros ejes problemáticos que también contribuyen a explicar su lógica. Uno de ellos es precisamente la falta de legitimidad de las autoridades locales, ²⁰ las cuales, han sido más de una vez desconocidas mediante el uso de la fuerza.

Múltiples factores intervienen en este deterioro del juego político que resulta más fácil de detectar en el nivel local y que se manifiesta abiertamente sólo en ciertas zonas de la entidad, pero que de alguna manera representa lo que proponemos como una tendencia general: el decaimiento de las formas a las que tradicionalmente se ha recurrido para ejercer el poder en el estado. Así, cualquier revisión somera de lo que ha salido publicado en la prensa desde 1970 hasta la fecha, pone al descubierto que también en el ámbito de lo político existen

²⁰.-Otro eje importante es la súbita irrupción de una frontera que durante mucho tiempo se incorporó al paisaje natural del estado sin que se hiciera mayor conciencia de lo que implicaba su carácter limítrofe. Este punto, junto con el de la propiedad agraria, será retomado en el siguiente apartado.

contradicciones en ese apartado lugar del sureste y que aún cuando la filiación mayoritariamente priista de sus pobladores y su perfil predominantemente rural favorecen la hipótesis de que se trata de una región apolítica en la que los problemas y enfrentamientos se deben a otras causas, en algunas localidades lo que empieza a estar en juego son también las relaciones de poder imperantes.

Quizá el referente más ilustrativo en este sentido sea el proceso que se inició en 1985, cuando el entonces presidente del Comité Directivo Estatal del PRI impuso a la mayor parte de los candidatos que pelearían las 109 alcaldías de la entidad. ³⁹ Desde la campaña electoral de los futuros presidentes municipales ciertas poblaciones mostraron su inconformidad, pero tanto el partido oficial como el gobernador manifestaron su apoyo abierto a los aspirantes y a la larga estos últimos ocuparon los puestos para los que contendían. Su triunfo no fue sin embargo duradero y a principios de 1987 San Juan Chamula iniciaría lo que en el ambiente político chiapaneco se conoce como el *año negro*: el repudio hacia los funcionarios locales y las movilizaciones para destituirlos. El saldo del proceso fue bastante negativo en todos sentidos, ya que por un lado desató la represión en contra de los movilizadores y por el otro resquebrajó la institucionalidad al retirarse el apoyo de las autoridades para algunos de los

³⁹.-Es claro que no puede responsabilizarse sólo a Arturo Morales Urióstegui por decisiones en las que sin duda participan los integrantes de la cúpula política estatal y en las que también intervinieron negociaciones con las fuerzas de cada localidad (ganaderos, comerciantes, maestros, etcétera). Sin embargo, a él correspondía instrumentar dichas decisiones y llevarlas a feliz término aún si generaban descontento.

involucrados que tuvieron que pedir licencia. Los siguientes párrafos de uno de los artículos que reseñaron la situación en la que se vieron envueltos alrededor de 20 municipios, ofrecen un buen panorama de lo sucedido:

A los dos años -de marzo de 1985 a marzo de 1987- de haber seleccionado el PRI a sus candidatos a las presidencias municipales, se inició con mayor fuerza y organización el repudio de los pobladores. Primero fue San Juan Chamula, a principios de 1987, después y para finalizar el año lo sufrieron los presidentes de Acacoyagua y Solosuchiapa. En el año negro, como se le conoce en el ambiente político chiapaneco a 1987, 10 alcaldes solicitaron licencia al Congreso local: San Juan Chamula, Oxchuc, San Fernando, Pantelhó, Comitán, Salto de Agua, San Lucas, Soyaló, Palenque y Acacoyagua. El presidente de Las Margaritas murió en un accidente aéreo junto con su esposa y tres personas más. Cinco presidencias -Tumbalá, Siltepec, Simojovel, Amatán y Solosuchiapa- se encontraban tomadas, y media docena más han registrado constantemente movilizaciones de repudio a municipios ¡...! El 5 de diciembre pasado, elementos de la Policía de Seguridad Pública del Estado desalojaron violentamente a los campesinos que se habían apoderado del palacio municipal en protesta por el manejo de los fondos del erario que el presidente, Francisco Arias, venía haciendo desde hacía varios meses. Cuatro personas resultaron muertas -Rubén Santís Morales, Ubilio López Solórzano, Martín Alfaro López, Rogelio Hernández López- y una docena más fue herida. El pueblo de la Independencia sufrió apenas una parte de la agresión que la policía perpetró en varias regiones chiapanecas durante 1987. Dos meses antes, la misma Policía de Seguridad Pública había realizado la misma operación en otro municipio del norte, Palenque, en la frontera con Tabasco. El resultado fue un niño muerto y seis heridos de gravedad. Dos días después de la agresión de la Independencia, la policía desalojó a un grupo de indígenas tzotziles que se manifestaba frente al palacio municipal de Simojovel demandando, como los otros, Isabel López Dardón. Tres ejidatarios -Manuel López Hurtado, Benito Jiménez Hurtado y Carlos Casimiro Solís García- fueron asesinados. ⁶⁰

⁶⁰ Juan Balboa, "Corrupción y violencia en los municipios chiapanecos", en *Ambar*, enero de 1988, núm. 2, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, p. 21-22.

Ahora bien, como decíamos antes, en la base de esta serie de cambios que alteran las relaciones políticas coexisten muchos factores y no es casual que se hayan evidenciado sobre todo a partir del régimen echeverriista. ⁴¹ Más allá del discurso oficial que prevaleció durante su sexenio y que insistió en la necesidad de apertura y democratización de la sociedad mexicana, el proyecto que buscó instaurarse en el nivel nacional propició en Chiapas una serie de desajustes entre la agricultura que se modernizaba y los patrones arcaicos sobre los que se construían las relaciones sociales.

Además de este elemento, que desde nuestro punto de vista corresponde más a una tendencia de largo plazo que a un movimiento coyuntural, ⁴² habría que considerar otras cuestiones como la rápida expansión de las organizaciones protestantes que supieron aprovechar las rencillas ancestrales entre los indígenas y los *blancos* católicos, al tiempo que abrieron perspectivas aparentemente cerradas por una iglesia cuya filiación había quedado de manifiesto durante los cientos de años que había prevalecido. ⁴³ En este marco, la introducción del

⁴¹-Habría que decir que es la sociedad chiapaneca en su conjunto la que da la impresión de haberse desajustado a partir de entonces, sin embargo, por el momento preferimos resaltar el ámbito político y dejar de lado las otras esferas.

⁴²-En el siguiente apartado trataremos de establecer en qué medida las contradicciones que se generaron en el estado alrededor del discurso y proyecto que encabezó Luis Echeverría obedecieron también a un deterioro paulatino del orden interno, el cual, en este sentido no sólo sufrió las consecuencias de las directrices que se imponían desde el centro, sino que interactuó con las mismas permitiendo que afloraran conflictos que se venían gestando desde tiempo atrás.

⁴³-Habría que recordar que si bien la llamada Guerra de Castas de fines del siglo pasado no obedeció exclusivamente a desacuerdos religiosos, como por mucho tiempo postuló la historiografía oficial, los mismos fueron más que un pretexto para iniciarla. En el fondo, a través de la nueva religión que proponía Pedro Díaz Cuzcat lo que se perseguía era un disgusto acumulado desde la colonia y sublimado en el abandono de las prácticas que hasta en el terreno sagrado habían impuesto los dominadores.

protestantismo contribuyó a desequilibrar las relaciones interétnicas al dividir a los integrantes de las comunidades y, aunque los enfrentamientos que se han desatado entre partidarios de distintas religiones van casi siempre más allá de la adscripción doctrinaria, el peso de esta última como detonador de los conflictos es indiscutible.

Dada su importancia, aquí sí como elemento coyuntural que ofrece una válvula de escape a las contradicciones de viejo cuño, vale la pena acotar las principales características que ha asumido la introducción del protestantismo en ciertos sectores, sobre todo indígenas, de la sociedad chiapaneca. ⁴⁴ Resulta

⁴⁴-Sabemos que bajo el rubro *protestantes* se engloba a toda una gama de organizaciones heterogéneas y algunas veces con diferencias profundas entre sí, diferencias que de convertirse en objeto de estudio deberían de analizarse por separado. Simplemente a guisa de ejemplo mencionamos una editorial en la que se delinear tales escisiones para el caso chiapaneco: primero citando a Andrés Fábregas Puig se plantea que mientras los pentecostales encabezan la ruralización al utilizar un ritual que bien podría calificarse de tropical: uso intensivo de la música de percusión, de la algarabía y la gritería. Gran libertad de movimiento en la Iglesia. Participación colectiva en la conducción del ritual, aceptación del milagro. En fin, un ritual festivo que atrae a los campesinos por medio de la sugestión colectiva, que llega al éxtasis cuando anuncian "El está con nosotros", en las ciudades operan principalmente Iglesias protestantes "históricas", como metodistas y presbiterianos con una tradición en el país que se remonta al siglo pasado. Tienen una estructura jerárquica, una teología rígida y algunas de ellas tienen tintes nacionales al conmemorar anualmente a la figura de Benito Juárez, por ejemplo. Mas adelante se mencionan las declaraciones de Samuel Ruiz, obispo de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, quien al abordar el problema religioso en Chiapas comenta: Las primeras, dice, tienen una teología sólida y una larga experiencia cristiana, mientras que las segundas hacen interpretaciones parciales de la Biblia, carecen de un cuerpo doctrinario y hacen proselitismo recurriendo a la intimidación y la burla. Destaca que entre bautistas, luteranos y metodistas hay un compromiso con la gente más necesitada. El obispo menciona la acción desestabilizadora de las sectas que llegan a los poblados, más que por una lógica religiosa, por una política. Esto es, buscan adeptos en zonas de comprobada riqueza de materias primas. También explica el avance de las sectas por el vacío evangelizador católico. Sin embargo, en la medida en que su carácter ajeno a las culturas locales y los desajustes que por ello favorece en las mismas están dados por una contraposición frente al catolicismo que los homologa, para los fines del presente trabajo da lo mismo que se trate de evangélicos presbiterianos que de pentecostales, testigos de Jehová o adventistas, y por lo tanto, haremos a un lado las distinciones que en otro marco serían necesarias y nos referiremos a todas las organizaciones de este tipo como protestantes. Cfr. Victor Avilés, "El sureste se transforma, de católico a protestante", en *Amar*, noviembre de 1987, número 1, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, p. 11-12. Si se desea profundizar en las diferencias existentes en los distintos grupos que componen lo que aquí denominamos protestantismo, puede revisarse el trabajo de Gilberto Giménez, *Sectas religiosas en el sureste, aspectos sociográficos y estadísticos*, México, CIESAS del Sureste, 1988 (Cuadernos de la Casa Chata núm. 161), p. 21-42.

difícil despojarse de esos prejuicios que nuestra cultura predominantemente católica, aun cuando no se le oficialice, nos ha transmitido contra otro tipo de religiones y especialmente contra aquellas que surgen de escisiones del movimiento cristiano. Desde los adjetivos que usamos para referirnos a ellas (con todo y su carga peyorativa *sectas* es casi siempre la primera palabra que se nos viene a la mente para describirlas), ⁴⁵ hasta la explicación de su triunfo sobre todo en el medio de los sectores marginados que la oficialidad de la iglesia católica ha descuidado, denotan cierto menosprecio. No dudamos que el apoyo externo ha jugado un papel clave en la expansión de las prácticas protestantes, ni que su aceptación constituye un magnífico vehículo para exportar patrones ideológico-culturales que no siempre corresponden a la idiosincracia propia de nuestros países, sin embargo, para entender su capacidad de expansión y analizar su real incidencia sobre la sociedad local que las acoge, no basta con deslegitimarlas calificándolas de agentes del imperialismo a los

⁴⁵ -En el terreno académico se ha utilizado la clasificación de secta como parte de una tipología que engloba a los organismos religiosos. Siguiendo a Ernst Troeltsch, Gilberto Giménez propone que la afluencia masiva de los grupos de tipo secta en el sureste del país constituye un fenómeno cualitativamente diferente al de la primera camada de disidentes religiosos aclimatados en el país bajo la protección de los gobiernos liberales. En este caso la disidencia era de proporciones estadísticamente modesta y sus portadores no eran principalmente las sectas (en el sentido tipológico del término) sino denominaciones protestantes respetables y poco conflictivas desde su lugar de origen (como los bautistas o los presbiterianos...), que desarrollaban su proselitismo en las áreas urbanas en competencia pacífica con la Iglesia mayoritaria. En el caso actual, en cambio, se trata de un verdadero aluvión de grupos religiosos "de tipo secta", conflictivos y antiecueménicos por definición, que invaden principalmente las áreas indígenas y rurales provistos de todos los medios de seducción publicitaria y flanqueados (o precedidos) por verdaderos especialistas de la resocialización o de la reacculturación masiva. Gilberto Giménez, *Sectas religiosas...*, op. cit., p. 5-6. Para un seguimiento meticuloso de la tipología de Troeltsch y de otras tipologías similares que incluyen a las sectas como organismos religiosos diferenciados, puede verse este mismo trabajo de Giménez (p. 13-21).

que las buenas conciencias nacionales deben dar una batalla común. 66

El ascenso de los protestantes en el sureste mexicano tendría más bien que enmarcarse dentro de un cuadro amplio que incluye al conjunto de las relaciones sociales imperantes. 67 Así, además de constituir un elemento catalizador que hasta cierto punto ha permitido mantener un espacio propio a aquellas comunidades que han sido despojadas de casi todo, las prácticas religiosas de *nuevo tipo* se han convertido en un canal que permite expresarse a quienes viven dentro de ambientes autoritarios que restringen e incluso impiden cualquier tipo de participación política. 68

Frente a tal panorama no resulta extraño que el catolicismo pierda terreno ante el protestantismo y que lo que la realidad cotidiana muestra de alguna manera se manifieste en las estadísticas censales:

Los datos censales indican que en 1960 la población en Chiapas era predominantemente católica (92.7%), seguida de lejos por la protestante (4.2%) y todavía más lejos estaba la que declaró no tener religión alguna (0.9%). Sin embargo, para el decenio siguiente la población que se declaró católica sufre una baja en términos porcentuales, con relación al total de la población registrada en la entidad, pues sólo alcanzó un 91.2%. De cualquier modo, podría decirse, la religión católica

73.-Cfr. Rodolfo Casillas, "Religión y conflicto social en Chiapas", en Luis Hernández Palacios y Juan Manuel Sandoval (comp), *El redescubrimiento...*, op. cit., p. 463-472.

67.-El cambio en el comportamiento religioso de la gente es notorio en toda la franja fronteriza y a fines de 1987 se ofrecían los siguientes datos: en Yucatán había dos sectas en cada municipio y en algunos casos hasta cinco; en Quintana Roo la población maya era predominantemente protestante (60%), mientras que en Campeche el total de la población protestante alcanzaba el 30% y en Chiapas el 40%. Aunque carecemos de los datos para Centroamérica, parecería que la tendencia apuntada traspasa los límites fronterizos y se prolonga en el Istmo.

sigue predominando, máxime que en los mismos términos porcentuales los protestantes lograron un avance de décimas: 4.8% para 1970. En cambio la religión que no profesa ninguna religión presenta un cambio muy notorio: de 0.9% en el decenio anterior, pasa a 3.5%. Ya para 1980 hay cambios importantes en todos sentidos: los católicos alcanzan un 76.9% que, con respecto del 91.2% de 1970, sufren una pérdida de un 15.8%. En pocas palabras, la proporción de la población católica se está reduciendo y, particularmente de 1970 a 1980, sufre una contracción muy fuerte. Por su parte, la población protestante en el último censo nacional se apunta un 11.5% que, comparado con lo obtenido 10 años atrás, se anota un incremento de 6.7%, y un incremento mayor, de 7.3% con respecto a la cifra de 1960. Es decir, la base poblacional protestante se amplía; crecimiento relativamente modesto de 1960 a 1970, pero con un crecimiento impresionante del 70 al 80. En lo que respecta a la población sin ninguna religión, para 1980 el porcentaje obtenido es de 10%; 6.5% más que en el 70 y 9.1% más que en el 60. La conclusión es obvia: crecimiento ininterrumpido y constante de la población sin ninguna religión. 49

Ahora bien, de qué manera estas mudanzas en las preferencias religiosas de la gente han incidido en las relaciones sociales más amplias de cada comunidad. No parece existir una respuesta única y mientras en ciertas localidades la destrucción de la cohesión religiosa ha minado las formas de poder tradicionales y ha cuestionado aquellos mecanismos de acumulación que giran alrededor del culto católico, en otras ha tenido menos repercusiones (sobre todo en los lugares que por su lejanía con los centros de poder o por haber depositado menos peso en la religión como eje de concentración económica y

48.-Ibid., p. 472-473.

49.-Ibid., p. 474-475. Habría que aclarar que el autor introduce otras variables que dan contexto a las afirmaciones previas y que ayudan a superar una interpretación parcial de las mismas, sin embargo, dado que nuestro objetivo no es hacer un seguimiento demográfico de la población y lo que nos interesa mostrar son sólo algunas de sus tendencias en cuanto a comportamiento religioso, aceptamos la validez de lo propuesto (por lo demás coherente con la realidad que va más allá de los censos) y remitimos al lector interesado en profundizar en las cuestiones cuantitativas a las cinco páginas subsiguientes a las citadas.

política, los habitantes pueden continuar su vida aún cuando los referentes religiosos se transformen).

En todo caso, por el momento nos interesa resaltar el primer plano al que aludíamos (la conversión religiosa vista como un elemento más que acentúa el desgaste de las relaciones sociales imperantes) y para ello, quizá el mejor ejemplo sean los conflictos que se han generado en Chamula.

En esencia este desgaste de las reglas que formalmente aceptadas o en la ilegalidad han permitido al estado mantener un ritmo de desarrollo particular e incluso podríamos decir desacompañado con respecto al del resto de la República, ⁷⁰ se ha traducido en las situaciones de enfrentamiento abierto ya reseñadas, pero también ha incidido en los mecanismos establecidos por el sistema para la participación política. Así, vemos que a pesar de su impresionante contribución al porcentaje de votos que se atribuyó a Carlos Salinas de Gortari en las controvertidas elecciones de 1988, ⁷¹ en algunas partes del interior del estado se ha llevado el descontento a las urnas y aunque el PRI sigue sin duda dominando el conjunto del paisaje chiapaneco, sus candidatos han sido derrotados en unas cuantas elecciones municipales y en otras han visto bajar sus cifras a lo largo de la última década (1979-1988). ⁷²

⁷⁰.-Como alguna vez dijo Eraclio Zepeda, la lejanía y el atraso han hecho que todo llegue tarde a Chiapas: incluso la guerra hizo su entrada en tiempos de paz.

⁷¹.-En 1988 el PRI alcanzó en Chiapas su porcentaje estatal más alto con un promedio cercano al 98%.

⁷².-Mientras en 1979 el PRI obtuvo el 100% de los votos en la totalidad de los municipios, en 1982 fueron 64 los que alcanzaron el mismo porcentaje, en 1985 fueron 56 y para 1988 sólo 45. Cfr. Alicia Pérez Grovas,

Por lo demás, habría que aclarar que esta tendencia que en Chiapas es todavía minoritaria y localizada geográficamente, se ha extendido en otras partes del territorio nacional en las que el cuestionamiento del poder municipal (vía las votaciones o vía el enfrentamiento a las autoridades) parece ser más fuerte en aquellas regiones donde el PRI obtiene el porcentaje de votaciones globales más amplio. ⁷³

IV.2.3.- DESGUSTOS Y CONTRADICCIONES: EL PLANO LOCAL DE CARA AL FUTURO.

Otro proceso en el que desde nuestro punto de vista se expresa la relativa pérdida de hegemonía del partido oficial y de la élite que se apoya en él, es el de designación de los candidatos priistas a ocupar los puestos locales. Dentro de la cultura política mexicana el ritual que ha acompañado a dicho proceso está marcado por la capacidad de los dirigentes federales y estatales para decidir quiénes son los *elegidos*. Los criterios utilizados oscilan entre la capacidad negociadora de los actores sociales y políticos con los que el régimen nacional mantiene relaciones clientelares y corporativas, y razones de índole estrictamente personal de líderes y funcionarios mayores.

Elecciones locales y elecciones federales: un estudio comparativo (1976-1989), Tesis para optar por el grado de maestro en Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998.

⁷³-Cfr. Adriana López Monjardín, "Las mil y una microrebeliones", en *Ciudades, democracia y poder local*, abril-junio, 1989, núm. 2, p. 13.

El resultado es que muchas veces el futuro representante de una localidad puede carecer de arraigo en la misma y ser postulado para un cargo de elección popular por sus vínculos de amistad o parentesco con el señor gobernador (o con alguien más que también tenga injerencia en la elaboración de las famosas listas), o bien, por las presiones que las fuerzas sectoriales y caciquiles hayan ejercido. 74

Este tipo de prácticas, que por cierto no se circunscribe a Chiapas, tienden también a disminuir la legitimidad de los gobernantes, los cuales, son más vulnerables en el ámbito local. La mayor cercanía con esta instancia del poder contribuye a desarticular los mecanismos institucionales que dan cobertura a otros niveles y, sobre todo en los municipios pequeños y aislados, los miembros del Ayuntamiento forman parte de la vida cotidiana de la comunidad, sin que ello quiera decir que no se generan criterios diferenciadores en el ejercicio del poder. De hecho, creemos que la participación política cuenta con más estímulos cuando se trata de decidir quién va a ser el responsable de proponer soluciones a los problemas que día a día se enfrentan, que cuando se tiene que elegir a personajes que por muy poderosos que sean se sienten lejanos (presidente o gobernador) y a otros más de los que ni siquiera se tiene claro

74.-El futuro funcionario puede incluso no haber vivido en el municipio que va a dirigir y carecer de una carrera dentro del partido, lo importante es que reciba el apoyo del gobernador (nos parece que en este nivel el ejecutivo estatal es el que más peso tiene, mientras que en las elecciones a diputados federales y a senadores los acuerdos finales se toman entre el gobernador, el presidente y el partido, de acuerdo a los mismos criterios).

qué van a hacer una vez que resulten ganadores (diputados federales y locales y senadores).

En este marco, el ámbito municipal suele ser el primer blanco de las protestas y descontentos contra la administración pública y, por ello, cuando se abren resquicios como el de la Reforma Política de 1977 puede sobrevenir una pérdida relativa del control sobre él. En realidad, las reformas que desde 1964 se llevaron adelante pretendían asegurar espacios circunscritos para que los partidos de oposición contendieran entre sí, tendencia que se mantuvo en 1977 cuando se incorporaron al sistema electoral partidos (sobre todo de izquierda) que permitían al PRI conservar su carácter de centro equilibrador. Dado el control sobre los mecanismos electorales (registro legal de partidos, delimitación de distritos, fórmulas de representación proporcional, etcétera) y la capacidad del partido oficial para negociar alianzas con algunas de las organizaciones opositoras (PARM, PFS y PST), el proceso de apertura le permitía mantener el equilibrio entre los partidos de oposición y frenar el posible crecimiento excesivo de alguno de ellos, con lo que aseguraba su hegemonía. El PRI se cubría así las espaldas sobre todo en los niveles estatal y federal y este escenario que nos pinta Jacqueline Feschard en la etapa previa a las elecciones de 1985 sólo parecía amenazado por el auge panista en algunas zonas del país y por el descenso general de la legitimidad priista.

organización que empezaba incluso a perder credibilidad entre sus miembros. ⁷⁵

En el nivel local sin embargo, se desataron como veíamos efectos secundarios que desde nuestro punto de vista escapaban a las previsiones originales y que sin poner en peligro la gobernabilidad del país, representaban focos molestos para un partido que desde tiempo atrás no se preocupaba por demostrar su predominio absoluto. *A grosso modo*, las formas para recuperar el mismo podrían ir desde una nueva clausura de los espacios recién abiertos, hasta el desarrollo de campañas proselitistas que, en medio de una verdadera competencia partidaria, ganaran adeptos para las respectivas causas. A pesar de que la propuesta que oficialmente se ha hecho es la segunda, en la práctica parecen seguir imperando los procedimientos caciquiles y clientelares en el interior del partido, mientras que hacia afuera, para recuperar los lugares ganados por la oposición en el nivel local, se ha explotado la dependencia de éste con respecto a las instancias estatal y federal y se ha mantenido el recurso del fraude.

Así, aún cuando para las elecciones municipales de 1988 se puso en práctica en Chiapas un experimento democrático que pretendía acabar con la tradición impuesta por el PRI en la selección de precandidatos a las presidencias de las alcaldías,

⁷⁵, Cfr. Jacqueline Peschard, "Los escenarios del PRI en 1985", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XXXI, Nueva Época, abril-junio de 1985, núm. 120, p. 53-55.

en los hechos se mantuvieron los viejos recursos y no faltaron las muestras de protesta frente a los mismos. Recuperando los hilos que se movieron alrededor de tales procesos vemos que la bandera que enharbó Patrocinio González Garrido en su campaña para obtener la gubernatura del estado recogía la supuesta apertura pregonada por la dirigencia nacional y ofrecía la democratización de los procesos partidistas:

Vamos a incursionar en procesos de selección democrática de nuestros candidatos a presidentes municipales. Respetaremos al pueblo en su derecho de elegir asumiendo ustedes la responsabilidad de decir quiénes son los mejores para conducir los destinos de cada municipio ¡...! Demandaré del partido que instrumente formas y procedimientos. Desde este momento me haré a un lado y exigiré a todos quienes tengamos representación política nos hagamos a un lado para que sea el pueblo y sólo el pueblo quien elija la instancia básica que es el Ayuntamiento. 74

La declaración buscaba abrir una nueva época en el quehacer político de la entidad, pero a la vez se inscribía en un marco más amplio: la pugna que parece subsistir hasta la fecha entre los miembros de la dirigencia priista nacional. Como sabemos, el desgaste de las prácticas que durante tanto tiempo cimentaron el poder del PRI ha provocado el surgimiento de posiciones encontradas para resolver el problema y mientras un sector de la clase política se inclina por modernizar la estructura y procedimientos del partido, otro insiste en cerrar filas y robustecer los mecanismos que hasta ahora se han utilizado con buenos resultados. En este contexto, Chiapas podía convertirse en un laboratorio adecuado para buscar formas alternativas de

74.-Discurso pronunciado en un mitin de recepción de la campaña, 8 de abril de 1988, en Juan José Rodríguez Prats, *Que ellos decidan!, un reto al rezago de Chiapas*, México, Tenanitla, 1989, p. 71.

abrir canales a la participación política en las localidades, ya que, a pesar de sus conflictos internos, se veía como un territorio controlable si algo salía mal y en cierta medida alejado del resto de la nación. Además, su situación interna se prestaba para plantear que los planes democratizadores respondían a las demandas surgidas de la población y que se manifestaban en las crecientes movilizaciones de la misma.

Sólo quienes participaron de manera directa en el proceso saben a ciencia cierta en qué medida pesaron éstos y otros elementos a la hora de decidir que fuera en Chiapas donde se probaran las bondades de la modernización partidista. De cualquier manera, lo que nos interesa resaltar es que con ella se generó un ambiente a todas luces surrealista: la entidad que históricamente se ha caracterizado por mantenerse al margen de buena parte de los progresos nacionales y que ya desde antes, pero más acusadamente después de la revolución se ha empeñado en mantener estructuras arcaicas en las que la violencia y el control caciquil substituyen a formas políticas más avanzadas, se convirtió de la noche a la mañana y sin que las bases sobre las que se erigía el antiguo estado de cosas se transformaran, en pionera de la modernización política que el discurso oficial propugna para todas las localidades del país.

La figura principal del nuevo proceso era Manuel Gurria Ordóñez, quien como delegado estatal del PRI tenía que encargarse del proceso de selección de candidatos a las presidencias

municipales y, de acuerdo a la propuesta que se hacia, asegurar que el mismo reflejara los deseos de las bases del partido. Chiapas se dividió en cuatro zonas que se asignaron para su control operativo a Alfredo Stamatio, Luis Beauregard, Alberto Rébora y Juan José Rodríguez Frats. La presidencia del Comité Directivo Estatal se dejó en manos de Juan Lara Domínguez (actual secretario de gobierno) y se pasó a la selección de los delegados que, en la práctica, representaban el mecanismo intermediador sobre el que descansaba todo el proceso. Quienes fueron escogidos (16 delegados que correspondían uno a cada distrito electoral y uno especial para los 12 municipios indígenas) constituyen sin duda una muestra representativa de la élite chiapaneca:

I.-Distrito con cabecera en Tuxtla Gutiérrez, Dr. Jesús Cancino Casahonda (exsecretario de gobierno, expresidente municipal de Tuxtla, expresidente del Comité Directivo Estatal del PRI y exdiputado federal).

II.-Distrito con cabecera en Chiapa de Corzo, Dr. Octavio Godoy (expresidente municipal de Chiapa de Corzo, expresidente del Partido y líder estatal de la CNOP).

III.-Distrito con cabecera en Venustiano Carranza, Dr. Fernando Correa Suárez (expresidente del Comité Directivo Estatal del PRI y exdiputado federal).

IV.-Distrito con cabecera en San Cristóbal, Artemio Molina Valenzuela (expresidente del PRI municipal de San Cristóbal).

V.-Distrito con cabecera en Comitán, Roger Grajales (expresidente de la Unión Ganadera Regional del Centro de Chiapas y exdelegado del INFONAVIT).

VI.-Distrito con cabecera en Ocosingo, Francisco Pineda (dos veces diputado local, exsubsecretario de Gobernación).

VII.-Distrito con cabecera en Palenque, Ing. William Morales.

VIII.-Distrito con cabecera en Pueblo Nuevo Solistahuacán, Alberto Lara Vals (exlíder de la CNOP estatal y exdiputado local).

IX.-Distrito con cabecera en Pichucalco, Prof. Rafael González Bruno (exsecretario de Finanzas en el gobierno del estado, exdiputado federal y exdirector general de Tránsito en el estado).

X.-Distrito con cabecera en Copainalá, Prof. Roberto Prado Gómez (exlíder magisterial y exdiputado local).

XI.-Distrito con cabecera en Cintalapa, C.P. Federico Salazar Narvaes (exrector de la Universidad de Chiapas).

XII.-Distrito con cabecera en Tonalá, Lic. Ricardo Borges Espinoza (expresidente del PRI en Chiapas, expresidente municipal de Tuxtla y notario público).

XIII.-Distrito con cabecera en Huixtla, Lic. Rogelio Audifred (exdelegado del PRI en varios estados del país).

XIV.-Distrito con cabecera en Motozintla, Lic. Ricardo Lara Ramírez (varias veces delegado del Partido en diversas regiones del estado).

XV.-Distrito con cabecera en Tapachula, Lic. Federico Falconi Alegría (exlíder estatal de la CNOP, expresidente del Tribunal Superior de Justicia y notario público).

Y para los 12 municipios indígenas el diputado local Armando Montoya Cameras.

La promesa era que estos personajes irían más allá de las funciones que tradicionalmente se les habían encargado: emisarios de las decisiones y consignas enviadas desde el centro, con la facultad para conciliar los desacuerdos sectoriales y locales e instrumentar las líneas directrices impuestas evitando la confrontación. Lo que el nuevo discurso proponía era que la mayorías se manifestaran e inclinaran la balanza electoral en un proceso democrático del que saldrían los candidatos más afines a la ciudadanía.⁷⁷ Dado el predominio que mantuvo el plano discursivo sobre el fáctico en la supuesta transformación que se iniciaba, creemos que vale la pena reproducir un fragmento en el que Rodríguez Pratts describe y defiende el proceso, sobre todo porque además de haber sido uno de sus principales actores, a él

⁷⁷.-Ibid., p. 99-103.

correspondió hacer la defensa intelectual del mismo en el libro que hemos venido citando:

La selección de los delegados que encabezarían el proceso de auscultación había sido realizada por Juan Lara Domínguez y, desde luego, correspondía a los requerimientos de un proceso tan ambicioso como el que se pretendía ejecutar.

Manuel Gurriá Ordóñez hizo una amplia exposición de los trabajos a realizar. Tendríamos evaluaciones quincenales y se confrontarían las informaciones recabadas por los delegados distritales con las de los cuatro delegados especiales. Se trataba de llegar a tener la mayor información posible, tanto o más que los mismos involucrados en el proceso. Detectar líderes naturales, factores reales de poder, precandidatos, opiniones sobre el Partido y sobre las últimas administraciones municipales; precisar la penetración de los partidos de oposición, las repercusiones del conflicto magisterial, las pugnas entre caciques, las influencias de la Iglesia y de la sectas; las rivalidades entre zona rural y cabecera municipal; la forma en que estaban integrados los sectores del Partido y lo que representaban; la revisión al detalle de la estructura del Partido desde el seccional hasta el Comité Municipal; los aspectos económicos que nos permitieran tener una idea de la distribución del ingreso; resultados de las últimas elecciones y, lo más importante, sugerir cuál de los procedimientos debería utilizarse para consultar a las bases del Partido. En ese momento hablábamos de seis tipos:

El plebiscito indígena que sería respetado como tradición, uso y costumbre en los municipios de Chenalhó, Pantelhó, Oxhuc, Mitontic, Zinacantan, Tenajapa, Chalchihuitlán, Huistán, Larrainzar, Amatenango del Valle, Chamulay, Chanal. El que denominamos de "elección directa", o sea semejante a la elección constitucional, instalando urnas y permitiendo el voto de toda la ciudadanía, el cual llegó a efectuarse en 90 municipios.

El modelo Chihuahua (en virtud de que ahí lo experimentó con éxito Manuel Gurriá) consistente en una asamblea plural integrada por sectores, seccionales y demás membresía en la que comparecieran varios candidatos con una campaña previa de proselitismo y mediante voto secreto. Este al final fue denominado de "elección indirecta", o sea una elección primaria entre delegados que se aplicó en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Comitán y Tapachula.

El cuarto procedimiento era el de encuesta, o sea que si las condiciones no permitían la consulta directa por las fuerzas locales representadas por caciques, o que hubiera indicios de violencia, se enviarían grupos de jóvenes a tocar puertas y preguntar a cuál de los precandidatos se prefería. Este procedimiento no fue utilizado.

El quinto solamente se instrumentó en tres municipios y consistió en que, no habiendo más que un precandidato, no se efectuó la elección y fue postulado en una asamblea tradicional.

El sexto era el tradicional, que se aplicaría por excepción, o sea si fallaba la elección interna, en cuyo caso se designaría al candidato formalizándose en una asamblea. Al final del proceso solamente en dos municipios hubo necesidad de acudir a este esquema: Copainalá y Ocozocuahtla.

Lo importante fue que por primera vez en un estado se intentó el proceso de consulta a las bases en los 109 municipios sin haber hecho previamente ninguna excepción. Además, siendo realidades tan diferentes, la experiencia puede ser útil, pues en este tipo de circunstancias de hecho encajan los 2 378 municipios del país. 79

La lectura de estos párrafos podría hacer creer, y de hecho es el objetivo, que la vida política municipal se democratizó en Chiapas a partir de 1988 y que desde entonces los antiguos delegados fueron substituidos por políticos carentes de intereses propios y dispuestos a aceptar el mandato de las mayorías sin recurrir a las tradicionales prácticas caciquiles. Las premisas sobre las que se construyen tales ideas, que por supuesto son repetitivas en las declaraciones y discursos de Gurria Ordóñez y González Garrido, se vuelven sin embargo endebles una vez que se les contrasta con la realidad chiapaneca y aunque el mismo Rodríguez Pratts se encarga de refutar el supuesto pesimismo de sus correligionarios que desde el interior del partido se opusieron a las reformas, buena parte de los impedimentos de los

que hablaban quienes se negaban a trastocar esas reglas que por tanto tiempo les habían dejado jugosos dividendos dentro del juego político de la entidad, se hicieron evidentes conforme el proceso avanzaba. 79

En el fondo, más allá de las palabras y del montaje de nuevos escenarios, la designación de los candidatos mantuvo los vicios del pasado y a su alrededor se generaron fricciones que en algunos casos condujeron a enfrentamientos violentos y que en otros más contribuyeron a deslegitimar al PRI y a generar fricciones entre sus militantes.

En la medida en que la nuestra no es una cultura política basada en prácticas democráticas, se vuelve difícil prever qué pasaría en el nivel local si se abrieran realmente los canales de participación ciudadana. Los cambios serían tan grandes que los escenarios posibles se multiplicarían y nuestra capacidad para imaginar todas las variantes mostraría cuán limitada es. De cualquiera manera y a pesar de la insistencia del discurso oficial, creemos que es poco probable que en un corto o mediano plazo se dé esa transformación profunda que, en el caso de Chiapas, tendría que modificar la base sobre la que se construye

79.-Los principales puntos a los que aludían aquellos priistas que consideraban peligroso el experimento eran: las condiciones de rezago de Chiapas, la carencia de personal político que se hiciera cargo del proceso, la posible división interna del partido, la tendencia a fortalecer el caciquismo y en general a las personas con los recursos suficientes para movilizar a la ciudadanía, la posibilidad de que salieran candidatos populares que no contaran con los atributos para ocupar puestos públicos y, finalmente, los que sin abages hablaban de los riesgos de dejar "suelta" a la voluntad ciudadana y de borrar de un plumazo la figura del intermediario, con todas las pérdidas de control y privilegios que ello implicaría. Cfr. Juan José Rodríguez Prats, *Que ellos decidan!*,..., op. cit., p. 87-97.

el conjunto de las relaciones sociales. Se experimentarán nuevos caminos y del enfrentamiento entre los grupos tradicionales y quienes desean modernizar el juego político saldrán propuestas alternativas que aseguren lo que a unos y otros interesa: mantener el control de un territorio en todos sentidos estratégico para el país. ⁹⁰

En resumen, nuestra propuesta es que la combinación de tendencias de largo plazo con la aparición de elementos coyunturales que funcionan como detonadores, se ha evidenciado en algunas localidades de Chiapas a través del replanteamiento de las formas de poder tradicionales. Resaltamos el hecho porque nos parece que a partir de él debe matizarse la imagen que en general se tiene del estado como una región que, a pesar de sus conflictos agrarios y magisteriales, está bajo control absoluto del sistema y representa un apoyo seguro e incondicional para el partido oficial, el cual, en los últimos tiempos enfrenta serios problemas en otras entidades de la República. ⁹¹ Asimismo, especulando un poco hacia el futuro creemos que cada vez se vuelve más difícil para la élite chiapaneca sostener situaciones

⁹⁰.-Esta última idea nos parece de vital importancia para entender lo que sucede y lo que sucederá en Chiapas a lo largo de los próximos años. Nuestra propuesta es que uno de los principios que han estructurado las formas políticas estatales ha sido el relativo respeto de las autoridades federales a la autonomía de la familia chiapaneca, sin embargo, nos parece que la situación está cambiando y que desde el centro del país se pretende tener más injerencia en el estado. En el siguiente apartado retomaremos el tema que aquí sólo mencionamos porque lo que va a alterarse es el conjunto de las relaciones políticas de la entidad.

⁹¹.-En el extremo contrario, tampoco se debe de magnificar la capacidad movilizadora de las localidades que se han opuesto al statu quo vigente, ya que, con todo, siguen siendo una minoría con respecto al estado en su conjunto. También habría que aclarar que el carácter eminentemente rural, la capacidad de control que a pesar de su deterioro se mantiene sobre buena parte de la sociedad y las dificultades de comunicación del estado, facilitan la cooptación de la mayoría de los chiapanecos por parte del PRI, el cual, por las mismas razones, puede en caso necesario maquillar los resultados obtenidos en las urnas.

que parecen escapar al tiempo y, le guste o no, tendrá que acoplarse al discurso modernizador revisando los mecanismos de control a los que por generaciones ha recurrido. Aunque dudamos que de la noche a la mañana el estado se transforme y como por arte de magia desaparezcán esos contrastes que hemos ido reseñando, si creemos que las arcaicas bases sobre las que desde siempre se han establecido las relaciones políticas tenderán a cambiar y que tales mudanzas, así sean de forma y levés, tendrán especial importancia en el nivel local.

IV.3.- AUTONOMIA Y DEPENDENCIA: EL DESENVOLVIMIENTO DEL ESTADO DENTRO DEL PACTO FEDERAL.

Una vez establecidas las estructuras formales e informales sobre las que descansa el poder local y el juego que de ellas se hace en el ejercicio del mismo, vale la pena revisar el siguiente nivel de la pirámide que parece dibujarse alrededor del pacto federal: el ámbito estatal. El principio que en el caso de México le da vida al federalismo busca respetar la autonomía del territorio que histórica y políticamente se ha delimitado como parte de cada entidad,⁹² y, a la vez, pretende mantener a los estados vinculados con un todo más grande en el que cada una de ellos se inserta. El supuesto del que se parte es que el conjunto que resulta de unir los fragmentos constituye una unidad

⁹².-Para Chiapas el tema de los límites que acotan su jurisdicción como estado es especialmente importante, ya que además de serias disputas internas (con Tabasco), la definición de sus contornos actuales pasó por un proceso de negociación internacional (con Guatemala).

con personalidad propia, cuyas características emergen de la interacción constante entre los niveles que la conforman (local, estatal y nacional) y cuyos intereses se imponen sobre los de las partes.

La idea federal que desde el siglo pasado se importó para distribuir el poder en América Latina presenta así a primera vista una contradicción que va más allá de las dificultades ya reseñadas para implantarla en sociedades como las nuestras: ¿en dónde principia y en dónde termina la autonomía de los municipios primero y de los estados después con respecto a las instancias que les son inmediatamente superiores? y, viceversa, ¿hasta donde tales instancias pueden imponerse sobre las inferiores en aras del interés general?. En la medida en la que se carece de una fórmula que defina las dosis adecuadas de independencia y sujeción, las prácticas federales varían de una sociedad a otra, e incluso podríamos decir de un gobernante a otro, y el hecho de adoptarlas constitucionalmente no significa que a la hora de aplicarlas se mantenga su espíritu.

Aunados a los problemas que en sus planteamientos más abstractos son inherentes al federalismo, cuando se revisa la historia de un país como México se descubren los límites reales a los que dicha propuesta debe de enfrentarse en un territorio extenso, con problemas de comunicación, marcadas desigualdades estructurales, y, sobre todo, con una tradición que privilegia la centralización del poder. La idea que tenemos es que más allá

de la megalomania que puedan padecer nuestros líderes, en el origen de los gobiernos fuertes y concentradores propios de la cultura política imperante en el país, se mezclan desde la herencia hispana hasta las vicisitudes que durante cerca de medio siglo obstaculizaron la consolidación de ese Estado nacional nacido formalmente al declararse la independencia pero sin sustento que le diera fuerza.

La concentración del poder se convirtió así en requisito indispensable para dar cuerpo a la nacionalidad mexicana y sus virtudes quedaron demostradas por las duras experiencias decimonónicas que surgían de un ambiente dominado por fuerzas centrífugas sólo controladas con el encumbramiento de figuras como Benito Juárez y Porfirio Díaz, personajes de la historia patria que representan la cristalización de proyectos con alcances nacionales y que a pesar de lo que oficialmente se plantea constituyen dos partes compatibles de un mismo proceso que, en la misma línea, culminaría con la revolución.

Desde tal perspectiva, con todo y los indudables cambios que trajeron los vientos revolucionarios, parte del perfil del México moderno sólo se entiende si se rastrean sus orígenes más allá de este siglo. Precisamente es el caso de las relaciones políticas, ámbito en el que se recogen todos esos recovecos de la memoria colectiva en los que se guardan las experiencias pasadas y se trasladan a escenarios en los que emergen fuerzas de nuevo tipo para dar forma a la cultura que día a día se construye.

Hacer énfasis en esta idea nos parece importante, ya que a veces por resaltar las transformaciones que se generaron a partir de 1910 queda la impresión de que las reglas que actualmente privan en el campo de la política nacieron en ese y en los momentos subsecuentes. Desde nuestra óptica, aunque es claro que el proceso de corporativización de la sociedad impulsado por los gobiernos posrevolucionarios buscaba entre otras cosas eliminar o reducir los pesos de los actores regionales y concentrar el poder mediante el control sectorial, situación que en los hechos propiciaba un reacomodo de los intereses ligados a territorios específicos en la balanza general de fuerzas, las raíces de la lucha contra la autonomía de los estados son más antiguas. En la misma línea, no obstante las ventajas que ofrece la actual organización social para que los aspectos fundamentales de esa centralización del poder recaigan en una sola persona, el predominio de hombres fuertes que en algún momento encarnan en la figura del Ejecutivo ha sido incluso rastreado en el autoritarismo del mundo indígena y aun si los procesos que median entre ese pasado remoto y el presente son demasiado complejos como para postular un desarrollo lineal, el presidencialismo mexicano es sobre todo producto del largo plazo. ^{es}

En este marco, parecería que el tiempo largo y el tiempo corto van jugando para delinear las estructuras y los mecanismos

^{es}.-Cfr. Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI, 1989, p. 23-26.

legales e informales sobre los que se levanta nuestro sistema político y que si bien parte del mismo nace de la revolución, en su médula subsisten prácticas cuyo origen se remonta hacia atrás. Pero lo que aquí interesa resaltar es que dicha trayectoria, en su conjunto, ha provocado que la mayor parte de las decisiones políticas se tomen verticalmente y del centro hacia la periferia, quedando generalmente los funcionarios y políticos estatales y locales sujetos a lo que la instancia federal (léase central) haya acordado. Los mecanismos de control son múltiples y como veíamos antes van desde el manejo presupuestal hasta las redes caciquiles e informales, pasando por la estructura corporativa que resta fuerza a los sujetos regionales.

Ahora bien, en este esquema amplio sobre el que se construye un federalismo *suis generis* y en el que las cuotas de poder se distribuyen desigualmente entre los distintos componentes del pacto, ¿qué papel juega la entidad que por el momento nos interesa?. Lo primero que habría que decir es que si bien en lo general el sistema político mexicano se ha fortalecido mediante la centralización del poder a la que nos referíamos en las líneas anteriores, las formas concretas que ésta ha asumido no son siempre tan mecánicas como a primera vista pudiera pensarse y, dependiendo del lugar, ha habido mayor o menor posibilidad de negociación y de incidir en ciertos aspectos del destino estatal e incluso nacional desde las entidades. Nuestra propuesta para entender la trayectoria chiapaneca recoge tal idea y busca desentrañar las articulaciones que han permitido

al estado, y específicamente a quienes lo han dirigido, mantener cierta autonomía y a la vez permanecer dentro de la Federación.

Más que considerar a Chiapas un caso excepcional que por distintas causas ha conseguido escapar a la centralidad del sistema político mexicano, diríamos que su inserción en el mismo presenta dos facetas a primera vista antagónicas pero en el fondo compatibles: por un lado se asume el compromiso de formar parte de ese inmenso todo que es México poniendo a su disposición los múltiples recursos estatales y por el otro se conserva una zona de influencia en la que, sin contravenir las reglas básicas que le dan cohesión y fuerza al sistema en su conjunto, se imponen ritmos y prácticas que no siempre embonan con lo que sucede en otras regiones del país.

Pero antes de seguir adelante y marcar los rasgos generales bajo los cuales se ha dado dicha inserción, nos gustaría establecer las principales estructuras sobre las que formalmente se construyen los vínculos que unen a la entidad con la federación. De manera similar a lo que sucedía en el ámbito de las localidades, la existencia de instituciones y prácticas reconocidas por la ley como mecanismos válidos para el ejercicio del poder no garantiza que este último se mueva dentro de tales límites, sin embargo, su peso relativo con respecto a ese mundo informal del que buena parte de las veces emergen desfiguradas las reglas que imperan en el juego político estatal tampoco es tan secundario como pudiera parecer a primera vista. Nuestra

idea es que con todo y sus limitaciones el aparato administrativo formal sirve de marco para un juego más amplio y por lo tanto hay que empezar por rescatar sus características más generales.

En este sentido, lo primero que habría que decir es que la organización gubernamental del estado chiapaneco reproduce la idea de la división de poderes contenida en el artículo 49 de la Constitución,⁹⁴ y para el nivel estatal existen una instancia ejecutiva, una legislativa y una judicial (ver cuadros). Sobra decir que al igual que en el resto del país la primera tiende a concentrar la mayor parte del poder y por lo general interviene en las decisiones que teóricamente están reservadas para los otros dos espacios pero que en los hechos son dictadas casi siempre desde el Palacio de Gobierno.⁹⁵

El gobernador, como figura que encarna el poder ejecutivo dentro de la entidad, se convierte así en una especie de presidente en chiquito que maneja su territorio a voluntad, pero que a diferencia del personaje que le sirve de modelo debe sujetarse a un orden superior: el federal. En este marco, la principal figura del gobierno estatal repite esa contradicción inherente al federalismo de la que hablábamos antes y a pesar de

⁹⁴.-El Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. No podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo, salvo el caso de facultades extraordinarias al Ejecutivo de la Unión, conforme a lo dispuesto en el artículo 29. En ningún otro caso, salvo lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 131, se otorgarán facultades extraordinarias para legislar. "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", en *Constitución Política...*, op. cit., p. 33-34.

⁹⁵.-En realidad el predominio presidencial lejos de ser una característica exclusiva de los gobiernos mexicanos constituye un patrón que se repite a todo lo largo de América Latina.

concentrar en sus manos las cuotas de poder más altas dentro de la esfera que le es propia (el estado), depende en muchos casos de decisiones tomadas desde afuera para dirigir los caminos internos. Por lo demás, la legislación es insuficiente para resolver un problema que en principio carece de receta y que en todo caso se agudiza ante el predominio de las prácticas cotidianas que privilegian esa concentración del poder en la que tanto hemos insistido. ⁶⁶

Así, los flujos de control entre el centro y la entidad son muchas veces producto de acuerdos personales e incluso de llamadas telefónicas que pueden resolver cuestiones imprevistas para las que hay que dictar rápidas directrices, sin embargo, los canales oficiales se mantienen y asumen como propósito principal cumplir en las entidades con las responsabilidades propias de las Secretarías de Estado y de los Departamentos Administrativos. ⁶⁷

⁶⁶.-Nuevamente es en las Constituciones Federal y Estatal donde encontramos los lineamientos que marcan las principales atribuciones y límites de los gobernadores en funciones. En la primera se establece que los gobernadores deberán ser mexicanos por nacimiento y nativos de su estado o con residencia efectiva en el mismo no menor a los cinco años previos a su elección y se impide su reelección una vez transcurridos los seis años que allí mismo se estipulan para el cargo (art. 115). En el artículo 108 del mismo documento se les hace responsables por violaciones a la Constitución y leyes federales y en el 120 se les obliga a publicar y hacer cumplir las mismas. Por lo que se refiere a la Constitución del estado, son fundamentalmente los artículos 33 a 46 los que delimitan el ámbito político-administrativo del gobernador, establecen los requisitos para ocupar el puesto y dan pautas para su organización. Asimismo, dada la incidencia del Poder Ejecutivo en buena parte de los procesos que tienen lugar dentro del estado, habría que considerar ciertas leyes estatales que en algunas de sus partes también afectan el desenvolvimiento del Ejecutivo: Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley de Presupuesto de Egresos, Ley de Asentamientos Humanos, Ley Anual de Ingresos, Ley de Hacienda, Ley de Desarrollo Urbano, Ley de Expropiación por Causa de Utilidad, Ley del Notariado, Ley de Inasevilidad de los Servidores al Ramo de la Educación al Servicio del Estado, Ley del Municipio Libre, Ley del Ministerio Público, Ley de Ganadería y otras más. Cfr. "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", op. cit., p. 64, 67, 69; "Constitución Política del Estado de Chiapas", op. cit., p. 48-49; y *Estructura administrativa del estado de Chiapas, México, INAP, 1981* (Estudios, serie II Administración Pública Mexicana, núm 1) p. 133-178.

⁶⁷.-El artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal dice lo siguiente: Para la más eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos de su competencia, las Secretarías de Estado y los departamentos administrativos podrán contar con organismos administrativos desconcentrados que les están

En el caso de Chiapas, algunos de los organismos centralizados más importantes de la administración federal que a lo largo de los últimos años han formado parte de dicho rubro serían los siguientes:

DELEGACIONES

- Delegación de la Procuraduría General de la República
- Delegación Federal de la Secretaría de Programación y Presupuesto
- Delegación Federal de la Secretaría de Comercio
- Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública
- Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Delegación Federal de la Secretaría de la Reforma Agraria
- Delegación Federal del Departamento de Pesca
- Delegación de Servicios Migratorios (dependiente de la Dirección General de Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación)

CENTROS

- Centro de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas
- Centro Regional núm. 7 de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio (dependiente de la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento del Magisterio de la Secretaría de Educación Pública)

COMITES

- Comité de Promoción y Desarrollo de la Franja Fronteriza Sur (dependiente de la Comisión de Desarrollo Fronterizo de la Secretaría de Programación y Presupuesto)

COMISIONES

- Comisión del Río Grijalva (dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos)

OTROS

jerárquicamente subordinados y tendrán facultades específicas para resolver sobre la materia y dentro del ámbito territorial que se determine en cada caso, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

- Oficina Federal de Hacienda
- Oficina de Enlace de la Administración Fiscal Regional del Sureste (dependiente de la Delegación Fiscal del Sureste -Oaxaca- de la SEcretaría de Hacienda y Crédito Público)
- VI Zona de Inspección y Vigilancia Aduanal (dependiente de la Dirección General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público)
- Representación Estatal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, etcétera. ⁶⁶

Por lo que se refiere a la administración paraestatal (organismos descentralizados, empresas de participación estatal y fideicomisos de la administración federal) podrían citarse los siguientes ejemplos:

DELEGACIONES

- Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSTE)
- Delegación Regional de la Comisión Nacional de Fruticultura (CONAFRUT)
- Delegación del Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y de la Vivienda Popular (INDECO)
- Delegación Regional del Patronato de Ahorro Nacional
- Delegación del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)
- Delegación de la Comisión Nacional del Cacao (CONADECA)
- Delegación de la Procuraduría General del Consumidor
- Delegación del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE)
- Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Delegación de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO)

GERENCIAS

- Gerencia Estatal de Productora Nacional de Semillas (PRONASE)
- Gerencia de Área de Teléfonos de México, S.A. (TELMEX)
- Gerencia Regional de Algodonera Comercial Mexicana, S.A.

⁶⁶.-Para ver en detalle el funcionamiento interno de cada uno de ellos cfr. *Estructura administrativa...*, op. cit., 345-439.

- Gerencia Regional de Bodegas Rurales CONASUPO, S.A. de C.V.
- Gerencia Regional del Sureste de Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (ANDSA)
- Gerencia Regional de Fertilizantes de Mexico, S.A. (FERTIMEX)
- Gerencia Regional del Sureste de la Impulsora del Pequeño Comercio, S.A. de C.V. (IMPECSA)

SUCURSALES

- Sucursal de la Loteria Nacional
- Sucursal de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S.A. (ANAGSA)
- Sucursal de la Distribuidora CONASUPO del Sureste, S.A. de C.V.
- Sucursal de Servicios Ejidales, S.A. de C.V. (SESA)
- Sucursal de la Promotora Nacional para la Producción de Granos Alimenticios, S. de R.L.I.F. y C.V. (PRONAGRA)
- Sucursal del Centro CONASUPO de Capacitación, S.C.

CENTROS

- Agencia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT)
- Agencia Regional de Ventas de Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- Zona Regional del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE)
- Zona Agronómica Huixtla, Chiapas, de Tabacos Mexicanos, S.A. de C.V. (TABAMRX)
- Región Sureste de la Comisión Nacional de la Industria del Maíz para el Consumo Humano (CONAIM)
- Coordinación Ejecutiva de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) Aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez
- Oficina Matriz del Banco de Crédito Rural del Istmo, S.A. (BANCRISA)
- Triplay de Palenque, S.A.
- Compañía Forestal de la Lacandona, S.A. (COFOLASA)
- Residencia Regional del Consejo de Recursos Minerales
- Coordinación Estatal del Instituto Nacional Indigenista (INI)

FIDEICOMISOS

- Residencia Regional del Fideicomiso para Obras de Infraestructura Rural (FOIR)
- Residencia Regional del Fideicomiso para el Otorgamiento de Crédito a Cooperativas Escolares (FOCCE)
- Residencia Regional del Fideicomiso para Créditos en Áreas de Riego (FICAR)

Residencia Regional del Fondo de Garantía y Fomento
para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA) ⁶⁹

Además de los anteriores, estarían aquellos órganos que desempeñan funciones propias de la administración federal y que se ejecutan localmente:

- Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo
- Delegación del Registro Nacional de Electores
- Comisión Local Electoral del Estado
- Junta Especial Número 20 de la Federal de Conciliación y Arbitraje

los que combinan el ámbito federal con el estatal a través de figuras mixtas:

- Comisión Agraria Mixta
- Junta Local de Caminos del Estado de Chiapas
- Comisión Forestal del Estado
- Junta de Electrificación del Estado de Chiapas
- Consejo Protector de la Naturaleza

y los que se establecen como mecanismo de coordinación entre uno y otro nivel:

- Comisión Estatal del Convenio Unico de Coordinación
- Comisión Estatal del Programa Integral para el Desarrollo Rural (FIDER)
- Comité Estatal para el desarrollo del Estado de Chiapas (COFLADE)
- Coordinación General del Plan Nacional de zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) ⁷⁰

El propósito de listar parte de las instituciones mediante las cuales se ha formalizado la presencia federal en el ámbito de la entidad, es simplemente llamar la atención sobre lo complicado que resulta hacer operativos los vínculos que unen al todo con las partes. Las mediaciones entre ambos niveles van por

⁶⁹.-Para ver en detalle el funcionamiento interno de cada uno de ellos cfr. *Estructura administrativa...*, op. cit., p 441-613.

⁷⁰.-Para ver en detalle el funcionamiento interno de cada uno de ellos cfr. *Estructura administrativa...*, op. cit., p 615-677.

supuesto más allá del plano formal e independientemente del número de oficinas federales que se abran o se cierren en el estado, de la idílica cooperación armónica que según se pregona reina entre una y otra, o, en fin, de la existencia de canales más expeditos y no siempre contemplados por la ley bajo los cuales se desarrolla la relación, lo que importa resaltar es que la sociedad chiapaneca tiende a sentir dicha presencia como una imposición.

Así, con mayor o menor fuerza, cada una de las instituciones que representan al poder central llevan implícita cierta violencia que en algunos casos se agudiza por el carácter y funciones del organismo de que se trate. Quizá las dos estructuras más representativas de tal situación sean la CFE y PEMEX, cuyos trabajos han provocado entre otras cosas cambios en la organización económica interna, una agudización del ya ancestral problema por la tenencia de la tierra, la aparición de nuevos grupos de poder vinculados con actividades como la construcción y operación de presas hidroeléctricas o con la extracción de petróleo, y demás desajustes que a la larga repercuten en la erosión de las formas sociales imperantes. 91

91.-La construcción de las presas hidroeléctricas dejó 100 000 hectáreas de las mejores tierras del país bajo el agua e inutilizó indirectamente otro tanto. En este contexto más de 100 000 personas tuvieron que emigrar, convirtiéndose en el transcurso de los siguientes cinco años (1970-1975) en habitantes irregulares de zonas urbanas o en solicitantes agregados de tierras. Una vez terminadas las obras que absorbían importantes cantidades de fuerza de trabajo, aproximadamente 20 000 empleados quedaron cesantes y buscaron reciclarse en actividades agropecuarias que requerían de tierras. Aunque la explotación del petróleo inutilizó menos tierras directamente, el arribo de los trabajadores de PEMEX a la entidad generó un fenómeno inflacionario sin precedentes y alrededor de 50 000 personas que no podían sostener el nuevo ritmo de vida que imperaba en las regiones petroleras o de explotación de energía eléctrica tuvieron que buscar otras tierras para asentarse. Cfr. Erwin Rodríguez, "En torno a los hilos delgados de la Frontera Sur: la agudización de los problemas

La difícil relación que históricamente ha mantenido la entidad con el centro del país ha sido producto, entre otras cosas, de la posición marginal que ha ocupado la región con respecto al conjunto de integrantes del pacto federal. Su lejanía del escenario principal en el que se desarrolló el proceso revolucionario de 1910 y el poco contacto con los actores que, a partir de proyectos acordes a los grupos del Norte más que a los del Sur, fueron construyendo los rasgos que configuran el México moderno, sin duda forman parte de esos elementos que han mantenido a Chiapas en un relativo abandono, pero los orígenes de la situación son añejos y tienen que ver con la trayectoria que desde tiempo atrás ha seguido el área.

Así, el carácter fronterizo del territorio y su ubicación distante con respecto a la centralidad política del país al que tardamente se incorpora y con el que desde entonces mantiene una relación de identidad ambigua en la que se generan a la vez sentimientos de pertenencia y actitudes de reclamo por la falta de atención de la que el estado ha sido objeto, en el fondo no nace al integrarse Chiapas a México, más bien representa una herencia que marca a la zona desde el periodo previo a la colonización. 92

agrarios en Chiapas durante la década de los ochentas", en Luis Hernández Palacios y Juan Manuel Sandoval (comp), *El redescubrimiento...*, op. cit., p.143.

92.-Aquí conviene recordar lo que dice Thomas Benjamin al respecto y que ya mencionábamos en el segundo capítulo: Chiapas siempre ha sido zona fronteriza. Las ciudades antiguas de Palenque y Bonaapak estuvieron localizadas en la margen septentrional de la civilización maya clásica. Para fines del siglo IV la conquista militar azteca no había podido avanzar más allá hacia el sur de Zinacantán y el Soconusco. Chiapas fue conquistada a principios del siglo XVI por las expediciones españolas que venían tanto del norte (México) como

Ahora bien, el hecho de constituir la última de las entidades de la República que se adhiere al pacto federal y el contexto histórico en el que esto sucede, también marcan indeleblemente la historia del estado, el cual, una vez separado de la Capitania General de Guatemala, se convierte en uno de los extremos de México, extremo que por cierto ocupa un lugar secundario en el conjunto de la nación. ⁹³ Es bien sabido que hasta hace poco tiempo la llamada frontera sur (Chiapas incluido), ⁹⁴ representaba un espacio de abastecimiento al que se acudía para obtener recursos, pero al que no se prestaba mayor atención. ⁹⁵ Así, a pesar de que México colinda con tres países, todavía al iniciar la década de los setenta parecía predominar la idea de que la única frontera importante era la norte, ⁹⁶ situación en muchos sentidos explicable pero no por

del sur (Guatemala). Los asentamientos españoles de la región, lejos de la ciudad de México y de Guatemala eran, en el mejor de los casos, muy rústicos o como afirmara Thomas Gage "no eran lugares adecuados para jesuitas". La localización fronteriza de la región y su aislamiento de los centros de poder y cultura serían determinantes en el curso de su historia. Thomas Benjamin, El camino de Leviathan: Chiapas y el Estado mexicano, 1891-1947, Stanford, tesis doctoral, versión traducida que se encuentra en la biblioteca del Instituto Mora, p. 13.

⁹³.-Resulta interesante hacer notar que desde el siglo pasado se argumentaba el carácter voluntario de la integración de Chiapas a México como un elemento que daría más valor a quienes se convirtieron en mexicanos por deseo propio. Asimismo, desde entonces se contraponía tal situación con el poco interés que se dedicaba al estado y que se manifestaba incluso en situaciones críticas como cuando estalló la llamada Guerra de Castas y las autoridades de la entidad recurrieron sin éxito alguno al gobierno central para sofocarla.

⁹⁴.-Aunque los estados fronterizos son cuatro (Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo), es Chiapas la que tiene mayor extensión de municipios y población fronterizos (ver cuadros) y, sobre todo, la que en términos políticos constituye la puerta que nos separa de Centroamérica, ya que en las otras zonas el predominio de las selvas, las malas comunicaciones y la escasez de pobladores dificultan el tránsito. Cfr. *Frontera Sur, Indicadores básicos, 1988*, México, Coordinación General de Estadística, Geografía e Informática-CIESAS sureste, s.f.

⁹⁵.-En las entrevistas realizadas llama la atención el fuerte sentimiento que predomina en el chiapaneco medio de que el centro del país se ha aprovechado de los recursos naturales y productivos del estado y que a cambio ha dedicado poca atención a los problemas del mismo. Incluso los políticos que normalmente se cuidan de mostrar conformidad ante las acciones gubernamentales, tienden a manifestar el desigual trato que ha recibido la entidad por parte del centro.

⁹⁶.-No obstante su proximidad física con los sucesos centroamericanos, México tendía a verlos con cierta distancia y además de considerarse como un espacio aparte, creía poder influir en los cambios políticos de la

ello menos alejada de esa realidad que a la larga terminó por imponerse: nuestra vecindad con la franja centroamericana.

En este marco, al recrudecerse el conflicto istmico quedó de manifiesto su cercanía geográfica con nuestro país y se hizo presente en todas sus dimensiones el carácter fronterizo de estados que, como Chiapas, se habían acostumbrado a ver en la línea divisoria una especie de formalidad que tenía poca incidencia sobre la vida cotidiana de los habitantes y que en el fondo no lograba romper un paisaje que siglos previos de historia común habían unificado. Las lazos que vinculaban ambos extremos iban, y, dependiendo de la zona todavía van, desde las relaciones consanguíneas de sus pobladores hasta imbricados tejidos comerciales y productivos, pasando por la unidad cultural del área. 77

Muchos de estos elemento persisten a pesar de que la recuperación de la línea fronteriza como línea divisoria es ahora parte de un discurso oficial interesado en resaltar las

región vecina. Así, López Portillo definía en 1981 a Centroamérica como "zona convertida en frontera" de la que nuestro país por supuesto quedaba fuera, pero cuando el conflicto trascendió sus límites iniciales y el ingreso masivo de refugiados puso en claro las implicaciones de esa vecindad durante tanto tiempo olvidada, los ojos se volvieron hacia el sur y ya en 1982 Miguel de la Madrid declararía que México era un "país frontera" y en su campaña electoral señalaría: "No creo que podamos alejarnos de los problemas de Centroamérica. La geografía nos ha hecho vecinos y físicamente es imposible alejarnos de los problemas de Centroamérica". Cfr. *Monografía del estado de Chiapas*, Secretaría de la Presidencia, México, 198.

77.-Por lo menos hasta la revolución de 1918, mucha gente de las localidades fronterizas con capacidad económica para hacerlo prefería estudiar en Guatemala que trasladarse a otros estados de la República (Oaxaca por ejemplo) o a la capital mexicana. Asimismo, hasta épocas recientes poco importaba que formalmente hubieran oficinas de migración (incluso existían franjas sobre las que las autoridades carecían de control) e imperaba una especie de libre tránsito que de alguna manera se extendía al comercio y que en la zona cafetalera del Soconusco resolvía las necesidades de fuerza de trabajo con los campesinos que se trasladaban temporalmente desde Guatemala.

diferencias entre *nosotros* y *ellos*. Sin embargo, creemos que la fractura de esa región amplia que desde ciertas perspectivas permitía englobar a Chiapas como una continuación de Centroamérica va más allá del nivel discursivo y si bien tiene su origen en las necesidades eminentemente políticas de los gobernantes mexicanos que ven con temor la posibilidad de que los problemas centroamericanos se extiendan, su trascendencia rebasa los marcos formales y el carácter fronterizo del área se hace presente con todas sus implicaciones en los distintos aspectos de la vida cotidiana.

En este contexto, si ya antes discrepábamos de quienes plantean que las fronteras son simplemente límites políticos establecidos a partir de criterios arbitrarios que al no respetar la lógica estructural de las sociedades tienden a romper el funcionamiento interno de las mismas y que en caso de no conseguirlo su trazado es una especie de formalidad con poca incidencia estructural, la revitalización de la frontera sur a lo largo de la última década confirma nuestras ideas al respecto.

Seguimos pensando que la división política es fundamentalmente resultado de intereses y decisiones estatales para los que poco interesa si una comunidad es partida en dos o si un ciclo productivo-comercial es cortado, pero también creemos que a la hora de fijar los límites de cada Estado intervienen otros elementos que tienen que ver con la historia del territorio en cuestión y que a la larga los contornos adquieren personalidad

propia e inciden en el espacio que circunscriben. En este sentido las fronteras constituyen sistemas de cuadrículas que además de delimitar el campo de acción de las territorialidades, una vez establecidas enmarcan proyectos específicos de sociedad. 78

En el mismo sentido la frontera deja de ser exclusivamente el punto en el que el Estado marca dónde empieza y dónde termina su poder y se convierte en un elemento más que influye en la organización del espacio que está cercando. A partir del referente que ella ofrece se replantean las relaciones internas y se construyen identidades que traspasan todos los poros de la sociedad:

La producción de identidades, es tal vez la función ideológica fundamental que se realiza en la zona fronteriza. En cuanto es el lugar de encuentro con el otro, lugar de asimetría y de contraste ¡...¿ Si para el conjunto de la Nación, el extranjero es el referente privilegiado en la constitución de su identidad, en la zona fronteriza la alteridad está ahí y se materializa cotidianamente. De este modo la construcción de la identidad está sujeta a la materialidad misma de la asimetría (de la alteridad) y no a la fórmula del discurso que construye el otro (o al otro) en términos más remotos. 79

Partimos pues de que toda región fronteriza posee características propias que en principio surgen de decisiones entre convencionales e históricas (en qué lugar se marcan los límites) y que más adelante dependen del tipo de sociedades que

78.-Cfr. Jean Francois Prud'homme, *Apuntes para el estudio de las relaciones entre esferas regionales de poder*, México, s.e., s.f.

79.-Ernesto Azuela, 'Cultura política y frontera', en *El redescubrimiento de la frontera sur*, México, Ancien Régime, 1989, p. 38.

separan. Su aproximación permanente a una realidad distinta y a la vez similar a la propia es más clara en aquellos lugares en los que de uno y de otro lado de la frontera se han desarrollado patrones de socialización ajenos, mientras que el contraste resulta menor cuando ambos lados parecen seguir las mismas pautas.

En el caso de Chiapas se han dado las dos caras de la moneda y si durante largo tiempo su situación se asemejaba a la guatemalteca, la profundización de los problemas centroamericanos obligó al gobierno de México a resaltar las diferencias y a tomar medidas que las hicieran patentes. En el fondo diríamos que se trata de un gran juego de prestidigitación que magnifica la estabilidad de los gobiernos mexicanos postrevolucionarios y que pretende integrar en el conjunto de los mismos a esa lejana región con la que hasta hace poco mantenía vínculos más bien distantes: el sureste.

Así, el discurso oficial reclama la pertenencia de la zona fronteriza e intenta fortalecer la identidad de sus habitantes con la nación mexicana haciendo a un lado los casi dos siglos de aislamiento y abandono que han prevalecido y fingiendo una homogeneidad nacional que está lejos de existir. Sin cambiar en lo fundamental el estado de cosas que han mantenido a Chiapas fuera de buena parte del desarrollo seguido en otros lugares de la República y que han favorecido el mantenimiento de todo tipo de vínculos con Centroamérica, y especialmente con Guatemala, se

busca invertir la correlación de fuerzas en la definición de identidades: México se hace presente como nunca antes y además de mostrar su interés con la puesta en marcha de planes de desarrollo para la zona, envía destacamentos de soldados que talvez no militarizan por completo la frontera, ¹⁰⁰ pero que hacen patente a quién corresponde el monopolio de la violencia sobre el área. ¹⁰¹

Además del carácter fronterizo de Chiapas, en su revalorización ha influido el papel estratégico de los recursos que ofrece y el deseo de las autoridades centrales de asegurar su integración a un México que se quiere dibujar más moderno y en el que el viejo pacto mediante el cual la élite chiapaneca ofrecía la lealtad y los recursos del estado a cambio de dirigir a su antojo las riendas que determinan la vida local, parece perder vigencia.

¹⁰⁰.-Aunque el gobierno mexicano se ha negado a aceptar las presiones que desde Guatemala se hacen para que la frontera sea militarizada, la idea ha empezado a tener eco en algunos sectores de la sociedad local y es sintomático que el 18 de febrero de 1988 apareciera una nota en *El Universal* que consignaba la petición del presidente municipal de Metapa de Domínguez para que se mejorara la seguridad de la región mediante su militarización. Por otro lado, el aumento de soldados en la zona es evidente y no nos parece obra de la casualidad el que el general Absalón Castellanos llegara a la gubernatura del estado, más bien creemos que las fuerzas represivas se han convertido en sujetos indispensables para entender la vida local y que su nuevo papel debe de enmarcarse tanto en la conflictiva situación interna y en el aumento de los movimientos sociales, como en el carácter fronterizo de Chiapas.

¹⁰¹.-Por lo demás, es en esta línea que parece tomar fuerza el concepto de seguridad nacional, aunque en el caso de México adopte una perspectiva diferente de aquella que guió los golpes militares que se iniciaron en 1964 en Brasil y que se extendieron por buena parte del cono Sur en las décadas pasadas. Nuestro país incorpora en su discurso oficial la vigencia de un régimen de garantías y la realización de un conjunto de objetivos sociales para sustentar así la seguridad de la Nación en la fortaleza de las instituciones públicas, situación que deja en posición subordinada a la violencia como mecanismo para mantener el orden. Cfr. Ernesto Azuela, "Cultura política y frontera", op. cit., p. 33-35.

En este marco, si hasta hace poco la familia chiapaneca conservaba una relativa capacidad de decisión para resolver los problemas de la entidad, y el libre manejo de los mecanismos para mantener el control sobre el territorio le era en lo fundamental respetado a pesar de los virajes sexenales (que en ocasiones significaron la puesta en práctica de políticas modernizantes o teñidas de tintes agraristas), las cosas parecen estar cambiando. Por más que día a día los hechos refuten la tan pregonada modernización que los últimos gobiernos federales han tomado como bandera de acción política, económica y social, en el trasfondo de la misma hay proyectos e intereses diversos que pugnan por establecer su hegemonía y ser llevados a la práctica. En ese sentido, nos parece que para entender la política modernizadora y sobre todo sus efectos sobre la sociedad a la que se aplica, no basta con descalificarla y afirmar que se mueve en el plano discursivo y que las probabilidades de hacerla efectiva son remotas, ya que aún si no se comparten sus postulados o se tiene la certeza de que tal y como se plantea nunca tendrá éxito en un país como México, situación que por lo demás puede constatarse a simple vista, el hecho de que la cúpula gobernante del país la proponga como *el camino a seguir* repercute en el *statu quo* vigente.

Así pues, en resumidas cuentas nuestra propuesta sería que Chiapas vive un proceso de replanteamiento de los términos bajo los cuales el estado se inserta en el pacto federal. Las principales razones que aducimos para explicar el nuevo rumbo que

parece tomar dicha inserción serían: la súbita conciencia del carácter fronterizo del área y las implicaciones de este hecho dada la agudización de los conflictos centroamericanos; la dependencia cada vez mayor del país en su conjunto con respecto a los recursos provenientes de la entidad (petróleo y electricidad sobre todo); y la adopción desde el centro del país de patrones modernizadores que rebasan el nivel discursivo y que contrastan con el tipo de relaciones imperantes en Chiapas.

En este contexto se genera una coyuntura en la que a los problemas estructurales de la entidad hay que añadir un nuevo tipo de relación con la élite central: si antes simplemente se tomaban los recursos locales y a pesar de la lejanía con la que en todos sentidos se le trataba se tenía la seguridad de un apoyo garantizado por la *familia chiapaneca*, al tiempo que buena parte de los contrastes internos se recuperaban integrándolos a un *folklore* en otros lados ya perdido y explotando la imagen resultante que sumada a la belleza natural de la zona convertía al estado en una atracción turística, en la actualidad Chiapas se ha convertido en un punto política y económicamente estratégico para la nación y la autonomía de la que ha gozado tiende a restringirse.

En el terreno de las formas de poder la nueva coyuntura propicia sin duda cambios y reajustes, los cuales, sólo pueden entenderse ubicándolos también en un plano estructural. Nuestra hipótesis es que la combinación de tendencias de largo plazo con

la aparición de elementos que funcionan como detonadores ha ido llenando de contenido una crisis que afecta a la sociedad en su conjunto y que en el ámbito de la política contribuye a minar la cohesión de la élite local (hacia adentro) y sus mecanismos de control (hacia afuera), propiciando un replanteamiento en las dinámicas internas y externas de la misma.

IV.3.1.- TIEMPOS LARGO Y CORTO: ¿HACIA UN REPLANTEAMIENTO DE LAS RELACIONES DE PODER IMPERANTES?

En este seguimiento de viejas y nuevas cuestiones que al mezclarse propician ciertos desajustes, el siguiente paso sería rescatar aquellos procesos que se han gestado a lo largo del tiempo y que al conjuntarse han generado contradicciones profundas en el seno de la sociedad chiapaneca. Aunque de alguna manera casi todos ellos han aparecido en otros momentos de nuestra exposición, trataremos ahora de retomarlos haciendo especial hincapié en los aspectos que inciden directa o indirectamente en el ejercicio del poder dentro de la entidad.

Quizá el actor principal de ese escenario que buscamos recrear sea la tierra, recurso cuya importancia en un estado eminentemente agrícola y polarizado como Chiapas se mantiene aún cuando crezcan las ciudades y aparezcan otras alternativas de insertarse en la vida productiva. Si bien para el indígena y

para amplios sectores de la población sigue siendo su principal fuente de sustento, la posesión del preciado recurso rebasa muchas veces el nivel material más inmediato y la pugna para apoderarse de él o para conservarlo, según sea el caso, involucra por un lado la imposición de un *status* que sigue descansando en las hectáreas con las que se cuenta y por el otro la defensa de una historia colectiva. Así, quienes desde siglos atrás han sido despojados del instrumento que les permite subsistir, luchan por recuperar ese pedazo de tierra que los provea de lo necesario y que al mismo tiempo les devuelva parte de su cultura. En el otro extremo lo que está en juego además de los intereses económicos es una forma de vida que a fines del siglo XX puede parecer obsoleta, pero que conserva hondas raíces en la mentalidad de los chiapanecos pertenecientes a la élite. ¹⁰²

Nuestra idea es que también estos elementos subjetivos deben de considerarse cuando se analizan los violentos conflictos que se han desatado en Chiapas alrededor de la propiedad agraria. No se trata de argumentar que el meollo de la cuestión se encuentra en el plano ideológico (sobre todo cuando para muchos de los involucrados el tema es la supervivencia, mientras que para otros lo que se defiende son ganancias millonarias), más bien deseamos señalar la existencia de un plano que parece moverse en el inconsciente colectivo y que generalmente se ve

¹⁰²-En todas las entrevistas que se hicieron y en las pláticas informales que se sostuvieron con distintos personajes de la sociedad local, un punto en el que coincidían perfiles individuales muy distintos era en el deseo, por lo general llevado a la práctica, de tener un *ranchito*, aunque sea chico. Ni el temor a las invasiones, ni la falta de tiempo para atenderlo han desalentado a quienes buscan reproducir un estilo de vida que asegura respeto y posición a los dueños de la tierra.

opacado por la magnitud de las señales palpables que día a día va delinendo el problema.

Asimismo, queremos establecer la óptica desde la cual abordamos una cuestión que ha costado muchas vidas y que ha contribuido a polarizar el espectro social de la entidad. A pesar de que aquellos que como grupo se colocan en el extremo inferior de la pirámide atraigan nuestra simpatía y nos quede claro que su trayectoria ha estado marcada por la explotación y el despojo constantes, no compartimos esa perspectiva moralista que nos pinta un cuadro en el que los buenos se enfrentan a los malos y por principio los primeros tienen la razón y los segundos carecen de ella. Más que en términos de bondad y de maldad individuales habría que pensar en grandes procesos históricos que han dado vida a intereses específicos y antagónicos, intereses que al encontrarse producen enfrentamientos y generan injusticias.

Al seguir esta línea se rastrean con mayor claridad los orígenes del conflicto y se rebasa una labor de etiquetamiento de individuos que pueden ser mejores o peores, pero que por sí solos no explican la violencia que desde tiempo atrás priva en la entidad alrededor de la tenencia de la tierra. No todas las propiedades invadidas o expropiadas en favor de ejidatarios son grandes latifundios, ni todos los dueños afectados representan a ese hacendado que asociamos con el personaje muchas veces representado por el indio Fernández en las pantallas del cine

mexicano. En el fondo la situación es más compleja aún cuando el acaparamiento de tierras que antes pertenecían a las comunidades y la carencia de dicho recurso que el crecimiento de estas últimas ha agudizado propicien una identificación del enemigo en todo aquel que posea algo.

Dada la relativa inmunidad de la que gozan los grandes propietarios y su capacidad para esconder los latifundios mediante el fraccionamiento ficticio de los predios u otras argucias, ¹⁰³ quienes tienden a resentir con mayor fuerza las concesiones que por momentos se ven obligadas a hacer las autoridades (federales y estatales) ante la presión de los campesinos, son los pequeños y medianos poseedores de parcelas que, muchas veces, han trãbajado arduamente para materializar su idea de un buen status y para los cuales la adquisición no reporta mayores ganancias económicas. A los ojos de ese médico que perdió una casa construida con grandes sacrificios en las afueras de San Cristóbal o de esa familia de clase media que lucha por conservar unas cuantas hectáreas que costaron años de trabajo, el derecho no puede asistir a quienes fueron despojados decenios o incluso siglos atrás.

En este contexto el problema adquiere otras dimensiones e insistiríamos en la necesidad de enmarcarlo en un plano histórico que más que juzgar y dar la razón a cualquiera de los

¹⁰³-Si antes se mantenía un cierto sistema de mayorazgo y uno de los herederos coopraba a los otros sus derechos, la creciente presión campesina y el temor de una reforma agraria ha propiciado la acaparación familiar más que individual.

involucrados, obligue a repensar que en el origen de las disputas está el tema mismo de la propiedad. Sin meternos en grandes disquisiciones filosóficas, nos parece que la violencia que acompaña a la delimitación de la propiedad cuando hay más de un interesado en hacerse de ella, se agudiza al existir escasez del bien deseado. Esa violencia inicial puede ser absorbida por la memoria colectiva aceptándola como un hecho poco grato pero irreversible o puede mantenerse latente como una bomba de tiempo que a cada minuto está a punto de estallar. En el caso de Chiapas parece darse la segunda alternativa y la lucha de la mayoría de los campesinos se dirige en el fondo contra la adjudicación misma de la propiedad.

El proceso no es sin embargo transparente para actores y espectadores del drama, máxime cuando los primeros son personas con nombre y apellido que viven en carne propia y momento a momento lo que aquí proponemos como producto del largo plazo. De cualquier manera hay que identificar la médula del asunto y separarla de sus manifestaciones inmediatas si se quiere desentrañar el nudo gordiano que se ha ido tejiendo alrededor del problema agrario en Chiapas, de allí que no obstante el pesimismo que entrañan nuestras ideas al respecto, ¹⁰⁴ nos inclinemos por pensar que esa virtual guerra que parece privar en algunas

¹⁰⁴.-Nuestra interpretación es pesimista porque ofrece menos salidas que aquellas que achacan a ciertos individuos o familias la responsabilidad por los despojos y que en el fondo luchan por una negociación (mediante todo tipo de presiones) que restituya a los descendientes parte de lo arrancado a sus abuelos, bisabuelos, tatarabuelos, etcétera. Desde nuestro punto de vista ni siquiera un supuesto reparto de ese tipo lograría terminar con un enfrentamiento que a estas alturas mezcla la violencia original de la que hablábamos, con todos los intereses y grupos que a lo largo del tiempo se han ido delineando hasta dar forma a las pugnas personalizadas que actualmente conocemos.

regiones del estado tiene raíces más profundas de lo que a primera vista parece.

Por supuesto que las aclaraciones previas no invalidan la existencia de verdaderos caciques que, hereden o no un proceso histórico, han contribuido con sus actos individuales a acentuar los antagonismos existentes. En general han sido ellos los que han ocupado lugares privilegiados en la prensa de los últimos años y los que han servido de modelo para esa imagen del latifundista chiapaneco que en pleno siglo XX recurre al trabajo acasillado y mantiene a sus peones atados por deudas y controlados por leyes propias que sus *guardias blancas* se encargan de hacer respetar. ¹⁰⁰

Aunque en estricto sentido tales personajes no representen a todos los hacendados de la entidad y más bien constituyan una minoría que por razones obvias no puede crecer demasiado, ¹⁰⁰ su

¹⁰⁰.-Nos comentaba un hacendado comiteco, miembro de una de las familias más antiguas e importantes de la región, que hasta hace poco el valor de las propiedades se calculaba en función de los indios que literalmente se poseyeran adentro de ellas. Nos decía también, que a él le tocó ver a una tía suya que los fines de semana llevaba a alquilar sus *indios* a la Plaza de Comitán, donde las personas interesadas en que les realizaran faenas domésticas o de otro tipo pagaban a la señora una suma y se llevaban por un tiempo al trabajador. Muchas otras anécdotas, por llamarlas de alguna manera, podrían ilustrar esas situaciones que parecen escapar al tiempo y que han sido recatadas por escritores como Rosario Castellanos, Eraclio Zepeda, B. Traven (para otra etapa) y muchos más que con sus descripciones del agro chiapaneco dan cuenta de la capacidad de pervivencia de formas de explotación ya casi olvidadas en otros lugares.

¹⁰⁰.-La tendencia a la concentración fundiaria necesariamente lleva al acaparamiento en pocas manos de grandes extensiones de tierra. En el caso de Chiapas los Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970 señalaban que el 2.8% (984) de los predios agrícolas del estado tenían más de 1 000 hectáreas cada uno, mientras que al 42.7% le correspondían menos de 10 hectáreas. Esto quiere decir que el primer grupo acaparaba el 56% de la superficie agrícola (2 688, 000. 8 hectáreas) en tanto que el segundo ocupaba apenas el 8% (41 671. 9 hectáreas). Además, en el primer caso 5 grandes predios particulares reunían casi 36 000 000 hectáreas, con un promedio de 7 100 hectáreas por predio. No hay razón para creer que en los últimos veinte años la tendencia que nos muestran las cifras se haya revertido, en todo caso se han fortalecido las alianzas familiares e informales para maquillarlas. Datos tomados de José Antonio Cruz, *Absalón Castellanos y terratenientes: un análisis coyuntural*, Tuxtla, UACH, 1987, p. 28-21.

peso cualitativo está dado por la cantidad de gente y capital que controlan y sobre todo por su incidencia en la toma de decisiones políticas que afectan al estado en su conjunto y que por lo general respetan sus intereses privados.

Por supuesto que los caciques modernos no pueden ser iguales a aquellos que surgieron a fines del siglo XIX como un paso intermedio en el proceso de centralización política que vivió en general el país.¹⁰⁷ Sin embargo, de ello a afirmar como lo hace José Casahonda que a partir de Rabasa no hemos tenido ni un solo cacique en Chiapas hay su distancia,¹⁰⁸ y ya en los últimos tiempos la existencia de estos poco legitimados personajes sobre los que descansa buena parte del funcionamiento político del estado (aún si no se les reconoce como hijos legítimos del mismo) es un hecho aceptado por algunos de los voceros del PRI:

¹⁰⁷.—Aunque Chiapas y sus caudillos permanecieron leales al gobierno nacional a partir de 1876, la cohesión política dentro del estado fue muy débil. En 1878 el inspector de aduanas en Comitán escribía "hay paz porque no hay ningún hombre capaz de ser un caudillo popular". Explicaba después que Escobar era el jefe en Soconusco, Grajales dominaba Tuxtla y Chiapa de Corzo, Domínguez controlaba Comitán y Utrilla (que era gobernador) gobernaba San Cristóbal las Casas, y afirmaba que había paz porque cada uno dejaba a los demás en paz. Pero esta paz "no traía ningún beneficio ni para la sociedad ni para la región". Durante la década de los ochentas, los cacicazgos en el estado se redujeron sólo a tres: Escobar en Soconusco, Grajales en las tierras bajas del centro y el gobernador (quienquiera que éste fuera) en las tierras altas del centro. Debido a su lejanía del centro, Pichucalco era independiente del control gubernamental. Así por ejemplo, Grajales impedía cualquier control estatal sobre los impuestos en su región y Escobar llegaba al punto de que los burocratas federales en Soconusco le debían sus puestos y su lealtad a él antes que al gobierno del Estado. En 1891 el gobernador Caracosa informaba al presidente Díaz que "el sentimiento regionalista está profundamente arraigado en los hijos de cada una de las comunidades de este estado". Benjamin, Thomas L., *El camino de Leviathan: Chiapas y el estado mexicano 1891-1947*, COMPLETAR, p.48-50.

¹⁰⁸.—En realidad Casahonda recoge en esta afirmación una idea que por mucho tiempo formó parte del discurso oficial sobre la entidad y que no obstante su incongruencia con la realidad busca destacar una supuesta circulación del poder acorde con los propósitos de la Revolución Mexicana. En este sentido no deja de llamar la atención que varias de las personas con las platicamos repitieran que en Chiapas no hay verdaderos cacicazgos aunque admitieran la existencia de otros problemas. Cfr. José Casahonda, 50 años de revolución en Chiapas, México, ICACH, 1977, p. 20

No hay en Chiapas un solo municipio, de sus 109, que no haya tenido cacique, en su mayoría con ominosa presencia, en otros casos siendo factores de paz social más no de desarrollo. Algunas veces, engañando al pueblo al ostentar alguna relación con un personaje encumbrado del gobierno lo cual lo convierte en conducto único de la petición popular y a su vez, de la respuesta (He ahí la razón para aparecer en el presidium en el acto político) En otras, engañando a la gente del gobierno de que el pueblo desea que él sea mediación obligada de toda gestión, negociación o decisión política (En este caso busca encabezar el comité de recepción para la llegada de cualquier personaje político) Siempre acompañado de una fama de hombre violento alentando la idea de que, de no ser considerado en la toma de decisiones, en el municipio se desencadenará la violencia. Factores reales de poder, casi se podría escribir la historia de Chiapas a través de sus biografías. Ha estado tan arraigada la presencia del cacique en la vida política chiapaneca que, solamente estando consciente de su penetración, uno se explica la gran sacudida que significó la gira de Lázaro Cárdenas en 1940 la cual constituyó la primera visita oficial al estado. ¹⁰⁹

Lo que ya no se menciona en el texto citado es que los cacicazgos no sólo se han impuesto porque el sistema político solapa y fomenta su existencia como instancia mediadora y que en la base de su fortalecimiento se encuentra una estructura agraria que concentra en pocas manos tanto el poder económico como el político. ¹¹⁰ Por lo general, en cada localidad ambas características irán de la mano y aunque los ejemplos para ilustrar tal situación abundan, simplemente retomaremos el de Bochil escuetamente resumido en el siguiente párrafo:

Otro factor contribuye a alimentar el malestar y a nutrir el conflicto, pues Bochil resulta ser un cacicazgo, en donde las mejores tierras pertenecen a la sola familia Centeno que ha logrado acaparar el

¹⁰⁹.-Juan José Rodríguez Prats, *Que ellos...*, op. cit., p. 48. Como vemos antes, aunque Rodríguez Prats no puede ser catalogado como un priista típico, representa a un ala modernizadora del partido.

¹¹⁰.-Habría que aclarar que en algunos municipios los cacicazgos descansan en otro tipo de monopolización (el coercio, el transporte o incluso la educación) que también permite a los depositarios de la misma controlar las

gobierno municipal, pues los anteriores presidentes municipales fueron Atenor Centeno Hernández, Roberto Centeno Rojas, Marco Antonio Centeno Rodas, y el presidente actual es Rigoberto Centeno, asimismo el presidente de la Confederación de la Pequeña Propiedad es Antonio Centeno Rodas. En Bochil la familia Centeno se ha repartido con el poder político las mejores tierras utilizando la mano de obra indígena para hacer producir. ¹¹¹

En mayor o menor medida la situación descrita para Bochil se repite a todo lo largo del estado, pero adquiere especial importancia en aquellas zonas rurales en las que a una alta concentración fundiaria se contraponen la carencia de tierras de la mayoría de la población.

Ahora bien, dada la multiplicidad de intereses que participan en el problema agrario de Chiapas no se vislumbran soluciones fáciles y mucho menos satisfactorias para todos los involucrados. Los programas gubernamentales han tendido a la demagogia y más de una vez han demostrado que no piensan afectar a los grandes propietarios, eje principal de las ancestrales contradicciones ya reseñadas, quedándose por lo general en dádivas que ni siquiera paliar el problema:

A falta de tierras y salarios de acuerdo a las leyes mexicanas, se repartieron machetes, se construyeron extravagantes quioscos y los funcionarios contrajeron la obligación, no escrita, de ponerse el atuendo indígena para tomarse fotografías con pretensiones todavía no muy claras. A menudo hubo compra de tierras privadas para evitar las invasiones de las mismas. Inclusive se dió el caso de pequeños propietarios que propiciaron autoinvasiones con el propósito de vender terrenos que ya no querían. En el caso de Simojovel, algunos terratenientes con peones acasillados orillaron a éstos a invadir predios vecinos y evitar problemas

riendas del poder local y que en el fondo también tiene que ver con la estructura a partir de la cual se construyen las relaciones en el agro chiapaneco.

laborales en el futuro. Era preferible vérselas con un invasor de tierras, desde luego ajenas, que con un acasillado pidiendo indemnización por décadas de trabajo como tal. Vendida la tierra se acabó el problema. ¹¹²

Por otro lado, daría la impresión de que cuando se han tomado decisiones más radicales y se han puesto en marcha planes para reacomodar en zonas menos densamente pobladas a los campesinos sin tierra, tampoco se han obtenido buenos resultados, por el contrario, se han generado conflictos donde antes no existían. La selva lacandona es quizá el mejor ejemplo de la poca consistencia de tales planes, sus impulsores partieron de la base de que estaba deshabitada y la convirtieron en el mecanismo mediante el cual se extendía la frontera agrícola del estado, al tiempo que las instancias federales veían en ella una posible válvula de escape a los conflictos de otras entidades. ¹¹³ Por lo demás, el desconocimiento y la corrupción propiciaron que las medidas adoptadas carecieran de eficiencia: se repartieron parcelas que no existían, se empalmaron dotaciones que se ejecutaron sólo en los planos, varias de las resoluciones presidenciales no se ejecutaron a pesar de haber transcurrido más de quince años, a la larga dos o más grupos tenían derechos nominales sobre la misma tierra, etcétera. ¹¹⁴

¹¹¹-Marie Odile Marin Singer, *El movimiento campesino en Chiapas 1983*, México, CERAM, 1983, p. 45.

¹¹²-Erwin Rodríguez, "En torno a los hilos delgados de la Frontera Sur: la agudización de los problemas agrarios en Chiapas durante la década de los ochentas", *op. cit.*, p. 145-146.

¹¹³-frente a los problemas por la tierra que también en la década de los setenta se dieron en otras entidades como Michoacán, Guerrero, Oaxaca y la Huasteca, se trasladaron a algunos de los grupos conflictivos a la selva, reduciendo así los márgenes de tierra disponible para satisfacer las necesidades locales. Además, desde entonces se escrituraron tierras comunales como si fueran propiedad privada, situación que haría crisis en la década siguiente al enfrentar a dos grupos de personas que reivindicaban su derecho sobre un mismo suelo. Erwin Rodríguez, "En torno a los hilos delgados de la Frontera Sur: la agudización de los problemas agrarios en Chiapas durante la década de los ochentas", *op. cit.*, p. 144.

¹¹⁴-*Ibid.*, p. 149.

Así pues, resultó falso el supuesto de que el desarrollo planificado sería menos anárquico que aquel proceso de migración iniciado años atrás con el establecimiento en la selva de las primeras aldeas de tzel'alam provenientes de Bachajón. Si antes del traslado de parte de la población de los Altos hacia la selva que fomentaron las autoridades gubernamentales (aunque no intervenían directamente), el Instituto Lingüístico de Verano (al que le resultaba más sencillo cooptar al indígena desarraigado) y la recién creada compañía Aserraderos Bonampak, S.A. (que marcó un cambio cualitativo en el tipo de explotación forestal) había propiciado un *espontaneísmo* cristalizado en la aparición de pequeños poblados en la selva norte y central,¹¹³ y reinaba la dispersión y poca estabilidad en el proceso colonizador, la intervención gubernamental no contribuyó a enderezar demasiado el rumbo.¹¹⁴

Además de la falta de previsión a la hora de adoptar los programas a seguir, del desconocimiento de la zona en la elaboración de los mismos y de la corrupción imperante cuando se aplicaron, en su fracaso intervinieron las presiones surgidas con el recrudecimiento de los conflictos sociales tanto por los problemas estructurales que giran alrededor de la tierra en la región central, como por la aparición de nuevas contradicciones

¹¹³

-Poblados que ni siquiera estaban registrados en los mapas oficiales por su escaso número de pobladores, ya que en realidad los habitantes de los mismos buscaban simplemente juntar a veinte familias para cumplir con el requisito legal e iniciar los trámites para obtener dotaciones ejidales.

¹¹⁴-Cfr. Sigrid Diechtl Thurner, "Historia reciente de la Selva Lacandona. Un breve análisis", en Luis Hernández Palacios y Juan Manuel Sandoval (comp), *El redesubriamiento...* op. cit., p. 157-168.

ligadas a la explotación de otro recurso selvático (el petróleo) y a la inundación de tierras productivas para construir presas hidroeléctricas. Asimismo, en años posteriores habría que tomar en cuenta la presencia de los refugiados guatemaltecos que se trasladaron a la selva y la migración de las familias zoques que se quedaron sin nada cuando las erupciones del volcán Chichonal.

Estas y otras situaciones produjeron desajustes que fortalecieron la necesidad de controlar rápidamente la colonización, al obligar a los funcionarios estatales a buscar una salida inmediata para los problemas agrarios que se acrecentaban en la entidad. En tales condiciones, un poco o un mucho al vapor surgieron esas aldeas que técnicos, científicos y funcionarios poco familiarizados con la selva idearon como si se tratara de asentamientos urbanos y a las que el medio ambiente real en el que se insertaban restaba toda funcionalidad. En la década de los setenta *Dr. Manuel Velasco Suárez* y *Frontera Luis Echeverría* substituyeron así a los pueblos de *Palestina* y *Corozal* y se convirtieron en dos buenas muestras de una colonización que se rigió por criterios centralizados y ajenos a los intereses de los beneficiarios del programa (e incluso del *habitat* que generaban) y que a la larga cristalizó en estructuras sociales altamente jerárquicas y en las que un pequeño grupo prácticamente monopolizaba la relación con los organismos de apoyo oficial, incluida la vertiente crediticia que se administraba en beneficio personal y no de la comunidad. Los mismos patrones se repitieron y profundizaron en la década de los ochenta con la

erección de *Nuevo Francisco León* (comunidad que reemplazaba al pueblo de *Francisco León* eliminado por la acción del volcán) y con la mayor parte de las acciones gubernamentales en la región que, a pesar de las experiencias negativas, se han empeñado en mantener las tendencias básicas originales. ¹¹⁷

La nula o ineficaz acción gubernamental para resolver uno de los principales problemas de la entidad se ha reflejado en la agudización de las contradicciones internas y en el crecimiento de las movilizaciones sociales y de las demandas legales e invasiones directas con las que se busca presionar a autoridades y a propietarios. Aunque en principio podría pensarse que el origen de tales manifestaciones de descontento debe rastrear en la desigual distribución de la riqueza que priva en el estado y que el objetivo de los participantes en las mismas es reivindicar una serie de demandas de índole económica, su alcance rebasa el simple cuestionamiento de la estructura agraria imperante y atenta contra el orden que en su conjunto ha permitido el surgimiento y consolidación de una élite como la chiapaneca.

En realidad, la crisis que sobre todo a partir de la década de los setenta parece acompañar el desarrollo de Chiapas tiene que ver con una gran cantidad de elementos, entre los cuales sin duda destaca el desgaste sufrido por las relaciones que privan en el agro, entendidas éstas como algo más que esos vínculos que

¹¹⁷.-*Ibid.*, p. 162-167.

atan a la fuerza de trabajo . atan a la fuerza de trabajo co
acumulación del segundo mediante la explotación de la primera.
Desde nuestro punto de vista, esa sociedad que hemos intentado
describir y analizar a lo largo del presente trabajo funciona
como un pequeño engranaje en el que, a diferencia de espacios en
los que se ha seguido otro tipo de desarrollo y los patrones
industriales han penetrado con mayor fuerza, existe gran
interdependencia entre las distintas esferas que conforman la
vida local y el ámbito de lo económico trasciende el de lo
político y por supuesto el de lo social.

En este contexto, como veíamos en el capítulo anterior la
historia de la llamada *familia chiapaneca* sólo puede entenderse
en el marco de la concentración fundiaria, del mantenimiento de
relaciones patrimonialistas y caciquiles como base del desarrollo
económico y político, de la inserción de ese mundo agrario con
aroma de tiempos pasados en un todo quizá más moderno pero
igualmente receptivo a las aportaciones que ciertos espacios
premodernos le ofrecen y, en fin, de cada uno de los aspectos que
conforman el paisaje de la mayor parte del estado y que
reproducen buena parte de la estructuras sociales propias del
siglo XIX.

Así pues, cuando se cuestiona alguno de los elementos que
dan vida al engranaje de cuyo funcionamiento la élite ha extraído
su poder, las repercusiones son necesariamente más amplias que el
punto del que salen. Es en este sentido que aún sin

proponérselo explícitamente (por lo menos no siempre), buena parte de los enfrentamientos sociales que cristalizan en reivindicaciones de usufructo y propiedad de la tierra o de índole laboral, inciden también en la organización global de la sociedad de la que surgen. Por ello, nuestra idea es que los problemas existentes en el marco que regula las relaciones de propiedad y de trabajo en la entidad van de la mano del desgaste sufrido por los mecanismos de control social y político a los que tradicionalmente se ha recurrido, unos y otros dan forma a esos desajustes generales que parece desarrollarse en Chiapas y que no necesariamente conducirán a la debacle del orden imperante, aunque muy probablemente contribuyan a replantearlo.

Ahora bien, en la medida en que proponemos que la actual situación surge al conjuntarse elementos estructurales gestados en el largo plazo con coyunturas propias de los últimos años, se vuelve difícil establecer con precisión el momento al que debemos remontarnos si deseamos marcar un punto de partida para lo que hoy en día acontece en Chiapas. Por lo demás, tal postura tampoco nos resulta útil si sostenemos la idea de que más que uno hay múltiples puntos de partida. Sin embargo, además de los cortes cronológico-temáticos carecemos de otro recurso metodológico que nos permita jugar con los procesos sociales que se desarrollan en el transcurrir del tiempo, de allí que, a pesar de la arbitrariedad que puedan traer implícita y de la injusticia que a veces se cometa con los procesos en ellos enmarcados, hayamos establecido dos grandes periodos en nuestra

argumentación: el primero que abarcaría desde el porfiriato hasta la fecha y el segundo que arrancaría en la década de lo setenta y que también se prolongaría hasta nuestros días.

Con respecto al primero hemos ya abundado en el capítulo anterior, donde intentamos explicar cómo se construyeron y consolidaron esas estructuras que ahora se cuestionan. La aparición de elementos detonadores que participan en el proceso de erosión y que a la vez le dan actualidad al mismo surgen en cambio en años recientes y se manifiestan sobre todo en las últimas dos décadas. Parte de ellos fueron recogidos al hablar del ámbito local, pero nos interesa sistematizarlos desde una óptica más amplia que ofrezca las líneas generales bajo las cuales ha ido cambiando el panorama de la entidad.

Es sabido que durante la década de los setenta tomó forma el escenario en el que se desarrollarían la mayor parte de los conflictos que han dado al estado un carácter de agitación casi permanente.¹¹⁰ A pesar de que la obra que en el mismo se ha ido representando posee cierto sabor local que le ha conferido la historia particular del estado, algunos de los elementos que en ella intervienen son fruto del contexto más amplio en el que se

¹¹⁰.-Habría que insistir en que los problemas que desde entonces se han gestado en el territorio chiapaneco asumen distintas facetas según la región de la que se trate. Mientras en la zona central y parte de la norte el tema de la tierra y de la situación de los trabajadores agrarios ocupa un lugar fundamental, en el área del Soconusco y en ciertas zonas de la selva es secundario. Lo mismo podría decirse de cuestiones más puntuales como la introducción de nuevas organizaciones religiosas, la aparición de instituciones como PEMEX y la CFE, el ingreso masivo de refugiados, las demandas magisteriales, los cuestionamientos de índole abiertamente política, etcétera, los cuales, tienden a convulsionar de manera parcial a la entidad y sólo adquieren pleno sentido si se les relaciona con un marco más amplio en el que confluyen todos los pedacitos.

insertan. De hecho, la ebullición que caracterizó a distintos sectores de la sociedad mexicana a partir del régimen echeverriista, lejos de circunscribirse a un solo lugar de la República y a ámbitos específicos de la vida nacional, fue producto de lo que parecía una tendencia general que, con diferente intensidad y resultados, tocó a casi todos los integrantes de la Federación.

En el caso concreto de Chiapas dos son las cuestiones que nos interesa resaltar dentro de ese espectro de mudanzas que se vivieron a raíz del ascenso de Luis Echeverría a la presidencia de la República: 1º el desfase entre una modernización acelerada que se pretendía introducir en el agro y la pervivencia de formas productivas arcaicas que obstaculizaban cualquier posibilidad de cambio en el mismo y 2º el desfase entre un discurso de apertura que invitaba a la participación indiscriminada de la ciudadanía y la persistencia de mecanismos de control de tipo caciquil que acababan por limitarla.

Aquí vale la pena recordar que cuando todavía no tomaba posesión de la presidencia, Echeverría hizo público su deseo de apartarse de las líneas que su antecesor había marcado para gobernar al país. Aunque tal actitud no eran nueva dentro del rito sexenal que caracteriza a nuestro sistema político, sus implicaciones en cuanto a las alianzas y formas de relacionarse con todos los sectores involucrados en el ejercicio del poder (depositarios y destinatarios) demostró ser profunda. Ya una

vez asumido el cargo se inició un proceso de conciliación que pretendía borrar los recuerdos de la represión previa y tataba de integrar a los programas estatales a quienes la habían padecido. Hubo quien aceptó el llamado y quien no lo hizo, pero desde ambas posturas se aprovechó el momento para reivindicar la necesidad de una apertura democrática y de un cambio estructural que a la larga incidirían en la modernización del país. ¹¹⁹

Además de lo que en el plano discursivo planteaba el nuevo proyecto, se tomaron una serie de acciones concretas para instrumentar los programas que deseaba impulsar el gobierno federal. Se buscó interactuar con las comunidades campesinas y además de favorecer el diálogo se asignó a organismos oficiales dependientes de la Federación (SRA, CONASUPO, INMECAFE, SARH, BANRURAL, etcétera) el papel de agentes modernizantes. La tarea era sin embargo demasiado ingrata y más allá de la buena o mala voluntad que haya existido a la hora de poner en práctica los programas oficiales, o de la autenticidad de los mismos como defensores de las comunidades, la modernización de la que se hablaba tenía que enfrentarse con estructuras tradicionales de gestión que mediaban entre el propio Estado y la sociedad. ¹²⁰ En la medida en la que buena parte de la élite local se veía afectada (caciques, intermediarios, comerciantes, grandes

¹¹⁹.-El contenido de tales propuestas y los caminos para instrumentarlas no necesariamente coincidían en las distintas posturas, incluso había diferencias irreconciliables entre unas y otras, sin embargo, lo que queremos resaltar es que las líneas a veces paralelas, a veces entrecruzadas y a veces antagónicas que teóricamente decían conducir a lo mismo (la superación de los arcaísmos económicos, políticos y sociales) se fortalecieron en esa etapa.

¹²⁰.-Cfr. Marie Odile Marion Singer, "Fiebles en Chiapas: una democracia a la defensiva", en Revista Mexicana de Sociología, vol. XLIX, núm. 4, México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1987, p. 66-67.

propietarios, etcétera). Llevar los programas modernizadores hasta sus últimas consecuencias significaba declararles la guerra a los aliados de siempre y elegir a cambio el apoyo popular, situación que no sólo implicaba una violenta ruptura con respecto al orden existente, sino que estaba lejos de garantizar que el sistema en su conjunto pudiera reproducirse más adelante.

En este contexto era obvio que las directrices que se enviaban desde el centro de la Federación tenían poco que ver con lo que en realidad sucedía en ese apartado lugar del sureste que, desde el siglo pasado, había seguido un ritmo de desarrollo semiautónomo y había logrado mantenerse al margen de los intentos renovadores impulsados por líderes y presidentes surgidos de la revolución, incluyendo a Cárdenas. Los tiempos sin embargo habían cambiado y aunque los programas modernizadores que nacieron al abrigo echeverriista no cuajaron, el simple hecho de plantearlos removió descontentos ancestrales y contribuyó a generar coyunturas propicias para dar salida a inconformidades que se venían arrastrando desde antes.

Así pues, el proyecto de Echeverría más que transformar las estructuras vigentes en el agro chiapaneco motivó divisiones internas entre los miembros de la élite y a la vez abrió pequeños resquicios a las duras tapias que tradicionalmente habían bloqueado los canales de participación campesina. No se hicieron esperar los efectos desestabilizadores de una situación en la que desde el poder se perdía cohesión interna, mientras que

afuera del mismo sus interlocutores aumentaban demandas y cuestionamientos que rebasaban los recursos y mecanismos a los que hasta entonces se había recurrido para mantener el control, instrumentos que por lo demás, tampoco podían ser siempre utilizados abiertamente porque se contraponían a lo que el discurso oficial (dictado desde el centro) venía propugnando.

En este marco, las profundas contradicciones que a lo largo del tiempo se habían acumulado en la estructura agraria del estado se manifestaron con mayor fuerza a partir de la década de los setenta. Además de la acción catalizadora que para tal efecto puedan haber ejercido el programa y discurso de Echeverría, en la acentuación del desgaste de las relaciones que imperaban en el ámbito de la producción intervino la crisis por la que atravesó la agricultura en todo el país. El resultado fue una efervescencia social de la que surgieron movimientos campesinos heterogéneos en cuanto a sus demandas y organización interna (por lo menos tres vertientes parecían expresarse en ellos: la étnica, la agraria y la laboral), pero con ciertas características comunes: reclamo de tierras, denuncia del aparato de control caciquil en todas sus modalidades, búsqueda de alternativas modernizantes como cooperativas de producción, sindicalización independiente, etcétera. Asimismo, por diferentes caminos cada uno de ellos tendió a trascender la lucha en la que sólo se peleaba el control de la tierra o mejoras laborales y más de una vez se incorporaron demandas que terminaban cuestionando la estructura político-administrativa

oficial. En tales circunstancias no fue extraño que los problemas locales y regionales rebasaran el ámbito de la entidad y que las movilizaciones recurrieran a las instancias federales como árbitros capaces de resolver los problemas achacados al despotismo de la máxima autoridad dentro del estado: el gobernador. Sobre todo los movimientos que se afiliaron partidaria o gremialmente a órganos políticos-sindicales con difusión nacional hicieron uso de dicho recurso, mientras que los más pequeños y menos trascendentes en el plano político se mantuvieron dentro de los marcos locales y permitieron una reafirmación de los agentes caciquiles encargados de reprimirlos (sería el caso de los indígenas tzotziles y tzeltales desterrados de los municipios de Chalchihuitán, Chamula, Tenejapa, Chenalhó, etcétera). ¹²¹

Aquellos territorios en los que se ha desarrollado la lucha agraria más intensa son en términos generales los que a una alta concentración demográfica suman la concentración fundiaria basada en el despojo a las comunidades y en la integración de sus habitantes como fuerza de trabajo. Así, como vamos antes las presiones para obtener un pedazo de tierra que sembrar y mejores condiciones en el mercado laboral han adquirido especial importancia en las zonas central y norte del estado, territorios en los que los conflictos agrarios se agudizaron hacia 1973-1974 cuando en medio de la crisis agrícola que azotaba al país y de los

¹²¹-Cfr. Marie Odile Marion Singer, *El movimiento...*, op. cit., p. 68 y "Pueblos en Chiapas: una democracia a la defensiva", op. cit., p. 59.

elementos internos que hemos ido reseñando, buena parte de los latifundios se convirtieron a la ganadería:

En Larrainzar, Teopisca, Simojovel, Venustiano Carranza y Chamula, -para citar los más importantes- van a desatarse conflictos de una extrema violencia que tienen como origen tanto la transformación de la estructura agraria tradicional (Teopisca), como la aparición de una burguesía indígena de corte mercantil (Chamula) que intenta incrementar sus privilegios político-económicos en detrimento de los pequeños productores. La distribución de las tierras en los cuatro primeros municipios se daba de la siguiente manera: en Larrainzar y en Teopisca, una gran propiedad ocupaba el centro del municipio y hasta entonces era rentada a pequeños agricultores sin tierras en el lugar. Dichos latifundios estaban rodeados por un "cinturón" de protección, conformado por pequeñas y medianas propiedades explotadas por los comerciantes mestizos del municipio. En la periferia se extendían las parcelas comunales, extremadamente nuclearizadas y sobrepobladas, que daban un sustento de sobrevivencia a las familias indígenas del municipio. En Simojovel y Venustiano Carranza la distribución de las tierras era similar pero la calidad de ellas mucho mayor y los latifundios más numerosos. La conversión de los latifundios a la ganadería provocó la expulsión de los pequeños productores arrendatarios y convirtió a una pequeña proporción de ellos en peones acasillados, éstos podían permanecer en las grandes propiedades pero a condición de trabajar como vaqueros para los latifundistas, conservando el usufructo de una pequeña parcela de producción malsaca. Estos latifundios -como se mencionó anteriormente- se habían formado a medida que los agricultores indígenas de los Altos se convertían en jornaleros agrícolas o en trabajadores asalariados de los programas de desarrollo infraestructural del estado, dejando en un semiabandono las extensiones cerealeras de los Altos. El regreso de aquellos cerealeros en busca de sustento, así como la expulsión de los arrendatarios de los latifundios, provocó una incontrolable presión sobre la tierra que se tradujo en invasiones encadenadas en varios municipios de la región. 122

En la zona norte otro elemento que también confluyó en las movilizaciones fue la construcción de la presa hidroeléctrica Itzantún, la cual, al ocupar tierras productivas dejó sin medios

de sustento a propietarios y trabajadores de las mismas. ¹²³ Aunque el procedimiento no era nuevo y ya se tenía la experiencia de la Angostura que había inutilizado más de 2 000 hectáreas de tierras productivas en la depresión central, el contexto en el que se extendían los proyectos federales era distinto. A diferencia de los peones acasillados que desde tiempo atrás habían perdido el acceso a la tierra, los campesinos del centro conservaban parte de su patrimonio territorial y en algunos casos podían demostrar la pertenencia de los predios que les habían sido arrebatados, ¹²⁴ de allí que los intentos por recuperar los mismos se empalmaran con la lucha por la restitución de las hectáreas inundadas. En todo caso, lo que sí unificaba a ambos grupos era la necesidad de negociar con un aparato estatal que rebasaba los límites de la entidad (de allí la necesidad de presionar mediante marchas a la ciudad de México) y que dejaba de ser un simple mediador ajeno a los conflictos locales (SRA) para convertirse en actor principal de los mismos (CFE). ¹²⁵

Ahora bien, tanto en los Altos como en el norte los reclamos agrarios iban desde los pliegos petitorios y las marchas, hasta las invasiones directas de las tierras en litigio

¹²³.-Dos tipos de tendencias se fortalecieron en tales condiciones: la que luchaba por reivindicar la propiedad de las tierras inundadas y la que buscaba mejorar las condiciones de los trabajadores empleados en las fincas mediante un programa sindical.

¹²⁴.-La comunidad tzotzil de Venustiano Carranza (anteriormente San Bartolomé de los Llanos) tenía títulos virreinales por más de 70 000 hectáreas. Las mejores tierras del fondo comunal pasaron poco a poco a manos de particulares y cuando se logró, en 1974, la restitución del patrimonio territorial colectivo, tan solo 5 000 hectáreas pudieron ser entregadas a los 700 comuneros de Carranza; varios de los beneficiarios potenciales de la resolución presidencial tuvieron que seguir arquilando tierras para poder sobrevivir. "Pueblos en Chiapas: una democracia a la defensiva", op. cit., p. 54.

¹²⁵.-Ibid., p. 52-53.

o de las propiedades susceptibles de ser afectadas, pasando por la toma de edificios municipales y la retención de ganado o la interrupción del flete comercial. En ambos casos los dirigentes recibían asesoría de organizaciones campesinas independientes como la CNPA, la OCEZ o la CIOAC, situación que desde el gobierno trató de contrarrestarse fortaleciendo a las centrales oficiales (como la CNC) y que a la larga se tradujo en un fraccionamiento de campesinos que originalmente tenían objetivos similares y que por su adscripción a una u otra central se enfrentarían entre sí recurriendo incluso a la violencia. ¹²⁶

El carácter heterogéneo de las movilizaciones campesinas y la inconexión en la que desde sus inicios se han mantenido (sea por falta de relación entre sí, sea por su fraccionamiento), dificultan la consolidación de un movimiento orgánico que rebase el nivel de esa agitación permanente que surge ante la amenaza de perder las condiciones de reproducción de los grupos y en la que se mezclan descontentos ancestrales y de carácter estructural con problemas recientes e incluso teñidos de sesgos étnico-culturales, además de que no siempre se identifica al enemigo ni tampoco están claros los objetivos centrales de las demandas:

Quizá deberíamos plantear que se está perfilando en Chiapas el inicio de un movimiento que aspira a la homogenización, pero que hasta ahora se ha caracterizado por estallidos inconexos de violencia, por formas diversas de lucha y por la identificación a veces ambigua de los adversarios inmediatos. En ciertos conflictos los caciques son señalados como responsables de las crisis, en otros la administración tanto civil como policiaca, en otros, los terratenientes (madereros, ganaderos, caficultores,

¹²⁶.-Cfr. Marie Odile Marion Singer, *El movimiento...*, op. cit., p. 57.

etcétera) son el blanco de los denunciantes; en otro tipo de movimiento, el gobierno (estatal e inclusive federal) es denunciado como responsable de los daños y perjuicios de que son víctimas los campesinos movilizados. ¹²⁷

Habría sin embargo que aclarar que ni el perfil inconexo de esas explosiones contestarias con las que se busca resolver problemas de distinta índole, ni la ausencia de uno o varios ejes alrededor de los cuales se aglutinen demandas que a pesar de sus diferencias y peculiaridades tienden en conjunto a cuestionar la estructura que sirve de base al agro chiapaneco, impiden que las movilizaciones iniciadas en la década de los setenta repercutan en la organización social vigente. A pesar de sus limitaciones la fuerza campesina que se ha ido liberando desafía las formas de poder tradicionales y se vuelve difícil de cooptar para los canales oficiales que no siempre son capaces de ocupar los espacios que la erosión del mundo caciquil va dejando. En este contexto la violencia real o potencial adquiere mayor importancia y desde los plantones frente al palacio municipal hasta las invasiones de tierras se convierten en retos que el sistema no es capaz de encausar dentro de las vías legales y que tienden a erosionar sus bases. ¹²⁸

¹²⁷.-"Pueblos en Chiapas: una democracia a la defensiva", *op. cit.*, p. 38

¹²⁸.-Cfr. Erwin Rodríguez, "En trono a los hilos delgados de la Frontera Sur: la agudización de los problemas agrarios en Chiapas durante la década de los ochenta", *op. cit.*, p. 147.

IV.3.2.- ESCISIONES Y COHESION EN TORNO A LA ELITE

Para la élite local la situación descrita en el apartado anterior no sólo se traduce en una pérdida de los mecanismos de control que ha heredado y que hasta ahora le han asegurado una posición privilegiada dentro de la sociedad chiapaneca, la agitación constante propia de esta última también ha incidido en la agudización de las pugnas internas que las distintas posibilidades de enfrentar el problema agrario ha provocado.¹²⁹ Conforme la presión de los sectores tradicionalmente marginados crece y los beneficiarios del poder tienen que incorporar sus demandas,¹³⁰ los miembros de la familia se sienten amenazados y aún si las reglas generales del juego no se alteran y el grupo como tal mantiene un coto que lo protege y que impide que sus intereses sean tocados, algunos de sus integrantes pierden individualmente terreno.

Desde esta óptica se entienden parte de las escisiones y desacuerdos que restan cohesión a la élite y que coadyuvan en la conformación de *bandos* que poseen ideas propias y cuyos representantes compiten para integrarse en el aparato estatal.

¹²⁹.-Por supuesto que los elementos disgregadores no se circunscriben a la posición que se adopte con respecto a la tenencia de la tierra, como veremos más adelante las divisiones económicas e incluso las ideológicas, también determinan el surgimiento de subgrupos que sin dejar de formar parte de un todo más grande defienden intereses particulares.

¹³⁰.-Tal incorporación no implica que las demandas se resuelvan favorablemente, más bien lo que proponemos es que con todo y su falta de organicidad, las movilizaciones a las que nos hemos referido se convierten de pronto en un elemento hacia el cual el sistema debe de dirigir la mirada. Las opciones para enfrentarlo pueden variar (reprimirlo, cooptarlo, encauzarlo, etcétera), pero lo que nos importa destacar es que finalmente se le reconoce un espacio.

En principio ninguno de ellos busca cambiar radicalmente la situación y aunque todos los candidatos a la gubernatura incorporen en sus discursos la promesa de resolver el problema agrario, una vez que ocupan el puesto son incapaces de emprender las acciones necesarias que conducirían en tal dirección. Además de que ello significaría afectar los intereses de tíos, primos, hermanos y en general de todos aquellos familiares con los que consanguínea o políticamente están unidos, reformar las relaciones que dan sustento al campo chiapaneco derrumbaría los pilares en los que descansa su fuerza.

Así pues, como ninguno de los miembros de la élite que hasta ahora han ocupado posiciones políticas parece tener instintos suicidas, los programas de gobierno que se han puesto en práctica en la entidad han ido esquivando las salidas reales de ese espacio conflictivo que representa la relación con la tierra. Sin embargo, en la medida en que no puede ignorarse por su presencia interna y que la afluencia de patrones modernizantes presiona para que se cambie su fisonomía, el agro chiapaneco se ve obligado a sacrificar a unos cuantos de sus miembros prominentes y el equipo de gobierno en turno realiza acciones aisladas que sin atentar contra el orden establecido le permitan sostener la ilusión de que se está haciendo algo para resolver el problema. En tal contexto, las variantes individuales o colectivas que cada equipo introduzca al proyecto compartido por todos son importantes y también lo es la elección

de aquellos que padecerán las consecuencias de dichas acciones. 131

Los afectados por tales campañas punitivas siguen siendo una minoría dentro de la minoría, pero dado el peso de las redes informales su *desgracia* es internalizada como un peligro para el grupo en su conjunto. No es extraño que se generen sentimientos ambivalentes que enfrentan y unen a los miembros de la gran familia. Por un lado, cada uno de ellos desea que cuando desde el gobierno federal o estatal se toman decisiones en contra de los propietarios, el destino señale a alguien más (si es lejano mejor) y, por el otro, se rechaza en conjunto esa espada de Damocles que parece pender sobre la cabeza de todos y que se siente como una agresión inmerecida por parte de la burocracia en turno. 132

131.-Destacan por ejemplo las medidas de Juan Sabines, quien hacia 1988 puso en práctica un programa para adquirir desde el gobierno las tierras en conflicto y después venderlas a los campesinos otorgándoles un plazo de 10 años para pagarlas, sin cobrarles intereses y con el primer año de gracia para que se beneficiaran con la primera cosecha. A la larga las copropiedades que así surgieron generaron descontento entre sus beneficiarios (que se negaron a pagar por la tierra en la que habían trabajado como peones acasillados) y entre los propietarios (que si bien en el corto plazo se liberaban satisfactoriamente del problema de las invasiones, a futuro sentían que las misas podían incrementarse). En la actualidad el intento sabinista para resolver el problema agrario ha sido abandonado y González Sarrido ha dicho que no comprará esa tierra intervenida, postura que deja sin posibilidad de negociar a quienes están en peligro de perder o ya han perdido su propiedad.

132.-Un día después de que se le confirmara que el gobierno había decidido favorecer a quienes ocupaban sus tierras (hasta ese momento dedicadas a la producción cañera y ganadera) tuvimos la oportunidad de platicar con una de las personas recientemente afectadas. A pesar de que la misa tenía la fuerza y los contactos suficientes como para entrevistarse con el secretario de Agricultura e incluso con el presidente de la República, éstos confirmaron la postura gubernamental y dejaron el asunto en manos del gobernador del estado. A su llegada a Chiapas estuvimos en su casa y nuestra primera impresión del momento podría compararse con las sensaciones que provoca un funeral, donde en medio de asistentes que van a dar el pésame y a enterarse de los detalles del deceso, se recrean todo el tiempo las causas del mismo y si se puede se busca a sus responsables. Aquí, se acusó de manera abierta a Juan Sabines por haber promovido con su estrategia las invasiones en lugar de frenarlas, pero al mismo tiempo se recriminaba a González Sarrido por no dejar ni el consuelo de la indemnización. En esa atmósfera de quejas y descontentos con los gobiernos pasados y con el presente, se respiraba cierta solidaridad que encajaba muy bien con el viejo dicho de que cuando veas las barbas de tu vecino rasurar échale las tuyas a rajar y, a la vez, se sentía cierta tranquilidad de quienes por el momento se habían librado de una suerte semejante a la de los infiltrados.

En el fondo parecería que nadie se siente a salvo y sexenalmente las redes tejidas desde tiempo atrás corren el peligro de volver fuertes algunos de sus hilos más débiles y romperse donde parecían más sólidas. Las alianzas y pequeños grupos que surgen ofrecen colchones temporales (mientras sean ellos los que ocupen posiciones preeminentes) y tienden a recomponerse de acuerdo a las circunstancias. En ese ambiente de inseguridades ni las divisiones internas son tan profundas, ni los apoyos tan incondicionales, más bien se busca navegar en mares a veces agitados, a veces tranquilos, con la certeza de que las alternativas de circulación del poder son estrechas y que por lo tanto tarde o temprano, y así sea temporalmente, el mismo recaerá en integrantes cercanos de la familia.

Pero el origen de las divisiones en el interior de la élite es más amplio y también deben de considerarse para entenderlas otros elementos entre los que destacan el tipo de actividad predominante que desarrolle cada individuo o grupo de individuos (en el plano estructural) y la lucha que sin importar la procedencia de los mismos se desata alrededor del poder (en el plano político). A la larga, tanto éstos como los elementos mencionados previamente se mezclan y es la conjunción de todos, con mayor o menor peso de de cada uno de ellos, la que va delineando pequeñas fracciones que pueden o no haber construido proyectos acabados, pero que en todo caso presentan ciertos

matices particulares en cuanto a lo que debe de ser la conducción del estado.

Quizá en el primer punto el escenario que mejor ejemplifica la tendencia de la familia chiapaneca a escindirse en función de la actividad productiva de sus miembros sea el local. Como veíamos en el apartado anterior, en ciertos municipios los sectores ganaderos se enfrentan a los agrícolas y en algunos casos los comerciantes también se inscriben en la lucha por obtener una tajada del pastel. Además de ellos habría que considerar a las burocracias federales (vinculadas con la CFE y PEMEX), que o bien llegaron del centro y se quedaron, o bien eran originarias de las localidades y supieron insertarse en el aparato de ambas instituciones (dentro del sindicato o de la propia empresa), convirtiéndose en actores sociales y políticos de peso dentro de ciertos ámbitos regionales. En tal contexto, el poder que tradicionalmente habían conservado los terratenientes se ha convertido en algunos casos en botín apetecible para las facciones que coexisten en su interior (divididas tanto por su perfil agrario o ganadero, como por su mayor o menor aceptación de los patrones modernizantes) y para los nuevos sectores que van surgiendo conforme las ciudades crecen, ¹³³ las relaciones en el agro se diversifican y hacen más

¹³³.-La proliferación del comercio se convierte en un buen ejemplo del apoyo que reciben ciertas actividades vinculadas con los procesos de urbanización. En las ciudades más importantes ocupa sin duda un lugar privilegiado (San Cristóbal, Tuxtla, Comitán y Tapachula), pero como veíamos en el segundo capítulo, también en los pequeños y aislados municipios a los que no siempre resulta fácil llegar y en los que la división del trabajo ha creado la necesidad del intercambio, la figura del comerciante, por lo general aparado en el coyotaje, ha desplazado o se ha intersectado con los viejos depositarios del poder local.

complejas. ¹³⁴ se construye una infraestructura enfocada primordialmente a los requerimientos nacionales ¹³⁵ y actividades que antes eran menos socorridas cobran importancia. ¹³⁶

Si se deja el nivel local los pesos y contrapesos que representan los grupos económicos regionales tienden sin embargo a diluirse y parecería que los terratenientes del área central conservan la hegemonía que adquirieron desde el siglo pasado. Las pugnas abiertas que observamos entre distintos grupos e individuos diferenciados fundamentalmente por el giro de la actividad que realizan y ansiosos de ocupar la presidencia municipal de su localidad, pasan así a un lugar secundario cuando lo que está en juego es la gubernatura del estado. Para tal puesto serán casi siempre miembros de las viejas familias del centro los que compitan y controlen las sucesiones ofreciendo la imagen de un bloque que, con todo y sus resquicios y divisiones, ha logrado mantener la cohesión y fortaleza necesarias para imponerse sobre las demás fuerzas de la entidad. aunque, como hemos insistido, en los últimos veinte años su capacidad para

¹³⁴.-Aunque la agricultura dirigida a los mercados nacional e internacional sigue descansando sobre todo en la producción cafetalera, otros cultivos como el plátano y el algodón han adquirido cierta importancia.

¹³⁵.-En un estado en el que la comunicación interna y externa es obstaculizada por la geografía, el tendido de carreteras y de líneas ferroviarias ha sido desde siempre imprescindible. Sin embargo, es hasta fechas recientes que se toman medidas para solucionar el problema en las partes con las que el centro no requería mayor contacto y la tendencia es a hacerlo desde la perspectiva de este último. Por otro lado se llevan a cabo grandes obras como las presas hidroeléctricas de las que la entidad resulta poco beneficiada y los pozos de los que se extrae el petróleo que tampoco reducen mayormente a la población chiapaneca.

¹³⁶.-Es interesante hacer notar que la explotación de los límites entre los cuales se mueven los privilegiados no siempre es bien aceptada por los antiguos miembros de la élite, los cuales siguen diferenciándose del resto de la sociedad por su genealogía y por su vínculo histórico con la tierra. En este sentido una de nuestras entrevistadas nos comentaba que su madre, figura importante y de alcurnia dentro de la sociedad tuxtleca, ya no iba al aeropuerto a recibir o a despedir a sus familiares porque si antes podía encontrar allí gente conocida y perteneciente a su círculo, ahora se perdía en un mundo de personas anónimas que la llevaban a decir "YA NO SE SABE NI QUE PATA FUEO ESTE HUEVO".

mantener las mismas den la impresión de haberse erosionado y, al mismo tiempo, su control sobre el conjunto de la sociedad empieza a perder efectividad en medio de frecuentes cuestionamientos. ¹³⁷

Ahora bien, cabría preguntarse cómo se manifiestan dichos grupos económicos tanto en el ámbito local como en el estatal. En ambos casos se han construido canales formales e informales de participación que al entretenerse brindan protección y solidez a quienes constituyen parte de ellos. Las redes familiares y clientelísticas son la base de los segundos, mientras que para los primeros juegan un papel importante las asociaciones, federaciones y confederaciones que a partir de una estructura regional se extienden por todo el estado.

Entre estas últimas quizá las que más sobresalen sean las organizaciones ganaderas que forman una pirámide cuya base se encuentra en los municipios y que se van agrupando en Uniones Ganaderas Regionales de acuerdo a la zona en la que se localizan (Norte, Centro y Costa), ¹³⁸ para finalmente dar vida a la Unión

¹³⁷-Creemos que las dudas manifestadas anteriormente con respecto a la hipótesis de que la hegemonía económica es igual a la hegemonía política adquieren más cuerpo en el contexto descrito. Si la correspondencia entre ambos niveles fuera mecánica el Soconusco ya hubiera desplazado al centro como eje territorial de gravitación del poder y los cafetaleros de esa zona serían los aros de la situación. Sin embargo, con todo y los enormes recursos económicos que desde tiempo atrás concentran y a pesar de constituir uno de los sectores más dinámicos dentro del agro chiapaneco, los caficultores soconusquenses se mantienen como un grupo políticamente importante dentro de su área de influencia, pero hasta cierto punto alejado de las líneas que desde el centro de la entidad marcan los grandes terratenientes.

¹³⁸-Cada una tiene características propias: la primera por ejemplo, está más ligada a la zona del Golfo; la segunda es más extensa y la que agrupa a un mayor número de asociaciones locales; y, la tercera, tiene como característica principal la cohesión organizativa de sus asociaciones y... Dentro del sector ganadero se puede observar que su fuerza política depende en cierta forma de la región en que se ubica; así, por ejemplo, la zona central abarca a un gran número de miembros, mientras que la zona de la costa encuentra su influencia política en el orden de las organizaciones. Francisco Gómez Jara y otros, Investigación histórico política del estado de Chiapas, México, p. 182.

Ganadera Estatal afiliada a la Confederación Nacional Ganadera. La tradición de este tipo de organizaciones se remonta en el tiempo y ya en 1934 se hablaba de cooperativas ganaderas, mientras que en 1939 existía la Unión Ganadera de Chiapas y en 1944 se habían formado veintiún asociaciones y tres uniones establecidas en Catazajá, Arriaga y Tuxtla. Las ventajas de mantenerse como un bloque son obvias: además de ejercer mayor presión económica y política, este tipo de organizaciones puede enfrentar con mayor eficiencia las demandas campesinas y contener las invasiones de tierras.¹³⁹

Otras de las organizaciones importantes han sido las ligadas a la producción cafetalera (destacan la Asociación Agrícola Local de Cafeticultores del Soconusco y la Asociación de Productores y Beneficiadores de Café Tacaná), las cuales, a diferencia de las ganaderas, no parecen rebasar el ámbito local y tienden a circunscribirse al territorio en el que desarrollan su actividad. En tal contexto el temor que les ha inspirado una institución apoyada oficialmente y capaz de dictar los rumbos a seguir en el ámbito de la producción y comercialización del grano no es del todo infundado,¹⁴⁰ y el hecho de que no obstante sus

¹³⁹.-Nos comentaba una persona dedicada a la ganadería y que ha participado activamente en la Unión Regional que le corresponde, que la estructura basada en un criterio geográfico les permite mayor control sobre cada una de las propiedades de sus miembros y aparte el escalonamiento que se sigue hasta insertarse en la Confederación Nacional va abarcando cada vez esferas más amplias de influencia. Así, en el supuesto de que algún rancho fuera invadido, la noticia se comunica telefónicamente a los otros agraviados y se organizan convoyes de propietarios armados que por su cuenta acuden a desalojar a los intrusos. Si el problema los rebasa, todavía queda el recurso de las presiones en el nivel estatal e incluso en el nacional a través de las instancias superiores de la organización.

¹⁴⁰.-Habría que recordar que la aparición del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) no fue bien recibida por estos grupos cuya fuerza radicaba en la preponderancia económica y no tanto en el peso de sus organizaciones.

muestras de oposición el INMECAFE se haya establecido nos habla de la capacidad de negociación que poseen frente a un Estado del que muchos de ellos dependen para la obtención de apoyos técnicos y crediticios. Por otro lado, con todo y su insuficiente nivel organizativo los cafetaleros constituyen una fuerza innegable dentro de la entidad y su poderío económico impediría hacerlos a un lado por completo a la hora de tomar decisiones políticas. ¹⁴¹

Existen más organizaciones en las que también se concentran productores de distinto tipo, pero su presencia en la sociedad local es menor que la que han conseguido los ganaderos y caficultores. En el caso del algodón por ejemplo, la Sociedad de Sociedades creada para combatir el monopolio establecido por el consorcio internacional Anderson & Clayton logró su propósito de desplazar a la compañía que venía absorbiendo el producto y controlando el precio del mismo, sin embargo, hasta ahora las organizaciones de este tipo no se han convertido en un verdadero interlocutor para el Estado, del que por lo demás no necesitan mayor ayuda dada la capacidad de los algodoneros para obtener créditos de instituciones privadas. ¹⁴² En cierto sentido el

¹⁴¹-Como es bien sabido, a la par de las fincas cafetaleras que poseen un alto grado de tecnificación y que se orientan a un mercado exterior obteniendo amplios márgenes de ganancia, coexisten pequeños propietarios y ejidatarios que producen para el mercado local y que se encuentran sometidos a la acción acaparadora de los comerciantes locales, quienes dictan las condiciones de compra y distribución del grano. La aclaración resulta importante porque cuando hablamos de los cafetaleros como un grupo económico de presión nos referimos a los primeros y estamos dejado de lado a los segundos. Cfr. Francisco Rómez Jara y otros, *Investigación...*, op. cit., p. 89-98 y 99-120.

¹⁴²-El algodón empezó a cultivarse sobre todo en la costa después de la revolución (aunque se conocía desde antes) y su incipiente crecimiento fue frenado hacia 1958 cuando la Secretaría de Ganadería prohibió su cultivo en el estado debido al fomento que el producto registraba en el norte del país. De cualquier manera, una década después su alta productividad y rentabilidad (aún en terrenos no aptos para ello) atrajo capitales privados que impulsaron su cultivo. En este contexto, las organizaciones algodonerías tendieron a formarse al abrigo del

perfil de las agrupaciones vinculadas con el plátano es similar: también en ellas la necesidad de organizarse es propiciada por un ambiente en el que dominan los actores privados. Aunque a diferencia de los algodoneros este rubro si ha recibido apoyo oficial, ¹⁴³ la búsqueda de cohesión por parte de sus miembros tiene más que ver con el deseo de mejorar las condiciones de negociación frente a las compañías transnacionales que dominan el escenario, que con su inserción en la política de la entidad.

Por último podríamos mencionar a los grupos cacaoteros que quizá son los que más recurren a la ayuda del gobierno para apoyar su cultivo, aún cuando sus peticiones dan la impresión de ser inferiores a aquellas que presentan los cafetaleros con mayor fuerza y presión. También aquí se creó la Comisión Nacional del Cacao (CONADECA) para resolver los problemas que las dificultades técnicas, la necesidad de fuertes inversiones y las trabas en la comercialización del producto propician y también aquí hubo muestras de descontento por la intervención gubernamental, pero

éxito del producto y no tanto como una necesidad de ejercer presión sobre el gobierno. Cfr. Francisco Gómez Jara y otros, *Investigación...*, op. cit., p. 92-93 y 182-183.

¹⁴³.-Durante los últimos años de la década de los cuarentas la agricultura chiapaneca tuvo una baja general, debida entre otros factores a que el gobierno federal descuidó su participación en el desarrollo del estado. De aquí que el gobierno de la entidad tratara de contrarrestar, a pesar de sus escasos recursos, la crisis agrícola. Por lo que respecta a la producción platanera, ésta había entrado en crisis, el gobierno intervino para controlarla, auspiciando la organización de plataneros sobre todo en el norte -que era la zona que había resentido más la crisis. A pesar de los esfuerzos realizados para promover el cultivo, la acción de las plagas, la dificultad de transporte y la deficiencia de los créditos hicieron descender la producción. Durante esta época, las organizaciones plataneras jugaron un importante papel en virtud de que el gobierno del estado fue el principal interesado en controlar la crisis. Hacia 1952, cuando Efraín Aranda Osorio ascendió a la gubernatura de Chiapas, la crisis platanera fue superada, ya que se incrementó en poco más del 300% para el año siguiente i...¿ En la última década se incrementó en un 65% con lo que se logró que los plataneros se independizaran de la tutela oficial y que su cultivo fuera autofinanciable -esto sucedió sobre todo en los grupos exportadores-. De aquí que las organizaciones plataneras, sobre todo en la zona del Soconusco, establecieran créditos con instituciones privadas y pudieran alcanzar mejores negociaciones con las compañías norteamericanas. Francisco Gómez Jara y otros, *Investigación...*, op. cit., p. 98-92

da la impresión de que se trata de un sector más dócil que el cafetalero y que acepta de mejor manera el contacto con las instancias públicas. Para agruparse han formado uniones, entre las que destaca la Unión Agrícola Regional de Cacaoteros del Sur de Chiapas, pero más que cohesionarse como un mecanismo de presión frente al aparato estatal, el recurso de los cacaoteros de organizarse parecería aportar fuerza y apoyo al mismo. 144

En principio los grupos económicos que hemos descrito comparten un elemento que desde nuestra perspectiva es fundamental en el caso de Chiapas: todos ellos dependen de la tierra para realizar su actividad. Cada uno puede relacionarse con ella de distinta manera pero en última instancia todos necesitan controlarla. Resaltamos el hecho porque pensamos que a partir de él puede hacerse un corte que divida en dos grandes bloques a quienes ocupan lugares preminentes dentro de la economía del estado: los que en mayor o menor medida requieren del apoyo gubernamental para asegurarse de que el acceso al preciado recurso no se verá bloqueado (productores agropecuarios) y los que hasta cierto punto pueden mantenerse al margen de los conflictos que el usufructo y la posesión del mismo han ocasionado (comerciantes e incipientes industriales). La distinción ayuda a entender el tipo de vínculos que en cada caso se han establecido con los mecanismos oficiales de poder y los grados de cohesión y fuerza internas que, dependiendo de los

144.-Cfr. *Ibid.* o. 100-101.

interlocutores a los que históricamente deban de enfrentarse, aumentan o disminuyen de acuerdo al sector de que se trate. 143

Si echamos un vistazo al comercio nos encontraremos con la pervivencia en el medio rural de intermediarios que controlan las finanzas locales adquiriendo cosechas y producción artesanal a bajos precios, prestando dinero con altos réditos y almacenando productos para especular. Por lo general dichos personajes se convertirán en verdaderos caciques que dejan sentir su poder en la agricultura (sobre todo con los pequeños productores y ejidatarios) y que a pesar de su heterogeneidad y falta de organización como grupo, representan uno de los principales sostenes del *statu quo* vigente. 144 En los centros urbanos el panorama no se moderniza demasiado y la tendencia mayoritaria es abrir pequeños establecimientos dedicados a la venta de alimentos y de artículos para el hogar, cuyo número supera con mucho el de los grandes comercios. En las ciudades importantes (Tuxtla, Tapachula, San Cristóbal y Comitán) se concentran buena parte de los comerciantes organizados, los cuales, una vez integrados a

143.-Para los ganaderos por ejemplo, resulta de vital importancia conservarse como un bloque que sea capaz de derrotar a los otros posibles usufructuarios de la tierra y que, al mismo tiempo, ejerza la presión suficiente sobre el gobierno para que se les permita seguir concentrando el recurso aún en contra de la legislación vigente y de las movilizaciones sociales. Un panorama de otro tipo encontraríamos entre los comerciantes que, como veremos a continuación, se mueven en el ámbito privado y en todo caso buscan el respaldo oficial para resolver las divisiones que a veces surgen en el mismo gremio (los urbanos generalmente organizados contra los rurales basados en el coyotaje) o para evitar la competencia desvanetajosa con las tiendas manejadas por el gobierno.

144.-Este tipo de comerciante no constituye un bloque político unificado y por lo tanto sus vínculos con el aparato estatal son más bien individuales o basados en mecanismos informales. Muchas veces su predominio sobre la sociedad local los llevará a ocupar puestos de importancia en ese ámbito (en las municipalidades) y desde los mismos aprovecharán las circunstancias para su beneficio personal, pero aunque esta situación se haya extendido y constituya una práctica corriente en el campo chiapaneco, su reproducción depende del mantenimiento de la relaciones sociales existentes y de la trayectoria seguida por cada comerciante y no tanto del trabajo conjunto y organizado de todos ellos.

las cámaras locales se acercan más a la imagen de un bloque estable y capaz de incidir en las decisiones políticas. ¹⁴⁷ De cualquier manera, creemos que el peso que actualmente tienen los pequeños comerciantes dentro de las estructuras de poder que imperan en la mayor parte de las localidades chiapanecas no se traduce en una formalización del mismo, ni en una influencia paralela de las cámaras y organizaciones afines que representan sobre todo a los grupos urbanos. ¹⁴⁸

Por lo que se refiere a la industria, ya antes hemos resaltado que se trata de una actividad poco estimulada y que incide escasamente en la economía estatal. Su capacidad de crecimiento está limitada estructuralmente dado el perfil agrario que predomina en Chiapas y, sobre todo, dado el mantenimiento de las relaciones arcaicas que le sirven de base y que dificultan tanto la adopción de patrones modernizadores en el campo, como las posibilidades de un desarrollo industrial autónomo. ¹⁴⁹ Los pocos experimentos que se han realizado en este campo se dirigen sobre todo a la producción de alimentos, textiles y madera y en su mayoría apenas rebasan el nivel artesanal, de allí que el peso de los industriales (agrupados en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación -CANACINTRA-) haya sido hasta

¹⁴⁷-Por lo general las demandas que este bloque plantea al gobierno se dirigen hacia el control del comercio clandestino que, al realizarse al margen de la ley, obtiene ganancias diferenciales y se convierte en un enemigo difícil de vencer en la competencia por las ventas. Asimismo se ha solicitado el mejoramiento de los servicios municipales, de la urbanización y de y estructura general de los asentamientos, cuya deficiencia afecta directamente el desarrollo del comercio.

¹⁴⁸-Cfr. Francisco Gómez Jara y otros, *Investigación...* op. cit., p. 94-96 y 183.

¹⁴⁹-Además de que quienes poseen la capacidad económica para hacerlo no están dispuestos a capitalizar sus ingresos provenientes de la agricultura hacia la industria, la polarización existente y la pervivencia de relaciones no salariales, obstaculizan la formación de un mercado potencial para lo que la misma producirá.

ahora más bien secundario. Ni en lo económico ni en lo político las organizaciones representativas de este sector han adquirido la importancia que poseen en otros estados de la República y parece poco probable que en el corto plazo se modifique tal situación aunque en el plano discursivo se haya hecho hincapié en la necesidad de incursionar hacia el camino industrializador, e incluso se haya creado un Consejo Estatal de Fomento Industrial en el que participan diversas organizaciones empresariales.¹⁵⁰

Así pues, para resumir esta parte de nuestra exposición, en primer lugar podríamos decir que el fraccionamiento de la élite motivado por el tipo de actividad que realizan sus miembros se da sobre todo en el interior de la fracción hegemónica (agropecuaria) y que sus manifestaciones más evidentes en el ámbito de la política surgen en los espacios locales. También agregaríamos que en estos últimos adquiere relevancia la figura del comerciante, el cual, no necesita de los canales oficiales para concentrar el poder económico y político. Finalmente insistiríamos en el carácter heterogéneo de las organizaciones que formalizan la participación de los grupos descritos y resaltaríamos que en el trasfondo de las mismas tienden a prevalecer los intereses económicos sobre los políticos.

El otro elemento que habíamos señalado al hablar de las divisiones que en ciertos momentos pueden separar a los integrantes de la familia chiapaneca, es el que tiene que ver con

¹⁵⁰-Cfr. Francisco Gómez Jara y otros, *Investigación...*, op. cit., p. 96-97 y 124.

el acceso al poder. En la medida en que otorgamos a este último una relativa autonomía con respecto a lo que sucede en el plano estructural, dejamos abierta la posibilidad de que su conquista se convierta en un objetivo que rebase las expectativas materiales y adquiera sentido en sí mismo. Por supuesto que con las riendas del poder en la mano es más fácil promover los proyectos que individual, familiar o grupalmente convergen a sus depositarios y que en el camino las alternativas de enriquecimiento se multiplican, sin embargo, no siempre se buscan tan obvias ventajas (aunque tampoco se desprecian una vez que aparecen) y en la lucha por ocupar posiciones políticas intervienen también el deseo de cubrir las diversas fuentes de las que puede obtenerse *status* y de paladear las mieles de ocupar la cúspide en todos los renglones de la sociedad, con las prerrogativas que otorga el definir los rumbos por los que el conjunto de la misma debe transitar.

Desde tal perspectiva, en la conformación de pequeñas camarillas que por lo general cobran fuerza en los periodos previos a las sucesiones gubernamentales, hay que rastrear esa dinámica que el juego político genera y que no siempre involucra proyectos más amplios o intereses económicos. Así por ejemplo, cuando en el caso de Chiapas se menciona la existencia de cuatro grupos políticos (los velasquistas, los delaveguistas, los sabinistas y los castellanistas), se alude a la presencia de un líder fuerte que ha destacado en el ámbito nacional o estatal y que ha aglutinado a su alrededor a amigos, parientes y demás

seguidores que colocan en él todas sus esperanzas. Dentro de un sistema político en el que prevalecen las decisiones personales sobre las institucionales y en el que la carrera política en buena medida descansa en la capacidad individual de relacionarse con las personas adecuadas y de insertarse en pequeños círculos de poder (sobre todo cuando no se ha nacido dentro de ellos), ¹²¹ es bastante comprensible que se tienda a buscar el apoyo de quienes ya han conquistado una posición.

Claro está que ese mismo marco hace incierto el futuro y para quienes participan del juego político es menester aceptar los altibajos de lo que parecería un constante tiovivo. La suerte de los que han elegido alinearse con tal o cual personaje depende de la habilidad del mismo para mantenerse arriba y, de ser posible, para seguir subiendo. Este principio básico de la política mexicana se reproduce en los distintos niveles que la van conformando e involucra cada una de las posiciones a las que dentro de la misma se puede aspirar (desde los cargos de elección popular hasta los puestos públicos clave). Chiapas, como

¹²¹.-Por lo demás habría que recordar que este carácter cerrado de las élites se repite incluso en aquellos lugares que han transitado hacia formas democráticas menos imperfectas que las nuestras y que en el caso de América Latina, y específicamente de México, ello ha redundado en el surgimiento de un pequeño círculo que acapara las posiciones políticas. Los herederos de la revolución siguen siendo unos cuantos y quienes aspiran a ingresar en su círculo y lo consiguen son todavía menos. Cfr. Roderic Al Camp, *La formación de un gobernante, la socialización de los líderes políticos en el México post-revolucionario*, México, FCE, 1986 (Sección de Obras de Política y Derecho); *Los líderes políticos en México, su educación y reclutamiento*, México, FCE, 1985 (Sección de Obras de Política y Derecho); *Los intelectuales y el Estado en el México del Siglo XI*, México FCE, 1988 (Sección de Obras de Política y Derecho); y *Memorias de un político mexicano*, México, FCE, 1969 (Sección de Obras de Política y Derecho); Rodolfo Guzmán, "Sufragio efectivo, no reelección. Los mandos políticos en manos de 2,000 herederos de la Revolución", en *Proceso*, núm. 61, 2 de enero de 1978, p. 10-12; Rogelio Hernández Rodríguez, *Formación y trayectoria de los secretarios de Estado en México, 1944-1982*, México, FLACSO, 1988 (Sociología y Ciencia Política, serie tesis núm. 124); Peter Smith, *Los laberintos del poder, el reclutamiento de las élites políticas en México 1920-1971*, México, COLMEX-CEI, 1981.

decíamos hace un momento, no ha escapado a tal premisa nacionalmente compartida y algunas de las ramificaciones más importantes que han surgido a su alrededor durante los últimos veinte años afloraron en el cambio de poderes de 1988.

A raíz de la nominación de candidatos para la gubernatura del estado, los grupos ligados a los anteriores titulares del poder ejecutivo en la entidad cobraron mayor presencia y las especulaciones en torno a su capacidad para incidir sobre el futuro aumentaron. Los pronósticos que se hacían colocaban en primer plano a los círculos de Jorge de la Vega Domínguez y de Manuel Velasco Suárez y les daban mayores posibilidades de influir en la selección de los precandidatos a gobernador, senadores, diputados y presidentes municipales. ¹⁵² Quienes seguían a Juan Sábines enfrentaban por su parte el reciente fallecimiento del discutido gobernante (marzo de 1987) y la ausencia de una cabeza contribuía a debilitarlos obligándolos a concertar alianzas con quienes parecían más fuertes. Por último se citaba a los integrantes del gobierno en turno, los cuales, Absalón Castellanos no había logrado consolidar como grupo, y además de resultar vulnerables a los embates externos, tenían

¹⁵².-Las posibilidades de ambos se enmarcaban en el contexto nacional: Velasco Suárez, que había sido opacado durante la época de López Portillo, cobraba fuerza dado su parentesco con Manuel Casacho Solís (su yerno), quien en ese momento ocupaba la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y a su vez se encuadraba con la postulación de Salinas de Gortari a la presidencia de la República. De la Vega por su parte había logrado sobrevivir después contender para ocupar el primer sitio dentro de la política nacional y haber sido derrotado, y, a pesar de que en el sexenio de De la Madrid fue relegado, su nombramiento en la presidencia del CEN del PRI había aumentado considerablemente su poder. Hasta el destape de Salinas sus nombres eran los más buscados en Chiapas, pero cuando la balanza se inclinó en favor de éste último quedó claro que De la Vega no formaba parte del equipo del futuro presidente. Cfr. Juan Balboa, "Próximo destape en Chiapas: los grupos se reorganizan y escogen candidatos", en *Amar*, noviembre de 1987, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, núm. 1, p. 3-5.

pocas opciones para incidir en la política estatal de los siguientes años. ¹²³

A la larga, el peso de los grupos mencionados ¹²⁴ se haría sentir sobre todo en las nominaciones para diputados y senadores, ya que en la carrera por el puesto más importante (gobernador) se impuso un político con poco arraigo en la entidad y que a pesar de haber salido de la misma cuarenta años atrás fue designado sucesor del general Castellanos. ¹²⁵ Patrocino González Garrido era ya el puntero en la última etapa de la carrera hacia el Palacio de Gobierno y ni su escaso trabajo en Chiapas, ni su aparente enemistad con De la Vega Domínguez y Velasco Suárez le impidieron llegar en primer sitio. Hijo de Salomón González Blanco (con quien a fines de los setenta trabajó como asesor en el gobierno del estado), el en ese momento senador González Garrido culminó una trayectoria más bien enmarcada por la vida

¹²³.-Ibid.

¹²⁴.-A cada uno de los exgobernadores se le relacionaba con ciertos nombres de personalidades locales y aunque la lista podría ser más extensa, quizá los principales grupos eran los siguientes: detrás de Jorge de la Vega Domínguez se colocaba a Jesús Cancino Casahuate, Antonio Melgar Aranda, Raúl Serrano, César Augusto Santiago, Roberto Bonifaz, Arturo Morales Urióstegui, José Antonio López Rivera, Jesús Cancino (hijo) y Guadalupe Cruz Aranda. Con Jaime Sabines, que a la muerte de su hermano quedó al mando del grupo, jugaban Gustavo Arendariz, Antonio Pariente Alagarian, Carlos Sabines, José Antonio Aguilar Escobedo, Oscar Alvarado Cook, Néstor Casacho Casacho, Milton Morales Domínguez, Juan Celedonio, Tito Tubín Cruz y otros. Manuel Velasco Suárez contaba con las cabezas visibles de César Corzo, José Manuel Velasco, Javier López Moreno, Guillermo Sordillo, Rómeo Ortega López y Gerardo Femenando Maldonado principalmente. Por último, quienes parecían destinados a desaparecer como grupo una vez que concluyera el mandato de Abelón Castellanos Domínguez y que en realidad eran pocos: Hernán Pedrero Sierra (presidente del CDE del PRI en ese momento), Roberto Domínguez Cortés, Víctor Mijangos Castellanos, Jaime Acosta Polanco, Gonzalo Ruiz Albores, Silvino Reyes y Eduardo Robledo. Como todas las listas de este tipo, su contenido no es exhaustivo y seguramente podrían incluirse otros tantos nombres y tal vez hasta sacar algunos de los propuestos. [Cfr. Juan Balboa, "Próximo destape en Chiapas: los grupos se reorganizan y escogen candidatos", c. 5.

¹²⁵.-Los otros contendientes a los que la opinión pública daba posibilidades eran el también senador Manuel Villafuerte Mijangos (con un amplio camino dentro de la política estatal y participaciones importantes en el sindicalismo nacional) y César Augusto Santiago Ramírez y Sosa David David (considerados parte de una nueva generación de políticos chiapanecos).

ciudadina. ¹⁵⁴ sin contar con un equipo adecuado para tomar las riendas del poder (o por lo menos poco inmerso en los círculos priistas chiapanecos), de allí que optara por pactar con integrantes de los gobiernos anteriores.

Su postulación fue sin duda mucho más compleja de lo que en unas cuantas líneas pudiera reseñarse y detrás de ella se movieron fuerzas y engranajes que seguramente desconocemos. De hecho, los resortes que impulsan el juego político muestran por lo general sólo unas cuantas de las múltiples puntas que poseen y la base de la que surgen los ascensos y descensos permanece oculta para la inmensa mayoría que, por lo general, se mantiene como simple espectadora. ¿Hasta donde el candidato a la presidencia de la República negocia con las principales fuerzas de cada estado quién será el gobernante del mismo durante los siguientes seis años? o ¿hasta qué punto intervienen en el proceso los intereses corporativos que escapan a la lógica territorial?, o bien, ¿en qué medida influye el mandatario saliente en una designación que se hace todavía bajo su reinado pero cuyos efectos serán posteriores?, son sólo algunas de las interrogantes que provocan las sucesiones que periódicamente tienen lugar en los gobiernos estatales de todo el país. Huelga

¹⁵⁴.-Los datos obtenidos en el PRI señalan que ingresó a ese partido hace 35 años cuando era presidente de la generación de abogados. Fue diputado federal en la XLVII Legislatura por el VI distrito de Chiapas, miembro de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados y de la Comisión Permanente en 1970. Antes de ser senador de la República por el mismo estado, fue delegado del CEN del PRI en Jalisco, Oaxaca y Guanajuato. Como senador es parte de la Comisión Permanente en la Legislatura LIII y también lo fue en la LII. En la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado es presidente de la IV sección de asuntos bilaterales y Multilaterales. Es además representante de la Cámara Alta en la Comisión Federal Electoral. Juan Saltoa, "Próximo destace en Chiapas: los grupos se reorganizan y escogen candidatos", p. 3-4.

decir que hasta ahora las respuestas se mueven más bien en el terreno de la especulación y a ciencia cierta sólo los involucrados directos saben en qué sentidos se fue inclinando la balanza, aunque abundan los *informados de buena fuente* que dan versiones distintas de lo sucedido.

En este contexto no nos atreveríamos a afirmar que la elección de González Garrido obedeció a su parentesco con Antonio Ortiz Mena (su suegro) o que en ella fue determinante su pasado familiar (hijo de Salomón González Blanco -exsecretario de Trabajo y exgobernador de Chiapas- y sobrino de Tomás Garrido Canabal -fundador del Partido Socialista Radical de Tabasco y exgobernador de esa entidad), pero el poseer tal genealogía muy probablemente influyó en su favor. En un ambiente de cambios y reacomodos que hemos tratado de describir a lo largo de este trabajo, parecen así subsistir hasta nuestros días algunos de los patrones que han dado vida al juego político chiapaneco por lo menos desde la etapa revolucionaria. Otra vez el poder ha quedado en familia y aún si los integrantes de la misma son más de los que suele pensarse y en su interior se han generado escisiones que dificultan sostener la imagen de un todo compacto y cohesionado, las segundas y terceras generaciones de sus fundadores siguen controlando las riendas del poder en la entidad. ¹⁵⁷

¹⁵⁷-Antes de pasar a las conclusiones generales y quizá adelantando un poco de ellas, nos gustaría poner punto final al presente trabajo recordando que la constatación de esa continuidad que ha permitido a los miembros de la élite mantenerse en la cúspide desde tiempo atrás, debe de enmarcarse en una evolución histórica que dificulta sostener la hipótesis de que nada ha cambiado en Chiapas desde la revolución. En el fondo muchas cosas se han trastocado y a pesar de que se recurra a los mismos mecanismos para asegurar el *statu quo* y de que los apellidos se repitan elección tras elección, hay que escudriñar en mares más profundos para descubrir las mudanzas y las estabildades.

CUADRO 1

LONGITUD DE LA FRONTERA CON GUATEMALA

ESTADO	LONGITUD * (en km)	%
Chiapas	858.5	68.45
Tlaxasco	112.0	11.65
Campeche	156.8	17.32
Quintana Roo	24.7	2.57
Total	962.0	100

* Nota: Cifras aproximadas

Fuente: Frontera Sur. Indicadores Básicos 1988

Chiapas. Coordinación General de Estadística Geografía
e Informática-CIEBAS Sureste, p. 14.

CUADRO 2

FRANJA FRONTERIZA DEL SUR

ESTADO	SUPERFICIE EN KM ²	POBLACION ESTIMADA EN 1928
CAMPECHE		
Carmen	16,445.00	189,054
Champotón	19,439.00	51,632
CHIAPAS		
Amatenango de la Frontera	171.40	18,007
Cacahotán	173.90	26,332
Frontera Comalapa	716.90	36,030
Frontera Hidalgo	105.80	7,386
La Independencia	1,704.10	22,233
La Trinitaria	1,810.70	41,007
Las Margaritas	5,818.40	52,517
Mazapa de Madero	116.80	6,490
Metapa	30.00	3,037
Motozintla	782.50	44,658
Ocosingo	10,521.60	116,560
Palenque	1,112.30	49,707
Sucmate	303.00	17,884
Tapachula	857.00	197,314
Tuxtla Chico	64.60	27,599
Unión Juárez	72.00	14,632
TABASCO		
Minatitlán	2,200.00	36,430
Tampaluga	1,242.00	57,276
QUINTANA ROO		
Otón, P. Blanco	16,760.00	173,761
Total	80,472.60	1,182,298

Fuente: Frontera Sur, México-Siglo Veintiuno Editores, 1938
 Cifras de Coordinación General de Estadística Geográfica e Informaciones-1955-56 Sureste, p. 21-31

CONCLUSIONES.

De alguna manera las conclusiones del trabajo que ahora presentamos se fueron adelantando a lo largo del mismo, de allí que en las siguientes líneas más que proponer ideas nuevas nos limitemos a sistematizar los ejes a los que recurrimos en los diferentes capítulos y las reflexiones que surgieron en torno a ellos. No se trata sin embargo de ir juntando retazos para armar un imaginario tapiz sin pies ni cabeza, lo que pretendemos es darle coherencia a las hipótesis que se formularon de manera aislada y que cobran solidez al enmarcarlas en el conjunto de la exposición.

Ahora bien, antes de iniciar dicha tarea nos gustaría aclarar que en la base de los argumentos que se vertieron coexisten varias propuestas que buscan problematizar algunas de esos binomios con los que más de una vez hemos explicado el funcionamiento social y que a continuación trataremos de resumir en unas cuantas palabras: lo primero que diríamos es que desde nuestro punto de vista la modernidad representa un concepto subjetivo y cultural que, a semejanza de lo que sucede con los camaleones, puede transformar su imagen dependiendo del tiempo y del espacio en el que se le ubique. En este sentido, las sociedades modernas no antagonizan en abstracto con las tradicionales, establecen por el contrario relaciones más complejas y dinámicas de lo que a primera vista pudiera pensarse.

En segundo lugar creemos que la estructura y la coyuntura son dos momentos de un *continuum* que solo se entiende a partir de la relación que ambas guardan entre sí. Ni una es más importante que la otra, ni existen fracturas que obliguen a colocarlas en bandos contrarios. Así, continuidad y cambio se van entrelazando a lo largo de la historia y los momentos de ruptura se combinan con los de estabilidad para dar forma a los procesos sociales. Finalmente, partimos de que el ámbito económico y el político están separados y afirmamos que cada cual posee un espacio propio que no implica el aislamiento de uno con respecto al otro, pero que dificulta el establecimiento de vínculos de dependencia unilineal.

Estas tres vertientes que en abstracto pueden prestarse a múltiples e interesantes discusiones, nos sirvieron para explorar situaciones concretas que se han desarrollado alrededor de nuestro tema de interés en un contexto como el latinoamericano. Lo que la historia del mismo nos demuestra es su derecho a la originalidad y a la interiorización de cada uno de los puntos mencionados de acuerdo a lógicas que escapan a los modelos fabricados en el exterior. Así, de entrada se rechazó la premisa de que la sociedad latinoamericana se ha ido modernizando conforme avanza su proceso de industrialización y que dicho camino está marcado por constantes aberraciones cristalizadas en la pervivencia de patrones propios de un régimen tradicional. De igual forma se intentó hacer un seguimiento de nuestra trayectoria en el que se destacaba la combinación de viejos y

nuevos elementos, y, sobre todo, las continuidades que a pesar de los cambios seguimos viviendo. Por último, se destacaron los elementos centrales del Estado oligárquico y se postuló que su derrumbe no siempre fue tan radical como se ha pensado, ni mucho menos se dió simultánea y homogéneamente en todos los países del área, los cuales, en su mayoría han construido el juego político combinando la herencia de éste con esquemas importados.

A partir de tales consideraciones se dibujó el perfil de las élites latinoamericanas y se hizo hincapié en que a pesar de sus diferencias casi todas ellas parecían prolongar patrones propios del pasado. Con matices y excepciones por supuesto, uno de los elementos que aglutina a los poderosos del subcontinente y que permite hablar de líneas comunes a todos ellos, es aquel que rescata la fuerza del mundo familiar como eje primario de estructuración de las élites. Los espacios privados no se encerraron en sí mismos al cambiar el siglo, o después de la crisis de 1930, o una vez concluida la segunda guerra mundial, hasta la fecha siguen incidiendo en el terreno de lo público y los vínculos entre economía y política son todo menos lineales. Las instituciones por su parte, mantienen una mezcla de esos rasgos impersonales que se supondría les caracterizan, con el claro sesgo personalizado que les imprimen quienes las dirigen. En síntesis, tradición y modernidad van de la mano en nuestros países y más que considerar este hecho consumado como una desviación de las sociedades latinoamericanas, hay que reconocerlo como producto de su historia particular.

Pero cómo encaja en las tendencias generales que proponemos para entender a la región ese pequeño lugar del sureste mexicano que elegimos para acercar nuestra lente. En principio el viejo lema de que *todo en Chiapas es México* podría llevarse hasta sus últimas consecuencias y la afirmación de que *todo en Chiapas es América Latina* respetaría una verdad geográfica e histórica. Sin embargo las cosas no son tan sencillas y para nuestra fortuna o nuestra desgracia, entre uno y otro nivel territorial y de análisis se interpone ese pequeño monstruo que es México. Comparable sólo con Brasil en cuanto a sus dimensiones, las heterogeneidades que de punta a punta atraviesan nuestro país y su carácter atípico o paradigmático, según se le quiera ver, hacen de la República un lugar poco propicio para las generalizaciones en cualquier sentido que éstas se dirijan.

La tan llevada y traída revolución que a partir de 1910 sacudió al país marcó un hito dentro de la historia nacional y a la vez acentuó las diferencias que la separaban de las historias vecinas. La entrada de México al siglo XX se volvía majestuosa y los lastres que obstaculizaban su ingreso a la modernidad parecían quedar atrás. Se anunciaba la construcción de un nuevo país en el que los vestigios oligárquicos no tendrían cabida y en el que modelos democráticos que hasta entonces no habían funcionado se pondrían en práctica. En pocas palabras, el destino nos separaba de ese paisaje que pintábamos hace un

momento para describir a las sociedades latinoamericanas y abría cauces para la modernización del país.

Aunque esta versión de los hechos que el discurso oficial ha propiciado no corresponde totalmente con lo sucedido, el proceso revolucionario tuvo hondas repercusiones en el posterior desarrollo de México. En efecto contribuyó a darle un perfil que en parte lo separa del resto del continente y a pesar de que pueda discutirse el grado de modernización que han alcanzado aquí las relaciones políticas, sus divergencias con los caminos autoritarios e incluso populistas que con el mismo propósito se siguieron en otros países es innegable.

¿Tendríamos que asumir entonces que México queda fuera del ámbito latinoamericano?, si bien hay quienes sostienen esta idea nosotros seguimos pensando lo contrario. Con todo y sus particularidades y más allá de los contrastes que saltan a la vista cuando se recorre el continente y se descubre que la modernidad no se encuentra aquí tan lejana como en otros lugares. México forma parte de América Latina. Nos basamos para hacer esta afirmación en uno de los principios de los cuales partimos: en nuestro país, al igual que en el resto del área, se combinan de una forma particular lo moderno y lo tradicional. Revolución o no revolución, ciertas zonas de la República conservan ese aire decimonónico que puede respirarse en la región andina y desde el centro no sólo se tolera el supuesto desfase, sino que se le funcionaliza.

En este sentido la aproximación a Chiapas nos sirvió para comprobar la heterogeneidad del México postrevolucionario y la pervivencia de patrones en teoría superados. El caso elegido prolonga el ambiente propio del Sur dentro del territorio nacional, pero más que eso, demuestra que el juego social se construye articulando niveles espaciales y temporales y que de dicha articulación emerge una figura que embona perfectamente en ese gran rompecabezas que es América Latina.

México no constituye pues una excepción a las reglas continentales y Chiapas tampoco desempeña ese papel en el contexto nacional, y desde tal perspectiva habría que rescatar las cuestiones fundamentales que se detectaron en la entidad y que en cierta medida representan la cristalización de los rasgos más generales que hasta aquí se han apuntado. En primer lugar habría que decir que la élite chiapaneca es en efecto un pequeño grupo que tiende a mantenerse cerrado y que al igual que en otras porciones de Latinoamérica sus miembros pertenecen a las familias que encabezan la sociedad local. En este caso la conformación del grupo se remonta al siglo pasado, cuando se intensifica el proceso de concentración fundiaria, y su consolidación se vincula con el ascenso revolucionario. Los principales ejes alrededor de los cuales ha girado su poder desde entonces son el control de la tierra y de la fuerza de trabajo indígena y para ejercer el mismo sigue utilizando mecanismos caciquiles y patrimonialistas semejantes a los que se usaban en las viejas haciendas.

Ahora bien, la constatación de este hecho que es *vox populi* no tiene más mérito que el de haber intentado sistematizar alrededor de él ideas que se transmiten de boca en boca y que se aceptan como verdades comprobadas, pero que en el fondo deben de rastrearse con mayor profundidad. Aunque originalmente la última idea formaba parte de de los propósitos que teníamos para el presente trabajo, a la larga nos quedamos en un nivel descriptivo que tendría que superarse en futuros estudios dedicados ya no sólo a ordenar y problematizar el material existente, sino también a explorar por nuevos rumbos.

Por lo pronto pasaremos a un segundo nivel de análisis en el que la investigación nos abrió puertas que en principio no habíamos considerado. Cuando elaboramos el proyecto que guió nuestra labor asumíamos que el paisaje chiapaneco no había cambiado su fisonomía y que la vida cotidiana de sus habitantes seguía un ritmo similar al que imperaba a fines del siglo pasado. La capacidad de la familia chiapaneca para conservarse en la cúspide y el mantenimiento de formas a todas luces arcaicas sustentando su poder, confirmaban nuestra idea inicial. Es cierto que los brotes de descontento se habían incrementado durante las dos últimas décadas y que la sociedad local parecía atravesar por una crisis que se manifestaba en la agudización de las contradicciones latentes y en el abuso de la violencia, pero se trataba, según creíamos, de una situación pasajera y

controlable dentro de los límites del sistema y susceptible de ser canalizada a través de los recursos tradicionales.

Las conclusiones a las que llegamos conforme iba avanzando el trabajo se encaminaron sin embargo en otra dirección. En lugar de la premisa que apostaba a la continuidad y relegaba a un segundo plano las transformaciones, los elementos que encontramos en la sociedad chiapaneca actual nos obligaron a enfatizar las mudanzas sobre las permanencias. En este sentido, a pesar de que las viejas estructuras mantienen su esencia y los múltiples ejemplos citados a lo largo de nuestra exposición dan cuenta de los arcaísmos que subsisten en la entidad, pensamos que los tiempos han cambiado.

Más allá de los datos cuantificables que con todo y la marginación propia del estado nos hablan de un crecimiento urbano, de una relativa diversificación de la economía, de un incremento de los asalariados y de otros tantos parámetros que llenan de números las estadísticas, las variaciones que han sufrido dichas estructuras tienen que ver con su erosión como eje de las relaciones sociales. Tal premisa nos conduce a ubicar la crisis que se vive desde la década de los setenta en el largo plazo y a repensar los términos en los que se da la coyuntura que de alguna manera se prolonga hasta nuestros días. Esta última deja de explicarse sobre todo en función de sí misma y después de haber sido la médula pasa a ejercer funciones de catalizador.

También en términos de la cohesión del grupo las conclusiones a las que llegamos variaron con respecto a las ideas que originalmente teníamos. A estas alturas pensamos que debe de matizarse esa imagen de un bloque compacto que por más de cien años ha mantenido vínculos de armonía entre sus miembros y que por lo general es presentado como un todo homogéneo que se impone sobre el resto de la sociedad. La agudización de los problemas por la tierra y las pugnas por ocupar posiciones políticas han contribuido a generar escisiones entre la familia y en su interior conviven mecanismos aglutinadores con sentimientos individuales que propician la fragmentación.

Así pues, en medio de replanteamientos que van desde el tipo de vínculos que se establecen con el centro del país, hasta las formas como se vincula con el resto de la sociedad local, pasando por un deterioro de su cohesión interna, la élite chiapaneca enfrenta una erosión de las formas de poder a las que tradicionalmente ha recurrido. Por un lado pierde parte de la relativa autonomía con la que hasta ahora había contado para manejar los asuntos internos y por el otro ve cómo se desgastan los mecanismos con los que solía controlar la situación.

Es difícil pronosticar el futuro y por lo general las especulaciones, sobre todo en el campo de la política, se quedan en ese nivel. Sin embargo, no resistimos la tentación de aventurarnos por tan endeble terreno y quisiéramos concluir nuestro trabajo proponiendo que en los años venideros el apacible

paisaje chiapaneco sufrirá ajustes importantes que se reflejarán en las formas de poder hasta ahora empleadas. La élite tendrá que acoplarse a un nuevo contexto en el que ha perdido autonomía con respecto al centro del país y en el que su capacidad de control sobre la sociedad local es fuertemente cuestionada. Además, ambos procesos están inmersos en el desgaste que han sufrido las estructuras tradicionales sobre las que hasta ahora se ha sustentado el conjunto de las relaciones sociales y en la pérdida de cohesión por parte del grupo. Frente a tal panorama se aproxima un replanteamiento de las reglas del juego imperantes y si bien los cambios no se darán de la noche a la mañana, ni necesariamente serán muy profundos, la simple posibilidad de que existan altera un ambiente en apariencia incommovible.

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA CONSULTADAS.

- Acosta Romero, Miguel y Otros, *La reforma municipal en la Constitución*. México, Porrúa. 1986.
- Adler Lomnitz, Larissa y Marisol Pérez-Lizaur, *A Mexican Elite Family, 1820-1980: Kinship, Class and Culture*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press 1987.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Formas de gobierno indígena*, México, UNAM, 1953, (colección cultura mexicana núm. 5).
- Aguado López Eduardo, José Luis Torres Franco y Gabriela Sherer Ibarra, "La lucha por la tierra en México (1976-1982)", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XXVIII, Nueva Epoca, Julio-Diciembre de 1983, núms. 113-114 (Regionalismo y Sociedad).
- Aguayo, Sergio, "Exodo centroamericano", en *Nexos*, vol. núm. 88, México, p. 37-43.
- Aguayo, Sergio, "Refugiados, la línea móvil del sur", en *Nexos*, vol. núm. 79, México, p. 17-23.
- Allub, Leopoldo, "Polarización de clases y conflicto social en regiones petroleras", en *Estudios Sociológicos*, mayo agosto de 1985, vol. III, núm 8.
- Almanaque de Chiapas*, 1984.
- Alonso Sánchez, Jorge, *La dialéctica clases-élite en México*, México, CIESAS, 1976 (Cuadernos de la Casa Chata núm.3).
- Alvarado, Ma. Antonieta, *De Chiapas al Oriente*, México, Era, 1981.
- Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc, *Chiapas y la reforma municipal*, México, Unión Gráfica, 1987.
- Apter, Ernest, *Una teoría política del desarrollo*, México, FCE, 1974.
- Ariès, Philippe y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, 5 volúmenes, Madrid, Taurus, 1988.
- Argüello Guerrero, Jaime, *Recopilación cronológica de datos sobre Comitán de Domínguez*, México, 1981.
- Aubry, Andrés, *Cuando dejamos de ser aplastados. La revolución en Chiapas*, 2 vol., México, SEP, 1982.
- Aubry, Andrés, *Gente de Chiapas*, San Cristóbal, INAREMAC, 1989 (Apuntes de lectura 9-11).

- Aubý, Andrés. *La formación social chiapaneca*, Comitán, Ineremac, 1980.
- Azzis Nassif, Alberto. *El Estado mexicano: estructura corporativa y crisis económica*, México, CIESAS, 1983 (Cuadernos de la Casa Chata núm. 85).
- Báez Landa, Mariano, "Soconusco: región, plantaciones y soberanía", en *La formación Histórica de la frontera sur*, México, CIESAS, 1985 (Cuadernos de la casa chata, núm. 124).
- Bagú, Sergio, *Tiempo, realidad social y conocimiento*, México, Siglo XXI, 1981.
- Bagú, Sergio, *Tres oligarquías, tres nacionalismos: Chile, Argentina, Uruguay*
- Bachrach, Peter, *Crítica de la teoría elitista de la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973.
- Balmori, Diana, *Notable Family Networks in Latin America*, Chicago, University of Chicago Press, 1984.
- Banrural, *Diagnóstico agrícola de Chiapas*, México, Banrural, 1982.
- Barkin, David, "Nueva polémica agraria. México: tres crisis alimentarias", en *Nexos*, vol. núm. 77, México, p. 37-43.
- Barkin, David, "Parábola de la región y los emporios" en *Nexos*, vol. núm. 35, p.27-33.
- Barrán, José y Benjamín Nahum, *El Uruguay del novecientos, vol. I*, Uruguay, Ediciones de la Banda Oriental, 1979.
- Bassols, Mario, "Elecciones municipales y democracia", en *Ciudades*, abril-junio de 1989, núm. 2 ((Democracia y Poder local).
- Barrios Ruiz, Walda, "La mujer coleta y la religión", en *Anzetik*, núm. 1, primer semestre de 1986, San Cristóbal, Universidad Autónoma de Chiapas, p. 27-29.
- Baumann, Friederike, "Terratenientes, campesinos y la expansión de la agricultura capitalista en Chiapas, 1896-1916", en *Mesoamérica*, año 4, cuaderno 5, junio de 1983, Antigua, Guatemala, p. 8-63.
- Bendix, R. y S.M. Lipset, *Clase, status y poder*, Madrid, Euramérica, 1972.

- Bendix, Reinhard, *Estado nacional y ciudadanía*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974.
- Benjamin, Thomas L., *A Rich Land a Poor People*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1989.
- Benjamin, Thomas L., *El camino del Leviathan: Chiapas y el Estado mexicano 1891-1947*, 2 vol., México, 1981.
- Benjamin, Thomas L., "El trabajo en las monterías de Chiapas y Tabasco: 1870-1946", en *Historia Mexicana*, tomo 30, núm. 4, 1981, México, COLMEX, p.507-529
- Benjamin, Thomas L., y otros, *Other Mexicos: essays on regional mexican history*, Albuquerque, University of New Mexico, 1984.
- Benjamin, Thomas L., "Revolución interrumpida. Chiapas y el interinato presidencial. 1911", *Historia mexicana*, México, COLMEX, vol. 30, núm 1, 1980.
- Blondel, J. y otros, *El gobierno: estudios comparados*, Madrid, Alianza, 1981 (Colección Alianza Universidad núm. 304).
- Bobbio, Norberto, *Estudios de historia de la filosofía: de Hobbes a Gramsci*, Madrid, Debate, 1985.
- Bobbio, Norberto y Michangelo Bovero, *Origen y fundamentos del poder político*, México, Grijalbo.
- Bohem de Lameiras, Brigitte (coord), *El municipio en México*, México, El Colegio de Michoacán, 1987.
- Boletín de análisis en información agraria. Taller de análisis de la coyuntura agraria*, s.e., diciembre de 1983.
- Bonilla, Frank, *El fracaso de las elites*, Caracas, Universidad Central de Venezuela-Centro de Estudios del Desarrollo, 1972.
- Borja, Jordi y otros, *Descentralización del estado: movimientos sociales y gestión social*, Instituto de Cooperación Iberoamericana-FLACSO, 1987.
- Borrás, Leopoldo, "El Soconusco", en *Artes de México*, vol. XXII-192, Mexico, 1960.
- Bottomore, T. B., *Elites and society*, New York, Basic Books, 1965.
- Bourricaud, Francois, *Remarques sur les Oligarchies Latino Américaines avec reference particulière au cas peruvien*,

(s.l.), Association Francaise de Science Politique, 1963
(Serie núm. 3, Etude sur la classe dirigeante dans
divers pays, 2).

- Brownrigg, Leslie Ann, *The 'nobles' of Cuenca: the agrarian elite of southern Ecuador*, Columbia University, tesis doctoral, 1972.
- Bryan, Roberts, "Relaciones y región en América Latina", en *Relaciones, estudios de historia y sociedad*, otoño de 1980, El Colegio de Michoacán.
- Burgière, André y otros (coord), *Historia de la familia*, 2 volúmenes, Madrid, Alianza, 1988.
- Cáceres López, Carlos, *Historia general del estado de Chiapas desde la época prehispánica hasta su independencia y reincorporación a México*, México, Talleres de la Imprenta Mexicana, 1958.
- Calderón, Fernando y Elizabeth Jelin, *Clases sociales y movimientos sociales en América Latina*, México, mimeo, 1987.
- Calderón, Fernando y otros, *Los conflictos por la constitución de un nuevo orden*, Buenos Aires, CLACSO, 1987.
- Calderón, Fernando y otros, *Latinoamérica: lo político y lo social en la crisis*, Buenos Aires, CLACSO, 1987.
- Calvo, Tomás, "Famillies mexicaines au XVIIeme siecle: une tentative de reconstitution", en *Annales de demographie historique*, Paris, Ecole des hautes etudes sociales, 1984.
- Camacho, Daniel y otros, *Autoritarismo y alternativas populares en América Latina*, San José. FLACSO.
- Camahji, Alfredo, "No todo el campo es orégano. panorama de la lucha campesina 1977-78", en *Nexos*, vol. núm. 14, Mexico.
- Camp, Roderic, "La cuestion chiapaneca: revision de una polémica territorial", en *Historia mexicana*, vol. núm. 96, XXIV, Mexico, Colmex, 1975, p. 27.
- Camp, Roderic, *La formación de un gobernante: la socialización de los líderes políticos en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Camp, Roderic, *Los líderes políticos de México: su educación y reclutamiento*, Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1985.

Camp, Roderic. *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*. Fondo de Cultura Económica, 1986.

Camp, Roderic. *Mexican political biographies, 1835-1975*.

Camp, Roderic. *Memorias de un político mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Camp, Roderic. "¿Quiénes alcanzan la cumbre?: la élite política mexicana", en *Foro Internacional*, vol. 19, núm. 1, México, COLMEX.

Camp, Roderic. "Reclutamiento político y cambio en el México de los 70s", en *Foro Internacional*, vol 20, núm. 3, México, COLMEX.

Cardoso, Henrique. *Las élites empresariales en América Latina*, Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, 1967.

Cardoso, Ciro F. S. y Héctor Pérez Brignoli. *Historia económica de América Latina*. 2 vol., Barcelona, Crítica, 1984.

Carlos, Manuel L. y Lois Sellers. "Family, Kinship Structure, and Modernization in Latin America", en *Latin American Research Review*, Austin, University of Texas, vol. VII, núm. 2, summer 1972.

Cármagnani, Marcelo. *Estado y sociedad en América Latina 1850-1930*, España, Grijalbo, 1984 (Colección Crítica).

Carpizo, Jorge. "Evolución y perspectivas del régimen municipal en México", en José Francisco Ruiz Massieu y Diego Valadés (eds.) *Nuevo derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1983.

Carpizo, Jorge. *Federalismo en Latinoamérica*, México, UNAM, 1973.

Carpizo, Jorge. *El presidencialismo mexicano*, México, Siglo XXI, 1985.

Carro Peralta, Héctor. *La pobreza fiscal de los municipios en México*, México, Escuela Nacional de Economía, 1968.

Carvalho Soto, Alma. "Subregiones económicas chiapanecas a fines de la época colonial", en *Históricas*, mayo agosto de 1985, núm. 17.

Casahonda, José. *50 años de revolución en Chiapas*, México, Icach, 1974.

- Castañón, Fernando (ed.), *Documentos históricos de Chiapas*, Tuxtla, Boletines del Archivo General del Estado (núms. 1-12), Edición del Gobierno del Estado, 1983.
- Castañón, Fernando, *La imprenta y el periodismo en Chiapas*, Tuxtla, Rodrigo Núñez Editores, 1983.
- Castañón, Fernando, "Panorama histórico de las comunicaciones en Chiapas", en *Ateneo Chiapas*, Tuxtla, núm. 1, 1951, p. 75-127.
- Castellan, Yvonne, *La familia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985 (colección Breviarios núm. 394).
- Castellanos Cambranes, Julio, *Sobre los empresarios agrarios y el Estado en Guatemala*, Guatemala, Centro de Estudios Rurales Centroamericanos, 1988.
- Castillo Burguete, María Teresa y Gonzalo Hernández Díaz, *Campesinos, terratenientes y empresarios agrícolas en los valles centrales de Chiapas*, San Cristóbal, CIES (documento de circulación interna), 1980.
- Castillo Burguete, María Teresa y Juan Polhenz, *Fuerza de trabajo y producción agrícola en Soconusco, Chiapas*, San Cristóbal, CIES (documento de circulación interna), s.f.
- Castro, José Luis, *Cronología histórica del H. Congreso del Estado de Chiapas, 1824-1984*, Tuxtla Gutiérrez, edición del Congreso del Estado, 1984.
- Censo agrícola, ganadero y ejidal de Chiapas. 1970.*
- Centro de Información y Análisis de Chiapas, A.C., *Resumen informativo*, San Cristóbal de las Casas, 1986-1990.
- Chevalier, Francois, "De los comuneros al liberalismo. El nacimiento municipal", en *Nexos*, vol. núm. 99, México p.37-42.
- Cerutti, Mario, "Monterrey y su ámbito regional (1859-1910). Referencia histórica y sugerencias metodológicas", en *Secuencia*, Revista americana de ciencias sociales, México, septiembre-diciembre de 1989, núm. 15, p. 97.
- Clegg, Stewart y otros, *Class, Politics and the Economy*, Boston, Rotledge and Kegan Paul, 1986 (International Library of Sociology)
- Cohen, Calman Jay, *Relations to the Polity: a Study of Mexican Fathers and sons*, Cambridge, 1976 (tesis doctoral).

- Coello, Manuel, "Nueva polémica agraria. La pequeña diferencia", en *Nexos*, vol. núm. 72, México, p.35-40.
- Conde, Rosa (comp.), *Familia y cambio social en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constituciones de los Estados de la Federación*, 2 vols., México, Secretaría de Gobernación, 1980.
- Cordera Rolando y Carlos Tello (coords), *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI, 1989.
- Cordero, Salvador y Ricardo Tirado, *Clases dominantes y estado en México*, México, Era-IISUNAM.
- Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Era, 1982.
- Córdova, Arnaldo, *La concepción presidencial del Estado en México*, s.e., 1984?
- Córdova, Arnaldo, "Nocturno de la democracia mexicana. 1917-1984", en *Nexos*, vol. 9, núm. 98, febrero de 1986.
- Córdova, Arnaldo, *Sociedad y Estado en el mundo moderno*, Grijalbo, 1984 (Colección Enlace).
- Corbett, Barbara, "Soberanía, élite política y espacios regionales en San Luis Potosí (1824-1828)", en *Secuencia*, revista americana de ciencias sociales, México, septiembre-diciembre de 1989, núm. 15, p. 7-27-
- Cotler, Julio, *Clases, Estado y Nación en el Perú*, México, UNAM, 1982.
- Cruz, Jose Antonio, *Absalón Castellanos y terratenientes: un análisis coyuntural*, San Cristóbal, UACH, 1982.
- Cueva Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1982.
- Cueva, Agustín, "Ecuador: 1925-1975", en Pablo González Casanova (coord), *América Latina: Historia de medio siglo, 1- América del Sur*, México, Siglo XXI-Instituto de Investigaciones Sociales, p. 291-326.
- Darche, Benjamin Mark, *Planning, power elites and Development. A Guatemala case study*, Los Angeles, University of California at Los Angeles, Ph. D., 1981 (microfilm).

- Denman, Kathy, *La elite norteamericana en la ciudad de México*, México, INAH-Centro de Investigaciones Superiores, 1980.
- Derossi, Flavio, *El empresario mexicano*, México, OCDE-UNAM, 1982.
- Deutsch, Karl, *Política y gobierno*, FCE, 1976.
- De Vos, Jan, "El sentimiento chiapaneco y la creación de la frontera sur, 1821-1824", *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, 1987.
- De Vos, Jan, "La contienda por la selva lacandona. Un episodio dramático en la conformación de la frontera sur, 1859-1895", en *Historias*, México, INAH, núm. 16, 1987.
- De Vos, Jan, *La paz de Dios y del Rey. La conquista de la Selva Lacandona por los españoles, 1525-1821*, México, Fondo de Cultura Económica-Gobierno del Estado de Chiapas, 1980 (colección ceiba núm. 10).
- De Vos, Jan, *Oro verde. La conquista de la selva lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto de Cultura de Tabasco, 1988.
- De Vos, Jan, *Viajes al desierto de la soledad, cuando la selva lacandona aun era selva*, México, CIESAS-SEP, 1988.
- Díaz Polanco, Héctor, *Formación regional y burguesía agraria en México*, México, ERA, 1982.
- Domhoff, William y Hyat Ballard, *C. Wright Mills and the power elite*, Boston Massachusetts, Beacon Press, 1970.
- Domhoff, William, *Who Rules America?*, New Jwrsey, Prentice Hall, 1967.
- Duby, Gertrude, *La selva lacandona*, Chiapas, CIIES, 1974.
- Dulong, Renaud, *Les regions. l'etat et la societe locale*, Paris, FUF, 1972.
- Dumont, Louis, *Homo hierarchicus. Les systemes de cortes et ses implications*, Paris, Gallimard, 1972.
- Echeverría, Julio, *Modernización política, sistema institucional y movimientos sociales*, Quito, 1986, (mimeo).
- Eisenstadt, Samuel, *Modernización, movimientos de protesta y cambio social*, Buenos Aires, Amorrortu.

Espinoza, Luis, *Rastros de sangre. historia de la revolución en Chiapas*, Tuxtla, Gobierno del Estado, 1980 (Colección Ceiba núm. 8).

Estructura administrativa del Estado de Chiapas, México, INAF-Instituto Nacional de Administración Pública del Estado de Chiapas-Comisión de Administración Pública del Estado de Chiapas, 1981 (Estudios, serie II, Administración Pública Mexicana, núm. 1).

Estructura Económica del Estado de Chiapas. Sistema de Cuentas Eacionales de México. Estructura Económica Regional. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1970, 1975, 1980, México, INEGI-Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1986.

Evers, Tilman, *El Estado en la periferia capitalista*, México, Siglo XXI, 1961.

Fagen, Richard y Tuchy William, *Politics and privilege in a mexican city*, Stanford, Stanford University Press, 1972.

Favre, Henry, *Cambio y continuidad entre los mayas de México. Contribución al estudio de la situación colonial en América Latina*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1973 (Serie de Antropología social, colección INI núm. 67).

Favre, Henry, "El cambio sociocultural y el nuevo indigenismo en Chiapas", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLVII, núm. 3, julio-septiembre de 1985, México, UNAM, p. 161-196.

Fernández, Julio, *The Political Elite in Argentina*, New York, New York University Press, 1970.

Fernández Ortiz y otros, *Ganadería y estructura agraria en Chiapas*, documento inédito, 1979.

Flandrin, Jean Louis, *Los orígenes de la familia moderna*, Barcelona, Crítica-Grijalbo, 1979.

Florescano, Enrique (comp), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

Flores Ruiz, Eduardo, *Libro de oro de San Cristobal de las Casas*, Tuxtla Gutiérrez, Ediciones del gobierno del Estado, 1976.

Foster, George, *Tzintzuntzan: los campesinos mexicanos en un mundo de cambio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

Frontera Sur. Indicadores básicos 1988, México. CIESAS-Coordinación de Estudios e Informática del Estado de Chiapas, 1988.

Fox, Robin, *Sistemas de parentesco y matrimonio*, Alianza, Madrid, 1985.

Galofré Terraza, Fernando, *Entrepreneurial and Governemnt Elites in Chilean Development*, Tulane University, Ph. D. Department of Sociology, 1970 (microfilm).

García de León Antonio, "Encrucijada rural: el movimiento campesino ante las modernidades", en *Cuadernos Políticos*, octubre diciembre de 1989, núm. 58.

García de León, Antonio, "La guerra de los mapaches: bestiario de la contrarrevolución en Chiapas", en *Yucatán. Historia y economía*, Mérida, año 2, núm. 8, julio-agosto de 1976, p. 3-23.

García de León, Antonio, *Resistencia y utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, 2 vol. México, Era, 1985.

García de León, Antonio, "Lucha de clases y poder político en Chiapas", en *Historia y sociedad*, núm. 22, 1979.

García Juárez, Héctor y otros, *La producción agrícola en Chiapas*, San Cristóbal de las Casas, CIES, 1982.

Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)*, México, SEP-Siglo XXI, 1986.

Germani, Gino, *Sociología de la modernización: estudios teórico, metodológicos y aplicados a América Latina*. Buenos Aires, Paidós, 1971.

Germani, Gino, *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1986.

Geografía de las elecciones presidenciales en México, México, Arturo Rosembueth, 1988.

Geografía de la marginación, México, COPLAMAR-Siglo XXI, 1985 (Necesidades esenciales en México, situación actual y perspectivas al año 2 000).

Giddens, Anthony and David Held (eds.), *Classes, power and conflict: classical and contemporary debates*, Berkeley, University of Valifornia Press, 1982.

- Giddens, Anthony, *A contemporary critique of historical materialism*, Berkeley, University of California Press, 1983.
- Giddens, Anthony, *La estructura de las clases en las sociedades avanzadas: postfacio, 1979*, Madrid, Alianza, 1983.
- Godoy, Horacio, *La función de las élites en la integración de América Latina*, (s.l.), Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, (s.f.) (Colección de Reimpresiones núm. 13).
- Goffman, Erving, *Relaciones en público (micro-estudios de orden público)*, Madrid, Alianza, 1979.
- González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, Era.
- González Casanova, Pablo (coord), *Las elecciones en México, Siglo XXI-IISUNAM*, 1985.
- González Casanova, Pablo (coord), *México hoy*, México, Siglo XXI, 1984.
- González Casanova, Pablo, *En el primer gobierno constitucional: 1917-1920*, México, UNAM-Siglo XXI, 1984.
- González Casanova, Pablo, *La reforma política y sus perspectivas*, México, Comisión Federal Electoral, 1979.
- González Casanova, Pablo, *Los militares y la política en América Latina*, México, Océano, 1988.
- González Casanova, Pablo (coord), *México ante la crisis*, México, Siglo XXI.-UNAM-IIS, 1987.
- González Casanova, Pablo y Enrique Florescano (coord), *México hoy*, Siglo XXI, 1979.
- González Casanova, Pablo, *El estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1985.
- González Casanova, Pablo, *Imperialismo y liberación: una introducción a la historia contemporánea de América Latina*
- González Pacheco, Cuauhtémoc, *Capital extranjero en la selva de Chiapas, 1863-1982*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1983.
- Gómez Jara, Francisco y otros, *Investigación histórico política del estado de Chiapas*, México.

- Gómez Maza, Francisco, "La selva lacandona: presa de aventureros", en *Proceso*, vol. núm.72, México, 1977, p.20-21.
- González de Olarte, Efraín, *Economías regionales del Perú*, Lima, IEF, 1982.
- González Navarro, Moisés, "Instituciones indígenas en el México independiente", en *Métodos y resultados de la política indigenista en México*, México, INI 1954, (Memorias VI).
- Gordillo Ortiz, Octavio, *La revolución en el estado de Chiapas*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1986.
- Gordillo Ortiz, Octavio, *Diccionario biográfico de Chiapas*, México, Costa-Amic, 1977.
- Gordon, Sara, "América Latina en la Revista Mexicana de Sociología", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LI, núm. 1, enero-marzo de 1989, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, p. 177-192.
- Gore, Charles, *Region in question: espace, development theory and regional policy*, London and New York, Methuen, 1984.
- Gradilla Dany, Misael, "Clases sociales y élites dirigentes en México", en *Cuadernos, Revista de Ciencias Sociales*, Nueva época, mayo-agosto de 1986, núm. 2.
- Guerra, Francois Xavier, *México del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Guerrero Tapia, José, *Chiapas, tragedia y paisaje*, México, editada por el autor, 1979.
- Halperin Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza, 1981 Colección El Libro de Bolsillo (núm. 192).
- Helbig, Karl, *Chiapas, geografía de un estado mexicano*, Chiapas, Gobierno del estado, 1976.
- Helbig, Karl, *La cuenca superior del río Grijalva*, Tuxtla, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, 1964.
- Hernández, Alicia, "La defensa de los finqueros en Chiapas", en *Historia Mexicana*, vol. XXVIII, núm. 3, COLMEX, 1979, p. 335-369.
- Hernández, Gonzalo y J. Luis Pontigo, *Poder y dominación en la zona norte de Chiapas*, San Cristóbal, CIES (documento de circulación interna), s.f.

- Hernández Ornelas, Pedro, *Autoridad y poder social en el ejido*, México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales, 1973.
- Hernández Palacios, Luis y Juan Manuel Sandoval (comps), *El redescubrimiento de la Frontera Sur*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-Universidad Autónoma Metropolitana, 1989 (Ancien régime).
- Hermet, Guy, y otros, *¿Para qué sirven las elecciones?*, México, FCE, 1982.
- Herrera, Julio, *Archivo de Chiapas: documentos inéditos*, México, INAH, 1974.
- Hidalga, Luis de, *El equilibrio del poder en México*, México, UNAM, 1986 (Colección de Extensión Universitaria).
- Holland, Stuart, *Capital vs. region*, London, The McMillan Press, 1976.
- Huntigton, Samuel, *El orden político en las sociedades de cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- Imaz de, José Luis, *Los que mandan*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Ionescu, Ghita, *Centripetal politics government and the new centers of power*, England, Art Davis-McGilbon, 1975.
- Jaguaribe, Helio, "Modelos Políticos y desarrollo nacional en América Latina", en *Foro Internacional*, vol. 7, núm. 4 (28), abr-jun de 1967, México, COLMEX, p. 311-355.
- Jiménez Ottalengo Regina y Jorge Moreno Collado (comps), *Los municipios de México*, México, IISUNAM, 1978.
- Kaplan, Marcos, *Estado y sociedad*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades-III-CESU, 1983.
- Kern, Robert, *The caciques*, EUA, University of New Mexico Press, 1973.
- Kesselman Mark y Donald Rosenthal, *Local power and comparative politics*, EUA, Sage publications, 1974.
- Kickza, John, "The Great Families of Mexico: Elite Maintenance and Business in Late Colonial Mexico City", en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 62, núm 3, agosto de 1982.
- Knight, Allan, "La revolución mexicana: burguesa, nacionalista, simplemente una gran rebelión", en *Cuadernos Políticos*, 1986.

- Knight, Allan. *The Mexican Revolution*. Cambridge University Press, 1986 (Cambridge Latin American Studies num. 54).
- Labastida, Julio (coord). *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*. México, Siglo XXI, 1986.
- Lacieu, Ernest y otros. *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México, Siglo XXI-UNAM-IIS, 1985.
- Lehner, Norbert (comp). *Cultura política y democratización*. Santiago de Chile, CLACSO-FLACSO, 1987.
- Lechner, Norbert (ed). *Estado y política en América Latina*. México, Siglo XXI, 1981.
- Lechner Norbert. *Facto social nos processos de democratizacáo: a experiencia latinoamericana*. Sao Paulo, CEBRAP-CLACSO, 1985?
- Lefebvre, Henri, *Espacio y política*, Barcelona, Península, 1976.
- Legislación del Estado de Chiapas*, 5 vols., Tuxtla, Gutiérrez, Talleres Gráficos del Estado, 1989.
- León López, Arturo, *Las comunidades indígenas y un cultivo comercial: el café*, México, Facultad de Economía, UNAM, Tesis de licenciatura, 1976.
- Loeza, Soledad y Rafael Segovia (comp), *La vida política mexicana en la crisis*, México, COLMEX, 1987.
- Loeza, Soledad, "Mexican politics. el laberinto de la pasividad", en *Mexos*, vol. núm.48. México, p.25-31.
- Lomnitz, Claudio. *Evolución de una sociedad rural*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982 (SEP/80 núm. 27).
- López Cuadras, César. "Notas metodológicas para el estudio de la Reforma Agraria", en *Cuadernos*, mayo-agosto de 1985, núm. 1.
- López Gutiérrez, Gustavo. *Chiapas y sus epopeyas libertarias: historia general*. Tuxtla, Edición del Gobierno del Estado, 1942, 3 vols.
- López Monjardín, Adriana, *La lucha por los ayuntamientos. una utopía viable*. México, Siglo XXI, 1986.
- López Monjardín, Adriana, "Las mil y una microrebeliones" en *Ciudades*, abril-junio de 1989, núm 2 (Democracia y poder local).

- López Narvaez, Froylán, "Imperialismos en Chiapas", en *Proceso*, vol. núm.43, México, 1977, p.38-39.
- López Villafañe, Víctor, *La formación del sistema político mexicano*, México, Siglo XXI, 1986.
- Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*, España, Ariel-Historia, 1980.
- McCutchen McBride, George, "Los sistemas de propiedad rural en México", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, México, Talleres Gráficos de la Nación, julio-sep de 1951, núm. 3, col. III.
- McDonogh, Gary Wray, *Good Families of Barcelona. A Social History of Power in the Industrial Era*, New Jersey, Princeton, 1986.
- Maravall, José Antonio, *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid, México, Siglo XXI de España Editores, 1979.
- Marion Singer, Marie Odile, *El movimiento campesino en Chiapas 1983*, México, CEHAM, 1984.
- Marion Singer, Marie Odile, "Pueblos de Chiapas, una democracia a la defensiva", en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLIX, núm. 4, octubre-diciembre de 1987, México, IIS-UNAM, p. 37-76.
- Martínez Almanza, Raul, *Las relaciones fiscales y financieras intergubernamentales en México*, México, INDM-INAF, 1980.
- Martínez Escamilla, Ramón, *México: revolución, clase dominante y Estado*, México, UNAM-IIIE, 1986.
- Martínez Assad, Carlos, "Alternativas de poder regional en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, 1978, núm.4.
- Martínez Assad, Carlos, "La rebelión cedillista o el ocaso del poder tradicional", en *Revista Mexicana de Sociología*, 1979, núm. 3.
- Martínez Assad, Carlos, "Las corrientes regionales de la revolución mexicana", en *Independencia y revolución mexicanas*, México, Facultad de Filosofía-UNAM, 1985.
- Martínez Assad, Carlos, "Los caudillos regionales y el poder central", en *Revolucionarios fueron todos*, México, SEP-FCE.
- Martínez Assad, Carlos (coord), *Municipios en conflicto*, México, 1985.

- Martínez Assad, Carlos (coord), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, IISUNAM, 1988.
- Martínez Estrada, Ezequiel, *Diferencias y semejanzas entre los países de América Latina*, México, UNAM-Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1962.
- Martínez Omaña, Concepción, "La mujer campesina y su potencial organizativo", en *Anzetik*, op. cit., p. 12-15.
- Maza, Enrique, "Los derechos indígenas y el petróleo", en *Proceso*, vol. núm. 57, México, 1977, p.38-39.
- Maza, Enrique, "Revolución, chamulas y petróleo", en *Proceso*, vol. núm.68, México, 1978, p.31-33.
- Mecham, J. Lloyd, "El jefe político en México", en *Secuencia, Revista Americana de Ciencias Sociales*, Instituto Mora, México, enero-abril, 1986, p. 143-156.
- Medina, Andrés, "Los grupos étnicos y los sistemas tradicionales de poder", en *Nueva Antropología*, núm 20, México, enero de 1983.
- Mercier-Vega, Louis, *La révolution par l'état. Une nouvelle classe dirigeante en Amérique Latine*, Paris, Fayot, 1978.
- Meyer, Lorenzo, *El conflicto social y los gobiernos del maximato*, México, COLMEX, 1980.
- Meyer, Lorenzo, "La etapa formativa del estado mexicano contemporáneo, 1928-1940", en *Foro Internacional*, México, COLMEX, vol 17, núm.4, abr.-jun.de 1977.
- Meyer, Lorenzo, "La periodización de la historia política de México en el siglo veinte", en *Estudios Políticos*, México, UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Centro de Estudios Políticos, vol. 5, núm. 20-21, oct.-dic. de 1979/ener.-mar. de 1980.
- Meyer, Lorenzo y José Luis Reyna (coord), *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI-Universidad de la Naciones Unidas, 1989.
- Meyer, Lorenzo, Rafael Segovia y Alejandra Lajous, *Los inicios de la institucionalización*, México, COLMEX, 1981.
- Meynaud, Jean, *Los grupos de presión*, Buenos Aires, EUDEBA, 1972.
- Meisel, James, *El mito de la clase gobernante: Gaetano Mosca y la élite*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

- Michel, Marco antonio. "Formas de poder en Chiapas", en *Excelsior* (Diorama de la Cultura).
- Michels, Robert. *Los partidos políticos. un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Michels, Robert y Marvin Bernstein, *The modernization of the Old Order: Organization and Periodization of 20th. Century Mexican History*, New York, State University of New York, 1972.
- Mills, Charles Wright. *Poder, política, pueblo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Mills, Charles Wright. *La élite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Moisés, José Alvaro, *Cidade, povo e poder*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1982.
- Molina Piñeiro, José Luis, *Estructura del poder y reglas del juego político en México*, México, UNAM-Dirección General de Publicaciones, 1984.
- Monografía del municipio de Tuxtla*, Chiapas, H. Ayuntamiento, 1988.
- Mori, Antonio, "¿Quién mato al federalismo? Municipios fantasmas", en *Nexos*, vol. núm.35, México, p.35-37.
- Mosca, Gaetano, *La clase política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Moscoso Pastrana, Prudencio, *La tierra lacandona, sus hombres y sus problemas*, Chiapas, Corporación de Fomento de Chiapas, 1986.
- Moscoso Pastrana, Prudencio, *El pinedismo en Chiapas, 1916-1920*, México, Cultura, 1960.
- Moscoso Pastrana, Prudencio, *Jacinto Pérez "Pajarito": el último líder chamula*, 1972.
- Mundigo, Axel Ivan, *Elites, Economic Development and Population in Honduras*, Ithaca New Jersey, Cornell University, 1972 Latin American Studies Program. Dissertation Series núm. 34).
- Municio, Abraham, *El grupo Monterrey*, México, Nueva Imagen, 1982.

- Muñoz Altea, Fernando, "Elaones, Bulnes", en *Excelsior*, México, viernes 8 de marzo de 1985, p. 2 y 12.
- Nagle, John, *Sistema y sucesión: las bases sociales del reclutamiento de la elite política*, México, Premia, 1979 (col. La red de Jonas).
- Needler, Martin, *Politics and society in Mexico*, New Mexico, University of New Mexico Press.
- Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales*, vol. X, núm 36, México, julio de 1989 (En torno a lo público y lo privado).
- Ochoa Campo, Moisés, *La reforma municipal. Historia municipal de México*, Mexico, Porrúa, 1985.
- O'Donnell, Guillermo, *Acerca del corporativismo y la cuestión del Estado*, Buenos Aires, CLACSO, 1975.
- O'Donnell, Guillermo, *Apuntes para una teoría del Estado*, Buenos Aires, CLACSO, 1977.
- O'Donnell, Guillermo, *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- O'Donnell, Guillermo y otros (ed), *Transitions from authoritarian rule Latin America*, Baltimore, Maryland-London, England, 1987.
- Ogliastri-Uribe, Enrique, *Elite, Class, Power and Social consciousness in the Economic Development of a Colombia City: Bucaramanga*, Northwestern University, Ph. D., 1973 (microfilm).
- Orantes, Teófilo, *Síntesis de hechos históricos del estado de Chiapas*, México, s.e., 1960.
- Ortiz, María de los Angeles y Berta Toraya, *Concentración de poder y tenencia de la tierra. El caso del Soconusco*, México, CIESAS, 1985 (Cuadernos de la Casa Chata, núm. 125).
- Orrego Vicuña, Francisco (comp), *Transición a la democracia en América Latina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1985.
- Padilla, Antonio, "La Reforma y los bienes de la Iglesia en Chiapas: su desamortización y nacionalización, 1857-1867", en *Secuencia, Revista Americana de Ciencias Sociales*, México, Instituto Mora, septiembre-diciembre de 1988, núm. 12.
- Padua, Jorge y Alain Vanneph (comp), *Poder local, poder regional, México*, COLMEX-CEMCA, 1986.

- Palacios Marco (comp). *La unidad nacional en América Latina. del regionalismo a la nacionalidad*. México. COLMEX. 1983.
- Paré, Luisa, "El Plan Nacional de Desarrollo y los campesinos", en *Nexos*, vol. núm. 70. México, p.33-38.
- Farry, Geraint, *Political Elites*, London, George Allen & Unwin, 1986.
- Pedrero Nieto, Gloria, "San Cristóbal y Tuxtla, capitales de Chiapas en el siglo XIX", en *Deslinde*, Nuevo León, Monterrey, núms. 10-11, vol. IV, mayo diciembre de 1985, p. 62-80.
- Pedrero Nieto, Gloria, "Las haciendas y los ranchos sancristobalenses del siglo XIX. Estudio histórico", en *San Cristóbal y sus alrededores*, Tuxtla, Edición del Gobierno del Estado, 1984, p. 97-139.
- Peña, Moisés Tomás de la, *Chiapas económico*, 4 vol., México, Dptsa, 1951.
- Plan Chiapas*, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos-Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas, 1979.
- Peralta Burelo, Francisco, *La nueva reforma electoral de la Constitución*, México, Porrúa, 1988.
- Pérez Rayón, Nora, "La formación y desarrollo de la burguesía mexicana durante el porfiriato; los Escandón Barrón y los Escandón Arango", en *Sociológica*, año 4, núm. 9, enero abril de 1989.
- Peschard, Jacqueline, "El difícil tránsito hacia las elecciones como opción política", en *Iztapalapa*, núm. 16.
- Pineda, Vicente, *Historia de las sublevaciones indígenas habidas en el estado de Chiapas*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1986.
- Pizzorno, Alessandro, "Sistema social y clase política", en *Historia de las ideas políticas, económicas y sociales, siglo XX, primera parte*, México, Folios, 1984.
- Ponce Jiménez, Martha Patricia, *Palabra viva del Soconusco*, CIESAS-SEP, 1985.
- Pontigo Sánchez, José Luis, *Dinámica social y movimientos campesinos en Simojovel y Huitiupán, Chiapas*, San Cristóbal de las Casas, Universidad Autónoma de Chiapas, 1985 (Tesis de licenciatura).

- Pontigo Sánchez, José Luis, *Las luchas campesinas en Simojovel y Huitiupán*. Ponencia presentada en el seminario "Las perspectivas de América Latina, Reunión regional sur-sureste", realizado en la ciudad de Oaxaca del 28 al 30 de noviembre de 1983.
- Pontigo Sánchez, José Luis y Gonzalo Hernández, *Poder y dominación en la zona norte de Chiapas*. Documento de circulación interna, CIES, s.f.
- Pontigo Sánchez, José Luis y Pedro de Jesús Ovalle Muñoz, *Lucha laboral y sindicalismo (Estudio de caso en Simojovel y Huitiupán, Chiapas, 1976-1982)*. Documento de circulación interna, CIES, 1983.
- Pozas, Ricardo, *Juan Pérez Jolote. Biografía de un Tzotzil*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986 (Colección Popular).
- Pozas, Ricardo, *Chamula*. 2 vols., México, Instituto Nacional Indigenista, 1987 (Clásicos de la antropología mexicana, colección INI núm I y II).
- Raffestin, Claude, *Pour une géographie du pouvoir*, Paris, LITEC, 1983.
- Ramos, Silvina, *Las relaciones de parentesco y ayuda mutua en los sectores populares urbanos: un estudio de caso*, Buenos Aires, Centro de Estudios de Estado y Sociedad, 1984.
- Real de Azúa, Carlos, "El poder de la cúspide. Elites, sectores dirigentes y clase dominante", en *Cuadernos del CLAEH*, 2ª serie, año 12, núm. 42, 1987.
- Real de Azúa, Carlos, *La clase dirigente*, Uruguay. Nuestra Tierra, 1969.
- Rébora, Hipólito, *Memorias de un chiapaneco (1895-1982)*, México, Katún, 1982.
- Redclift, M.R., "El estado frente al campo", en *Nexos*, vol. núm. 47, México, p.11-23.
- Remmere, Karen, *Party competition in Argentina and Chile: Political Recruitment and Public Policy*, Lincoln, University of Nebraska, 1984.
- Rendón, Armando, *Elites y jerarquía del poder*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1984 (Cuadernos Universitarios núm. 12).

- Revista Ambar*, Tuxtla, Gutiérrez, 1988-1990.
- Rivera, Miguel Ángel. "Pemex destruye mucho y paga poco", en *Proceso*, vol. núm. 62, México, 1978, p.19-20.
- Rocca, Eduardo. *Argentina, los grupos dirigentes*, Buenos Aires, Palestra, 1966 (Colección Agramante núm. 9).
- Rodríguez Lapuente, Manuel, *Centralismo y federalismo en México*, Guadalajara, U.de G.-Instituto de Estudios Sociales, 1984.
- Rodríguez Prats, Juan José, *Que ellos decidan! Un reto al rezago de Chiapas*, México, Tenanitla, 1989.
- Rouquié, Alain, *América Latina, introducción al extremo occidente*, México, Siglo XXI, 1989.
- Runciman, W.G., "Class, status and power", en J.A., Jackson, *Social stratification*, Cambridge, 1968.
- Rus, Jan, Whose caste war?, indians, ladinos and the cast war of 1869", en *Spaniards and indians in Southeastern Mesoamerica*, Nebraska, University of Nebraska, 1983, p. 127-168.
- Sacigny, Jean de, *¿El Estado contra los municipios?*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1978.
- Salmerón Castro, Fernando, "Caciques. UNA revisión teórica sobre el control político local", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXX, Nueva época, julio-diciembre de 1984, nums. 117-118.
- Sánchez Albarrán y Hernández Baca, *Influencia electoral de los partidos políticos, un estudio comparativo de las elecciones para diputados federales de 1979-1982-1985*, México, FCFYS (mimeo), 1986.
- Sánchez Susarrey, Jaime. "Corporativismo e intercambio político", en *Cuadernos. Revista de Ciencias Sociales*, Nueva época, mayo-agosto de 1986, núm 2.
- Sandoval, Dolores, *El mexicano: psicodinámica de sus relaciones familiares*, México, Villicaña, 1984.
- Sayeg Helú, Jorge, *El nacimiento de la República Federal Mexicana*, México, SEP, (Colección SepSetentas núm.159).
- Sayeg Helú, Jorge, *Federalismo y municipalismo mexicanos*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1984.
- Schejtman, Alejandro, "El agro mexicano y sus intérpretes", en *Nexus*, vol. núm. 39, México, p.37-47.

Schmidt, Stefan y otros, *Friends, followers and factions. A reader in political clientelism.*

Schmitt, Carl, *El concepto de lo político*, Buenos Aires, Folios, 1984.

Schmitter, Philippe, *¿Continuamos en el siglo del corporativismo?*, México, El Buscón.

Seargent, Helen, *San Antonio Nexapa*, Tuxtla, Gobierno del Estado de Chiapas, 1980 (Colección Ceiba núm. 11).

Secretaría de Programación y Presupuesto, *Diez años de indicadores económicos y sociales de México*, México, INEGI, 1986.

Secretaría de Programación y Presupuesto, *Finanzas públicas estatales y municipales de México, 1975-1983*, México, INEGI, 1985.

Secretaría de Programación y Presupuesto, *México: información sobre aspectos geográficos, sociales y económicos*, (3 vols.), México, 1963.

Secretaría de Programación y Presupuesto, *Política regional*, México.

Secretaría de Programación y Presupuesto, *Sistema nacional de planeación democrática, principios y organización*, México, 1983.

Secretaría de Programación y Presupuesto, *31 experiencias de desarrollo regional*, México, SEP, 1985.

Seminario sobre regiones y desarrollo en México, México, IISUNAM, 1973.

Sepúlveda Niño, Saturnino, *Las élites colombianas en crisis: de partidos policlasistas a partidos monoclasistas*, (s. l.), 1970.

Serrano, Santiago, *Chiapas revolucionario (hombres y hechos)*, Tuxtla, s.e., 1923.

Shaffer, Robert, *Mexican business organization*, EUA, Syracuse University Press, 1973.

Shroter, *Naissance de la famille moderne*, Paris, Seuil, 1977.

Slater, David, "El estado y la cuestión regional en América Latina", en *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XVIII, núm. 66, junio de 1983.

- Stavenhagen, Rodolfo. "México: minorías étnicas y política cultural", en *Nexos*, vol. núm. 19, México, p.13-25.
- Stephens, Richard H. *Wealth and Power in Peru*, New Jersey, The Scarecrow Press, 1971.
- Stern, Claudio. *Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socioeconómico*. México, COLMEX, 1973.
- Stockman, David, *El triunfo de la política*, México, Grijalbo, 1986.
- Stohr, W., *Desarrollo regional en América Latina: experiencias y perspectivas*, Buenos Aires, SIAP, 1972.
- Suárez Fariás, Francisco, *Composición y comportamiento de la élite política en México: 1976-1984*. México, UAM-Xochimilco, 1988.
- Suárez Fariás, Francisco, "Elite política y tecnocracia en México", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, 1987, Nueva época, año XXXIII, julio - septiembre, núm. 129.
- Tejera, Héctor, *Formación regional y cuestión étnica en Chiapas*. CIESAS, Tesis de maestría, 1988.
- Tejera, Héctor, Identidad y cuestión étnica estudio en dos subregiones de Chiapas, México, IPGH, julio de 1988, (Boletín de antropología americana, núm 17).
- Thompson, Roberto y Ma. del Lourdes Poo, *Cronología histórica de Chiapas (1516-1940)*, San Cristóbal. CIES, 1985.
- Therborn, Goran, *¿Cómo domina la clase dominante?*, México, Siglo XXI, 1980.
- Tirado Segura, Ricardo, *Desarrollo regional, conflictos y cambios de estructura de poder en un centro urbano-rural*, Tula Hidalgo, s.e., 1972.
- Torres, Blanca (comp), *Descentralización y democracia en México*, México, COLMEX, 1986.
- Trens, Manuel, *Historia de Chiapas, desde los tiempos más remotos hasta la caída del segundo Imperio*, Talleres Gráficos de la Nación, 1957.
- Ugarte Cortés, Juan, *La reforma municipal y elementos para una teoría constitucional del municipio*, México, Porrúa, 1986.
- Unikel, Luis (comp), *Desarrollo urbano y regional en América Latina*, México, FCE, 1975.

- Urry, "Localities, regions and social class", en *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 5, núm. 4, 1981.
- Van Den Berche, Pierre, *Sistemas de la familia humana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Valdés, Leonardo y Gabriel Gaspar, "Continuidad y cambio del bloque en el poder en México", en *Iztapalapa*, núm. 16.
- Varela, Roberto, *Expansión de sistemas y relaciones de poder*, México, UAM-Iztapalapa, 1984.
- Vázquez Paredes, Héctor, *El nuevo municipio mexicano*, México, SEP, 1986.
- Vega, Juan Enrique (comp), *Teoría y política en América Latina*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 1983.
- Vega, Juan Enrique (coord), *Teoría y política en América Latina*, México, CIDE, 1983.
- Villa, Manuel (comp), *Poder y dominación, perspectivas antropológicas*, México, URSHLAC-COLMEX-UNESCO, 1986.
- Vivó Escoto, Jorge, "Estudio de geografía económica y demográfica de Chiapas", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, vol. 87, núms. 1-3.
- Von Mentz, Brigida y otros, *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, México, CIESAS, 1982 (Cuadernos de la Casa Chata, núm. 14).
- Walton, John, *Elites and economic development: comparative studies on the political economy of Latin American cities*, Austin, University of Texas Press for Institute of Latin American Studies, 1977.
- Warman, Arturo, "Andamos arando. El problema agrario y campesino", en *Nexos*, vol. núm.13, México, p.11-16.
- Wassermann, Mark, *Capitalists, caciques and revolution: the native elite and foreign enterprise in Chihuahua, Mexico, 1854-1911*, Carolina del Norte, University of North Carolina, 1984.
- Wassestrom, Robert, *Class and society in Central Chiapas*, Los Angeles, University of California Press, 1983.
- Wiarda, Howard (comp), *Political and social change in Latin America. Distinct tradition*, Massachusetts, The University of Massachusetts Press, 1974.

Wilkie, James W., *Eliteora*, Los Angeles, University of California-Latin American Center, 1973.

Wilson Salinas, Patricia, "El auge petrolero y la planeación regional en México", en *Revista Interamericana de Planeación*, junio de 1983, vol. XVII, núm. 66.

Wolf, Eric, "Aspects of group relations in a complex society", en *American Anthropologist*, vol. 58, núm. 6, Wisconsin, 1956.

Yocelevzky, Ricardo, *La democracia cristiana chilena y el gobierno de Eduardo Frei (1964-1970)*, México, UAM-Xochimilco, 1987.

Zeitlin Maurice y Richard Earl Ratcliff, *Landlords & Capitalists, the Dominant Class of Chile*, New Jersey, Princeton University Press, 1988.

Zicardi, Alicia, "El municipio entre la sociedad y el estado.", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XLVIII, núm. 4, México, IIS-UNAM.

Zepeda Patterson, Jorge (ed), *Las sociedades rurales hoy, México*, El Colegio de Michoacán-CONACYT, 1988.